

CULTURA, COMUNICACIÓN & DESARROLLO

Revista científica de Ciencias Sociales de la Universidad de Cienfuegos

Volumen 7 - Número II - Mayo- Agosto - 2022





CONSEJO EDITORIAL

Director

MSc. Esperanza Andrea Madruga Torreira

Editor (a)

MSc. Lietter Suárez Vivas

Jefe de edición

Dr. C. Denis Fernández Álvarez

Miembros

Dra. C. Yailen Monzón Bruguera

Dra. C. Odalys Medina Hernández

Dra. C. Nereyda Moya Padilla

Dr. C. Fernando Carlos Agüero Contreras

Dra. C. Marianela Morales Calatayud

Dra. C. Esther Hernández Moreno

Dra. C. Yoanelys Mirabal Pérez

Dra. C. Adiane Fernández Bermúdez

Consejo Científico Asesor

Dra. C. Lilia Martín Brito

Dra. C. Rayza Portal Moreno

Dr. C. Idalberto Amado Pérez López

Dra. C. Hilda Saladrigas Medina

Dr. C. José Rojas Bez

Dr. C. Raúl Garcés Corra

Dr. C. Yunier Rodríguez Cruz

MSc. Esperanza Andrea Madruga Torreira

Dr. C. Rafael Hernández de la Torre

Dr. C. Alejandro García Rodríguez

Dra. C. Eulalia Dolores Pino Loza

Dr. C. Carlos Martínez Bonilla

Dr. C. Borman Vargas Villacres

MSc. Massiel Delgado Cabrera

MSc. Caridad Casanova Rodríguez

MSc. Deivy Miguez Collado

MSc. Dariel Mena Méndez

MSc. María de los Angeles Alvarez Beovides

MSc. Yadira Chávez Domínguez

Dra. C. Eliza Carolina Vayas Ruiz

Dr. C. Adrian Abreus González

Dr. C. Reinaldo Rojas Consuegra

Dr. C. Joaquín Alonso

Dr. C. Javier Aguilar Pérez

Dr. C. Alberto Saladino García

Dr. C. Juan María Bilbao Ubillos

Dra. C. Alessandra Ciatini

Dr. C. Ramón Rosario

Dra. C. Andréia Nunes Militão

Dra. C. Sabrina Doyon

Dr. C. Adalberto Enrique Santana Hernández

Correctores (as) de estilos

Lic. Martha Preciado Martínez

MSc. Gisela Yanes Rodríguez

Traducción y redacción en Inglés

MSc. Miladys Álvarez Migueles

Diseñador (a)

D.I. Yunisley Bruno Díaz

Dr.C. Liéter Elena Lamí Rodríguez del Rey

Soporte Informático

Tec. Ana Ibys Torres Blanco

Editorial

01	6
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SACRIFICIO DEL DÍA DE MUERTOS EN MÉXICO Y EL FESTIVAL QINGMING EN CHINA	
Longxiang Li, Miao Yu	
02	10
BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE LA MÚSICA EN LA VIDA DEL HOMBRE	
Daniel Carretero Hernández	
03	16
LUNA MIRADA JUVENIL SOBRE LA MÚSICA DE LA ORQUESTA ARAGÓN	
Alegna Jacomino Ruiz	
04	22
MEJORAS A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS LECTORES-COBRADORES EN LA EMPRESA ELÉCTRICA DE CIENFUEGOS	
David Antonio Fornet Cabrera, Ridelio Miranda Pérez, Elia Natividad Cabrera Álvarez, Marle Pérez De Armas	
05	28
EXIGENCIAS DIDÁCTICAS DESDE LA ASIGNATURA HISTORIA DE CUBA PARA LA FORMACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS	
Marianela Utrera Alonso, María Mercedes Consuegra Cheng, Jiosbel Jesús Lóriga Socorro	
06	32
ORIENTACIÓN FAMILIAR, PARA EVITAR EL MALTRATO INFANTIL PROVOCADO POR LA PANDEMIA COVID 19	
Lourdes Borges Fundora, Meira Mileny Sotolongo Acosta, Yennis Alfonso Amaro	
07	37
BIOMECÁNICA DE LA TÉCNICA DEL LANZAMIENTO EN EL STAFF DE PICHEO DEL BÉISBOL	
Omar Alejandro Peña López, Héctor Luis González Díaz, Yoendy Pérez Macias, Ana Margarita Torres Aguilera, Oval Mena Perez, Jorge Luis Mora Abreu	
08	45
LA OMISIÓN LEGISLATIVA Y EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN EL ECUADOR	
Jenny Maritza Mateo Torres	
09	50
EL PROCESO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DESDE EL AMBITO UNIVERSITARIO	
Oscar Colás Téllez, Roberto V. Pérez Rosell	
10	55
LA SIGNIFICACIÓN DE LO CUBANO EN LA OBRA ARTÍSTICA DE CARLOS ENRÍQUEZ	
Hugo Freddy Torres Maya, Lietter Suárez Vivas, Marlène Magali Yanes Galera, Orlando José González Sáez	
11	63
CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DESDE LA CONCEPCIÓN DE CALIDAD DIRECTIVA. CASO: EMPRESA COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES MATANZAS	
Azucena González Verde, Laura Infante González, Olga Gómez Figueroa	
12	71
COMPORTAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD DE UN GRUPO DE ADULTOS MAYORES EN CIENFUEGOS	
Dany Daniel Sanchez García, Carlos de Jesús Dauval Borges, Jorge Luis Abreus Mora, Vivian Bárbara González Curbelo, Martha Preciado Martínez	
13	79
DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO SOBRE CTS, DESDE 1970 HASTA 1999	
Ángel Luis Hernández Quevedo, Solangel López Cruz, Adianez Fernández Bermúdez	
14	84
EL PRINCIPIO DE ESTABILIDAD LABORAL COMO DERECHO CONSTITUCIONAL DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN ECUADOR	
Nathalia Raquel Salazar Tigrero	
15	91
LA PUBLICIDAD EN EDITORIALES UNIVERSITARIAS CUBANAS	
Geidy Medina Ruíz, Acela Nancy Bernal Jova, Gretchen Urrutia Ponce	

16	96
EL IMPACTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA ESCOLIOSIS IDIOPÁTICA DEL ADOLESCENTE	
Lilyanira Alonso Leiva, Jorge Alberto Jerez Labrada, Eilyn Prieto Clavero, Vivian Bárbara González Curbelo, Jorge Luis Abreus Mora	
17	104
ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN A PROFESORES DE BIOANÁLISIS CLÍNICO PARA ASUMIR LA EDUCACIÓN EN VALORES PROFESIONALES	
Mabel Collazo Díaz, Dargy Regla González Alonso, Estela de la Caridad del Sol Liriano, José Antonio Delgado Arteaga, Vivian Bárbara González Curbelo	
18	111
EL ENFOQUE SOCIAL DE LA CIENCIA: UNA MIRADA DESDE LA POLÍTICA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN	
Darien Miranda Ruiz	
19	119
EL SEXO TRANSACCIONAL EN CUBA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	
Yanira Liannet Rosell Romeo, Mireya Baute Rosales	
20	126
GUÍA NIIF PARA PYMES EMITIDAS POR IASB EN MICROEMPRESAS DE LA PROVINCIA DE EL ORO	
Mariana Marisol Yáñez Sarmiento, Betzy Lizbeth Orellana Arévalo, Ruth Maryury Delgado Olaya	
21	134
GEORRECURSOS Y DESARROLLO: UNA MIRADA DESDE UN TERRITORIO	
Armando Espinosa Gutiérrez, Fernando Carlos Agüero Contreras, Reinaldo Rojas Consuegra	
22	144
LA POLÍTICA DE EMPLEO EN FUNCIÓN DE LA MUJER CUBANA: ¿INCLUSIÓN, EMPODERAMIENTO, CONTINUIDAD O DISCONTINUIDAD?	
Olga Lourdes Vila Pérez, Yoana Lázara Piedra Sarría, Vivian Varens Albelo	
23	151
DIAGNÓSTICO SOBRE EL ESTADO DE LA CONDICIÓN FÍSICA SALUDABLE EN UN GRUPO DE ADULTO MAYOR	
Jesús Antonio Díaz Hernández, Jorge Luis Abreus Mora, Vivian Bárbara González Curbelo	
24	160
SUPERACIÓN PARA PROFESORES DE FÍSICA EN LA TEMÁTICA de GESTIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES FRENTE A DESASTRES NATURALES	
Luis Alberto Martel Alonso, Leticia León González, Lietter Suárez Vivas	
25	165
LA CONTABILIDAD DE COSTOS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE MICROEMPRESAS, SECTOR CAMARÓN	
Martín Andrés Romero Lalangui, Gabriela Alexandra López Gómez, Ruth Maryury Delgado Olaya, Kenia Lizzeth Carchi Arias	
26	173
EL INDIO NABORÍ, RAZÓN DE LA DECIMA Y VENA CAMPESINA EN CIEN AÑOS	
Hugo Freddy Torres Maya, Lietter Suárez Vivas, Liéter Elena Lamí Rodríguez del Rey	
27	181
EL ANÁLISIS DE TEXTO: UN EJERCICIO DE COMUNICACIÓN	
Miguel Ángel León Pérez, Lietter Suárez Vivas	
28	189
EL MARKETING CULTURAL: UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	
Heidy López Figueroa, Odalys Medina Hernández, Fernando Rodríguez Manzaneira	
29	197
Envejecimiento poblacional en asentamientos de Guamuhaya desde el análisis espacial	
Yasiel Conde Bernal, Elia Natividad Cabrera Alvarez	
30	206
REPERTORIO FOTOGRÁFICO DE LAS EDIFICACIONES REPRESENTATIVAS DEL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE CIENFUEGOS	
Leidy de la Caridad León Lecuona, Odalys Medina Hernández, David Soler Marchán	
Normas	214

EDITORIAL

MSc. Lietter Suárez Vivas¹

E-mail: lsvivas@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Estimados lectores:

La Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo, incita a los lectores, acceder al Volumen 7, número 2 del año 2022, correspondiente al período mayo-agosto.

Encontrarán en el número experiencias desarrolladas por los investigadores en el Análisis comparativo de las características del sacrificio del día de muertos en México y el festival Qingming en china; breve recorrido histórico de la música en la vida del hombre; una mirada juvenil sobre la música de la Orquesta Aragón; mejoras a la organización del trabajo de los lectores-cobradores en la Empresa Eléctrica de Cienfuegos; exigencias didácticas desde la asignatura Historia de Cuba para la formación de los conocimientos históricos; orientación familiar, para evitar el maltrato infantil provocado por la pandemia COVID 19; biomecánica de la técnica del lanzamiento en el Staff de picheo del béisbol; la omisión legislativa y el control de constitucionalidad en el Ecuador; el proceso de gestión del desarrollo local desde el ámbito universitario; la significación de lo cubano en la obra artística de Carlos Enriquez; contribución a la mejora del clima organizacional desde la concepción de calidad directiva. Caso: Empresa Comercializadora de Combustibles Matanzas; comportamiento de la funcionalidad de un grupo de adultos mayores con sobrepeso en Cienfuegos; dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano sobre CTS, desde 1970 hasta 1999; el principio de estabilidad laboral como derecho constitucional de las personas con enfermedades catastróficas en Ecuador; la publicidad en editoriales universitarias cubanas; el impacto de la Ciencia y la Tecnología en el tratamiento quirúrgico de la Escoliosis Idiopática del adolescente; estrategia de superación a profesores de bioanálisis clínico para asumir la educación en valores profesionales; el enfoque social de la ciencia: una mirada desde la política científica, tecnológica y de innovación; la preservación y promoción del patrimonio arqueológico desde la mirada del laboratorio de arqueología guaraní y estudios del paisaje (LAG) en el estado de São Paulo, Brasil; guía NIIF para PYMES emitidas por IASB en microempresas de la Provincia de El Oro; la política de empleo en función de la mujer cubana: ¿inclusión, empoderamiento, continuidad o discontinuidad?; diagnóstico sobre el estado de la condición física saludable en un grupo de adulto mayor; superación para profesores de Física en la temática de Gestión de riesgos y vulnerabilidades frente a desastres naturales; la contabilidad de costos como herramienta de gestión para el desarrollo de microempresas, sector camarón; cultura editorial y comunicación de la ciencia en la Universidad de Camagüey; envejecimiento poblacional en asentamientos de Guamuhaya desde el análisis espacial; repertorio fotográfico de las edificaciones representativas del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos; georrecursos y desarrollo: una mirada desde un territorio; el análisis de texto: un ejercicio de comunicación; y el Marketing Cultural: una herramienta para la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El consejo editorial desea que este número resulte valioso desde las contribuciones teóricas y prácticas de diferentes temáticas hasta su utilidad como fuente de consulta en aras de investigar con fines científicos.

Muchas gracias por acompañarnos

Editora RCCD

MSc. Lietter Suárez Vivas

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SACRIFICIO DEL DÍA DE MUERTOS EN MÉXICO Y EL FESTIVAL QINGMING EN CHINA

A COMPARATIVE ANALYSIS BETWEEN THE DAY OF THE DEAD TRADITION IN MEXICO AND THE QINGMING FESTIVAL IN CHINA

Longxiang Li¹

E-mail: mateitolee@outlook.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3285-7119>

Miao Yu¹

E-mail: yumiaoclara@126.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8384-3067>

¹Universidad de Estudios Internacionales de Jilin. China

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Li, L., & Yu, M. (2022). Análisis comparativo de las características del sacrificio del día de muertos en México y el festival Qingming en china. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 6-9. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En la cultura mexicana, el concepto de muerte que tienen las personas proviene de su cultura milenaria, y el Día de Muertos es el portador de este rasgo cultural. En este festival, ellos se encuentran solemnes e ingeniosos, y este festival religioso está lleno de tal ambiente festivo. El concepto mexicano de la muerte y la exhibición de retratos de los muertos son una característica importante de este festival. El dios de la muerte es un personaje omnipresente en el arte mexicano, donde las culturas indígenas ven la muerte con una dialéctica dualista, es decir, la vida y la muerte son interdependientes. Por lo tanto, donde hay vida, hay mensaje de muerte. Y los signos y símbolos representados por la muerte son omnipresentes en su sociedad actual. Para la comprensión conceptual de la muerte, el sacrificio de altar del Día de Muertos es la encarnación de esta cultura. El Festival Qingming en China también llevará a cabo sacrificios. La gente recuerda a sus antepasados a través de sacrificios. Los sacrificios de estos dos festivales tienen similitudes y grandes diferencias. En este artículo se comparan principalmente las diferencias de las características del sacrificio entre los dos festivales.

Palabras clave:

Día de Muertos; altar; Festival de Qingming; comparación

ABSTRACT

In the Mexican culture, people's concept of death has its roots in its millenary culture, and the Day of the Dead is today's most obvious manifestation of this cultural tradition. During the festival, people adopt a solemn but at the same time humorous attitude, and the festival is characterized by a festive atmosphere. How the Mexican concept of Death is portrayed together with the display of photos of dead relatives are important features of this festival. The God of Death is an omnipresent character in Mexican art, evidenced by how indigenous cultures view death from a dualistic dialectics, that is, life and death are interdependent. In other words, where there is life, there is also a message of death. The signs and symbols represented by death are omnipresent in their society today. In order to achieve a conceptual understanding of death, the altar sacrifice of the Day of the Dead must be performed as it constitutes the embodiment of this culture. Similarly, The Qingming Festival in China will also conduct sacrifices. People remember their ancestors through sacrifices. The sacrifices conducted during these two festivals bear similarities but also some major differences. This article aims to compare the differences between the sacrifices performed in each festival.

Keywords:

Day of the Dead, altar, The Qingming Festival, comparison

INTRODUCCIÓN

El Día de Muertos es una fiesta muy importante para los mexicanos. Cuando llegue, todo el país está lleno de las decoraciones especiales y la atmósfera muy alegre, con el fin de recibir a las familias fallecidas a volver a casa. Al contrario, el Festival Qingming, lo cual también es una fiesta con tanta importancia para los chinos con el propósito de conmemorar a los muertos, tiene diferentes tradiciones y costumbres de cerebración del Día de Muertos, tales como la atmósfera muy triste, etc. Estos dos festivales tienen el mismo significado para los habitantes de ambos países, sin embargo, lo que hacen para celebrar tal fiesta las personas de México y China es totalmente distinto. Esto se causa por la propia historia y las opiniones sobre la muerte de cada país. Por eso, en este trabajo se va a analizar las características del sacrificio del Día de Muertos en México y el Festival Qingming en China para que se pueda comprender mejor las dos culturas de estos dos países.

El Día de Muertos se originó en la América Latina precolombina y fue un concepto indio sobre la unidad del ánima. Por lo tanto, los indios rechazaron la idea del ánima individual y no reconocieron la diferencia en el destino individual. Antes de que Colón descubriera el Nuevo Mundo, el continente creía que cuando un hombre estaba en un estado moribundo, ya llegaba al comienzo de un viaje al Mictlán, quien era el reino de los muertos, lo cual los españoles lo tradujeron como infierno. El viaje duró cuatro días, y después de llegar a su destino, el viajero debía presentar regalos a los soberanos de Mictlán. Estos hombres lo enviaban a uno de los nueve distritos, donde el difunto pasaba por un período de prueba de cuatro años, y luego continuaba su vida en Mictlán. Por fin, llegó al piso final, donde descansó para siempre.

Para los pueblos indígenas, la muerte no tiene la connotación moral católica de que infierno o paraíso signifique castigo o galardón. Los antiguos mexicanos creían que el destino del ánima del difunto estaba determinado por la forma en la que había muerto. Por ejemplo, aquellos que murieron por condiciones relacionadas con el agua, cuyas ánimas navegaban hacia el paraíso del dios Tlalocan (el dios de la lluvia). Los muertos en batalla, así como los cautivos sacrificados y las mujeres matadas en el parto, llegaban a Omeyocan, el templo del sol, donde se encontraba Huitzilopochtli, el dios de la guerra. Mictlán es donde va el difunto de manera normal. Los niños pequeños que murieron iban a un lugar especial llamado Chichihuacuauhco, donde había un árbol cuya leche goteaba de sus ramas para alimentar sus ánimas. (Vázquez de la Torre, & Rojas, 2019, p. 34)

DESARROLLO

El Día de Muertos de hoy es una fusión de las costumbres españolas e indígenas mexicanas. México es un país pluricultural y multiétnico, por lo que esta celebración no es homogénea, sino que suma diferentes significados y atractivos dependiendo de los pueblos indígenas o grupos sociales que la practican. El estilo de celebración del festival también integra la cultura católica y las antiguas costumbres culturales indias.

El Día de Muertos se lleva a cabo el 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, y es un día de recordación por parte de la Iglesia Católica en honor a los santos y sus seguidores jurados. La festividad se caracteriza principalmente por las actividades de las personas que dan la bienvenida a los muertos a sus hogares, lo que se ha observado en las comunidades rurales indígenas, en aquellas noches en que los muertos regresan a sus hogares, disfrutando de platos y flores proporcionados por sus familiares. El ánima llega de manera ordenada. A los que lamentablemente morían dentro de un mes antes de la celebración no se les ofrecían sacrificios porque se creía que no tenían tiempo para pedir permiso para participar en la celebración, por lo que simplemente estaban ayudando a los demás.

El 28 de octubre regresan los asesinados violentamente; el 30 y el 31 de octubre son los días dedicados respectivamente a los muertos no bautizados y a los niños más pequeños; el 1 de noviembre -es decir, el Día de los Santos- se celebra para todos los que llevan una vida digna, sino también para los niños. Al día siguiente es el llamado Día de Muertos, la fiesta muy importante en México, con festividades que comienzan al amanecer e incluyen el repique de campanas y ciertas ceremonias, como la decoración de iglesias. Decoran lápidas y preparan altares, ya que se cree que estos ayudan a guiar el ánima y conducen a un mejor camino después de la muerte.

Características del sacrificio del Día de Muertos

El altar es una estatua visionaria del concepto indígena mexicano de la muerte, y la disposición del altar de muertos es una actividad esencial de las del Día de Muertos. Los familiares del difunto creen que el ánima del difunto ha regresado del mundo de los muertos para vivir con ellos en este día. Como elemento tangible de esta unidad, los altares se colocan en una habitación sobre mesas o estantes que representan capas de existencia. El más común es el altar de dos capas, que representa el cielo y la tierra respectivamente. Sin embargo, el altar de tres capas se suma a la presencia del purgatorio. El altar de siete capas simboliza la llegada al cielo y así el descanso en paz. Este es el típico altar tradicional. Los elementos básicos debían ser considerados en el proceso de la producción. Cada capa debía ser cubierta con telas blancas y negras, los cuales tienen diferentes significados. La primera capa es donde se colocan los retratos de los santos que veneran. La segunda capa es para las ánimas del purgatorio, porque a través de él el ánima del difunto obtiene permiso para salir de allá. Poner sal en la tercera capa simboliza la purificación de las ánimas de los niños del purgatorio. En la cuarta capa se pone otro elemento principal de la celebración del Día de Muertos: el pan, que es alimento para otras ánimas que pasan. En la quinta capa colocan la comida y fruta favorita del difunto. En la sexta capa se encuentran los retratos de los difuntos, recordados a través del altar. Finalmente, en la séptima capa, se coloca una cruz hecha de semillas o frutas como hojas de tejo y limas.

Las ofrendas son elementos culturales y mágicos que pueden invitar a las ánimas del mundo de los muertos a encontrarse con sus familiares. Durante el Día de Muertos, se consideran más importantes los cuatro elementos sagrados:

El agua (un símbolo de la pureza del ánima, el renacimiento de la vida, la conexión con el cielo, representado por los cultivos de temporada), las flores (símbolo de la tierra y especialmente de cempasúchil, cuyo olor es una guía para las ánimas de los muertos), el aire (que se representa con el humo del copal e incienso con el fin de purificar el ambiente) y las velas (tradicionalmente de color púrpura y blanco, guiando a las ánimas en su camino de retorno a casa durante la festividad). (Romero Gallardo, & Alvarado Sizzo, 2017, p. 59)

También hay otros elementos tradicionales que sirven como ofrendas, como retrato de los muertos, cruz (hecha de sal o ceniza), arcos (la entrada al mundo de los muertos), papel picado (técnica que sirve para armar enormes festones policromos con figuras de esqueletos y flores) (Whizar Lugo, 2004, p. 4), la sal (como símbolo del bautismo), alimentos preferidos por el difunto, pan y bebida alcohólica, etc.

Además, se pueden colocar algunas cosas pertenecientes al difunto para que el muerto pueda recordar toda su vida. En cuanto a los niños, se usa su juguete favorito.

Comparación entre el Día de Muertos y el Festival Qingming

En comparación con las ofrendas mencionadas anteriormente para el Día de Muertos, el Festival Qingming en China también llevará a cabo actividades de sacrificio para conmemorar a los antepasados, y las ofrendas no son las mismas. Además, sus tipos varían dependiendo del lugar donde se celebra este festival. Las ofrendas ordinarias son generalmente alimentos y trozo de papel (parecido a una moneda, que los supersticiosos queman como ofrenda a los difuntos). La comida incluye carne, verduras, melones y frutas, y la carne es principalmente de ganado vacuno y ovino, que es un sacrificio indispensable para el culto a los antepasados en todas las dinastías (Jinping, 2007, p. 1). El pan y los postres no existen en la ofrenda de China. Además, México usa el maíz como símbolo de su civilización, por lo que la comida en los sacrificios del Día de Muertos está hecha principalmente de maíz, en forma de huesos o cruces, espolvoreado con azúcar, o convertida en pan en forma de calavera. El tequila es también una especie de ofrenda, y suele aparecer en el altar para adorar a los adultos.

Con el desarrollo de los tiempos, se ha fortalecido la conciencia de la gente sobre la protección del medio ambiente, y las flores se han convertido en un elemento indispensable en el altar. Las flores de sacrificio del Festival Qingming de mi país son principalmente crisantemos amarillos y blancos, lirios blancos, rosas, alcatraces, etc. El blanco representa luto y el uso de flores blancas para adorar representa arrepentimiento y recuerdo en China. Según la tradición china, el crisantemo es uno de los cuatro caballeros de la flor, y es el representante de la castidad y la honestidad, que expresa respeto y condolencias al difunto. En el Día de Muertos en México, las flores se usan como ofrendas para guiar a los muertos de regreso a casa. Entre ellas, la caléndula es la principal, la cual florece en el Día de Muertos. Su color es brillante y la fragancia es muy fuerte. Se utiliza para decorar puertas arqueadas o cruces construidas durante el Día de Muertos (Fan, 2014, p. 35).

Durante el Festival Qingming en China, quemar trozo de papel es la actividad de sacrificio más importante. Los chinos lo queman, por un lado, para que sus familiares fallecidos puedan disfrutar de una riqueza material y una vida mejor en el inframundo. Por otro lado, esperan aprovecharlo a exorcizar a los malos espíritus. En México no existe la costumbre de quemar papeles en el sacrificio del Día de Muertos. Decorarán con papeles multicolores para resaltar el ambiente alegre de la fiesta (Hong & Gao, 2016, p. 2).

En los sacrificios del Día de Muertos en México, la gente usa copal además de flores para guiar a los muertos. El olor que emite después de quemarlo puede traer a los espíritus al altar. En el Festival Qingming también hay artículos similares para atraer el ánima, como banderas de papel. El Día de Muertos en México utilizará algunos cortes de papel coloridos para representar el viento. Los cortes de papel se basan principalmente en patrones de calaveras, y este enfoque es para desencadenar un ambiente festivo feliz, pero también porque dan la bienvenida al dios de la lluvia – Tlalocan. Oran por buenas cosechas y buen clima en la agricultura.

Emocionalmente, el Día de Muertos es principalmente para la reunión de los vivos y los muertos. Por eso, no tienen pena, cantando y bailando durante toda la fiesta con mucha alegría. En el Festival Qingming en China, los sacrificios a los antepasados deben ser solemnes y serios, y se debe expresar la tristeza al conmemorar al difunto. Por lo tanto, el tono emocional de los dos festivales es completamente diferente. Esta diferencia también se deriva de las diferentes percepciones de la muerte entre China y México. Los chinos creen que los muertos no pueden resucitar, y el sacrificio es para hacer que los ancestros vivan más tranquilos en el inframundo, para no perturbar la vida de las personas vivas. Mientras que los mexicanos creen que la muerte de una persona es la muerte del cuerpo, el ánima sigue existiendo y permaneciendo. Por lo tanto, todavía se puede encontrar con los vivos. Este es el dualismo de vida y muerte de los antiguos indios mencionado anteriormente, es decir, la vida y la muerte dependen una de la otra. Esto es por qué los mexicanos pueden aceptar la muerte con mente abierta y celebrar el Día de Muertos con tanta alegría. Sin embargo, el tema de la muerte es tabú en China, y la muerte es apenado, por lo que la atmósfera festiva del Festival Qingming también es triste.

CONCLUSIONES

Los festivales especiales de sacrificio en China y México, el Festival Qingming y el Día de los Muertos, están vinculados entre sí. A partir de la ceremonia del sacrificio, se han comparado las ofrendas del sacrificio y analizado sus diferencias y connotaciones. Las ofrendas en tonos blancos del Festival de Qingming contrastan con las coloridas ofrendas del Día de los Muertos y se combinan con el ambiente festivo para discutir y comparar las opiniones sobre la muerte en los dos países. A través de los festivales, se pueden ver las diferencias de sus orígenes históricos y el desarrollo cultural entre los dos países. Con esta base, pueden realizar un estudio comparativo de China y México para profundizar la comprensión de las culturas de los dos países.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fan, J. (2014). *Investigación sobre la connotación cultural del Día de Muertos en México*. TFM de Universidad de Economía y Negocios Internacionales.
- Hong, X., & Gao, M. (2016). Comparación del color de sacrificio y el tono emocional del Festival de Qingming y el Día de Muertos. *Estudios Culturales Regionales*, 2, 72-77.
- Jiping, L. (2007). La composición y las características morfológicas de los sacrificios de alimentos utilizados en los antiguos sacrificios religiosos. *Revista de la Universidad de Radio y Televisión de Hubei*, 1, 111-112.
- Romero Gallardo, S. I., & Alvarado Sizzo, I. (2017). La Noche de Muertos en Janitzio: Percepción de residentes y visitantes en torno a una festividad masiva. *Experiencias turísticas de festivales y eventos*, 53-71.
- Vázquez de la Torre G. M., & Rojas, R. H. (2019). Estudio de la festividad del Día de Muertos: el Cementerio de Tzintzuntzan. En XX Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. *Los cementerios como recurso cultural, educativo y turístico: Málaga (España)*, 50.
- Whizar Lugo, V. M. (2004). Día de Muertos. Una Festividad Ritual con Tradición Mexicana. *Anestesia en México*, Suplemento, 1: 3-5.

02

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE LA MÚSICA EN LA VIDA DEL HOMBRE

A BRIEF HISTORICAL OVERVIEW OF THE ROLE OF MUSIC IN MANKIND'S LIFE

Daniel Carretero Hernández¹

E-mail: d.carretero.h@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9770-3575>

¹Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Carretero Hernández, D. (2022). Breve recorrido histórico de la música en la vida del hombre. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 10-15. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En el artículo se caracteriza el papel de la música en la vida del hombre. Se exponen algunas de las principales posturas teóricas sobre la música, a tener en cuenta en la formación artística y estética del músico profesional. Se concibe un recorrido histórico del papel que la música ha desempeñado en la vida del hombre, las diferentes concepciones que se han dado a esta, la manera en que se ha presentado en los diferentes contextos socioculturales y la descripción evolutiva a lo largo de su historia.

Palabras clave:

Música, desarrollo humano, períodos estilísticos

ABSTRACT

The article expounds the role of music in mankind's life. Some of the main theoretical views on music are explained for these must be taken into account in the artistic and aesthetic training of professional musicians. The article features a historical overview of the role music has played in the life of man, the different conceptions about it, its manifestation according to the different socio-cultural contexts, and the evolutionary description throughout its history.

Keywords:

Music, human development, stylistic periods

INTRODUCCIÓN

La formación para la vida profesional conlleva experiencias únicas, que permiten crear una personalidad característica, con conocimientos, gustos, expectativas de vida y hábitos; estos son los principales objetivos de la vida universitaria. La formación musical, como las demás carreras, tiene sus peculiaridades que la vuelven única, pues su fundamento formativo no está centrado únicamente en los conocimientos y habilidades; el arte exige el desarrollo de percepciones y sentimientos que vinculen directamente aspectos emocionales de los ejecutantes, para poder transmitir el lenguaje musical en su sentido más puro y expresivo.

El músico profesional, debe estar preparado para responder a los lineamientos que exige la diversidad musical que existe en nuestros días, desde los géneros que no requieren una técnica musical compleja, hasta la mayor exigencia de virtuosismo instrumental. El lenguaje musical, requiere de instrumentistas capaces de poder transmitir significados, emociones, vivencias y experiencias estéticas.

En el presente artículo, se exponen algunas de las principales posturas teóricas sobre la música, a tener en cuenta en la formación artística y estética del músico profesional. Se concibe un recorrido histórico del papel que la música ha desempeñado en la vida del hombre, las diferentes concepciones que se han dado a esta, la manera en que se ha presentado en los diferentes contextos socioculturales y la descripción evolutiva a lo largo de su historia.

DESARROLLO

La música en el desarrollo del hombre

El concepto teórico del “**desarrollo humano**”, ha causado gran controversia entre los autores que abordan el tema, este análisis tiene sus inicios con los aportes de Gesell en cuanto a la maduración y crecimiento, de Moscovici con su propuesta de una psicología tripolar, y de Newman y Newman con su Psicología Ecológica (Mansilla, 2000).

En cuanto al concepto, Maier (1969), diferencia el crecimiento orgánico de desarrollo del desarrollo “humano” propiamente, el cual, lo relaciona con el desarrollo socio-psicológico.

Diversas definiciones corren alrededor del término desarrollo humano. En sentido general, las mismas se sustentan en un producto de la continua interacción entre diversos factores estimulantes y una matriz de crecimiento prevalemente compuesta por ciertas predisposiciones selectivas, tanto para experimentar el cambio como para responder al ambiente de determinadas maneras.

Por otro lado, Mansilla (2000), advierte que el desarrollo es el cambio que involucra procesos, en los que interviene el ambiente como un factor importante en dichos procesos, estos cambios se categorizan en tres tipos de crecimiento: biológico, social y psicológico; estando influidos por la variable cultura-ambiente. Concluyendo, que las personas son el resultado del contexto social, cultural y económico del medio en el que viven.

Uno de los ambientes que ha acompañado al hombre desde sus inicios históricos, es el arte, el cual surge como una

necesidad de expresión, de adoración a las deidades y del disfrute, entre estas expresiones artísticas se encuentra la música, la cual ha estado vinculada con los inicios del lenguaje, ha sido parte de la conformación de la cultura y ha fomentado el arraigo a la misma; desde hace miles de años, se ha vinculado a la religión, se cuenta entre las necesidades espirituales más primigenias del ser humano y en la actualidad sigue siendo estando absolutamente vigente.

Las raíces musicales han logrado permanecer y evolucionar, gracias a la educación musical, dado que, se ha posicionado en los sistemas educativos formales de culturas que conocen la importancia del fomento artístico musical en los currículos oficiales. La educación musical se ha fomentado en mayor o menor medida en países que consideran importante la formación de este tipo en sus alumnos, contemplando aspectos formativos en la personalidad de los ciudadanos que aspiran tener, con capacidades expresivas y sensitivas específicas.

En el caso de México, La educación musical se encuentra ubicada dentro de la asignatura de Educación Artística en el currículo oficial, esto durante los niveles de educación básica, desarrollada de la siguiente manera:

En el nivel primario se propone enriquecer el lenguaje; desarrollar: la memoria, la atención, la escucha, la corporeidad, y tener mayores oportunidades de interacción con los demás. En el nivel de secundaria se pretende que los alumnos amplíen sus conocimientos en una disciplina artística, que conozcan y apropien técnicas de ejecución para expresarse artísticamente, reconozcan la diversidad de los elementos estéticos y simbólicos, de esta manera adquieran un sentido social, además, de disfrutar la experiencia de formar parte del quehacer artístico (SEP, 2011).

Esta propuesta de educación musical en México, no tiene como objetivo primario crear artistas, sino personas que se ocupen en conocer lo que escuchan, lo que vean, lo que sientan, lo que lean, lo que viven y lo incorporan a su vida; que desarrollos un nivel de apreciación del arte sonoro que impacte positivamente en el desarrollo de sus habilidades sensitivas y emotivas. Cuando se menciona una educación integral, debe considerarse que gran parte de nuestra existencia está guiada por nuestras emociones, es aquí donde la educación musical cobra sentido.

En relación con esto, es indispensable resaltar que la música está, además, estrechamente relacionada con otros aspectos culturales, como la organización económica, el desarrollo técnico, la actitud de los compositores y su relación con los oyentes, las ideas estéticas más generalizadas de cada comunidad y la visión acerca de la función del arte en la sociedad.

Los diferentes géneros y estilos musicales han surgido de diversas comunidades y de entornos sociales variados; la música creada en cada sociedad, refleja gran parte las características de la misma; la música fortalece la identidad cultural de las personas, fomenta el sentido crítico y promueve los principios y valores en la sociedad.

Un ejemplo de esto, es el “**Folclore**”, el cual nace a mediados del Siglo XIX, mencionado por primera vez por el

arqueólogo inglés William Jhon Thoms. Etimológicamente deriva de la palabra “*Folk*” (pueblo, gente, raza) y de “*lore*” (saber, ciencia) y se designa con ella el “saber popular” (Sims & Stephens, 2011). Joaquín García Izcabelllo lo bautizó en el año de 1885 como: “*la expresión de los sentimientos del pueblo en forma de leyendas o cuentos, y particularmente en coplas o cantarcillos anónimos, llenos a veces de gracia y a menudo notables por la exactitud o profundidad del pensamiento*”.

La música evoluciona al paso del tiempo, esperando cumplir las expectativas de la sociedad, enfocándose en aspectos que llaman la atención para atraer seguidores, que no sólo escuchen el género musical, sino profesen el estilo de vida propuesto, bajo los códigos morales e ideales establecidos. Los jóvenes están expectantes a nuevas propuestas en la industria musical, descubriendo y profundizando en conceptos que se han convertido en tendencia, esperando en esto, encontrar una manera de identificarse y disfrutar de alguna manera, estas combinaciones de frecuencias auditivas.

La música se encuentra presente en nuestra vida diaria, usamos música para despertar, mientras comemos, conducimos o nos bañamos; usamos la música para relajarnos, animarnos o activarnos; usamos la música para aprender las tablas de multiplicar, aprender otro idioma o aprender una canción en un evento especial; la música nos puede transportar a un lugar y tiempo específicos; la música le da vida, emoción y sentido a las películas, evoca sentimientos y emociones, alaba las virtudes de las personas, puede enamorar a una persona, etc.

No hay alguna época en la historia del hombre, en que la música se ausentara de la vida de las personas, expresando el sentir de la sociedad, como lo fue desde el principio de los tiempos.

Sin embargo, existe una premisa que pone en peligro a la condición humana, una crisis ambiental que suele pasar desapercibida en un medio dominado por el discurso racionalista y pragmático: “*la degeneración de la condición humana*” (Estévez, 2012), un deterioro de las condiciones naturales y sociales que la generaron, especialmente de las cualidades estéticas de la naturaleza no humana y de los valores estéticos asumidos por el *homo sapiens* en el proceso de su desarrollo histórico-natural.

Definición de música

El origen de la palabra “*música*” proviene del griego *musas*, que eran las diosas de la inspiración. Con la utilización de sonidos, ruidos y silencios, tiene como objetivo despertar emociones en el alma humana. Etimológicamente, música proviene de la palabra griega *musike* y del latín *musa*.

A lo largo de los siglos se han dado múltiples definiciones, la música puede ser considerada como arte, como ciencia o como lenguaje y adquiere también distinto contenido según se le considere en relación con los sentidos, los sentimientos y la afectividad, la inteligencia, la sensorialidad, el lenguaje o la moral.

A continuación, se presentan algunas definiciones de la música realizadas por Willems (1981), estas definiciones se presentan agrupadas por su afinidad:

- En relación con el ser humano: “*La música es una impresión humana y una manifestación humana que piensa, es una voz humana que se expresa*” (Chopin).
- En relación con la sensorialidad: “*La música es el arte de combinar los sonidos de una manera agradable para el oído*” (Rosseau).
- En relación con la afectividad: “*La música es el lenguaje del sentimiento, es el arte de expresar una agradable sensación de sentimientos a través de los sonidos*” (Leibniz).
- En relación con la moral y la ética: “*No se puede poner en duda que la música contiene el germen de todas las virtudes*” (Lutero).
- En relación con la ciencia: “*La música es un ejercicio secreto de aritmética, y quién se libra de él ignora que maneja números*” (Leibniz).

El Diccionario de la Lengua Española sólo presenta una acepción aceptable; es la cuarta y dice así: “*Arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzca deleite el escucharlos, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente*”.

La definición más difundida de la música afirma que es el arte del bien combinar los sonidos con el tiempo. El sonido y sus combinaciones son los medios donde la música se expresa en realidad. La percepción de estas cualidades depende de la percepción auditiva, las sensaciones, la comprensión del oyente, etc.

Es difícil determinar una definición de la música, que conforme a todos; pero para fines concretos de esta investigación, definiremos a la música como: “el arte de ordenar sonidos de forma significativa y comunicativa”, ya que, es el sonido la materia prima para su existencia y su principal labor, el de comunicar o expresar las emociones humanas.

La música es una de las artes fonéticas, las cuales emplean como medio de expresión el sonido musical articulado. La música, elocuencia y poesía hablan al oído y se desenvuelven en el tiempo sin ocupar espacio, mientras las artes plásticas tienen partes coexistentes en sus obras, las artes fonéticas son sucesivas (Basave, 1992).

La música, como de las disciplinas artísticas, produce conocimientos sensitivos y no solamente sentimientos placenteros e irracionales. Sus medios son los de la sensibilidad, otra facultad humana (Acha, 2016).

La música en el contexto sociocultural de las diferentes épocas

La música ha sufrido grandes evoluciones a lo largo de la historia, cada civilización ha creado sus propias manifestaciones, como fenómeno artístico, estético y social; la música y el sonido invaden la vida moderna, en especial la de niños y jóvenes, para quienes la música desempeña un papel fundamental como medio de identificación personal y social.

La música forma parte de nuestra vida cotidiana, se escucha en los diferentes ambientes en los que vivimos, así como en los medios de comunicación, difundidos a través de los diversos medios tecnológicos. Actualmente los límites entre los géneros musicales son un tanto difusos, conviven todo tipo de tendencias musicales, la música se ha democratizado, llegando a un público mucho más amplio, gracias a la difusión por medio las redes globales de comunicación, los cuales, basan su éxito en el impacto que genera la repetición constante de los productos musicales.

Para conocer la situación actual, es necesario hacer un recorrido por sus orígenes, sus funciones, su evolución a través del tiempo y sus implicaciones educativas. (Pascual, 2006).

La música es un medio de expresión universal, se cree que sus inicios se remontan desde la prehistoria, en donde se vinculaba a la música al concepto de lo sobrenatural, el hombre primitivo encontraba música en la naturaleza y en su propia voz, también, aprendió a valerse de rudimentarios objetos para producir sonidos y realizar rituales de caza o de guerra y en las fiestas donde, alrededor del fuego, se danzaba hasta el agotamiento.

Es difícil precisar con exactitud el origen de la música y enmarcarlo en una época precisa de la historia, pues, el origen de la música se entiende como la creación de sonidos complejos. Los primeros instrumentos musicales aparecieron alrededor del año 2500 a.C., en la cultura egipcia, en dónde la música poseía avanzados conocimientos que se reservaba para los sacerdotes, ya se utilizaba la escala de siete sonidos, contaba con instrumentos como el arpa y el oboe doble; se atribuye a sacerdotes egipcios el conocimiento de la escritura musical, en Mesopotamia los músicos, en la cultura egipcia, eran considerados personas de gran prestigio.

Los griegos, daban mucha importancia al valor educativo y moral de la música, se relacionó la música estrechamente con la filosofía, los sabios de la época resaltaban el valor cultural de la música; Pitágoras la considera “una medicina para el alma”, y Aristóteles la utilizaba para llegar a la catarsis emocional. A los griegos se deben las primeras leyes sobre las relaciones entre los sonidos y su sistema armónico.

Por su parte, los chinos, daban también, un lugar importante a este arte en sus preocupaciones morales y políticas.

Los judíos tampoco descuidaron la enseñanza musical, se extendió a lo largo de treinta y siete siglos, con una de sus doce tribus dedicada únicamente a la música religiosa y a participar en todas las ceremonias.

La música de los romanos antiguos era una combinación de influencias de Grecia, Medio Oriente y Etruria, la música constituía un elemento importante en la vida social romana; se tocaba en banquetes, diversiones y celebraciones oficiales, así como en entradas triunfales después de las batallas.

Sin embargo, en los siglos de esplendor de Grecia, se contemplaba a la música en la educación y Platón llevó hasta la nacionalización de este arte. El músico griego, aunque en la historia de la estética fuese un aprendiz, ocupaba un

rango superior en comparación con los arquitectos y escultores de su país, porque una cierta práctica de la música era requisito ineludible en el hombre distinguido; incluso se consideraba peligrosa la educación en las artes para los fundamentos de la sociedad, situación que se ha repetido hasta la actualidad, especialmente en el caso en que los estudiantes producen obras que ofenden las costumbres sociales o políticas de segmentos de la comunidad.

La música fue esencialmente vocal, e hizo uso de los instrumentos de percusión, de cuerda y de viento. A partir del Siglo V d.C., la era cristiana trajo consigo la aparición de cantos litúrgicos, en la Edad Media aparecieron los cantos gregorianos como la manifestación musical más importante de la época. En los Siglos XVII y XVIII apareció la ópera, que, junto a la música instrumental y los grandes compositores de música clásica, representaron la madurez de dicho arte sonoro.

A su paso en el tiempo, la música ha sido conocida, descubierta y valorada de diferentes maneras, cada cultura ha decidido posicionarla a la manera que mejor satisfaga sus necesidades; principalmente, para la adoración de las deidades, expresión de las emociones y sentimientos, y la recreación; posicionándose a la música, y obviamente al músico, como una figura importante y de alto rango intelectual en la esfera social. Otro aspecto importante al respecto, es resaltar que las diferentes culturas, se encargaron de transmitir el conocimiento de la música a las siguientes generaciones, integrando el estudio de la música en su práctica educativa.

La música y los diferentes períodos estilísticos

En la Edad Antigua, la música era apreciada por su alto valor educativo. Platón decía que, si pudiera elegir la música que se escucha e interpreta entre los jóvenes, podría determinar la sociedad que producirían. Los griegos estaban convencidos de que la música “educa” y que es la clave de una filosofía que desgraciadamente no se ha mantenido viva hasta nuestros días.

Según las imágenes y escritos referidos a la música Antigua, que se remontan al 4000 a.C., la gente cantaba y bailaba mucho antes de que se escribiera la música o hubiera cualquier otro tipo de escritura. Principalmente el ritmo acompañando al canto, fueron los elementos principales de este periodo estilístico. Los habitantes de las cavernas invocaban a los dioses para asegurar sus cosechas, los gobernantes conocían el poder de la música, se ganaban batallas gracias a la inspiración de la música.

El hombre, desde tiempos más remotos ha usado su voz y poco a poco ha ido descubriendo las posibilidades sonoras de su cuerpo, pies, manos, etc., para acompañar sus cantos; y probablemente también utilizarían otros objetos como instrumentos musicales, como piedras, troncos, huesos, esto al darse cuenta de que con ellos se podían producir sonidos.

Para todas las civilizaciones antiguas, la música desempeñó una función social, pero para los griegos tuvo además una función educativa, pues viendo la necesidad de difundir su práctica en el seno de la sociedad, la introdujeron al sistema educativo. Las escuelas de filosofía de la época,

coincidían en la importancia de la música y hacían recomendaciones sobre la necesidad de que fuese practicada desde edades tempranas.

En Grecia y en Roma, las intenciones pedagógicas no se orientan a la formación de músicos, sino a desarrollar los conocimientos melódicos y rítmicos precisas para ser un buen orador. Las herramientas de músicos profesionales, tuvieron gran importancia, lo que indica la existencia de un oficio musical reconocido.

Fue Aristóteles, quien introduce el término paideia, la más alta formación que puede lograr el hombre al adquirir una forma de cultura a través del espíritu y del cuerpo. La paideia considera que la educación comienza desde los primeros años de vida, en el hogar, como un tipo de educación social, inculcando buenas costumbres y modales, es por esto que se elegían a nodrizas con buena dicción; el niño va a entrar al mundo de la música a través de las canciones de cuna, y en el de la literatura por medio de los cuentos que se relata. También recoge la importancia del juego y la manipulación de objetos de diversas características (Marrou, 1970).

En la teoría educativa de Aristóteles, la música juega un papel fundamental, pues para él, todo conocimiento proviene de los sentidos; la educación la clasifica en tres etapas: la vida física, el instinto y la razón. La primera corresponde a la etapa de educación infantil, en donde el niño ha de jugar, adquirir buenos hábitos, reconocer el fin placentero de la música y entretenérse con la práctica musical y la audición de juguetes. La segunda transcurre hasta la pubertad, y en ella, la gimnasia y la música son fundamentales para la educación moral. La tercera llega hasta los 21 años y dedica los tres primeros años a los estudios musicales. Respecto al estudio de la música, la considera un arte de gran importancia, sobre todo por la influencia en el dominio de las pasiones (Moreno, Poblador, & Del Río, 1986).

La Música Medieval se caracteriza por su fuerte énfasis religioso y casi todos los trabajos realizados eran para la iglesia católica. La música que no tenía este carácter religioso, se consideraba música profana, y era difundida por los juglares y trovadores. En esta época apareció el llamado Canto Gregoriano que fue la culminación del canto sin acompañamiento.

De este periodo estilístico es el inicio de la notación musical, con el uso de un tetragrama, en donde se graficaban las notas musicales. El avance más significativo que aportó la música medieval, fueron los inicios de la polifonía, en donde aparecieron las primeras ejecuciones a dos voces, con el nombre de organum (voz paralelas en un intervalo de quinta justa) y el discanto (voz con movimientos contrarios).

Aquí surgen los primeros cordófonos como el laúd y la viola; algunos aerófonos como la flauta y el perfeccionamiento de los rudimentarios instrumentos de percusión del periodo prehispánico.

En la época medieval se inicia la diferenciación del papel del compositor y del intérprete, a partir de esto, la música se compone dirigida al destinatario, normalmente a la corte. La música estaba socialmente bien considerada y se

componía para ser percibida por los sentidos y ser fuente de expresión del sentimiento humano; se exigía el mejoramiento de determinados instrumentos musicales, que exigían intérpretes capaces de ejecutar una técnica instrumental compleja, además necesitaba de la habilidad para tocar ante un público cada vez más exigente.

El Renacimiento significó un periodo de sorprendente despertar cultural; el arte, la arquitectura, la literatura y la música comenzaron a florecer más allá de las sombrías limitaciones impuestas por la Iglesia. La música estaba presente por todos lados, se escuchaba en los castillos, las iglesias, los palacios, etc.

La música es la que mostró de manera tardía el nuevo clima cultural del Renacimiento, esto en comparación de los demás artes; es así como comienza a separarse de la poesía y la liturgia, y llega a la función de "mover los afectos" (Fubini, 2005). Los compositores adquirieron cierta dignidad, ahora es alguien importante porque compone y toca obras de dificultad.

El Barroco, marcó un periodo de gran desarrollo del arte vocal e instrumental, aquí es donde surge el uso de las polifonías, con mayor complejidad y profundidad de formas y el sentimiento, los más acaudalados tenían sus propias orquestas a disposición con su compositor residente para musicalizar eventos importantes. El arte satisface el sentimiento y el deseo de expresión, haciendo de este periodo estilístico, uno de los más presentes de las diferentes épocas.

De los principales aportes del periodo Barroco a la historia de la música, se encuentra el establecimiento del sistema dodecafónico que se utiliza hasta nuestros días, se establece, por lo tanto, el uso de la tonalidad; la polifonía da un gran avance con la creación de polifonías complejas y ricas recursos tonales; se da la conformación coral y la composición de óperas, oratorios, cantatas, motetes religiosos y obras puramente instrumentales.

A partir del Siglo XVIII, en el contexto sociopolítico de la monarquía absoluta y en los albores de la Revolución Francesa, con una clase burguesa creciente, la música llega a ser un arte más popular, el público se vuelve exigente; la música no es exclusiva de la iglesia o de la Corte, surgen los primeros conciertos públicos y se pone de moda la enseñanza de la música.

El filósofo Rousseau, ejerció gran influencia en la pedagogía, considerando que la música es el verdadero lenguaje universal y que es conveniente el aprendizaje del solfeo, además, aconseja la enseñanza de canciones simples y de texto fácil a los niños (Ulrich, 1982).

El pensamiento del Siglo XIX, se caracteriza por el surgimiento del romanticismo, que la considera como expresión de sentimientos; el nacionalismo, que desperta el interés folklórico y la expresión nacional a partir de la música popular; el impresionismo, que pretende impactar o impresionar al oyente.

El Clasicismo fue una etapa del arte, con la característica principal de expresar la idea de perfección de la realidad, reflejando al hombre como un ser armónico y a la humanidad como una sociedad ideal y sin problemas, es uno de

los períodos estilísticos más sobresalientes. Los principales núcleos de producción musical son la iglesia, la Corte, las Casas Nobles y los Teatros (Moreno, Poblador, & Del Río, 1986). En este periodo estilístico es donde surgen los grandes compositores Haydn, Mozart y el Beethoven de los primeros tiempos.

El Romanticismo fue una reacción contra el espíritu racional e hipercrítico de la Ilustración y el Neoclasicismo, y favorecía ante todo la supremacía del sentimiento frente a la razón, del liberalismo frente al despotismo ilustrado, de la originalidad frente a la tradición grecolatina, de la creatividad frente a la imitación neoclásica y de la obra imperfecta, inacabada y abierta frente a la obra perfecta, concluida y cerrada.

Para Schiller, se requiere de una imaginación estética y ética guiada por el amor, el juego, la mimesis, el humor y el reconocimiento propio y ajeno; para que la razón sea sensible y el sentimiento sea razonable. En este período, los compositores despreciaban el materialismo burgués y promovían el liberalismo en política y el amor libre; el principal instrumento fue el piano, convirtiéndose en parte integrante de los hogares del siglo XIX En (Robertson & Stevens, 1985).

La música contemporánea se desarrolló en un siglo de contradicciones, se experimenta con música electrónica, inspiración de música oriental, creación de música concreta, el serialismo integral y el uso de la música aleatoria; esta última marca el punto tal vez más audaz en esa intensa búsqueda de una manera de expresión musical.

En el siglo XX, la música se libera con la creatividad del intérprete, el cual, cobra un papel protagónico, nace la música popular actual, con la unión de la música negra y la música blanca. Entre los principales estilos se encuentran: el blues, el jazz, el rock y el pop.

CONCLUSIONES

El hombre, forjando su historia a través del tiempo, se ha dado a la tarea de adquirir conocimiento que trascienda hacia las siguientes generaciones; la música, como arte universal, produce conocimientos sensitivos que han acompañado esta evolución social y cultural desde los inicios de la humanidad, creada como un medio de expresión, como exaltación a las deidades, como un lenguaje, como un medio de disfrute y celebración, ha sido heredada a través de las generaciones por medio de la educación.

La música es una de las artes fonéticas, que se crea a partir de vibraciones sonoras que cobran sentido en base al orden sistemático y armonioso. Primero, con la creación del ritmo, ejecutado por instrumentos rudimentarios, construidos con huesos, palos y tambores que daban vida a los rituales prehispánicos que invocaban y exaltaban a la divinidad; al tratar de imitar los sonidos de la naturaleza, encontraron que la voz podía servir como un instrumento melódico que bien se conjuntaba a dichas ceremonias. Posteriormente, se integra como último elemento de la música, la armonía, conceptualizada como la sofisticación de la historia de la música, ejecutada por instrumentos perfeccionados y muy bien afinados.

Los griegos estaban convencidos de la importancia de la música para la educación de las nuevas generaciones, para Platón es de suma relevancia la música que los jóvenes escuchan o ejecutan, pues esto determina el tipo de sociedad que se tiene. Por su parte, Aristóteles, refiere que el conocimiento viene de los sentidos, y que la educación completa inicia desde los primeros años de vida, enseñanza musical: a través de las canciones infantiles y la literatura: a través de los cuentos que se narran.

La música ha evolucionado con el hombre, ha sido escrita y ha narrado los momentos culturales, sociales, económicos y de desarrollo técnico de las diferentes épocas. En la actualidad, existe música para cualquier actividad o situación de la vida cotidiana, se escucha música por las calles y por las casas, la sociedad la ha adoptado como parte importante de su día a día; es por esto, que la música es parte del desarrollo del hombre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acha, J. (2016). Las Ciencias y las Artes. <http://www.pos-grado.unam.mx/sites/default/files/2016/04/1902.pdf>
- Basave, A. (1992). La dimensión estética del hombre. *Thémata, Revista de Filosofía*, 9, 73-86.
- Estévez, P.R. (2012). La educación estética, conceptos y contextos. Capiro.
- Fubini, E. (2005). La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX. Alianza Música.
- Maier, H. (1968). Tres Teorías sobre el desarrollo del niño: Erickson, Piaget y Sears. BS. As: Amorrortu Editores.
- Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. Revista de Investigación en Psicología, 3 (2), 105-116.
- Marrou, H.I. (1970). Historia de la educación en la Antigüedad. Universal.
- Moreno, J.M., Poblador, A., & Del Río, D. (1986). Historia de la Educación. Edades Antigua, Media y Moderna. Parainfo.
- Pascual, P. (2006). Didáctica de la música para educación preescolar. Pearson, Prentice Hall.
- Robertson, A., & Stevens, D. (1985). Historia general de la música (3). Ed. Istmo.
- SEP (2011). *Plan de Estudios 2011*. Educación Básica. SEP.
- Sims, M., & Stephens, M. (2011). *Living folklore: An introduction to the study of people and their traditions*. University Press off Colorado.
- Ulrich, M. (1982a). Atlas de música I. Alianza.
- Willems, E. (1981). El valor humano de la educación musical. Paidós.

03

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

UNA MIRADA JUVENIL SOBRE LA MÚSICA DE LA ORQUESTA ARAGÓN A FRESH LOOK AT THE MUSIC OF ARAGON ORCHESTRA

Alegna Jacomino Ruiz¹

E-mail: ajruiz@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2604-0137>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Jacomino Ruiz, A. (2022). Una mirada juvenil sobre la música de la Orquesta Aragón. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 16-21. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El estudio que se presenta muestra la percepción de estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, sobre la música de la orquesta Aragón, emblemática agrupación considerada la madre de las charangas. Nacida en 1939 en Cienfuegos ha recorrido hasta la actualidad disímiles géneros de la música popular cubana. Es una orquesta que define la identidad musical del cubano, sin embargo, los resultados de las encuestas aplicadas demuestran que hoy los jóvenes universitarios cienfuegueros no conocen en profundidad su música a pesar de reconocer en ella los más auténticos valores de cubanía, en medio de contextos de cambios, de transformaciones, donde la música ha tomado especial relevancia. El gusto se crea, se forma a partir de valores culturales que incidan en la modificación de actos que se correspondan con la tradición cultural cubana. Es de destacar la urgencia en cubrir el vacío que se presenta en nuestra juventud con respecto a temas tan sensibles vinculados al modo de ser, hacer y pensar del cubano. Estas ausencias resultan nocivas para la construcción social y cultural futura de Cuba.

Palabras clave:

Jóvenes, orquesta Aragón, percepción.

ABSTRACT

The study presented in this article shows the perceptions of students from different degree courses of Carlos Rafael Rodriguez University of Cienfuegos about the music of Aragon Orchestra, an emblematic musical band that is considered the mother of the *charangas* in Cuba. Assembled in 1939, in Cienfuegos, the orchestra has performed different genres of Cuban popular music to date. This orchestra defines the musical identity of Cuba; however, the surveys conducted for this study reveal that today's young university students of Cienfuegos do not know their music in spite of recognizing that it portrays some of the most authentic values of Cuban identity. This takes place in a scenario of changing contexts and transformations, where the role of music has acquired special relevance. Musical taste is created and formed from cultural values with incidence on the modification of behaviors in correspondence with the Cuban cultural tradition. This article places emphasis on the urging need to fill voids of the Cuban youth with regard to sensitive issues such as the way of being, doing and thinking of the Cuban people. These deficiencies are detrimental to the social and cultural construction of Cuba.

Keywords:

Youth, Aragon orchestra, perception.

INTRODUCCIÓN

La música cubana con sus diferentes géneros, estilos, variedad de instrumentos y agrupaciones musicales, ha constituido la expresión artística por excelencia dentro del quehacer cultural de la nación. También se le reconoce por ser eje y factor transformador de identidades, con el fin de generar espacios que reflejen un orden simbólico común y a su vez responda a las demandas colectivas. Sin lugar a dudas es el sector juvenil -por ser considerados actores estratégicos dentro del desarrollo de una sociedad- el que mejor se aviene a estas realidades de transformación y modernización en medio de disímiles contextos en los cuales, se identifican con sus propias características y necesidades, determinan e influyen en sus gustos.

Los jóvenes cubanos necesitan para la construcción de la futura sociedad, el desarrollo de una política cultural no complaciente que tenga en cuenta el acumulado espiritual cubano. No se trata de alcanzar solo niveles de vida sino, más a fondo, calidad de vida. No se trata de un retorno al pasado sino de un presente nutrido de una riqueza acumulada durante siglos, y que le dio personalidad propia a la cultura cubana en el conjunto universal.

La orquesta Aragón, considerada como una de las más importantes en la historia musical cubana por su trascendencia nacional e internacional, no está reconocida en profundidad por los jóvenes estudiantes cienfuegueros. De la valoración objetiva de esta orquesta depende, en gran medida, la comprensión del papel cultural de la música cubana durante la segunda mitad del siglo XX y de los años transcurridos del siglo XXI. En el 2010 la Aragón estremecía a la juventud colombiana que cantaba sus piezas clásicas como si hubieran sido grabadas recientemente, sin embargo, en Cuba no sucedía lo mismo.

La compleja situación de la música cubana, sus avatares en tiempos históricos diferentes y recientes, vinculados con el mundo social y cultural, reflejan que la música es algo más que un espacio de creación específica; ella vive y está latente en el conjunto de la sociedad. Del imaginario colectivo han surgido frases que tienen su origen en el vasto lenguaje popular, en la vida cotidiana o en personajes que llaman la atención en el cercano círculo de quienes los conocieron. Textos de amplia temática popular, con rasgos jocosos y descriptivos han destacado aspectos característicos del mundo rural, así como del mundo urbano; la forma de vivir, de hablar, de actuar y de pensar de sectores que conforman partes del conjunto social cubano.

En tal sentido conocer la mirada juvenil, en este caso, de universitarios cienfuegueros sobre la música de la orquesta Aragón, permitirá analizar algunos factores que influyen en el desconocimiento de una de las orquestas de mayor importancia y trascendencia del siglo XX cubano.

DESARROLLO

Algunos teóricos del campo de la música como Eduard Hanslick y Mieczyslaw Tomaszewski han demostrado a partir de las funciones de una obra musical que, el fenómeno de la percepción se encuentra implícito en los análisis socio-musicales. Ello se evidencia en funciones como “*la impresiva, así como en la llamada referencial o denotativa;*

en las cuales se detalla no sólo la manera en que el comunicado artístico de la obra (música) llega al receptor (el oyente) sino la manera en que el oyente se remite fuera de la esfera sonora de la obra; a un mundo real y surreal que le pertenece” (Tomaszewski, 2013, p. 11) Significa que, en este caso los jóvenes, son capaces de percibir la música, aprehenderla y luego poder recordar a través de su contenido, experiencias amorosas, situacionales o provocar sentimientos en correspondencia con determinado vínculo emocional.

Actualmente la música popular se comporta como espejo social, en medio de una sociedad donde adquiere mucha influencia la globalización y es influenciada con mayor énfasis en grupos juveniles donde a través de símbolos como expresión de desarrollo, imponen modas y frases. Constituye para el país una premisa, la necesidad de reforzar las buenas costumbres y las tradiciones principalmente en el sector juvenil, con el fin de evitar acciones de chabacanería.

La sociedad determina y condiciona la producción musical, pero, por otra parte, ella puede contener estructuras profundas de cambio reflexivo, experiencial y cognitivo. El llamado en este sentido, es a que los medios de difusión masiva, -como principales ejecutores de poner al servicio del pueblo determinada propuesta cultural-musical- deben plantearse como política, la calidad, la defensa de la autenticidad, la permanencia y la creatividad desde el conocimiento.

Decía Fernández Retamar que “*uno de los signos de nuestra permanentemente redefinida identidad, es el hecho de asumir todo lo que venga de afuera y convertirlo en propio. El afianzamiento de la identidad cultural es reflejo del resurgir de la conciencia nacional*” (Coto & Fernández, 2009, p. 21). Por ello la necesidad de contar con un núcleo duro: con los jóvenes de la Cuba de hoy, para que, con la espada y el escudo del conocimiento, puedan delimitar lo que no pertenece al suelo patrio, lo que dista de los valores inculcados por una nación que por encima de todo se enorgullece de la tradición musical que ostenta y que debe conservarse en el tiempo.

Existen evidencias del desconocimiento por muchos jóvenes cubanos sobre la Historia musical nacional, así como de sus grandes compositores y músicos, los cuales han trascendido no sólo a nivel nacional sino internacional. Desconocer los grandes éxitos musicales de renombradas agrupaciones como, en el caso que se analiza, de la orquesta Aragón, es desconocer nuestra más pura tradición musical nacionalista. Agrupación que conquistó el Palladium de Nueva York, el Olimpia de París y es la única charanga cubana que ha actuado en el Conservatorio Chaikowski de Moscú desde el año 1965. El 7 de abril de 1999 ingresó en el Hall de la Fama de la Música Latina de Nueva York y en Cuba fue declarada como *La Orquesta del Siglo XX*. Fue nominada en 2 ocasiones al Premio Grammy en los años 2001 y 2002 y lo obtuvo en los años 2020 y 2021. Ostenta la Medalla Pablo Picasso que otorga la UNESCO y está considerada Patrimonio de la Humanidad. Cuenta con más de 700 piezas musicales en su repertorio, las cuales han sido grabadas en más de 170 LD y más de 110 CD; impresos en diversos países.

La educación familiar, la escuela, los medios (radio, televisión), las instituciones culturales de cada territorio (con sus respectivos programas de política cultural) son los encargados de promover los más auténticos valores culturales de la nación desde cada instancia. Al respecto, el músico y compositor César Portillo de la Luz planteó:

La música que no sobrevive en la sensibilidad del gusto y la memoria de la población muere sola; la vida lo ha demostrado, y eso es lo que está ocurriendo. No se está sedimentando como cultura, porque está creada para un uso momentáneo y circunstancial. Es preocupante esta realidad desarticulada, caótica, de la creación musical cubana.

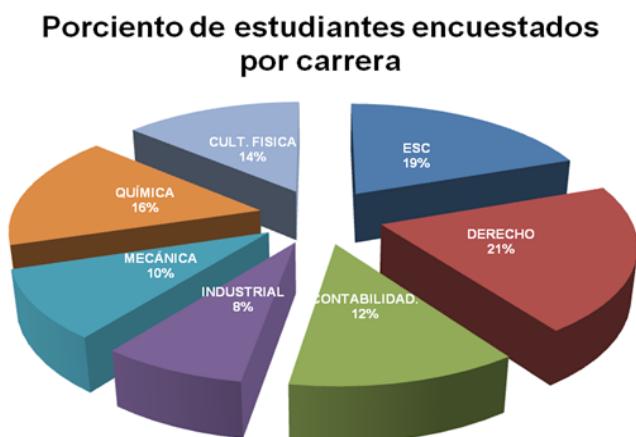
(Caraballo, 2004, p. 34)

Análisis de los resultados

Para constatar y validar esta investigación se realizaron encuestas, uno de los instrumentos más usados para la obtención de datos empíricos, con el objetivo de analizar el nivel de percepción que tienen los estudiantes universitarios cienfuegueros del curso regular diurno sobre la música de la orquesta Aragón. La muestra total ascendió a 158 estudiantes de diferentes carreras, algunas de ellas fueron: Licenciatura en Estudios Socioculturales, Derecho, Contabilidad, Cultura Física, así como a Ingeniería Industrial, Mecánica y Química. Esta muestra fue seleccionada al azar.

En el gráfico No. 1 se expresa el porcentaje que representa la cantidad de estudiantes encuestados con respecto a la matrícula de cada una de las carreras seleccionadas en la muestra.

Gráfico No. 1



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe pronóstico de matrículas de la Universidad de Cienfuegos *Carlos Rafael Rodríguez*.

Para el procesamiento de la información se aplicó un Escalamiento tipo Likert, el método fue desarrollado por Rensis Likert, consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los estudiantes a los que se les administra. (Bogdan & Taylor, 1975, p. 53) Es decir, se presenta cada afirmación y se pide al estudiante que emita su criterio eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el estudiante obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final se obtiene su puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones.

Para calcular el índice de percepción se consideró la puntuación total obtenida relacionándola con la que hubiera alcanzado de obtener el máximo de puntuación en cada uno de los ítems evaluados.

Las afirmaciones califican al objeto de percepción que se está midiendo y deben expresar sólo una relación lógica. Es indispensable que el número de categorías de respuesta deba ser el mismo para todas las afirmaciones y estas pueden tener dirección: favorable (positiva) o desfavorable (negativa). En la encuesta aplicada todas las afirmaciones fueron favorables.

Si estamos *muy de acuerdo* implica una mayor percepción hacia la música de la orquesta Aragón, que si estamos *de acuerdo*. En cambio, si estamos *muy en desacuerdo* implica una percepción muy desfavorable. Por lo tanto, cuando las afirmaciones son positivas se califican de la siguiente manera:

La encuesta aplicada tenía 7 afirmaciones, lo que implica estar más de acuerdo al dar una puntuación mayor:

(5) Muy de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Muy en desacuerdo.

En la escala Likert también se puede calificar el promedio obtenido en la escala. La puntuación se analiza en el continuo 1-5 de la siguiente manera para cada uno de los ítems evaluados:

1	2	3	4	5
Percepción desfavorable	muy			Percepción muy favorable

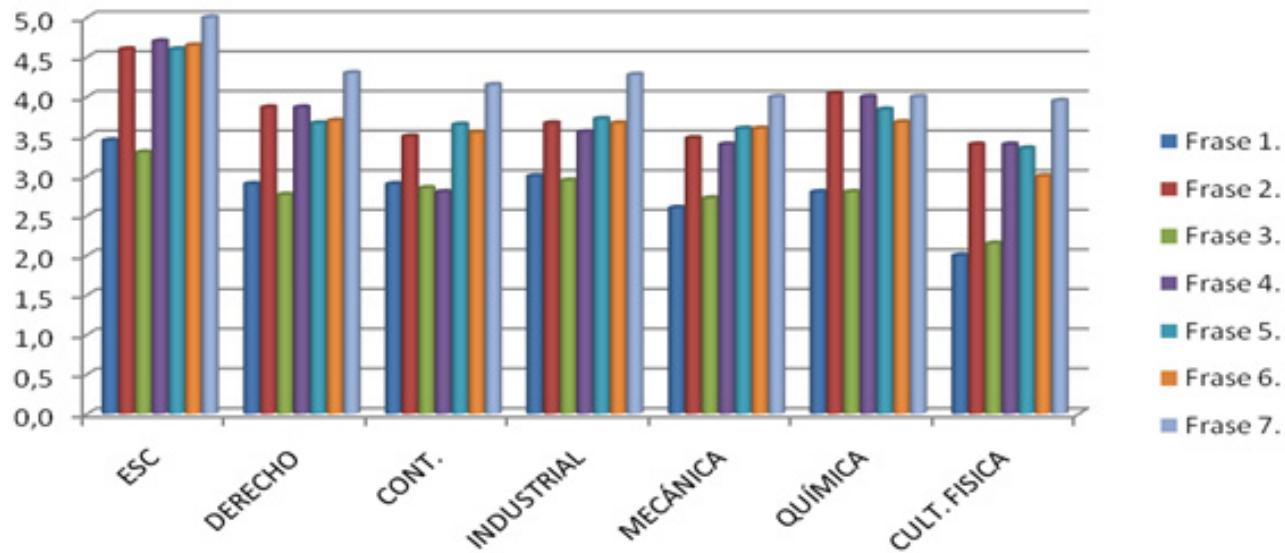
En la Tabla No. 1; Gráficos No. 2 y No. 3 se expresan los resultados obtenidos por cada una de las carreras encuestadas, aplicando el promedio a la puntuación obtenida en las afirmaciones positivas señaladas.

Tabla No. 1

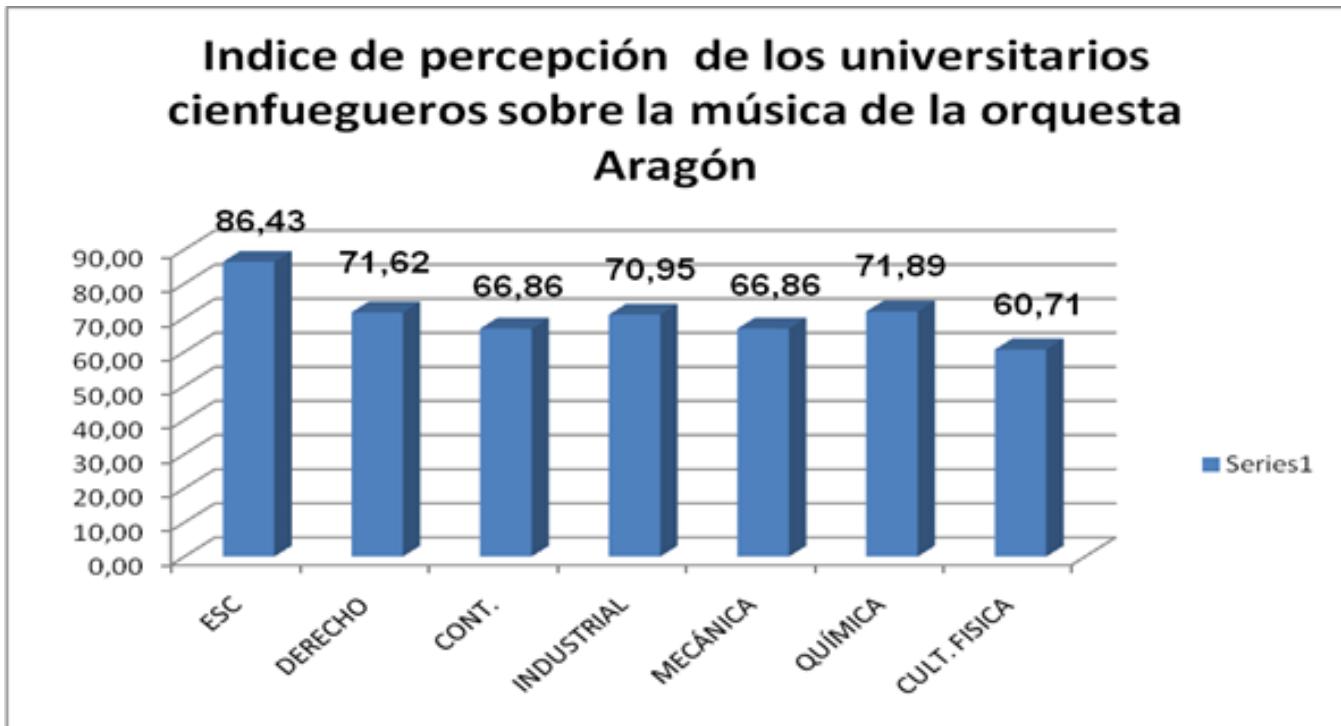
RESULTADO PROMEDIO DE LAS ENCUESTAS POR ITEMS Y POR CARRERAS							
CARRERA/FRASES	ESC	DERECHO	CONT.	INDUSTRIAL	MECÁNICA	QUÍMICA	CULT. FISICA
Frase 1. La orquesta Aragón es la preferida por la juventud universitaria. 3,5	2,9	2,9 3,0			2,6	2,8	2,0
Frase 2. El Chachachá lanzó a la orquesta Aragón al éxito nacional e internacional.	4,6	3,9	3,5	3,7	3,5	4,0	3,4
Frase 3. Los jóvenes universitarios conocen la orquesta Aragón por la promoción que se les realiza a través de giras nacionales, discos, la T.V y la radio.	3,3	2,8	2,9	2,9	2,7	2,8	2,2
Frase 4. Los Géneros y ritmos fundamentales que toca la orquesta Aragón son: danzón, mambo, chachachá, son y bolero.	4,7	3,9	2,8	3,6	3,4	4,0	3,4
Frase 5. La orquesta Aragón surge en Cienfuegos.	4,6	3,7	3,7	3,7	3,6	3,8	3,4
Frase 6. Los grandes éxitos popularizados por la Aragón son: El bodeguero y Pare co-chero.	4,7	3,7	3,6	3,7	3,6	3,7	3,0
Frase 7. La Aragón es una orquesta insigne de la música cubana.	5,0	4,3	4,2	4,3	4,0	4,0	4,0

Gráfico No. 2

Resultados de las encuestas aplicadas por items y por carreras



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

Las deducciones obtenidas según se puede apreciar en los gráficos No.2 y No.3 demuestran que los mejores resultados respecto a la percepción de los estudiantes con relación a la música de la orquesta Aragón lo obtiene la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales con un índice de 86,43 %, además en la evaluación de cada uno de los ítems posee uno que alcanza un valor de 5; lo que nos indica una percepción muy favorable, mientras que el menor valor de la escala de Likert lo alcanza en el ítems 3, donde obtiene un valor en la escala de 3,3 alcanzando una percepción favorable y esto se debe a la aún no lograda visibilidad de esta orquesta entre los jóvenes universitarios, lo que ubica a este ítems unido al 1 entre los resultados no tan favorables de todos los evaluados, el resto de los ítems evaluados en esta carrera logran la percepción de muy favorable.

Sería importante analizar la relación que se establece entre los ítems 1 y 3. El 1 afirma: La orquesta Aragón es la preferida por la juventud universitaria y el 3: Los jóvenes universitarios conocen la orquesta Aragón por la promoción que se les realiza a través de giras nacionales, discos, la T.V y la radio.

La primera afirmación nos llama a reflexionar sobre las características inherentes a los jóvenes. Este sector poblacional es por naturaleza, dinámico, diverso, van en búsqueda de lo nuevo, prefieren estar a la moda, y les gusta definir su propio estilo a partir de lo que consideran representativos de su identidad como grupo, lo cual dista de ser una construcción estática. Es por ello que como afirma Héctor Fouce *"la dominación no se logra por la fuerza, sino a través de la construcción de un espacio simbólico"*. (Fouce,

1999, p. 33) Consenso que se puede construir a través de los medios de comunicación, la escuela, la familia, y también a través de prácticas culturales como la música, la televisión o la moda.

La orquesta Aragón es representativa de un estilo que tiene de base al chachachá, se ocupa de fusionar junto con este al bolero, danzón, mambo, son, rock and roll, cuplé, y otros que conforman el devenir histórico de la música popular bailable cubana. Ello no significa que esta agrupación sea exponente de una moda, o de un simbolismo juvenil que atraiga con certeza a este sector. Sin embargo, el papel de los medios en promover productos que aporten al conocimiento y trayectoria de esta orquesta, así como desde la formación estudiantil no solo como parte de los programas de estudio de la enseñanza artística, la cual es impartida por especialistas; sino en la enseñanza general, pudiera resultar de gran colaboración para revertir algunos de los resultados que aquí se exponen, aunque la intencionalidad en un caso u otro se manifieste de manera diferente.

El gusto se crea, se educa, no se puede preferir lo que se desconoce. Tampoco se puede reconocer y sopesar una historia cultural-musical de una nación sino forma parte de lo aprehendido. A pesar de ello la carrera de Estudios Socioculturales, muestra en su plan C y D una serie de asignaturas que responden directamente a la cultura e historia regional, -incluso con la nueva incursión de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo del plan E- por lo que evidencia un alto por ciento de niveles de percepción, no así en las carreras que tienen otros perfiles como las que llamamos carreras técnicas. Además, por lo general, las personas con mayor sensibilidad desde este punto de

vista, tratan de estudiar o de acercarse a estas manifestaciones artísticas, por ello es lógico que los resultados más favorables lo exhiban la carrera ya mencionada, los otros estudiantes tienden a ser más prácticos. Así lo evidencia la carrera de Licenciatura en Cultura Física donde solo alcanza un valor de índice de percepción de 60.71%, seguidos por Contabilidad y Mecánica ambas con 66.86% , el resultado más bajo lo alcanza la carrera de Cultura Física en el ítems 1 donde se señala que la orquesta Aragón es la preferida de la juventud donde obtiene solo 2, percepción que la ubica como muy desfavorable, aunque es de destacar que en este ítems todas las carreras obtienen resultados desfavorables y de igual forma como se puede observar en la gráfica el índice de percepción en ninguna de las carreras estudiadas es totalmente satisfactorio. Resultado que debía esperarse si se tiene en cuenta que esta orquesta no logra ser el referente de moda de la juventud.

Llama la atención que el ítems que alcanza el mejor resultado es el 7, lo que demuestra que los estudiantes conocen lo que significa esta importante agrupación para la música cubana, alcanzando en todos los casos un valor de percepción muy favorable. Hay que recordar que los jóvenes definen sus sensibilidades a través de la música y de sus distintos géneros musicales, y aunque no asuman una serie de rituales, frases, bailes y modismos referidos a la orquesta objeto de estudio, sí logran identificarla como representación integral, la conocen, la valoran, y la perciben de manera inseparable de la historia musical bailable cubana.

De igual forma debemos acoger las palabras de Abel Prieto, cuando alerta: “(...) a nuestra juventud hay que ofrecerles espacio y participación en medio de un mundo globalizado el cual pretende convertirla en sinónimo de frialdad”. (Prieto, 2004, p. 13) Para defender nuestra identidad cultural debemos asumir el papel que tiene la música cubana, que ha sido lo que más ha identificado nuestra cultura y nuestra nacionalidad.

CONCLUSIONES

La orquesta Aragón es percibida por los estudiantes de la Universidad de Cienfuegos como una orquesta a la cual valoran, admiran y sienten como parte invaluable de la cultura cubana. La mirada de estos jóvenes está dirigida a lograr una asimilación, e integración de valores con los cuales se identifican a través de determinados códigos valorativos, que atribuyen a su identidad señalando los valores sociales y culturales que deben asumir, aunque estos no siempre estén en correspondencia con sus gustos y preferencias.

La carrera que aportó el mayor índice de percepción es la de Licenciatura en Estudios Socioculturales, sin embargo de manera general los universitarios no muestran un profundo conocimiento sobre la orquesta Aragón, insigne agrupación que tipifica la historia y el patrimonio musical cubano, de ahí la importancia de la continua defensa de nuestra identidad nacional, de manera especial por los jóvenes, aunque sean de identidades móviles, efímeras, cambiantes, pero por encima de todo, comprometidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bogdan & Taylor (1975). *Introduction to Qualitative research methods. A phenomenological approach to the social science*. USA.
- Caraballo, M. (2004). Con la luz de César Portillo. *Temas*, La Habana, 4 (1): 73-81.
- Coto, & Fernández, R. (2009). Revolución y cultura en Cuba. *Temas*, La Habana, 5 (2): 10-12.
- Fouce, H. (1999). *La cultura juvenil como fenómeno dialógico: reflexiones en torno a la movida madrileña*, CIC Digital N. 5. Departamento de Periodismo III. Facultad de Ciencias de la Información.
- Informe pronóstico de matrículas, Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez.
- Jacomino, A. (2014). La orquesta Aragón: expresión del ritmo, la imaginación y la realidad cubanos. *Tesis de maestría en Estudios históricos y de antropología sociocultural cubana*, Universidad de Cienfuegos.
- Tomaszewski, M. (2013). *La obra musical en la perspectiva intertextual*, Denken pensé thoughtmy's, no. 52, 15 de diciembre.
- Prieto, A. (2004). En Cuba no nos interesa formar fanáticos, sino hombres y mujeres cultos (II parte) en: Taller *El Che en la Revolución cubana y la lucha actual por la hegemonía socialista*. Buenos Aires. Argentina.

04

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

MEJORAS A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS LECTORES-COBRADORES EN LA EMPRESA ELÉCTRICA DE CIENFUEGOS

IMPROVEMENTS IN THE WORK ORGANIZATION OF THE BILL COLLECTORS OF THE ELECTRIC COMPANY OF CIENFUEGOS

David Antonio Fornet Cabrera¹

E-mail: dfornet@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4006-5047>

Ridélio Miranda Pérez¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5344-9950>

E-mail: rmiranda@ucf.edu.cu

Elia Natividad Cabrera Álvarez¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1111-9838>

E-mail: elita@ucf.edu.cu

Marle Pérez De Armas¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7162-2304>

E-mail: marletp@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos, Cuba

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fornet Cabrera, D.A., Miranda Pérez, R., Cabrera Álvarez, E.N., & Pérez De Armas, M. (2022). Mejoras a la organización del trabajo de los lectores-cobradores en la Empresa Eléctrica de Cienfuegos. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 22-27. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El sector energético, es considerado uno de los sectores estratégicos de Cuba. El presente trabajo responde a una solicitud de la Empresa Eléctrica Cienfuegos en el marco del Proyecto Empresarial *Innovación organizacional en la Empresa Eléctrica Cienfuegos* que se desarrolla desde la Universidad de Cienfuegos "Carlos R. Rodríguez" con la colaboración de Grupos Científicos Estudiantiles de la carrera Ingeniería Industrial y un equipo multidisciplinario de profesores.

El puesto de trabajo del Lector-Cobrador constituye la base operativa del proceso de Comercialización de la Energía Eléctrica. La Sucursal Centro del municipio Cienfuegos, ya cuenta con un balance de rutas del Lector-Cobrador atendiendo a su extensión y número de clientes, sustentado en un modelo matemático de transporte, sin embargo, a petición de la empresa se concibió una alternativa que flexibiliza los recorridos de las rutas.

Es objetivo de este trabajo proponer una mejora en la organización del trabajo, proponiendo un nuevo plan de rutas mediante el desarrollo de una versión mejorada del modelo de transporte. A partir de los resultados obtenidos, se realizó un análisis comparativo entre el plan de rutas de la versión original del modelo, y el de su versión alternativa, concluyendo que esta última permite un balance más eficiente con una fuerte contribución desde el punto de vista social y económico al optimizarse este proceso.

Palabras clave:

Programación de rutas, organización del trabajo, recorrido flexible.

ABSTRACT

The energy sector is considered one of Cuba's strategic sectors. This work has been implemented within the framework of the Organizational Innovation Company Project of the Electric Company of Cienfuegos developed jointly with the participation of Student Scientific Groups of the Industrial Engineering degree course and a multidisciplinary team of professors from Carlos Rafael Rodriguez University of Cienfuegos.

The electric company bill collector's job is the operational base of the process of Commercialization of Electric Energy. The Central Branch in the municipality of Cienfuegos, already has a balance of routes for the bill collectors according to their extension and number of customers, based on a mathematical model of transportation; however, an alternative to make the routes more flexible was developed at the request of the company.

The aim of this work is to suggest improvements in work organization, proposing a new route plan through the development of an improved version of the transportation model. Based on the results obtained, a comparative analysis was made between the route plan of the original version of the model and that of its alternative version, concluding that the latter offers a more efficient balance with a substantial social and economic contribution by optimizing this process.

Keywords:

Route scheduling, work organization, flexible route.

INTRODUCCIÓN

La Política Energética contenida en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011), específicamente los Lineamientos número 252 y 253 respectivamente, enfatiza en el perfeccionamiento del trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos. Ambos aspectos han sido retomados en los Lineamientos actualizados y aprobados en el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba (2021). En este sentido, la utilización de herramientas basadas en el método científico, como la modelación matemática, se hace necesaria en un entorno empresarial que opera con limitados recursos tecnológicos y financieros, planteamiento que se enriquece a partir del modelo denominado de Triple Hélice, que integra a la academia, como promotora de ciencia, tecnología e innovación; el gobierno, como emisor de políticas públicas y proveedor de infraestructuras y fondos; con las grandes empresas, Mpymes y otros emprendimientos que integran las innovaciones científico-técnicas en su planificación estratégica, para sacar provecho a la colaboración y la implementación de mejores prácticas (Etzkowitz & Leydesdorff, 1998).

Actualmente la llamada Triple Hélice ha sido enriquecida con la imprescindible integración de un cuarto elemento a la tríada: la Sociedad, que es en definitiva la principal receptora y beneficiaria de los resultados sinérgicos entre la academia, el gobierno y las empresas y al mismo tiempo fuente de retroalimentación del sistema e inspiradora del ciclo innovación, desarrollo e innovación (I+D+i) en su carácter de usuario final del modelo descrito como de la Cuádruple Hélice (Carayannis & Campbell, 2011); (Carayannis, Campbell & Rehman, 2016).

El conocimiento de este modelo, al decir de Díaz-Canel (2021a) constituye insumo imprescindible para avanzar en el proceso de desarrollo y para encontrar soluciones a los más disímiles problemas económico-productivos y sociales, por medio de la investigación científica, la ciencia, la innovación, la informatización y la comunicación, que aporten al cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CEPAL 2017) y a la vez constituyan “pilares de la política del gobierno” (Díaz-Canel & Fernández, 2020, p. 9)

En consecuencia, el sector electro energético, es uno de los sectores estratégicos de Cuba y de alta prioridad, no solo por su influencia en el desarrollo económico-productivo y la estabilidad social, sino también porque impacta en el objetivo número 7 de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relativo a garantizar servicios energéticos, asequibles y fiables (CEPAL 2017).

En el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), la Unión Nacional Eléctrica (UNE), opera el trabajo de las Empresas Eléctricas. La Empresa Eléctrica de Cienfuegos, tiene como objeto social, *la distribución, transmisión, y comercialización de energía eléctrica al sector estatal y no estatal*, para llevar a efectos el encargo social, directivos, técnicos y trabajadores de la entidad son conscientes de

la importancia económica y social de garantizar servicios energéticos asequibles y fiables.

Inspirados en esta visión, en 2016 se realiza la actualización del expediente de Perfeccionamiento Empresarial, en el cual se ratifica la actividad de Comercialización como proceso clave dentro del sistema empresarial porque su gestión incide directamente en los resultados económicos e indirectamente en los resultados sociales de la empresa, expresados a través de la satisfacción del cliente y la disminución de quejas, entre otros y se detectan deficiencias relacionadas con la organización del trabajo. Sin embargo, el diagnóstico de la situación inicial revela este proceso uno de los más deteriorados (Pírez, 2019).

A partir de dicha actualización se han desarrollado múltiples acciones, entre las que se encuentra la firma de un proyecto entre la Empresa Eléctrica de Cienfuegos, y la Universidad de Cienfuegos “Carlos R. Rodríguez” titulado *Innovación organizacional en la Empresa Eléctrica Cienfuegos*, que incluye la participación de un grupo multidisciplinario de especialistas y de un Grupo Científico Estudiantil compuesto por estudiantes de alto aprovechamiento académico. Este proyecto ha aportado a la fecha un conjunto de resultados desde la investigación científica y el postgrado, reconocidos por la entidad receptora, entre los que se encuentra el que se presenta en este estudio.

El puesto de trabajo del Lector-Cobrador constituye la base operativa del proceso clave de Comercialización de la Energía Eléctrica porque su contenido de trabajo contempla la lectura de metro-contadores y el cobro a los clientes. Es un puesto móvil donde el ocupante cumple sus funciones mediante el recorrido de rutas predeterminadas, que contienen cierto número de viviendas con metro-contador (clientes), las cuales son leídas y cobradas, de lo cual se deduce su importancia económica, como garante de la facturación del servicio a la población y su importancia social, como representación física de la empresa, proyector de la imagen y valores organizacionales, y receptor directo e inmediato de inconformidades y manifestaciones provenientes en la percepción de la población respecto al servicio brindado por la entidad.

A raíz de la investigación llevada a cabo en Fornet et al. (2021), la Sucursal Centro de la Empresa Eléctrica del municipio de Cienfuegos, cuenta con un procedimiento respaldado por un modelo matemático para balancear las rutas de los Lectores-Cobradores. La función de este modelo matemático (en lo adelante Modelo de Balance), es distribuir el excedente de clientes de cada ruta sobrecargada entre las rutas deficitarias para completar sus faltantes, garantizando que la distancia de separación entre las rutas que intervienen en cada transacción sea la menor posible (Fornet et al., 2021). Como resultado el modelo proporciona un nuevo diseño de rutas que parte de la modificación de las rutas preexistentes, optimizando así las etapas posteriores del proceso de Comercialización.

De este modo, la presente investigación, al perfeccionar el balance de las rutas del Lector-Cobrador de la Sucursal Centro mediante modificaciones al modelo diseñado con anterioridad, se propone el objetivo fundamental de lograr la flexibilización de las rutas y mayor eficiencia en los

recorridos y los objetivos específicos de mejorar las condiciones de trabajo del Lector-Cobrador, facilitar su interacción con una cantidad manejable de clientes y contribuir a mejorar la retroalimentación entre la empresa y la Sociedad.

Metodología

Se realizó un estudio exploratorio descriptivo con diseño no experimental. Se utilizaron métodos del nivel teórico tales como el *Analítico-Sintético*, para la modelación matemática del problema y la síntesis de los cambios propuestos al Modelo de Balance, el *Inductivo-deductivo* para el necesario razonamiento de lo particular a lo general en la obtención de conclusiones. Entre los métodos empíricos se aplicaron herramientas para la captación de información, principalmente entrevistas no estructuradas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) para profundizar en los detalles relativos a la flexibilidad de las rutas. De los métodos de la Estadística Matemática se obtuvieron estadísticos descriptivos de tendencia central y de dispersión para medir la eficacia del plan de rutas propuesto.

La base informativa se sustenta en los datos aportados por Fornet et al. (2021), particularmente en lo referente a la versión original del Modelo de Balance y los parámetros de las rutas. Para la elaboración de la versión alternativa de este modelo, se utilizaron técnicas de la Investigación de Operaciones, concretamente la Programación Lineal según Hillier & Lieberman (2010) & Taha (2012), enfatizando el Modelo de Transporte como caso especial, donde fueron útiles diversos ejemplos de sus aplicaciones prácticas (López, Olgún, & Camargo, 2008) & (Villamarín et al., 2019). También se examinó el empleo del Modelo de Transporte en el diseño de rutas (Escobar, 2017) y (Machuca de Pina, Dorin, & García, 2018).

Tabla 1. Matriz Distancia de Separación

	G3a	M3	O1	C1	K2	N2	C2	J3	J2a	S4	G1a	G1b	G3b
F1	M	M	M	8	5	3	7	M	M	M	M	M	M
K3	11	7	3	M	0	M	M	2	3	8	14	13	11
L3	M	M	M	3	6	8	4	M	M	M	M	M	M
O3	M	M	M	7	4	2	6	M	M	M	M	M	M
I2	5	1	3	M	M	M	M	4	3	2	8	7	5
T1	6	2	2	M	M	M	M	3	1	3	9	8	6
I3	6	2	2	M	M	M	M	3	2	3	9	8	6
R1	1	3	7	M	M	M	M	8	7	2	4	3	1

Nota: Elaboración propia a partir de Fornet et al. (2021).

Las distancias M¹ obtenidas, representan transferencias prohibidas¹ debido a una restricción técnico-organizativa establecida, según la cual las rutas solamente pueden estar conformadas por calles o avenidas, de modo que las rutas que recorran calles (resaltadas en amarillo) no pude recibir clientes de rutas que recorran avenidas (resaltadas en azul) y viceversa. En otras palabras, no está permitido que las rutas doblen en su trayectoria. El diseño de ciertas

La metodología de trabajo para la obtención de la nueva versión parte de las siguientes pautas:

- En la presente investigación solo se trabajará con el Sector A, comprendido entre las calles 19 y 49 y las avenidas 24 y 74, por ser el más abarcador en cuanto a la cantidad de rutas.
- La distancia de separación entre dos rutas está conformada por el número de cuadras necesarias para moverse de una a la otra, siguiendo la trayectoria más sencilla. Esta es la distancia que debe recorrer el Lector-Cobrador para transportarse de una ruta deficiente a una ruta sobrecargada para completar el número de clientes asignados por norma.
- La distancia de separación se considera una distancia extra porque durante su trayecto no se lee o cobra a los clientes, por lo que es un recorrido improductivo pero necesario.

La solución de la versión alternativa del Modelo de Balance se obtuvo mediante el paquete de programas POM-QM para *Windows*. Para la realización del análisis comparativo de las soluciones propuestas por ambas versiones del modelo, se utilizaron los paquetes estadísticos *Statgraphics Centurion XV* y SPSS.

Resultados

1. Análisis de la restricción de flexibilidad de las rutas.

En la Tabla 1 se muestran las distancias de separación entre las rutas del Sector A, a partir de las calculadas en Fornet et al. (2021).

rutas (resaltadas en violeta) evade esta restricción porque abarcan zonas geográficas de configuración compleja. Según los resultados obtenidos, esta restricción de flexibilidad invalida 46 de las 104 transferencias posibles, lo que representa el 44.23%, reduciendo considerablemente el conjunto de transacciones factibles, las cuales requieren moverse entre rutas algo alejadas.

2. Elaboración de la versión alternativa del Modelo de Balance

Los ajustes necesarios para suprimir la restricción de flexibilidad de las rutas se realizan en la Matriz Distancia de

¹ La M representa simbólicamente el número positivo más grande. Como el objetivo del modelo es minimizar la distancia de separación entre las rutas involucradas, el algoritmo de solución ignorará las transacciones entre estas rutas porque su distancia es, en teoría, infinitamente grande.

Separación del modelo, donde las distancias M que invalidan la transferencia de clientes entre las rutas que se interceptan son eliminadas, asignando en su lugar una distancia igual a cero cuadras². Una vez modificada su

² En la práctica esto significa que entre dos rutas que se intercepten no existe distancia de separación porque se puede ir de una ruta a la otra

Matriz Distancia de Separación, se obtiene la versión alternativa (en lo adelante Versión 1) de este modelo, la que se presenta en la Tabla 2.

sin salir de sus recorridos. El número cero es un artificio matemático usado para programar la ausencia real de distancia en el modelo.

Tabla 2. Tabla de parámetros de la Versión 1 del Modelo de Balance

	SECTOR A													
	G3a	M3	O1	C1	K2	N2	C2	J3	J2a	S4	G1a	G1b	G3b	EXCEDENTE
E1	0	0	1	8	5	3	7	2	1	0	0	0	0	87
K3	11	7	3	6	0	0	5	2	3	8	14	13	11	71
L3	0	0	5	3	6	8	4	7	5	0	9	8	0	81
O3	0	0	0	7	4	2	6	0	0	0	0	0	0	58
I2	5	1	3	0	0	0	0	4	3	2	8	7	5	58
T1	6	2	2	0	0	0	0	3	1	3	9	8	6	98
I3	6	2	2	0	0	0	0	3	2	3	9	8	6	70
R1	1	3	7	0	0	0	0	8	7	2	4	3	1	71
FALTANTE	64	46	49	37	15	47	13	15	95	60	64	63	64	

Nota: Elaboración propia a partir de Fornet *et al.* (2021).

En la Tabla 3 se muestra la solución óptima generada por la Versión 1 del modelo, conformada por la cantidad de clientes a transferir entre dos rutas y su distancia de separación. Coinciendo con Fornet *et al.* (2021), se desestiman las transferencias de menos de 10 clientes (sombreadas) por considerarse insignificantes.

Tabla 3. Solución óptima de la Versión 1 del Modelo de Balance

I3	O1	20	2
I3	C1	37	0
I3	C2	13	0
R1	G3a	7	1
R1	G3b	64	1

Nota: Tabla de salida del POM-QM.

3. Estudio comparativo de las soluciones obtenidas por el Modelo de Balance y su Versión 1.

La solución proporcionada por la Versión 1 del Modelo de Balance es contrastada con la obtenida por su versión original (en lo adelante Versión 0) en Fornet *et al.* (2021), para constatar cuál de las dos soluciones representa un balance más eficiente, donde fueron desestimadas además de las transferencias insignificantes de clientes, las que involucraban rutas con más de tres cuadras de separación (ambas sombreadas).

En la Tabla 4 se muestran las transformaciones producidas en el número de clientes de las rutas sobrecargadas del Sector A tras la implementación de las soluciones de ambas versiones del modelo de forma independiente.

Desde	Hacia	Clientes transferidos	Distancia de separación
E1	G3a	24	0
E1	G1b	63	0
K3	K2	15	0
K3	N2	47	0
K3	J3	9	2
L3	G3a	33	0
L3	S4	48	0
O3	O1	26	0
O3	J3	6	0
O3	G1a	26	0
I2	M3	46	1
I2	S4	12	2
T1	O1	3	2
T1	J2a	95	1

Tabla 4. Reducción esperada de clientes en las rutas sobrecargadas

RUTA	CLIENTES ACTUALES	EXCESO ACTUAL	CLIENTES SOLUCIÓN V0	EXCESO SOLUCIÓN V0	CLIENTES SOLUCIÓN V1	EXCESO SOLUCIÓN V1
K3	321	71	257	7	259	9
L3	331	81	294	44	250	0
O3	308	58	261	11	256	6
I2	308	58	250	0	250	0
T1	348	98	250	0	253	3
I3	320	70	282	32	250	0
R1	321	71	257	7	257	7
E1	337	87	-	-	250	0

Nota: Elaboración propia a partir de Fornet *et al.* (2021).

Para determinar la eficiencia del balance, se toman como indicadores de referencia la cantidad de clientes de cada ruta sobrecargada, la reducción de su exceso y las distancias extras inherentes al traspaso de clientes. Los resultados de la medición del impacto de cada solución en dichos indicadores mediante su análisis estadístico-descriptivo, se muestra a continuación.

En la Tabla 5 se muestran los resultados del análisis estadístico correspondiente al número de clientes

Tabla 5. Resumen Estadístico para Número de Clientes

	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
Clientes actuales	321	-	13.8332	308	348
Clientes solución V0	257	-	16.9397	250	294
Clientes solución V1	250	250	2.44584	250	259

Nota: Tabla de salida del *Statgraphics Centurion XV*.

Como se puede observar, aunque ambas soluciones acercan considerablemente la mediana a la norma elemental de 250 clientes por ruta, la solución generada por la Versión 1 ofrece un ajuste coincidente con esta pauta. La menor desviación estándar corresponde a la Solución 1, siendo su moda igual a 250 clientes, evidenciando así que un número significativo de sus rutas están balanceadas según la norma.

En cuanto al exceso de clientes, un análisis estadístico descriptivo es presentado en la Tabla 6.

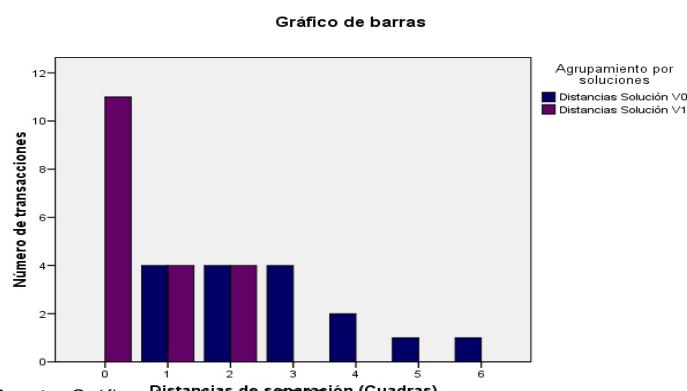
Tabla 6

Resumen Estadístico para Exceso de Clientes

	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
Exceso actual	71	-	58	98
Exceso solución V0	7	-	0	44
Exceso solución V1	0	0	0	9

Nota: Tabla de salida del *Statgraphics Centurion XV*.

Al estar el exceso directamente relacionado con el número de clientes, sus medidas de tendencia central muestran un comportamiento similar, acercándose la mayoría de las rutas al estándar (en este caso 0 exceso) a medida que se transita del diseño actual, a la Solución 0 y posteriormente a la Solución 1, que es la más precisa. Aquí es importante señalar que, para ambas soluciones, el exceso de clientes se encuentra bajo el límite superior del rango de tolerancia



Fuente: Gráfico de salida del SPSS.

Como se puede apreciar, la Solución 0 involucra rutas separadas hasta 6 cuadras, además de que todas sus transferencias requieren al menos una cuadra extra de traslado. Por su parte, la Solución 1 realiza un balance donde una cantidad significativa de transferencias no requieren distancia extra, porque al permitir que las rutas doblen, no es necesario que el lector camine cuadras sin clientes para leer o cobrar. En este caso, la máxima distancia de separación implicada es de dos cuadras.

A modo de resumen, todos los indicadores apuntan a que la solución de la Versión 1 del modelo es más eficiente que la solución de la Versión 0, porque propone un balance donde la mayoría de las rutas sobrecargadas alcanzan el estándar de 250 clientes, eliminándose totalmente su exceso sin requerir el recorrido de grandes distancias adicionales para completar las rutas.

CONCLUSIONES

A partir del Modelo de Balance para las rutas del Lector-Cobrador fue elaborada una Versión mejorada que permite mayor flexibilidad en el recorrido de las nuevas rutas propuestas, debido a la eliminación de la restricción técnico-organizativa que obligaba a diseñar las rutas siempre en línea recta.

La Versión 1 del modelo propone un plan de rutas alternativo al de la Versión 0. La comparación realizada a través del estudio estadístico-descriptivo, demuestra la superioridad del plan generado por la Versión 1 en términos de reducción esperada de clientes para las rutas sobrecargadas, y distancias extras de recorrido, proporcionando un balance de rutas más eficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carayannis, E. G., & Campbell, D. F. J. (2011). Open innovation diplomacy and a 21st century fractal research, education and innovation (FREIE) ecosystem: Building on the quadruple and quintuple helix innovation concepts and the "mode 3" knowledge production system. *Journal of the Knowledge Economy*, 2(3), 327-372.

Carayannis, E. G., Campbell, D. F. J., & Rehman, S. S. (2016). Mode 3 knowledge production: Systems and systems theory, clusters and networks. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 5.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2017). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org> 46

Cuba. Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Díaz-Canel, M. & Fernández, A. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 14(2), 5-32.

Díaz-Canel, M. (2021). ¿Por qué necesitamos un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación? *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(1).

Díaz-Canel, M. (2021). Sistema de gestión del gobierno basado en ciencia e innovación para el desarrollo sostenible en Cuba. (Tesis de Doctorado). Universidad Central Martha Abreu de Las Villas.

Escobar, J.W. (2017). Modelo matemático para la planificación de servicios y programación de rutas en empresas prestadoras de servicios de control de plagas. *Entramado*, 13(1), 72-77.

Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (1998). The endless transition: A “triple helix” of university-industry-government relations. *Minerva: A Review of Science, Learning and Policy*, 36(3), 203-208.

Fornet, D.A., Miranda, R., Cabrera, E.N. & Pérez, M. (2021). Balance de rutas del lector/cobrador en la Empresa Eléctrica de Cienfuegos. *Revista Cubana de Ciencias Económicas EKOTEMAS*, 7(2), 44-53. <https://www.ekotemas.cu/index.php/ekotemas/article/view/175>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Hillier, F.S. & Lieberman, G.J. (2010). *Introducción a la Investigación de Operaciones*. Mc Graw-Hill.

López, J.A., Olguín, J.E., & Camargo, C. (2008). Modelo matemático de transporte aplicado a una compañía dedicada a la manufactura y distribución de juguetes, usando programación lineal entera. *Revista Ingeniería Industrial*, 7(2), 65-82. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010385.pdf>

Machuca de Pina, J.M., Dorin, M., y García, A.I. (2018). Evaluación experimental de un modelo de programación lineal para el problema de ruteo de vehículos (VRP). *Interfases*, (11), 103-117.

Pirez, L.M. (2019). *Mejora de la organización del trabajo en la Empresa Eléctrica Cienfuegos*. (Tesis de Maestría). Universidad de Cienfuegos.

Taha, H.A. (2012). Investigación de operaciones. Pearson Educación.

Villamarín, J.M., Aguilar, G.J., Llamuca, J.L., & Villacrés, W.H. (2019). Modelo matemático de transporte para una empresa comercializadora de combustibles, usando programación lineal. *Visionario Digital*, 3(2), 64-81.

05

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

EXIGENCIAS DIDÁCTICAS DESDE LA ASIGNATURA HISTORIA DE CUBA PARA LA FORMACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS

DIDACTIC REQUIREMENTS FROM THE HISTORY OF CUBA SUBJECT FOR THE FORMATION OF HISTORICAL KNOWLEDGE

Marianela Utrera Alonso

E-mail: mutrera@ucf.educ.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8289-2855>

María Mercedes Consuegra Cheng

E-mail: mmconsuegra @ucf.educ.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6416-8812>

Jiosbel Jesús Lóriga Socorro

E-mail: jloriga@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4859-6379>

Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Utrera Alonso, M., Consuegra Cheng, M.M., & Lóriga Socorro, J.J. (2022). Exigencias didácticas desde la asignatura Historia de Cuba para la formación de los conocimientos históricos. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 28-31. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La formación de los conocimientos históricos constituye una necesidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en los momentos actuales, pues mediante la adquisición de los contenidos se conocen los hechos históricos, se establecen los nexos existentes entre ellos, sus relaciones causales y espacios temporales, se analiza con juicio crítico la actuación de las personalidades y la acción desarrollada por las masas.

Es por ello, que el conocimiento de los hechos históricos constituye la base de la enseñanza de la Historia. Para la formación de los conocimientos históricos el maestro debe favorecer el protagonismo de sus escolares, trabajar con los componentes esenciales del contenido, lograr la formación de nociones y conceptos, la interdisciplinariedad, convertir el proceso en inclusivo, para lograr propiciar que cada escolar pueda expresar desde sus vivencias personales, sus reflexiones y juicios críticos los problemas históricos-sociales.

Sin embargo en la práctica pedagógica se confirma poco dominio de hechos y personalidades en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia, pues no siempre se cumplen con las exigencias antes mencionadas constatando tanto en comprobaciones de conocimientos como en las observaciones sistemáticas. En el artículo se proponen algunas exigencias didácticas que contribuyen a la formación de los conocimientos históricos en la escuela primaria. Para arribar a los principales resultados y contribuir a la formación de los conocimientos históricos se partió de la constatación inicial con la aplicación de instrumentos los cuales pusieron en claro la necesidad de la formación de los conocimientos históricos en esta materia.

Palabras clave:

Conocimiento histórico, Historia de Cuba, exigencias.

ABSTRACT

The teaching of historical knowledge is a necessity in the teaching-learning process of Cuban History at the present time. Through the acquisition of historical contents, the historical facts are known and the existing links between them, their causal relationships and temporal spaces are established, the actions of the personalities and the actions developed by the masses are analyzed with critical judgment. That is why the knowledge of historical facts constitutes the basis of the teaching of history.

For the teaching of historical knowledge, the teacher must favor a student-centered class scenario and work with the essential components of the content, achieve the formation of notions and concepts, guarantee interdisciplinary relations in the process, and foster an inclusive environment, so that each student can express their ideas about historical-social problems from his personal experiences, reflections and critical judgments.

Teaching practices confirm the lack of knowledge about historical facts and personalities in the teaching-learning process of History, and the aforementioned requirements are not always met as evidenced by the results of knowledge verification tests and daily classroom observation. This article puts forth some didactic requirements that contribute to the formation of historical knowledge in elementary school. In order to state the main conclusions and to contribute to the formation of historical knowledge, the study departed from an initial verification through the application of instruments that revealed the urging need for the formation of historical knowledge in this subject.

Keywords:

Historical knowledge, History of Cuba, demands

INTRODUCCIÓN

Los conocimientos históricos como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje están mediados por las diversas posibilidades interpretativas de las relaciones sociales pasadas y presentes, así como de las consecuencias de éstas para el futuro. Este ejercicio hermenéutico está condicionado a sistema de valores del investigador e intereses políticos, económicos y sociales; situación que torna compleja la enseñanza de la Historia.

El conocimiento histórico constituye uno de los fines de la enseñanza de la historia. La apropiación y su asimilación de forma concreta de las generalizaciones en forma de concepto, regularidades, leyes e ideas rectoras llegan a integrar un sistema de conocimientos históricos, que tienen por objetivo conducir a los escolares a su comprensión los que constituyen herramientas para la comprensión y análisis de los fenómenos actuales, de interpretación de la realidad social y de capacidad potencial para la construcción de la nueva sociedad.

Al hablar del término conocimiento histórico desde la enseñanza de la Historia de Cuba se debe tener en cuenta que el mismo se desarrolla introduciendo a los escolares en el uso del método de investigación histórica con la búsqueda de lo novedoso, análisis, reflexión crítica e interpretaciones de fuentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, para coadyuvar el cambio educativo que se requiere, como parte del continuo perfeccionamiento de la Educación Primaria, que se fundamenta sobre la base de las necesidades de la sociedad cubana actual y en correspondencia con el fin y los objetivos de ese nivel educacional. Quintana (2013)

Los conocimientos históricos como sustento del sistema de valores éticos y cívicos, en la formación del pensamiento crítico en los escolares y para el desarrollo de las habilidades y actitudes los capacita para participar de forma activa en los cambios sociales necesarios; también fundamenta el conocimiento histórico como contribución al logro del sentido de pertenencia y fuente de motivación por el estudio de la Historia, entre otros aspectos de interés. Aguilera (2017)

En este sentido la escuela, esta llamada, a potenciar la formación de los conocimientos históricos de los escolares, a partir de enmarcar el papel que juega la asignatura Historia de Cuba en su formación. Esta materia es la encargada de brindar las herramientas necesarias para que los escolares se interesen por conocer la historia de su país, de su comunidad, así como de hechos y figuras que a nivel mundial tuvieron una gran repercusión en nuestra historia y que son indispensables para la adquisición de los conocimientos históricos. Lo anterior permite revelar el valor que esto tiene para la vida presente, futura y facilita además entender la realidad. Quintana (2013)

Para lograr potenciar desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba el conocimiento histórico no basta sólo con determinar aquellos elementos que forman parte de la literatura histórica, se requiere precisar además aquellos contenidos correspondientes que por su relevancia cultural o sus aplicaciones prácticas permiten su formación .Bell Martínez (2017)

La formación del conocimiento histórico está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica. El fin del conocimiento estriba en alcanzar la verdad objetiva. En el proceso de adquisición del conocimiento histórico el escolar adquiere saber, asimila conceptos acerca de los fenómenos reales, va comprendiendo el mundo circundante. Dicho saber se utiliza en la actividad práctica para transformar el mundo, para subordinar la naturaleza a las necesidades del ser humano.

En el artículo que a continuación se presenta se proponen algunas exigencias para contribuir a potenciar desde las clases de Historia de Cuba la formación de los conocimientos históricos lo cual constituye un caudal de fuente de conocimiento.

DESARROLLO

Exigencias didácticas para la formación de los conocimientos históricos

El maestro o profesor de Historia de Cuba no solo debe caracterizarse por el dominio de los contenidos históricos y una elevada preparación ideopolítica basada en el conocimiento, tanto de la Historia de Cuba como de la Historia de América en general, el diferendo histórico entre Estados Unidos y nuestro país, los textos martianos y las ideas de Fidel y del Che, sino también por la aplicación de nociones y representaciones estimuladoras de la actividad intelectual para la formación de los conocimientos históricos y por tener la capacidad para realizar una adecuada organización, estructuración y dirección de la actividad docente. Estas cualidades exigen la profesionalización de ese maestro o profesor que cumpla con los requerimientos adecuadas para fijar en sus escolares los conocimientos de la Historia. Núñez (2018)

La enseñanza de la Historia no puede dedicarse exclusivamente a la descripción de hechos, pues como cualquier campo del saber humano, tiene un compromiso con la sociedad plural del pasado y el presente, situación que el investigador no puede negar y que otorga a la Historia una búsqueda por las interpretaciones, no por verdades absolutas. Pantoja-Suárez (2017)

Los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Historia están direccionados al desarrollo para la búsqueda de información y de habilidades para transformar ésta en conocimiento sobre bases de principios científicos. De esta forma el aprendizaje se produce de manera significativa a través de metodologías activas orientadas a la formación integral del escolar. Peralta Lara (2020)

La idea anterior conlleva a tener en cuenta *diferentes exigencias para la formación de los conocimientos históricos* ellas son:

La formación adecuada en los escolares de nociones y conceptos

La formación de los conocimientos históricos es un proceso complejo que se manifiesta en dos etapas nociones y conceptos entre los que existe una estrecha relación dialéctica .Las nociones constituyen la base del conocimiento,

reflejan el elemento externo del fenómeno histórico objeto de estudio, es decir lo factológico. Son imágenes sensoriales en las que se reflejan los rasgos externos e inmediatos de los objetos, los que están referidos al medio geográfico, objeto de la cultura material, personajes que participan y acción de las masas, el contenido de la noción es el resultado de la generalización de los rasgos externos del objeto.

Por su parte los conceptos son la esencia del objeto, hecho o fenómeno significan llegar a al conocimiento lógico mediante el establecimiento d los nexos entre los hechos, de sus relaciones causales espaciales y temporales, de los ideales de las personalidades y llegar a generalizaciones.

Hay conceptos que se forman con mayor facilidad y rapidez, otros requieren de más tiempo lo que depende del grado de complejidad que presenten los mismos, pues algunos pueden introducirse y determinarse en una o dos clases, otros requieren para su formación de la vinculación con conceptos que ya se han formado y se necesitan varias unidades para su desarrollo y determinación.

Es importante entender que los conceptos se forman a partir de las nociones claras que tengan los escolares del hecho cuestión, por lo que los con conceptos no se forman de forma aislada sino en sistema.

El profundo dominio del contenido histórico

Es importante el profundo dominio del contenido histórico que ha de tener el maestro pues no puede programar lo que no conoce, tiene que dominar el contenido de la asignatura que imparte, lo primero es lo del libro de texto de sus escolares, y por ende los programas que lo rectorean, y a partir de ahí profundizar los conocimientos que posee a través del estudio sistemático de una variada bibliografía que incluya las diversas fuentes del conocimiento histórico. Solo así, podrá realizar un análisis integral de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, objetivos, contenido, métodos, medios de enseñanza, formas organizativas y de evaluación que se debe tener en cuenta en el sistema de clases en el que deberá tener presente cómo propiciar la vinculación de la historia nacional con la historia local, el papel trascendental que juega la asignatura en la formación patriótica, antí imperialista, latinoamericana e internacionalista, la educación política-ideológica y de formación de valores, es decir de alto potencial formativo y humanista de que es portadora la historia de manera tal que los escolares lleguen a comprender y a valorar la esencia de la Revolución Cubana.

La contextualización del hecho histórico

Desde el punto de vista didáctico el contexto histórico permite encarar el estudio de los hechos históricos desde la perspectiva de su naturaleza compleja, del conjunto de elementos que permiten revelar su esencia, ya sean de carácter geográfico, económico, político, social, ideológico o cultural, *así como de la sucesión, la valoración del cambio y de su transformación.*

El desarrollo del modo de razonar histórico

Para lo cual no debe perderse de vista que los escolares deben asimilar los conocimientos fácticos y de esencia,

que implica el análisis del hecho histórico desde sus raíces y durante el devenir histórico, el establecimiento de relaciones causales, espaciales y temporales así como de los nexos y contradicciones que se dan entre los acontecimientos, fenómenos y procesos; el análisis y comparación de los ideales y actuación de las personalidades en el contexto histórico concreto.

La adecuada selección de los métodos y procedimientos metodológicos

Es importante que para que el escolar se potencie la formación de los conocimientos el maestro tenga concebido siempre los métodos y procedimientos como sistema, que propicien no solo la aprehensión y profundización por los escolares de los conocimientos y habilidades adquiridas, sino también su aplicación a diferentes situaciones, que en consecuencia favorezcan un proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuya a propiciar la comunicación y el protagonismo, en el que los escolares puedan actuar de forma consciente y expresar de manera individual y en el marco del respeto y lo que piensan y sienten, para garantizar así el intercambio de ideas entre unos y otros; donde el maestro no se anticipa a sus razonamientos y juicios, y les permita valorar los errores cometidos y rectificarlos.

Es por ello que son convenientes los que orienten y lleven a los escolares a la búsqueda independiente del conocimiento en variadas fuentes del saber histórico, en particular el libro de texto, relatar, describir y comparar los hechos objeto de estudio y llegar a generalizaciones; lo que no contradice la utilización de los métodos orales, que en las clases de Historia juegan un papel importante por las potencialidades que tienen para tocar las fibras más sensibles de los escolares. En resumen, métodos que garanticen que ellos sean el centro el proceso, y en el que tengan en cuenta tanto los conocimientos y habilidades precedentes como sus necesidades, motivos e intereses para favorecer el desarrollo de las cualidades de sus personalidades.

La adecuada ubicación temporal de los hechos, fenómenos y procesos que se estudian en la enseñanza de la Historia

Se considera necesario hacer la distinción de tiempo cronológico y tiempo histórico, por la complejidad y significación que esto reviste en la escuela primaria. El primero porque requiere de un cierto adiestramiento sobre todo cuando se abordan las etapas de la Historia de Cuba, los conceptos milenarios, siglos, décadas, lustros, años entre otros términos que vienen trabajando los escolares desde el primer ciclo. El tiempo histórico conlleva la distinción entre los diversos ritmos o cambios en el desarrollo de la sociedad cubana, como por ejemplo: antes y después de la llegada de Colón, antes y después del triunfo de la Revolución, después de la victoria de Girón. Por lo que el escolar debe realizar valoraciones lógicas acerca de las relaciones causales de los hechos objetos de estudio, de manera tal que puedan determinar cuál ocurrió primero y cuál después.

Para la adecuada ubicación temporal de los hechos es necesario tener en cuenta las categorías: cronología, duración, frecuencia, sucesión, continuidad, cambio, periodización, simultaneidad, momento de inicio y terminación, ritmo

y ámbito que por supuesto se trabajan en correspondencia con la edad de los escolares y objetivos de la asignatura.

La adecuada utilización de los medios de enseñanza y recursos didácticos

Los medios de enseñanza juegan un papel indispensable en la formación de una cultura histórica por eso es necesario que el maestro en las clases de Historia de Cuba no puede dejar de utilizar aquellos que por su contribución posibilitan la formación de representaciones históricas entre ellos se encuentran :la pizarra , en la que el docente, por ejemplo, escribe o traza cuadros sinópticos ,esquemas conceptos, cronologías sobre los hechos históricos objetos de estudio, los libros de texto, fragmentos de documentos históricos, láminas ,gráficas del tiempo, tablas cronológicas y mapas ,por otra parte, están la televisión educativa, los videos los software educativos que influyen de manera especial en el desarrollo de esos pensamiento en los escolares, al ofrecer variados materiales como fotos y fragmentos de películas no contenidos en los libros de texto y que además de constituir elementos probatorios de los hechos históricos que estudian, ejercen una gran influencia emocional.

El trabajo sistemático con la localización espacial y la identificación de espacios histórico-culturales

En las clases de Historia de Cuba no solo debe localizarse el espacio geográfico de ocurrencia de los hechos, sino hacer razonar a los escolares sobre sus implicaciones en el mismo a partir de conocer escenario, itinerario, ruta, distancia, origen-destino y accesibilidad entre otras y de esta manera comprender mejor el hecho.

El tratamiento de la casualidad y multicasualidad en la explicación histórica

Esto supone una gradación de información de operaciones, y acercamientos con la elaboración de gráficos que contribuyan a que el escolar se represente los nexos y relaciones causales, además del empleo de preguntas que dirijan la actividad cognoscitiva hacia razonamientos lógicos de las causas y las consecuencias de los hechos y fenómenos.

El tratamiento de los índices cuantitativos

Permite a los escolares poder apreciar con más exactitud el valor de la acción, la grandeza de la figura, la magnitud de la situación existente y dar criterios más sólidos desde el punto de vista cualitativo. Debe tenerse presente que los términos a utilizar deben ser lo más preciso posible.

La interdisciplinariedad

Este requisito permite preparar al estudiante para dar respuestas integrales, de ahí, la necesidad de potenciar su desarrollo aprovechando las potencialidades de las diversas disciplinas del currículo escolar, en particular, desde el contenido de la enseñanza de la Historia, pues el estudio de los hechos históricos, las personalidades históricas y la historia local, pueden ser, entre otros, nodos de articulación que ayuden en el cumplimiento de este propósito.

Otras exigencias didácticas fundamentales para la formación de los conocimientos históricos lo constituyen *el conjunto de ideas, nombres y valoraciones*, que, de forma más o menos coherente, componen la visión del pasado que tiene una sociedad no es fruto hoy exclusivamente, ni quizás predominantemente, de las aportaciones de los historiadores profesionales o académicos.

Por otra parte es importante tener en cuenta la voz del maestro, ya que a partir de los matices que utilice para destacar algunas ideas, el correcto uso de su expresión oral, la actividad mental que sea capaz de desarrollar en los escolares con ayuda de la percepción y la representación, podrá lograr el conocimiento de la historia patria e incentivar en ellos el conocimiento histórico.

CONSIDERACIONES FINALES

La formación de los conocimientos históricos constituye hoy una herramienta fundamental a partir de las exigencias didácticas que rigen el proceso de esta asignatura, por ello es indispensable poner en práctica cada una de ellas para lograr la calidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de esta materia y así elevar la preparación y formación de las futuras generaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, A. (2017). La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades. FO LIOS, Segunda época, 46, 15-27.
- Bell Martínez, JC. (2017).Imagen y libros de textos de Historia en Educación Primaria: Estudio Comparativo a partir de un análisis cualitativo. Revista de Educación, 377,82(12).
- Nuñez, L (2018): La formación de nociones y representaciones históricas en el nivel primario, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (septiembre 2018). Enlínea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/09/nociones-nivel-primario.html/hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1809nociones-nivel-primerio>.
- Pantoja-Suárez, P. (2017). Enseñar historia, un reto entre la didáctica y la disciplina: reflexión desde la formación de docentes de ciencias sociales en Colombia. Diálogo Andino, 53, 59-71.
- Peralta Lara, J. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. Sociedad & Tecnología, 3(2), 2–10.
- Quintana, F. (2013) Didáctica de la Historia de Cuba para maestros primarios. Pueblo y Educación.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

ORIENTACIÓN FAMILIAR, PARA EVITAR EL MALTRATO INFANTIL PROVOCADO POR LA PANDEMIA COVID 19

FAMILY COUNSELLING TO AVOID THE CHILD ABUSE CAUSED BY THE COVID-19 PANDEMIC

E-mail: lbborges@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2034-4084>

Meira Mileny Sotolongo Acosta¹

E-mail: milenysotolongo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5428-6476>

Yennis Alfonso Amaro¹

E-mail: yaamaro@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4261-1243>

¹Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Borges Fundora, L., Sotolongo Acosta, M.M, & Alfonso Amaro, Y. (2022). Orientación familiar, para evitar el maltrato infantil provocado por la pandemia COVID 19. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 32-36. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

Ante la necesidad de la preparación a las familias, derivado por la pandemia de la COVID 19, este trabajo tiene como objetivo, elaborar acciones de orientación a las familias para la prevención del maltrato infantil en niños de la primera infancia. La implementación de algunas de las tareas fue llevada a cabo por las estudiantes del curso por encuentro de la Carrera de Educación Preescolar. Se partió del diagnóstico que ya tenían las estudiantes acerca de las familias de sus niños, referidas al acceso a Internet y otras vías para la comunicación y el estado de la preparación que poseen las familias para prevenir el maltrato infantil y por tanto sus potencialidades y necesidades de preparación, las que permitieron la elaboración de las acciones. La metodología utilizada fue estrictamente bibliográfica, lo cual permitió elaboración de las acciones a realizar por las estudiantes. Se logra hasta la actualidad algunos resultados según las opiniones de los familiares y la positiva adaptación de los niños al regresar a las instituciones infantiles, pero se continúa implementando estas acciones y otras en dependencia de la situación epidemiológica y las necesidades de las familias, por lo que, en posteriores investigaciones se evidenciará los resultados alcanzados.

Palabras clave:

Orientación familiar, maltrato infantil.

ABSTRACT

Given the need to prepare families in coping with the COVID 19 pandemic, the objective of this work is to elaborate actions of counselling to families for the prevention of child abuse in early childhood. Some of the tasks described in this article were implemented by students from the Bachelor in Education specializing in Preschool Education degree course.

A starting point for this article was the diagnosis that the students had about the families and their children with regards to internet access and other means of communication, the preparation of the families to prevent child abuse and therefore their strengths and preparation needs, all of which allowed the elaboration of the actions. The methodology used focused mainly on the bibliographic review, which allowed the elaboration of the actions to be carried out by the students. The families' opinions are indicative that some positive accomplishments have been achieved with respect to the children's adaptation upon their return to the school institutions. These actions will continue to be implemented depending on the epidemiological situation and the needs of the families, so that further research into the topic will produce more positive results.

Keywords:

Family counselling, child abuse.

INTRODUCCIÓN

La sociedad cubana es educadora por naturaleza, la preparación de los niños para la vida, es un aspecto que preocupa y ocupa a las familias, las organizaciones sociales y de masas, la comunidad, los medios de comunicación. Es así que el Sistema de Educación en nuestro país, dirige su accionar tanto a la educación de los infantes, como a las familias, apoyado por todos los agentes educativos implicados en este empeño.

En Cuba la familia ocupa un lugar privilegiado y un ejemplo de esto es el nuevo Código de Familia, que se proyecta tomando en consideración las características de la sociedad actual; Es esta, el eslabón inicial en la formación de la nueva generación, pues sienta las bases para la adquisición de normas, patrones y hábitos que contribuyen a la formación de la personalidad. Desde los inicios del triunfo de la Revolución en nuestro país, la educación se perfiló como una de sus conquistas fundamentales, como base para el desarrollo de la sociedad y se privilegió a las familias como promotoras de esta educación, pero para ello, la misma debe estar dotada de conocimientos, información actualizada y poseer una preparación adecuada para garantizar el pleno desarrollo de los niños.

En 1990 se adopta en Cuba, la Convención de los Derechos del Niño y aparecen recogidos en una ley, los derechos esenciales para un desarrollo saludable de los niños como, el derecho a tener una identidad, a expresar su opinión, a tener protección del estado y la familia, derecho al juego y el esparcimiento, a la educación, la salud y muchos otros.

En nuestro país el niño ocupa un lugar muy importante, no obstante, existen manifestaciones de violencia en la familia, de maltrato y abuso del niño, aunque son significativamente menores en gravedad y cantidad con relación al resto de los países del área, precisamente por ser la infancia preocupación de nuestro estado y gobierno. No por eso deja de ser un problema si tenemos en cuenta que el maltrato infantil no alude solamente a la afectación física, sino que incluye el estado emocional, el abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial y de otro tipo, que dañen su salud y dignidad.

Los factores desencadenantes del evento que crean las situaciones propicias, suelen ser los problemas económicos, la pérdida del empleo, las frustraciones cotidianas, un elevado porcentaje de alteraciones de la dinámica y el funcionamiento familiar, que lleva a que sean en su mayoría disfuncionales extensas, uniparentales con mala dinámica, en las que abundan las discusiones, las groserías, las críticas, los celos y otros males aún peores como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución y la homosexualidad.

La familia es responsable de los niños, que tiene bajo su guarda y cuidado, aunque desde el marco legal sea competencia de los padres. Esta tarea en los últimos dos años se ha complejizado, la pandemia de COVID 19 ha puesto el cuidado de la vida en general y de los menores en particular, en el centro de la atención y preocupación de la sociedad. Esta tarea descansa por lo general en las mujeres, que se ven recargadas con el trabajo inherente a la profesión, y las tareas del hogar. Aunque en nuestro país existen políticas sociales y del estado, con medidas para proteger

a las madres trabajadoras, no es menos cierto que los períodos de aislamiento vividos, pusieron una nota extra en este sentido, cuando toda la familia se encontraba en casa principalmente los adultos mayores y los niños.

El Sistema de Educación en el país tomó medidas para propiciar la continuidad del proceso docente educativo en los distintos niveles de enseñanza y se implementó la educación a distancia. La universidad de Cienfuegos, como parte del sistema, no solo se sumó a este esfuerzo, sino que proyectó acciones de impacto social que contribuyeron a paliar los efectos de la pandemia en la comunidad.

La Carrera de Educación Preescolar, del Departamento de Educación Infantil en la Facultad de Educación, implementó guías de estudio que contribuyeran a la orientación de las familias que se encontraban en confinamiento, producto de la pandemia, para el adecuado cuidado y educación de los niños en el hogar, mantenerlos ocupados en actividades placenteras y evitar el estrés en la familia.

Por lo que, si tenemos en cuenta el maltrato a los niños de la primera infancia, en esta etapa, que no solo se manifiesta como maltrato físico, sino que existe una variada gama de formas de maltratar que pueden desencadenarse a partir de las difíciles condiciones que impusieron las necesarias medidas de aislamiento social.

Estas acciones no pierden vigencia porque se aplican también en aquellas familias que se encuentren aisladas porque alguno de sus miembros sea positivo al virus, aunque las instituciones se encuentren funcionando, debido a una situación más favorable respecto a la pandemia.

En la asignatura de Psicología, que se imparte en el primer año de la carrera, se reelaboraron las guías de estudio de la asignatura, para que nuestras estudiantes del Curso por Encuentro, las llevaran a las familias. Cada institución infantil creó vías para comunicarse con las familias, al encontrarse estas cerradas en determinados períodos de tiempo, de acuerdo con la situación epidemiológica que presentara la provincia en esos momentos.

El estudio se realizó teniendo en cuenta las bibliografías, sobre maltrato infantil para elaborar las acciones y fueran asumidas por las estudiantes de la carrera de Educación Preescolar y de esta manera orientar a las familias sobre medidas para prevenir el maltrato infantil en el hogar.

DESARROLLO

La Organización Mundial de la Salud (2020) estima que 40 millones de niños son víctimas de la violencia en todo el mundo. Aunque no hay un registro oficial porque en general se trata de un problema oculto, en América Latina y el Caribe se dan todas las formas de violencia y hay miles de pequeños afectados. Las edades que sufren más castigo corporal van de los 3 a los 5 años. Se calcula que el 85% de las muertes por maltrato son clasificadas como accidentales o indeterminadas. Por cada muerte se estima que hay 9 niños incapacitados, 71 con lesiones graves e innumerables casos con secuelas psicológicas. Aunque en nuestro país la situación es diferente, es importante el tratamiento del tema y su orientación a la familia, en especial en situaciones de desastre y pandemias, para con ello

contribuir al control del problema, avanzar en su conocimiento, magnitud, detección, prevención y tratamiento.

¿Qué se conoce como maltrato infantil?

En la reunión del Grupo de Consulta Regional sobre Maltrato Infantil, efectuada en Brasil en julio de 1992, se define este mal como “toda acción o conducta de un adulto con repercusión desfavorable en el desarrollo físico, sicológico y sexual de una persona menor”(Acosta Tieles, 1998).

La OMS (2020) señala lo siguiente:

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud... La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

Según estudios, plantean Pérez Fuentes, & González Pérez (1995) Robaina Suárez 2001 y la OMS (2019) que el maltrato infantil tiene diferentes formas de expresión:

1. Maltrato (físico o emocional)
2. Abuso sexual
3. Maltrato médico
4. Abandono
5. Síndrome de Manchause

La violencia o el maltrato infantil, y en particular contra el niño, existe en cualquier sociedad y provoca un grave deterioro del individuo y la familia. Es frecuentemente considerado un asunto privado, donde se exacerbán los sufrimientos de la pequeña víctima que debe padecer en silencio. Tiene múltiples formas de expresión, pero todas poco evidentes para quien no piensa en ello.

Podemos comenzar a sospechar un maltrato infantil, cuando en la anamnesis se aprecia un retardo inexplicable en la consulta médica, discrepancias en el relato de ambos padres, y entre este y las características de las lesiones, explicaciones excesivas incoherentes, actitudes defensivas, o también antecedentes de lesiones inexplicables anteriores (Robaina Suárez, 2001).

En relación con el abuso físico se refiere a cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad, y puede manifestarse a través de golpes, sacudidas, quemaduras y otros abusos; mientras que el sicológico, muy frecuente y de difícil detección, se manifiesta a través de amenazas, críticas, desprecio, burlas, insultos, hostilidad verbal, bloqueo de iniciativas, humillaciones, encierro, aislamiento, creación de falsas expectativas, chantajes y exigencias extremas (OMS 2019).

En el maltrato psicológico y abandono, las manifestaciones no serán nunca evidentes y precisas, ni a corto ni a largo plazo como en el físico, pues las huellas del abandono y falta de atención son sutiles y se instalan lentamente, además, lesionan no solo el cuerpo, sino también el desarrollo sicológico y social del niño. Se evidenciarán a través de

un retardo y alteración del crecimiento y desarrollo, trastornos en el desarrollo motor, síquico e intelectual, trastornos en el aprendizaje, en el conducta social y emocional, dificultades para socializarse y expresarse, así como también una elevada agresividad, retramiento, marcada susceptibilidad a enfermedades, cuando no se le aporta comida, refugio, afecto, educación, o atención médica. Robaina Suárez, (2001), & OMS, (2019).

El maltrato médico, es el caso de que una persona aporta información falsa sobre la enfermedad de un niño que requiere atención, de forma que se le pone en peligro de sufrir lesiones. (OMS, 2020)

El abuso sexual abarca desde actos en que no existe contacto sexual directo, hasta cualquier acción con contacto sexual manifiesto, y es tal vez una de las formas más repudiadas de la violencia infantil por su connotación social.

Por su parte, el abandono físico se expresa en situaciones en que las necesidades físicas básicas, como alimentación, vestido, protección, vigilancia y cuidados médicos, no son atendidas debidamente. Quizás el menos identificado de ellos lo constituye el abandono de la lactancia materna, por la privación de sus ventajas al bebé por una madre apta para lactar. El abandono emocional se evidencia mediante la falta persistente de respuesta a señales como lo son el llanto, la sonrisa y las expresiones emocionales o de conducta. (OMS, 2019)

La negligencia, a su vez abarca un conjunto de acciones consideradas irresponsables, que provocan daños al menor (accidentes, deambulantes callejeros, ausencias injustificadas a la escuela, falta de apoyo en las tareas escolares). Igualmente, el no cumplimiento de las consultas médicas programadas, vacunación, tratamientos médicos indicados y de rehabilitación de defectos físicos y síquicos, o la aplicación inadecuada de medicamentos.

La explotación se describe cuando se asigna al niño con carácter obligatorio, la realización continuada de trabajos domésticos o laborales, que exceden sus límites y capacidades con fines de lucro. Se incluyen en este caso la prostitución y la pornografía infantil.

El síndrome de Manchause, por último, se expresa en niños cuyos padres inventan historias de enfermedades que no existen, falseando síntomas y signos, pasando de médico en médico, sometiéndolos a exploraciones y tratamientos innecesarios, con la posibilidad de producir iatrogenia o desarrollar una enfermedad real inducida por los padres. Pérez Fuentes, & González Pérez (1995)

¿Qué hacer para evitar que se produzcan hechos de maltrato infantil?

La prevención, esta puede lograrse con el esfuerzo de toda la sociedad. El tratamiento de este problema, necesita de un enfoque intersectorial, integrado por todos los sectores de la sociedad, para tratar los factores de riesgo y evitar que se desarrolle los factores que desencadenan los hechos.

En las bibliografías consultadas se aprecia la necesidad de visibilizar los cambios necesarios en la formación educacional, en la legislación adecuada y protectora, disminución

de circunstancias de marginación, y la promoción de estilos de vida saludables, detectar de forma temprana el maltrato infantil cuando aparece, para intervenir y evitar la cronicidad y secuelas físicas, síquicas y morales, con una intervención coordinada entre los niveles de salud, servicios sociales, instituciones comunitarias de protección, y la legislación vigente, es vital una vez ocurrido el hecho para proteger tempranamente al niño.

Nuestra sociedad es un consorcio cimentada en los principios de amor y protección a la infancia, y aunque las acciones de maltrato en nuestro medio no alcanzan los niveles de gravedad y frecuencia de otras sociedades, sí son intensamente repudiadas por la comunidad, lo que, aun así, no nos hace exentos de ellos.

Es necesario subrayar que las funciones se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas a diversos vínculos y relaciones extrafamiliares. Pero a la vez se vivencian en la subjetividad de sus integrantes, conformando las representaciones y regulaciones cuya riqueza psicológica es notable. Las funciones no las desempeña cada familia como se le ocurra, sino que están socialmente condicionadas y se transforman a lo largo de la historia como reflejo del cambio social.

La familia primeramente desempeña una función económica. Algunos especialistas lo relacionan con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes, los gastos, las tareas domésticas, relacionado con el abastecimiento, consumo, etc.

Por su parte la función biosocial de la familia comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas interrelaciones son de gran importancia en la estabilidad de los padres y en la formación de los hijos.

La función espiritual-cultural de la familia se refiere a satisfacción de las necesidades culturales de los miembros, superación y espaciamiento cultural y especialmente a la educación de sus hijos. Otras de las funciones que desempeña la familia se encuentra la educativa que entraña en ella el apoyo y protección psicosocial de sus hijos, por lo que la protección y cuidado de la salud física y mental de los niños en el seno del hogar es su responsabilidad, por esto se hace imprescindible la orientación que esta reciba por parte del personal especializado para poder desempeñar con éxito esta función.

A medida que la función educativa familiar se despliega y se hace más compleja, las actividades educativas van a mediatizar una esfera de relaciones entre los miembros de la familia. En cierta etapa de lo que se ha dado en llamar "ciclo vital", los miembros adultos tienen una actitud consciente del contenido, los objetivos y los métodos de las actividades que realizan en el hogar encaminado a la formación de la descendencia. (Castro Alegret, Castillo Suarez, Núñez Aragón, & Padrón Echeverría, 2004)

En la Gaceta Oficial de la República de Cuba, (2022) el anteproyecto de Código de familia que se encuentra en proceso de análisis por parte de la comunidad para su posterior aprobación, se recogen varios artículos relacionados

con el tema, por su importancia, constituyen la mayoría de los reflejados en el Código y entre otros son los siguientes:

Artículo 469. Ley aplicable a la responsabilidad parental y protección a las personas menores de edad.

Artículo 470. Ley aplicable a la tutela y apoyos, salvaguardias y ajustes razonables.

Propuesta de orientación familiar para realizar en los círculos infantiles y el Programa Educa a tu Hijo, actualmente son impartidas por las estudiantes de la carrera licenciatura en educación Preescolar u otro personal docente de las instituciones infantiles.

Por todo lo expuesto hasta aquí es que determinamos la necesidad de orientar a las familias, para que participen de forma activa y consciente en la educación de sus hijos, sin malos tratos, donde todos sus miembros conozcan la responsabilidad que asumen ante la sociedad cuando tren al mundo un nuevo ser, las consecuencias físicas y psicológicas que traen consigo los malos tratos para el pequeño, el abuso, la negligencia y el abandono.

Las acciones orientadas a la familia, se están implementando por las estudiantes por las vías que le son más asequibles a la familia, teniendo en cuenta el carácter inclusivo de estas acciones y son las siguientes.

- Mensajes a la familia: Puede enviarse por la vía virtual, el teléfono y otras.
- ¿Sabías que el maltrato infantil se refiere no solo al maltrato físico, sino que los gritos, la negación de alimentos, la falta de comunicación, no tener en cuenta sus intereses y necesidades entre otras, también constituyen formas de maltrato?
- Debes respetar el horario de vida de los niños, trata de continuar el régimen de vida que tienen en su grupo de acuerdo a la edad.
- Sigue las orientaciones que se ofrecen por el canal educativo, para que, en la medida de lo posible, se le de continuidad al proceso educativo desde los hogares.
- Deben crearse espacios siempre que sea posible para el juego de los niños y para que realicen las actividades orientadas en el programa televisivo.
- Charlas interactivas. Por la vía más asequible a la familia ya sea el teléfono, chats, correo electrónico, grupos de WhatsApp y otros. Tienen como tema el seguimiento a las familias en las acciones implementadas.
- Taller reflexivo: en su modalidad a distancia puede llevarse a cabo por la vía del chat en grupos de WhatsApp, por la vía del teléfono para las familias que no puedan utilizar el Internet. Se recogen los criterios por parte de la educadora moderadora y se llevan al resto de los participantes y a su vez se recogen los criterios de todos para socializarlos. A través de estos encuentros virtuales, se puede lograr que los familiares reflexionen y tomen conciencia, acerca de la necesidad de una educación donde prevalezca el amor, la comprensión y el buen trato hacia todos los niños. Los familiares deben comprender que tienen obligaciones con sus hijos reconocidas en la legislación vigente en nuestro país.

- La biblioteca o ludoteca: de orientación familiar, donde los padres tienen acceso a la bibliografía sobre temas acerca del maltrato infantil y de aquellas actividades interesantes que se pueden realizar en el hogar de acuerdo a su edad y obtener materiales para su preparación. Se pueden enviar por la vía del correo electrónico, WhatsApp, en los municipios donde existe el bibliotecario de la comunidad también se puede pedir su colaboración.
- Buzón para padres: este es un tema que puede provocar dudas y preocupaciones en las familias, que desean aclarar de forma anónima. Se puede colocar en el exterior de la institución y dependiendo de la situación epidemiológica que se presente en la provincia, puede ser recogido por aquel personal que se encuentre de guardia en el centro.

CONCLUSIONES

Con este trabajo se enriqueció la bibliografía con respecto al tema del maltrato infantil, para que las estudiantes ampliaran su nivel cultural. Además, las estudiantes refieren que estas acciones resultan muy adecuadas para el período de aislamiento social y están siendo recibidas con agrado por las familias.

Hasta la actualidad no se concreta un resultado final, pero podemos declarar que algunas acciones se han visto reflejadas en la conducta positiva de los niños, al reincorporarse a las instituciones infantiles al no presentarse casos severos de inadaptación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Tieles, W. (1998). Maltrato infantil. Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L., Castillo Suarez, S., Núñez Aragón, E. & Padrón Echeverría, A. (2004). Familia y escuela. Primera parte. Material digital.

Organización Mundial de la Salud. (2019). Tipos de maltratos infantil y consecuencias de la violencia infantil.

<https://www.educo.org>

Gaceta oficial de la República de Cuba, Ministerio de justicia. (2022). Texto del proyecto de ley del código de las familias a someter a consulta popular. Proyecto de ley código de las familias. Gaceta Oficial No. 4 Extraordinaria de 12 de enero de 2022. Folleto impreso.

OMS (2020). Maltrato infantil. <https://www.who.int>

Pérez Fuentes, G. & González Pérez, J. (1995). Violencia en el Niño. Ponencia Taller de Violencia. La Habana, Biblioteca del Instituto de Medicina Legal No. 50.

Robaina Suárez, G. (2001). El maltrato infantil. *Rev. cubana Med. Gen. Integr.* 17(1). 74-80. <https://scielo.sld.cu>

07

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

BIOMECÁNICA DE LA TÉCNICA DEL LANZAMIENTO EN EL STAFF DE PICHEO DEL BÉISBOL

BIOMECHANICS OF THE PITCHING TECHNIQUE IN THE BASEBALL PITCHING STAFF

Omar Alejandro Peña López¹

E-mail: oplopez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3957-7291>

Héctor Luis González Díaz¹

E-mail: hlgonzalez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0549-8050>

Yoendy Pérez Macias¹

E-mail: yperezm@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5664-509X>

Ana Margarita Torres Aguilá¹

E-mail: atorres@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0029-7380>

Ovel Mena Perez¹

E-mail: ovelenvenezuela@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6464-4820>

Jorge Luis Mora Abreu¹

E-mail: jabreus@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1733-7390>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Peña López, O.A., González Díaz, H.L., Pérez Macias, Y., Torres Aguilá, A.M., Mena Perez, O., & Mora Abreu, J.L. (2022).

Biomecánica de la técnica del lanzamiento en el Staff de picheo del béisbol. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 37-44. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En la presente investigación se aplica un estudio biomecánico a la técnica del lanzamiento en el staff de picheo del equipo primera categoría de béisbol de Cienfuegos con el objetivo de describir posibles incorrecciones técnicas durante la ejecución del movimiento que dificulten su dominio. El trabajo está concebido como un estudio de casos, responde al paradigma cualitativo, un tipo de diseño transaccional o transversal. Se emplearon métodos y técnicas científicas de investigación como la observación. Se llevó a cabo una filmación del atleta objeto de estudio, luego fueron procesados sus datos a través del software Kinovea 0.9.5 y quedó demostrado que existían insuficiencias que los entrenadores a simple vista no podían encontrar.

Palabras clave:

Kinovea 0.9.5, Biomecánica, Staff de picheo, Dominio Técnico.

ABSTRACT

This research presents a biomechanical study applied to the pitching technique in the pitching staff of the first category baseball team of Cienfuegos with the aim of describing possible technical errors during the execution of the movement that hinder its mastery. The work is conceived as a case study. It is ascribed on the qualitative paradigm and uses both a transactional and a transversal design. Scientific research methods and techniques such as observation were used. A filming of the athlete under study was carried out, then the data were processed with the Kinovea 0.9.5 software revealing insufficiencies that the coaches had not been able to discover with a naked eye.

Keywords:

Kinovea 0.9.5, Biomechanics, Pitching Staff, Technical Mastery.

INTRODUCCIÓN

El deporte como fenómeno social facilita las relaciones, canaliza la agresividad y la necesidad de confrontación, despierta la sensibilidad y la creatividad y contribuye al mejoramiento del clima social (García Ferrando, 1991).

Entonces el deporte, forma parte del derecho social desde 1976, con el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, más adelante, en 1978, con la Carta Internacional de Educación Física y Deporte adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en París, se ratifica no solo la importancia de este, sino también de la educación física y la recreación como elementos esenciales en el sistema educativo, la formación integral de las personas y el enriquecimiento de la cultura.

Definido por (García Ferrando, 1991) como el fenómeno social más característico de las sociedades actuales, detrás de la apariencia de una estructura simple está mimetizada una gran complejidad cultural y social basada en el lenguaje y simbolismo de la motricidad humana que, independientemente del nivel cultural y social, es aprensible por cualquier persona, lo que convierte al fenómeno deportivo en un hecho universal.

A lo largo del tiempo el deporte ha ido transformándose, en respuesta a la evolución de la sociedad, y se ha ido convirtiendo en una institución propia de las sociedades industriales. Actualmente con este término se designa un tipo de actividad con características determinadas, aunque la propia definición es origen de múltiples controversias en distintos autores. En resumen, un estatus social de máximo nivel; y, en consecuencia, como todo lo que (ya sea justificadamente o no) la sociedad valora, el deporte va siendo asumido por las generaciones de adultos como algo susceptible de ser transmitido y fomentado entre sus descendientes Díaz Suárez, (2004).

Puede, por tanto, afirmarse no solo que el deporte, entendido en su concepto más amplio, está de moda, sino que tal aseveración está plenamente vigente también en esta faceta que tanto preocupa (al menos en teoría) a padres, instituciones públicas, entidades deportivas, centros escolares, educadores y profesionales de la educación física.

La enseñanza de la Educación Física ha de promover y facilitar que cada alumno y alumna llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades y a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas de modo que, en el futuro, pueda escoger las más convenientes para su desarrollo personal, ayudándole a adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y de salud, así como disfrutar y valorar las posibilidades del movimiento como medio de enriquecimiento y disfrute personal, y de relación con los demás (Díaz Suárez, 2004).

Es también un hecho que la participación en actividades físicas y deportivas disminuye las tensiones y favorece las relaciones de grupo más que cualquier otra actividad. Este podría ser el camino de la integración a través del deporte, con tal de que se realice en un marco de participación y no de competición.

El deporte, en algunas ocasiones, es utilizado como elemento opresivo a nivel individual, como por ejemplo ciertos tipos de entrenamientos intensivos y precoces que acaban en estrés, ayudas antinaturales o modos de vida al que son sometidos algunos chicos/as incluso a edades muy tempranas, potenciando solo la parte agonística del deporte para alcanzar un alto nivel, al que llegan finalmente muy pocos, con la consiguiente frustración de los de menor capacidad o con alteraciones de la salud por parte de muchos. Estos abusos chocan casi de plano con los valores más positivos que el deporte puede transmitir: generar hábitos saludables, fomentar valores y actitudes positivas de solidaridad y cooperación.

La utilización abusiva de la competición transforma el juego en trabajo, lo cual puede tener un efecto motivacional a corto plazo pues informa al deportista acerca de su propia competencia, pero se convierte en un círculo vicioso que obliga a renovar las recompensas para mantener este alto nivel de rendimiento (Díaz Suárez, 2004).

En el mismo sentido que apunta (Cazorla, 1979), también puede decirse que el deporte ha sido utilizado y se ha convertido en un importante medio de protesta y de reivindicación sociopolítica. Es difícilmente discutible el hecho de que la popularidad y el prestigio de que goza el deporte de élite también han influido positivamente en la evolución de algunos problemas sociales, como, por ejemplo, en el aminoramiento del racismo, en la aceptación y valoración de otras culturas, e, incluso, en la aproximación de las clases sociales.

Este carácter contradictorio que tienen algunos de los significados y funciones sociales del deporte se refleja asimismo en la larga lucha por la igualdad de géneros que ha llevado a cabo la mujer en el terreno deportivo (Díaz Suárez, 2004).

No sólo se trata del hecho de que el deporte femenino disponga una atención económica, publicitaria e institucional enormemente inferior al deporte masculino, lo que sí bien puede explicarse en primer lugar en términos de mercado también tiene otras lecturas sociales mucho más profundas y preocupantes. Se trata también de la existencia de una segregación de géneros en modalidades deportivas y en categorías en las cuales las diferencias biológicas de sexo o bien no afectan al rendimiento, o tales diferencias no se han manifestado todavía.

Por otro lado, también puede decirse que la progresiva introducción de la mujer cada vez en más deportes y su creciente acceso al mundo de la alta competición y del espectáculo deportivo ha contribuido, como sostiene (Hargreaves, 1993), a cambiar el sentir general en torno a sus limitaciones biológicas para la práctica deportiva y a su potencial de rendimiento físico. Asimismo, también la aparición de mujeres reporteras, comentaristas, árbitros y entrenadoras constituyen hechos que han contribuido y contribuyen al cambio gradual hacia la igualdad femenina en el mundo deportivo (tal y como sucede en otros ámbitos de la vida).

En Cuba existe un sentido de identidad por el deporte, especialmente por el béisbol, tanto es así que hasta la fecha constituye nuestro deporte nacional. Se erige como

fenómeno sociocultural y de masa, capaz de movilizar a cientos de aficionados que dedican parte de su tiempo a comparecer ante los estadios y formar parte de este espectáculo comunitario, por lo que ha sido declarado recientemente patrimonio nacional, por ende, forma parte de las estrategias del sistema deportivo cubano a mediano y largo plazo.

Estudiar el béisbol en Cuba despierta un particular interés en especialistas y entrenadores, más cuando se trata de los lanzadores. Lo anteriormente planteado toma créditos cuando (Sáiz Domínguez, 2016), autor del libro titulado: *La Física del béisbol*, se refiere al pitcher de forma comparativa retomando expresiones hechas por grandes y reconocidos físicos como Coopérnico, Galileo o Kepler: Así como la Tierra gira alrededor del Sol, la loma del lanzador es el centro de un sistema en torno al cual giran, como si fuesen planetas en su órbita, las tres bases y el home.

Como dice la creencia popular: el pitcheo es la parte más importante del juego de béisbol (75% del resultado), por tanto, su maestría o habilidad en el dominio de la biomecánica de su cuerpo pueden marcar la diferencia entre perder o ganar un encuentro (Becerra & Sánchez, 2016).

Ferro Sánchez, & Floría Martín, (2011) retoma este deporte universal y popular para resaltar que hay mucha Física en él y que la mayoría de las personas no lo saben. Crespo Madera, Costa Acosta, & López Portilla (2021) destaca que un lanzador puede dirigir la bola hacia home sobre pasando los 150 km/h (más de 94 mph), en una distancia un poco más de 18 m. así disminuye el tiempo de reacción del bateador por lo que casi le será imposible conectar la pelota.

Pone de ejemplo el lanzamiento de 106.9 mph (172.04 km/h) del cubano Aroldis Chapman en el béisbol de las grandes ligas americanas, un récord con una recta rápida que necesitó solo 0.39 s (390 ms) en llegar al guante del cátcher, mucho menos de medio segundo. Una pelota a esa velocidad puede recorrer en un segundo esa distancia unas 2.6 veces.

Un lanzador de béisbol, puede ejecutar más de 100 lanzamientos en un mismo partido, todos a un máximo de intensidad y donde su ejecución debe ser lo más fluida posible para poder aguantar este trabajo físico-técnico en un partido de béisbol. Es frecuente que pitchers muy jóvenes (menores de 21 o 22 años), hayan sufrido una operación de hombro o codo, puesto que los lanzamientos hacia el home en un partido se realizan al 100% de intensidad.

Es por ello que muchos estudios se han centrado especialmente en las articulaciones del hombro y el codo, articulaciones que sufren un exceso de trabajo a causa de un mal balance que comienza en los miembros inferiores y que causan lesiones a medio y largo plazo de muy difícil recuperación (Mendoza, Nicholas, & Rubinstein, 1987).

Otros autores de la talla de González, et al. (2009) enfocan sus estudios en búsqueda de describir y evaluar las velocidades lineales manifestadas en cada segmento corporal durante el acto de lanzar y demuestra que, al flexionar el tronco, la inercia ayuda en gran medida a acelerar la mano y a preservar la salud del brazo.

Rodríguez González (2016) desde su tesis de grado contribuye con mediciones y determina a través del software biomecánico Tracker características: velocidades, aceleraciones lineales y angulares, tiempo, ángulos de posición y rotación de los movimientos ejecutados por lanzadores de la academia de la provincia de Villa Clara.

Si bien estos trabajos tributan al tratamiento que merece el objeto que se investiga, en su mayoría están dirigidos a características generales. Son experiencias aisladas, que no brindan herramientas concretas que permitan la corrección individualizada de esos pequeños detalles, los cuales llevan a la insatisfacción de los elementos físicos, orgánicos y psicológicos que demanda el lanzador en su totalidad.

Cienfuegos cuenta con un aguerrido equipo conocido como Los Elefantes de la Perla del Sur, prioridad para la dirección del INDER y del gobierno en el territorio, quien se ocupa con gran responsabilidad de dar cumplimiento a los objetivos de la agenda 2030 donde el vínculo Universidad-INDER desempeña un pilar fundamental, con el fin de aplicar la ciencia y la tecnología y lograr de esta forma un mayor impacto en los resultados deportivos.

Sin embargo, en la actual serie nacional (61) los cienfuegueros atraviesan por una campaña con resultados bien negativos, cuentan con un balance de 8 victorias y 17 derrotas, el pitcheo considerado como uno de los componentes más importantes del juego, trabaja para un promedio de carreras limpias (PCL) de 8.64, esta estadística alarmante y consultada en la base de datos de la página oficial del béisbol cubano quiere decir que para obtener la victoria el resto de los jugadores del equipo deben hacer más de 9 carreras por juegos: dicho de otro modo, así se hace extremadamente difícil superar al contrario.

En relación con esta problemática, la facultad de Cultura Física de la Universidad de Cienfuegos de conjunto con su proyecto: *Núcleo territorial para el desarrollo sostenible del béisbol desde la ciencia e innovación* creó un grupo multidisciplinario con el objetivo de investigar y detectar las principales deficiencias que conducían al fracaso de los atletas, fundamentalmente en el área de los lanzadores por el valor que se le concede.

Para ello contó con el apoyo del director del equipo y los entrenadores de pitcheo y debe señalarse que en una entrevista realizada con el propósito de conocer sus impresiones se determinaron una serie de componentes que se dirigían hacia la mecánica y la técnica de lanzar.

Dentro de este marco, bastaron solo 3 sesiones de entrenamientos para que los investigadores detectaran que los entrenadores solo corregían los elementos técnicos sobre la base del empirismo y acudían únicamente a sus observaciones para identificar el comportamiento de las características cinemáticas. Esto demuestra que constituye una falencia latente: la dirección del pitcheo no cuenta con herramientas que le permitan, desde los fundamentos de la ciencia, determinar las principales dificultades de sus atletas.

Lo antes expuesto justifica la necesidad de instruir, sensibilizar y dirigir a entrenadores y atletas hacia la aplicación de estudios biomecánicos que demuestren detalladamente

las principales deficiencias que impidan un mejor desempeño y trabajar de inmediato sobre ellas. Visto de esta forma, la presente investigación se traza como objetivo describir posibles incorrecciones técnicas durante la ejecución del lanzamiento en atletas del staff de pitcheo de la primera categoría del equipo de béisbol de Cienfuegos.

Entre los elementos defensivos en el juego de béisbol, el pitcheo es el más importante. Es considerado en biomecánica como un ejercicio físico en que la tarea del movimiento consiste en el desplazamiento de un cuerpo externo, en este caso la pelota. En particular, según esta clasificación, pertenecen estas acciones a los movimientos para el desplazamiento de cuerpos externos por acciones de impulso (Donskoi & Zatsiorski, 1988).

Así lo confirman Young, Freedman, & Sears (2013) Cuando expresan que los movimientos biomecánicos-energéticos de traslación y de rotación, manifiestos en el gesto técnico del pitcher, exigen de una secuencia lógica, ininterrumpida, sincronizada y dependiente, hasta soltar la pelota como producto final, fundamentados en las leyes de la mecánica clásica de Newton y de la conservación de la energía mecánica, cinética y el momento angular.

Es importante conocer estos aspectos si se está dirigiendo un equipo de lanzadores y se aspira a cumplir con los resultados propuestos. Los entrenadores deben enfatizar en una biomecánica correcta, para obtener el máximo rendimiento con el menor esfuerzo y minimizar el riesgo de lesiones dentro de lo posible ya que este gesto, por su exigencia resulta lesivo prácticamente de cualquier manera. Para que os hagáis una idea de la importancia que tiene, la velocidad obtenida de un lanzamiento sería la mitad si la acción solo dependiera de la musculatura. (Tomas, 2020).

Se realizan muchos estudios al respecto para maximizar las cualidades de los lanzadores y la ciencia apunta hacia el poder de los pitchers en los miembros inferiores, core (abdominales y faja lumbar), tronco y cintura escapular con el objetivo de que los que están en lo más alto de la lomita sean capaces de transmitir la fuerza que producen de miembros inferiores a superiores (Piernas-Cadera-Espalda-Hombro-Codo-Muñeca), como se aprecia en la figura 1.



Figura 1. Transmisión de la Fuerza de Miembros inferiores superiores.
Fuente. (Tomas, 2020).

Se trata de acudir al empleo de las nuevas tecnologías a través de software informáticos que permitan precisar y detectar elementos defectuosos de cada acción técnica que imposibilite la fluidez en el movimiento del brazo de lanzar fundamentalmente en el momento que suelta la bola.

Estos antecedentes demandan de la aplicación de la ciencia en esos pequeños detalles que definen una correcta y racionalizada técnica del lanzamiento durante sus tres fases de movimientos (Martínez Niebla, 2012). Lo antes descrito condujo el objetivo de este trabajo: describir posibles incorrecciones técnica durante la ejecución del movimiento de pitcheo, que dificulten su dominio.

Materiales y métodos

La investigación está concebida como un estudio de casos, se asumen los criterios de Martínez Carazo & Piedad Cristina (2006), quienes plantean: que este método es una valiosa herramienta de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través de él se mide y se registra la conducta de las personas involucradas en este fenómeno.

Responde al paradigma cualitativo con un modelo de diseño transaccional o transversal. El deportista fue observado en el propio medio donde se desenvuelve en su estado natural. Esto justifica que la observación clasifique dentro de las de campo, por estar en contacto directo con el objeto de estudio en su situación real.

El estudio se llevó a cabo en el cuerpo de lanzadores del equipo provincial primera categoría de béisbol en Cienfuegos con la colaboración del equipo de biomecánica de la Universidad de Cienfuegos y la dirección del proyecto Núcleo territorial para el desarrollo sostenible del béisbol desde la ciencia e innovación.

Observación

Indirecta, de laboratorio, estructurada (controlada) y participante. Se usan, en formas especialmente ampliadas con posibles medios técnicos auxiliares para la observación como (cámara, fotografías, videogramadora).

La observación fue aplicada a un atleta, objeto de filmación, fue seleccionado por sus entrenadores bajo los siguientes criterios.

- Atleta medallista de los juegos centroamericanos en Colombia 2021.
- Perspectiva del equipo nacional primera categoría en Cuba.
- Uno de los lanzadores más jóvenes y con más condiciones del equipo.
- Interés de la Comisión Provincial en preservar su salud y prevenir lesiones que pudieran alejarlo de la competencia.

Se utilizaron 2 cámaras marca Sony, trípode con nivel, listón de 1.00m, computadoras y el software Kinovea versión 0.9.5.

Resultados y discusión

En aras de buscar soluciones y organizar mejor nuestro trabajo se dividió la técnica en tres fases que permitió individualizar y especificar en qué momento del movimiento mostraba sus principales deficiencias.

Según Guerrero García, Zamora Mota, & Miranda Ramos (2014) el movimiento del lanzador se divide en tres fases:

Fase Inicial o Preparatoria. Equilibrio-Dirección, en la subfase de Wind Up considerado desde el primer movimiento hasta que las manos se separan.

Fase Principal o Desplazamiento. En las subfases de Zancada y Brazo levantado.

Fase final. En las subfases de Aceleración, Deceleración del brazo y Seguimiento del Lanzamiento.

En la posición inicial o fase (I) se estima que el lanzador debe permanecer con sus hombros relajados, componente que ayudará sobre todo a acumular la mayor cantidad de energía potencial posible para trasladarse con mayor velocidad. (Ver figura 2).



Figura 2. Posición Inicial. Fuente. Elaboración propia.

- El instante que registra la imagen permite visualizar cómo al levantar la pierna de péndulo buscando la mayor concentración de energía posible, ocurre un exceso de rotación interna que hace alejarse de la línea media horizontal. Esto provoca que el tronco y el hombro giren demasiado hacia atrás, aspecto negativo que atenta contra el enfoque y la visualización con la línea de tiro hacia home.
- Importante señalar que el pie de la pierna de pivot debe estar a unos 15° o 20° respecto a la tabla sobre el montículo, esto favorece el trabajo de extensión de la rodilla (flexión y extensión) su funcionamiento de manera correcta y sin riesgo de lesiones, con suma de más fuerza en el pliegue de la articulación tibio femoral la cual garantizará una adecuada amplitud de la zancada en el momento del traslado en dirección al catcher Almeida et al. (2020).
- Paralelo a ello se puede chequear la posición de Masahiro Tanaka beisbolista japonés que se desempeña en el béisbol de las Grandes Ligas Americanas con el equipo de los Yankees de New York con más de 160 juegos lanzados con un promedio de carreras limpias (PCL) de 3.74 por lo que se considera un fuerte exponente en cuanto a resultado se trata. (Ver figura 3).

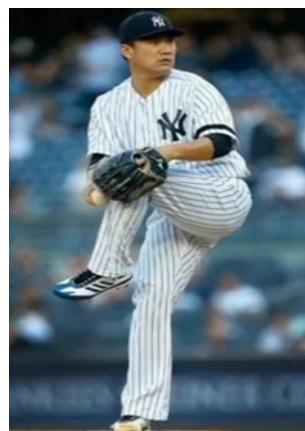


Figura 3. Posición Inicial (Tanaka). Fuente. google.com

- En este atleta al levantar la pierna de péndulo rota menos la cadera y mantiene el hombro en dirección a home, esto le facilita el contacto con la línea de disparo.
- Se aprecia la ligera flexión de la rodilla de la perna de pivot lo que hace que se concentre la mayor parte de la masa corporal hacia adelante y mantener concentrada toda la fuerza y energía que se dispone utilizar en el lanzamiento.

En la fase (II) o de traslado, la energía viene subiendo en reacción a la fuerza desplegada en el apoyo, desde la punta de los dedos del pie de pivot, de este a los brazos, y de este a la mano de la bola. Hay mucha energía, nervios, concentración y actividad física (Pilotos Martínez, Morejón Díaz, & Miranda Camejo, 2012). (Ver figura 4).



Figura 4. Fase de Traslado. Fuente. Elaboración propia.

En la anterior imagen se muestra la orientación y el traslado del atleta en la fase principal. Se puede constatar que debido a ese aumento en la rotación interna al levantar la pierna de péndulo en la fase inicial y girarla demasiado en dirección al campo corto, tiene que salir hacia adelante en forma de abanico y no en forma de onda, como debería ser, así lo testifica Palma- López, A. (comunicación personal 11 de febrero 2022). Por tanto, la pierna de péndulo ataca barriendo, esto provoca que la cadera se esfuerce más de lo habitual en búsqueda de una correcta dirección hacia el objetivo final (catcher).

Como consecuencia, la pierna de péndulo permanece más tiempo en fase de vuelo, por lo que pierde aceleración. La cadera gira mucho más lenta, por lo tanto, frena la energía sinérgica y la fuerza que se generó en la pierna de pivot.

Otro de los fundamentos que nos aporta Palma López, (comunicación personal 11 de febrero 2022) apunta hacia el incorrecto ataque con el talón, esto provoca que la cadera abra prematuramente y se aleje de la línea visual.

Al atacar el home con el talón se logra una perfecta rotación interna de la cadera que permite más aceleración en la parte superior del cuerpo; además la pierna se traslada

sin dificultad hacia home, de esta manera se evitan ciertos movimientos y por ende, un consumo de energía innecesario que atente contra el desempeño del lanzador durante el partido.

En la figura que a continuación se ilustra se evidencia como Tanaka ataca perfectamente con el talón, logra una excelente rotación interna de la cadera, la pierna de péndulo va en dirección al home plate sin ejecutar movimientos innecesarios y empieza a descender diagonalmente buscando apoyo plantar y mayor equilibrio; postura que le permite un gran dominio de su cuerpo y un aumento en el por ciento de posibilidades de poner out al bateador.

El hombro del brazo derecho hace un recorrido corto y dinámico, en este sentido permite que concentre la fuerza y fluya por la línea de tiro, la flexión de la pierna de pivot pro-



Figura 5. Fase de Traslado (Tanaka). Fuente. Elaboración propia.

El apoyo metatarsiano constituye la base aseguradora de que la energía sinérgica junto a la fuerza explosiva se traslade hacia el brazo de lanzar en búsqueda de una mayor tirada. En la figura 6 se demuestra todo lo contrario.



Figura 6. Amplitud de la Zancada. Fuente. Elaboración propia.

La anterior imagen describe el momento de la caída, es decir cuando se produce el apoyo, ilustra en este sentido el pitcher cuando cae con el torso del pie.

Al caer con el torso ocurre un frenaje y pierde la secuencia de sumatorias de fuerza y velocidad que trae desde el inicio (González García, et al., 2007).

Otras de sus manifestaciones en esta fase es su caída cruzada: se apoya en un punto y debe efectuar el envío para otro, aspecto considerado por los especialistas y entrenadores del equipo como desventajoso, pues desvía la visión periférica de la zona de strike.

Por el contrario, en la figura 4 se observa como Tanaka describe una alineación de cabeza, hombro, rodilla y metatarso del pie en correspondencia con su objetivo visual haciendo uso de su capacidad propioceptiva, al dominar esta capacidad lo sitúa en una posición favorable puesto que podrá colocar la bola con efectividad en el área donde más le afecte al bateador.

En la siguiente figura 7, se muestra cómo tiene que abrir el hombro para compensar el apoyo, para hacer esto antes tuvo que abrir la cadera prematuramente, se produce un descenso en la aceleración que influye negativamente en la potencia del envío.



Figura 7. Apertura de hombro y cadera. Fuente. Elaboración propia.

Cuando el lanzador cae y apoya la pierna delantera tiene que hacer una pequeña inclinación de la rodilla hacia adentro, este es uno de los factores que no permiten la abertura temprana de la cadera y la correcta función de su mecánica.

Desde otro punto de vista se puede corroborar que la mano de tiro se encuentra en supinación, aspecto desfavorable, ya que, al encontrarse en esa posición, limita los grados de movimientos del hombro.

Al girar la mano, giran los huesos que la sostienen (radio, cúbito, húmero) la cabeza del húmero hace una pequeña rotación dentro de la cavidad glenoidea de la escápula que limita los grados de amplitud de la articulación escáculo-humeral, esto hace que el codo no pueda subir y hacer un recorrido amplio por lo que se verá afectada su velocidad, pues a mayor amplitud y rango de movimiento mayor será su velocidad.

Fase (III) o final. En las subfases de Aceleración, Deceleración del brazo y Seguimiento del Lanzamiento.

La figura 8 muestra la coordinación de la parte superior del cuerpo hombro-brazo-tronco y su relación con las extremidades inferiores cadera- muslo- pie (de pivot de la zanca- da), describe el movimiento del codo de la mano derecha en el gesto del lanzamiento, el atleta traslada la articulación homeroradial del codo con un ángulo de 114°, se puede apreciar como la mano de lanzar se encuentra supinada, esto trae consigo que no pueda utilizar todas las palancas del brazo restando fuerza y velocidad.



Figura 8. Descripción del ángulo del codo. Fuente. Elaboración propia.

En la imagen de la figura 9, que a continuación se representa se observa como Aroldis Chapman, lanzador formado en las escuelas cubanas de pitcheo, considerado por los especialistas como una de las mejores mecánicas de

lanzamiento existente actualmente en el béisbol profesional se presenta con una postura perfecta, con un ángulo menor de 90° del antebrazo sobre el brazo cuando la cadera está girando, con la mano en pronación, o sea el dorso de la mano girado hacia la cabeza, dispuesto a subir el codo y ampliar el movimiento esto va a provocar una acción en el brazo de mucha fluidez y energía en el momento que la cadera termina de rotar, la articulación del codo va a describir un círculo grande haciendo que la pelota venga detrás del brazo lo cual reduce la opción de lesión a 0%, la cadera se encuentra cerrada factor fundamental en el momento de acelerar y ganar en fuerza explosiva, la rodilla derecha describe una pequeña rotación interna que no permite que la cadera abra prematuramente y pierda los valores de aceleración generado por la propia acción.



Figura 9. Correcta mecánica de lanzamiento. Fuente. Elaboración propia.

En esta ilustración de la figura 10 se aprecia cómo el codo viene adelante muy por debajo de sus posibilidades en cuanto a amplitud de movimiento se trata y la mano se queda muy atrás. El codo no puede subir más, motivado por la supinación de la mano, se afecta así su movimiento y aceleración, la espalda debe ayudar al brazo trasladando la energía y fuerza que le fue suministrada de la cadera y así concretar una acción fuerte y explosiva que se imponga ante la situación real de juego.



Figura 10. Traslado del codo. Fuente. Elaboración propia.

considera muy por debajo de las posibilidades reales de este lanzador ya que apenas ni llega a 70 millas por horas. La grafica describe tres momentos negativos durante la trayectoria de la velocidad, cuando alcanza 1100m/s, a los 1600m/s y se hace cero una vez más a los 2000m/s por tanto no aprovecha las aceleraciones que se crean debido a las rotaciones de hombros y caderas, la pelota debe ir en forma ascendente buscando aceleración en todo momento. Otro detalle que se puede observar se refiere al momento de máxima aceleración en el final de la mano (1950m/s) hasta que suelta la pelota demora más de 0.1 segundo cuando la mayoría de los pitcher demoran entre 0.7 y 0.9 segundos con excepción de Aroldis Chapman que lo hace en 0.3 segundos, es por ello que dibuja una de las mejores mecánicas de la técnica de Grandes Ligas Americanas (Palma- López, A., comunicación personal 11 de febrero 2022). (ver Gráfico 12).

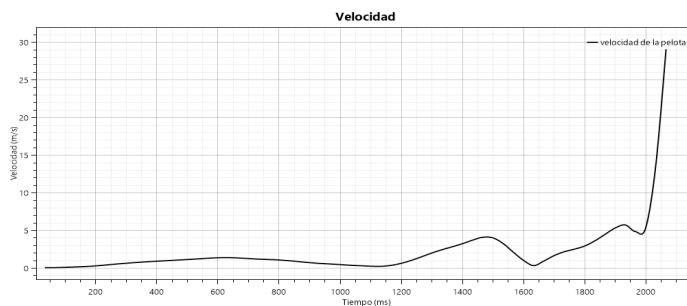


Gráfico 12. Velocidad de la pelota durante todo el movimiento 29.09m/s. Fuente. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

El estudio realizado en el staff de pitcheo del equipo de Cienfuegos demostró que existen dificultades en la ejecución de la técnica del lanzamiento, que a simple vista los entrenadores no podían detectar.

Se pudo constatar que los entrenadores solo corregían los elementos técnicos sobre la base del empirismo y acudían únicamente a sus observaciones para identificar el comportamiento de las características cinemáticas.

La dirección de pitcheo del equipo no cuenta con herramientas que le permitan, desde los fundamentos de la ciencia, determinar las principales dificultades de sus atletas.

Las principales dificultades se observaron en la fase inicial o preparatoria, radicaron en: poca concentración de la energía potencial, demasiada rotación interna de la cadera, desvío de la agrupación de los miembros de la línea media horizontal.

La pierna de péndulo ataca home en forma de abanico, esto provoca que la cadera se esfuerce más de lo habitual en búsqueda de una correcta dirección hacia el catcher.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida Almeida, A., de la Rosa Santana, J., Santisteban López, L., Peña Anglin, M., & Labrada González, D. (2020). La articulación de la rodilla: lesiones del ligamento cruzado anterior. *Revista científica estudiantil*, 3(1) p. 38. <https://revdodic.sld.cu/index.php/revdodic/article/view>.
- Becerra, A., & Sánchez, A. (2016). Análisis de los movimientos corporales durante el lanzamiento de un pitcher. Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.33649.07527>.
- Cazorla Prieto, L. (1979) *Las multinacionales y la explotación del ocio. Deporte y Política. Recreación individual o alineación de masas. Capitalismo y socialismo ante el deporte. Campeonato mundial de fútbol 1982 en España*. Aranzadi.
- Crespo Madera, E., Costa Acosta, J., & López Portilla, M. V. (2021). Fundamentos físicos del gestor técnico del pitcher. Podium *Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 16(2), 332-334 <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/885>.
- Díaz Suárez, L. (2004). *El deporte como fenómeno socio cultural*. (Ponencia). IV Congreso Internacional de Educación Física Interculturalidad. Cancún. México.
- Donskoi, D. & Zatsiorski, V. (1988). Biomecánica de los ejercicios físicos. Pueblo Y Educación.
- Ferro Sánchez, A., & Floría Martín, P. (2011). Biomechanical applications of sport training based on qualitative and quantitative analysis. A purpose of discus throwng-of discus throwing. *RICYDE. Revista Internacional De Ciencias Del Deporte.*, 3(7),49-80. <https://www.cafyd.com/Revista/ojs/index.php/ricyde/article/view/51>.
- García Ferrando, M. (1991). *Los españoles y del deporte. Un análisis sociológico*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Gonzales García, I., Hernández Maya, R., Peláez Soto, I. & Hernández Gómez, J. (2007). Béisbol: algunas consideraciones sobre los lanzadores. *EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires*, 11(106). <https://www.efdeportes.com/>.
- González, J., Gotera, E., & Cobos, I. (2009). Análisis descriptivo de variables cinemáticas de la acción técnica del pitcheo en béisbol. *Omnia*, 15(3),44-57. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73712297004>.
- Guerrero García, F., Zamora Mota, H. & Miranda Ramos, M. (2014) El análisis biocinemático de los lanzadores del béisbol para la prevención de lesiones. *EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires*, 18(189). <https://www.efdeportes.com/>
- Hargreaves, J. (1993) Problemas y Promesas en el ocio y los deportes femeninos. *Materiales de sociología del deporte*. p. 109-132. <https://www.efdeportes.com>
- Martínez Carazo, J. & Piedad Cristina, O. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>.
- Martínez Nieblas, F. (2012). *Estudio Biomecánico de los lanzamientos de los tiros libres en las atletas del baloncesto femenino juvenil de la provincia de Villa Clara*. (Tesis de Grado). Universidad Marta Abreu. Villa Clara. <https://dspace.uclv.edu.cu>
- Mendoza, F., Nicholas, J. & Rubinstein, M. (1987). The arthroscopic treatment of subacromial impingement. *Clinics in sports medicine*. 6(3) p. 573-9.
- Pilotos Martínez, A., Morejón Díaz, A., & Miranda Camejo, Y. (2012). Estudio de las características espacio temporales en la fase principal del lanzamiento rápido en el Béisbol. *PODIUM-Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 7(4), 65-83. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/331>
- Rodríguez González, R. (2016) *Análisis biomecánico de la técnica de lanzar de un lanzador derecho de Béisbol desde los extremos de la tabla de lanzar*. (Tesis de Grado). Universidad Marta Abreu. Villa Clara. <https://dspace.uclv.edu.cu>
- Sáiz Domínguez, C. (2016). La Física importa y mucho en el mundo del béisbol. *Ciencia en el deporte*. https://as.com/masdeporte/2016/02/09/mlb/1455037583_614003.html.
- Tomas, J. (2020). Fases del pitcheo. Pitcheos Salvajes. <https://www.beisbolmlb.com>
- Young, H., Freedman, A., & Sears, W. (2013). *Física universitaria 01. Pearson Educación*. <https://www.academia.edu.es>

08

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

LA OMISIÓN LEGISLATIVA Y EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN EL ECUADOR

THE LEGISLATIVE OMISSION AND THE CONTROL OF CONSTITUTIONALITY IN ECUADOR

Jenny Maritza Mateo Torres¹

E-mail: jennmat08@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6568-9019>

¹Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador. Defensora pública de víctimas de la unidad de violencia intrafamiliar Valdivia Sur. Universidad de Guayaquil.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Mateo Torres, J.M. (2022). La omisión legislativa y el control de constitucionalidad en el Ecuador. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 45-49. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El presente estudio tiene como objeto de análisis la omisión legislativa por parte del poder legislativo y el correspondiente control de constitucionalidad que existe en el Ecuador sobre este tema, por consiguiente, tendrá una aproximación a los efectos constitucionales que produce. Para ello, al realizar una investigación de carácter documental, se utilizará información obtenida de las distintas fuentes primarias, secundarias y terciarias, priorizando textos doctrinarios, jurisprudenciales y normativos relacionados con tema de estudio. Específicamente los métodos empleados en el trabajo, fueron el histórico-jurídico, teórico-jurídico, jurídico-comparado y el analítico-jurídico. Posteriormente de haber condensado y analizado toda la información recabada, se estableció como resultado que se evidencia la presencia de efectos constitucionales negativos, a causa de la inactividad del legislador, que impide generar un eficaz desenvolvimiento de las diferentes funciones del Estado, y que no contribuye en la resolución de las problemáticas o conflictos procedentes de la inactividad legislativa. Se concluye a partir de ese planteamiento que no se debería llevar a cabo este tipo de omisión legislativa por medio del control constitucional, sino que se deberían aplicar mecanismos alternativos adecuados para que no se efectué un detimento directo a la norma suprema ecuatoriana, sino que se requiere de una apropiada regulación jurídica que genera una mayor responsabilidad a legislador y se apliquen las sanciones correspondientes en caso de que se efectué uno de los tipos de omisión por parte del poder legislativo.

ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze the legislative omission on the part of the legislative power and the corresponding control of constitutionality that exists in Ecuador on this subject, therefore, it will have an approach to the constitutional effects that it produces. To this end, by conducting a documentary research, information obtained from different primary, secondary and tertiary sources will be used, prioritizing doctrinal, jurisprudential and normative texts related to the subject of study. Specifically, the methods used in the work were historical-legal, theoretical-legal, comparative-legal and analytical-legal. After having condensed and analyzed all the information gathered, it was established as a result that the presence of negative constitutional effects is evidenced, due to the inactivity of the legislator, which prevents the effective development of the different functions of the State, and does not contribute to the solution of the problems or conflicts arising from legislative inactivity. It is concluded from this approach that this type of legislative omission should not be carried out by means of constitutional control, but that adequate alternative mechanisms should be applied so that a direct detriment to the Ecuadorian supreme norm is not effected, but rather an appropriate legal regulation is required that generates a greater responsibility to the legislator and the corresponding sanctions are applied in case one of the types of omission is effected by the legislative power.

Keywords:

Legislative Omission, Constitutional Ecuador, Constitutional Control, Un constitutionality.

Palabras clave:

Omisión Legislativa, Ecuador Constitucional, Control Constitucional, Constitucionalidad de la ONU.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata sobre la “*Omisión Legislativa y Control Constitucional en el Ecuador*”, donde se analizará la posición que tiene el legislador con sus obligaciones en materia constitucional. La Carta Magna es clara en lo que respecta a las obligaciones que tiene el legislador, por ende, faltar a este deber puede ser jurisdiccionalmente sancionable por caer en omisión legislativa relativas o absoluta. Los artículos 118 y 120 de la Constitución del Ecuador son claros en lo que respecta a las funciones y deberes que debe cumplir el poder legislativo, por ende, el presente estudio busca detectar el tipo de omisiones que frecuenta el legislador.

Es necesario tener en cuenta la importancia de llevar un control constitucional dado a la dinámica que exige el propio derecho, cual busca revalorizar los medios e instrumentos de control constitucional utilizados para cumplir sus fines en la sociedad, además de su propia eficacia. A esto, el estudio de la inactividad del legislador frente a la norma constitucional, servirá para revelar en qué forma se puede interpretar la omisión legislativa y las consecuencias jurídicas que se generan.

De ese modo la formación de un criterio jurídico, con respecto al fenómeno de la Omisión Legislativa, servirá para interiorizar en un profundo desarrollo doctrinario y juríprudencial en Ecuador y demás países. Frente a ello, el núcleo e interés recurrente de la investigación data sobre los remedios jurisdiccionales que se oponen a la Omisión legislativa que se contrapone a la CRE, con el interés definir el papel institucional de la Corte Constitucional frente al legislador y sus funciones.

Como diseño de estudio de la presente investigación será necesario desarrollar un análisis de tipo no experimental transversal.

DESARROLLO

Evolución histórica del poder legislativo en el Ecuador

La Función Legislativa en el Ecuador tuvo su surgimiento en el año 1830, glorioso inicio en el que el Ecuador se convirtió en República. La cual prevaleció y se convirtió en un eje fundamental del sistema democrático. El artículo 21 de la Constitución de 1830 contemplaba que el Poder Legislativo lo ejercía el Congreso de Diputados (Congreso Constituyente, 1830). El Congreso Nacional representaba la Función Legislativa, siendo aquel órgano de democracia formal, quien tenía obligación de legislar y fiscalizar, y luego de treinta años de funcionamiento del Congreso, entre avatares y enfrentamientos, el Ecuador había logrado formar un cuerpo legal básico, que fue presidida en el año 1867.

A diferencia de los años anteriores en el cual el órgano o representante de la función legislativa hasta el año 2007 correspondía al H. Congreso Nacional del Ecuador, en la actual, la Función Legislativa es la responsable de proponer, crear, discutir, estudiar, analizar, votar, aprobar o realizar la aprobación de los proyectos de ley, tiene también el papel de controlar las acciones que efectúe el gobierno.

El alcance del legislador

En la actualidad el alcance que tiene el legislador con respecto a su actuación en la creación, expedición, codificación, derogación e interpretación normativa, se encuentra regulado por la (Asamblea Nacional, 2008). Sin embargo, resulta importante señalar que la función del legislador carga con el estricto control de la Corte Constitucional quien ejerce, además, control constitucional por medio de sus jueces y tribunales, tiene de ese modo potestad de suspender la normativa que se considere inconstitucional (Valle Franco, 2010).

La omisión legislativa puede ser definida como la ausencia de desarrollo de parte del poder legislativo de las normas que son emanadas de la Constitución y que son de obligatorio cumplimiento, aquello que obstaculiza aplicar eficazmente la norma suprema (Muñoz Chamorro, 2017).

Es evidente que la falta de entendimiento del legislador para medir el impacto de su omisión de responsabilidad legislativa puede generar que no se respeten los elementos mínimos que sirven como base para el derecho fundamental. Bajo esta idea, es correcto creer que el alcance del legislador no puede contraponerse a lo que la norma suprema dispone, siendo los derechos la aplicación directa de la Constitución (Mora Donatto, 2015). En este sentido, el legislador tiene el deber de actuar de forma coherente y responsable en beneficio a la sociedad, en ejercicio de su competencia.

La omisión legislativa y sus tipos: absoluta y relativa

La omisión legislativa se encuentra dividida en dos tipos de omisiones, la primera “*omisión total o absoluta*”, y la segunda “*omisión parcial o relativa*” (Morón Urbina, 2017). La omisión absoluta está vinculada de forma permanente, muy contraria a la omisión relativa que sería el cumplimiento de manera deficiente de determinada norma (Morón Urbina, 2017). En definitiva, se indica que la omisión legislativa se produce como efecto del incumplimiento a la orden de legislar (Valle Franco, 2010).

La Sentencia No. 68-16-IN/21 (2021) esbozada por la Corte Constitucional del Ecuador, establece que esta omisión relativa, también puede ser conocida como “*omisión parcial o material*”, aquella que conlleva la existencia de determinados actos de carácter administrativo, pero en los cuales se llegue a omitir elementos normativos que son relevantes en la norma suprema.

Intervención del juez constitucional en casos de omisiones legislativas

Cuando surgen en la práctica jurídica este tipo de omisiones, el juez constitucional acata un papel de suma importancia que tiene en cuenta que el rol que ejerce no está vinculado a suplantar al legislador, sino que asume de forma transitoria la Corte Constitucional para resolver un problema que ha sido derivado al ámbito constitucional. Lo preocupante de la intervención que ejerce el juez constitucional, es que el papel que tiene el legislador no está basado limitadamente a ejecutar lo Constitucional, sino realizar un desarrollo normativo más extenso, ese poder legislativo le da esa atribución y, lo que hace, es simplemente hacer

pasar la responsabilidad al juez constitucional; al momento que el legislador evita ese deber, genera de forma automática una inacción contraria a la norma suprema (Fernández Segado, 2009).

Alcance del Control Constitucional por omisión legislativa en el Ecuador

De acuerdo a la Sentencia No. 68-16-IN/21 redactada por el órgano autónomo de la Corte Constitucional, señala que se puede dar la omisión por deber de actuación, y que genera fuertes perjuicios a los titulares de derecho, que puede ser realizada por el legislador (Sentencia No. 68-16-IN/21 y acumulado, 2021).

A partir de la promulgación de la Constitución de la República del Ecuador (2008), la Corte Constitucional pasó a tener varias potestades, incluida la del numeral 10, del artículo 436 de la Constitución, concordante con el artículo 128 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. Dentro de la cual, coexiste una atribución novedosa, la cual consiste en que la Corte Constitucional pueda realizar la validación ante las omisiones legislativas, con lo cual se podría visualizar un momento detrimiento a la supremacía constitucional, y así tener un rol más enérgico en la defensa de la Constitucional, tiene en sus manos la capacidad de declarar o no declarar la inconstitucionalidad de la acción del legislador por su omisión (Cárdenas Rivera, 2018).

Es así, que dentro de la Constitución de la República Ecuador que está vigente desde el año 2008, se ha incluido el “Control Constitucional”, que es ejercido por el máximo órgano de control, interpretación constitucional y de administración de justicia, conocido como la Corte Constitucional del Ecuador (Intriago Ceballo, 2016) & (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La Corte Constitucional desde el inicio de sus funciones hasta los actuales momentos ha tenido que resolver casos referentes a la omisión legislativa, de los cuales, un caso reciente relacionado con este tema es el No. 8-19-IN, del cual deviene la Sentencia No. 8-19-IN y acumulado/21. Esta plantea el análisis de dos casos que derivó a una acción de inconstitucionalidad ante la oposición a la resolución No. 10-2015 que fue formulada por la Corte Nacional de Justicia en el 2015, alegando inconstitucionalidad omisiva. Esta sentencia en su sub epígrafe 5.5 abordó la inconstitucionalidad omisiva, de este contenido se considera relevante que la omisión puede ser generada por la inobservancia, al no tomar en consideración los instrumentos internacionales, reflejado en una inconstitucionalidad por omisión del COIP, por no tener los elementos o recursos necesarios para poder procurar el cumplimiento del derecho al doble conforme, lo cual se considera una inacción por parte del legislador de haber omitido su inclusión en el texto normativo penal, resalta de igual manera que existió una ineeficacia de la voluntad del constituyente (Sentencia No. 8-19-IN y acumulado/21, 2021).

Ante todo, lo señalado se destaca que las omisiones legislativas y el control de constitucionalidad en el Ecuador, puede ser uno de los temas más complejos, pero a su vez,

muy fascinantes dentro del Derecho constitucional en la actualidad (Fernández Segado, 2009).

Derecho Comparado

Se debe reconocer que, dentro de este contexto, a pesar de la amplia cobertura que tienen el derecho comparado en los distintos temas de auge jurídico, en el caso de omisión legislativa (Fernández Rodríguez, 2008) se ofrecen de manera escasos los países que lo han empleado, por ello se realizará la relación comparada entre México y Venezuela.

- **México: Ciudad de Veracruz-** La figura de omisión legislativa está presente en Veracruz, a través de su Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, contempla en el artículo 3, que la Sala Constitucional realizará la resolución de varias problemáticas constitucionales y, siendo más explícito, el artículo 38 indica que corresponderá el Pleno del Tribunal Superior de Justicia el hecho de poder tener conocimiento de las conocidas “*omisiones legislativas*”, a diferencia de Ecuador donde se establece que esta instituta será utilizada solo en casos excepcionales causales: la primera es por no existir la aprobación de una determinada ley o decreto que debió haber realizado el Congreso, y la segunda, el hecho de que pueda existir una afectación del debido cumplimiento de la Constitución, causada por la inactividad legislativa (Báez Silva, 2016).
- **Venezuela:** Dentro del numeral 7, del artículo 336 de la Constitución Venezolana, establece que dentro de las atribuciones que son conferidas a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, se le ha dado la potestad de poder realizar la declaración de inconstitucionalidad de las omisiones que realice el legislador, en los casos en los cuales haya dejado de dictar las normas o directrices imprescindibles para que se garantice el cumplimiento de lo indicado en la Constitución y, en un segundo caso, cuando se haya dictado de manera incompleta. Pero, en realidad, este aspecto establece que existe una falta de desarrollo legal y, ha ocasionado que, se supla la función del legislador venezolano que atenta contra la propia Asamblea Nacional (Cárdenas, Benavidez Getial, & Andrade Ávila, 2018).

Se establece que en el Ecuador, la norma suprema difiere de otras Constituciones en cuanto a la figura de omisión legislativa, lo cual corresponde que sea cumplida por los organismos y a su vez en plazo de que el legislador correspondientemente emita la norma que se requiere, lo que representa que el órgano competente no deja de un lado la competencia que posee y que es dada a la Corte Constitucional, lo cual podría llegar a traer como resultado una efectividad normativa en el caso de cumplirse y darse la expedición de leyes que posee el ámbito legislativo (Assis Fierro & Malaver Sandoval, 2018).

Metodología

Los métodos utilizados en el artículo científico fueron:

- Histórico-jurídico: en correspondencia con la indagación de la evolución histórica del poder legislativo en el Ecuador, con la finalidad de exponer la transición

efectuada entre el H. Congreso Nacional del Ecuador a la Asamblea Nacional, y las actuales atribuciones y potestades que posee, de la cual se deriva la responsabilidad de dar cumplimiento al mandato de legislar en un tiempo razonable.

- Teórico-jurídico: desarrollado a partir de las concepciones derivadas del derecho constitucional, para estructurar los presupuestos teóricos sobre los cuales se fundamenta el tema la omisión legislativa como figura jurídica.
- Jurídico-comparado: se evidencia en el estudio efectuado de las disposiciones legales de México y Venezuela relacionadas con el tema de omisión legislativa, con la finalidad de deducir la regulación que se da en estas legislaciones, e identificar la diferencia en cuanto a su aplicación en el Ecuador.
- Analítico-jurídico: indispensable para realizar la interpretación de los textos normativos mencionados y jurisprudencia en desarrollo investigativo, vinculados a la legislación ecuatoriana, con el propósito de comprender el alcance y contenido que posee la omisión legislativa en el Ecuador.

Resultados

Una vez efectuado la respectiva investigación documental respecto al tema materia de estudio, es decir, sobre las omisiones legislativas y el control de constitucionalidad en el Ecuador, visualizada desde la perspectiva doctrinaria y la vez de legislación internacional mediante la utilización del derecho comparado, se ha logrado establecer que los tipos de omisión legislativa se dan de forma recurrente en el territorio ecuatoriano y eso genera efectos constitucionales.

Dentro de los resultados, se ha podido destacar que la omisión legislativa, puede producir efectos contrarios a lo que se encuentra estipulados en la norma suprema, y eso guía y conlleva al verdadero objeto del control de constitucionalidad al presentarse los casos de omisión legislativa, siendo la principal causa la inactividad legislativa. Se establece que esta omisión legislativa no ayuda en la resolución de las problemáticas o conflictos procedentes de la inactividad legislativa.

La rama de control constitucional ha sido presentada como una respuesta a la Corte Constitucional que, en referencia a las competencias nuevas, puede implicar un detrimiento de la supremacía constitucional respecto a la omisión de los deberes constitucionales que por ninguna razón o circunstancia podría no dar fiel cumplimiento. En esa situación, serían los jueces por medio del Poder Judicial los que tendrían un mayor control, y no el legislativo como correspondería, lo que daría un quebrantamiento de la separación de poderes, genera un retroceso a todo lo construido con la Constitución de la República del Ecuador, vigente desde el año 2008. Al apreciar todas esas consecuencias la problemática muy amplia, y sentido general se aprecia que se da un perjuicio directo a la propia norma suprema, que trae por consiguiente un fraude y hasta una burla a los mandatos constitucionales y de las funciones constituidas, lo cual trae implícito consecuencias políticas, sociales y propiamente jurídicas.

Una vez que se ha realizado el correspondiente análisis, y se han planteado los resultados obtenidos en el presente artículo científico, se destaca que la omisión legislativa causa un evidente perjuicio a la estructura del Estado, de la división de los poderes y del curso de la sociedad en general, lo cual debe trabajarse para remediarlo cuanto antes y poder propiciar la aplicación de mecanismos adecuados que sirvan para identificar los vacíos legales en el ordenamiento jurídico.

CONCLUSIONES

Una vez de haber realizado un recorrido concreto y plasmado los resultados de la investigación en relación con la problemática, es notable que ello ha contribuido a entender, comprender, analizar y reflexionar de forma más práctica el tema de la omisión legislativa y el control constitucional ecuatoriano, con base a lo previsto se concluye lo siguiente:

La manera en que actualmente está concebida la omisión legislativa, con el control de constitucionalidad que se acciona cuando se produce esa inacción por parte del legislador en el Ecuador, es una evidente e innegable deficiencia que existe en la práctica jurídica. En virtud de ello, se denota una contradicción entre las atribuciones y alcance que posee el legislado ecuatoriano, y a su vez, con la propia Constitución de la República del Ecuador.

Esa ausencia de desarrollo de parte del legislador, ocasiona que la normativa constitucional sea correcta y eficazmente aplicada, incurriendo de esa forma en la omisión legislativa, al incurrir al incumplimiento de las competencias que le han sido asignados al asumir su rol activo en la Función Legislativa.

La preocupación de que la omisión legislativa pueda ocasionar efectos contrarios a la norma suprema, generando ese detrimento a la supremacía que posee, y a su vez, generando que el contexto de la división de funciones que se ha establecido en Ecuador, sea quebrantado por incurrir en algún tipo de omisión por parte de los legisladores, que trae como consecuencia un perjuicio a la estructura misma del Estado.

Es un hecho, que la omisión legislativa materializada requiere de una apropiada regulación jurídica, para que deje de representar una problemática jurídica, que ha derivado a constantes casos de inconstitucionalidad declarados por la Corte Constitucional y la intervención de este órgano autónomo e independiente de administración de justicia constitucional, es decir, que en este contexto se logren establecer efectivas medidas para que la omisión legislativa sea menos recurrente, y el rol de legislador pueda ser acatado sin generar el incumplimiento de sus responsabilidades ni contraviniendo la norma suprema.

De tal manera, que la atención que se le debe conferir al tema de omisión legislativa debe ser tratada sistemáticamente, realizando una aplicación coherente de los preceptos constitucionales, surgiendo la necesidad inmediata de adoptar medidas y sanciones para poder mermar este problema jurídico en el Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. (Registro Oficial No. 449, Ed.). Lexis. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Assis Fierro, A., & Malaver Sandoval, C. (2018). Inconstitucionalidad por omisión-visión desde la nueva Constitución de la República del Ecuador de. *Revista Sergio Arboleda*, No. 37, p. 93-106.
- Báez Silva, C. (2016). *La omisión Legislativa y su inconstitucionalidad en México*. *Revista Jurídica de UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas*, No. 105, p. 381 -397.
- Cárdenas Rivera, C.E. (2018). *Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales*. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2j_pL23ZTBYJ:https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2899/1/td4366.pdf+&cd=17&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec
- Cárdenas, L., Benavidez Getial, E., & Andrade Ávila, V. (2018). *La Omisión Legislativa en Venezuela*. Revista Sergio Arboleda, No. (48), p. 199-208. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zLLaFuqx9A8J:https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/BIEC/article/download/1299/1024/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>
- Congreso Constituyente. (1830). *Constitución del Estado del Ecuador*. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1830.pdf
- Corte Constitucional del Ecuador. (2021). Sentencia No. 68-16-IN/21 y acumulado, Caso No. 68-16-IN y 4-16-IO http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DLW_FL/e2NhcnBldGE6J3RyYW1pdGUuLCB1dWlkOidkNTIkZmNjMi1hZTc0LTQ5M-GEtOWUyNS00N2QxNTI1NmNhNGMucGRmj30
- Corte Constitucional del Ecuador. (2021). Sentencia No. 8-19-IN y acumulado/21, Caso No. 8-19-IN y acumulado. https://www.fielweb.com/App_Themes/InformacionInteres/8-19-in-fw.pdf
- Fernández Rodríguez, J. J. (2008). *Inconstitucionalidad por omisión en Portugal*. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), No. 101, p. 335-358.
- Fernández Segado, F. (2009). El control de constitucionalidad de las omisiones legislativas. Algunas cuestiones dogmáticas. Estudio Constitucionales, No. 2, p. 13-69.
- Intriago Ceballo, A. T. (2016). El control constitucional en Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4765/1/T1777-MDP-Intriago-El%20control.pdf>
- Mora Donatto, C. J. (2015). *Constitución, congreso, legislación y control. Coordenadas para legisladores en los tiempos de reelección*. Obtenido de Colección Temas de Democracia y Parlamento 1. *Revista Jurídica de UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas*, No. 269, p. 230 -247. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3976-constitucion-congreso-legislacion-y-control-coordenadas-para-legisladores-en-los-tiempos-de-reeleccion>
- Morón Urbina, J. C. (2017). Omisión Legislativa-Consideraciones Generales. *Revista Peruana de Derecho Constitucional. Revista Jurídica de UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas*, No. 105, p. 741-796.
- Muñoz Chamorro, C. D. (2017). Los efectos de la justicia constitucional frente los silencios del legislador y de la ley en Colombia. *Estudios de Derecho* 74, No. 164, p. 23-44.
- Valle Franco, A. I. (2010). Inconstitucionalidad por omisión en la jurisprudencia de la Corte Constitucional ecuatoriana. Sentencia No. 001-1L-SIO-CC. *Revista de Derecho, UASE Ecuador-Foro*. 147, No. 13, p. 1-14.

09

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

EL PROCESO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DESDE EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

THE PROCESS OF LOCAL DEVELOPMENT MANAGEMENT FROM THE UNIVERSITY ENVIRONMENT

Oscar Colás Téllez¹

E-mail: oscar.colas@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2875-7406>

Roberto V. Pérez Rosell¹

E-mail: perezrosell@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5333-7307>

¹ Universidad de Oriente. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Colás Téllez, O., & Pérez Rosell, R.V. (2022). El proceso de gestión del desarrollo local desde el ámbito universitario. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 50-54. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El trabajo que se presenta muestra el resultado de las acciones desarrolladas en el entrenamiento Gestión de desarrollo local, diseñado por el Departamento de Superación de Cuadros de la Universidad de Oriente para directivos de entidades locales del municipio Santiago de Cuba, a partir de la implementación de un modelo sistémico dirigido para el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales, en función de gestionar el conjunto de estrategias, políticas públicas, programas y proyectos que le dan contenido al desarrollo local. El entrenamiento desarrollado permitió identificar las necesidades, contra demandas y potencialidades para su organización, así como proponer el plan de acciones a realizar para impulsar su desarrollo a partir de las prioridades detectadas y la identificación de las condiciones necesarias para la concepción de proyectos locales. Con la realización de este entrenamiento se demostró la necesidad impostergable de implementar nuevos métodos y estilos de trabajo más acordes con las exigencias, fines y objetivos del desarrollo local como proceso endógeno, innovador y de articulación de intereses entre actores y territorios.

Palabras clave:

Desarrollo local, gestión, entrenamiento.

ABSTRACT

This work presents the results of the actions developed in the training course on Local Development Management, designed by the Department of Staff Development of the University of Oriente for the managers of institutions in the municipality of Santiago de Cuba. The course was based on the implementation of a systemic model aimed at strengthening the capabilities of local actuators, enabling them to efficiently manage the set of strategies, public policies, programs, and projects that substantiate local development. The training developed allowed to identify the needs, counter demands and potentials for their organization as well as to propose a plan of actions to be carried out to promote their development based on the priorities detected and the identification of the necessary conditions for the conception of local projects. This training demonstrated the urgent need to implement new methods and work styles consistent with the demands, goals and objectives of local development as an endogenous and innovative process of articulation of interests between actuators and their territories.

Keywords:

Local development management, training.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo local en Cuba ha pasado a constituir una política de importancia estratégica, como parte del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030; así como un eje central y articulador de las agendas públicas de los gobiernos a escala municipal y provincial. El presente trabajo tiene como objetivo socializar las experiencias de la Universidad de Oriente en la preparación de cuadros y directivos del municipio Santiago de Cuba para la implementación de la política de desarrollo local en el territorio.

En el contexto del mundo actual, es inevitable la existencia y penetración en lo local del fenómeno de la globalización y su proyección multidimensional que incide en las esferas económica, sociocultural, medioambiental y política del desarrollo local. También resalta en el contexto mundial, la batalla por eliminar la desigualdad, el hambre, la exclusión social, la violencia, la pobreza, la intolerancia, el analfabetismo, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, entre otros.

En los últimos años el desarrollo local en Cuba, (Guzón Camporredondo, 2006), se enfocaba más como el proceso mediante el cual esa escala implementa las necesarias transformaciones en las dimensiones ambiental, económico-co-productiva y político-social, a partir de una proyección estratégica elaborada y un plan que se cambiará y evolucionará con la práctica de los propios gestores. Pero este desarrollo no es totalmente independiente sino que debe mantenerse interconectado con el entorno y formando parte de la lógica del desarrollo nacional.

La aprobación en la Asamblea Nacional del Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista; la Estrategia de desarrollo económico y social hasta el 2030; los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026 y la Constitución de la República, presentan en la actualidad, un nuevo marco regulatorio, político y jurídico, que satisface las expectativas de los especialistas y estudiosos del tema que en los últimos años han publicado resultados investigativos y experiencias de prácticas transformadoras. El modelo, define y sustenta las pautas esenciales que fundamentan los objetivos de las acciones prácticas en estas esferas, de acuerdo con la evolución histórica y las condiciones contemporáneas en que tiene lugar la construcción del socialismo en nuestro país, preservando sus finalidades estratégicas.

La estrategia a seguir en el proceso de actualización del modelo económico y social de Cuba tiene como eje fundamental el desarrollo integral de los municipios como instancia fundamental e incluye tanto la base económico-co-productiva como los procesos socioculturales, el perfeccionamiento de las instituciones y la conservación y mejoramiento ambiental. El incremento de la autonomía y la sustentabilidad de los gobiernos y territorios locales permitirán equilibrar las diferencias económicas geográficas internas existentes en el país y alcanzar el desarrollo sostenible a que aspiramos.

La credibilidad de las instituciones municipales no solo se sustenta en la capacidad para realizar una gestión pública

eficiente a partir del reordenamiento de su estructura y organización funcional, sino también de la preparación de los cuadros y directivos para asimilar las transformaciones, focalizando la atención en las problemáticas locales, con efectividad y sentido de pertenencia territorial, para una mejor conducción y ejecución de los procesos en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El acompañamiento de las universidades a los territorios en función del desarrollo local, resulta imprescindible para el fortalecimiento de las capacidades de gestión en el ejercicio de la función pública, una de las vías para materializar esta misión es la atención a la superación de los cuadros encargados de garantizar en un contexto de descentralización, la implementación de las estrategias, políticas, programas y proyectos que le dan contenido al desarrollo local haciendo uso de las diversas formas organizativas de la superación profesional, en especial el entrenamiento, por constituir un proceso educacional a corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, aptitudes y habilidades en función de objetivos definidos.

Como forma organizativa de la superación profesional el entrenamiento, se caracteriza por su elevado nivel de independencia, se orienta al perfeccionamiento, la actualización, sistematización y consolidación de habilidades y conocimientos prácticos para el desempeño profesional, así como a la reorientación y preparación para al uso de nuevos procedimientos y tecnologías. Los entrenamientos pueden ser individuales y grupales los primeros tienen el objetivo de desarrollar en las personas conocimientos, habilidades y destrezas básicas para el desempeño de sus actividades, los segundos tienen un carácter de trabajo en equipo y organizacional.

Con el fin de propiciar en su materialización práctica el liderazgo del gobierno para el desarrollo local en el municipio Santiago de Cuba, el Departamento de Superación de Cuadros y Reservas de la Universidad de Oriente procedió a realizar en Octubre del 2020 un entrenamiento en Gestión del desarrollo local con el objetivo de proporcionar herramientas y habilidades en la gestión del desarrollo local para los cuadros y reservas de las entidades locales del municipio Santiago de Cuba.

El empleo del método de investigación acción participativa, la sistematización del trabajo en equipo y la utilización como formas de organización del entrenamiento del debate temático y los talleres para la discusión y evaluación de los resultados, permitieron conformar el razonamiento colectivo surgido desde las discrepancias y la generación de ideas en la búsqueda de las mejores soluciones, teniendo como resultado final el diseño prospectivo del futuro deseado para la resolución de algunos de los problemas que afectaban la vida cotidiana de las comunidades y la gestión productiva en las entidades, mediante la presentación de posibles proyectos de desarrollo local susceptibles de ser implementados a escala local.

DESARROLLO

En las investigaciones, desde las Ciencias de la Dirección, de procesos de gestión en diversos campos del sector empresarial, la administración pública y organizaciones

territoriales, se recurre al modelo clásico funcionalista del ciclo directivo, así como al modelo de las 7 S.

En el presente trabajo, intencionados en el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los territorios, se coincide con los autores cubanos Cabalé, & Rodríguez, 2020, p. 18) en que:

- un sistema de gestión para una organización hace referencia al conjunto de elementos propios de la organización, interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos,
- el ciclo de Deming, basado en el concepto de planificar, hacer, verificar y actuar desde el punto de vista conceptual no constituye en sí una metodología para la integración de sistemas de dirección.
- la integración de los sistemas de gestión, se debe concebir en diferentes direcciones, vertical, horizontal y espacial.

Se enfatiza en la comprensión de considerar las tres direcciones planteadas por estos autores en la concepción del sistema de gestión para el desarrollo local, en particular en el sentido horizontal, para avanzar progresivamente en las diferentes partes que integran el sector económico (productivo y/o de servicios) o el territorio y que garantice el encadenamiento productivo, la continuidad del desarrollo social y el comportamiento ambientalmente responsable y que además es articulador de los sistemas de gestión verticales sectoriales con los horizontales locales, en el reconocimiento de su condición contextualizado y participativo, con el liderazgo del gobierno en el territorio y centrado en satisfacer el desarrollo sustentable y el bienestar y la prosperidad del ciudadano.

El entrenamiento realizado aplicando el modelo de gestión para el desarrollo local posibilitó la capacitación exitosa de los cuadros del municipio Santiago de Cuba, el proceso permitió corroborar y profundizar en la información obtenida a partir del diagnóstico, sobre las limitaciones y debilidades existentes en este sentido, tales como: separación de funciones empresariales y de gobierno (desconcentración), descentralización en las estructuras del gobierno y descentralización en las estructuras desde el nivel nacional hasta la provincia y municipios, así como en el sector empresarial estatal (incluye relación Empresa-UEB).

De muy provechosa fue valorada su realización por las diferentes direcciones del gobierno con las que se interactuó, los Presidentes de las Direcciones Ejecutivas en los Distritos y Consejos Populares, directores de las entidades productivas y de servicios que participaron; así como los cooperativistas y miembros de las Juntas directivas de las cooperativas incluidas en el entrenamiento.

El Proceso de Gestión del Desarrollo Municipal es dinámico y no lineal, multifactorial y su éxito no se puede enmarcar en la dependencia de una variable predeterminada. La incertidumbre que le es inherente como proceso complejo, es una condición necesaria a considerar en la capacitación específica de los cuadros de dirección, para responder a sus exigencias.

Este proceso se materializa en cuatro dimensiones, dinámicamente interrelacionadas y concebidas en su crecimiento

desde la estrategia de desarrollo municipal, que propiciará la creación de un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local multidimensional en que se concreten los procesos para la protección, la salvaguardia y la promoción de la cultura y la sostenibilidad del patrimonio. (Ver figura 1)

Estas dimensiones no fragmentan al Proceso de Gestión del Desarrollo Municipal, sino que posibilitan su orientación metodológica y atender a sus prioridades, facilitando la concertación de programas, proyectos y acciones del desarrollo local, así como el monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados que se logran durante el proceso y programados para cada etapa de ejecución

Aspectos significativos del Proceso de Gestión del Desarrollo Municipal, evidenciados en los informes finales y las propuestas de Proyectos locales como evaluación final del entrenamiento:

Gestión económica:

- Generación de empleos, diversificación de los sistemas productivos, mejoramiento de la calidad en la producción de productos locales.
- Soberanía alimentaria: encadenamientos productivos de la agricultura urbana y suburbana con min industrias y el sector del comercio y la gastronomía.
- Estimulación de los empresarios locales, estatales y no estatales incluidos los cuentapropistas, para utilizar sus experiencias y capacidades en función de la elaboración de productos locales, con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados locales, regulados por las normas directivas institucionales que aprueban los órganos decisores del gobierno municipal.

Gestión sociocultural:

- Formación de capacidades e igualdad de oportunidades para los diferentes grupos sociales.
- Focalización del desarrollo humano con atención especial a los grupos vulnerables, situando a los seres humanos y la naturaleza como centro y fin de los procesos de desarrollo, en tanto no se conciben procesos de desarrollo ajenos a las personas, a sus sentimientos, actitudes, valores, prácticas cotidianas e identidades.
- Valorización del patrimonio natural y cultural y reafirmación de valores y prácticas culturales identitarios.
- Potenciación de la participación y la movilización ciudadana con sentido de pertenencia e involucramiento de los actores sociales, alineando los proyectos individuales y familiares con los proyectos sociales.

Gestión medio ambiental:

- Mantenimiento de la biodiversidad y adaptación a la capacidad de carga del medio natural.
- Promoción de programas y proyectos integrales de protección de los recursos y el medio ambiente, con acciones dirigidas a la educación ambiental, la protección de la diversidad biológica, la reducción de la contaminación, la lucha contra la desertificación y la sequía y la

gestión de las cuencas hidrográficas en especial la del río Gascón en el distrito José Martí.

Gestión directiva institucional:

- garante del poder soberano del pueblo ejercido directamente o por medio de la Asamblea Municipal del Poder Popular, participación social, fomento de la autonomía e identidad municipal.
- promover coherencia multifactorial y multisectorial, cooperación público-privada, el fortalecimiento de la red del conocimiento y el sistema de innovación municipal, así como de la comunicación social.
- planificar, regular, conducir y controlar el proceso de desarrollo económico y social, con liderazgo del gobierno municipal, rector de todos los actores y que ejerce la supervisión y la evaluación de impacto del Proceso de Gestión del Desarrollo Municipal.

La relación del Gobierno Municipal con los actores locales conduce a insertar en las estrategias de desarrollo organización de cada actor las directrices marcadas en la Estrategia de Desarrollo Municipal como ente rector de la planificación articulada. Además, resulta importante precisar los nodos de articulación interactorales los que posibilitan la coherencia en la organización y dinámica de las actividades en cada dimensión del Proceso de Gestión del Desarrollo Municipal.

Los consejos populares, órgano local del Poder Popular de carácter representativo, que asegura, en lo que le concierne, la participación de la población en la elaboración y gestión del plan de desarrollo integral del municipio y promueve el trabajo comunitario integrado en sus circunscripciones contribuyendo a las tareas de prevención y atención social.

El método de Trabajo Comunitario Integrado revela la forma de actuar cuando se conciben, organizan y ejecutan actividades a escala comunitaria para el desarrollo local, coadyuvando al despliegue de la actividad nodal interactoral con la participación de segmentos o toda la población. Debe ser impulsado por los delegados desde la circunscripción, para cohesionar a la comunidad, en la formación de valores patrióticos y éticos, y buscar soluciones propias a situaciones existentes, sin suplantar el papel de las organizaciones que allí actúan.

Es en este momento significativo del desarrollo del proceso de gestión del desarrollo local, cuando se demanda la máxima efectividad y concreción de la función asesora del Centro Universitario Municipal con atención vital a las estructuras del gobierno en el municipio y sus órganos decisores y también al unísono con los restantes actores del desarrollo local.

Finalmente, en el eslabón de concreción del desarrollo municipal las actividades para el desarrollo local en el sistema de trabajo del gobierno municipal se encaminan a la estimulación y supervisión de las iniciativas, proyectos y programas para el desarrollo en todo el proceso desde su elaboración, aprobación, ejecución y evaluación.

De este modo, de la dinámica del Proceso de Gestión del Desarrollo Municipal emergen sus cualidades, como

proceso que garantiza un desarrollo sustentable, endógeno y participativo, articulador en el contexto municipal de diversos actores, integrador en cada una de sus dimensiones de los resultados en la generación dialéctica de la gestión del conocimiento e innovaciones y conducente al crecimiento económico y cultural, de la autonomía, identidad y soberanía que se manifiestan en la prosperidad y bienestar de la población.

CONCLUSIONES

El entrenamiento como forma de organización para la superación de los cuadros y directivos encargados de liderar el proceso de desarrollo local constituye una alternativa metodológica ideal para socializar la proyección y práctica de los directivos, reservas y funcionarios de las organizaciones para implementar la política estatal para el desarrollo local desde sus respectivas funciones y potencialidades, constituyendo además una forma eficaz de materializar la relación Gobierno Municipal-Universidad como célula tecnológica del desarrollo local y expresión práctica de la relación Gestión del conocimiento, innovación y desarrollo local.

El desarrollo local constituye un proceso endógeno, creativo, participativo, innovador y de articulación de intereses entre actores, territorios y escalas (municipales, provinciales y sectorial/nacional). Se sostiene en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la gestión de las estrategias de desarrollo desde el conocimiento y la innovación, con el objetivo es elevar la calidad de vida de las comunidades mediante el fomento de proyectos que generen transformaciones económico-productivas, socioculturales, ambientales e institucionales.

El proceso de gestión del desarrollo local, posibilita identificar las dimensiones y cualidades del desarrollo local en el contexto particular de un territorio identitario, por ello resulta fundamental elevar la preparación de los cuadros y especialistas de los gobiernos y otros gestores locales implicados en su conducción, haciendo converger las relaciones esenciales que sustentan la dinámica del Proceso de Gestión del Desarrollo Municipal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabalé M. E. & Rodríguez G. (2020). Sistemas de gestión. Importancia de su integración y vínculo con el desarrollo. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8(1).
- Guzón Camporredondo, A. (2006). Desarrollo local en Cuba: Retos y perspectivas. *Estrategias municipales para el desarrollo*, 50- 73. Editorial Academia.
- Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. (2019) Capítulo 4: Características principales de la Política Social. Cuba.



Todas las dimensiones interrelacionadas y forman parte de un todo único real y complejo el PGDL.

Figura 1. Dimensiones del PGDL

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

LA SIGNIFICACIÓN DE LO CUBANO EN LA OBRA ARTÍSTICA DE CARLOS ENRÍQUEZ

THE SIGNIFICANCE OF THE CUBAN STYLE IN THE ARTISTIC WORK OF CARLOS ENRIQUEZ

Hugo Freddy Torres Maya¹

E-mail: hftorres@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0606-8108>

Lietter Suárez Vivas¹

E-mail: lsvivas@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7468-5271>

Marlene Magali Yanes Galera¹

E-mail: myanes@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8413-7861>

Orlando José González Sáez²

E-mail: oijonzalez2016@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7249-3081>

¹Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cuba.

²Universidad de Sancti Spíritus “José Martí”. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Torres Maya, H., Suárez Vivas, L., Yanes Galera, M., & González Sáez, O.J. (2022). La significación de lo cubano en la obra artística de Carlos Enríquez. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 55-62. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En el artículo se abordan algunas características vinculadas con la significación de “*lo cubano*” en el paisaje rural y urbano dentro de las artes plásticas, como parte de los problemas estéticos y la existencia de un arte cubano que ha sido asunto con amplitud discutida. A partir de estas claves hacemos reconocimiento a la figura de Carlos Enríquez para caracterizar su personalidad y su obra desde una visión de su criollismo como parte de la nacionalidad cubana, a propósito del 65 aniversario de su deceso en el 2022.

Palabras clave:

Carlos Enríquez, pintura cubana, criollismo, nacionalidad cubana.

ABSTRACT

This article addresses some characteristics linked to the significance of *the Cuban style* and how it is portrayed in the rural and the urban landscape in fine arts. The article discusses aesthetic problems and the existence of a typically Cuban art as a topic that has been widely discussed. From these precepts the article analyzes the figure of Carlos Enríquez in order to characterize his personality and his work from the perspective of his *criollismo* as part of the Cuban national identity, on the occasion of the 65th anniversary of his demise in 2022.

Keywords:

Carlos Enríquez, Cuban painting, Creole art, Cuban national identity.

INTRODUCCIÓN

Carlos Enríquez, (3 de agosto de 1900-2 de mayo de 1957), destacado pintor y escritor cubano, nació en Zulueta, en la antigua provincia de Las Villas y falleció en La Habana. Hombre de grandes aptitudes para las artes. Bachiller a los diecinueve años, su familia lo envió a los Estados Unidos para estudiar Ingeniería, pero ingresó en la escuela de Bellas Artes de Pensilvania, de donde fue expulsado por luchar constantemente contra los preceptos rígidos de los profesores. Viajó por España, Francia, Italia, Inglaterra, México y Haití y regresó a Cuba para dedicarse de lleno a la pintura.

Llegó a Europa en momentos de afanosa búsqueda de lo propio y se dio a la tarea trascendental de formalizar hallazgos de los pintores jóvenes, creando su trasmundo poético, poblado de mitos y leyendas con tan sincera postura, con tanto fervor, que solo el milagro de su sangre lo pudo haber llevado a habitar en la zona mágica de su pintura. Sus obras causaron grandes críticas al inicio, y elogios múltiples también, había en él algo nuevo. Fue de los primeros entre nuestros artistas que penetró dentro de las modalidades del llamado en esa época Arte de Vanguardia. Después fue a Madrid y París, donde celebró exposiciones con elogios y críticas.

Vivió en Estados Unidos. A su regreso, en 1934, quiso presentar una exposición en la Asociación de Reporteros de La Habana, pero la directora tachó sus obras de inmorales e impropias, negándole el permiso que ya había otorgado.

Su insistencia en motivos de esencia escabrosa va afirmando la forma y promoviendo la agilidad, la gracia. Comienza a preocuparse por la realidad histórico-social y hace su *Manuel García*, premiado en Salón Nacional de 1935 y además *El rapto de las mulatas*, premiado en 1938. También se considera obra de denuncia social *Campesinos felices*.

Entre sus obras se encuentran: *La ahogada, Dos Ríos, Combate, Nancy and Phoebe, Bourdoir, L'Ecuyere, Isabelita, Mujer de mármol, Carmen de España, Amor en Pirindingo, Laguna de Banao, Campesinos felices, Hijas de Las Antillas, Atarés 1926, Horno de carbón* y otras muchas. También se desempeñó en el campo de las letras, destacando su novela *Tilín García*.

Este artista fue combatido y admirado. Su tratamiento en las transparencias del color, el colorido y la cubanía de su obra es innegable. Sus obras se conservan en muchos museos extranjeros, en manos de coleccionistas y en los museos cubanos. Su obra regala sensualidad, color, luz y transparencia en toda su poesía.

Carlos Enríquez está considerado uno de los artistas de la plástica cubana más importantes de la primera mitad del siglo XX, célebre por su rebeldía ante el academicismo que lo llevó a formar parte de un grupo de pintores jóvenes iconoclastas –en 1925–que crearon un nuevo estilo dentro del movimiento artístico cubano. Se destacó como pocos de su tiempo en llevar al lienzo la belleza del cuerpo femenino, razón por la que fue criticado y reprimido por una burguesía conspicua e hipócrita.

Con motivo de sus 65 años de muerte este año 2022, presentamos este artículo para hacer un reconocimiento a la

figura de este emblemático artista, y caracterizar así de manera breve, los rasgos de su personalidad y su obra desde una visión de su criollismo como parte de la nacionalidad cubana.

DESARROLLO

Mirada estética en las experiencias de tradición y cubanía en la pintura

Uno de las contrariedades que ha tenido mayor discusión entre los artistas, los críticos y otros especialistas de las artes plásticas, es lo relacionado con el significado o los significados de los conocimientos, los procesos, los métodos, las técnicas y las tecnologías, y sobre el propio concepto y tipologías de arte, vistos todos estos en materia de términos. Esta discusión se ha proyectado en una mirada estética, que hasta hoy sigue en contradicciones.

Sobre este particular, Pogolotti (2003) expresó:

Las discusiones sobre problemas estéticos parecen a menudo un diálogo de sordos. Falta muchas veces el acuerdo común acerca del significado exacto de los términos y si la generalización suele ser un método indispensable para el ordenamiento de las ideas, debe utilizarse sin olvidar que está dejando a un lado matices diversos y hasta aparentes contradicciones. (p.67)

Por tanto, una mirada estética en las experiencias de tradición y cubanía en la pintura se ordena sobre los problemas estéticos y las relaciones estéticas que el hombre establece con su entorno, su mundo. En esta medida es pertinente precisar también el lugar que ocupa lo estético en esas relaciones.

Sobre estos elementos–no sujetos de manera directa con la intención de tradición y cubanía en la pintura–pero que encuentran puntos comunes, Peramo (2008) asevera:

Lo estético, como valor específico o peculiar, se revela a través de la relación estética que establece el hombre con el mundo en la cual se produce la apropiación estética de ese mundo por el hombre, apropiación que, por su naturaleza sensorial, se define como percepción estética. Pero lo dicho no es más que un buen ejercicio de tautología (repetición inútil de un mismo pensamiento en distintos términos) mientras que no lleguemos a desentrañar la ontología de lo estético y con ello la naturaleza del valor estético, así como las especificidades del modo de apropiación y de relación sujeto-objeto que se definen como estéticas. Por el momento y para los fines de nuestro tema, baste con apuntar que lo estético tradicionalmente se ha definido como un valor de naturaleza espiritual, cuya apropiación desinteresada (Kant) se realiza a través de nuestros sentidos provocando respuestas emocionales y actitudes o comportamientos específicos del sujeto frente al objeto de su percepción, y que por el carácter vivencial de la relación estética, no podemos perder de vista su dinámica relacional (transformaciones del sujeto y del objeto, y por lo tanto sus modos de relacionarse, de efectuarse la apropiación del valor y de la propia definición de ese valor) susceptible de ser estudiada dentro de otros planos dinámicos de carácter espacio-temporal: histórico, generacional o social. (p.110)

Y cabe añadir, según Peramo (2008) que el valor estético, concretado sobre la base de un objeto artístico determinado, no es otra cosa que una determinación de calidad particular caracterizada por una selección de cualidades estéticamente valiosas interoperantes, que se manifiestan sobre la base del esqueleto estéticamente neutro del objeto artístico reconstruido por un observador competente.

También una mirada estética en las experiencias de tradición y cubanía en la pintura se afirma desde los problemas: realismo, decadencia y calidad en arte. En este sentido afirma Pogolotti (2003):

No es fácil borrar el arte del último siglo poniéndole la etiqueta de decadente. Porque en la medida en que el arte refleja una circunstancia determinada, participa de ella y se le opone. Con el tiempo transcurrido de por medio, resulta fácil discernir lo vivo y lo muerto con cada obra del pasado. (p.67)

Y consigue Pogolotti (2003) descifrar la ubicación del arte moderno en su significación y desarrollo en su necesaria relación con la sociedad:

Reducir el arte moderno a una sucesión de experimentos técnicos, equivale a empobrecerlo, a arrancarle la entraña. Pero renunciar a sus enseñanzas porque proceden de un mundo en crisis y de una sociedad decadente, significa disminuir deliberadamente las posibilidades de desarrollo del arte que ha de surgir con la nueva sociedad. (Pp.67-68)

Otro elemento relacionado con la tradición y cubanía se enmarca en lo vinculado con la sensibilidad y la experiencia. Estas se construyen en una constante relación entre la vida y la obra del artista. Para Pogolotti (2003) la existencia de un arte cubano ha sido cuestión largamente discutida. No podemos comparar nuestra breve historia con la secular de otros países, pero existe una relación cierta entre la obra de los pintores nacidos en Cuba, un parentesco, difícil de definir y, sin embargo, indudable, derivado de una comunidad de tradición y de ambiente. Sobre este asunto de la obra de arte Pogolotti (2003) expresa:

Toda obra de arte se sustenta en un concepto. No se trata simplemente de lograr una afortunada combinación de líneas y colores, sino de expresar, mediante un lenguaje artístico específico una realidad dada, a partir de una determinada concepción del mundo. Esa concepción del mundo se nutre de la experiencia vivida, de los valores recibidos según la procedencia clasista, del análisis crítico de la propia formación, de las lecturas e ideas en circulación en un momento dado, de la tradición cultural –entendida esta en el sentido más amplio del término–, permeado todo ello por una sensibilidad particular. Esta concepción se hace y crece en la constante relación entre vida y obra y se precisa en términos pictóricos ante la ejecución de cada nueva tela. (p.174)

Esta concepción declarada con anterioridad, se precisa como bien lo expone Pogolotti (2003) en las inquietudes de los artistas en su vínculo directo el mundo que les rodea:

Quiere esto decir que, movidos por las inquietudes típicas del momento, los pintores, al igual que otros artistas, empezaron por tratar de descubrir con mirada nueva el mundo que les rodeaba. Marcelo Pogolotti ha relatado de manera

testimonial en sus memorias y en forma indirecta en algunos otros libros suyos cómo se inició este proceso en su caso y en el de Carlos Enríquez. Era volver a empezar por el principio y salir a sorprender rincones de la Habana Vieja, personajes callejeros y paisajes rurales. Y encontrar en la tela el modo de dar solución adecuada a la violencia de la luz y el color, primer develamiento de una realidad cubana, no vislumbrada por los pintores que les habían precedido. Cuenta Alejo Carpentier en sus crónicas cómo en París Eduardo Abela, partiendo de sus recuerdos, luchaba por encontrar el modo adecuado de representar esa imagen de violencia que es el baile popular. (p.174)

En torno a lo anterior, precisamos acerca de lo cubano desde esta visión de Pogolotti (2003), al confirmar que de ese modo fueron los primeros tanteos, reveladores de un punto de partida común, caracterizado de manera genérica por la necesidad de expresar lo que de modo bastante abstracto todavía podría llamarse lo cubano. Pero esta motivación común de la búsqueda resulta de por sí significativa.

Para Pogolotti (2003), emprender un descubrimiento de lo cubano en aquellas circunstancias era ya de por sí importante. (Se refiere a la penetración imperialista que se hacía sentir, favorecida por la presencia directa del capital norteamericano y por la conformación de las clases sociales que la propia dependencia económica iba produciendo). Los hijos de la clase dominante eran enviados, en número cada vez mayor, a realizar estudios medios o superiores a los Estados Unidos. Y la Enmienda Platt había comenzando el intento de desnacionalización) El logro de semejante objetivo exigía, sin embargo, que pudiera trascenderse la imagen superficial, quizás pintoresca que se derivaba del primer enfrentamiento con una realidad no explorada. Y, para lograrlo, se requería algo más que la intención. Era indispensable encontrar el lenguaje idóneo, capaz de expresar de manera sintética un universo extraordinariamente rico. El viaje que muchos de los fundadores hicieron a Europa les sirvió para ganar seguridad en el oficio. Fue un paréntesis de reflexión y de maduración que no los alejó del objetivo inicialmente propuesto.

La definición de lo cubano y su visión en la obra de Carlos Enríquez

En el vínculo de Carlos Enríquez con la posición de vanguardia desde la década de los años veinte hasta la del treinta del siglo XX, se destaca su posición hacia lo nuevo. Sobre tal situación, en un análisis de Merino (1992) se expone:

Como se sabe, la pintura moderna en Cuba apunta como una orientación artística desde finales de la década de 1920 y asume su madurez sónica y conceptual hacia finales de la década del treinta, como un proceso lógico de búsquedas y decantación. Los creadores que protagonizaron este proceso fueron, entre otros, Víctor Manuel, Eduardo Abela, Antonio Gattorno, Carlos Enríquez, Marcelo Pogolotti, Lorenzo Romero Arciaga. (p.441).

Por esa razón, según Merino (1992), un común denominador de la producción pictórica de estos artistas es el haber sido portadores de nuevos valores conceptuales, entre ellos la búsqueda consciente de una identidad nacional y

de nuevos signos. Y tal como bien señala Carlos Enríquez, el camino fue complejo y difícil, caracterizado por el enfrentamiento y la marginalidad. Su novedad, su posición vanguardista separa a esta producción del sistema de la cultura imperante y del encargo social, controlado por la producción académica que actuaba como una dirección artística dominante.

Diversos y encontrados son los criterios sobre la obra de Carlos Enríquez y sobre su personalidad. Su obra ha sido definida también en ciertos puntos de congruencia, en su relación con la manera nueva de concebirla, de sus nuevos valores conceptuales, y como reflejo de aquella parte de la cultura nacional que le tocó vivir, centrada como ya se dijo, y se seguirá con énfasis, en nuevos signos y en una nueva identidad nacional vinculada a esos nuevos signos.

El mismo Carlos Enríquez definió su obra en su vínculo con un “*Romancero criollo*”. Si romancero es la colección de cantos de leyenda, historia o épica, y criollo “*el americano descendiente de europeos*”, sus cuadros son la cristalización personalísima de esos conceptos. Una reflexión de sobre su obra por De Juan (1992), confirma que sus títulos mismos, descriptivos y precisos, nos van dando la clave de su pintura: *El rapto de las mulatas*, *El combate*, *Manuel García*—sobre nombrado el rey de los campos de Cuba-, y son puntos culminantes en una trayectoria que se inicia en la tercera década del siglo.

La definición de nacionalidad enmarca una relación de realidad con las tradiciones de una nación. En este caso, nos referimos a estas tradiciones en relación directa con las obras de los artistas. Para este material, protegemos la idea siguiente de Pogolotti (2003) en su exposición sobre el criollo del siglo XX y su reacción ante las nuevas formas de dominio de entonces:

La definición de la nacionalidad no equivale a delimitar una realidad estática como si fuera encontrar un término ya normado por el diccionario. Es una realidad que se va haciendo conciencia a través de un largo proceso de luchas y reivindicaciones, que se manifiesta en usos y en tradiciones, que se va expresando de manera diferente, desde distintos ángulos, por capas superpuestas, a través de la obra de los artistas. En el primer cuarto de este siglo, el sitio de España en Cuba había ocupado por Estados Unidos, imperio moderno y eficaz, dueño de métodos mejor adaptados a las nuevas formas de dominio y de modos más sutiles de penetración. Si el hijo de español nacido en Cuba podía llamarse con justicia criollo, el criollo del siglo XX está sometido a un proceso que tiende a llevarlo a la asimilación de conceptos del mundo y de formas de vida que no corresponden ni a su realidad inmediata, ni a su tradición, ni a las verdaderas perspectivas de desarrollo de su país. Una burguesía mimética acepta la mercancía que le ofrecen sus asociados. El artista reacciona y recrea el rostro de la mulata, el rostro del paisaje. (p.185)

Contiguo a la búsqueda de un modo de interpretación pictórica de lo cubano, se aprecia en Carlos Enríquez una preocupación por lo que pudiera definirse como justicia social. Es por ello que busca en la literatura una forma colateral de esclarecimiento de sus ideas. Para comprender el sentido último de sus novelas y de los cuadros que corresponden

al período del romancero criollo, ambas obras de madurez, hay que tener presentes las circunstancias históricas en que vivió. A la generación de Carlos Enríquez le tocó asistir, desde la infancia, al progreso progresivo de penetración imperialista, que comenzó con el dominio ejercido sobre la economía y se extendió rápidamente a la educación y a la imposición de valores derivados de un pragmatismo

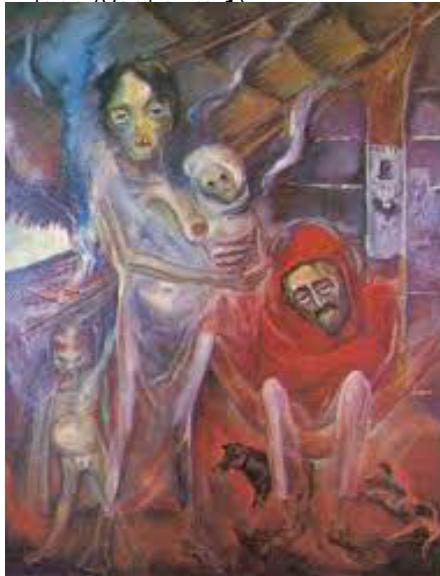


Figura 1. Campesinos felices. Carlos Enríquez

Por ello la necesidad de reivindicar a ultranza valores vigentes en la tradición popular. El recuerdo de Manuel García, *Rey de los campos de Cuba*, se mantenía vivo en la década del treinta y aún en los años subsiguientes. Y no solo a través de programas de aventuras que se transmitieron por radio, sino que en muchas zonas campesinas se hablaba de bandoleros locales –de menor envergadura, sin dudas-, personajes que extorsionaban a los ricos y protegían a los necesitados. Tilín se sitúa históricamente en una etapa poca definida de la república neocolonial.

De ahí que (Pogolotti, 1992a).en torno al nacionalismo de la época de Carlos Enríquez afirmara sobre su misma obra:

Tal vez el nacionalismo imperante desde 1933 influyó algo en el sesgo criollista, y en la presencia de Juan Ramón Jiménez entre 1936 y 1939 avivaría la llama poética, ya que el pintor se había alejado del modernismo, identificándose años antes en García Lorca, del que es, de cierto modo, una versión pictórica cubana. Prefiere el fugaz temblor lírico a la elaboración de calidades pictóricas, predominando lo visual sobre lo plástico. Más dado a la magia que a la ciencia del arte, al vértigo del impulso que a la disciplina constructiva, a la fiebre alucinante que a la serena contemplación, al lirismo desbordante que a la elegía reflexiva, al acierto ágil que a la firme solidez, al chispazo que a la ponderación, no propende a la búsqueda metafísica y a la depuración formal. Repudia lo lerdo oponiendo la soltura de la pintura abierta a la bien trabada estructuración. Lo sacrifica todo a la frescura espontánea, a fin de que sus cuadros vibren como las cuerdas de la guitarra. Pintaba velozmente, mas no improvisando siempre, y a veces los bocetos que preparaba de antemano constituyen de por sí pequeñas joyas. La curva de su trayectoria alcanza el tope

entre 1938 y 1945, declinando hasta 1950, y en los últimos meses de su existencia parecía haber emergido casi por completo de la lóbrega caverna en que había caído. (p. 425)

Pogolotti (1992b) en su análisis hace énfasis en que la búsqueda de lo nacional se da en la obra de Carlos Enríquez a través de la reivindicación de valores heredados de la cultura popular –entendido este término en su acepción más amplia-. Quien lo hace no es un científico, un antropólogo. Actuará, por tanto, de una manera particular con los datos recogidos durante años de la realidad. Es por la misma vía que la sensualidad constante de toda la obra de Carlos Enríquez se convierte en afirmación de cubanía, en valor positivo. Así los distintos motivos se van entrelazando para culminar en un romancero que es criollo porque mestizo, mezcladas dos tradiciones sentidas con fuerza por el artista y convertidas en una realidad diferente, presidida por la imagen del combate, en la vida sexual, en la reivindicación justiciera, en el tema histórico que el pintor no desdeñó –y dio respuesta, también en este terreno, al arte académico oficial al uso. (Ver figura 2)

Es preciso llamar la atención de lo elaborado por De Juan (1992) sobre la aparente diversidad que quedara unificada en lo formal, por un similar tratamiento del color rico y transparente y por la persistencia de figuras francamente sensuales en la obra de Carlos Enríquez; y, en lo temático, por una interpretación muy personal del mundo inmediato que lo rodeaba.



Figura 2. El combate. Carlos Enríquez

Ese mundo estaba poblado por espléndidas formas femeninas que lo dominaban todo. En *El combate*, las grupas de los caballos son también sensuales traseros femeninos; en los diversos *Paisajes*, los animales y la vegetación aluden al cuerpo femenino. Por supuesto, en los *Desnudos*, (ver figura 3) este disfrute sexual adquiere un grado de fruición pocas veces visto en la pintura cubana.



Figura 3. Desnudos. Carlos Enríquez

De Juan (1992) sugiere que la característica más evidente de la forma pictórica de Carlos Enríquez es, como ya se ha apuntado, el uso del color y las transparencias. Azules, malvas, y, sobre todo, rojos, manchan la tela con la diafanidad de una acuarela. En las figuras 4 y 5, la luminosidad que emplea Carlos Enríquez les confiere a sus figuras una incandescencia interior que redondea las formas; también las hace translúcidas para que puedan superponerse las figuras que están en distintos planos. La insistencia del pintor en este recurso nos hace sospechar que no se trataba de una mera pirotecnia decorativa. El montaje a través de las transparencias, la simultaneidad, eran necesarios para el cuadro.

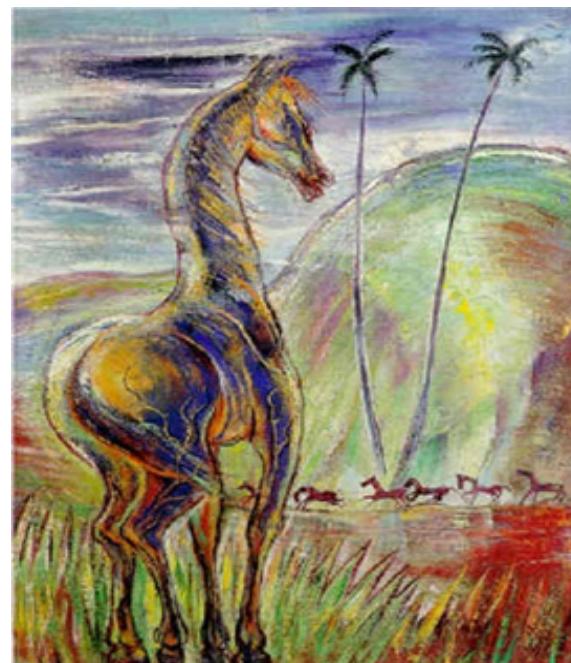


Figura 4. Caballo. Carlos Enríquez

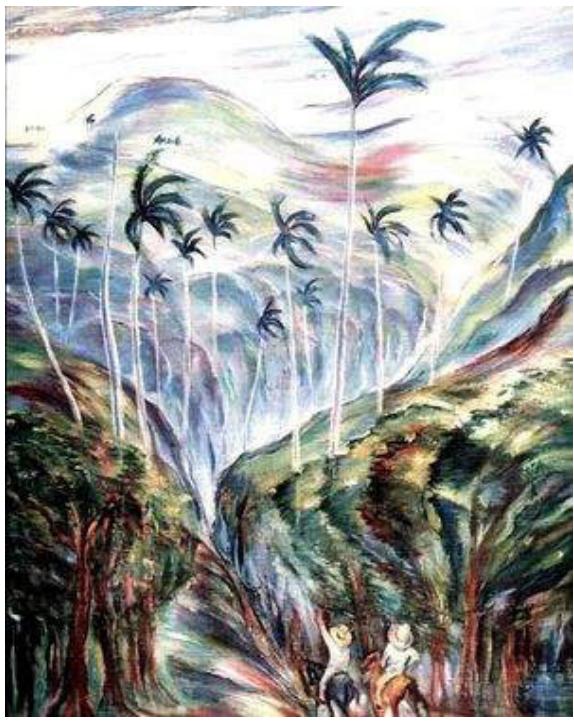


Figura 5. Paisaje criollo. Carlos Enríquez

Por ello, el pintor alude a la realidad cubana y según De Juan (1992) si en todas las obras el pintor está aludiendo a una realidad cubana en abstracto, a través de su interpretación del paisaje, del campesino visto en el combate erótico y violento, también se enfrentó muy directamente, en otros lienzos, a las condiciones de oprobio del campesinado y el proletariado cubanos de su época, sobre todo en la década del treinta. En cuadros como *Los carboneros*, *Crimen en el aire con guardias civiles*, aborda esta temática de un modo directo y, al mismo tiempo, transmutado por su estilo característico. Y en otros como *Bandolero criollo*, como se observa en la figura 6.



Figura 6. Bandolero criollo. Carlos Enríquez

Tal aseveración se constata cuando De Juan (1992) ratifica:

... estas obras representan un momento definido dentro del ámbito cubano de inicios de esa década. Los pintores se preocupan, por primera vez, del campesino y del obrero como tema posible del arte; rechazan la presentación pionera y turística del negro y luchan por alcanzar una forma propia y real de llevar al lienzo determinadas realidades del país hasta entonces relegadas. Consideramos que este interés, en Carlos Enríquez, fue permanente a lo largo de su vida. (p. 417)

La figura 7 es una demostración de lo que De Juan (1992) destaca como adopción de símbolos distintos. Estos símbolos a través de su forma se fue haciendo más característica y personal, sus temas se cargaron de sentidos propios. La línea de unión de todas sus obras fue este interés por lo cubano, visto a través de un sensualismo que domina el paisaje, los animales, la vegetación, las mujeres, de esa sensación acuosa y vibrante que matiza sus cuadros.

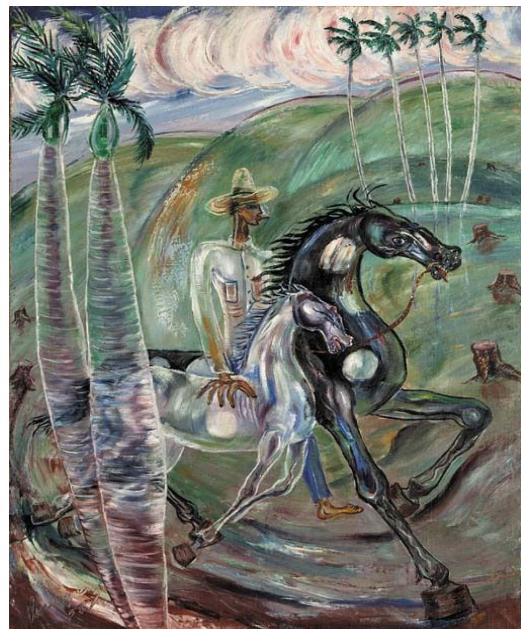


Figura 7. Guajiro a caballo con potro. Carlos Enríquez

Para Pogolotti (1992a) la pintura de Carlos Enríquez se envuelve en aproximaciones tonales a través del lirismo y la sátira:

Aligeramiento de la materia: la pintura corre lejos y rauda, envuelta en aproximaciones tonales reacias a los contrastes. Expresionismo con reminiscencias de fauve. Lirismo y sátira. La balada del Rapto de las mulatas, la décima del Entierro de la guajira y el romance de Manuel García, sin olvidar la oda a Martí en Dos Ríos. Siempre la poesía, pero no solo la literaria sino de sustancia, que permite desasirse de valores puramente plásticos. Y, sin embargo, qué alucinante multiplicidad de imágenes! Se asiste a un abigarrado desfile tan pronto fantástico o caricatural como realista o idealizado de damas sofisticadas, ridículas o espirituales, caballos estilizados galopando con la crin al viento, intelectuales y artistas, bellezas sublimadas y seres monstruosos, campesinos famélicos, desnudos, obscenos, visiones de ensueño y de pesadilla, peleas de gallos y escenas campestres con

bañistas desnudas, niños esqueléticos con el vientre dilatado por el parasitismo. (p.424). (Ver figura 8)



Figura 8. Rapto de las mulatas. Carlos Enríquez

Un asunto también atrayente en la obra de Carlos Enríquez, tal como aparece en las figuras 9 y 10, es la interpretación del criollismo cubano como valor plástico. Enríquez (1992) destaca en uno de sus artículos esta idea en un análisis sobre el arte americano.

La interpretación del asunto cubano, como valor plástico, ha de ser, necesariamente, objetivo o subjetivo. Dentro de esta última modalidad –las estilizaciones, estilos y escuelas, no llevan en sí la esencia de las cosas, sino la técnica aprendida- cabe toda la expresión del artista que ha sentido la emoción del medio, o bien ha sido sensible al sentido esotérico del paisaje, no como realidad, antes bien como alimento espiritual que ha jugado un importante papel en el desarrollo de su propia vida. (p. 467)



Figura 9. Guajiro a caballo. Carlos Enríquez

Y finaliza Enríquez (1992):

El asunto plástico cubano puede enfocarse de dos maneras: la que yo llamo “habanera”, y la del resto de la isla, que incluye la vida pueblerina, campesina, montuna, saturada de mitos y leyendas fantásticas, de espíritus aparecidos, güijes, lloronas, “budismo”. En cambio, la “habanera” encierra una mezcla cosmopolita y folklórica, híbrida, desvinculada, sin responsabilidad nacional. (p. 468)



Figura 10. Caballo. Carlos Enríquez

CONCLUSIONES

Una mirada estética en las experiencias de tradición y cubanía en la pintura asevera una perspectiva desde el realismo, la decadencia y la calidad en el arte. En medio de esta situación no ha sido fácil borrar el arte del último siglo, y con ello se ha colocado una etiqueta de decadente, porque en la medida en que el arte ha reflejado una circunstancia determinada, participa de la misma y se le opone. Con el tiempo transcurrido de por medio, resulta fácil discernir lo vivo y lo muerto con cada obra del pasado.

A partir de lo anterior, se reafirma la idea de que el pintor Carlos Enríquez alude a la realidad cubana y en sus obras manifiesta una realidad cubana en abstracto, a través de su interpretación del paisaje, del campesino en el combate erótico y violento, de las condiciones de degradación del campesinado y el proletariado cubanos de su época.

El asunto cubano y su interpretación como valor plástico, ha de ser, por necesidad, objetivo o subjetivo. En esta última modalidad, las estilizaciones, estilos y escuelas, no llevan en sí la esencia de las cosas, sino la técnica aprendida. En esta idea se destaca toda la expresión del artista

que ha sentido la emoción del medio, o bien ha sido sensible al sentido esotérico del paisaje, como parte del alimento espiritual que ha jugado un importante papel en el desarrollo de su propia vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Juan, A. (1992). Carlos Enríquez en Cuba. En Letras. Cultura en Cuba. Tomo 7. Letras Cubanas. Pp. 415-418.
- Enríquez, C. (1992). El criollismo y su interpretación plástica. En Letras. Cultura en Cuba. Tomo 7. Letras Cubanas. Pp. 467-468.
- Merino, L. (1992). Carlos Enríquez polemiza con Guy Pérez de Cisneros. En Letras. Cultura en Cuba. Tomo 7. Letras Cubanas. Pp. 441-446.
- Pogolotti, M. (1992a). Carlos Enríquez (1900-1957). Personalidad, pintura y poesía. En Letras. Cultura en Cuba. Tomo 7. Letras Cubanadas. Pp. 423-426.
- Pogolotti, G. (2003). Experiencia de la crítica. Letras Cubanadas.
- Peramo, H. (2008). La condición autónoma del valor artístico. En Estética: enfoques actuales. Félix Varela.
- Pogolotti, G. (1992b). Redescubrimiento de Carlos Enríquez. En Letras. Cultura en Cuba. Tomo 7. Letras Cubanadas. Pp. 459-464.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DESDE LA CONCEPCIÓN DE CALIDAD DIRECTIVA. CASO: EMPRESA COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES MATANZAS

CONTRIBUTION TO THE IMPROVEMENT OF THE ORGANIZATIONAL CLIMATE FROM THE CONCEPTION OF MANAGERIAL QUALITY. CASE: THE MATANZAS FUEL SUPPLY COMPANY

Azucena González Verde¹

E-mail: azucena.gonzalez@umcc.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8232-1219>

Laura Infante González²

E-mail: laurai@ecmtz.cupet.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6935-0541>

Olga Gómez Figueroa¹

E-mail: olga.gomez@umcc.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3017-834x>

¹Universidad de Matanzas, Cuba.

²Empresa Comercializadora de Combustibles de Matanzas, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

González Verde, A., Infante González, L., & Gómez Figueroa, O. (2022). Contribución a la mejora del clima organizacional desde la concepción de calidad directiva. Caso: Empresa Comercializadora de Combustibles Matanzas. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 63-70. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La investigación se realizó en la Empresa Comercializadora de Combustibles Matanzas, con el objetivo de proponer un plan de acciones para la mejora continua del clima organizacional desde la concepción de calidad directiva. La misma aborda, el estudio del clima organizacional, elemento fundamental a considerar por los empresarios, para lo cual es necesario contar con cuadros y especialistas que posean una calidad directiva superior. Por tales motivos se desarrolla un procedimiento para el diagnóstico de ambas variables, para ello se utilizaron un conjunto de técnicas e instrumentos basados en los métodos teóricos generales, y en las herramientas de la estadística descriptiva e inferencial. Los resultados que se presentan evidencian la existencia de espacios de mejoras, para así elevar la satisfacción y realización personal, queda elaborado el plan de acciones (21) de mejora de los elementos intangibles de la calidad directiva para la mejora continua del clima organizacional.

Palabras clave:

Calidad directiva, clima organizacional, mejora, satisfacción y realización personal.

ABSTRACT

This research was carried out at the Matanzas Fuel Supply Company, with the aim of proposing an action plan for the continuous improvement of the organizational climate from the conception of managerial quality. It addresses the study of the organizational climate, a fundamental element to be considered by employers, for which it is necessary that administrative personnel and specialists possess superior quality managerial skills. For these reasons, a procedure is developed for the diagnosis of both variables, using set of techniques and instruments based on general theoretical methods and on descriptive and inferential statistics tools. The results presented reveal the existence of areas for improvement in order to increase personal satisfaction and fulfillment of the employees, which made it possible to draft the improvement plan (21) of the intangible elements of managerial quality for the continuous improvement of the organizational climate.

Keywords:

Managerial quality, organizational climate, improvement, satisfaction and personal fulfillment

INTRODUCCIÓN

El clima organizacional resulta ser un enfoque y una herramienta administrativa para proyectar un incremento en la productividad, reducir el ausentismo, los costos y conducir las modificaciones posibles de las organizaciones, derivados estos de la influencia de fuerzas internas o externas, que obligan a los directivos a mantener una constante actitud de mejoramiento continuo, ya que en ello recae la supervivencia de las organizaciones (Miro Rivero, 2017).

Según Bocanegra Flores, & Segovia Romo (2016) el término Clima, es un concepto metafórico derivado de la meteorología, adquirió relevancia en el ámbito social cuando las empresas empezaron a dar importancia a los aspectos relacionados con un ambiente de trabajo positivo y satisfactorio para conseguir, en última instancia, una mayor productividad en términos no sólo cuantitativos, sino sobre todo la calidad de los aspectos.

Cuando se evalúa el clima lo que se hace es determinar, mediante la percepción de los trabajadores, cuáles son las dificultades que existen en una organización y la influencia que sobre éstos ejercen las estructuras organizativas, factores internos o externos del proceso de trabajo actuando como facilitadores o entorpecedores del logro de la calidad de los objetivos de las instituciones (Amaya & Martínez, 2016).

Muchas veces a pesar de que la organización ofrece aceptables beneficios tanto en lo económico, como en lo social, las personas acaban desvinculándose por una mala relación con sus líderes.

Es necesario que el directivo desarrolle y aplique un estilo de dirección asociado a las características que generan los continuos cambios sociales, los que se precisan en la proyección de la universidad para su mejora continua, desde la preparación de los dirigentes y de los profesionales bajo su mando. Como son las personas que representan la entidad, son responsables de las falencias y debilidades que se producen en el manejo de los procesos administrativos, y son a quien acuden todos los que se sienten perjudicados o afectados por las medidas que toma la institución; por tanto, resulta necesario contar con directivos inspiradores y transformadores para encaminar hacia el éxito sus instituciones (Samá Muñoz, 2020).

Por lo anteriormente expuesto la calidad directiva es muy importante en la consecución de un clima organizacional positivo, el líder debe fomentar una cultura de logro, perseguir un ideal (valores, cultura), transmitir serenidad y confianza (clima organizativo), ser perseverante, servir de caldo de cultivo(competencias), valorar a las personas, generar relaciones, trasmitir credibilidad e influir por autoridad moral y ser anticipado en el sentido de aprovechar oportunidades.

Con la investigación se pretende contribuir a que los directivos puedan actuar conscientemente sobre sí mismos para desarrollar sus propias potencialidades y aprendan a caracterizar a sus colaboradores para que usen con efectividad el talento de todos.

Es necesario elevar la preparación de los directivos con una orientación gerencial más avanzada para elevar la calidad en su desempeño, especialmente en los valores y el comportamiento ético, entre otros, en las relaciones interpersonales, en la cultura que alinea el comportamiento organizacional, y actúa en gran medida en los resultados de la Empresa.

El desempeño de los directivos en el logro de esta eficiencia es muy importante y generalmente se evalúa a partir de los resultados económicos concretos vinculados a la productividad, la influencia y papel únicamente de los trabajadores, es decir, por lo general no se analiza en la Empresa el desempeño del directivo en los elementos intangibles como procesos organizacionales relacionados con la gestión de Recursos Humanos: liderazgo, comunicación y capacidad para el trabajo en equipo, entre otros, toda vez que su influencia en la dirección sobre las personas, crean un clima organizacional determinado que pudieran aportar un valor agregado para alcanzar rendimientos superiores. Estos aspectos serán evaluados a lo largo de esta investigación.

La Empresa Comercializadora de Combustibles de Matanzas es la más importante a nivel nacional comercializando más del 55 % del combustible en el país por lo que es declarada la entidad como objetivo estratégico.

En correspondencia con todo lo expuesto, esta investigación da respuesta a los requerimientos del Decreto No.334/2017, el cual en su Disposición Final Segunda establece que el Consejo de Ministros dispone la modificación del Decreto No.281/2007 (Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 2017), siendo necesario ajustarlo a los cambios introducidos en el sistema empresarial como parte del proceso de actualización del modelo económico cubano y a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, 2016).

La empresa tiene aplicado el Sistema de Dirección y Gestión Empresarial y certificado el Sistema de Gestión de la Calidad, lo que permite una gestión empresarial efectiva, no obstante se reconocen debilidades en la satisfacción laboral, relaciones jefe subordinado, participación y comunicación, elevada fluctuación laboral, ausencias prolongadas de trabajadores, lo cual ha originado situaciones desfavorables para cumplir con la misión asignada, por lo que el clima organizacional no es adecuado en la Empresa Comercializadora de Combustibles, teniendo en ello una influencia directa la labor directiva. Lo anterior lleva a plantear como problema de investigación lo siguiente: ¿Cómo contribuir a la mejora del clima organizacional desde la concepción de la calidad directiva en la Empresa Comercializadora de Combustibles de Matanzas?

Para dar respuesta al problema planteado se define como objetivo: Proponer un plan de acciones para la mejora continua del clima organizacional desde la concepción de calidad directiva en la Empresa Comercializadora de Combustibles de Matanzas.

DESARROLLO

Elementos teóricos esenciales sobre clima organizacional (CO) y calidad directiva

El clima organizacional no es más que las percepciones que el individuo tiene de la organización para la cual trabaja, y la opinión que se haya formado de ella en términos de autonomía, estructura, recompensas, consideración, cordialidad, apoyo y apertura (Dessler, 2011).

El clima organizacional está dado por la percepción que los miembros de una organización tienen del ambiente laboral, que repercute sobre las motivaciones de éstos y su comportamiento en dicha organización. El clima organizacional representa el ambiente humano, dentro del cual realizan su trabajo los trabajadores (clientes internos) de una empresa, y que influyen en su comportamiento, por lo cual tiene un valor excepcional para la institución (Miró Rivero 2015).

El CO está fundamentado en percepciones colectivas del personal con respecto a variables de la organización (como la estructura, las políticas y las prácticas administrativas) y a los procesos humanos que ocurren en la interacción cotidiana dentro de la organización (comunicación, liderazgo, ejercicio de la jerarquía, etcétera) (Boloy Gracial & Dolis Bestar, 2019).

Plantea (Iglesias Armenteros, 2020), que el CO es considerado como el ambiente de trabajo que perciben los miembros dentro de la organización y que incluye factores como la comunicación, motivación, estructura, liderazgo, conflicto de caracteres estas variables influyen directamente en el desempeño de cada uno de los miembros. Constituye el medio interno o la atmósfera psicológica característica de cada organización. El CO se relaciona con la moral y la satisfacción de las necesidades de los participantes y puede ser saludable o enfermizo, puede ser caliente o frío, depende de cómo los participantes se sienten en relación con la organización.

Las autoras pudieron constatar que la definición de clima y sus atributos principales oscilan entre dos ejes de coordenadas. Por un lado, existen autores que sitúan al clima como real, externo al individuo y objetivo frente a una mayoría que acentúa su dimensión psicológica o subjetiva. En cambio, otros, pretenden mantener un equilibrio entre ambos polos y existen otros que defienden una idea de clima como elementos, la cual se correspondería a la organización física de los componentes de una Empresa frente a una dimensión del proceso que se relaciona con la gestión de los Recursos Humanos.

Calidad Directiva

Actualmente a las organizaciones les interesa mejorar la calidad directiva para lograr mejores resultados, por tanto los directivos deben enfocar su objetivo hacia la adquisición de nuevos conocimientos, compartir información, influir en sus colaboradores, proveer tecnología y dar respuesta inmediata a todo lo que se demande, así como la creación de un ambiente de confianza y de adaptación a posibles riesgos que se puedan confrontar (Bonifaz Villar, 2019).

Calidad directiva es la capacidad que tienen los directivos de actuar como líderes y no como director o mando. Cuando existe una elevada calidad directiva se reduce el nivel finalista e impositivo de las actuaciones. Las decisiones no se imponen, sino se inducen, porque se gestiona la complejidad de las tareas (Samá Muñoz & Benítez Pérez, 2019).

La calidad directiva es la forma en que se dirige una organización, dígase contar con directivos capaces y comprometidos en generar ambientes laborales de satisfacción, rendimiento y crecimiento; y en gestionar y liderar el talento presente en las organizaciones (Samá Muñoz, 2020).

La calidad directiva es un elemento importante para lograr una organización competitiva, término que se convierte en el factor más relevante en la toma de decisiones, tanto a nivel empresarial como macroeconómico (Peñalver, 2012; Vilallonga & Fernández, 2017).

Los autores anteriormente mencionados coinciden al tratar la Calidad Directiva como la capacidad de los directivos de encaminar su organización hacia el desarrollo, al tener la responsabilidad de analizar lo que está pasando y contribuir a su transformación impactando directamente en el nivel de compromiso del personal y en los resultados de la organización.

Procedimiento para el diagnóstico de la calidad directiva y su incidencia en el clima organizacional

Para la selección de un procedimiento se consultaron diferentes autores: González Verde, Jiménez Suárez, & Reyes Roldán (2015), Miró Rivero (2017), & Yera Peraza (2020).

Una vez analizado los procedimientos expuestos anteriormente se propone utilizar en esta investigación uno en aproximación a Miró Rivero (2017). La principal modificación es que se utiliza para diagnosticar la calidad directiva, el clima organizacional y la incidencia que tiene la primera sobre el clima, además las herramientas utilizadas son diferentes, el mismo ordena de forma jerárquica y secuencial 3 etapas que permitirán el diagnóstico de la calidad directiva y su incidencia en el clima organizacional, este se puede apreciar en la (figura 1).

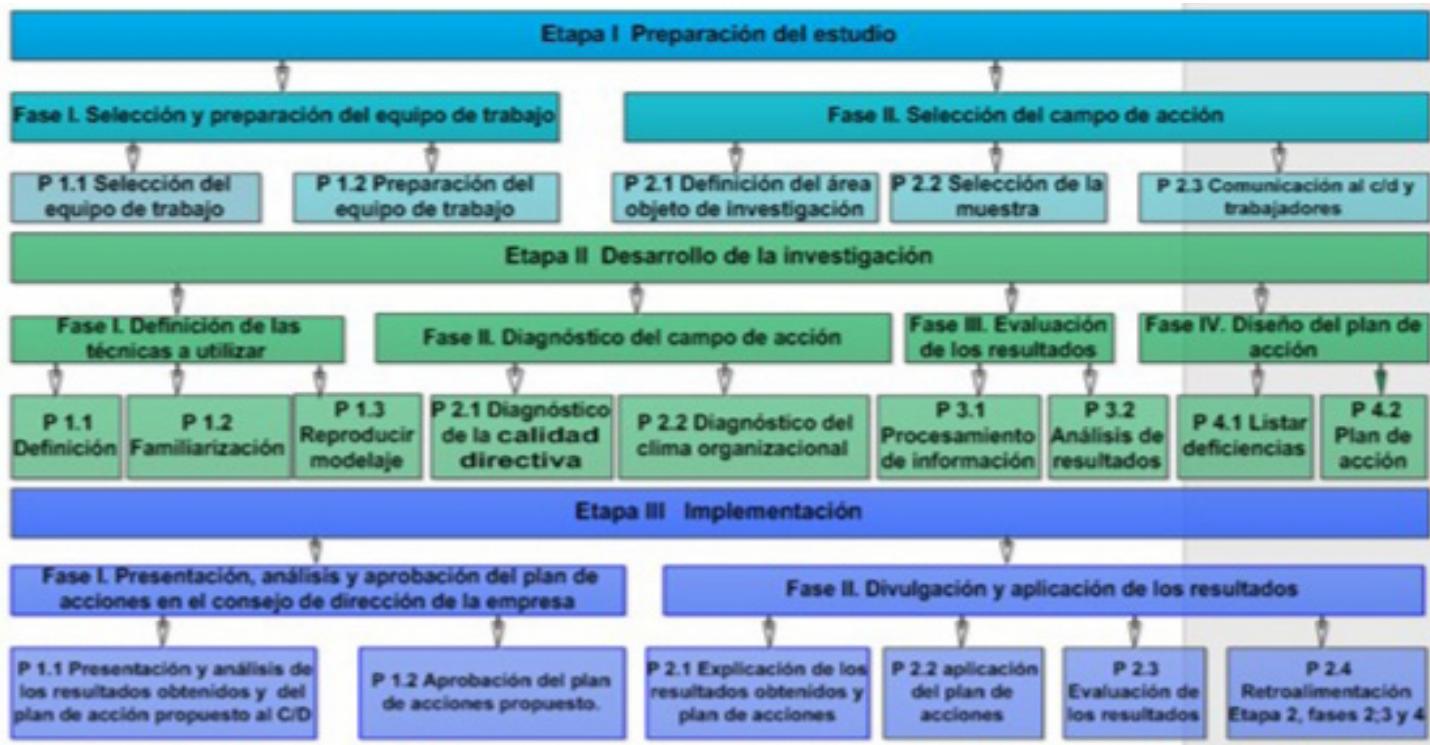


Figura 1. Procedimiento general para el diagnóstico de la calidad directiva y su incidencia en el clima organizacional.

Fuente: aproximación a Miró Rivero (2017)

Los resultados se darán a partir de la aplicación del procedimiento propuesto.

Etapa I. Preparación del estudio

Se seleccionan los especialistas que trabajarán en la investigación y se preparan con el objetivo de culminar esta satisfactoriamente; además, se escoge el personal al cual se le realizan encuestas que propicien identificar las brechas existentes en la empresa.

• Fase I. Selección y preparación del equipo de trabajo.

Mediante el cuestionario de competencia se selecciona el grupo de expertos que formará parte del equipo de trabajo, se evalúa el grado de conocimiento y confiabilidad de los mismos, en correspondencia con la experiencia adquirida en la actividad que garantice respuestas que apoyen el desarrollo de la investigación.

Paso 1.1 Selección del equipo de trabajo

Resultados de la selección de expertos

Se seccionan especialistas con más de 10 años de experiencia, por su formación la mayoría son profesionales. Para determinar el comité de expertos se aplica una encuesta, la cual se enfoca en determinar el coeficiente de competencia (k) de cada uno, ya que permite conocer el nivel de conocimiento de cada individuo con respecto al tema; además se acude a la revisión de varios documentos para validar las valoraciones de los sujetos.

Las tablas 1 se muestran los coeficientes de conocimiento (K_c) y de argumentación (K_a) que se obtienen, para la determinación del coeficiente de competencia (K) que se muestra en la misma.

Tabla 2. Coeficiente de competencia (K).

Coeficientes	Miembros									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
kc	0.9	1	0.814	0.914	1	0.914	0.878	0.855	0.855	0.579
ka	0.72	0.74	0.8	0.7	0.96	0.74	0.74	0.8	0.76	0.6
k	0.81	0.87	0.807	0.807	0.98	0.827	0.809	0.8275	0.8075	0.5895

Fuente. Elaboración propia.

A partir de los resultados obtenidos en la tabla 1, se determina que el posible experto número 10 no cumple con los requisitos necesarios para formar parte de esta investigación, ya que su coeficiente de competencia es inferior (0.8).

Paso 1.2. Preparación del equipo de trabajo

La preparación del equipo de trabajo se realiza a través de la revisión de documentos, talleres, charlas, seminarios, entre otras, se les profundiza sobre el tema en cuestión y el objetivo de la investigación, entrenándolos y dándoles a conocer una panorámica de los métodos y técnicas a utilizar.

- Fase II. Selección del campo de acción

La investigación es de tipo no experimental con una finalidad explicativa asumiendo el diseño de Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018). La investigación realiza un análisis cualitativo y cuantitativo a través de mediciones indirectas de aspectos intangibles de las variables estudiadas.

Esta investigación tiene la finalidad de relacionar elementos intangibles de la calidad directiva con el clima organizacional y proponer un Plan de mejoras con un enfoque en la calidad directiva, que cause impacto en el logro de los objetivos empresariales.

Para el análisis de los datos se utilizará la triangulación que permite integrar y contrastar la información disponible para contribuir a la información global, exhaustiva y detallada de cada experiencia particular.

Paso 2.1. Definición de la unidad, área y cargos objeto de investigación.

La muestra se seleccionó de forma aleatoria en las diferentes áreas de la Empresa. De 647 trabajadores se le aplicó las técnicas a 258 incluyendo las categorías ocupacionales de operarios, administrativos y técnicos, representando el 40 % de la fuerza laboral de la organización.

Descripción de la muestra: Dirección General (13); Dirección Contable financiera (25); Dirección Técnica (20); Dirección Capital Humano (14); UEB Logística (25); UEB Comercial (26); UEB Inversiones (5); UEB Mantenimiento (45); UEB Operaciones (70).

Paso 2.3. Comunicación al consejo de dirección y trabajadores del área o unidad del propósito y alcance de la investigación

Se le comunica al consejo de dirección y a los trabajadores del colectivo el propósito de la investigación y las líneas de trabajo a seguir en ésta, en correspondencia, el análisis del clima organizacional y de la fluctuación potencial permiten alcanzar el objetivo a perseguir corrigiendo los problemas de insatisfacción de los trabajadores y las brechas en la organización.

Etapa II. Desarrollo de la Investigación

En esta etapa se definen las técnicas y herramientas básicas a emplear; además de realizar el diagnóstico de la calidad directiva y el clima organizacional.

Fase I. Definición de las técnicas a utilizar.

Para definir las técnicas y herramientas de trabajo que se van a utilizar en el desarrollo de la investigación se escogen las más convenientes y se estudian exhaustivamente las mismas, las cuales se encuentran declaradas en cada paso del procedimiento.

- Fase II. Diagnóstico del campo de acción.

A partir del análisis de los documentos que sustentan los resultados de trabajo de la organización y/o reflejan la percepción de los trabajadores y directivos sobre el tema investigado, se obtuvo la información siguiente:

La Empresa Comercializadora de Combustibles de Matanzas tiene aplicado el Sistema de Dirección y certificado el Sistema de Gestión de la Calidad. Presenta resultados económicos aceptables, pues aunque no cumple con el Plan de ventas de los diferentes tipos de combustibles, disminuye la ejecución de los gastos de operaciones, logrando cumplir con elementos de eficiencia y la correlación salario medio productividad. Sin embargo, no se alcanzan valores de productividad elevados y la fluctuación laboral es alta especialmente en las áreas de producción y servicios lo que afecta el costo, el nivel de experiencia de los operarios, el conocimiento de la cultura organizacional, entre otros indicadores vitales para el logro de resultados superiores de eficiencia empresarial. La categoría ocupacional de técnicos expresa índices de fluctuación altos, superiores al 8 %, debido fundamentalmente al movimiento del personal técnico, amenaza permanente al contar con condiciones de trabajo y salario más atractivas que las establecidas en la Empresa. El ausentismo o interrupción del flujo de trabajo es elevado, sus índices sobrepasan el 3% y genera reducción de la calidad del producto, mayores costos, limitando la productividad, la disciplina y el clima organizacional.

Teniendo en cuenta las anteriores debilidades, se considera necesario profundizar y realizar el diagnóstico de comunicación e investigar el clima organizacional con el enfoque de calidad directiva, que permita no sólo contar con la fotografía o temperatura del estado de ánimo de la Empresa, sino el conocimiento (este es su mayor aporte) acerca de qué factores lo están afectando, de forma tal que se puedan establecer planes de acción concretos, sostenidos y de verdadero impacto para el mejoramiento del clima.

Paso 2.1. Diagnóstico de la calidad directiva y análisis de los resultados

La autovaloración de los cuadros de su calidad directiva. A partir del grupo de técnicas aplicadas y las técnicas específicas para medir elementos intangibles de la calidad directiva que son base del estudio se obtuvo los resultados siguientes:

En la evaluación psico-diagnóstica de los directivos en cuanto a los elementos intangibles analizados, se perciben mayoritariamente con rasgos de personalidad favorables al liderazgo efectivo, en función del cumplimiento de los objetivos y metas empresariales, expresan capacidad adecuada de trabajo en equipo, donde son considerados como los controladores del conocimiento en el equipo,

convirtiendo los conceptos, estrategias e ideas en planes relevantes de acción.

La mayoría percibe como favorables la disposición al cambio, evaluando positivo su capacidad como líder para adaptarse y funcionar en situaciones de cambio, pudiendo maniobrar y encontrar soluciones y conductas adaptativas en el desarrollo de sus funciones laborales, de igual manera su empleo del tiempo.

Paralelamente la mayoría los directivos autovaloran sus estilos de comunicación como dirigidos a la acción y a los procesos, donde generalmente los primeros hablan de resultados, objetivos, eficiencia, avances y a los procesos en tanto se refieren más a hechos, procedimientos, planeamiento, organización, control y comprobación.

Se demuestra que los líderes de la Empresa no están centrados en las personas, ni en las ideas pues no hablan de autodesarrollo, necesidades, sensibilidad, motivaciones, conciencia, equipos de trabajo, ni de cooperación. Por lo anterior generalmente no son empáticos, ni subjetivos, ni emocionales, tampoco sensitivos ni creativos.

Dentro de los elementos intangibles con resultados desfavorables están las leyes, donde en casi la mitad de los directivos se evidencia la necesidad de elevar más su capacidad de análisis, proceso atencional, la memoria operativa, entre otros aspectos.

Se evidencian resultados desfavorables en los métodos y estilos de dirección donde predominan los estilos coercitivos y autoritarios con centralización de la autoridad y con muy poca participación o colaboración de los subordinados en la consecución de los objetivos de la organización. Argumentos que corroboran lo anterior es que sus estilos de comunicación están centrados en la acción y en los procesos y no en las personas.

Paso 2.2. Diagnóstico del clima organizacional y análisis de los resultados

Se realiza un análisis del resultado de todas las variables (figura 2), siendo la de mayor insatisfacción para los trabajadores la Percepción de la Dirección, considera con los valores más bajos del estudio.

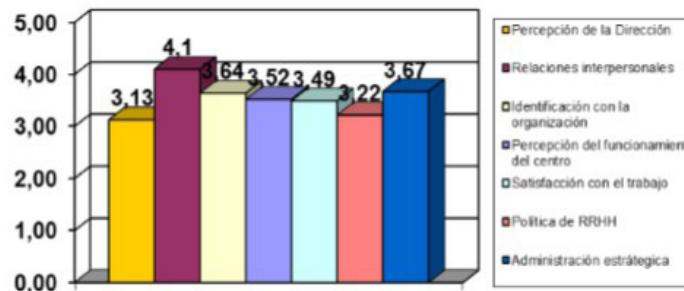


Figura 2. Análisis por variables generales

Fuente: elaboración propia

Aunque valoran como positiva la preparación profesional para el ejercicio de las funciones administrativas de los directivos y la toma de decisiones; la fortaleza en la supervisión del trabajo en la organización que genera confianza en la dirección, es una debilidad la percepción de los estilos de dirección.

Las relaciones jefe subordinado se aprecian de forma desfavorable, lo cual alerta sobre fuentes de insatisfacción en los trabajadores acerca del carácter de las relaciones que se establecen entre los trabajadores de la organización y sus directivos, otra variable con menor promedio alcanzado fue la relacionada con las Políticas de Recursos Humanos o sea la percepción de los trabajadores acerca de las mismas y su calidad, indicando la presencia de fuentes de insatisfacción en la Empresa. Favorables son el sentimiento de identidad de los trabajadores con la organización y los objetivos organizacionales; sentido de pertenencia y la valoración de los miembros acerca del grado en que las estrategias del centro están orientadas hacia el desarrollo organizacional.

Fortalezas principales de la organización: las relaciones interpersonales individuo – individuo e intergrupales, la proyección de los trabajadores, la adecuada motivación, la organización de los reconocimientos y sanciones. Con resultados muy satisfactorios se encuentra el promedio alcanzado en el dominio de los objetivos organizacionales, la orientación a la satisfacción de sus clientes y el establecimiento y dominio de roles organizacionales. También se percibe como muy favorable el trabajo en equipo. La eficiencia, las perspectivas de su organización y la eficacia.

Satisfactorias con señalamientos: en las relaciones interpersonales que se establecen en el trabajo, se valora la presencia de trabajadores con necesidades individuales de reconocimiento, revelando insatisfacción por los estímulos recibidos acorde a su trabajo. Los programas de desarrollo y planes de carrera, la selección e inducción, aunque en este caso se considera que muchas de las personas que ingresan al centro carecen de preparación para asumir el trabajo. La justicia de la política de evaluación del desempeño, pero se considera la necesidad de mayor sistematicidad en la discusión de las mismas con los trabajadores. Existen condiciones de seguridad, higiene y protección necesarias, pero se advierte una amenaza constante a la salud por estar en peligro ante la exposición a sustancias nocivas en el puesto de trabajo. En cuanto a la orientación a la calidad total se considera la necesidad de mejor conocimiento de las normas y procedimientos adecuados para llevar a cabo el trabajo con calidad.

Debilidades de la organización: Estilos de dirección inadecuados y relaciones jefe subordinado, por dificultades en la delegación de funciones, la valoración que realizan acerca de la política de retribuciones, la comunicación, además revelan insatisfacción por los estímulos recibidos acorde a su trabajo.

- Fase III. Diseño del plan de acciones para la mejora continua

Esta fase es de extraordinaria importancia ya que detalla las deficiencias, factores o elementos negativos que afectan el clima organizacional desde la concepción de la calidad directiva y a partir de ellos proponer aquellas acciones que incluirá el plan de mejoras continuas, especificando los responsables, ejecutantes, controlador y fechas o plazos de cumplimiento.

Paso 3.1 Listar las deficiencias o factores que están presentes como negativos y que afectan el clima organizacional desde la concepción de la calidad directiva.

Los elementos intangibles de la calidad directiva, se relacionan con el clima organizacional de la Empresa de la forma siguiente:

Sobre la capacidad para el Trabajo de Equipo: Los directivos en su autovaloración de la capacidad para el trabajo de equipo lo perciben favorablemente, resultados que coinciden con Estudio del Clima Organizacional.

Sobre los Estilos de Dirección: Los cuadros se autovaloran en sentido general como líderes efectivos, de éxito, no obstante, se evidencian resultados desfavorables según técnicas aplicadas a los directivos, en los estilos de dirección que asumen, donde predominan los estilos coercitivos y autoritarios, con centralización de la autoridad y con muy poca participación o colaboración de los subordinados en la consecución de los objetivos de la organización. Otra debilidad son las políticas de Recursos humanos, lo cual orienta a la presencia de fuentes de insatisfacción en la Empresa con respecto a la percepción de los trabajadores acerca de estas estrategias y políticas, así como, la calidad de las mismas. También existieron otros argumentos que corroboran lo anterior, evidenciándose debilidades en la comunicación horizontal, además de que sus estilos de comunicación están centrados en la acción y en los procesos y no en las personas.

Sobre la Comunicación: en la percepción de los directivos sobre la capacidad para lograr una buena comunicación expresaron resultados favorables, considerando el estilo animador el que prevalece en la gestión de los cuadros de la entidad. Se demostró que los líderes estudiados no están centrados en las personas, aplicando estrategias ajenas al autodesarrollo, necesidades, sensibilidad, motivaciones, conciencia, ni tampoco asociadas a la cooperación, siendo percibida por los trabajadores como fuente de insatisfacción por la ineffectividad de los canales de comunicación formal e informal.

A partir de las debilidades coincidentes en los resultados del clima organizacional y en la autovaloración de los cuadros en cuanto a elementos intangibles de su calidad directiva, especialmente en relación a estilos de dirección y comunicación se propone un Plan de Mejoras, en pos de alcanzar resultados superiores en la gestión de la organización.

Paso 3.2 Elaborar el plan de acción para la mejora continua

El Plan de Mejoras Continua que se propone tiene como objetivo establecer un conjunto de acciones concatenadas que actúen sobre las principales debilidades e insuficiencias de la organización a partir de recursos y fortalezas existentes, de objetivos concretos orientados a desarrollar aspectos intangibles de la labor directiva necesario para reconocer lo que se ha llamado calidad directiva, la cual establece vínculos que propician el mejoramiento del clima organizacional y por ende la eficacia en la gestión Empresarial.

En el cuadro 2 se describe a modo de ejemplo algunas acciones para la principal problemática (Métodos y Estilos de

dirección), el texto completo se puede encontrar en Infante González (2021).

La tercera etapa del procedimiento con sus respectivas fases y pasos se encuentra en esos momentos en ejecución, de igual forma se puede consultar en Infante González (2021).

CONCLUSIONES

- Se propone un plan de acciones para la mejora continua del clima organizacional desde la concepción de calidad directiva en la Empresa Comercializadora de Combustibles de Matanzas, a partir de la aplicación del procedimiento propuesto, el cual ordena de forma jerárquica y secuencial 3 etapas que permitirán el diagnóstico la calidad directiva y su incidencia en el clima organizacional.
- La implementación del plan de mejoras con enfoque de calidad directiva, validado por el Consejo de Dirección, ha motivado a la totalidad de los cuadros a compartir sus intereses con los de la organización, reflejándose un compromiso moral en el logro de la eficiencia y eficacia en la dirección y gestión empresarial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amaya, L.E. & Martínez, J.J. (2016). Una aproximación al clima organizacional en la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador. *Revista Policía y Seguridad Pública*, 269-306.
- Bocanegra Flores, F.K., & Segovia Romo. (2016). Factores que impactan al clima organizacional en la Dirección General de Informática de la UANL. *Vinculategica*, 2(1), 123-147.
- Boloy Gracial, E., & Dolis Bestar, Y. (2019). Estudio diagnóstico del clima organizacional en la unidad empresarial de base de transporte en San Antonio del Sur. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
- Bonifaz Villar, C. J. (2019). Desarrollo de habilidades directivas. *Red Tercer Milenio*.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. (2017). Decreto No. 334 que modifica al Decreto No.281 (2007): Reglamento para la implantación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal. *Gaceta Oficial No. 58*.
- Dessler, G. (2011). Human Resource Management twelfth Edition.
- González Verde, A., Jiménez Suárez, A. C., & Reyes Roldán, M. (2015). Procedimiento para el diagnóstico y mejora del clima organizacional. *Revista Ingeniería Industrial*, 14(2), 25-41.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación. Mcraw-Hill Interamericana.
- Iglesias Armenteros, A. (2020). Estudios de clima organizacional: revisión integrativa. *MediSur*, 18(6), 1189-1197.

Infante González, L. (2021). Contribución a la Mejora continua del clima organizacional desde la concepción de calidad directiva en la Empresa Comercializadora de Combustibles de Matanzas. (Tesis de Maestría). Universidad de Matanzas. Cuba.

Miro Rivero, D. (2017). *Diagnóstico del clima organizacional en la Empresa de Mantenimiento Vial y Construcciones Matanzas (ECOMAVI) y su influencia en la fluctuación laboral*. (Trabajo de Diploma). Universidad de Matanzas. Cuba.

Peñalver, A. (2012). *Calidad directiva. Mucho más que saber dirigir*. <http://www.blogger.com>.

Samá Muñoz, D., & Benítez Pérez, K. (2019). Calidad directiva y su influencia en la productividad. Experiencias de la Empresa de Cemento "Mártires de Artemisa". *Folleto Gerencial*, 23(3), 148-159.

Samá Muñoz, D. (2020). Procedimiento para evaluar la calidad directiva en la Universidad Agraria de La Habana. Experiencias desde la Facultad de Ciencias Técnicas. *Estrategia y Gestión Universitaria*, 8(1), 29-40.

Villalonga, M. & Fernández, J. (2017). Acreditación en calidad directiva. *TopTen Business Experts*, 14(75).

VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Política.

Yera Peraza, N. (2020). Procedimiento para el diagnóstico del clima organizacional en la Empresa de Perforación y Extracción de Petróleo-Centro (EPEP-C). (Trabajo de Diploma). Universidad de Matanzas, Cuba.

Cuadro 2. Plan de mejoras de los elementos intangibles de la calidad directiva para la mejora continua del clima organizacional.

PROBLEMÁTICA I. Métodos y Estilos de dirección aplicados con predominio de los coercitivos y autoritarios, con excesiva centralización de la autoridad y con muy poca participación o colaboración de los subordinados, en la consecución de los objetivos de la organización.			
OBJETIVO No. 1. Diversificar y perfeccionar los estilos de dirección que facilite la participación de los trabajadores en la gestión de la organización.			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	Aseguramientos
Realizar capacitaciones en temáticas relacionadas con liderazgo, métodos y estilos de dirección.	Directora Capital Humano	Septiembre 2021	Presupuesto aprobado para el financiamiento de la capacitación de los cuadros de dirección. Realización de Postgrados en Técnicas de Dirección coordinados con la Universidad de Matanzas. Materiales bibliográficos, cuadernos y disponibilidad tecnológica de medios y equipos informáticos.
Desarrollar dinámicas grupales, talleres, y acciones de superación con los directivos para potencializar enfoques en estilos de dirección orientadores, donde se tome en cuenta las sugerencias, ideas de los subordinados en el mejor desarrollo de la actividad, para eliminar las brechas existentes entre el comportamiento actual y el estilo de dirección deseado.	Directora Capital Humano	Diciembre 2021	Personal especializado para impartir y desarrollar las acciones propuestas. (Capacitadoras). Disponibilidad tecnológica de medios y equipos informáticos. Análisis del Registro de la información sobre quejas y reclamaciones internas en la organización. Informaciones derivadas de asambleas de afiliados.
Realizar la planificación del trabajo con la participación de todos, contando con los criterios individuales en cuanto a la distribución de las tareas y los participantes.	Directora Capital Humano	Noviembre 2021	Sesiones de trabajo grupales con los trabajadores para la determinación de los objetivos y tareas del trabajo de la organización. Criterio de los trabajadores en el diseño y elaboración del plan de la economía. Disponibilidad tecnológica de medios y equipos informáticos. Personal especializado para realizar la planificación del trabajo, tomando en cuenta la misión de la empresa y orientaciones del nivel superior (Unión CUPET), así como los lineamientos trazados por el 7mo. Congreso del PCC.

Fuente: elaboración propia.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

COMPORTAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD DE UN GRUPO DE ADULTOS MAYORES EN CIENFUEGOS

BEHAVIOR OF THE FUNCTIONALITY OF A GROUP OLDER ADULTS IN CIENFUEGOS

Dany Daniel Sánchez García¹

E-mail: maf1720@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7571-0029>

Carlos de Jesús Dauval Borges²

E-mail: cdauval@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4138-3266>

Jorge Luis Abreus Mora²

E-mail: jabreus@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1733-7390>

Vivian Bárbara González Curbelo²

E-mail: vgonzalez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4171-6489>

Martha Preciado Martínez²

E-mail: mpreciado@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8268-0307>

¹Dirección Municipal de Deportes. Combinado Deportivo #1. Cienfuegos. Cuba.

²Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Sánchez García, D. D., Dauval Borges, C. J. & Abreus, M. J. L. (2022). Comportamiento de la funcionalidad de un grupo de adultos mayores con sobrepeso en Cienfuegos. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 71-78. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

Se exponen los resultados obtenidos al evaluar la condición física funcional de un grupo de adultos mayores que asisten a la casa de abuelos del consejo Centro Histórico en el municipio Cienfuegos. Fue utilizado el test de Rikli & Jones consistente en siete pruebas. El estudio se llevó a cabo en junio de 2019 a partir de una población de 22 adultos mayores donde se seleccionó intencionalmente una muestra de 8 con sobrepeso después de conocer su consentimiento. Los resultados obtenidos reflejaron deficiencia en los índices de fuerza de los miembros inferiores en el 87.5% de los individuos de la muestra estudiada, por lo que se recomienda diseñar un plan de actividades físicas variadas de bajo impacto con un método de trabajo diferenciado donde se superen las dificultades encontradas.

Palabras clave:

Condición física funcional, envejecimiento, sobrepeso.

ABSTRACT

This article presents the results obtained after evaluating the functional physical condition of a group of older adults who attend the grandparents' home of *Centro Histórico* neighborhood in the municipality of Cienfuegos. The Rikli & Jones test consisting of seven tests was used. The study was carried out in June 2019 with a population of 22 older adults and, with their consent, a sample of 8 overweight adults was intentionally selected for study. The results revealed deficiencies in the strength indexes of the lower limbs of 87.5% of the sample individuals, so it is recommended to design a plan of diverse low-impact physical activities with a method of differentiated work enables them to overcome the detected difficulties.

Keywords:

Functional physical condition, aging, overweight, diverse low-impact physical activities.

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento o senescencia es el conjunto de modificaciones morfológicas y fisiológicas que aparecen como consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos y supone una disminución de la capacidad de adaptación en cada uno de los órganos, aparatos y sistemas, así como de la capacidad de respuesta a los cambios del entorno según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), habitan en el mundo seiscientos millones de personas de edad avanzada y se llegará a dos millones más en el 2050. Los pronósticos de envejecimiento poblacional no son iguales para todas las regiones del planeta, mientras que para los países desarrollados la esperanza de vida al nacer es de setenta y cinco años en África no rebasa los cuarenta y cinco, por las secuelas de pandemias como VIH sida, entre otras.

Además de constituir una etapa normal e irreversible de la vida el envejecimiento representa un variado proceso que depende no solo de causas biológicas, sino de condiciones socioeconómicas en las cuales se desarrolla el individuo como ser social, de acuerdo con Landinez, Contreras & Castro (2012). Por otra parte, es un fenómeno presente a lo largo del ciclo vital desde el mismo proceso de concepción hasta la muerte. A pesar de ser un fenómeno natural conocido por todos, es difícil aceptarlo como una realidad innata a todo ser vivo (Alvarado & Salazar, 2014)

El nivel de actividad física influye en la mayor o menor acumulación de masa corporal en todas las edades. Las personas mayores, por lo general, son menos activas y por lo tanto acumulan masa corporal lipídica más fácilmente que los jóvenes. La reducida actividad física contribuye con: pérdida de masa muscular denominada **sarcopenia**, disminución del flujo sanguíneo, potencia muscular, incremento de la incapacidad funcional, además, contribuye a elevar las caídas y el deterioro de la función respiratoria, asegura la Organización Mundial de la Salud.

El deterioro, asociado con el envejecimiento, en muchos casos puede ser secundario, al menos en parte, según: estilo de vida, conducta, dieta y ambiente, por lo que puede modificarse. Por ejemplo, el ejercicio aeróbico puede prevenir o revertir parcialmente la disminución de la capacidad máxima de ejercitarse, la fuerza muscular y la tolerancia a la glucosa en adultos mayores sanos, pero sedentarios (Méndez & Vaca, 2019).

El comportamiento sedentario tiende a aumentar con la edad, es un importante factor de riesgo para trastornos que incluyen enfermedades del corazón, obesidad y diabetes y constituye uno de los puntos claves en que se sustenta el presente estudio, pues el sedentarismo, combinado con el sobrepeso en los adultos mayores, favorece el proceso de sarcopenia y con ella la afectación de la fuerza física.

Según datos del informe *Perspectivas de la población mundial 2019*, en 2050, una de cada seis personas en el mundo tendrá más de sesenta y cinco años (16%), una de cada cuatro personas que viven en Europa y América del Norte podría tener sesenta y cinco años o más. En 2018, por primera vez en la historia, las personas de sesenta y

cinco años o más superaron en número a los niños menores de cinco años en todo el mundo. Se estima que el número de personas de ochenta años o más se triplicará, de ciento cuarenta y tres millones en 2019 a cuatrocientos veintiséis millones en 2050, según la Organización de Naciones Unidas.

Durante las últimas décadas, la población latinoamericana y caribeña ha experimentado un aumento considerable en la cantidad de personas de sesenta años y más. Este proceso se ha desarrollado con mayor o menor intensidad en todos los países de la región de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2009).

Cuba también experimenta este fenómeno de envejecimiento poblacional, se encuentra entre los cincuenta países del mundo con mayor proporción con un 20,4% de su población con sesenta años o más según datos de Carmona, Romeo & Fariñas (2020); experimenta un acelerado proceso de envejecimiento demográfico que llevará al país a ser la segunda nación más envejecida de América Latina y del Caribe, con medio millón de personas de sesenta años y más. Se considera que para el 2025, uno de cada cuatro personas en Cuba será adulto mayor.

En circunstancias de una economía frágil, con fuertes restricciones financieras externas limitadas opciones de acceso a fuentes de inversión y de recursos, condicionadas seriamente por el embargo; el envejecimiento entraña desafíos importantes para la familia la interacción comunitaria, el Estado y la sociedad cubana. Ello demanda ampliar y reorientar los programas sociales, sectoriales, de bienestar y salud, que durante años han demostrado ser exitosos (García & Alfonso, 2015)

La primera etapa del proceso de envejecimiento cubano se ubica en los inicios de la década del setenta, pero fue hasta 1978 que la población de sesenta años y más rebasó el 10% respecto a la población total. Actualmente la expectativa de vida al nacer sobrepasa los setenta y cinco años, a los sesenta años es más de veinte años y a los ochenta años es más de 7,6 años de acuerdo con Naranjo, Figueroa, & Cañizares (2015).

Por su parte, Cienfuegos se ubica entre las siete provincias del país con mayores índices de envejecimiento poblacional: 18,3% de la población con sesenta años o más superada por Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciudad Habana, Matanzas, Mayabeque y Pinar del Río según se refleja en el Anuario Estadístico de Cuba (ONEI, 2019).

El proceso de envejecimiento implica el desgaste de las estructuras y sistemas del cuerpo, afecta a su vez las capacidades físicas, lo que conlleva a restricciones en la vida diaria, aparecen el sedentarismo y el sobrepeso, entre otras.

El sobrepeso aumenta los problemas mecánicos de las superficies articulares, agrava las malformaciones congénitas y produce trastornos de la columna vertebral, sobre todo en la mujer después de la menopausia. Todos los trastornos, con las consiguientes molestias que suponen para el individuo, son fuente de sedentarismo. Las dificultades de movimiento limitan las posibilidades de realizar cualquier ejercicio y aumentan el peso del individuo.

El envejecimiento del aparato locomotor es un aspecto de gran relevancia que se debe tener en cuenta en el trabajo físico con los adultos mayores, porque sufre importantes variaciones en su estructura y funcionalidad. Está formado por: los huesos, los músculos y otras estructuras como: ligamentos, cartílagos, cápsulas y membranas sinoviales, elementos que completan la articulación. Estas estructuras son gobernadas y coordinadas por el Sistema Nervioso Central, último responsable del movimiento y el control motor (Landinez, Contreras & Castro, 2012).

Los músculos al contraerse generan movimiento. El tejido muscular posee fibras o células ricas en proteínas complejas que junto a otras estructuras conforman el aparato contráctil. Con el paso de los años este también se deteriora, de tal manera aparecen modificaciones en su organización interna y una progresiva pérdida de masa muscular.

Las modificaciones funcionales se comienzan a detectar pasadas las primeras tres décadas de la vida, de tal manera que, a partir de los treinta años es posible detectar disminuciones de las capacidades de la producción de fuerza y potencia muscular. La fuerza muscular se pierde progresivamente y a pesar de que hasta los cincuenta años es una disminución suave y gradual, después de este período se produce un deterioro agudo en el que se registra hasta un 15% de merma por década hasta cumplir los setenta. A partir de esta edad el descenso llega a ser del 30%.

Entre los sesenta y cinco y ochenta y cuatro años puede existir disminución de la potencia muscular cercana a 1,5 % por año.

Se ha comprobado que la actividad física sistemática y planificada puede influir provechosamente en la salud de los adultos mayores, por esta razón se recomienda como una buena opción para el empleo del tiempo libre. Los beneficios de la actividad física en los ancianos son numerosos y superan por mucho sus riesgos, así se relacionan a continuación numerosos aspectos que sufren cambios positivos como resultado de la actividad física de acuerdo con lo que expone Méndez & Vaca (2019).

- Reducción de las tasas de mortalidad, incluso en fumadores y obesos.
- Preservación de la fuerza de los músculos esqueléticos, la capacidad aeróbica y la densidad ósea, lo que contribuye a mayor movilidad e independencia.
- Reducción del riesgo de obesidad.
- Prevención y tratamiento de enfermedades cardiovasculares (incluso rehabilitación después de un infarto de miocardio), diabetes, osteoporosis, cáncer de colon y enfermedades psiquiátricas (en especial, trastornos del estado de ánimo).
- Prevención de caídas y lesiones relacionadas con ellas a través del aumento de: la fuerza muscular, el equilibrio, la coordinación, la función de las articulaciones y la resistencia.
- Aumento de la capacidad funcional.
- Oportunidad para la interacción social.
- Mayor sensación de bienestar.

Las personas que arriban a estas edades y conservan una vida activa llegan a edades mayores con mejor predisposición al trabajo y menor dependencia de aquellos que los rodean (Baldini, et al., 2019).

La actividad física es una medida eficaz para prevenir y retrasar el inevitable detrimento de la capacidad funcional de las personas adultas mayores. En este sentido lo importante es que las actividades estén adaptadas a las posibilidades de estas personas, se muestren de forma adecuada y reciban un tratamiento que permita a los individuos realizarlas con éxito. Por ello, es necesario efectuar la evaluación y análisis, tanto de la actividad física como de la condición física que exhiben los adultos mayores con los cuales se va a interactuar (Del Sol, 2013).

El proceso de envejecimiento no es idéntico para todas las personas que lo transitan, surgen diferencias según: sector social, nivel educativo, grado de autonomía, género, cargas de trabajo que hayan soportado en el transcurso de su vida o el estilo cultural intrínseco al contexto ecológico y social donde vivieron. Por lo que el ajuste social puede definirse como la adecuada interacción entre el individuo y su ambiente. Por estas razones los factores psicosociales deben ser también considerados de manera individual al analizar las situaciones de los adultos mayores en una casa de abuelos determinada, porque se ha demostrado su incidencia en: comportamiento, estilo de vida, percepción de los problemas y relaciones grupales, entre otros aspectos, de acuerdo a lo expresado por Chong (2012).

Un aspecto de importancia en los ancianos es la disminución de la capacidad física conforme avanza la edad, un fenómeno previsible y que puede detenerse o ralentizarse si se pone especial atención sobre el nivel de condición física y de actividad física. Muchos ancianos, debido a sus estilos de vida sedentarios, están peligrosamente cerca de su nivel de capacidad máxima durante actividades normales de la vida diaria.

Una pequeña disminución del nivel de actividad física en estas personas podría provocar el paso de un estado de independencia a un estado de discapacidad, caracterizada por la necesidad de asistencia para la realización de las actividades cotidianas. Por lo tanto, la prevención de la dependencia adquiere una dimensión especial para evitar el deterioro de la calidad de vida y la dependencia de los mayores.

El envejecimiento en los seres humanos se asocia con pérdida de la función neuromuscular y del rendimiento, en parte relacionadas con la reducción de la fuerza y la potencia muscular, causadas por un detrimento de la masa de los músculos esqueléticos (sarcopenia) y los cambios en la arquitectura muscular. Esta disminución en la fuerza y la potencia muscular, junto a otros factores como el envejecimiento del sistema nervioso somato sensorial y motor, asume implicaciones funcionales, tales como: disminución en la velocidad al caminar, aumento del riesgo de caídas y reducción de la capacidad para llevar a cabo las actividades de la vida diaria (AVD). Todo esto contribuye a la pérdida de la independencia y reducción en la calidad de vida de las personas (Landinez, Contreras & Castro, 2012).

La aparición de **sarcopenia** posee una alta prevalencia en el adulto mayor, sobre todo, cuando hay sedentarismo y sobrepeso (Hernández, Domínguez & Licea, 2019).

La pérdida de masa muscular y la disminución del área de sección transversa del músculo, son las responsables de la disminución del metabolismo basal y de la pérdida de fuerza y de la disminución de la movilidad. Se caracterizan por la acumulación de niveles excesivos de grasa corporal y contribuyen a la aparición de sobrepeso y obesidad, enfermedades cardíacas, hipertensión, diabetes y cáncer, así como dificultades psicosociales y económicas.

En la etapa de la tercera edad, se observa una reducida capacidad física para realizar algunas actividades, aumentan los problemas de salud en los adultos mayores, provocados en diversos casos por altos índices de obesidad y son propensos a diversas cardiopatías isquémicas, con una mayor prevalencia en el sexo masculino.

El sobrepeso es el aumento de peso corporal por encima de un patrón dado. Para evaluar si una persona presenta sobrepeso se determina el denominado índice de masa corporal (IMC), que calcula el nivel de grasa corporal en relación con el peso, estatura y talla. El sobrepeso es considerado una enfermedad, pues no solo afecta el cuerpo sino también la salud social del individuo (Medlineplus, 2020).

Los individuos con sobrepeso, sobre todo en la tercera edad tienden a la reducción considerable en la actividad física y facilitan el camino al surgimiento del sobrepeso y la obesidad. La disminución en los patrones de actividad física ha contribuido de manera notable a la aparición de serios problemas de salud pues aumenta los problemas mecánicos de las superficies articulares, agrava las malformaciones congénitas y produce trastornos de la columna vertebral, sobre todo en la mujer después de la menopausia.

La inactividad física se ha relacionado con numerosos problemas de salud, desde las enfermedades cardiovasculares (angina de pecho, infarto agudo de miocardio, hipertensión arterial, trombosis o embolias cerebrales, problemas circulatorios, etc.) hasta diversos tipos de cáncer (colon, mama, etc.) así como problemas osteoarticulares (osteoporosis, artrosis,...), problemas endocrino-metabólicos (diabetes, sobrepeso-obesidad), psicológicos (depresión, ansiedad, angustia, estrés,...) y ginecológicos, hasta las frecuentes caídas de los ancianos que se sienten menos seguros. Mientras que la conducta opuesta se ha relacionado con efectos positivos y beneficiosos sobre esas mismas patologías y mayor longevidad y esperanza de vida (García, 2011).

Cualquier proyecto de actividades físicas que se pretenda ejecutar con adultos mayores, necesita de un diagnóstico previo de sus posibilidades, puesto que a estas edades la senectud va acompañada, en mayor o menor medida, por un enlentecimiento del control motor a pesar del mantenimiento de adecuados niveles de fuerza, potencia y resistencia. Para fundamentar un programa de mejoría de la fuerza-resistencia en adultos mayores se deberá tener en

cuenta el deterioro de la capacidad funcional a lo largo de la vida (anexo 1).

Las actividades normales de la vida cotidiana como: vestirse, ducharse, levantarse de una silla, cargar con las bolsas de las compras, alzar un niño o subir escaleras, requieren de un grado de independencia funcional que solo es posible cuando los individuos presentan una aceptable condición física. La determinación objetiva del rendimiento de las diferentes capacidades motoras se convierte pues en una necesidad, en tanto permite establecer los programas de ejercicio más apropiados para los adultos mayores y ayuda a comprender el nivel de relación con la calidad de vida que estos manifiestan, como se refleja en la investigación llevada a cabo por Boyaro & Tió (2014), en Uruguay.

La condición física funcional, definida como *la capacidad física necesaria para desarrollar las actividades normales de la vida diaria de forma segura e independiente y sin excesiva fatiga* (Rikli & Jones, 1999), ha sido asociada con la funcionalidad, es decir, con la posibilidad que posee una persona para manejarse con independencia y autonomía dentro de la sociedad y de su vida diaria y está influída por muchos factores, entre los cuales se encuentra la práctica de ejercicio físico y la edad (Garatachea, et al., 2004).

La determinación de la condición física funcional se relaciona estrechamente con la calidad de vida de los adultos mayores y es un importante factor cuando es necesario evaluar la efectividad de las actividades en las instituciones que atienden a estos beneficiarios, pues permitirá dosificar el trabajo físico planificado de acuerdo con los resultados.

Los adultos mayores que asisten a las casas de abuelos en el municipio de Cienfuegos reciben sistemáticamente actividades diversas, con el fin de elevar su calidad de vida. Por tal motivo es necesario conocer la condición física de estos beneficiarios para evaluar la idoneidad de los planes de actividad física que se implementan.

Sobre la base de esta problemática se considera la interrogante:

¿Cómo se comportará la condición física funcional en un grupo de adultos mayores que asisten a la casa de abuelos del Centro Histórico en el municipio de Cienfuegos?

El objetivo de la investigación se encaminó a determinar la condición física funcional de un grupo de adultos mayores con sobrepeso que asisten regularmente a la casa de abuelos del Centro Histórico en el municipio de Cienfuegos.

Materiales y métodos

Se realizó un estudio cualitativo, descriptivo, no experimental, durante el mes de junio de 2019 a partir de una población de 22 adultos mayores de la casa de abuelos del consejo Centro Histórico en el municipio de Cienfuegos.

La tabla 1 presenta la muestra, seleccionada de forma intencionada y conformada por 8 adultos mayores con sobrepeso que representaron el 36,4%, donde se evaluaron los antecedentes médicos y datos personales a través del análisis de documentos como las historias clínicas personales de cada uno.

Tabla 1. Caracterización de la muestra

Beneficiario	Sexo	Color piel	Edad	Enfermedad asociada	IMC	Medicamento	Hábitos tóxicos
1	F	B	79	Diabetes	29.9	Metformina	Café
2	F	B	72	Hipertenso	29.7	Captopril	Café
3	F	B	82	Hipertenso	30	Metformina	Café
4	M	B	74	-----	29.8	vitaminas	Café y tabaco
5	F	B	68	Hipertenso	29.6	Captopril	Café
6	F	B	84	Diabetes	29.2	Metformina	Café
7	F	N	80	Hipertenso	28.7	Captopril	Café
8	F	B	68	Trastorno bipolar	28.4	Captopril	Café y tabaco

El Índice de Masa Corporal (IMC) se calculó según la fórmula y valores establecidos que aparecen en Medlineplus (2020), expresados en la tabla 2.

Tabla 2. IMC = Peso (kg) \ (estatura en metros)²

El Test de Rikli & Jones (1999) aplicado a la muestra seleccionada, está estandarizado internacionalmente y consta de siete pruebas para determinar la condición física funcional basada en pruebas de fuerza, equilibrio, flexibilidad y resistencia aerobia.

Prueba 1: Levantarse de una silla en 30 seg.

Objetivo. Evaluar la fuerza de las piernas.

Prueba 2: Flexión y extensión de brazo con pesos.

Objetivo. Evaluar la fuerza de miembros superiores.

Prueba 3: Levantarse de una silla, recorrer 2.44 metros y volver a sentarse.

Objetivo: Evaluar la agilidad, el equilibrio y la movilidad general.

Prueba 4: Flexionar el tronco y tocar la punta de los pies.

Objetivo: Evaluar la flexibilidad de la parte inferior del cuerpo.

Prueba 5: Pasos en el lugar por 2 min.

Objetivo: Evaluar la resistencia aeróbica.

Prueba 6: Rascarse la espalda.

Objetivo Evaluar la flexibilidad de la parte superior del cuerpo.

Prueba 7: Recorrido en 6 min.

Objetivo: Evaluar la resistencia aeróbica.

La evaluación de los resultados en las pruebas realizadas, se realizó mediante los parámetros establecidos por Rikli & Jones (1999) para la determinación de la condición física funcional en adultos mayores, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3. Parámetros establecidos por Rikli & Jones (1999) para determinar la condición física funcional en adultos mayores.

Test	Grupos de edades. Ambos sexos				
	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
Sentarse y levantarse de una silla en 30 seg. (# de repeticiones)	MB (17 o más) B (16-11) R (-10)	MB (15 o más) B (14 - 10) R (- 9)	MB (14 o más) B (13 - 9) R (- 8)	MB (13 o más) B (12 - 8) R (- 7)	MB (12 o más) B (11 - 7) R (- 6)
Flexión de brazos en 30 seg. (# de repeticiones)	MB (17 o más) B (16-11) R (- 10)	MB (16 o más) B (15 - 10) R (- 9)	MB (15 o más) B (14 - 9) R (- 8)	MB (14 o más) B (13 - 8) R (- 7)	MB (13 o más) B (12 - 7) R (- 6)
Levantarse caminar y volver a sentarse (seg.)	MB (6 o menos) B (6.1-7) R (7.1 o más)	MB (6.2 o menos) B (6.3 - 8) R (8.1 o más)	MB (6.4 o menos) B (6.5 - 9) R (9.1 o más)	MB (7 o menos) B (7.1 - 10) R (10.1 o más)	MB (7.4 o menos) B (7.5 - 11) R (11.1 o más)
Flexión del tronco en una silla (cm)	MB (0 a +3 o más) B (-1 a -4) R (-5 o menos)	MB (0 a +3 o más) B (-1 a -6) R (-6 o menos)	MB (0 a +3 o más) B (-1 a -6) R (-7 o menos)	MB (0 a +2 o más) B (-1 a -7) R (-9 o menos)	MB (0 a +2 o más) B (-1 a -8) R (-9 o menos)
Realizar 2 min. de marcha (# de pasos)	MB (83 o más) B (82 - 39) R (38 o menos)	MB (80 o más) B (79 - 37) R (36 o menos)	MB (76 o más) B (75 - 36) R (35 o menos)	MB (75 o más) B (74 - 35) R (34 o menos)	MB (70 o más) B (69 - 25) R (24 o menos)
Junta las manos tras la espalda (rascarse la espalda) (cm)	MB (0 o más) B (-1 a -6) R (-7 o menos)	MB (0 o más) B (-1 a -7) R (-8 o menos)	MB (0 o más) B (-1 a -8) R (-9 o menos)	MB (0 o más) B (-1 a -9) R (-10 o menos)	MB (0 o más) B (-1 a -10) R (-11 o menos)
Caminar 6 min. (m)	MB (498 m o más) B (497 - 305) R (304 o menos)	MB (488 m o más) B (487 - 295) R (294 o menos)	MB (470 m o más) B (469 - 277) R (276 o menos)	MB (457 m o más) B (456 - 264) R (263 o menos)	MB (439 m o más) B (438 - 246) R (245 o menos)

Las pruebas fueron realizadas en la semana comprendida del 10 al 14 de junio del 2019, en las instalaciones aledañas a la casa de abuelos del Centro Histórico en el municipio de Cienfuegos, en horario de la mañana, previo consentimiento de las personas involucradas. Se cumplió con todos los requisitos de seguridad establecidos para evitar incidencias como: caídas, distensiones musculares,

desmayos, etc. Se exigió el uso de ropa y calzado adecuados para la realización de las pruebas y se trabajó, en cada caso, con aprobación y supervisión facultativa.

Los datos obtenidos en las mediciones realizadas fueron evaluados mediante la tabla propuesta por Rikli & Jones (1999).

Resultados

Tabla 4. Resultados del test de Rikli & Jones (1999) aplicado a la muestra seleccionada.

Beneficiario	Prueba 1	Prueba 2	Prueba 3	Prueba 4	Prueba 5	Prueba 6	Prueba 7
1	R	B	B	R	MB	B	B
2	R	B	B	B	B	B	B
3	R	R	R	R	R	R	R
4	R	B	B	R	R	B	R
5	R	B	MB	B	MB	B	B
6	R	B	R	B	B	B	R
7	B	B	MB	B	B	B	B
8	R	R	B	B	B	B	R

Tabla 5. Resultados del IMC de los adultos mayores en estudio

Valor del IMC	Categoría
Menos de 18.5	Bajo peso
18.5 a 24.9	Saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
30 a 39.9	Obesidad
Más de 40	Obesidad extrema

En la tabla 4 se observan los resultados obtenidos con la aplicación de la batería de pruebas para determinar condición física funcional. La prueba 1 (anexo 2) relacionada con la fuerza en las extremidades inferiores, fue la que presentó las mayores dificultades, pues siete de los adultos mayores con sobrepeso de la muestra sometida a investigación, obtuvieron la calificación de R (Regular) y la tabla 5 describe los resultados del IMC con una tendencia al Sobre peso.

Discusión

Se corrobora lo planteado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (Organización Panamericana de la Salud, 2011) donde se expone que las pérdidas más severas de fuerza en los adultos mayores con sobrepeso u obesidad, ocurren en las extremidades inferiores.

Castellanos, Gómez & Guerrero (2017) en una investigación con adultos mayores entre sesenta y noventa y cuatro años, en la localidad colombiana de Manizales, observaron al medir el comportamiento de la fuerza muscular de miembros inferiores, que solamente 31% de los participantes presentaron una fuerza muscular por encima del promedio, un 15% en un nivel bueno y el 54% restante, entre regular y deficiente.

Es de resaltar también el beneficiario No 3 (sexo femenino, ochenta y dos años) evaluado de R en todas las pruebas, lo cual se atribuye a su avanzada edad y la hipertensión arterial que padece.

El beneficiario No 4 (masculino, setenta y cuatro años) además de resultar evaluado de R en la fuerza de piernas, también obtuvo R en las pruebas 5 y 7 relacionadas con la aerobiosis, lo cual puede explicarse por el hábito de fumar que declara y que en el caso de adultos mayores fumadores habituales provoca severos daños en la capacidad pulmonar y otros trastornos metabólicos acumulativos, según plantean González, et al. (2013).

En la muestra estudiada, los mejores resultados en las pruebas fueron obtenidos por el beneficiario No 7 (femenino, ochenta años) evaluado como MB y B en todas las pruebas, lo cual demuestra que un adulto mayor puede obtener buenos resultados en la prueba si mantiene una calidad de vida acorde con su edad.

Se concluyó que el 87.5% de los adultos mayores con sobrepeso, sometidos a las pruebas para la condición física funcional, presentaron problemas en los indicadores de fuerza de las extremidades inferiores al ser evaluados de *regular* en su desempeño.

Los resultados al determinar la condición física funcional de un grupo de adultos mayores en Cienfuegos, mostraron coincidencia con los criterios emitidos por investigadores en otros contextos.

El estudio de Méndez & Vaca (2019), se evaluó la capacidad funcional del adulto mayor por medio del test de Barthel, el cual se basa en valorar la independencia de los sujetos de estudio al realizar actividades básicas de la vida diaria, de la muestra en estudio el 30% del sexo femenino, presentó dependencia moderada, mientras que el restante del sexo masculino presentó dependencia leve.

El mismo estudio, pero con el test de SPPB, que mide el rendimiento físico, evaluando el equilibrio, la velocidad de la marcha y la resistencia para levantarse y sentarse de una silla, arrojó como resultado el 49% del sexo masculino presentó limitaciones moderadas, mientras que el 31% del sexo femenino limitaciones severas, por lo cual la

presencia de problemas geriátricos, en base a la funcionalidad, afecta en mayor porcentaje al sexo femenino.

Ambos resultados sustentan los resultados obtenidos en este estudio, en cuanto al deterioro de la condición física de las personas adultas mayores.

Este autor considera y con el que se coincide, que un programa de actividad física dirigido a dar solución a estas dificultades deberá considerar aspectos como el estado de salud de la persona (enfermedades, factores de riesgo), la edad (cronológica y biológica), hábitos tóxicos, consumo de medicamentos y los valores iniciales de su condición física funcional.

El estudio de Castellanos, Gómez & Guerrero (2017), presenta similitud en sus resultados con este estudio donde los adultos mayores que participaron en una mayor proporción responden al género femenino con edades entre 60 y 74 años, el nivel de IMC, una tendencia al peso insuficiente, seguido por sobrepeso y obesidad, lo que puede relacionarse con los hábitos y estilos de vida de los participantes y condiciones de salud asociadas.

Presentaron características de su condición física que permitió concluir que durante el proceso de envejecimiento se generan cambios en los diferentes componentes, hay mayor compromiso en la flexibilidad de miembros superiores, se encuentran comprometidas todas las variables de la condición física, con predominio de la flexibilidad de miembros superiores e inferiores, la fuerza muscular de miembros inferiores, la resistencia aeróbica, el equilibrio y agilidad.

El objetivo de cualquier plan de actividad física diseñado para una persona con sobrepeso u obesa debe ser, por encima de todo, controlar el peso y reducir la grasa corporal, y los ejercicios deben estar pensados para gente con movilidad reducida y ciertas molestias asociadas al peso.

Los ejercicios de bajo impacto se consideran una buena opción en estos casos pues constituyen una forma segura y saludable para estar en mejor forma a cualquier edad, aumentan el ritmo cardíaco gradualmente y ejercen menos presión sobre las articulaciones. Los movimientos asociados con estos ejercicios son más lentos y suaves, pueden incorporar acciones de la vida diaria como: subir escaleras, caminar a un ritmo determinado, pararse y sentarse de una silla, entre otros.

CONCLUSIONES

La condición física funcional de los adultos mayores de la casa de abuelos del Centro Histórico en el municipio de Cienfuegos manifestó un Índice de Masa Corporal de Sobrepeso y deficiencia en los índices de fuerza de los miembros inferiores.

Se propone el diseño, aplicación y evaluación de un grupo de ejercicios variados, de bajo impacto, para la fuerza de piernas dentro del programa de actividades que realizan habitualmente los adultos mayores con sobrepeso que asisten a la casa de abuelos del consejo Centro Histórico en Cienfuegos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, A. & Salazar, A. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134928X2014000200002
- Baldini, M., Bernal, A., Jiménez, R. & Garatachea, N. (2019). Valoración de la condición física funcional en ancianos. <https://www.efdeportes.com/efd103/condic.htm>
- Boyar, F. & Tió A. (2014). Evaluación de la condición física en adultos mayores: desafío ineludible para una sociedad que apuesta a la calidad de vida.
- Carmona, E., Romeo, L. & Fariñas, L. (2020). Cuba en Datos: ¿Cómo envejece la población cubana? <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/01/24/cuba-en-datos-como-envejece-la-poblacion-cubana/>
- Castellanos, J., Gómez, D. E. & Guerrero, C. M. (2017) Condición física funcional de adultos mayores de Centros Día, Vida, Promoción y Protección Integral, Manizales. *Hacia la Promoción de la Salud*, 22(2), 84 – 98. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&tlng=es
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2009). El envejecimiento y las personas de edad: indicadores sociodemográficos para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1350-envejecimiento-personas-edad-indicadores-sociodemograficos-america-latina-caribe>
- Chong, A. (2012). Aspectos biopsicosociales que inciden en la salud del adulto mayor. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 28(2). <http://scielo.sld.cu>
- Del Sol, S. F. (2013). La condición física saludable en las personas adultas mayores. EFDeportes.com, *Revista Digital. Fdeportes*, 18(182). <http://www.efdeportes.com/>
- Garatachea, N., Val, R., Calvo, I. & De Paz, J. A. (2004). Valoración de la condición física funcional mediante el Senior Fitness Test de un grupo de personas mayores que realizan un programa de actividad física. <https://core.ac.uk/download/pdf/39141135.pdf>
- García, L. (2011). Sistema de ejercicios de bajo impacto para incluirlos a través de la gimnasia laboral en el proyecto integrador del combinado deportivo y mejorar las condiciones físicas de los trabajadores de la fábrica "La Conchita" en el municipio de Pinar del Río. <https://www.monografias.com/trabajos83/juegos-tradicionales-y-deportivos/juegos-tradicionales-y-deportivos.shtml>
- García, R. & Alfonso, M. (2015). Envejecimiento, políticas sociales y sectoriales en Cuba. <https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/rolandogar>

González, M., Morales, J. M., Fernández, J., Achiong, F. & Díaz, O. (2013). Prevalencia del hábito de fumar y factores asociados. Municipio Matanzas 2009-2010. *Rev. Med. Electrón.*, 35(6). <http://www.revmatanzas.sld.cu/revisa%20medica/ano%202013/vol6%202013/tema03.htm>

Hernández, J., Domínguez, Y. & Licea, M. (2019). Sarcopenia y algunas de sus características más importantes. *Rev Cubana Med Gen Integr*, 35(3) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252019000300009

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5826404.pdf>

Landinez, M. S., Contreras, K. & Castro, A. (2012). Proceso de envejecimiento, ejercicio y fisioterapia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38(4), 562-580. <http://scielo.sld.cu>

Medlineplus. (2020). Índice de masa corporal. *Biblioteca Nacional de Medicina de los EEUU*. <https://www.repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57893>

Méndez, B. A. S. & Vaca, V. A. M. (2019). Valoración de la capacidad funcional de los adultos mayores y su relación con el riesgo de sarcopenia, de la ciudad de Guayaquil durante el periodo de mayo a julio del 2019. Diseño de propuesta de tratamiento fisioterapéutico. (Tesis de Grado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Facultad de Ciencias Médicas.

Naranjo, Y. Figueroa, M., & Cañizares, R. (2015). Envejecimiento poblacional en Cuba. Revisión Bibliográfica. *Gaceta Médica Espirituana*, 17(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212015000300025

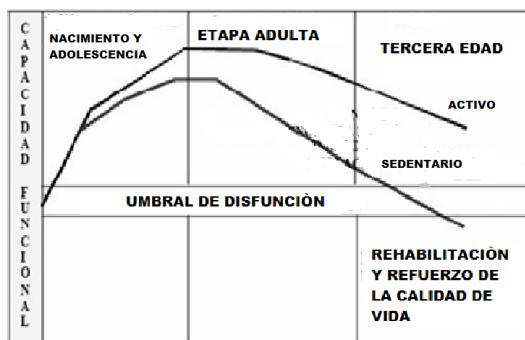
ONEI. (2019). Anuario Estadístico de Cuba: Población. <http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/03>

Organización Panamericana de la Salud. (2011). *La salud de los adultos mayores: una visión compartida* (2^a Edición). Ed. Washington D.C. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51598>

Rikli, R. E. & Jones, C. J. (1999). Development and validation of a functional fitness test for community-residing older adults. *J Aging Phys Act.*, 7, 127-159.

Anexos

Anexo 1. Representación de la pérdida de la capacidad funcional a lo largo del ciclo vital. Fuente. Tomado de Rodríguez (2010)



Anexo 2. Prueba 1. Levantarse de una silla en 30 seg. (Rikli, & Jones, 1999).

Objetivo: Evaluar la fuerza de las piernas.

Descripción: Número de paradas completas que pueda realizar en 30 segundos, con los brazos cruzados sobre el pecho.

Equipamiento:

1. Cronómetro
2. Silla de espalda recta (altura de 17 pulgadas)

Se coloca la silla contra la pared para que no resbale.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO SOBRE CTS, DESDE 1970 HASTA 1999

THE ENVIRONMENTAL DIMENSION OF LATIN AMERICAN THINKING ON STS FROM 1970 TO 1999

Ángel Luis Hernández Quevedo¹

E-mail: aquevevedo@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2830-1772>

Solangel López Cruz¹

E-mail: slopez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8092-3993>

Adianez Fernández Bermúdez¹

E-mail: afernandez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0503-5988>

¹Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Hernández Quevedo, A.L., López Cruz, S., & Fernández Bermúdez, A. (2022). Dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano sobre CTS, desde 1970 hasta 1999. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 79-83. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En los últimos tiempos los intentos de América Latina han estado orientados al incremento del bienestar de la sociedad. La trayectoria del pensamiento latinoamericano sobre ciencia, tecnología y sociedad, entre los años 1970-1999, se relacionó al enfoque político en torno a problemas de desarrollo vinculados con la ciencia, la tecnología y el medio ambiente ante la crisis global. Sin embargo, las ideas anteriores han sido poco trabajadas en la determinación y sistematización del quehacer intelectual de los representantes del enfoque CTS en Latinoamérica relacionados de manera particular a la dimensión ambiental desde concepciones ideológica, política y ética. Por ello la investigación tiene como objetivo analizar la dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano sobre CTS, desde 1970 hasta 1999. Lo novedoso del estudio radica en que se profundiza y sistematiza la dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano, como elemento fundamental para el desarrollo científico tecnológico de la región.

Palabras clave:

Pensamiento-dimensión ambiental-CTS.

ABSTRACT

In recent times, many attempts have been made in Latin America towards increasing the welfare of society. The course of Latin American thinking on science, technology and society, between 1970-1999, followed a political approach focused on development problems linked to science, technology and the environment in the face of the emerging global crisis. However, these ideas have not been sufficiently applied in the determination and systematization of the intellectual work of the representatives of the STS (Science Technology and Society) approach in Latin America, particularly related to the environmental dimension from ideological, political and ethical conceptions. Therefore, the aim of this research is to analyze the environmental dimension in Latin American STS thinking from 1970 to 1999. The novelty of the study lies in the fact that it systematizes and delves into the environmental dimension in Latin American thinking, as a fundamental element for the scientific and technological development of the region.

Keywords:

Thinking, the environmental dimension, STS (Science, Technology and Society).

INTRODUCCIÓN

El estudio del Pensamiento latinoamericano sobre ciencia y tecnología (PLACTS) en el siglo XX permite comprender las perspectivas actuales y futuras de la ciencia, la tecnología y la producción, así como su implicación en la sociedad latinoamericana. En este aspecto el estudio de la dimensión ambiental en la ciencia y la tecnología ha jugado un doble papel. En primer lugar, se ha culpado a la ciencia y a la tecnología de provocar la mayor parte de los problemas que actualmente aquejan al planeta. En segundo lugar, se le otorga la responsabilidad de crear soluciones para estos problemas, a partir de la creación de nuevas tecnologías, del cambio en los patrones de consumo y de la exploración de alternativas para la satisfacción de las necesidades de las personas.

El presente trabajo tiene como objetivo general analizar la dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano sobre CTS, desde 1970 hasta 1999; y como objetivos específicos:

- Caracterizar el pensamiento latinoamericano sobre ciencia, tecnología y sociedad desde 1970 hasta 1999.
- Explicar la dimensión ambiental como problemática asociada al desarrollo científico tecnológico.
- Argumentar las regularidades de la dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano sobre CTS, desde 1970 hasta 1999.

La novedad de la investigación radica en que se profundiza y sistematiza la dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano, como elemento fundamental para el desarrollo científico tecnológico de la región. También se contribuye a los fundamentos teóricos y epistémicos del enfoque social de la ciencia y la tecnología a partir de propuestas realizadas por los representantes de la tradición latinoamericana.

El estudio hace uso de la metodología cualitativa desde la perspectiva de análisis del enfoque CTS. Utiliza los métodos teóricos: histórico – lógico, analítico – sintético e induktivo – deductivo, además del análisis de contenido como técnica de investigación.

DESARROLLO

Enfoque social de la ciencia y la tecnología (CTS): antecedentes teóricos

El enfoque social de la ciencia y la tecnología (CTS) concibe desde su análisis al fenómeno científico tecnológico en el contexto social, siendo este el resultado de relaciones multidisciplinarias que se dan en los procesos sociales, presentando una notable huella en el orden económico, político y sociocultural. En la bibliografía sobre el tema, son varios los autores que se han dedicado a investigar sobre el enfoque, se evidencian en este análisis algunos criterios en autores como Albornoz (1990), Mitchan (1989), Núñez Jover (2003) & López Cerezo, (1996).

En correspondencia con ello los estudios ofrecidos por Mitchan (1989), López Cerezo (1996), González (1996), González García; López Cerezo, & Luján, (1997) & Vaccarezza (2004), han permitido caracterizar este nuevo enfoque. A continuación, se mencionan algunos:

- Posee un carácter heterogéneo, desde sus concepciones teóricas, metodológicas e ideológicas.
- Aboga por la interdisciplinariedad y la independencia científica.
- Analiza tanto las condicionantes sociales del cambio científico-tecnológico, como las consecuencias sociales y ambientales de este cambio.
- Tiene un interés académico y práctico.
- Utiliza la crítica social.
- Pretende una renovación educacional.
- Fundamenta políticas en ciencia y tecnología.

Por otro lado, institucionalmente, en las universidades y administraciones públicas, se le ha dado tratamiento en Centros de Educación de países desarrollados y subdesarrollados tales como: Colombia, Venezuela, Argentina, México, Uruguay; pero las proyecciones del mismo dependen del contexto económico, político y social desde las cuales se analiza el cambio científico – tecnológico. La dimensión social de la ciencia y la tecnología es el objeto más general del campo, donde no se visualiza ya como actividades humanas neutras con dinámicas autónomas siguiendo la lógica interna gracias al método universal que garantiza su objetividad, sino como procesos sociales en los que los elementos no epistémicos, contextuales y contingentes, desempeñan un papel importante en la génesis y consolidación de sus productos.

En forma resumida, puede decirse que el objeto más general del campo es la dimensión social de la ciencia y la tecnología, tanto en sus antecedentes y condicionantes, como en sus consecuencias sociales y ambientales. No se visualiza a la ciencia y la tecnología como actividades humanas neutras, con dinámicas autónomas siguiendo solamente una lógica interna gracias a un método universal que garantiza su objetividad, sino como procesos sociales en los que los elementos no epistémicos, contextuales y contingentes, desempeñan un papel importante en la génesis y consolidación de sus productos.

Tradiciones de análisis del enfoque CTS

Las tradiciones en el enfoque CTS han sido diversas, presentes desde varias regiones con aproximaciones y divergencias, pero siempre contribuyendo de una forma u otra a la comprensión de la ciencia y la tecnología como procesos sociales. Los autores González & López Cerezo (1996) refieren la tradición europea occidental y la norteamericana; otros como Vaccarezza, Núñez (2006) & Morales Calatayud (2006), incluyen además de las ya mencionadas la latinoamericana, la europea socialista y la cubana.

Estas tradiciones: la europea y norteamericana, la europea socialista y la tradición latinoamericana manifiestan una vez más como la ciencia y la tecnología demuestran su implicación en la sociedad. En un principio se vieron alejados de la sociedad, esta situación fue cambiando a medida que evolucionó el contexto histórico social en el que se desarrollaron. De ahí que el enfoque CTS a partir de todas sus interpretaciones tenga como fin común, en correspondencia con las reflexiones hechas por Núñez Jover (1999):

- Ruptura de la imagen tradicional de la ciencia y la tecnología y ampliación de su comprensión como procesos sociales, a partir de sus vínculos con la política, la economía, la ética y los procesos culturales.
- Interpretación contextual de la ciencia y la tecnología.
- Visión cultural de la ciencia y la tecnología.
- Comprensión crítica e interdisciplinaria de la realidad.

Estas tradiciones abogan por el enfoque interdisciplinario y una comprensión social de la ciencia y la tecnología. Su análisis permite establecer las semejanzas y diferencias que existen en relación con la tradición latinoamericana desde su surgimiento en los años '60 y '70 del siglo XX. Tras demostrar cómo cada una de ellas se complementa en la otra se evidencia el carácter contextual de sus interpretaciones que adquieren cierta autenticidad, en relación con lo defendido y teorizado.

Pensamiento latinoamericano sobre CTS

El análisis del surgimiento de un pensamiento latinoamericano sobre ciencia, tecnología y sociedad está relacionado con todas las formas sociales, económicas, políticas, culturales e ideológicas que caracterizan el occidente del mundo. A esta corriente de pensamiento nacida en diversos países de la región entre las décadas del 50 al 70 el investigador Martínez Vidal (2002) le confiere el título de: *Escuela Latinoamericana de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo*, su nombre no es en el sentido académico, sino porque fue un pensamiento oriundo fundamentalmente como reflexión a partir de una práctica que agrupo tanto a tecnólogos como intelectuales de diferentes orígenes y disciplinas. Este grupo se encamina a generar soluciones tecnológicas productivas tanto a nivel micro como a la inserción de políticas sectoriales y nacionales de desarrollo tecnológico para el desarrollo económico y social integral de la sociedad.

Toda esta trayectoria propició el surgimiento de lo que se conoce como *Pensamiento latinoamericano sobre ciencia, tecnología y sociedad* (PLACTS); según Rietti (2013) & Thomas (2010); este incluyó dentro de sus logros principales al criticar al modelo lineal de innovación existente y tener como objetivo acopiar la infraestructura científico-tecnológica a la estructura productiva de la sociedad. Esta denominación es la que se asume a lo largo de la investigación.

Sin embargo, Vaccarezza (2004) apunta en este sentido a un *Pensamiento latinoamericano en política científica y tecnológica*; en la cual posee como características fundamentales:

- Problemas de política científica y tecnológica.
- El desarrollo de las disciplinas y las comunidades científicas, particularmente en el marco de la situación de la periferia respecto a los centros mundiales de la ciencia.
- La gestión tecnológica y de innovación.
- Problemas de vinculación entre ciencia y producción; comercio internacional de tecnologías; prospectiva tecnológica e impacto social del cambio tecnológico.

El PLACTS presenta el reto de ocupar una de las cuestiones más complejas y principales, la cual es la interrelación entre innovación y desarrollo social, puesto que debido a

la globalización y su permanencia en el paradigma tecnológico dominante constituye un desafío para los países latinoamericanos y en general del Sur.

Problemas sociales de la ciencia y la tecnología

A partir de los años sesenta aparece en América Latina la preocupación sobre problemas que vinculan la ciencia y la tecnología con la sociedad. El discurso legitimador imperante consideraba el desarrollo científico y tecnológico como una condición necesaria y suficiente para generar el desarrollo de los países periféricos.

Se puede referir que varios problemas sobre ciencia y tecnología han estado orientados a la:

- Contextualización de la ciencia
- Interdisciplinariedad de la ciencia
- La dimensión ética de la ciencia
- La dimensión ambiental de la ciencia

Estos problemas vienen a subrayar una vez más la significación de la dimensión ambiental para el desarrollo local y se muestra a la misma como un problema que concentra a los demás, en cuanto para el análisis de cualquier fenómeno relacionado con este se debe tener en cuenta a la contextualización a la hora de entenderse que cada problema ambiental se da de forma semejante a las condiciones contextuales y que las mismas son diferente en cada escenario debido a múltiples factores como la ubicación geográfica, clima, recursos y otros.

De igual forma, con el trabajo interdisciplinario se podrá explicar y enfrentar fenómenos, eventos o situaciones relacionadas a problemas análogos, pues se está ante un proceso complejo y dinámico de carácter heterogéneo y multicausal. También se debe avistar a la ética de la ciencia y el papel del científico en cuanto es una tarea humanista y de encargo social con el fin de mitigar la crisis ambiental que solo con el trabajo imperante de la comunidad científicos como guía de la región, se puede resolver.

La dimensión ambiental desde el enfoque CTS

El enfoque CTS se orienta al estudio, desde la interdisciplinariedad, de las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. El estudio de estas relaciones, que se presentan de manera compleja y no lineal, da origen a dos perspectivas: la primera se orienta hacia las implicaciones de la ciencia y la tecnología sobre los sistemas sociales y, la segunda, a cómo la sociedad y sus problemas pueden influenciar la construcción del conocimiento científico y tecnológico. Específicamente, las repercusiones de la tecnología sobre el medio ambiente ha sido uno de los temas principales del enfoque bajo la primera perspectiva.

En el tema del medio ambiente, la ciencia y la tecnología han jugado un doble papel en la forma de abordarlo. En primer lugar, se ha culpado a la ciencia y a la tecnología de provocar la mayor parte de los problemas que actualmente aquejan al planeta. En segundo lugar, se le otorga la responsabilidad de crear soluciones para estos problemas, a partir de la creación de nuevas tecnologías, del cambio en los patrones de consumo y de la exploración de alternativas para la satisfacción de las necesidades de las personas.

Según Oltra Algado (2006) el enfoque CTS ha trabajado de manera fáctica a los problemas medioambientales como fenómenos reales y de carácter global y, de forma constructivista, al plantear que los peligros son construidos socialmente por los actores sociales. A su vez también plantea la crisis ambiental como un proceso intermedio hacia el cambio, mediado por la negociación en los aspectos sociales, económicos, políticos, para la ejecución de alternativas que permitan avanzar hacia la sostenibilidad. En este sentido, la sociedad avanzaría hacia un cambio en las instituciones, la consolidación de políticas medioambientales y la modificación de los patrones de consumo y estilos de vida, entre otros, que le permita a la sociedad llegar a la modernización ecológica.

La existencia de una dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano sobre ciencia y tecnología es importante pues brinda herramientas teóricas y metodológicas a la hora de buscar vías de solución para los problemas socio ambientales, a partir de la creación de nuevas tecnologías, del cambio en los patrones de consumo y de la exploración de alternativas para la satisfacción de las necesidades de la relación sociedad-naturaleza.

Dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano: aristas principales del problema asociadas al desarrollo científico tecnológico

Desde que emerge la crisis ambiental a escala mundial, hacia principios de los años 70, un grupo de autores incursionan y otros no directamente en este análisis, en ambos casos encontramos a figuras como Oscar Varsavsky, Amílcar Herrera, Rolando García & Enrique Oteiza, representantes de la tradición de pensamiento latinoamericano sobre ciencia, tecnología y sociedad, en los cuales se encuentran aportes de forma explícita e implícita que podrían ser utilizados para la solución de problemáticas ambientales.

Las propuestas realizadas por los intelectuales y académicos, en torno a la problemática ambiental, permitió el surgimiento de un movimiento crítico y una respuesta desde América Latina, tal es el caso de:

- Los aportes del estilo y el Proyecto Nacional que se definen en (Varsavsky, 1971, 1972 y 1975), mediante las necesidades humanas, materiales, culturales, políticas y ambientales. Siendo así parte de la dimensión ambiental implícita encontrada en el pensamiento sobre CTS, sumando su crítica al sistema capitalista consumista y las categorías de responsabilidad social y solidaridad donde el científico que él denomina rebelde, juega el rol de movilizador del cambio social- ambiental desde la función de crear una ciencia responsable y comprometida.
- Amílcar Herrera demostró diferentes hipótesis bien fundamentadas sobre las consecuencias y posibles soluciones del acertado progreso tecnológico, ya imparable, que se avecinaba para el siglo XXI. Para lo que se auguraba una solución, nada fácil, *porque cambiar la organización y valores de la sociedad, como lo prueba la historia, es mucho más difícil que vencer las limitaciones*

físicas. Intentarlo, sin embargo, es el único camino abierto hacia una humanidad mejor. (Herrera, 1976).

- Enrique Oteiza evidencia un profundo nivel de análisis crítico y contextual a la situación ambiental que entendía se estaba manejando inadecuadamente desde los centros hegemónicos y desarrollados y a la vez debatía si verdaderamente las soluciones de las problemáticas ambientales estaban en cuestionar la tesis de agotamiento de los recursos naturales como inevitable en las metas de desarrollo.
- Rolando García ha aportado a comprender la búsqueda de todos los mecanismos del deterioro ambiental como una teoría constructivista del conocimiento (en oposición al empirismo y al apriorismo). Este elemento tiene un valor importante para comprender los procesos ambientales y permiten no solo aportar desde lo metodológico al estudio de las problemáticas ambientales sino también desde lo teórico epistemológico.
- Francisco Sagasti aporta elementos relacionados con el desarrollo y el medio ambiente, en el mismo se encuentran análisis de relaciones entre los ecosistemas y los sistemas económicos, además de la conceptualización, fines y principios de la sustentabilidad, sin embargo, cabe destacar que sus mayores aportes estuvieron vinculados a los cinco enfoques o paradigmas en el debate acerca de las relaciones entre medio ambiente y desarrollo.

Regularidades de la dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano sobre CTS

- La identificación explícita o implícita de enfoques estratégicos, aportes teóricos, epistemológicos y metodológicos aplicables a situaciones análogas, en pos de lograr el desarrollo sostenible al que se quiere llegar, la meta final de un mundo salvado del atraso, la crisis ambiental y la miseria; tratando de demostrar así una sociedad materialmente viable.
- La vinculación entre la problemática del desarrollo y el problema del medio ambiente en la que la ciencia y la tecnología emergen como herramientas fundamentales para conseguir la superación del subdesarrollo, y esto se evidencia en un proceso de búsqueda del progreso social, político, económico, cultural y ambiental, como de los componentes de impulso de estos procesos.
- La búsqueda del cambio creativo a la problemática ambiental, mediante el análisis y enfrentamiento interdisciplinar. Esto plantea el reto de razonar en función de las relaciones dinámicas que emergen de las diferentes disciplinas y de los problemas de la sociedad.
- La creación de soluciones para las contrariedades socio ambientales, a partir de la creación de nuevas tecnologías, del cambio en los patrones de consumo y de la exploración de alternativas para la satisfacción de las necesidades de las personas.
- La proposición de un proyecto de sociedad a través de la exposición de modelos matemáticos hasta propuestas políticas e ideológicas apoyados sobre la premisa de que solo aquellos cambios radicales en la organización social e internacional del mundo actual pueden liberar al hombre del atraso, la opresión y a su vez de

gran parte de los problemas que actualmente afectan las sociedades y de los que la crisis ambiental no escapa de ello.

CONCLUSIONES

1. La tradición latinoamericana de pensamiento social sobre la ciencia y la tecnología comparte ciertas características en origen y esencia con respecto a otras tradiciones de pensamiento del llamado enfoque CTS, entre las que se encuentran la europea, la norteamericana y la europea - socialista, cuyos objetivos, fundamentos y proyecciones se han ajustado a las peculiaridades del entorno político, social y económico con el que ha dialogado.
2. La dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano como problemática asociada al desarrollo científico tecnológico ha jugado un doble papel en la forma de abordarlo. En primer lugar, se ha culpado a la ciencia y a la tecnología de provocar la mayor parte de los problemas que actualmente aquejan al planeta, en segundo lugar, se le otorga la responsabilidad de crear soluciones para estos problemas.
3. La dimensión ambiental asociada al desarrollo científico tecnológico, entiende el análisis de la crisis ecológica de forma reflexiva al considerar de manera fáctica que los problemas medioambientales son reales y de carácter global y, de forma construcción, además plantea la crisis como un proceso intermedio hacia el cambio, mediado por la negociación en los aspectos sociales, económicos, políticos, para la ejecución de alternativas que permitan avanzar hacia la sostenibilidad
4. Las regularidades de la dimensión ambiental en el pensamiento latinoamericano sobre CTS, desde 1970 hasta 1999, se pueden identificar de forma explícita e implícita en las producciones científicas de la época, las mismas han estado orientadas a la búsqueda del desarrollo y crecimiento sostenible, el cuestionamiento y búsqueda de cambios paradigmáticos, la verificación de las implicaciones entre el ambiente y las culturas, la búsqueda del cambio creativo a la problemática ambiental mediante el análisis y enfrentamiento interdisciplinario, la concesión del problema ambiental como un nuevo derecho de ciudadanía y como un problema político que requiere de la participación de la población. Sumando la proposición de un proyecto de sociedad a través de la exposición de modelos matemáticos hasta propuestas políticas e ideológicas que conciben a las problemáticas ambientales como fenómenos complejos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, M. (1990). *Consideraciones históricas sobre la política científica y tecnología*. <http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view>
- González García, M. & López Cerezo, J.A. (1996). *Ciencia, Tecnología Y Sociedad: Una Introducción Al Estudio Social De La Ciencia Y La Tecnología*. Tecnos.
- González, M., López, J. A. & Luján, J. L. (1999). *CTS, una introducción a su estudio*. Tecnos.
- Herrera, A. (1976). *¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano* (1ra ed.). Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- López Cerezo, J. (1996). Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos. *Revista Iberoamericana de Educación*. 18, pp.41–60.
- Martínez Vidal, C. & Marí, M. (2002). La Escuela Latinoamericana de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo. Notas de un Proyecto de Investigación. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad E Innovación*, (4).
- Mitcham, C. (1989). *¿Qué Es La Filosofía De La Tecnología?* Anthropos.
- Morales Calatayud, M. (2006). *Enfoques de interpretación de la ciencia y la tecnología: las tradiciones de estudio*. In *Tecnología y Sociedad*. Félix Varela.
- Núñez Jover, J. (1999). *Ciencia, Tecnología y Sociedad: Breve recorrido por los autores y sus obras. La Filosofía en América Latina*. Félix Varela.
- Núñez Jover, J. (2003). *La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. Félix Varela.
- Oltra Algado, C. (2006). "Sociedad y medio ambiente. Ciudadanos y científicos frente al proceso de reforma medioambiental de la sociedad". <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-1005107-113944/>
- Rietti, S. (2013). Estilos tecnológicos – Estudio Introductorio. <https://labviv.org.ve>
- Thomas, H. (2010). Los estudios sociales de la tecnología en América Latina.
- Vacarezza, L. (2004). *El campo CTS en América Latina y el uso social de su producción*. 1(2). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185000132004000100012&script=sci_arttext
- Varsavsky, O. (1971). Proyectos Nacionales. Planteo y estudios de viabilidad. Ediciones Periferia. p. 9.
- Varsavsky, O. (1972). Hacia una política científica nacional. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana CA.
- Varsavsky, O. (1975). Ciencia, política y científicismo. Centro Editor de América Latina.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

EL PRINCIPIO DE ESTABILIDAD LABORAL COMO DERECHO CONSTITUCIONAL DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN ECUADOR

THE PRINCIPLE OF JOB STABILITY AS A CONSTITUTIONAL RIGHT OF PEOPLE WITH CATASTROPHIC ILLNESSES IN ECUADOR

Nathalia Raquel Salazar Tigrero¹

E-mail: omega_ab.rashell@hotmail.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6200-7975>

¹Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador. Universidad de Guayaquil

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Salazar Tigrero, N.R. (2022). El principio de estabilidad laboral como derecho constitucional de las personas con enfermedades catastróficas en Ecuador. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 84-90. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El objetivo principal de este artículo se enfoca en el análisis del principio de estabilidad laboral de las personas con enfermedades catastróficas, como un derecho fundamental que permite el goce de una protección diferenciada en el ámbito laboral, en vista de su condición de doble vulnerabilidad reconocida en la Constitución y en la ley Orgánica de la Salud. La metodología científica ha permitido revelar la gran importancia de este principio en la protección de los derechos de los trabajadores. Los resultados obtenidos reflejaron que lamentablemente, la inefectiva aplicación de este principio en el Ecuador ha generado frecuentemente condiciones no favorables para estos y que se traducen en la vulneración de sus derechos. Se hace importante que las instituciones gubernamentales produzcan nuevas políticas públicas que garanticen la honra y dignidad de estas personas que llevan una doble condición de vulnerabilidad en el Ecuador.

Palabras clave:

Principio de estabilidad laboral, Derechos Constitucional, enfermedades catastróficas.

ABSTRACT

This article's main objective is to analyze the principle of job stability for people with catastrophic illnesses, as a fundamental right that allows them to enjoy distinguished protection in the workplace, in view of their condition of double vulnerability recognized in the Constitution and in the Organic Law of Health. The scientific methodology has revealed the great importance of this principle in the protection of workers' rights. The results revealed that, unfortunately, the ineffective application of this principle in Ecuador has frequently generated unfavorable conditions for them, which has translated into the violation of their rights. It is important that government institutions set forth new public policies that guarantee the honor and dignity of these people who are sufferers of a double condition of vulnerability in Ecuador.

Keywords:

Principle of job stability, Constitutional Rights, catastrophic illnesses.

INTRODUCCIÓN

El principio de estabilidad laboral se ha configurado como un instrumento de protección sobre los derechos humanos, constitucionales y legales que permite que las personas con enfermedades catastróficas gozen de una protección diferenciada en el ámbito laboral, en vista de su condición de doble vulnerabilidad reconocida en la constitución y en la ley orgánica de la salud.

De acuerdo a los planteamientos de (Pazmiño, 2020) este tipo de enfermedades han sido reconocidas mundialmente:

"Como un problema mayor en salud pública, que requieren de procedimientos de alta complejidad para su diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, pero son los medicamentos el mayor costo social, por lo que las legislaciones deben garantizar el derecho a la salud y la estabilidad laboral de los enfermos catastróficos, se tiene en cuenta lo sentado por el preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (1948) que la define la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la usencia de afecciones y enfermedades". (p.19)

Tobar, señala que las enfermedades catastróficas se definen por las propiedades que estas muestran, ya que alguna de estas patologías tiene un bajo grado de carga sobre la patología como tal, no obstante, muestran un elevado nivel de concentración en lo cual respecta a los tratamientos paliativos que posibilitan la optimización del paciente, o en su caso, la cura. (Tobar, 2010).

De esta manera, el contexto estudiado ha permitido establecer que las legislaciones nacionales de los países Latinoamericanos, especialmente en el Ecuador, incluyen este principio como un instrumento para garantizar la protección laboral de los trabajados, especialmente de las personas que padecen de enfermedades catastróficas, por lo que se ha tratado de brindarles las mejores condiciones laborales en pro de sus derechos humanos.

"El Estado ecuatoriano reconocerá de interés nacional a las enfermedades catastróficas y raras o huérfanas; y, a través de la autoridad sanitaria nacional, implementará las acciones necesarias para la atención en salud de las y los enfermos que las padeczan, con el fin de mejorar su calidad y expectativa de vida, bajo los principios de disponibilidad, accesibilidad, calidad y calidez; y, estándares de calidad, en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, habilitación y curación" (Ley Orgánica de Salud, 2006, Art. 1).

Las acciones emprendidas por el Estado ecuatoriano a través de diversos instituciones y organismos han tratado de brindar a través de la legislación nacional y otras acciones de ayuda, brindar condiciones óptimas para una mejor calidad de vida para estas personas.

"El Estado garantizará a toda persona que sufra de enfermedades catastróficas o de alta complejidad el derecho a la atención especializada y gratuita en todos los niveles, de manera oportuna y preferente" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Por su parte, la Ley Orgánica de Salud en su artículo 259, refiere que las enfermedades catastróficas son aquellas que:

"Cumple con las siguientes características: a) Que implique un alto riesgo para la vida de la persona; b) Que sea una enfermedad crónica y por lo tanto que su atención no sea emergente; y, c) Que su tratamiento pueda ser programado o que el valor promedio de su tratamiento mensual sea mayor al determinado en el Acuerdo Ministerial de la Autoridad Sanitaria" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015).

Y es a partir de estos preceptos que se estipula el derecho de protección de estas personas, con el objetivo de garantizar el derecho al trabajo y el de garantía de estabilidad laboral. Sin embargo, la realidad denota otros aspectos que no se entrelazan con las estipulaciones planteadas desde las normativas regulatorias sobre esta materia. Acciones que reflejan notablemente la vulneración de los derechos de estas personas y que los privan de igualdad, respeto y discriminación. Como han sido múltiples casos de despido intempestivo sobre las personas con doble vulnerabilidad, sobre lo cual se ha sostenido como principal argumento la disminución de productividad laboral que es causada por el deterioro de la salud del trabajador, lo que ha llevado el empleador a resolver de forma unilateral el contrato de trabajo. Igualmente, la jurisprudencia deja en evidencia, grandes falencias en relación al derecho constitucional de estas personas, lo cual ha vulnerado el debido proceso, la tutela judicial efectiva y la desigualdad en el tratamiento legal requerido.

De acuerdo a las estadísticas publicadas por la revista Edición Médica (2016), en el Ecuador existen aproximadamente 300 mil personas con enfermedades catastróficas, una 1 de cada 1000 ecuatorianos sufre algún tipo de enfermedad catastrófica, de las cuales un 56% no logra completar un diagnóstico médico efectivo por la falta de conocimientos de los médicos que tratan estas enfermedades actualmente en el Ecuador.

Desafortunadamente en algunos casos la falta de conocimiento de dichos derechos por parte del empleado y del empleador, y se ha coloca de manera prioritaria del interés general de la compañía por encima de los derechos de los trabajadores en relación con sus habilidades físicas y mentales para ejercer el puesto de trabajo, han originado que las prioridades de los individuos que padecen una patología catastrófica no sean tomados presente y hasta violentados (Arteaga, 2020).

En este sentido, la aplicación efectiva del principio de estabilidad tendría un impacto beneficioso para las personas que sufren de estas enfermedades que denotan un alto costo de atención y tratamiento médico, por lo que se ha logrado que los trabajadores puedan resolver su permanencia y continuidad en sus actividades laborales, y se alcanza la opción de ser reubicadas a diferentes áreas donde puedan desarrollar sus actividades de forma óptima y sin poner en riesgo su salud, accediendo así un desarrollo laboral proporcional a la capacidad física y psíquica de la persona.

El objetivo de esta investigación es analizar la importancia que tiene el principio de estabilidad laboral para los

trabajadores con enfermedades catastróficas y su incidencia en el cumplimiento efectivo de la protección constitucional de los derechos de las personas vulnerables, conjuntamente con la comprobación de que este principio esté presente en los ordenamientos jurídicos pertinentes a la materia.

Por lo tanto, se busca darle respuesta a la pregunta de investigación ¿La aplicación del principio de estabilidad laboral en Ecuador garantiza el desarrollo integral y efectivo de los derechos de las personas que padecen enfermedades catastróficas?

Es por esto que dicho estudio se hace sumamente importante, ya que aborda una problemática latente dentro de la sociedad ecuatoriana, donde los mecanismos de control y la legislación no han sido suficientes para enfrentar las acciones de las empresas u organizaciones en el trato otorgado a las personas con enfermedades catastróficas y que resultan en la vulneración de sus derechos.

Métodos

Con la aplicación de los métodos teóricos y documentales de la investigación científica se analizaron los aspectos fundamentales del principio de estabilidad laboral de las personas con enfermedades catastróficas dentro del Ecuador, como un derecho fundamental que permite el goce de una protección diferenciada en el ámbito laboral, en vista de su condición de doble vulnerabilidad reconocida en la Constitución y en la ley Orgánica de la Salud.

A través del método exegético jurídico se estudiaron las diversas normas jurídicas que contienen los fundamentos del principio de estabilidad laborar en Ecuador, a través de la revisión y análisis del contenido etimológico de las normas que lo contienen y su importancia en los casos que incluyen personas con padecimientos catastróficos. Esto revela los derechos y garantías que tienen todos los trabajadores ecuatorianos de permanecer en un empleo y acceder a los beneficios relacionados al mismo.

Resultados y discusión

Estabilidad laboral y el garantismo constitucional: Marco regulatorio del principio de estabilidad laboral

Al indagar sobre el principio de estabilidad laboral de manera general, se necesario abordar esta temática desde los preceptos que desarrolla el derecho constitucional, enmarcado, por supuesto, dentro de los derechos humanos, y especialmente cuando se tratan de los derechos de personas que sufren de enfermedades catastróficas y sus condiciones laborales no son favorables.

Se hace evidente, que la profundidad de las normas que regulan la situación planteada del objeto de estudio de esta investigación, reconocen al principio de estabilidad laboral como una garantía fundamental del derecho del trabajo, el cual busca brindar protección, igualdad y relaciones laborales equitativas, a través del cual el trabajador se encuentra amparado ante diversas situaciones que muchas veces afectan sus condiciones laborales. Además, “*es un principio que protege a las personas que se encuentran dentro de los grupos vulnerables, de esos los que padecen enfermedades catastróficas, toda vez que es una problemática*

tanto a nivel internacional, regional y nacional” (Pazmiño 2020, p.10).

Estas garantías deben estar impregnadas en el contenido de la legislación de toda nación y en función de los principios que arropan los derechos humanos. Tal y como lo establece a Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual señala que: “*en su constante jurisprudencia que dentro de las medidas positivas que un Estado debe adoptar para garantizar los derechos reconocidos en la Convención se encuentra la obligación de investigar violaciones de derechos humanos. El cumplimiento de esta obligación consiste no sólo en prevenir sino también investigar las violaciones de derechos reconocidos en ese instrumento, así como procurar el restablecimiento, si es posible, del derecho conculado y, en su caso, la reparación de los daños producidos por las violaciones a los derechos humanos*” (Convención Interamericana de Derechos Humanos, 1978).

En este sentido, los derechos humanos salvaguardan los derechos laborales, otorgan el principio defensor de igualdad, el cual debería concederse como fundamento del compendio normativo y como sustento para garantizar del equilibrio laboral entre trabajadores y sus interrelaciones, ratificados de esta manera en las legislaciones nacionales y los convenios internacionales sobre esta temática.

Es por esto que al profundizar sobre estos principios dentro del área laboral de las personas que padecen enfermedades catastróficas, y donde se presentan continuas acciones que vulneran los derechos de los mismos, el derecho internacional, aboga bajo los lineamientos jurídicos que sustentan los derechos humanos, y se trata de crear las condiciones necesarias que promuevan la no discriminación de este tipo de trabajadores dentro de su entorno laboral.

Es aquí donde el principio de estabilidad laboral se conjuga con el principio de igualdad, el cual trata de romper con la falacia de que existe preferencia hacia ciertos grupos prioritarios, ergo a mantener una condición de debilidad o desventaja en comparación a los demás individuos que practiquen las mismas actividades; lo que busca en cambio este principio es la eliminación de esas desigualdades que ya están presentes en estos grupos al ofrecerles la oportunidad de realizar las mismas actividades mediante la proporción de las herramientas adecuadas que puedan romper esa brecha de inequidad.

Sobre este aspecto, la Constitución del Ecuador, comparte los fundamentos que regulan estos principios, la cual establece en su artículo 11 numeral 2 que: “*todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado (...) La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad*” (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Este mandato se complementa con el artículo 341 donde manifiesta que el Estado:

“*... generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren*

los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Por consiguiente, la legislación interna ha desarrollado un derecho al trabajo aplicado bajo condiciones equitativas, donde la desigualdad sea sustituida por mejoras den las condiciones laborales, y donde las diferencias físicas y emocionales de las personas con enfermedades catastróficas, sean manejadas en pro del bienestar personal y empresarial, recordando siempre que: “*El trabajo es un derecho y un deber social porque se entiende que del derecho emanan normas jurídicas encaminadas a proteger la vida, la salud*” (Lemus 2009, p.6.).

Igualmente, la carta magna en su artículo 33, señala que “*El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía*” (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

En este sentido, el estado ecuatoriano ante la necesidad de fortalecer las medidas protectorias para las personas con enfermedades catastróficas desarrolló a través de la Corte Constitucional una regla jurisprudencial de carácter obligatorio direccionada hacia el principio de estabilidad laboral reforzada, con la finalidad de evitar el despido de estas personas por su condición física, lo cual se desarrolló a través de la sentencia No. 375-17-SEP-CC, en favor de resolver los casos de vulneración a través de despidos en estos casos.

Por lo tanto, al darle respuesta al objetivo de investigación se evidencia que la naturaleza jurídica de los derechos de los individuos a tener un trabajo merecedor según sus habilidades se descubren regulados en las propias leyes ecuatorianas y ratificado por los acuerdos y tratados mundiales a través de sus fuentes del derecho gremial, que ayudan a conservar la igualdad gremial de los individuos aunque las misas estén en un estado de gravedad o sean paralelamente considerados como un conjunto quebrantado como de esta forma lo instituye nuestra constitución.

Acciones y omisiones del Estado ecuatoriano en materia de estabilidad laboral: Vulneración de los derechos de las personas con enfermedades catastróficas

Ahora bien, al hilo de las líneas plasmadas en el apartado anterior, se puede distinguir una serie de instrumentos normativos que permiten configurar las acciones de protección humana y laboral de las personas con enfermedades catastróficas, las cuales fortalecen los derechos constitucionales de los ciudadanos ecuatorianos y abren la posibilidad de gozar de protección y garantías legales, entre las que se mencionan políticas públicas como ha sido el desarrollo del Plan Nacional del Buen Vivir, garantían de índole institucional, separación de poderes como “*la Corte Constitucional, laicidad del Estado, principio de legalidad, posibilidad de acudir al Defensor del Pueblo etc.; y las jurisdiccionales: acciones de medidas cautelares, hábeas corpus, acción de acceso a la información pública,*

hábeas data, acción por incumplimiento, de incumplimiento, extraordinaria de protección acción de protección que sustituyó al antiguo amparo; todos estos constituyen instrumentos reactivos mediante los cuales el ciudadano puede exigir la preservación o el restablecimiento de derechos constitucionales cuando estos hubieren sido violados” (Lanas, 2016, p. 54).

Todo esto en concordancia con el contenido constitucional ecuatoriano que manifiesta su responsabilidad sobre acciones y omisiones referidas en el artículo 11, el cual cita textualmente:

“*(...) 9. El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución. El Estado, sus delegatarios, concesionarios y toda persona que actúe en ejercicio de una potestad pública, estarán obligados a reparar las violaciones a los derechos de los particulares por la falta o deficiencia en la prestación de los servicios públicos, o por las acciones u omisiones de sus funcionarias y funcionarios, y empleadas y empleados públicos en el desempeño de sus cargos*” (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Sin embargo, la realidad vivida muestra otra cara, quizás estas normativas y acciones han sido diseñadas para efectivizar los derechos de los ciudadanos con padecimientos catastróficos, pero el alcance esperado no ha sido suficiente para realmente garantizar la protección de estos, lo que refleja acciones y omisiones del estado en su responsabilidad de proteger y resguardar a estas personas, al no dar respuestas efectivas ante despidos que se realizan intempestivamente, la discriminación personal, la distinción e incluso exclusión, violando así los preceptos de protección que se establecen en las normativas nacionales e internacionales.

Estos planteamientos concuerdan con las explicaciones dadas por uno de los principales teóricos del garantismo jurídico, Ferrajoli (2015) quien sostiene que “*el estado constitucional de derecho ha cambiado de naturaleza: no es sólo condicionante, sino que también ella está a su vez condicionada por vínculos jurídicos no sólo formales sino también sustanciales*”.

De la misma manera, diversas investigaciones desarrolladas en relación a esta temática dan fe de estos planteamientos, demostrando así la existencia de grandes deficiencias en la interpretación y aplicación de las normativas que regulan las acciones relacionadas con el tratamiento de la protección de personas con enfermedades catastróficas. Al respecto, Layedra (2015) señala que “*aunque existe la defensa a causa de la Constitución Nacional relacionada al trabajo como un derecho y un deber social, además de constituir un derecho económico, ser la fuente de ejecución personal y base de la economía, no se ha logrado alcanzar velar por los derechos de los ciudadanos de manera correctamente a través del contenido del Código de Trabajo para que se garanticen efectivamente los derechos relacionados, en especial para los individuos que padecen patologías catastróficas*” (p. 72).

Todas estas apreciaciones demuestran que lamentablemente aún existen vacíos legislativos, que, desde la perspectiva de esta investigación, deja todavía que hacer para

efectivizar la inclusión verdadera de las personas con este tipo de enfermedades, con el propósito de mitigar los abusos a los cuales acarrean los empleadores en el trato que les otorgan y establecer las sanciones pertinentes por parte de la administración de justicia de manera severa y drástica, que conlleven a los empresarios a reconocer fielmente los derechos que tanto la legislación nacional como la internacional conceden.

El derecho de estabilidad laboral de las personas con enfermedades catastróficas: Un análisis desde la jurisprudencia ecuatoriana

Al analizar la jurisprudencia relacionada a casos sobre la estabilidad laboral de personas con padecimientos catastróficos, se hace evidente que se han desarrollado una gran cantidad de accionantes de carácter extraordinarias y de protección como respuesta a las implicaciones laborales que denotan vulneración de los derechos de los trabajadores.

En este caso se aborda la revisión y análisis de la sentencia No. 375-17-SEP-CC, correspondiente al caso No. 0526-13-EP del 22 de noviembre de 2017. Los hechos relacionados a este proceso se enfocan en la acción de protección presentada por el señor César Nogales en contra de la empresa PETROINDUSTRIAL, denominada en la actualidad como PETROECUADOR, fundamentados en los causantes de despido intempestivo, y en consideración de que accionante padecía de enfermedades graves catastróficas producidas por la contaminación de gases tóxicos dentro de las instalaciones de la compañía donde el señor César labró por 19 años.

Ante la presentación de los hechos los jueces de primera y de segunda instancia negaron la acción de protección por asumirla como un asunto de legalidad, lo cual llevó al accionante a interponer acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional.

Esto deja en evidencia los supuestos planteados anteriormente, donde se sostiene la inefectiva capacidad de respuesta de la administración de justicia del Ecuador, obligando a la ciudadanía a buscar diversas vías para poder lograr el respeto de sus derechos humanos y laborales, al no encontrar las soluciones oportunas que deberían concederse en primera instancia dada las condiciones relacionadas a las enfermedades catastróficas.

Esto ha llevado a los afectados a interponer acciones no solo con fundamentos en legislación nacional, sino utilizando criterios internacionales para evocar las garantías de los derechos humanos, como es en el caso estudiado, donde se apeló al derecho universal de salud reconocido por Sistema Interamericano de Derechos Humanos el cual plantea que la salud debe ser garantizada a través de medidas sociales que optimicen las condiciones humanas de las personas, dejando por sentado, la obligación que tienen los Estados de promover del desarrollo sustentable y progresivo de la población (Rodríguez, 2008).

En relación a la estabilidad laboral reforzada la Corte Constitucional, reconoció que dada las condiciones de ciertos trabajadores, como aquellos que padecen de enfermedades catastróficas deben otorgársele un trato

preferencial para así superar las desigualdades que se presentan y que sin duda alguna ameritan ser protegidas para poder garantizar la igualdad y la no discriminación.

Sobre este caso en particular, señala que (Hernández, 2018) “el centro de este caso se ha desarrollado un dilema sobre la actuación práctica: el despido de una persona con patología catastrófica y el propósito de quienes participan en el diálogo, el de coordinar las metas a las fronteras del Protocolo de San Salvador, a la Convención Americana de Derechos Humanos y a la Constitución del Ecuador. La coordinación de criterios permitió tomar una elección que significará darle un mejor curso viable de acción al despido del individuo con patología catastrófica.”

Por su parte, el Laboralista colombiano Machado Acevedo (2020), indica que el principio de estabilidad reforzada, carece de una fuente doctrinaria o normativa, en vista de que fue producto de un desarrollo jurisprudencial de la Corte Constitucional de Colombia en su sentencia T/305/18; sin embargo, el autor menciona que ciertamente la Corte Constitucional del Estado ecuatoriano en la sentencia correspondiente al caso mencionado anteriormente, se hace referencia el principio de estabilidad reforzada para resolver la vulneración de los derechos del señor César Nogales Mera contra la sentencia de la corte provincial de Justicia de Pichincha.

De esta manera, la Corte Constitucional del Ecuador, motivó su decisión, cuyo basamento se dio en la sentencia del 2003 dictada por la Corte Constitucional de Colombia, en la que en cambio el accionante era el Sr. Martín Benito Serrano Rueda, quien pide al juez de tutela, que se proteja su derecho a la salud, trabajo e igualdad, dado el caso de que la empresa Servientrega por la que había trabajado durante 5 años, había decidido no renovar su contrato en vista de que este poseía VIH SIDA, la corte destacó primero los presupuestos del principio de estabilidad laboral, donde mencionó, que:

“El principio de la estabilidad en el empleo que rige las relaciones laborales, es un principio aplicable a todos los trabajadores, con independencia del tipo de empleador y de la modalidad de contrato, que supone que el vínculo laboral contraído por el trabajador no se romperá de manera sorpresiva por la decisión arbitraria de un empleado, siempre y cuando el empleado cumpla con las obligaciones propias del contrato y no se consolide ninguna de las causales establecidas en la ley para que el empleador pueda dar por terminada la relación laboral” (Sentencia de Tutela , 2008).

La sentencia T/305/18, cual hace referencia el jurista Machado, realiza una diferenciación entre el Principio de Estabilidad Reforzada y el Principio de la estabilidad ocupacional reforzada, en donde la primera cumple con los fines mencionados con anterioridad, en los casos donde el trabajador haya iniciado su relación laboral mediante un contrato indefinido, sin embargo el principio de estabilidad ocupacional reforzada, establece las mismas condiciones de protección pero esta vez a las personas con bajo contratos de prestación de servicios personales y contrato de aprendizaje (Nacional, 2012).

Sin embargo, la Corte Constitucional del Ecuador, en el fallo dictado en el 2017, no realiza una distinción entre

estas, ya que considerará la existencia de este principio indistintamente el tipo de contrato que se haya celebrado entre los elementos personales de la relación laboral. Por lo que se allana a lo previamente mencionado por la Corte Constitucional del Ecuador en su sentencia No. 080-13-SEP-CC dentro del caso No. 0445-11-EP cuando manifestó: Todas las personas que de una u otra manera se encuentran prestando un servicio, en desarrollo de una actividad o labor, están sujetas a una condición de trato igualitario con la consecuente prohibición de discriminación cuando las circunstancias son también iguales, pero la situación difiere cuando existen circunstancias particulares que ameritan un trato diferenciado. Por lo que se justifica la existencia del principio de estabilidad laboral reforzada (No. 080-13-SEP-CC, 2013).

En el análisis presentado por Nieto específicamente sobre la sentencia No. 016-16-SEP-CC, caso No. 2014-12-EP, relacionada a los acontecimientos de vulneración desarrollado entorno a un ciudadano diagnosticado con VIH, se releva igualmente la falta de capacidad del sistema judicial para garantizar efectivamente los derechos de estas personas, donde el ciudadano involucrado en este caso sufrió discriminación, fue separado del trabajo ejercido en el cuerpo policial y sancionado con la retención de lagunas de sus remuneraciones laborales (Nieto, 2017, p. 14).

Los casos revisados anteriormente permiten reflexionar sobre la vulneración que en la actualidad ecuatoriana se evidencia de los derechos de personas con enfermedades catastróficas, negándoles muchas veces el debido proceso, discriminación, desigualdad y tutela judicial efectiva, limitándolos al goce de los principios establecidos por la Constitución Nacional, convirtiéndolos en actores susceptibles a las acciones constitucionales como la extraordinaria de protección.

CONCLUSIONES

El análisis anterior denota la importancia de establecer la naturaleza jurídica del principio de estabilidad laboral de las personas que padecen de enfermedades catastróficas, sobre lo cual se determinó que este principio se fundamenta en diversos instrumentos normativos que incluyen desde preceptos internacionales tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la regulación de las relaciones laborales a través de la OIT, así como, estipulaciones establecidas en la Constitución del Ecuador, Código del Trabajo y diversas sentencias de la Corte Constitucional, que han tratado de garantizar la estabilidad laboral de los derechos humanos, constitucionales y legales que protegen a las personas con enfermedades catastróficas y de alta complejidad en el Estado Constitucional de Derechos y Justicia Social.

Al determinar las acciones y omisiones del estado ecuatoriano en materia de estabilidad laboral que han propiciado la vulneración de los derechos de personas con enfermedades catastróficas, se pudo establecer que lamentablemente aún existen vacíos legislativos, que, desde la perspectiva de esta investigación, deja todavía que hacer para efectivizar la inclusión verdadera de las personas con este tipo de enfermedades, y así mitigar los abusos a los cuales acarrean los empleadores, aplicando sanciones

pertinentes por parte de la administración de justicia de manera severa y drástica, que conlleven a los empresarios a reconocer fielmente los derechos que tanto la legislación nacional como la internacional conceden.

Finalmente, el análisis jurisprudencial permitió evidenciar la vulneración al debido proceso, tutela judicial efectiva, y la no discriminación y la desigualdad de los enfermos catastróficos, lo cual afecta los derechos fundamentales consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, y dispuestos de una acción constitucional como la acción extraordinaria de protección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arteaga, B. (2020). Estudio del Entorno Laboral que Afrontan las personas con Enfermedades Catastróficas o con las Secuelas de las Mismas, al Momento de Integrarse en el Mercado Laboral. (Trabajo de grado). Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4403>. Consulta 27 de diciembre 2021
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial No. 449. <https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesic4ecuconst.pdf>. Consulta 27 de diciembre 2021
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). Ley Orgánica de Salud. Registro Oficial Suplemento 423 de 22-dic.-2006.
- Constitución de la Organización Mundial de la Salud. (1948). Asamblea Mundial de la Salud. <https://www.who.int/governance/eb/whoconstitutionsp.pdf>. Consulta 28 de diciembre 2021
- Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1978). Pacto de San José. Gaceta Oficial No. 9460 del 11 de febrero de 1978. https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf. Consulta 28 de diciembre 2021
- Edición Médica. (2016). Obtenido de 300 mil casos de enfermedades raras se registran en Ecuador. <https://www.edicionmedica.ec/secciones/salud-publica/300-mil-casos-de-enfermedades-raras-hay-en-el-ecuador7269#:~:text=Sobre%20esta%20%C3%BAltima%20enfermedad%2C%20estudios,una%20enfermedad%20rara%20son%20ni%C3%B1os>
- Hernández, L. (2018). Diálogo entre cortes en relación con los grupos vulnerables. Revista de la Facultad de Jurisprudencia, (4), pp. 1-22.
- Lanas, J. (2016). El principio de estabilidad laboral en la Constitución del 2008 tras la flexibilización laboral. Trabajo de grado. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Ley orgánica de salud. Registro Oficial. No. 423. 22 de diciembre de 2006.

Layedra, W. (2015). El despido intempestivo en contra de las personas con enfermedades catastróficas. (Trabajo de grado). Universidad Regional Autónoma de los Andes. <https://dspace.uniandes.edu.ec/bits-tream/123456789/913/1/TUAMDL011-2015.pdf>. Consulta 18 de diciembre 2021

Lemus, P. (2009). Derecho del Trabajo. Editorial Cengage Learning. Santa Fe, Colombia.

Machado Acevedo, A. (2020). Principio de estabilidad laboral reforzada. Obtenido de Tu abogado laborista. <https://www.youtube.com/watch?v=hglJJPDJKNI&feature=youtube>. Consulta 14 de diciembre 2021.

Nacional, C. (2012). Código de Trabajo. Obtenido de Ministerio de Trabajo. <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-TrabajoPDF.pdf> Pina, R. D. Consulta 14 de diciembre 2021

Nieto, J. (2017). Ponencia: La Corte Constitucional ante la discriminación de las personas afectadas por el VIH: análisis de una sentencia de acción extraordinaria de protección. I Seminario Jurisprudencia constitucional y lucha contra la discriminación en el Ecuador: avances y retos. Defensoría del Pueblo. <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2237/3/Ponencia%20Jos%C3%A9%20Luis%20Nieto%20.pdf>. Consulta 27 de diciembre 2021.

Pazmiño, L. (2020). La estabilidad laboral de las personas con enfermedades catastróficas a partir de la jurisprudencia constitucional ecuatoriano: análisis de la sentencia No. 80-13-SEP CC de la corte constitucional ecuatoriana. Trabajo de Maestría. Universidad Tecnológica Indoamericana. <http://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/2162>. Consulta 18 de diciembre 2021.

Rodríguez, J. M. (2008). Doctrina Teoría y Práctica en Material Laboral. Ediciones Carpol. Cuenca, Ecuador.

Sentencia de Tutela, SENTENCIA T-238/2008 (Corte Constitucional de la República de Colombia 8 de marzo de 2008). https://www.google.com/search?q=SENTENCIA+T-238%2F2008+&rlz=1C1UEAD_esCO988CO988&sxsrf=APq-WBsTOXio2D-0V9FZ8HUZNmX_fAnvoMA%3A1643835032515&ei=mO76YeXgHqHmxgGq_564Ag&ved=0ahUKEwjijLrZ8uH1AhUhSzEKHaq_BycQ4dUDCA4&uact=5&oq=SENTENCIA+T-238%2F2008+&gs_lcp=Cgdnd3Mtd-2l6EAMyBggAEBYQHjoHCCMQ6gIQJzoHCC4Q6gi-QJzoECCMQJ0oECEYYAEoECEYYAFDuBlixRmDJS-mgCcAB4AIAB6wGIAYoDkgEFMC4xLjGYAQCCgAQG-gAQKwAQrAAQE&sclient=gws-wiz. Consulta 29 de diciembre 2021.

Tobar, F. (2010). La enfermedad como catástrofe. La columna, 60-62.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

LA PUBLICIDAD EN EDITORIALES UNIVERSITARIAS CUBANAS

ADVERTISING IN CUBAN UNIVERSITY PRESSES

Geidy Medina Ruíz¹

E-mail: gmedina@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0608-2273>

Acela Nancy Bernal Jova¹

E-mail: nbernalj@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3209-5254>

Gretchen Urrutia Ponce¹

E-mail: gurrutia@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5237-5504>

¹Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Medina Ruiz, G., Bernal Jova, A.N, & Urrutia Ponce, G. (2022). La publicidad en editoriales universitarias cubanas. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 91-95. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

Aunque los encargados de la publicidad en Cuba han hecho lo posible por destacar su actividad, en la actualidad no se le confiere la importancia que requiere, a pesar de que muchos están seguros de que es un bien público que ayuda a educar e informar a la población; por ende, resulta de gran importancia la realización de un evento que promueva el quehacer de muchos campos y áreas del conocimiento, a la vez que los retribuye. Otra de las dificultades es que la mayor parte de la población piensa que esta actividad solo le corresponde y se debe realizar en los medios de comunicación y para el desarrollo de los mismos, y existe un error en este sentido, es importante la divulgación de información, ideas u opiniones de carácter político, religioso, comercial, en cualquier empresa o producto, siempre y cuando sea con la intención de que el público actúe de una determinada manera, piense según unas ideas o adquiera un determinado producto. Al análisis del comportamiento de la publicidad que realizan las editoriales universitarias cubanas está dedicado este estudio, que se apoya en observaciones hechas en editoriales conocidas, dentro de ellas Universo Sur en la Universidad de Cienfuegos. La investigación metodológicamente es no experimental, exploratoria descriptiva. Entre los resultados que se esperan alcanzar se resalta un grupo de propuestas de actividades que no solo son muy conocidas internacionalmente por usuarios y colaboradores sino que han causado en este tipo de empresas gran impacto.

Palabras clave:

Publicidad, Editoriales Universitarias Cubanas.

ABSTRACT

In spite of the efforts made by the people in charge of publicity in Cuba to spotlight this activity, it still does not receive the importance it deserves at present, even though many are sure that it is a public asset that helps educate and inform the population. Therefore, it is of great importance to hold events that promote the works done in many fields and areas of knowledge, and that at the same time rewards them. Another difficulty is that most of the population thinks that this activity only corresponds and should be carried out in the media and for the development of the same, and there is an error in this sense, it is important to disseminate information, ideas or opinions of political, religious, commercial, in any company or product, as long as it is with the intention that the people act in a certain way, think according to some ideas or purchase a certain product. This study is devoted to the analysis of the advertising actions performed by Cuban university publishing houses. It is based on observations made in well-known publishing houses such as *Universo Sur* Press at the University of Cienfuegos. The research used a non-experimental, exploratory and descriptive methodology. The scope of the research is to set forth a system of activities that besides being well known by international users and contributors have also caused great impact for this type of institutions.

Keywords:

Advertising, Cuban University Presses.

INTRODUCCIÓN

A pesar de los pasos gigantescos que ha dado el mundo editorial en nuestro país, existen aún grandes preocupaciones sobre las estrategias que deben asumir, para no sufrir ante la incorporación de nuevos servicios especializados, con el uso de las tecnologías y las formas en que añaden valor a sus publicaciones. Por ello, recientes estudio de medios organizado por Fundación Internacional de Promoción y Publicidad, destaca las acciones con las que los editores están buscando nuevas fórmulas de trabajo digital on line y manual impresa para ofrecer nuevas experiencias.

Al hacer referencia a una editorial universitaria cubana , generalmente solo se piensa en aquellas empresas como la Félix Varela que confecciona y distribuye material social-académico–científico para satisfacer las demandas docente-investigativa de las comunidades universitarias de todo el país; no se logra ver más allá de esta actividad, y es que en muchos lugares se han etiquetado con los servicios básicos tradicionales, alguno de los casas editoras muy reconocidas y de prestigio en la actividad se han resistido al cambio de imagen, a través de la incorporación de nuevos servicios y nuevas actividades que atraigan mucho más público y les permitan aumentar sus demandas y ventas. Ferrer & Medina, (2016).

Es uno de los retos actuales que tienen los recién graduados incorporados a esta actividad en busca del cambio de mentalidad e investigar. Analizando los mismos y siguiendo la razón de existencia de una editorial universitaria que no es más que fomentar el incremento de la capacidad interna de creación del conocimiento y de su difusión; es decir, facilitar los procesos de edición y establecer los puentes entre profesores, investigadores y el órgano editorial; pero, sobre todo, establecer los lazos pertinentes entre estos actores y la comunidad estudiantil, y con la sociedad en general. Las universidades cubanas, por su carácter público, tiene por obligación la difusión de las artes y la cultura general, y sin duda varias de ellas han asumido este reto de manera entusiasta, y creo que la fusión entre el arte, la cultura, y el resto de las ciencias sociales, aplicadas y puras sería una integración perfecta que se puede lograr trazando adecuadas estrategias de trabajo en cada editorial universitaria. Como parte del desarrollo de la investigación se pretende dar herramientas que responden a la siguiente interrogante ¿Qué otras actividades se pueden hacer acorde a los recursos tangibles con los que se cuenta cada institución?

Para el desarrollo de la investigación se aplicó una encuesta a las personas más involucradas en el proceso (estudiantes y profesores) con el fin de definir evaluar el nivel de satisfacción con el trabajo editorial y conocer además los canales de información por los cuales la comunidad se mantiene informada de las novedades de sus editoriales. Esta técnica de recolección de información se confeccionó de manera sencilla con un lenguaje directo, entendible para todos los encuestados, con preguntas directas, abiertas y cerradas.

La investigación se considera no experimental porque el análisis se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basó fundamentalmente en la observación de

fenómenos objeto de estudio, en este caso la publicidad que se realiza en las editoriales universitarias cubanas y como se manifiestan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad en la comunidad.

El estudio exploratorio se realizó como parte de la primera fase, pues a pesar de que el objeto de estudio es conocido por el investigador y el resto de la comunidad profesional, fue necesario profundizar ampliando la muestra y analizar carencias y antecedentes que puedan orientar a la investigación emprendida.

Constituye un estudio de carácter descriptivo pues este método se desarrolla porque se evalúan las características de algunas editoriales en particular en uno o más puntos. Este tipo de investigación cuando se desea analizar los datos reunidos detalladamente para identificar posteriormente las variables relacionadas entre sí por similitudes o diferencias.

DESARROLLO

La publicidad trata de una serie de estrategias que permiten ofertar y dar a conocer las bondades y ventajas de consumir un producto, bien o servicio de alguna empresa en concreto. Esta irá dirigida a un público específico, conocido como público meta o target, a quien debe ir dirigida.

Sus objetivos son diversos, como por ejemplo, que la sociedad conozca un producto, promocionarlo, hacer que este tenga un lugar de preferencia entre el público, dar a conocer su nueva imagen y la importancia de la publicidad radica en que es un pilar importante para la economía de un país. Cabe destacar que términos como publicidad y propaganda, si bien son similares, no significan lo mismo, pues el segundo se refiere a la promoción de una causa de manera subjetiva o parcial.

Viendo que dentro de sus principales funciones está la de: (Giraldo, 2019)

- Dar información
- Conseguir más clientes
- Persuasión para la compra o uso del servicio

Y que existen diferentes tipos de publicidad como: (Martínez, 2021)

- Publicidad Subliminal
- Publicidad preventiva
- Publicidad engañosa
- Publicidad comparativa
- Publicidad Impresa
- Publicidad Digital
- Publicidad Informativa, es este específicamente el tipo que practican nuestras editoriales universitarias porque se encargan de promover información sobre algún servicio prestado por una empresa y beneficios del uso de un producto. *Busca cautivar a nuevos clientes*; ofrece de forma muy específica y detallada las características y componentes de un producto, para que el público haga uso consciente del mismo; establecer las ventajas frente a los similares de la competencia; entre otras. Este tipo se aplica en especial para el área de

farmacología, tecnología, [medicina](#), productos químicos, alimentos, siendo esencial la mayor proporción de información sobre su composición y características, debiendo ser verificable.

Este estudio expone las principales acciones publicitarias que realizan algunas de las editoriales universitarias cubanas y específicamente expone las realizadas por la editorial Universo sur de la Universidad de Cienfuegos. Hoy en día las editoriales universitarias se limitan a brindar los servicios de publicación de libros, monografías, artículos científicos y memorias de eventos, además la mayoría de ellas certifica las publicaciones científicas de la comunidad siempre que se cuente con la constancia de participación.

Aunque muchas editoriales han logrado encontrar la idoneidad de su equipo de trabajo buscando conocimientos en gramática, lingüística, diseño, informática, gestión, bibliotecología y documentación, aún existen muchas que no han logrado reunir los recursos humanos pertinentes. Pero aún con estas carencias cada universidad se encuentra apta para sacar sus publicaciones con la periodicidad establecida y darle más visibilidad nacional e internacional a las mismas, gestionando la indexación en bases de datos reconocidas pero también realizando actividades que fomente el interés por la actividad investigativa y sobre todo le den una visión más amplia a las editoriales, los departamentos colaboradores y a los propios investigadores, que muchas veces solo se conocen entre sí, además que estas actividades crearían nuevos espacios de intercambio, debate y discusiones académicas. (Estrategias de Publicidad y Relaciones Públicas)

Existen tres características de la publicidad que la hacen más valiosa. Y es el Lenguaje, logística, y universalidad. (Giraldo, 2019)

- Lenguaje porque crea anuncios y transmite mensajes.
- Logística porque administra distribución, medios y espacios.
- Universalidad porque siempre tiene como objetivo llegarle a todos los miembros de un grupo preestablecido.

A continuación, se proponen un grupo de actividades que pueden formar parte de una campaña publicitaria en cualquier editorial, no solo en las que tienen un fin académico estas actividades reúnen no solo las características principales sino cumplen con las funciones fundamentales. [De Salas Nestares, \(2002\)](#).

ACTIVIDADES

- Páginas web dinámicas

Las publicaciones en la web son acciones iniciales a la creación de una editorial más frecuente, además de ser de las más usadas, se realizan con el objetivo de colgar toda la información (ISSN, misión, visión, tipología, periodicidad, servicios, número publicados, eventos) de las revistas que generan. Lo que sucede con esta herramienta es que muchas veces no se cumple la última fase de la creación de una página web, que es el mantenimiento de la misma, se encuentran diariamente miles de páginas que tiene la última actualización hecha en 3 meses, eso hace que la página pierda confianza y seguidores, por lo que se

hace necesario construir mecanismos informáticos para general reportes de actualización a los responsables de esta actividad.

- Boletines y Blog online

Esta es una de las mejores formas de actualización de la comunidad, enviar de forma automática vía correo y con cierta periodicidad un reporte de las novedades de la editorial, y al mismo tiempo habilitar un espacio online donde los usuarios puedan dar opiniones, sugerencias y preguntas sobre las noticias y actividades a desarrollarse.

- Gigantografías

Insertarse en las exposiciones culturales institucionales, provinciales y nacionales son un excelente espacio para exhibir de forma ampliada y esquemática toda la actividad editorial, además de que es un medio que se puede mover con facilidad de un lugar a otro y puede ser expuesto en múltiples lugares, y si presentan un buen diseño estructurado, en ocasiones, no es necesario ni explicar el contenido.

- Volantes o plegables

Cuando se participa en eventos masivos, que se desarrollan en espacios abiertos, es muy usual encontrar personas que aprovechan el momento para, mediante volante o plegable, invitarte, incitarte o simplemente comunicarte sobre alguna actividad o algún suceso de relevante importancia. Este método tiene mucha efectividad, algunos lo nombran "de mano en mano" aunque se corre el riesgo de que el primer impacto visual no guste y sea desechado sin profundizar en el contenido.

- Anuncios periódicos, spot de televisión y programas de radio

Son muy pocas las personas que no dedican al menos un momento del día a ver o escuchar los medios de comunicación masiva, la radio, la televisión o la prensa y aunque ciertamente la población tiene sus afinidades este podría ser un medio para insertar la información precisa relacionado con nuestras editoriales universitarias, es una buena vía efectiva de entrar no solo en las aulas y departamentos, sino también en los hogares y oficinas. Es un mecanismo de reclutamiento, ya que existen profesionales que por motivos ajenos, están alejado de la actividad profesional para la que estudiaron y por cuestiones de tiempo no se han acercado a la superación; conocer por estas vías la posibilidad de continuar su formación a través de la investigación y la publicación sería una gran motivación.

- Seminarios, simposios y Conferencias

Así como las editoriales sirven de apoyo en muchos de los eventos que organizan las universidades, también puede ser posible que el equipo editorial sea el promotor e impulsor de sus propios encuentros; crear espacio de intercambio de experiencias con especialistas de otras universidades del país y del mundo, discusión de temas de interés común. Esto no solo servirá para dar a conocer el cómo y el con que trabajan sino también se lograría identificar más claramente las oportunidades y fortalezas frente al resto de las instituciones participantes.

- Encuentros entre autores

Suelen ser muy fructífero los encuentros entre autores, pues es otro momento para analizar actualizaciones en las normas y políticas editoriales, revisar sugerencias o problemáticas y comentar situaciones reales relacionas con su rol dentro proceso de gestión de las publicaciones.

- Cursos, talleres, entrenamientos

Desde la trasformación de las bibliotecas tradicionales en Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, estos dentro de sus servicios especializados, han incluido el editorial de forma que ofrecen cursos dirigidos y solicitados de redacción científica, de publicaciones seriadas, estudios de productividad académica, ética editorial, edición y corrección de documentos entre otros a todos los estudiantes y profesores. En este punto todas las editoriales que se encuentran bajo esta dirección se han favorecido con los nuevos cambios pues es una de las actividades más realizadas actualmente.

- Convocar concursos

Esta actividad puede ser un complemento a las demás y a la vez ser un motivo de impacto relevante para la comunidad insertarse en el trabajo y la colaboración con la editorial, pues desde la misma pudiesen implementarse varias formas de estimulación por ejemplo ganarse el derecho a una publicación en una de las revistas de mayor impacto.

- **Asesorías**

Dentro del equipo deben existir personas capacitadas para conducir a los nuevos investigadores, sobre todo el trabajo editorial, dar a conocer las normas editoriales y bibliográficas, las políticas, las funciones específicas de los servicios brindados, y las fuentes más confiables para la investigación. Así como también guiarlos en la búsqueda de la revista más idónea para publicar el contenido de su producto.

Existen muchas editoriales en el mundo que desarrollan estas actividades, pero el nuestro país el 80% de ellas solo se limitan a recibir, procesar y publicar información académica, no dan a conocer su trabajo de otras formas, no socializan sus procedimientos ni sus logros en otros espacios que no sean sus propias plataformas o sitios web y mediante artículos científicos realizados por sus propios trabajadores y publicados en eventos científicos del área del conocimiento que se realizan de forma ocasional.

La editorial Universo Sur en este sentido ha trabajado en función de promocionar sus servicios y la calidad de los mismos, de igual forma se ha concentrado en hacer escalar sus 4 revistas científicas en las diferentes bases de datos internacionales como Web of Science, Scopus, Scielo, Pascal entre otras.

Algunas de las actividades realizadas por esta editorial en los últimos 5 años se muestran en las imágenes mostradas a continuación (páginas web, convocatorias, cursos, tutoriales, gigantografías, plegables, boletines y reconocimientos a su trabajo):

Muestra del trabajo realizado por la editorial “Universo Sur” de la Universidad de Cienfuegos. Actualización de su portal web

The screenshot shows the homepage of the Editorial Universo Sur website. At the top, there is a banner featuring several books and the text "EDITORIAL Universo Sur". Below the banner, there is a navigation menu with links to "Inicio", "Catálogo de Publicaciones", "Estructura de las Obras", "Revistas", "Noticias y Eventos", "Miembros", and "Tutoriales". On the right side of the header, there is a search bar labeled "BUSCAR..." and a "SÍGUENOS EN:" section with icons for Facebook, Twitter, and Google+. Below the header, there are four main sections: "EDITORIAL" (with a logo of a stylized sun or star), "MISIÓN" (with a logo of three mountains), "VISIÓN" (with a logo of an eye), and "OBJETIVOS" (with a logo of a target). Each section has a brief description and a link to "Quiénes Somos". To the right of these sections, there is a "SOCIALIZAR" section with text about the editorial's role in generating scientific results and its purpose. At the bottom of the page, there is a "Hacer de la editorial UNIVERSO SUR un centro de" link and a "Dar respuesta a las necesidades editoriales de la" link, followed by a "AUTENTICARSE" button.

Se han creado videos tutoriales para asesorar el trabajo investigativo.

Tutoriales para la formación de usuario

The screenshot shows a page titled "Tutoriales" (Tutorials) from the Editorial Universo Sur website. It features two video tutorial thumbnails. The first thumbnail is titled "USO DEL ORCID EN LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS" and the second is titled "INDICADORES BIBLIOGRÁFICOS PARA MEDIR LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LOS INVESTIGADORES". Both thumbnails include a "Leer más..." (Read more...) link and a "Contraseña de acceso:" (Access password:) field. To the right of the thumbnails, there is a "SÍGUENOS EN:" section with social media icons and a "¿COMO ENCONTRARNOS?" (How to find us) section with contact information. At the bottom of the page, there is a "AUTENTICARSE" button.

Los materiales seriados como los boletines para la notificación de noticias y las infografías resumen el trabajo de la editorial.

Creación de Boletines y Gigantografías promocionales



Siempre se dedica un espacio a la divulgación de los acontecimientos científicos relacionados con las ciencias a fines a los procesos editoriales.

Convocatoria a eventos y concursos

Noticias y Eventos

IMPLEMENTACIÓN DEL ESTILO APA, SÉPTIMA EDICIÓN (2020)
05/01/2021 □ José Ramón Echevarría Fernández □ 0
La American Psychological Association (APA) anunció la publicación de la séptima edición del Manual de Publicaciones en octubre de 2019. A partir de enero de [...]

EVALUACIÓN 2019 DE LAS EDITORIALES UNIVERSITARIAS CUBANAS
05/01/2021 □ José Ramón Echevarría Fernández □ 0
Recientemente el Ministerio de Educación Superior evaluó el desempeño de las editoriales universitarias cubanas. La nuestra, Universo Sur, obtuvo la categoría de Muy Bien.

RANKING MUNDIAL DE LAS REVISTAS CUBANAS DE EDUCACIÓN
05/01/2021 □ José Ramón Echevarría Fernández □ 0
De acuerdo con el estudio de la revista española Comunicar, la Revista «Conrado» de la Editorial Universitaria UNIVERSO SUR, de la Universidad de Cienfuegos Carlos III, obtuvo el puesto 28 en el ranking mundial de las revistas cubanas de educación.

REVISTA CIENTÍFICA AGROECOSISTEMAS EN GRUPO 3
05/01/2021 □ José Ramón Echevarría Fernández □ 0
La Comisión evaluadora del Directorio de Revistas de Acceso Abierto (en inglés, Directory of Open Access Journals, DOAJ), con sede en la biblioteca de la [...]

CONVOCATORIA EDITORIAL "UNIVERSO SUR" AL II ENCUENTRO DE EDITORES DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS
05/01/2021 □ José Ramón Echevarría Fernández □ 0
La editorial «Universo Sur» de la Universidad de Cienfuegos, invita a todos los editores de publicaciones científicas de Cuba y el mundo a participar, en [...]

REVISTA «CONRADO» EN LA COLECCIÓN SCIELO CUBA
05/01/2021 □ José Ramón Echevarría Fernández □ 0
Después de realizada la evaluación correspondiente según los parámetros establecidos para la inclusión de las revistas científicas en la colección Scielo Cuba (en inglés Scientific [...])

AGROECOSISTEMAS: PUBLICACIÓN SERIADA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA
05/01/2021 □ José Ramón Echevarría Fernández □ 0
La comisión evaluadora del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), responsabilizada con la certificación de la categoría Publicación Seriada Científico-Tecnológica, dictaminó, con fecha [...] .

NUEVA REVISTA CIENTÍFICA UNIVERSITARIA
05/01/2021 □ José Ramón Echevarría Fernández □ 0
La editorial «Universo Sur» de la Universidad de Cienfuegos publicará próximamente una nueva revista científica: Cultura, Comunicación y Desarrollo. Su objetivo fundamental es divulgar los [...] .

REVISTAS DE LA UNIVERSIDAD EN LA WEB OF SCIENCE (WoS)

Además de lo anteriormente mencionado e ilustrado también ha realizado, cursos y entrenamientos para jóvenes editores y asesorías para procesos de indización online a

Universidades extranjeras. Su equipo de trabajo, se esfuerza diariamente para mantener la calidad de sus servicios y continuar escalando en el ranking internacional. Por sus excelentes resultados han recibido reconocimientos a diferentes niveles:



CONCLUSIONES

1. La actividad publicitaria en las editoriales universitarias no se está llevando a cabo, en algunos casos por insuficientes recursos humanos, en otros por desconocimiento de emprendimiento de la tarea o temas organizativos y logísticos o por resistencia al cambio, carencia de recursos materiales, falta de apoyo de los superiores entre otras muchas razones.
2. La recomendación va dirigida a lograr la construcción de nuestros propios espacios, al rompimiento de barreras y abogar con propuestas tangibles ante las autoridades por los recursos y medios necesarios para el desarrollo de nuestras editoriales universitarias cubana.
3. Las editoriales universitarias tienen una gran ventaja que deben aprovechar y es la posibilidad de inclusión en los proyectos nacionales e internacionales de cualquier departamento o centro que requiera del uso de sus servicios y puede ser esta una excelente fuente de captación de recursos.
4. La creación de Markerspace en el centro de recursos para el aprendizaje y la investigación sería una oportunidad para editorial Universo Sur crear encuentros entre escritores, editores y lectores.

REFERENCIAS

- De Salas Nestares, M I. (2002). *La comunicación empresarial a través de Internet*. Ed. Universidad Cardenal Herrera CEU.
- Ferrer L, I. & Medina, A. P. (2016). *Manual de gestión para la agencia de publicidad*. Pirámide.
- Giraldo, V., (2019) Descubre qué es la publicidad, para qué sirve y cómo influye en la sociedad. <https://rockcontent.com/es/blog/publicidad/>
- Martínez, A. (2021). Definición de Publicidad. <https://conceptodefinicion.de/publicidad/>

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

EL IMPACTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA ESCOLIOSIS IDIOPÁTICA DEL ADOLESCENTE

THE IMPACT OF SCIENCE AND TECHNOLOGY IN THE SURGICAL TREATMENT OF ADOLESCENT IDIOPATHIC SCOLIOSIS

Liyanira Alonso Leiva¹

E-mail: alonsoliyanira@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6716-0306>

Jorge Alberto Jerez Labrada¹

E-mail: <https://orcid.org/0000-0003-2551-4713>

Eilyn Prieto Clavero²

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7230-4797>

E-MAIL: eilyprieto86@gmail.com

Vivian Bárbara González Curbelo³

E-Mail: vgonzalez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4171-6489>

Jorge Luis Abreus Mora³

E-Mail: jabreus@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1733-7390>

¹Especialista de Primer grado en Ortopedia y Traumatología. Hospital Pediátrico “Paquito González Cueto”. Cienfuegos. Cuba.

²Servicio de Maternidad. Hospital Universitario Dr. Gustavo Aldereguía Lima. Cienfuegos. Cuba.

³Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cuba

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Alonso Leiva, L., Jerez Labrada, J.A., Prieto Clavero, E., González Curbelo, V.B., & Abreus Mora, J.L. (2022). El impacto de la Ciencia y la Tecnología en el tratamiento quirúrgico de la Escoliosis Idiopática del adolescente. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 96-103. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La Escoliosis, compleja deformidad tridimensional de la columna vertebral de causa desconocida. El tratamiento es conservador y quirúrgico. Es prioridad de la Organización Mundial de la Salud con la intervención de la Ciencia y la Técnica y constituye uno de los fenómenos que asume importante influencia en la sociedad. En el Hospital Pediátrico “Paquito González Cueto”, Cienfuegos, la incorporación de nuevas técnicas quirúrgicas, ha traído consigo un avance de impacto en la salud pública y la sociedad. Este trabajo posee como objetivo Valorar el impacto de los estudios de la ciencia y la tecnología en el tratamiento quirúrgico de la escoliosis idiopática del adolescente. Para la ejecución del mismo se realizó una revisión bibliográfica que arrojó resultados que evidencian la relación de la ciencia y la tecnología con el tratamiento quirúrgico de la escoliosis idiopática del adolescente. Se concluyó que las nuevas tecnologías proporcionan una elevada calidad de vida, poseen gran impacto a través del tratamiento quirúrgico de la escoliosis idiopática del adolescente, para la sociedad y el individuo porque: contribuyen al desarrollo científico-técnico de los profesionales, del país, al ahorro de recursos por el tiempo de ingreso e insumos hospitalarios y la reincorporación del paciente a la sociedad.

Palabras clave:

Escoliosis, técnicas, sociedad, tecnología, quirúrgico, deformidad, cirugía, instrumentación, hipocifosis, quirúrgico

ABSTRACT

Scoliosis is a complex three-dimensional deformity of the spine of unknown cause. Treatment is conservative and surgical. It is a priority for the World Health Organization with the intervention of Science and Technology and constitutes one phenomena that has acquired importance in today's society. At *Paquito González Cueto* Pediatric Hospital of Cienfuegos, the incorporation of new surgical techniques has produced positive impacts on public health care and society. The aim of this work is to assess the impact of the application of science and technology studies in the surgical treatment of adolescent idiopathic scoliosis.

For the execution of the same, the bibliographic review conducted revealed the existing relationships between science and technology and the surgical treatment of adolescent idiopathic scoliosis. It was concluded that the use of new technologies can provide higher life quality, have a positive impact on the surgical treatment of adolescent idiopathic scoliosis, and help society and the individual. They contribute to the scientific-technical development of professionals and the country; they help save resources by reducing hospitalization times and supplies and enable a faster integration of the patient into society.

Keywords:

Scoliosis, techniques, society, technology, surgery, deformity, surgery, instrumentation, hypokyphosis, surgical

INTRODUCCIÓN

La revolución científico técnica ha producido cambios en todas las esferas de la vida, en los modos de actuar, pensar, interpretar y en la construcción de realidades.

La ciencia como conocimiento verdadero alcanza gran prerrogativa, es importante el papel de la tecnociencia, o sea, la búsqueda de un conocimiento proveedor de recursos e instrumentos para la transformación de la naturaleza y en provecho de los seres humanos (Abreus, 2014).

La perspectiva marxista favorece la interpretación de la imagen de la ciencia y define algunas visiones necesarias para la comprensión de ellas, entre ellas se encuentran por su importancia, en primer orden: el rol de la ciencia y la técnica a partir de sus interacciones dinámicas en la sociedad, en segundo lugar: el papel de las relaciones de constitución recíprocas con las sociedades donde se desarrollan.

Al respecto el Dr. Núñez Jover en su libro Ciencia y Técnica plantea que las fuerzas de las ideas seminales de Marx radican en su propuesto de que la teoría científica tiene que remitirse a una teoría de la sociedad donde se revelan los principales intereses, actores y fuerzas que la mueven (López, 1998).

La dimensión del desarrollo humano, concepción que se extiende hasta nuestros días, cada vez con mayor fuerza y amplitud, se concibe no solo como el ingreso y el crecimiento económico, sino que engloba también el florecimiento pleno y cabal de la capacidad humana y destaca la importancia de poner a la gente (sus necesidades, aspiraciones y opciones) en el centro de las actividades de desarrollo (Abreus, 2014).

En todos los niveles del desarrollo, son esenciales: la recuperación funcional normal de sus actividades que garantiza la prolongación de la vida, adquirir conocimientos que elevarán el nivel cultural y tener acceso a los recursos necesarios para lograr la reincorporación a la sociedad.

El concepto de calidad de vida se fundamenta en una concepción multidimensional y hace referencia a los efectos que la enfermedad produce sobre la vida de las personas. Desde esta perspectiva, la enfermedad acontece sobre toda la vida del paciente, de manera que produce trastornos en la mayoría de las facetas vitales.

El perfil dimensional de la calidad de vida es específico, en el caso de la escoliosis, dado que las preocupaciones de salud de los pacientes se dirigen hacia determinadas áreas afectadas preferentemente. Las dimensiones más importantes son: dolor, imagen corporal, movilidad, trastornos del sueño y combinación de factores referidos a la funcionalidad en general (Bonilla Carrasco, 2016a).

En los jóvenes, predomina la estética, la prevalencia de lo físico y la autoestima, lo cual se perjudica con la deformidad.

La escoliosis es una deformidad de la columna vertebral en tres dimensiones, donde el plano coronal excede de diez grados y el desplazamiento lateral del cuerpo vertebral cruza la línea media y regularmente se acompaña de algún grado de rotación. Así, se debe tener en cuenta que la escoliosis, en sí, no es una enfermedad, sino una alteración

estructural que se puede tomar como un signo, es decir, una manifestación objetiva, que puede medirse clínica y radiológicamente en la persona que la presenta.

La escoliosis idiopática puede progresar hasta ser dolorosa, limita la función física o movilidad y afecta negativamente la autoimagen mental o función psicológica y la salud, en consecuencia, ocasiona problemas para el desarrollo de la amistad y la capacidad para adaptarse socialmente en los individuos que la padecen (Vaccaro & Albert, 2016; Bonilla, 2016b; Heary & Albert, 2014).

Existen dos perspectivas diferenciadas para la valoración del estado de salud en la escoliosis, ambas muy importantes en la práctica clínica: la observada y la percibida (Bonilla, 2016a).

En la observada se encuentran los exámenes que realizan los profesionales, ya sean clínicos o apoyados en instrumentos de evaluación. Posee su eje evaluativo más definido en el examen clínico, la medición radiológica y la valoración funcional, en sus dos vertientes: la tecnológica (Rx, Tomografía, RMN, etc.) y la realizada con escalas de evaluación (escalas creadas al respecto por diferentes autores) (Bonilla Carrasco, & Solano Ruiz, 2016b).

Por su parte, en la salud percibida está el estado de salud referido por el paciente, que se obtiene tradicionalmente por anamnesis, pero estandarizado mediante Cuestionarios de Calidad de Vida (CCV). La salud percibida es el ámbito en el que se estudia la Calidad de Vida Relacionada con la Salud (CVRS) (Leal Hernández, et al. 2018).

El uso integrado de ambas perspectivas permite una excelente comprensión de los problemas de salud desde dos visiones complementarias: la del clínico y la del paciente (Leal Hernández, et al. 2018).

Se aprecia, en esta valoración que, en la década de los ochenta del siglo pasado, la percepción de la deformidad y la importancia de la auto imagen no eran tan importantes como en la actualidad, lo cual es de vital importancia en los adolescentes tanto del sexo femenino como masculino (Steinmetz & Benzel, 2017).

En encuestas realizadas a alumnos de 5to año, carrera de Medicina, los varones valoran la autoimagen tanto como las hembras.

Algunas investigaciones retrospectivas han mostrado que la escoliosis idiopática del adolescente (EIA) provoca perturbaciones en la imagen corporal y en otros indicadores de salud mental. Aunque existen algunos informes contradictorios, se concuerda generalmente en que la escoliosis disminuye la función psicosocial, mengua la autoestima y la energía vital y produce dificultades en la percepción de la salud física (Leal Hernández et al., 2018; Bonilla Carrasco, Solano Ruiz, 2016b).

Otros estudios muestran que los pacientes escolióticos se perciben a sí mismos menos sanos y con una restricción social que incluye una actividad física también menor. Los pacientes no tratados están más descontentos con su imagen corporal y apariencia con ropa o en traje de baño (Leal Hernández et al., 2018; Pino, et al., 2014; Bonilla Carrasco, 2016a).

Alrededor de un tercio de los pacientes creen que su curvatura ha limitado su vida de alguna manera, por ejemplo: dificultad en la compra de ropa, menor capacidad física y menor conciencia de sí mismo.

Algunos autores afirman que el efecto global de la corrección quirúrgica es positivo, por lo tanto, la calidad de vida del paciente depende de los efectos individuales de la fusión espinal y de la reducción de la deformidad. Aunque la fusión supone una disminución de la actividad de los pacientes y afecta negativamente la calidad de vida, una disminución de la magnitud de la curva mejora de forma positiva la estética en todos los ámbitos y, en última instancia, da lugar a mejor calidad de vida de los pacientes después del tratamiento (Steinmetz & Benzel, 2017; Heary & Albert, 2014).

La EIA afecta a pacientes sanos en la pubertad. Se trata de una deformidad corporal que aparece en un momento vital donde se suceden importantes cambios que condicionan el modo de vida de las adolescentes (Vaccaro & Albert, 2016).

La historia natural de la escoliosis es variable, depende de la etiopatología y del tipo de curva.

El momento ideal para llevar a término un procedimiento quirúrgico sería el final de la maduración ósea, aunque no siempre será posible. En ocasiones la excesiva progresión en un raquis inmaduro obliga a realizar una cirugía temprana.

Las largas esperas para el tratamiento quirúrgico de la escoliosis en algunos países pueden acarrear graves consecuencias para la complejidad de la cirugía y el cuidado perioperatorio requerido si la curva progresiona mientras se espera. La perspectiva del cirujano sobre este problema proporciona información importante que debe tenerse en cuenta durante la optimización de los recursos (Vaccaro & Albert, 2016).

Lo inaceptable es dejar que una escoliosis, cuya progresión se conoce, deforme a un paciente por tratar de resolver con métodos no quirúrgicos.

Por ello es necesario: acortar la duración del tratamiento y solventar una posible ineffectividad, constatada o presumible, del tratamiento conservador; modificar la historia natural de la enfermedad y conseguir una mejoría significativa de la magnitud radiológica de la curva.

A partir de estas ideas se realizó una revisión de aspectos esenciales sobre el impacto de los estudios de la ciencia y la tecnología en el tratamiento quirúrgico de la Escoliosis Idiopática del adolescente con el **Objetivo de** Valorar el impacto de los estudios de la ciencia y la tecnología en el tratamiento quirúrgico de la escoliosis idiopática del adolescente.

DESARROLLO

La palabra escoliosis deriva del griego *scolio*, que significa curvatura. La escoliosis es una deformidad de la columna que se conoce desde tiempos remotos. El primero que la describió fue Hipócrates (460-370 a.C.) en su *Corpus Hippocraticum*, pero fue Galeno (131-201 d.C.) quien acuñó las palabras cifosis, lordosis y escoliosis (Benzel, 2015).

La definición actual de escoliosis expresa que es una deformidad de la columna vertebral en tres dimensiones, donde el plano coronal excede de 10° y el desplazamiento lateral del cuerpo vertebral cruza la línea media y regularmente se acompaña de algún grado de rotación (Heary & Albert, 2014).

De acuerdo con esta definición, la escoliosis no es un diagnóstico, ni una enfermedad en sí, es la descripción de una alteración estructural y, cuando mucho, se puede asumir como un signo, es decir, una manifestación objetiva, que se puede medir clínicamente y radiológicamente en la persona. Si en la medición en el plano coronal no excede los 10°, no debe recibir el nombre de **escoliosis**, sino el de **asimetría de la columna vertebral**, que no posee significado clínico. Esta deformidad de la columna es un proceso complejo y dinámico a la vez, que ocurre tanto en el plano sagital como en el coronal y, principalmente, en los segmentos toracolumbares (Khanna, 2014).

Algunos autores definen la escoliosis como una deformidad de la columna y del tronco, de naturaleza tridimensional, manifestada por una curvatura de la columna en el plano frontal, una alteración de las curvas normales en el plano sagital y una rotación axial vertebral en el plano transverso; esto añade un cuarto elemento: la deformación torácica o cuarta dimensión de la misma. Se podría definir la escoliosis, en términos generales, como la inclinación lateral del raquis asociada a rotación de los cuerpos vertebrales (Vaccaro & Albert, 2016; Heary & Albert, 2014).

Se puede dividir en dos grandes grupos:

- Escoliosis idiopática, de causa desconocida, que constituye el 80% de las verdaderas escoliosis.
- Escoliosis secundaria, de causa conocida; congénitas y adquiridas (Heary & Albert, 2014).

Etiología, pronóstico e historia natural

La idea predominante en la actualidad es que no existe una causa única, sino que se trata de un desorden cuya etiología es multifactorial (Heary & Albert, 2014). No están claros los factores que conducen a la progresión y manifestaciones secundarias de la deformidad espinal.

La identificación de estos factores permitiría mejorar el pronóstico de la progresión y podría ayudar en el desarrollo de tratamientos más específicos (Benzel, 2015).

Las teorías etiopatogénicas actuales se apoyan en factores genéticos, alteraciones del crecimiento y desarrollo; alteraciones neuromusculares, osteoporosis, defectos musculares, alteraciones plaquetarias y hormonales (melatonina).

Los resultados de las escoliosis idiopáticas en adolescentes no tratadas hasta la edad adulta se han estudiado en Gran Bretaña, Italia, Suecia y EEUU. Las secuelas más frecuentes señaladas a largo plazo en estas escoliosis no tratadas son: la progresión de la curva, el dolor de espalda, problemas cardiopulmonares y aspectos psicosociales.

Hasta el momento, la magnitud inicial de la curva en el momento del diagnóstico es el mejor factor predictivo de progresión de las escoliosis idiopáticas en adolescentes. Otros factores pronósticos de utilidad son: el tipo de curva

(curvas torácicas) y la velocidad de progresión de la curva cuyo pico se produce un año antes de la menarquía (Steinmetz & Benzel, 2017; Heary & Albert, 2014).

Tipos y tratamientos de escoliosis

La escoliosis es subsidiaria de los principios generales del tratamiento de toda deformidad del aparato locomotor: la corrección y la contención de la misma.

El tipo de tratamiento varía según la edad del sujeto, la progresión de la deformidad, la existencia o no de alteraciones cardiopulmonares, la inestabilidad y el dolor.

Desde el punto de vista anatomo-patológico y con un valor pronóstico, incluso condicionante de una actitud terapéutica determinada, es importante la clasificación etiológica.

Dentro de la clasificación etiológica, la escoliosis se divide en congénitas y adquiridas, dentro de las congénitas pueden ser abiertas y cerradas, vertebrales y extra vertebrales y con o sin daño neurológico. Por otro lado, están las adquiridas, que pueden ser estructurales y no estructurales, lo cual depende si la deformidad cambia la estructura de la vértebra.

Las no estructurales pueden ser compensatoria (Ej. embarazo), histérica, inflamatorias, etc. Las estructurales pueden ser de tipo neurológico, metabólico, sindrómicas, entre otras. La escoliosis más frecuente y controversial es la de causa idiopática, pues como se indica la causa no está definida.

Los pacientes con EIA no presentan síntomas, aunque la deformidad superficial resultante con frecuencia repercute negativamente en los adolescentes. Además, el aumento de la curvatura de la columna dorsal puede representar un riesgo para la salud en la edad adulta (Aizpurua Aldeano, & Martínez Rubio, 2015).

Se recomiendan diferentes tratamientos, incluidos: fisioterapia, aparatos ortopédicos (órtesis) y cirugía, según: magnitud de la curvatura y área afectada, equilibrio del tronco, salud general, nivel de función y satisfacción y deseo de tratamiento del paciente o los padres (Bettany Saltikov et al., 2015).

La fisioterapia más usada en la provincia de Cienfuegos, Cuba, son los ejercicios fortalecedores de la musculatura paravertebral, aunque entre otros se pueden utilizar los estímulos eléctricos, pero no existe evidencia de que influyan favorablemente en la curva. Dentro de los aparatos ortopédicos, los corsés son las órtesis utilizadas, pero no existe un taller que los garantice con la calidad necesaria para tratar a estos pacientes con sus características.

Para que un paciente con escoliosis idiopática del adolescente evolucione satisfactoriamente con un corsé, necesita tres condiciones fundamentales: un corsé bien confeccionado, que al adolescente le guste usarlo y que lo haga adecuadamente. Estas condiciones son muy difíciles de combinar.

Es importante no crear falsas expectativas en el paciente y sus padres, pues con el tratamiento conservador, se busca solo evitar que la curva progrese, no eliminar la misma, lo que debe ser bien explicado a ambos.

El tratamiento de cualquier enfermedad es intentar alterar su historia natural, por lo tanto, los estudios a largo plazo que incluyan el resultado de los tratamientos son necesarios.

La mayoría de los estudios tienden a enfatizar la evaluación fisiológica de parámetros al evaluar el efecto terapéutico del tratamiento.

En los estudios analizados se observan dos direcciones generales en el tipo de tratamiento: el uso del corsé y el tratamiento quirúrgico. Indudablemente, el diagnóstico precoz es fundamental para realizar un tratamiento óptimo y ello se consigue con el seguimiento y la observación (Steinmetz & Benzel, 2017; Heary & Albert, 2014; Chan, et al., 2014).

Actualmente no se ha identificado la efectividad de las intervenciones quirúrgicas comparadas con las intervenciones no quirúrgicas en los pacientes con EIA. No ha sido posible establecer ninguna conclusión con respecto a los efectos beneficiosos o perjudiciales de estos tratamientos, existe discrepancia en cuanto a los resultados quirúrgicos y no quirúrgicos (González, 2017; Miyanji, et al., 2015).

La gravedad del problema de la escoliosis se determina mediante el ángulo de Cobb en la radiografía anteroposterior. Este es el factor más importante, junto a la apariencia física, en la toma de decisiones de tratamientos específicos como los quirúrgicos. Para la mayoría de los pacientes, la cuestión de la apariencia del cuerpo es un asunto de interés, antes, durante y después del tratamiento, pero el grado de preocupación varía entre individuos. Se trata de un motivo de preocupación que puede afectar al bienestar general e influir en la calidad de vida (Leal Hernández, et al., 2015).

Se distinguen dos grandes grupos de tratamiento: conservador y quirúrgico.

1. Tratamiento conservador

Basado en rectificar el raquis, en pleno período de crecimiento vertebral, para favorecer el desarrollo de la concavidad y frenar el de la convexidad. El objetivo fundamental del tratamiento incruento es controlar la curvatura, ya sea corrigiéndola o frenando su evolución, de tal manera que se llegue a la maduración ósea vertebral por debajo de los 40°, mejorar la función pulmonar y tratar el dolor (Courvoisier, Vialle & Wafa, 2014).

Entre los métodos incruentes utilizados, cabe destacar la simple alza, lechos de reclinación en decúbito supino, distintos tipos de corsés de yeso y corsés de tipo: Milwaukee, Boston, Lyonnes, Olympia, Chêneau, Charleston, entre otros; tracción continua y diferentes tipos de arnés (González, 2017; Courvoisier, Vialle, & Wafa, 2014).

La órtesis se define como todo elemento externo colocado sobre el cuerpo con el objetivo de prevenir una deformidad, para evitar la misma o su progresión, o bien para dar funcionalidad a algún segmento corporal.

El objetivo biomecánico de la aplicación de las órtesis para el tratamiento de la escoliosis es forzar al individuo a adoptar una postura contraria a la que asume debido a la escoliosis. Respecto a su utilización, debe contemplarse

la actitud personal de cada paciente hacia su empleo, la aceptación o rechazo, la reacción catastrófica y la simulación o el engaño en su utilización, para consensuar las medidas necesarias desde el punto de vista familiar y psicológico y corregirlas.

Es importante determinar la actitud familiar, en concreto el apoyo a su uso y la inhibición o confrontación e implementar medidas para que el paciente utilice a tiempo completo la órtesis (González, 2017; Chan, et al., 2014; Courvoisier Vialle, & Wafa, 2014).

Se han realizado estudios que confirman la utilidad del tratamiento con corsé o tratamiento de refuerzo, en la reducción de cirugías y en la prevención de la curva, así mismo existen otros estudios donde se demuestra que el tratamiento con refuerzo no tiene éxito en la reducción de cirugías (González, 2017; Chan, et al., 2014; Courvoisier, Vialle, & Wafa, 2014).

En todos los corsés es necesario determinar si hay problemas en la piel, con zonas de presión, úlceras o eccemas de contacto, si los bordes del mismo son agudos o romos y si las cintas y hebillas sufren deterioros que impidan un correcto ajuste. La indicación más común es su utilización con una camiseta de algodón que cubra el cuerpo para minimizar los problemas comentados. Los pacientes manifiestan, en un 50%, que volverían a llevar el corsé durante tres años si disminuyese el riesgo de cirugía (Chan et al., 2014).

Los especialistas en la actualidad recomiendan practicar algún tipo de deporte de forma habitual, aunque al mismo tiempo desaconsejan aquellos en los que la espalda se someta a fuerte carga o sobrepeso.

Clásicamente se ha recomendado practicar deporte para fortalecer la musculatura en las alteraciones de la columna vertebral, especialmente en la escoliosis. Entre todos los deportes la natación es, probablemente, el más indicado incluso como parte del tratamiento (Andrade Ortega, 2015).

El ejercicio físico es usado por el grupo del Hospital Pediátrico "Paquito González Cueto", Cienfuegos, para fortalecer la musculatura paravertebral, pues lo que sí está demostrado es que mientras más fuerte sea la musculatura, mejor es la calidad de vida. Una columna con atrofia en su musculatura, no va a tener una buena evolución, pues las posibilidades de que la curva progrese, será mayor, por otra parte, si es necesaria la cirugía, adquiere mejor evolución post-quirúrgica, un paciente con musculatura fuerte que atrófica. La opinión de los autores, es que el ejercicio sí favorece a los pacientes con escoliosis.

Así, según la edad ósea de una persona, la localización, el tamaño de la curvatura y de cuando esta progresó dentro del rango de 20° a 40°, los médicos suelen recomendar que la persona lleve algún tipo de aparato ortopédico diseñado para detener el avance de la desviación. Pero esta pauta de tratamiento es válida solo para los adolescentes cuyos huesos todavía crecen (Pino Almero, et al., 2015).

2. Tratamiento Quirúrgico

Se basa en estabilizar la curvatura principal, que puede corregirse previamente por procedimientos preoperatorios o mediante tracción y compresiones laterales en una mesa operatoria adecuada. Tras la cirugía, el raquis debe estar equilibrado, tanto en el plano frontal como en el sagital. El tratamiento quirúrgico debería proveer una mejora clínica significativa.

Las técnicas quirúrgicas han evolucionado progresivamente, desde el siglo pasado. El primero en diseñar un sistema de instrumentación para la columna fue Harrington en 1975, con la barra asociada a ganchos para la distracción de la curva y su corrección; en 1970, Eduardo Luque, crea el sistema de barras y alambres sublaminares con un nuevo concepto de la fijación segmentaria que proporcionaba mejor estabilidad y corrección, a partir de ese momento, se diseñaron varios sistemas de instrumentación consistentes en barras y ganchos, asociados a alambres, pero no fue hasta 1984 que Arthur Steffee, popularizó los tornillos pediculares, que se usaron en las escoliosis en los años noventa del siglo pasado.

Se ha desarrollado el empleo de los tornillos pediculares asociados a cross link para dar mayor seguridad a las barras, además la fijación pedicular ayuda a la desrotación de la curva. Actualmente, existen sistemas por vía anterior para la corrección de las curvas escoliotícas (Steinmetz & Benzel, 2017).

La instrumentación posterior es comúnmente la más utilizada en el tratamiento quirúrgico de la escoliosis. En el Hospital Pediátrico "*Paquito González Cueto*" se utiliza un sistema híbrido de tornillos pediculares y alambres sublaminares, asociados a tornillos de cortical en el ápex de la curva, el cual se desarrolla hace cinco años.

La intervención mediante los diversos tipos de artrodesis garantiza una reducción de la curva que oscila entre 50% y 70%. Es, en consecuencia, el único procedimiento terapéutico que de forma sistemática corrige el valor angular de las curvas, al dejar el raquis fijado por los implantes.

Resulta de suma importancia lograr una corrección equilibrada de las curvas, de tal modo que, después de la intervención, el eje lumbosacro debe aproximarse al surco interglúteo lo más posible, así como corregir la rotación y compensar el eje sagital (Steinmetz & Benzel, 2017; Vaccaro & Albert, 2016; Benzel, 2015; Heary & Albert, 2014).

El tratamiento quirúrgico ha tenido marcados cambios en los últimos veinticinco años. A pesar de ello, sus diferentes variantes técnicas, el momento adecuado para realizar la intervención quirúrgica y, fundamentalmente, sus indicaciones, generan una enorme discusión entre los expertos (Steinmetz & Benzel, 2017; Vaccaro & Albert, 2016).

Las indicaciones de la cirugía se limitan por razones estéticas en el caso grave y solo si el paciente y su familia están de acuerdo en esto (Bonilla Carrasco, 2016ab).

Es necesario investigar las indicaciones para la cirugía en esta población específica (la adolescente), pues se puede

suponer que el principal beneficio de la cirugía es la corrección, pero se observa que los efectos de corrección no son estables después de la cirugía, ni siquiera en el primer año y, ni la nueva forma ni la autoestima se han rectificado de forma satisfactoria tras la intervención quirúrgica.

Por otro lado, la cirugía se considera un método eficaz de mejora de una deformidad estética que comporta riesgos significativos y que, en lugar de reinstaurar la normalidad, sustituye a una anomalía (una columna vertebral flexible y con curvas) por otra (una columna rígida y recta) (Bettany Saltikov, et al, 2015; Benzel, 2015).

Las indicaciones quirúrgicas de la escoliosis, en el Hospital Pediátrico “*Paquito González Cueto*”, son los pacientes con más de 40° con Riser 0 a 2 y más de 50°, así como pacientes con escoliosis progresiva.

Los resultados, en más de cincuenta pacientes operados, son muy satisfactorios y en más del 90% es de satisfacción percibida.

Sin embargo, junto a estos avances tecnológicos, que suponen el nacimiento de una avanzadísima medicina, impensable hace pocos años, el ser humano enfermo, discapacitado, con temores, limitaciones y deseos, constituye el núcleo capital.

Para argumentar este tema, a partir de consideraciones de algunos casos particulares y las consecuentes generalizaciones, que pueden ilustrar, desde una perspectiva histórica, en el corazón de la civilización contemporánea, está la *moderna tecnología*, denominada *ciencia intensiva*, donde el desarrollo tecnológico lo altera todo, desde lo económico, lo político, hasta lo biopsicosocial, a través de las influencias externas al organismo humano, la vida íntima de las personas y los patrones de consumo y conducta.

La tecnología invade el mundo contemporáneo, es el reflejo de los resultados históricos de procesos sociales, como:

- La revolución científica de los siglos XVI y XVII que dio origen a las ciencias modernas y desencadenó los procesos de institucionalización y profesionalización de la práctica científica y su influencia en el desarrollo de una cultura física en los hombres.
- Las revoluciones industriales y sus profundos cambios tecnológicos que surgen hacia la segunda mitad del siglo XX, con el paradigma tecnológico, especialmente intensivo en el consumo del conocimiento e impactante en término de su alcance social.
- El ascenso del capitalismo y su dominio mundial afirmado luego en la crisis y desmoronamiento del socialismo euroasiático y la consolidación de las ciencias modernas y del capitalismo, son los procesos históricamente paralelos e interconectados donde la mundialización del capitalismo es un proceso asociado no tan solo con las fuerzas productivas y las relaciones de producción que le proporcionan su fundamento, sino con los puntos de consumo que el mismo promueve y su impacto social.
- El surgimiento, afirmación y crisis del socialismo mundial han sido determinantes en el desarrollo científico y tecnológico, por sus éxitos en el campo de las ciencias

y la tecnología y sus respuestas de los avances que demandaron del capitalismo una adaptación de las formas de explotación con nuevas fórmulas neoliberales en el contexto de la Guerra Fría.

- La fractura planetaria entre países desarrollados y subdesarrollados, donde la riqueza mundial está concentrada en una minoría de países, ese poder se apoya en el dominio de las ciencias y de la técnica, por lo que se hace más difícil para cualquier país subdesarrollado avanzar en su desarrollo tecnológico y científico.

Los procesos mencionados remiten a los acontecimientos europeos ocurridos fundamentalmente entre los siglos XV y XX, donde se desenvuelven en Europa tres grandes procesos revolucionarios interconectados de manera creciente: la Revolución Burguesa, la Revolución Científica y la Revolución Industrial.

En las últimas décadas se ha producido un incremento del interés por la tecnología y han proliferado las reflexiones históricas, sociológicas y filosóficas sobre ella, las que toman en cuenta sus fuertes interacciones con la ciencia y la sociedad.

Alrededor de la Segunda Guerra Mundial los estudios sobre ciencia y tecnología tuvieron un acelerado impulso en Estados Unidos, Reino Unido y otros países industrializados. Las universidades norteamericanas, atentas al nuevo mercado, se incorporaron a la formación de gestores en ciencia y tecnología. Junto con ello se habían acumulado numerosas evidencias de que el desarrollo científico y tecnológico podía traer consecuencias negativas a la sociedad debido a su uso militar, el impacto ecológico u otras vías, por lo cual se fue afirmando una preocupación ética y política en relación con la ciencia y la tecnología que marcó el carácter de los estudios sobre ella.

Todo ello determinó un auge extraordinario en los estudios de las ciencias, la tecnología y la sociedad (CTS) y su institucionalización creciente por medio de programas de estudio e investigación en numerosas universidades, fundamentalmente de los países desarrollados.

En resumen, el impulso a los estudios de CTS a partir de los años sesenta debe entenderse como una respuesta a los desafíos sociales e intelectuales evidentes en la actualidad.

Durante las últimas décadas, el extraordinario avance experimentado por las diferentes tecnologías y su introducción en casi todos los sectores de la sociedad ha revolucionado la mayor parte de las actividades, tanto a nivel macro como micro-económico, lo que trae como consecuencia, la *Era del Conocimiento* -sustento de un mundo globalizado- que exige de una alta preparación profesional, capacitación continua y vinculación entre los profesionales de diferentes disciplinas.

Por lo que es imprescindible situar el conocimiento, la ciencia y la tecnología en lugares prominentes de la escala del saber y la inteligencia, en todas las profesiones y oficios (Díaz, 2007).

En Cuba, el desarrollo en el campo de las CTS transurre en condiciones específicas que determinan su orientación teórica y práctica. Durante las últimas cuatro décadas el

desarrollo de la cultura, la educación, la salud y la ciencia ha constituido una prioridad fundamental del estado cubano.

Esto no solo se ha expresado en avances significativos en estos campos sino también en una cierta mentalidad y estructura de valores entre los profesionales, en particular los relacionados en el campo científico-técnico, donde el sentido de responsabilidad social se halla ampliamente extendido.

Existe una percepción ético-política del trabajo científico que incluye la clara concepción de que el mismo se realiza, sobre todo, para satisfacer las urgencias del desarrollo social y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

El conocimiento científico es más complejo, surge de la observación, el análisis y la experimentación; busca suministrar conjuntos de conceptos cada vez más abarcadores y, a su vez, en la medida de lo posible, más sencillos en relación a los fenómenos y sus vínculos, incluidas sus variaciones, así como las causas y las consecuencias de estos.

Cuba posee conciencia del enorme desafío científico y tecnológico que enfrenta el mundo subdesarrollado por lo que promueve estrategias en los campos de la economía, la educación, la salud, además de la política científica y tecnológica para ofrecer respuestas efectivas a ese desafío.

El hombre ya no es solo gobernador de la naturaleza y la técnica, tampoco es una vía racional para gobernar la naturaleza, la técnica aspira a ser creación de un mundo nuevo, si se quiere de una naturaleza nueva, para bien y para mal, porque la tecnificación total muchas veces despersonaliza.

CONCLUSIONES

3. Es de gran importancia la ciencia y la tecnología en la solución de los problemas de salud porque la influencia positiva de los estudios CTS posibilitan una mejor intervención sobre el tratamiento quirúrgico, de la escoliosis idiopática del adolescente.
4. La aparición de nuevas tecnologías proporciona una elevada calidad de vida a los adolescentes operados, lo que demuestra los beneficios de esta técnica quirúrgica para la sociedad pues se logran: el alivio de los síntomas dolorosos, mejora la imagen, mejor adaptación a los prejuicios sociales e incorporación a su vida escolar.
5. El significado social del problema se traduce en disminución de las relaciones sociales. La sociedad influye en la adaptación y la percepción de la deformidad, por tanto, se debe estar consciente de los valores que se inculcan en los adolescentes, pues estos atribuyen mayor valor a la imagen corporal que a los riesgos de una cirugía.
6. Los estudios de ciencia y tecnología poseen gran impacto a través del tratamiento quirúrgico, de la escoliosis idiopática del adolescente, para la sociedad y el individuo porque: contribuyen al desarrollo científico-técnico de los profesionales, del país, al ahorro de recursos por el tiempo de ingreso e insumos hospitalarios y la reincorporación del paciente a la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreus, M. J. L. (2014). La rehabilitación en la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad. <http://monografias.com>
- Aizpurua Aldeano, P., Martínez Rubio M. (2015). ¿Tienen los adolescentes nadadores de competición una mayor prevalencia de patología de columna vertebral? *Evid Pediatr*, 11(28): 56-61. <http://archivos.evidenciasenpediatria.es/files/41-12530-RUTA/028AVC.pdf>
- Andrade Ortega, J. A. (2015). ¿Debemos recomendar natación a nuestros pacientes con problemas de espalda? *Evid Pediatr*, 11(19): 16-21. http://archivos.evidenciasenpediatria.es/files/41-12529-RUTA/019_Editorial.pdf
- Benzel, E.C. (2015). Spine surgery: techniques, complication avoidance, and management. Philadelphia: Elsevier.
- Bettany Saltikov, J., Weiss, H.R., Chockalingam, N., Taranu, R., Srinivas, S., Hogg, J., Whittaker, V., Kalyan, R. V. & Arnell, T. (2015). Intervenciones quirúrgicas versus no quirúrgicas en pacientes con Escoliosis Idiopática del Adolescente. *Cochrane Syst Rev*, (4): 589-596. <http://www.bibliotecacochrane.com/BCPGetDocument.asp?-SessionID=9915090&DocumentID=CD010663>
- Bonilla Carrasco, M.I. (2016a). Percepciones de las Mujeres Jóvenes frente a la Escoliosis. (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante, Alicante, España.
- Bonilla Carrasco, M.I., Solano Ruíz, M. C. (2016b). Escoliosis idiopática adolescente: la experiencia de padecer una deformidad física. *Texto & Contexto Enfermagem*, 25(2): 1-9. http://www.scielo.br/pdf/tce/v25n2/es_0104-0707-tce-25-02-3640014.pdf
- Chan, S., Cheung, K. M C., Luk, K. D. K., Wong, K. W. H. & Wong, M. (2014). A correlation study between in-brace correction, compliance to spinal orthosis and health-related quality of life of patients with Adolescent Idiopathic Scoliosis. *Scoliosis*, 9(1): 114-119. <http://www.scoliosisjournal.com/>
- Courvoisier, A., Vialle, R. & Wafa, S. (2014). EOS 3D Imaging: assessing the impact of brace treatment in adolescent idiopathic scoliosis. *Expert Rev Med Devices*;11(1):1-3.
- Díaz, R.M. (2007). Ciencia, tecnología y algunas soluciones para problemas de la sociedad https://www.cubaliteraria.cu/evento/filh/2004/textos/fidel_castro_diaz_balart.htm
- González, V.D.L. (2017). El Corsé nocturno ISJ 3D en el tratamiento de la escoliosis. (Tesis Doctoral). Universidad de Burgos, España.
- Heary, R. F., Albert, T. J. (2014). Spinal deformities: the essentials. New York. Thieme Medical Publishers.
- Khanna, A.J. (2014). MRI Essentials for the Spine Specialist. New York. Thieme.

Leal Hernández, M., Martínez-Monje, F., Pérez Valencia, M., García Romero, R., Mena-Poveda, R., & Caballero-Cáno-vas, J. (2018). Análisis de la calidad de vida en los pacientes afectos de escoliosis vertebral. *Semergen*, 44(4): 32-33. <https://doi.org/10.1016/j.semerg.2016.11.011>

López. C.J.A. (1998). Ciencia, Tecnología y Sociedad, el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos. *Re- vista Iberoamericana de Educación*. OEI. No 18, septiembre-diciembre. <http://www.oei.es/rie18>

Miyanji, F., Newton, P. O., Samdani, A. F., Shah, S. A., Varghese, R. A., Reilly, C. W. & Mulpuri, K. L. (2015). Impact of Surgical Waiting-List Times on Scoliosis Surgery: *The Surgeon's Perspective*. *Spine*, 40(11): 823-828.

Pino, A. L., Mínguez Rey, M., Cibrián Ortiz de Anda, M., Salvador Palmer, M. & Gomar Sancho, F. (2014). Revisión y actualización de la eficacia del screening o cribado en la escoliosis idiopática del adolescente. *Rev Española Cirugía Osteoarticular*, 49(260):181-186. http://www.cirugiaosteoarticular.org/adaptingsystem/intercambio/revisitas/articulos/2365_181.pdf

Pino Almero, L., Minués Rey, M., Cibrián Ortiz de Anda, R., Salvador Palmer, M. & Gomar Sancho, F. (2015). Métodos no radiológicos para la valoración de las deformidades del raquis. *Rev Española Cir Osteoarticular*, 50:99-107. http://www.cirugiaosteoarticular.org/adaptingssystem/intercambio/revistas/articulos/2389_99.pdf

Steinmetz, M.P., Benzel, E.C. (2017). Benzel's Spine Surgery. Techniques, Complication Avoidance, and Management. Philadelphia. Elsevier.

Vaccaro, A.R., & Albert, T.J. (2016). Spine surgery: tricks of the trade. Thieme.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN A PROFESORES DE BIOANÁLISIS CLÍNICO PARA ASUMIR LA EDUCACIÓN EN VALORES PROFESIONALES

TRAINING STRATEGY FOR CLINIC BIOANALYSIS PROFESSORS TO FOSTER AN EDUCATION BASED ON PROFESSIONAL VALUES

Mabel Collazo Díaz¹

E-mail: bclinico7407@ucm.cfg.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3358-2487>

Dargy Regla González Alonso¹

E-mail: bclinico7404@ucm.cfg.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0636-4994>

Estela de la Caridad del Sol Liriano¹

E-mail: estela-ucm.cfg.@infomed.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/000000021654581X>

José Antonio Delgado Arteaga²

E-mail: tonycfg66@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5752-7733>

Vivian Bárbara González Curbelo³

E-mail: vgonzalez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4171-6489>

¹ Universidad de Ciencias Médicas "Raúl Dorticós Torrado". Cienfuegos. Cuba.

² Policlínico Docente Piti Fajardo. Municipio Palmira. Cienfuegos

³ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez"

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Collazo Díaz, M., González Alonso, D.R., del Sol Liriano, E.C., Delgado Arteaga, J.A, & González Curbelo, V.B. (2022). Una mirada juvenil sobre la música de la Orquesta Aragón. Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo, 7(2), 104-110. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En el Sistema de Salud cubano la Licenciatura en Bioanálisis Clínico demanda de un profesional con una sólida formación en valores. En este proceso formativo los profesores ocupan un papel protagónico, por lo que deben estar debidamente preparados para enfrentar esa labor. El objetivo del presente trabajo es diseñar una estrategia de superación a profesores de la carrera Bioanálisis Clínico para asumir la educación en valores profesionales e implementarla a través del trabajo docente metodológico. Para llegar al diagnóstico de las necesidades se aplicaron diferentes métodos: entrevista, encuestas, guías de observación, análisis de documentos y la triangulación, todos señalaron la necesidad de formación del profesorado para asumir la tarea de educar en valores profesionales. Se obtuvieron como resultados el diseño de una Estrategia de superación docente a partir de la necesidad de contribuir a la formación del profesorado para asumir la educación en valores profesionales pues en la escuela los docentes tienen el rol fundamental en la orientación del proceso pedagógico. De su preparación y actuación depende, en gran medida, la posibilidad de dirigir con éxito la educación integral de las nuevas generaciones. Se concluyó que los espacios destinados al trabajo docente metodológico son adecuados para implementar la Estrategia de superación a profesores con la finalidad de asumir la educación en valores profesionales de los estudiantes.

Palabras clave:

Estrategia, superación, profesores, carrera Bioanálisis Clínico, valores profesionales.

ABSTRACT

In the Cuban Health System, the Bachelor's Degree Program in Clinical Bioanalysis seeks to train professionals with solid values. In this training process, teachers play a leading role, so they must be properly prepared to face this task. The objective is to design a training strategy for Clinical Bioanalysis professors of the aforementioned degree course to follow an education based in professional values and implement it through methodological teaching work. Different methods were applied during the needs diagnosis stage: interviews, surveys, observation guides, document analysis and triangulation, all of which revealed the need for teacher training to assume the task of educating in professional values. A research result was the design of a Teaching Training Strategy based on the need of teacher's adoption of an education in professional values departing from teachers' fundamental role in guiding the pedagogical process. The possibility of successfully directing the comprehensive education of the new generations depends to a great extent on the teachers' training and performance.

It was concluded that the spaces designated for the methodological and teaching work are appropriate to implement the Training Strategy for teachers with the purpose of fostering an education based on professional values.

Keywords:

Strategy, training, professors, Clinical Bioanalysis Degree Program, professional values.

INTRODUCCIÓN

Para los educadores de las jóvenes generaciones de profesionales universitarios, el enfrentamiento a la pérdida de valores, la competitividad malsana y el individualismo a ultranza debiera ser el eje central de su trabajo formativo (Addine Fernández, 2006).

A finales del siglo XX y principios del XXI han ocurrido cambios económicos, políticos y sociales de gran importancia para la tarea de educar a las nuevas generaciones. La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores, por todos los factores socializadores, es una tarea importante, hoy más que nunca, en todo el mundo. De ello depende salvar lo más preciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano.

Es un imperativo de estos tiempos formar profesionales cada vez más preparados de forma integral, para ello es necesario perfeccionar la labor educativa con los estudiantes (Álvarez de Zayas, 2007).

Cuba es un país con un proyecto socialista que ha desarrollado una nueva comprensión de la ciencia, específicamente de las Ciencias Médicas, entendida como un fenómeno social complejo, que responde a intereses, necesidades sociales y a su sistema de valores; presta especial atención a los dilemas éticos que enfrentan los profesionales de estas ciencias pues ante ellos se impone la necesidad de reforzar la formación profesional. Es un reto para los docentes la búsqueda de nuevas vías que permitan perfeccionar la labor educativa (Álvarez de Zayas, 1995).

La efectividad de la labor de la escuela y los docentes no puede limitarse a los resultados docentes que alcanzan los alumnos en las diferentes asignaturas, debe apreciarse en un objetivo más amplio: la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar integralmente, acorde con las necesidades sociales en el contexto concreto de la comunidad, donde interactúa sistemáticamente y se desarrolla como personalidad.

La educación de valores es responsabilidad de todos los docentes y debe realizarse a través de las actividades del centro, pero fundamentalmente a través del proceso de enseñanza-aprendizaje pues se realiza en el contexto de su formación profesional, es por ello que la calidad de la motivación profesional constituye un factor de primer orden en la educación del estudiante universitario (Álvarez, 1996).

Después de realizadas las revisiones bibliográficas acerca del tema se pudo concluir que, a pesar de los esfuerzos para el fortalecimiento de valores profesionales en los estudiantes de las carreras de las Ciencias Médicas, aún existen deficiencias en la labor educativa vinculadas al tema de la formación de valores, tales como los que se mencionan a continuación.

- Algunos profesores con excesiva carga asistencial, esto imposibilita la dedicación que exige la docencia.
- Ausencia en la labor educativa de un enfoque sistémico, consciente, organizado, diferenciado y dirigido al fortalecimiento de valores.
- poca responsabilidad de los profesores en la formación de valores en los estudiantes.

- Formación heterogénea de los profesores.
- Algunos profesores no poseen formación pedagógica.
- Insuficiente control y evaluación de la educación en el trabajo por parte del profesor que imparte la asignatura.

Lo planteado, es un reto para cualquier educador, que asume como objetivo de su labor, no solo impartir conocimientos sino lograr en sus alumnos la incorporación de aquellos valores que la sociedad en que viven necesita para su continuidad histórica.

Según lo antes señalado se trazó como *objetivo*: diseñar una estrategia de superación a profesores de la carrera Bioanálisis Clínico, para asumir la educación en valores profesionales e implementarla a través del trabajo docente metodológico.

DESARROLLO

La educación de los valores en el seno de las instituciones escolares adquiere trascendental importancia en la educación, aunque ha sido objeto de atención de maestros y pensadores de todos los tiempos. Actualmente, no se concibe un proceso educativo centrado únicamente en la adquisición de conocimientos, es creciente el interés en todos los niveles de enseñanza por contribuir a la formación de ciudadanos con valores, que les permitan, no solo convivir en el mundo actual sino comprometerse con su transformación, a partir de su crecimiento como seres humanos.

La conceptualización de educación de los valores desde la escuela parte del supuesto de que estos pueden enseñarse, aprenderse y de que la institución educativa es uno de los principales agentes de la educación axiológica.

Diferentes autores destacan la necesidad de que el proceso educativo se ocupe de la educación de los valores desde posiciones *no tradicionales*, se insiste en la necesidad de planificar el proceso de modo que sea posible vivenciar los valores, que la escuela se convierta en una comunidad ética en su propio funcionamiento y rechace la concepción tradicional de inculcar valores de manera formal: Educar en valores es hacer que los jóvenes vivan unos valores, hacer que los asimilen personalmente y no solo inculcar unos comportamientos normativos como se inculcaban antaño citado por (Padilla, 1996).

Tanto los valores más trascendentales para una sociedad: igualdad, justicia, solidaridad, como los valores más específicos, por ejemplo, en el orden profesional: amor a la profesión, responsabilidad, son reflejados por cada persona de manera diferente en función de su historia individual, intereses, capacidades, quiere decir que no siempre los valores jerarquizados oficialmente por una sociedad como los más importantes (existencia objetiva del valor) son asumidos de igual manera por los miembros de la sociedad (existencia subjetiva del valor). Esto ocurre porque la formación de valores en lo individual no es lineal y mecánica, sino que pasa por un complejo proceso de elaboración personal en virtud del cual los seres humanos, en interacción con el medio histórico-social en el que se desarrollan, construyen sus propios valores (Batista, 2001).

Las investigaciones demuestran que una motivación profesional sustentada en sólidos intereses profesionales puede

actuar como elemento rector en el desarrollo de la personalidad del estudiante universitario y, en particular, en el desarrollo de valores morales y culturales asociados a la actuación profesional.

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente, se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria (González & Cardentey, 2016).

El trabajo educativo en la Educación Médica Superior radica en las concepciones que para la Educación Superior están diseñadas y parte de reconocer la importancia de la labor del profesor.

Por esta razón, se dedican particulares esfuerzos a la preparación de los docentes para que adquieran una comprensión más integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, del fenómeno educativo y colegien estrategias metodológicas con este propósito.

Se coincide con lo planteado por la Dra. Viviana González Maura (2020), en su artículo *La Educación de Valores en el Currículum Universitario. Un Enfoque Psicopedagógico para su Estudio*, de que al trabajar la educación de valores se requiere de una serie de condiciones:

- Formación psicopedagógica de los docentes universitarios
- Para nadie es un secreto que el docente universitario es un especialista en su profesión, pero carece de formación psicopedagógica la cual generalmente es adquirida a través de la educación de postgrado y no siempre de forma sistemática.
- Por tanto, es imprescindible que el docente universitario reciba la preparación pedagógica necesaria para diseñar, ejecutar y dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la formación de valores.
- Concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso dialógico, participativo en el que docentes y estudiantes asuman la condición de sujetos de enseñanza y aprendizaje.
- En la medida que el estudiante deja de ser un objeto de aprendizaje que repite mecánicamente la información que recibe y se convierte en un sujeto que procesa información y construye conocimientos a partir de sus intereses y conocimientos previos, sobre la base de un proceso profundo de reflexión en el que toma partido y elabora puntos de vista y criterios, estará en condiciones de formar sus valores.
- Utilización de métodos participativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje como vía importante para el desarrollo del carácter activo del estudiante como sujeto del aprendizaje y de la educación de sus valores.

La utilización de métodos participativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje propicia: formación y desarrollo de la flexibilidad, posición activa, reflexión personalizada, perseverancia y perspectiva mediata en la expresión de los valores y la regulación del actuar del estudiante.

- Una comunicación profesor-alumno centrado en: respeto mutuo, confianza, autenticidad en las relaciones que

propicien la influencia del docente como modelo educativo en la formación de valores en sus estudiantes.

El docente universitario debe ser un modelo educativo. En la medida que exprese en su actuación profesional y en sus relaciones con los estudiantes valores como: responsabilidad, amor a la patria y a la profesión, honestidad, justicia, entre otros, propiciará su formación como motivo de actuación en los estudiantes.

Los planes de estudio consecuentemente con los modelos del profesional de cada carrera de la salud, articulan los componentes académico, laboral e investigativo y conciben el proceso de enseñanza-aprendizaje de actividad y comunicación. En ellos, en equilibrio con las formas de enseñanza más académicas, aparecen las formas de la educación en el trabajo que, además de propiciar un aprendizaje más significativo, en tanto comprometen en su adquisición al propio sujeto, propician actuar en la formación de valores, la ética y la conducta profesional.

El trabajo en la formación de valores es un imperativo de esta época, su repercusión en el futuro de la profesión obliga a no confiar en la espontaneidad y a proponerse intencionalmente su consecución. La búsqueda de caminos para ello, es el reto.

No cabe dudas que es en la clase, como forma fundamental de organización del trabajo docente, donde la educación en valores adquiere una significación estratégica, por cuanto permite poner en contacto al estudiante con el sistema de conocimientos y ampliar su concepción del mundo, se desarrollan aprendizajes básicos que poseen como vía de consolidación la unidad teoría-práctica y donde, a través del vínculo intersubjetivo, se revela el carácter social del aprendizaje, se consolida el estudio independiente e irradia hacia otros componentes.

Valores Profesionales

La educación en valores en la Educación Superior debe encaminarse fundamentalmente a la formación y al desarrollo de valores profesionales, entendidos como los *valores humanos contextualizados y orientados hacia la profesión*. Sus significados se relacionan con los requerimientos universales y particulares de la profesión. Constituyen rasgos de la personalidad profesional y contribuyen a definir una concepción integral del ejercicio de la profesión.

La educación en valores en la formación profesional es el proceso de humanizar e intencionar lo social de la profesión en las competencias profesionales. Significa desarrollar la personalidad profesional integral, mediante la modelación del ejercicio profesional en el proceso docente y en toda la vida universitaria para el desarrollo de los futuros modos de actuación profesionales.

La Universidad de las Ciencias Médicas posee la misión de formar profesionales capaces de asegurar la continuidad histórica de un sistema de salud. La justicia, la independencia y la solidaridad que conforman la llamada utopía latinoamericana son parte de la realidad objetiva y constituyen el núcleo esencial del proyecto social cubano.

Por estas razones se considera que al desarrollar la educación en valores de los futuros profesionales de la salud es

necesario tener en cuenta el contexto histórico social en que esta se efectúa (Addine Fernández, 2006).

La ética es vista como una de las actitudes personales necesarias y contemplada como la más importante para llevar a cabo con eficacia, eficiencia y de manera exitosa cualquier proyecto profesional, pues es la que otorga seguridad y confianza en el ejercicio profesional (Vargas-Cordero, 2014).

En la Educación Superior de las carreras de las Ciencias Médicas, a partir de los problemas profesionales, y como parte de un proceso de generalización, se precisan los denominados modos de actuación profesional: *el saber, el hacer y el ser* de ese profesional suponen la integración de conocimientos, habilidades y valores que aseguran ese desempeño.

El documento metodológico rector, el Modelo del profesional, en la carrera de Bioanálisis Clínico plantea que el egresado deberá ser un profesional competente para desempeñar funciones docentes, asistenciales y de investigación en la solución de problemas básicos, así como ser capaces de desarrollar valores éticos, morales y humanos que le permitan interactuar con el equipo de salud, el colectivo de trabajo, los pacientes, la familia y la comunidad (Álvarez Pavón, 2010).

Deberá ser un profesional con aptitud socio humanista, propio de un proceso de colaboración mutua, hábil, abnegado, internacionalista, con ideas creadoras y futuristas, que mantenga actualizados sus conocimientos acordes con la tecnología del siglo XXI, capaz de solucionar conflictos técnicos-administrativos y asumir nuevas y más complejas funciones (Álvarez Pavón, 2010).

Se parte de los objetivos educativos por ciclos de formación para el análisis individual de cada profesor, desde su asignatura y la interrelación con la educación en valores profesionales.

A partir del análisis de los documentos rectores de la carrera Bioanálisis Clínico, así como los valores declarados para el profesional de la salud se precisan los valores profesionales para el futuro Tecnólogo de la salud: responsabilidad, labiosidad, humanismo, solidaridad, honestidad, honradez, revolucionario, ético y comunicativo.

De acuerdo a lo planteado es importante que los docentes responsables de la formación del Tecnólogo, en la carrera de Bioanálisis Clínico, incrementen la profesionalidad pedagógica a partir de la superación docente y asuman, como criterio de profesionalidad, *la síntesis entre los valores y cualidades morales* que caracteriza la esencia humanista de la labor del maestro o profesor en el dominio de la ciencia que enseña, de los métodos y habilidades pedagógicas que garantizan el desempeño de su función, todo ello avalado por la experiencia práctica acumulada, resultados y logros en su vida profesional.

Se conjugan, los conocimientos, habilidades profesionales y didácticas, que expresan la maestría pedagógica en su desempeño, solo así puede considerarse al personal docente en plena capacidad para lograr el modelo de profesional deseado.

De esta forma resulta fundamental considerar que el proceso docente educativo se subordina al encargo social y

responde a él, por lo que el mismo debe desplegarse con un enfoque sistemático y dinámico a través de la relación entre las categorías *instrucción y educación* en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con énfasis en la *educación en valores profesionales*, como complemento para la formación del profesional de la salud, que la sociedad reclama de acuerdo a las necesidades planteadas por la misma.

Para docentes y estudiantes los valores profesionales significan tener como base valores personales de carácter moral y valores éticos inherentes al quehacer profesional (Vera, et al., 2016).

Se realizó el diagnóstico de necesidades de superación docente del profesorado para asumir la educación en valores a partir de la instrumentación de un sistema de métodos de investigación (encuestas, entrevista a profesores, visitas a las diferentes formas organizativas de la docencia).

Se analizaron los documentos rectores y normativos de la carrera, el enfoque en cuanto a valores profesionales en los modos de actuación del profesional a que se aspira.

Se revisaron documentos relacionados con la superación y desarrollo de los recursos humanos, la Resolución 2/2018, del Ministerio de Educación Superior (MES), que regula el Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico; Modelos de educación en valores y el Programa de reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual (Ministerio de Educación Superior, 2018).

En resumen, se recopilaron e interpretaron los datos necesarios para determinar *lo que debe hacer el profesor, lo que hace* y a partir de la diferencia obtenida se establecieron sus necesidades de superación docente metodológicas para asumir la educación en valores profesionales.

Se partió del indicador diagnóstico (ID) que reveló la problemática real del grupo de profesores que participó en la estrategia, se descubrieron las contradicciones fundamentales que frenan la función educativa consustancial al rol de profesor, se posibilitó la reflexión y toma de conciencia de estas barreras, a partir de lo cual surgió la necesidad de cambio que poco a poco se tradujo en un proyecto para la transformación de la práctica y su instrumentación (Díaz-Canel Bermúdez, 2010).

La Resolución 2/2018 en su Artículo 49 plantea que el trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente-educativo basada fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores, así como en la experiencia acumulada. Atiende en general, las principales prioridades y necesidades de dicho proceso. En su Artículo 51 refleja que los tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico son: reunión docente metodológica, clase metodológica, clase abierta, clase de comprobación y taller docente metodológico (Ministerio de Educación Superior, 2018).

La reunión docente metodológica es el tipo de trabajo docente-metodológico que viabiliza el análisis, debate y toma de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente educativo para su mejor desarrollo.

El taller docente metodológico es el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de

una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado. Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes.

La planificación de estas actividades aparecerá en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso en cada uno de los niveles correspondientes y se asumen los planteados anteriormente para dar cumplimiento a la estrategia.

Se propone implementar en los Colectivos de año los temas que vinculan directamente el modo de actuación a través de la asignatura tomando como elementos fundamentales los valores profesionales declarados en los documentos rectores que componen el plan de estudio:

- Modelo del profesional
- Plan del proceso docente
- Programas de las disciplinas
- Programas de las asignaturas

Como se plantea en la Resolución 2 /2018 *Reglamento para el trabajo docente y metodológico* se asumió como propósito lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos de formación del año académico, así como otros que se hayan concertado para responder a las características propias del grupo y del momento, mediante la implementación de la estrategia educativa del año académico (Ministerio de Educación Superior, 2018).

Estructura didáctica de la Estrategia de superación

El diseño fue realizado para su implementación a través del trabajo metodológico como labor, que, apoyado en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo para alcanzar óptimos resultados, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

De acuerdo a lo planteado en el Artículo 51 de la Resolución 2/ 2018 para el trabajo docente y metodológico *Los tipos fundamentales del trabajo docente metodológico son:*

- Reunión metodológica
- Clase metodológica
- Clase abierta
- Clase de comprobación
- Taller metodológico (Ministerio de Educación Superior, 2018).

En el proceso de diseño de la Estrategia de superación profesional se desarrollaron las tres etapas fundamentales:

- Diagnóstico
- Planeación
- Validación

Etapa: Diagnóstico

Se realizó el diagnóstico de necesidades de superación docente del profesorado para asumir la educación en valores a partir de la instrumentación de un sistema de

métodos de investigación (encuestas, entrevista a profesores, visitas a las diferentes formas organizativas de la docencia). Para el estudio de las necesidades de superación se aplicó una de las tecnologías existentes para la determinación de las necesidades de superación, elaborada por el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, específicamente la Tecnología para la Determinación de Necesidades de Superación.

Se diseñaron diferentes modelos de determinación de necesidades, entre ellos el inductivo (de lo real a lo esperado), el deductivo (de lo deseado a lo real), modelo de David Leiva González y el tradicional.

Se asumió el modelo de carácter deductivo de David Leiva González, que precisa un acercamiento al problema objeto de estudio, desde una perspectiva participativa en función de delimitar el estado real del objeto de estudio, a partir del cual se puedan determinar las alternativas de solución de las necesidades identificadas.

Etapa: Planeación

En esta etapa se elaboraron las acciones con los objetivos, contenidos, métodos, medios, se determinaron las formas organizativas de la superación profesional docente y se propone la evaluación en cada forma organizativa de la superación propuesta.

Se asumen como formas organizativas docentes fundamentales para el desarrollo de la estrategia: la conferencia, el taller, los debates, la actividad práctica y la auto superación.

La conferencia permite a los profesores participantes familiarizarse con el nuevo contenido relacionado con la educación en valores partiendo de los documentos rectores del perfil, y posibilita, además de la orientación y la motivación, el inicio de la comprensión del tema que se trate en cada sesión de trabajo.

El taller posibilita perfeccionar las relaciones, funciones y roles de los educadores, introduce una metodología participativa y crea las condiciones para desarrollar la creatividad y la capacidad de investigación. El taller se caracteriza como modelo de enseñanza aprendizaje en lo siguiente: es un *aprender haciendo*, una metodología participativa, implica y exige el trabajo grupal y el uso de juicios adecuados.

La actividad práctica que desde el punto de vista pedagógico tiene gran importancia formativa, debe desarrollarse con un alto nivel científico, técnico y práctico en correspondencia con las exigencias actuales y el programa. En ella se desarrolla el proceso de formación profesional, y permite la adquisición de conocimientos hábitos y habilidades.

El debate es una actividad educativa de extraordinario valor para fomentar el intercambio, en ella se pone a prueba la capacidad de quien la dirige para desarrollar ideas, consolidar valores, se expresa creatividad, se puede realizar en varias formas, en grupos de diferentes tamaños, pero nunca con más de treinta y cinco personas.

La autosuperación se asume a partir de reconocer la responsabilidad individual del docente para su transformación, donde la motivación personal y los intereses desempeñan

un papel fundamental, por lo que constituye la base de su trabajo.

Mediante ella los profesores dan cumplimiento a las tareas asignadas en las distintas formas de superación adoptadas, donde se orienta, controla y evalúa, lo que permite la retroalimentación de los resultados que se van obteniendo, además de ofrecer pautas e indicaciones generales para ampliar el horizonte cognitivo, didáctico-profesional y personal de los mismos, en función de que dichas orientaciones favorezcan procesos de autosuperación caracterizados por el establecimiento de propósitos, tareas y retroalimentación de manera independiente en función de necesidades e intereses personales. Posibilita el estudio independiente en el cual se desarrollan rasgos de la personalidad, tales como: la independencia, la creatividad, la reflexión personal, entre otros.

La determinación de los objetivos, los contenidos, los métodos y la evaluación de la estrategia de superación docente de los profesores, toma en cuenta la realidad concreta de los escenarios donde se desarrolla su actividad, así como las necesidades de superación determinadas.

La evaluación se concibe como proceso y resultado cuya orientación teórico-práctica permita, como objetivo esencial, la valoración sistemática de las condiciones que favorezcan la transformación y el desarrollo del profesor, respecto a su preparación docente-metodológica, para su desarrollo profesional y su posterior aplicación.

Esta forma de concebir la evaluación, se basa en la obtención de la información del estado del desarrollo de la preparación de los docentes en determinados momentos de las diferentes formas organizativas de la superación concebida, referida al aprendizaje individual y grupal que se somete a la valoración para la toma de decisiones y reorientar el proceso, objetivos y las acciones de la estrategia.

Objetivo de la Estrategia de superación:

Contribuir a la superación docente de los profesores de la carrera Bioanálisis Clínico para asumir la educación en valores profesionales de sus estudiantes.

Características fundamentales de la Estrategia de superación

- Diseño estructurado en tres etapas, relacionadas a través de las acciones que se proponen, en función de lograr la preparación docente metodológica de los profesores.
- Es funcional pues parte del diagnóstico inicial de las necesidades de superación de los mismos. Posee objetivos medibles y alcanzables.
- Carácter flexible, el cual se manifiesta en el ordenamiento y secuencia del contenido seleccionado para la superación, según las particularidades de cada profesor que participa.
- En su conjunto puede ser adecuada a otros contextos donde se manifiesten las insuficiencias para la cual ha sido confeccionada, lo que le ofrece un carácter referencial.

Temas de la Estrategia

Tema 1 Dimensión pedagógica de la formación docente para la educación en valores.

1.1. K. Marx en su tercera tesis sobre Feuerbach. La verdadera transformación del profesor, en su pensar, sentir y hacer, que le permita realmente transformar su práctica docente en una actividad educativa.

1.2. El profesor universitario. El proceso de profesionalización del docente universitario.

Tema 2. Proceso de la comunicación.

2.1. Proceso de la comunicación Definición y componentes.

2.2. Funciones de la comunicación.

2.3. Factores claves para el éxito de la buena comunicación.

Tema 3. Juramento hipocrático y su importancia para las carreras de las Ciencias Médicas. Códigos de Ética Médica internacionales. Principios de la Ética Médica. Principios de la Bioética.

3.1. Importancia del conocimiento del Juramento hipocrático para las carreras de la Universidad de las Ciencias Médicas.

3.2. Código de Núremberg. Declaración de Helsinki. Juramento de Fidelidad Profesional.

3.3. Normativas deontológicas cubanas. Principios de la Ética Médica cubana. Principios de la Bioética.

Tema 4. Educación en valores. Valores profesionales.

Educación en valores como una problemática mundial. Educación en valores en Cuba y en las universidades de las Ciencias Médicas. Principios y características.

Importancia de la educación en valores para el profesorado en el mundo Contemporáneo. Los valores en la formación profesional del Tecnólogo en Bioanálisis Clínico.

Tema 5. Los valores en el diseño curricular de la carrera Bioanálisis Clínico.

5.1. Perfil del profesional. Esferas y modos de actuación. Campos de acción.

5.2. Disciplinas del ejercicio de la profesión. Disciplina rectora.

5.3. Valores profesionales según ciclo de formación.

Tema 6. La clase y su contribución a la formación de valores profesionales.

6.1. Tipos de clases según los objetivos que se desean alcanzar.

6.2. Vínculo de los contenidos de la asignatura relacionados con los valores que tributan al perfil del profesional.

6.3. Evaluación que integre los contenidos con valores profesionales.

Este aspecto particulariza la labor de cada profesor atendiendo a su asignatura, la interrelación con las demás, ya sean del año en que se forman como las que le preceden, se parte de los objetivos educativos del ciclo y año de

formación para aplicarlos en el contexto de cada docente a través de la clase como forma organizativa del trabajo docente, que tiene como objetivos la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico.

La difusión del enfoque sobre la formación ética en la educación superior puede generar un efecto de refuerzo en quienes la suscriben, abrir nuevas vías a otros docentes e investigadores, crear redes de intercambio y sugerir iniciativas de acción (Casares, Carmona & Martínez, 2010).

CONCLUSIONES

Constituye una necesidad el diseño de la Estrategia de superación docente a profesores de la carrera de Bioanálisis Clínico.

Los espacios destinados al trabajo docente metodológico son adecuados para implementar la Estrategia de superación docente a profesores con la finalidad de asumir la educación en valores profesionales de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine Fernández, F. (2006) El modo de actuación profesional pedagógico: Apuntes para una sistematización. ISPEJV.
- Álvarez de Zayas, R. M. (2007). Pedagogía y didáctica. CECES.
- Álvarez de Zayas, R.M. (1995). La formación del profesor contemporáneo. Currículo y sociedad. <https://trabajos.pedagogiacuba.com>
- Álvarez de Zayas, C. M. (1996). Hacia una escuela de excelencia. Academia.
- Álvarez Pavón, G. (2010). Modelo del profesional. Ministerio de Salud Pública. Viceministerio de Docencia e Investigaciones. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.
- Batista, G.T. (2001). La formación de valores mediante el método del paradigma: una actividad interactiva. *Educación Superior*, 21(2).
- Casares, P., Carmona, G. & Martínez, F. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. <https://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/252/413>
- Díaz-Canel Bermúdez, M. (2010). La universidad ante los retos de la construcción de la sociedad socialista en Cuba, Conferencia del Ministro de Educación Superior, 7mo. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2010.
- González, R. & Cardentey, J. (2016). Educación en valores de estudiantes universitarios. *Humanidades médicas*, 16, 1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000100011
- González- Maura, V. (2020) La Educación de Valores en el Currículum Universitario. Un Enfoque Psicopedagógico para su Estudio. Educ Med Super [online]. 2000, vol.14, n.1, pp.74-82. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&d=S0864-21412000000100010&script=sci_abstract
- Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución 02/18. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwirjp8krz2AhVqSTABHfqOAUkQ-FnoECA0QAQ&url=https%3A%2F%2Finstituciones.sld.cu%2Ffaenflidiadoce%2Ffiles%2F2018%2F08%2FResoluci%25C3%25B3n-2-del-2018.pdf&usg=AOv-Vaw3-AcNga9Kz6nLj6RdqYJKz>
- Padilla-Garrido, A. (1996). Educación en valores y su sentido. *Revista Pensamiento Educativo*, 18.
- Vargas-Cordero, Z.R. (2014). Elementos esenciales que guían a profesionales que se inician hacia el diseño de un modelo de orientación. *Revista Electrónica Educare*, 18(1), 265-280. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/5572/5405>
- Vera, M., Cornejo, R., Rivas, L., Calizaya, J., Zamora, O., y García, J. (2016). Significado de los valores profesionales en docentes y estudiantes de enfermería, UNMSM - 2014. *An. Fac. med.*, 77(3):225-229. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832016000300005&lng=es

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

EL ENFOQUE SOCIAL DE LA CIENCIA: UNA MIRADA DESDE LA POLÍTICA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN

THE SOCIAL APPROACH OF SCIENCE: A GLANCE FROM THE SCIENTIFIC, TECHNOLOGICAL AND INNOVATION POLICY

Darien Miranda Ruiz¹

E-mail: darienm@tsp.gob.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4374-5622>

¹Tribunal Provincial Popular Cienfuegos; Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Miranda Ruiz, D. (2022). El enfoque social de la ciencia: una mirada desde la política científica, tecnológica y de innovación. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 111-1182. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La política científica, tecnológica y de innovación, posee un carácter heterogéneo, desde sus concepciones teóricas, metodológicas e ideológicas, con marcado interés académico y práctico. Sus fuentes teóricas provienen de la filosofía, la sociología y la historia de la ciencia. Se trata, en general, de comprender la dimensión social de la ciencia y la tecnología, tanto desde el punto de vista de sus antecedentes sociales como de sus consecuencias, es decir, tanto por lo que atañe a los factores de naturaleza social, política, o económica que influyeron en el desarrollo científico- tecnológico de la localidad, como por lo que concierne a las repercusiones éticas, ambientales o culturales de ese desarrollo. El presente artículo tiene como objetivo argumentar los fundamentos epistemológicos de la aplicación de la política científica, tecnológica y de innovación como parte de la cultura científica desde el enfoque social de la ciencia y la tecnología.

Palabras clave:

Cultura científica, política científica, tecnología e innovación, fundamentos epistemológicos, ciencia y sociedad.

ABSTRACT

Science, technology and innovation policy has a heterogeneous character, from its theoretical, methodological and ideological conceptions, with marked academic and practical interest. Its theoretical sources come from philosophy, sociology and the history of science. In general, the aim is to understand the social dimension of science and technology, both from the point of view of its social antecedents and its consequences, that is, both in terms of the social, political or economic factors that influenced the scientific and technological development of the locality, and in terms of the ethical, environmental or cultural repercussions of this development. The purpose of this article is to argue the epistemic foundations of the application of scientific, technological and innovation policy as part of a scientific culture from the social approach to science and technology.

Keywords:

Scientific culture, science, technology and innovation policy, epistemological foundations, science and society.

INTRODUCCIÓN

El Globalizado mundo actual se caracteriza por la sorprendente rapidez con que se operan los cambios económicos, es este un escenario convulso que gira al mismo ritmo acelerado con que se suscitan las más importantes transformaciones en el terreno de la ciencia y la tecnología, no sorprende que ya muchos países hayan elaborado y establecido políticas científicas que, incluyendo el alcance del ya tradicional Sistema de Ciencia y Tecnología, hagan posible un mayor radio de acción con nuevos componentes y la participación de diferentes y muy diversos actores de la vida económica, social y política del país. Emergen de este entorno de constantes cambios y adaptaciones las llamadas Políticas Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

Los fundadores de la teoría marxista tenían un ideal de la ciencia, el cual se fundió con el ideal de la transformación revolucionaria del mundo: ciencia y valores humanos han integrarse. En esta compresión, una correcta interpretación de la ciencia debe precisar su articulación con el conjunto de relaciones sociales en que ella se inserta, resultando un fenómeno social.

La ciencia modifica nuestra visión del mundo real y enriquece nuestro imaginario y nuestra cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen posibilidades nuevas de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos, caracterizándola como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza; la ciencia también se nos presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificada.

La comprensión de la ciencia, la tecnología y la innovación han experimentado notables cambios a lo largo de la historia. En la actualidad, el conocimiento es mucho más relevante para la sociedad, y la aplicación es más directa e inmediata, lo que ha terminado por atenuar la diferenciación entre ciencia y tecnología; sus consecuencias e impactos son mucho más inciertos. El riesgo está por todas partes. Cada vez es más importante la interacción entre diversos actores, científicos y no científicos, y el trabajo en redes, en una época en la que existe una fuerte tendencia a la privatización del conocimiento.

La ciencia, la tecnología y la innovación se difunden por el mundo a un ritmo acelerado, en estrecha relación con los procesos económicos, políticas sociales que fundamentan estrategias y políticas globales de desarrollo. La tecnología se ha convertido en un factor de poder en las relaciones internacionales, al tiempo que ambas son consideradas procesos sociales encaminados al propio desarrollo de la humanidad. En tal sentido, (Stake, 2010) plantea que:

La política científica como instrumento para impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación, debe reflejar la complejidad del fenómeno de la innovación en el territorio, y es conveniente que se aborde con un punto de vista interdisciplinario debido a su naturaleza transversal, ya que la esencia de un sistema de innovación son sus actores, quienes poseen distintas motivaciones, enfrentan retos y toman decisiones, por lo que para poder fomentar un ambiente

innovador que facilite el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, lo más apropiado es que se aborde como un fenómeno social. (p. 26)

Se trata, en general, de comprender la dimensión social de la ciencia y la tecnología, tanto desde el punto de vista de sus antecedentes sociales como de sus consecuencias, es decir, tanto por lo que atañe a los factores de naturaleza social, política o económica que influyeron en el desarrollo científico- tecnológico de la localidad, como por lo que concierne a las repercusiones éticas, ambientales o culturales de ese desarrollo. Varios autores señalan la pertinencia de un modelo Ciencia, tecnología y Sociedad (CTS), de sociedad humanista, científica y tecnológica, pertinente y proactiva. La conjugación de sus fortalezas está centrada en la concentración de hombres de ciencia y pensamiento con amplios valores humanos, capacidades para generar nuevos conocimientos, habilidades para los desarrollos tecnológicos, y capaces de socializar los conocimientos en beneficio de la transformación social. (González, García, Fernández & González, 2013; Núñez, 2013).

En la Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: Un nuevo compromiso, en Budapest (Hungria) del 26 de junio al 1ro de julio de 1999, se planteó que mediante políticas nacionales de ciencia y como catalizadores que facilitan la interacción y la comunicación entre las partes interesadas, los gobiernos deben reconocer la función esencial que desempeña la investigación científica en la adquisición del saber, la formación de científicos y la educación de los ciudadanos. Más recientemente en el 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba se actualizaron los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución: (24, 98, 103, 104, 105, 108, 111 y 115), fortaleciendo la gestión de la ciencia para alcanzar niveles de desarrollo superiores, además se le da respuesta a los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, el cual declara impulsar la formación del potencial humano y la generación de nuevos conocimientos y el desarrollo de las instituciones, con énfasis en el potencial humano, ciencia, tecnología e innovación, objetivos generales: 2 y 3; objetivos específicos: 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 18. (Partido Comunista de Cuba, 2021).

Esa experiencia en temas de política científica y tecnológica sugiere que la unidad ciencia-gobierno debe constituirse en una pauta de trabajo, un modelo que, con las particularidades de cada caso, debe emplearse para enfrentar las tareas más importantes que demanda nuestro desarrollo. La articulación ciencia-gobierno también es clave para abordar con éxito otro de los grandes desafíos, entendido éste como un proceso multidimensional que según el concepto de desarrollo sostenible incluido en la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas incluye, interrelacionadas, las variables: económica, social y ambiental (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2017) y también la dimensión institucional. (Díaz-Canel, 2020)

En este contexto la ciencia, en relación con los cambios de la tecnología, propicia la integración de los conocimientos científicos desde varias aristas y de manera integral permite dar un mejor tratamiento a los complejos fenómenos

de la realidad social. Lo anterior, induce al surgimiento de nuevas ciencias integradas y a la conformación de equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios con una profunda orientación humanista con el fin de resolver los problemas sociales que existen y agobian al mundo.

En el campo de la investigación, los estudios CTS se han adelantado como una alternativa a la reflexión tradicional en filosofía y sociología de la ciencia, promoviendo una nueva visión no esencialista y contextualizada de la actividad científica como proceso social.

Desde la perspectiva sociocultural, la historia y la filosofía de la ciencia y la tecnología, permiten encontrar el punto de comunión para cualquier interpretación de la cadena ciencia-tecnología-sociedad sobre la cual se plantea las cuestiones relativas a los problemas sociales generados desde esa forma de actividad social, profundizando en temas sobre la interpretación y aplicación de políticas científicas, tecnológicas y de innovación. En este campo los estudios CTS han defendido la regulación pública de la ciencia y la tecnología, promoviendo la creación de diversos mecanismos democráticos que faciliten la apertura de los procesos de toma de decisiones en cuestiones concernientes a políticas científico tecnológicas.

DESARROLLO

El autor del presente artículo considera que “*desde la dialéctica*” el cambio técnico se aprecia como un proceso social que abarca la creación científica y técnica, la innovación en sentido estricto. Es decisivo a la hora de trazar las estrategias y las vías para dirigir la ciencia y la tecnología, pues ciencia, tecnología y sociedad se encuentran en una estrecha interconexión, donde el conocimiento no se encuentra ajeno a la sociedad, ya que el propio hombre es quien lo produce y desarrolla.

A partir de estos elementos y de la situación descrita con anterioridad, al analizar cómo podía manifestarse esa política, es necesario tomar en cuenta lo planteado por C. Marx en el Prólogo de la Contribución a la crítica de la Economía Política: “*la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan, o por lo menos se están gestando, las condiciones materiales para su realización*” (Marx, 1859).

En la expresión de las relaciones sociales que se producen en la vida social se destacan conceptos como política económica, política en salud o política exterior, así el concepto de política científica ocupa un lugar central en la teoría social contemporánea.

Entonces, ¿qué entender por política científica? Al referirse a la conceptualización, Sagasti (1978) expone:

El ámbito de la Política Científica es la generación, transmisión y difusión del conocimiento científico. Estas actividades son realizadas, sobre todo, en el marco de instituciones académicas e institutos de investigación, y pueden estar asociados a labores de investigación tecnológica de carácter también académico. (p.2)

Esta conceptualización se complementa con los criterios de Sanz (2008) cuando refiere que:

Una política científica se compone de una doctrina —es decir, de un conjunto de principios y objetivos—, de una suma de medidas para poner en práctica esos principios y objetivos, y de una dirección central responsable por la instrumentación de las medidas. (p. 85–123)

Estos elementos destacados desde la concepción dialéctica marcan el carácter contextual de los procesos que están en la base de la formulación de las políticas científicas, a partir de ello y del análisis de las concepciones de varios autores sobre el diseño de políticas científicas, el autor de la presente investigación asume, en coincidencia con Sagasti (2011), que:

El diseño de una política científica debe formularse y funcionar como un sistema integral complejo sobre la base de las más novedosas técnicas para dirigir y orientar estrategias; debe servir de guía al trabajo científico y garantizar el desarrollo permanente y coherente del control de esta actividad. (p.25)

Los modelos organizativos de las políticas de Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) ponen de manifiesto el perfil del Estado y el papel desempeñado por los distintos actores, sean públicos o privados. En consecuencia, dar cuenta de las políticas de CTI implica centrar la atención en las herramientas que utiliza el Estado para posicionarse y orientar las instituciones en función de los intereses y visiones que predominan en el contexto político y económico. Mientras que algunos autores ponen énfasis en la necesidad de incorporar variables políticas e institucionales a la explicación de las políticas de CTI (Sanz, 1997), otros prefieren indagar acerca de la coherencia y coordinación de esas disposiciones gubernamentales (Martínez, 2008).

En este sentido, diversos autores desarrollan sus trabajos en torno a una posible clasificación de instrumentos de acuerdo con los objetivos que persiguen dichas políticas, según Codner & Del Bello (2011) expone que:

Estas líneas de trabajo proponen al menos tres tipos de políticas de CTI: las horizontales, las verticales y las focalizadas. De ninguna manera, estos autores hacen referencia a una oposición entre las tres tipologías; por el contrario, de lo que se trata en la práctica es de establecer una complementariedad de las dimensiones que representan. En términos generales el autor de este trabajo considera que estas políticas incluyen medidas tendientes a apoyar la formación de capital humano, apoyo a las actividades de producción (certificaciones, control de calidad, entre otras) e incentivos para la infraestructura y el sector empresarial.

La generación de conocimiento, además de ser una clara política de Estado, debe estar soportada en estrategias que la hagan realidad. Dichas estrategias son, entre otras, tener el suficiente capital humano formado en ciencia y tecnología; estrategias de gestión del conocimiento y el fortalecimiento de los vínculos entre los diferentes actores del sistema de innovación.

Las políticas de CTI han formado parte de las diferentes estrategias de desarrollo de América Latina a lo largo de las últimas décadas; cuenta de ello son la expansión de la planificación y las normativas de CTI, el interés por la medición de la I+D, la creación de instituciones, entre otras

referencias. De este modo se ha reimpulsado una mirada hacia el valor e importancia que la CTI tiene dentro del proceso de modernización de los sistemas productivos de la región (Porta et al., 2010).

En América Latina se han gestado variados esfuerzos por impulsar políticas de CTI. Muchos no han tenido éxito. Al buscar una respuesta a esa situación se han identificado diversos factores que determinan esos adversos desenlaces, entre ellos los siguientes son muy importantes: los procesos de transferencia de decisiones, recursos y competencias de los niveles centrales a los territorios no suelen acompañarse de procesos de transferencia de conocimientos y creación de capacidades que permitan un ejercicio efectivo de las 6 potestades atribuidas; no se favorece un verdadero diálogo multinivel donde nivel central y territorios, capacitados ambos para el ejercicio de sus funciones, puedan construir interactivamente las mejores políticas. La asimetría de conocimientos es responsable en parte de la sobrevivencia del verticalismo y la centralización (Rébola, 2020).

Resultan significativas las consideraciones de Albornoz (2001), el cual define cuatro posturas, en la evolución de las políticas de ciencia, tecnología e innovación en América Latina, imprescindibles para llegar al análisis del objeto de este estudio:

1. Política Científica Tradicional: esta postura, basada en la oferta de conocimientos, defiende la necesidad de una política cuyo eje sea asignar recursos al fortalecimiento de la investigación básica, y sigue criterios de calidad. Predomina en la comunidad científica latinoamericana. La debilidad de esta posición es que en la experiencia de los países de América Latina los conocimientos producidos localmente no llegan a aplicarse en la producción o los servicios.
2. Política Sistémica de Innovación: está basada en que la demanda de conocimientos postula la necesidad de una política cuyo eje sea el estímulo a la conducta innovadora de las empresas. En sus versiones más modernas, se aplica el enfoque de sistemas de innovación.
3. Política para la Sociedad de la Información: se sustenta en la potencialidad de internet y en la supuesta disponibilidad universal de los conocimientos.
4. Política de fortalecimiento de capacidades en Ciencia y Tecnología: esta postura es ecléctica, ya que trata de rescatar las políticas de ciencia y tecnología propias de etapas anteriores, centradas en la producción local de conocimiento.

En términos específicos de las políticas públicas en CTI, la elección de los instrumentos es una decisión crucial dentro de la formulación de políticas, lo cual implica al menos tres dimensiones importantes. En primer lugar, una selección primaria de los instrumentos específicos más adecuados entre la amplia gama de estos; en segundo lugar, su diseño concreto y personalizado para el contexto en el que se supone operan; y, en tercer lugar, el diseño de una combinación de estos, o un conjunto de diferentes y complementarios instrumentos de política, para hacer frente a los problemas identificados (Borras & Edquist, 2013).

Principalmente, los autores sostienen que una dimensión crucial, cuando se habla de la elección de los instrumentos de la política de innovación, es adaptarlos a los problemas específicos del sistema de innovación, y, lo más importante, a las características específicas de las estructuras administrativas. Es decir, los instrumentos de política requieren un cierto grado de adaptación a las necesidades cambiantes del sistema y de las capacidades del sector público.

La comunidad científica cubana tiene expresiones de compromiso social poco frecuentes en países del tercer mundo. La existencia de un código de ética de los científicos cubanos en cierta medida refleja todo esto. En otras palabras, el desarrollo científico, tecnológico y de innovación cubano transparenta un tema de gran importancia en los estudios CTS. Como parte de las transformaciones que vive el país se introdujeron algunas novedades en la concepción de la política científica y tecnológica, las que se resumen en el propósito de crear un Sistema Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica. (Núñez & Montalvo, 2013).

Los objetivos de la política científica cubana se orientaban a apoyar los objetivos básicos del desarrollo económico y social del país, lo cual constituye otro de los principios para la conformación de una verdadera política científica nacional. El autor asume lo expresado por Lage, (2013) en relación a la voluntad transformadora de la Revolución, simbolizada en la temprana expresión de Fidel:

“El futuro de nuestra Patria tiene que ser, necesariamente, un futuro de hombres de ciencia, un futuro de hombres de pensamiento...”, dio lugar a una colosal labor lo cual permitió a Cuba acceder en las siguientes décadas a la asimilación, el desarrollo y la aplicación de lo más avanzado de la Ciencia y la Tecnología e integrarlas progresivamente a sus programas económicos y sociales. (p. 59)

Es necesario señalar “a criterio del autor de este trabajo” que la deformación estructural de la sociedad cubana durante el período neocolonial estuvo presente en el territorio cienfueguero representado por el bajo nivel de desarrollo tecnológico de buena parte de la industria existente, reducido nivel de utilización de las capacidades instaladas y débil participación del desarrollo de la ciencia y la tecnología. Se observan desequilibrios en desarrollo técnico de los centrales locales y se utilizan técnicas atrasadas para extraer los derivados de la caña. La actividad científica local es mínima, no se encuentran las condiciones adecuadas para una repercusión profunda de las actividades científicas y tecnológicas.

La política científica tecnológica contempló la reanimación, reorganización y modernización de un conjunto de industrias y centros afectados por la falta de piezas de repuesto, la escasez de cuadros técnicos, profesionales y personal calificado para ejecutar los nuevos planes en la práctica. En la realización práctica de la nueva concepción implantada en la región, dirigida en un primer momento a la promoción de la ciencia, jugó un papel importante la creación de un potencial que asimilara los nuevos cambios. (Morales, 2009)

La actividad científica y tecnológica se desarrolla, en el contexto de los nuevos cambios que se experimentaron

en la sociedad cubana. Significó un momento de avance sustancial desde el punto de vista económico, histórico, político y cultural desde lo territorial y ha sido punto de referencia para el análisis de la situación actual de la región (Ferrer García, 2011).

La preocupación por el conocimiento cualitativo de los fenómenos, tanto de la naturaleza como de la sociedad, ha estado de un modo u otro siempre en la génesis y evolución de las ciencias, aun cuando ha tomado mayor auge en los últimos tiempos. Como sostiene Ávila (2000):

El prestigio que desde la modernidad tienen la ciencia, la teoría y el método, hoy parece sufrir cambios profundos, sobre todo en las ciencias sociales, se ha pasado de la concepción de la Dirección y asesoría de la investigación científica ciencia objetiva, fundamentada en un modelo previo y el “dato positivo”, a un relativismo científico que abre espacio al otro propio del llamado postmodernismo. Lo que aún no se convalida desde un “cientificismo puro” es la lógica del otro, su mundo simbólico, así como la misma experiencia del investigador. De todos modos, el cambio de actividad ha dado lugar a toda una vertiente, desde el decenio del cincuenta: la etnociencia, que está apoyada en la lingüística, en la biología y la psicología, procura construir el ambiente identificado de los otros. El debate no es nuevo, es una guerra de los lenguajes que hoy se conoce con el nombre de guerra de las ciencias. Históricamente es un cruce paradigmático entre el imperialismo cuantitativo y el triunfalismo cualitativista (p. 74-75).

El autor del presente trabajo considera importante destacar que la perspectiva dialéctico-materialista del conocimiento es uno de los valiosos resultados del desarrollo del pensamiento desde la antigüedad hasta nuestros días. No surgió simplemente producto de la genialidad de dos o tres pensadores, por aportadoras que hayan sido sus reflexiones epistemológicas. Resulta vital analizar el énfasis histórico que Engels (1961), le atribuyó a la concepción dialéctica del conocimiento humano al plantear:

El pensamiento teórico de toda época, incluyendo por tanto la nuestra, es un producto histórico, que reviste formas muy distintas y asume, por tanto, un contenido muy distinto también, según las diferentes épocas. La ciencia del pensamiento es, por consiguiente, como todas las ciencias, una ciencia histórica, la ciencia del desarrollo histórico del pensamiento humano. Y esto tiene también su importancia, en lo que afecta a la aplicación práctica del pensamiento a los campos empíricos. (p. 23-24)

La gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación en un territorio es un proceso sistémico, dinámico, participativo y continuo de planificar, organizar, ejecutar y controlar la actividad científico-tecnológica e innovativa mediante el empleo de mecanismos funcionales existentes o creados, de métodos operativos, procedimientos, etc., con la participación y cooperación de los actores y el empleo de los recursos materiales, financieros, tecnológicos e informacionales con que se cuenta para contribuir al desarrollo local y a la mejora de la calidad de los demás procesos sociales y económicos.

En tanto la cultura científica en la actualidad no puede ser espontánea, sino que debe construirse a partir de una

nueva concepción que emerge en la gestión de este proceso, basada en alcanzar una real calidad y pertinencia social y en los enfoques CTS, la gestión del conocimiento y la solución de las demandas de la sociedad desde la inter, multi y transdisciplinariedad sobre la base de la complejidad funcional de las sociedades actuales.

Las ciencias de la complejidad también son ciencias formales en el sentido preciso de que son ciencias cuyo rigor no se negocia y no se compromete, a saber: el rigor sintáctico, el rigor semántico, el rigor metodológico, el rigor conceptual, en fin, el rigor lógico y científico o filosófico. El más drástico y radical de todos los criterios de demarcación es el rigor. Al fin y al cabo, de buena ciencia depende, parcialmente también, el decurso de la buena vida; de una buena vida.

La producción de conocimientos científicos tiene un trasfondo general, de naturaleza ideal, que la hace posible. El paradigma así entendido, se define como elemento estructural propio del conocimiento científico. Este fue uno de los primeros pasos para romper con la lógica estrecha que aseguraba el conocimiento científico al margen de cualquier producción ideológica humana. De este modo, los individuos conocen, piensan y actúan en conformidad con paradigmas culturalmente inscritos en ellos.

Se identificaron cuatro culturas diferentes que tienen influencia en las propuestas de política científica. (Albornoz, 2007, p. 61-62)

Burocrática: encarnada en el aparato del estado.

Académica: encarnada en la comunidad científica.

Económica: enmarcada en los empresarios y los responsables de la política económica.

Cívica: encarnada en los movimientos sociales prestando atención a las repercusiones sociales de la ciencia.

Como parte del análisis de este tema es necesario analizar el modelo lineal de innovación y los modelos alternativos, esta evolución fue analizada por Mallmann & Lemarchand (1998), citados por UNESCO (2010) a través de la aplicación del paradigma tecno-económico organizacional.

Dentro de los enfoques que posibilitan la aplicación de las políticas científicas, tecnológicas y de innovación: (Sáenz & García Capote, 1975)

1. El enfoque basado en la relevancia de la utilidad del conocimiento científico y tecnológico para la vida diaria del ciudadano, con un claro papel social.
2. El enfoque transdisciplinar trata de romper las barreras de especialización de la ciencia, en sí mismas y en sus partes, enfatizando la unidad global de las ciencias naturales y sus tecnologías asociadas.
3. El enfoque histórico suministra muchos casos que permiten analizar el funcionamiento de la ciencia y tecnología en la sociedad.
4. El enfoque filosófico pone su acento en alcanzar una correcta comprensión de la naturaleza de la ciencia.
5. El enfoque temático se centra en el análisis de los grandes problemas sociales.

El valor de los enfoques de sistemas de innovación para conducir las políticas públicas de CTI ha sido ampliamente reconocido. Todo ello permite avanzar en el camino de generar cambios en los paradigmas de producción, difusión y uso de los conocimientos. La gestión gubernamental debe contribuir a ello (Dutrénit & Núñez, 2017).

Según Herrera (1971), es la “proyección estratégica de la ciencia y la técnica: traza las estrategias y las vías para dirigir la ciencia y la técnica en aras de alcanzar determinados objetivos en interés del desarrollo de una institución, de una región o del país”. Su fin fundamental es elevar la eficiencia, la eficacia y la excelencia de la ciencia y la tecnología.

De igual manera, en la propuesta se declaran principios importantes para su adecuada elaboración y proyección como la visualización de futuros escenarios con enfoque prospectivo para el desarrollo científico y tecnológico, la priorización de la integración de las diferentes áreas del saber para lograr la interdisciplinariedad, el establecimiento de los vínculos necesarios para la concreción de una política que logre la interrelación los actores involucrados. (Lundvall, 2000).

Al evaluar de forma crítica el modelo lineal de innovación y coincidiendo con (Gibbons, 1994), ha sido criticado por la desigualdad económica entre los países conllevoando a un déficit del bienestar social, los riesgos de la ciencia y la tecnología, el carácter estrictamente disciplinar del desarrollo científico sin tener en cuenta la participación de la sociedad, han hecho que la sociedad pida un cambio en la forma de hacer ciencia. Para ello ha sido necesaria la aplicación de modelos alternativos a través de la aplicación del paradigma tecno-económico organizacional.

Resulta necesario seleccionar adecuadamente los enfoques de sistemas de innovación desde los cuales se diseñan las políticas. A criterio del autor de este trabajo este enfoque asume la innovación como un fenómeno interactivo en el que confluyen factores sociales, políticos, institucionales y culturales. Afirma el carácter interdependiente -actividad en redes- y no la linealidad en los procesos de innovación.

Sin duda, conocimiento, ciencia tecnología e innovación son elementos clave para avanzar en el desarrollo de las PCTI. Sin embargo, es importante subrayar la conexión recíproca que existe entre CTI y desarrollo. Por una parte, CTI constituyen fuerzas motrices del desarrollo económico y social. A la vez, la orientación social de CTI, los intereses a los que ellas sirven y los grupos sociales a los que benefician dependen de la calidad misma de los modelos de desarrollo y los intereses dominantes en ellos.

De ello se desprende que la ciencia y la tecnología se han convertido, en factores de desarrollo que permiten orientar y predecir la sociedad futura y avanzar el estatus particular que ocupan la información y el conocimiento en el mundo actual. Los factores claves de este proceso son el capital humano, su formación continua, la capacidad de producir y adaptar tecnologías, la habilidad de trabajar en equipos y para hacer corresponder la capacidad profesional a las demandas del cambiante contexto de trabajo (Díaz-Canel, 2020).

Es decisivo a la hora de trazar las estrategias y las vías para dirigir la ciencia y la técnica, pues ciencia, tecnología y sociedad se encuentran en una estrecha interconexión, donde el conocimiento no se encuentra ajeno a la sociedad, ya que el propio hombre es quien lo promueve y desarrolla. Conocer es poder, lo cual hace que forme parte de las propias desigualdades y oportunidades del entramado social.

La cultura científica posee estrecha relación con los estudios CTS, estos tienen un interés académico y práctico, utiliza la crítica social, pretende una renovación educacional y fundamenta políticas en ciencia y tecnología.

Queda evidenciado que la política científica, tecnológica y de innovación posee un carácter heterogéneo, desde sus concepciones teóricas, metodológicas e ideológicas. La misma aboga por la interdisciplinariedad, analiza tanto las condicionantes sociales del cambio científico- tecnológico, como las consecuencias sociales y ambientales de este cambio. Además, sus fuentes teóricas provienen de la filosofía, la sociología y la historia de la ciencia.

En la actualidad las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación presentan rasgos que las diferencian fuertemente de otras políticas públicas, siendo tal vez el rasgo más diferenciador la elevada incertidumbre que ronda su diseño e implementación. A partir del análisis de las concepciones de varios autores, el autor de la presente investigación asume que el diseño de una política científica debe formularse y funcionar como un sistema integral complejo sobre la base de las más novedosas técnicas para dirigir y orientar estrategias; debe servir de guía al trabajo científico y garantizar el desarrollo permanente y coherente del control de esta actividad. Además, se debe tener en cuenta la proyección estratégica de la ciencia y la técnica: traza las estrategias y las vías para dirigir la ciencia y la técnica en aras de alcanzar determinados objetivos en interés del desarrollo de una institución, de una región o del país.

En pleno siglo XXI debe ser un imperativo que el fin de las PCTI tenga como principal finalidad elevar la eficiencia, la eficacia y la excelencia de la ciencia y la tecnología. Muchos ciudadanos comprenden, en sentido general, la ciencia y la tecnología, con énfasis en aspectos tales como la formación de recursos humanos, tanto a la formación de alto nivel como a la dotación de habilidades técnicas, el fortalecimiento de núcleos capaces de realizar el análisis y difusión del conocimiento disponible, aplicándolo a la prestación de servicios científicos y tecnológicos, particularmente implementando los sistemas de información.

El autor de la presente investigación considera que desde la dialéctica el cambio técnico se aprecia como un proceso social que abarca la creación científico y técnica, la innovación en sentido estricto, la introducción de algo nuevo en la producción, en la economía cambios que puedan ser radicales o incrementables, difusión de las innovaciones, lo cual ha implicado transformaciones para las diversas políticas trazadas. Es decisivo a la hora de trazar las estrategias y las vías para dirigir la ciencia y la técnica, pues ciencia, tecnología y sociedad se encuentran en una estrecha interconexión, donde el conocimiento no se encuentra ajeno a

la sociedad, ya que el propio hombre es quien lo promueve y desarrolla.

La epistemología sobre la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación en la actualidad no puede ser espontánea, sino que debe construirse a partir de una nueva concepción que emerge en la gestión de este proceso, basada en alcanzar una real calidad y pertinencia social y en los enfoques CTS, la gestión del conocimiento y la solución de las demandas de la sociedad desde la inter, multi y transdisciplinariedad sobre la base de la complejidad funcional de las sociedades actuales.

Los nuevos contextos de los procesos de innovación han exigido que dentro de las políticas CTI se trabaje más el componente humano, específicamente la gestión del talento humano y sus conocimientos. A criterio de este autor estos constituyen momentos donde se plantea la necesidad inminente, tanto de la creación de nuevos conocimientos, a partir de la colaboración y cooperación, como del fortalecimiento de las diferentes infraestructuras investigativas; ambos elementos-colaboración e infraestructuras deben desarrollarse en paralelo para potenciar simétricamente el desarrollo.

La ciencia, la tecnología y la innovación deben ser factores determinantes del cambio social y del consiguiente mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos, haciendo un llamado a la comunidad de CTI a que esta reivindique su papel en la esfera pública y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Al efectuar un análisis de este trabajo es meritorio precisar que se requiere fomentar las vocaciones científicas; la creatividad y el ingenio de la población, así como promover la formación crítica y el fortalecimiento permanente de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico al más alto nivel, además de incentivar a la comunidad a colaborar, a sumar esfuerzos, articularlos y converger para avanzar la frontera del conocimiento, el desarrollo tecnológico de vanguardia y la innovación, y comprender, prevenir y solucionar los grandes problemas nacionales. Promover la generación y uso de tecnologías de vanguardia a partir de una política de cooperación e innovación abierta que apuntalen el bienestar social y la soberanía tecnológica.

Resulta un imperativo fomentar el acercamiento de la comunidad CTI a audiencias no especializadas, así como socializar los resultados de la investigación científica y el desarrollo tecnológico como punto de partida para garantizar el derecho de todos a gozar de los beneficios del progreso científico y tecnológico a través de una política efectiva de ciencia abierta y ampliar los alcances de las actividades de CTI en la sociedad, optimizando la articulación multisectorial e interinstitucional con fines preventivos, así como de identificación de áreas de oportunidad para la implementación colaborativa y transversal de políticas de ciencia, tecnología e innovación según criterios rigurosos y datos sólidamente sustentados.

La PCTI requiere también de un enfoque territorial y no solo sectorial o nacional. En este aspecto, es necesaria la creación de vínculos entre las actividades de investigación e innovación y la solución de problemas que afectan la vida

cotidiana del territorio. Ello sería un paso importante en el avance hacia lo que pudieran denominarse sistemas de innovación local. Ese tipo de enfoque no ha sido enfatizado en las formulaciones previas de PCTI. Deben promoverse esfuerzos orientados a desplegar sistemas locales y territoriales.

En la gestión de PCTI se deben planificar, diseñar, ejecutar y supervisar las etapas para alcanzar los objetivos previstos, definiendo los componentes para construir y sostener un sistema de procesos, estructuras organizativas, políticas, procedimientos, flujos de información, cultura y comportamientos, habilidades e infraestructura.

El desarrollo de PCTI de alta calidad significa la base de crear nuevos productos, crear y aplicar nuevas tecnologías, nuevos materiales, procesos y productos, así como mejorar la productividad de los factores de producción y la eficiencia de la asignación de recursos. La innovación constituye la primera fuerza motriz para conducir el desarrollo estratégico en la construcción de un sistema económico modernizado; la emancipación y el desarrollo de las fuerzas productivas sociales constituyen una exigencia del socialismo para lograr un desarrollo de mayor calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

CONCLUSIONES

La construcción de políticas científica es parte de la formación de la cultura científica, desde la perspectiva de los estudios CTS. Estos tienen un interés académico y práctico, utilizan la crítica social, pretenden una renovación educacional y fundamentan las políticas en ciencia y tecnología.

El aprendizaje en y sobre las políticas de ciencia e innovación es un desafío de las instituciones y los territorios, si se conciben sistémicamente y orientadas hacia objetivos y estrategias de desarrollo sustentable e inclusivo basado en ciencia, tecnología e innovación.

La aplicación de la política científica y tecnológica apunta a la construcción de capacidades institucionales y territoriales, en términos de planificación de las políticas, del diseño de instrumentos que tengan en cuenta las distintas externalidades del conocimiento y del uso de las tecnologías.

La aplicación de PCTI desde lo territorial requiere impulsar el desarrollo a partir estrategias sustentables, con una sólida base económica, productiva, sociocultural, institucional y medioambiental, lo que debe conducir a un mayor desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albornoz, M. (2001). *Política Científica y Tecnológica. Una visión desde América Latina*. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. 1, Organización de Estados Iberoamericanos. <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/albornoz.htm>

Albornoz, M. (2007). Los problemas de la ciencia y el poder. Revista CTS, 8(3), p. 47-65.

Ávila, P. (2000). Apuntes en investigación cualitativa. En: Diálogos sobre investigación. Bogotá: Universidad Libre.

- Codner, D. & Del Bello, J. C. (2011). *Financiamiento para la innovación en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Comparación de instrumentos y políticas*. (Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad, Agentes de la Innovación: hacia una economía sostenible en I+D+i). México.
- Díaz-Canel, M. (2020). Por un ejercicio de pensamiento que transforme al país.
- Dutrenit, G. & Núñez, J (2017). Vinculación universidad-sector productivo para fortalecer los sistemas nacionales de innovación: experiencias de Cuba, México y Costa Rica.
- Engels, F. (1961). Dialéctica de la naturaleza. Grijalbo. México.
- Ferrer García, M. (2011) Ciencia y Tecnología en Cienfuegos, Universidad y Sociedad, 3(2). <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/57/56>
- Gibbons, M. (1994). The new production of knowledge: the dynamics of science and research in contemporary societies. Sage Publications.
- González Pérez, M., García Cuevas, J., Fernández González, A. & González Rodríguez, G. (2013) *Mecanismo de gestión de la ciencia la tecnología y la innovación en las universidades como herramienta indispensable para su avance*. Revista Universidad de La Habana, 276, p. 193-205.
- Herrera, A. O. (1971). Ciencia y Política en América Latina, México: Siglo XXI Editores.
- Lage, A. (2013). Las funciones de la ciencia en el modelo económico cubano: intuiciones a partir del crecimiento de la industria biotecnológica. Revista Universidad de La Habana, 276, jul-dic, p. 59.
- Lundvall, B. (2000). Los Sistemas Nacionales de Innovación: relaciones y aprendizaje, Los Sistemas de Ciencia e Innovación Tecnológica. La Habana, Ministerio de la Industria Básica, pp. 15-31.
- Martínez Nogueira, R. (2008). Coherencia y coordinación de las políticas públicas. Aspectos conceptuales y experiencias. Documento Final del Proyecto "Modernización del Estado", Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Buenos Aires.
- Marx, C. (1859). Prólogo de la Contribución a la crítica de la economía política, p.518.
- Morales Calatayud. M. (2009) Ciencia, Tecnología y Sociedad. Aspectos de interpretación teórica, Cienfuegos. Editorial Universo Sur.
- Núñez Jover, J. & Montalvo, L. (2013). Política de ciencia, tecnología e innovación en Cuba: trayectoria y evaluación. Universidad de La Habana, 276, Editorial UH, p. 15-33.
- Partido Comunista de Cuba. (2021). Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. <https://www.acn.cu>
- Porta, F., Suárez, D., de Angelis, J., Zurbriggen, C & González Lago, M. (2010). Políticas regionales de Innovación en el Mercosur: obstáculos y oportunidades. Buenos Aires – Montevideo: Redes – Cefir
- Rébola, R. (2020). Una mirada sobre los diálogos locales como procesos de construcción de capacidades y transformación territorial. A la luz de las experiencias de acompañamiento con las comunidades de San Vicente y Ramona. Revista Desarrollo y Territorio, (8), p.27-39
- Sagasti, F. (1978). Ciencia y Tecnología para el desarrollo: informe comparativo central del proyecto sobre instrumentos de políticas científicas y tecnológicas, Bogotá, Centro Internacional para el Desarrollo.
- Sagasti, F. (2011). Ciencia, Tecnología, Innovación. Políticas para América Latina, Lima/México: Fondo de Cultura Económica.
- Sanz Merino, N. (2008). *La apropiación política de la ciencia: origen y evolución de una tecnocracia*, 4(10), p. 85–123.
- Sanz Menéndez, Luis. (1997). Estado, ciencia y tecnología en España: 1939-1997. Madrid: Editorial Alianza.
- Sáenz, T.W. & García Capote, E. (1975). Cuba socialista: desarrollo de la ciencia y la técnica, en América Latina, 4, Moscú.
- Stake, R. (2010). Qualitative research, studying how things work, Nueva York: Guilford Press.
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). Oficina Regional de Ciencia para América Latina y del Caribe. Sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

EL SEXO TRANSACCIONAL EN CUBA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

TRANSACTIONAL SEX IN CUBA FROM A GENDER PERSPECTIVE

Yanira Liannet Rosell Romeo¹

E-mail: yrosell@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0407-8289>

Mireya Baute Rosales¹

E-mail: mbaute@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3537-4814>

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rosell Romeo, Y.L., & Baute Rosales, M. (2022). El sexo transaccional en Cuba desde una perspectiva de género. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 119-125. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El sexo transaccional se reconoce como un fenómeno social que afecta la realidad cotidiana en múltiples esferas donde confluyen sexualidad, sociabilidad, salud pública, economía, moralidad. Esta actividad, y lo que ella envuelve, siempre estará rodeada de polémica y lo es tanto, desde un enfoque histórico, jurídico, psicológico, sociológico, antropológico, etc. El objetivo del trabajo estuvo dirigido al análisis de las particularidades del sexo transaccional en Cuba, así como las características de dicho fenómeno desde la perspectiva de género. Se analizan las particularidades del sexo transaccional masculino sobre la base de una teórica que intercepta los conceptos de género, masculinidad, sexualidad, sexo servicio, juventud. Exhibe en sus fundamentos el marco teórico conceptual y los criterios metodológicos. El estudio utilizó métodos como el analítico-sintético, histórico-lógico, inductivo-deductivo, la modelación, el análisis de documentos, y la entrevista. Se concluye que el sexo transaccional masculino está influenciado por elementos como la cultura, el género y experiencias socioculturales y/o del ámbito familiar.

Palabras clave:

Sexo transaccional, género, masculinidad.

ABSTRACT

Transactional sex is recognized as a social phenomenon that affects everyday reality in multiple spheres where sexuality, sociability, public health, economy, morality converge. This activity, and what it involves, will always be surrounded by controversy and is so controversial, from a historical, legal, psychological, sociological, anthropological, etc. The objective of the work was directed to the analysis of the particularities of the transactional sex in Cuba as well as the characteristics of this phenomenon from a gender perspective. The particularities of the male transactional sex are analyzed on the basis of a theoretical one that intercepts the concepts of gender, masculinity, sexuality, sex service, youth. Exhibits in its foundations the conceptual theoretical framework and the methodological criteria. The study used methods such as analytical-synthetic, historical-logical, inductive-deductive, modeling, document analysis, and interviewing. It is concluded that male transactional sex is influenced by elements such as culture, gender and socio-cultural experiences and / or family environment.

Keywords:

Transactional sex, gender, masculinity

INTRODUCCIÓN

El sexo transaccional se reconoce como un fenómeno social que afecta la realidad cotidiana en múltiples esferas donde confluyen sexualidad, sociabilidad, salud pública, economía, moralidad. Esta actividad, y lo que ella envuelve, siempre estará rodeada de polémica y lo es tanto, desde un enfoque histórico, jurídico, psicológico, sociológico, antropológico, etc. Lo cierto es que cada vez, son más necesarios los estudios en este campo.

Si a la complejidad del fenómeno, se le agrega la condición del hombre transaccional, que, en cuanto hombre, es un tema apenas incipiente en el conocimiento y en práctica investigativa social, aparecen muchas interrogantes y preocupaciones. Por tal motivo la finalidad del trabajo está dirigida al análisis de las particularidades del sexo transaccional en Cuba, así como las características de dicho fenómeno desde la perspectiva de género.

Los estudios de masculinidades son de reciente inserción en la inmensa mayoría de los países de América Latina, el Caribe y Cuba no es una excepción. Las publicaciones que escasamente aparecen sobre el trabajo sexual, con énfasis en el sexo transaccional masculino, están compartidas entre el periodismo (Valle, 2002) y la academia, donde se destacan con mucha fuerza las investigaciones realizadas por académicos extranjeros y un grupo reducido investigaciones de la Universidad de La Habana y el CENESEX (Couceiro, 2007; Elizalde, 1998; Jiménez, 2003). Una perspectiva holística y contextual que resalte con interesantes resultados sobre la construcción de las masculinidades, sexualidad y nación son los de pocos autores (Couceiro, 2007; González Pagés, 2002, 2010, 2012.; Sierra, 2013; Valle, 2002).

Al analizar los preceptos definidos en la literatura científica se define por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la prostitución o trabajo sexual comercial como toda "actividad en la que una persona [sin importar el género] intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien" (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1989). Las especificidades de este fenómeno en Cuba, nos lleva a la definición de sexo transaccional con que opera el Programa Nacional de Prevención de las ITS VIH/Sida.

El sexo transaccional que se ejerce hoy en Cuba por definición, no se trata sólo de sexo y dinero para mantener necesidades básicas, sino que brinda otras oportunidades, como recreación, consumo, viajes, migración y matrimonio (Cabezas, 2009; Sierra, 2013), cuando los clientes son fundamentalmente extranjeros que visitan la isla. Para muchos sujetos la inserción dentro del turismo sexual y el sexo transaccional ha sido no sólo una vía de consumo, sino también de adquirir movilidad social, que de otro modo hubiera sido imposible para muchos participantes de estas prácticas, si tomamos en cuenta las lógicas sociales actuales debido a esto la investigación se adscribe al concepto de sexo transaccional.

Las personas que ejercen el sexo transaccional constituyen un grupo heterogéneo con importantes diferencias en sus reacciones y en el ejercicio de esta profesión. Se reconocen varios actores que constantemente recrean y reproducen estereotipos en correspondencia al sistema

de género bicategorial, excluyente y complementario, en comunión con un orden sexual que exige para su inteligibilidad la heterosexualidad obligatoria en cuanto a orientación, deseos y prácticas.

Mientras que el sexo transaccional involucra diferentes formas de transgresión al modelo hegemónico de sexualidad – heterosexuales, basado en el amor romántico, con prácticas corporales excluyentes y jerárquicas- que pone en tela de juicio las concepciones sobre el género y el deseo, ubicándolo en la parte más marginal de los márgenes: el sexo se compra y se vende y los usos del cuerpo se traspasan, las jerarquías se diluyen, las identidades inventan otros puntos de anclaje.

DESARROLLO

La prostitución se reconoce como un fenómeno complejo y que afecta a la realidad en múltiples esferas, y es necesario abordarlo desde una perspectiva interdisciplinaria. Históricamente se han identificado dos grandes grupos posturas para abordar la prostitución, aunque puede encontrarse en las literaturas "*miradas*" que van, desde la penalización/prohibición de quienes la practican hasta la consideración de su ejercicio y/o prácticas como un trabajo más que debería ser legalizado. En síntesis, son visibles cinco tendencias o enfoques socio legales sobre el tema:

1. La postura abolicionista tiende a considerar la prostitución como un atentado contra la dignidad de las personas y, por tanto, niega toda posibilidad de legalización, ya que llevaría a perpetuar esta injusticia (reconoce su existencia y lucha por su erradicación). Esta postura surgió en el siglo XIX en Gran Bretaña, sobre la idea de que la prostitución es una violación de los Derechos Humanos y, como tal, no puede ser tolerada desde el punto de vista social, moral y jurídico.
2. La postura prohibicionista se basa en la represión penal del ejercicio de la prostitución, castigando tanto a quien la ejerce como al cliente que acude en busca de algún tipo de servicio sexual (la que prohíbe y castiga). Esta postura no permite el reconocimiento de la actividad de la prostitución y, por consiguiente, el ejercicio se persigue policial y judicialmente.
3. La postura reglamentarita, basada en un rechazo moral de la prostitución, pero su perspectiva es diferente, al considerar que es un mal moral inevitable y que, en esta medida, es necesario aceptarla y regularla para evitar la clandestinidad en la que es ejercida (el que tolera y reglamenta la actividad). Bajo esta tendencia, sería el Estado quien debería controlar esta actividad, y, por tanto, debería imponer una serie de controles de orden público, conducentes a la ordenación de la prostitución en sus diversos aspectos, de tal manera, que se garantice el ejercicio de los servicios sexuales en las mejores condiciones sanitarias posibles.
4. La postura legalista considera que la prostitución debe ser regulada en su totalidad como una actividad laboral más, otorgando a las trabajadoras de la industria del sexo los mismos derechos y la misma protección social y jurídica que al resto de los trabajadores y trabajadoras.

- Una postura alternativa desarrollada por el Instituto de Estudios Sociales de Holanda, que propone una superación del actual antagonismo abolicionismo contra regulacionismo. De esta forma, se reconoce la regulación de la prostitución para fortalecer la posición de las mujeres frente a la violencia u opresión que padecen en el ejercicio de la actividad. La regulación tiene como estrategia la abolición de la prostitución por medio de un cambio estructural mucho más profundo, y que debería afectar tanto a las esferas sociales, como a las económicas y jurídicas (Villa & González, 2006).

En Cuba las prácticas y las dinámicas que acontecen dentro del fenómeno del sexo transaccional (definición con que opera el Programa Nacional de Prevención contra las ITS/VIH Sida) constituyen un reto y un desafío al proyecto y a la moral socialistas. Si durante muchos años la erradicación de las bases sobre las que sustentaba la existencia de la prostitución de cualquier género se ostentaba como uno de los logros y conquistas revolucionarias; con el resurgimiento del fenómeno, ese marco ha quedado sin respuesta y sin herramientas para comprender las múltiples intersecciones y variables que se conjugan con este fenómeno.

Investigaciones desarrolladas en los años noventa y los primeros años del nuevo milenio señalan que, el resurgimiento de este fenómeno de forma explosiva, tiene sus raíces en la situación de crisis generada a partir del derrumbe del campo socialista. El descenso brusco de los niveles económicos erosionó visiblemente determinados valores; la adaptación estratégica al escenario económico y político internacional; la implementación de mecanismos de mercado, la apertura al turismo extranjero y a las inversiones foráneas y por último, a la despenalización del dólar contribuyeron a la aparición de una prostitución sui generis, peculiar en sus manifestaciones y concentrada en la población joven de ambos性 (Couceiro, 2007; Elizalde, 1998; Jiménez, 2003; González Pagés, 2012; Sierra, 2013).

Y pese a que las mujeres fueron y continúan siendo mayoría en la relación directa servidor-cliente debido a la dependencia tradicional de los modelos patriarcales impuestos por las diferentes sociedades de consumo (Elizalde, 1998); hoy las estadísticas recogidas por el Programa Nacional de Prevención de ITS muestran una tendencia a cierto equilibrio de género en el tema. O sea, se reconoce que ambos sexos se ven involucrados en el sexo transaccional, aunque en la actualidad los “servicios” pueden incluir prácticas heterosexuales u homosexuales.

Todavía, en Cuba, no se encuentra un cuerpo teórico ni empírico importante que ofrezca una carta de navegación sobre el tema. Es importante señalar que en los últimos años el trabajo sexual tanto femenino y como masculino ha sido un campo de investigación frecuentemente visitado por parte de académicos y estudiosos fundamentalmente extranjeros (Alcázar, 2009; Allen, 2007; Cabezas, 2009); entre otros.

A la complejidad del fenómeno se le agrega la condición del hombre en cuanto tal, la masculinidad es un tema apenas incipiente en el conocimiento y en diversas áreas del hacer social, pese a la reiterada referencia a que en la base de la condición masculina están muchos interrogantes y

preocupaciones, lo estudios de masculinidades son de reciente inserción en la inmensa mayoría de los países de América Latina, el Caribe y Cuba no es una excepción.

Los estudios de masculinidad en Cuba comienzan a tomar cuerpo en la segunda mitad de la década de los noventa del siglo pasado. Pioneros en este ámbito fueron las investigaciones de un colectivo de psicólogos de la Universidad de la Habana y la Universidad de Villa Clara “Marta Abreu”), encabezados por la Dra. Patricia Ares, así como investigadores del CENESEX y el Centro de Estudios de la FMC. Unos enfocados al tema de la paternidad y otros a la sexualidad y la construcción social de la masculinidad. Aun así, la promoción del debate sobre masculinidades es un tema inédito a escala social.

Por implicación lógica de lo anterior, masculinidad y el trabajo con hombres, es reciente en las ciencias sociales contemporáneas en Cuba, así como en la acción directa del trabajo con y por parte de hombres. Por tal motivo, las publicaciones que escasamente aparecen sobre el trabajo sexual, con énfasis en la prostitución masculina, están compartidas entre el periodismo (Valle, 2002) y la academia (Elizalde, 1998; Jiménez, 2003) y son abordadas, más que todo, desde el análisis de la juventud, a la que se le atribuyen algunas características, como falta de conciencia revolucionaria, hábitos de consumo capitalistas, pérdida de valores y conductas desviadas (Alcázar, 2009).

Otros marcos de interpretación se focalizan en las relaciones sexuales de los hombres basándose en los conceptos de intercambio y relaciones de interés (Fosado, 2005). Sin embargo, tal perspectiva no resulta del todo adecuada para calificar experiencias de este tipo, si tomamos en cuenta que las relaciones humanas en general están mediadas, casi siempre, por algún tipo de interés.

Estudios desde las construcciones sociales de género siguen siendo escasos. Una perspectiva holística y contextual que resalte con interesantes resultados sobre masculinidad, sexualidad y nación, que han sido necesarios para la presente investigación son los de autores (Couceiro, 2007; González Pagés, 2002, 2010, 2012); Sierra, 2013; Valle, 2002).

Por otra parte, la prostitución ha sido calificada eufemísticamente como la “profesión más antigua del mundo”, ya que se conoce prácticamente desde que existen registros históricos de algún tipo, y en prácticamente todas las sociedades. Un argumento que discute la antigüedad de la práctica más allá de los registros históricos conocidos, afirma que el intercambio de favores sexuales a cambio de bienes materiales requiere de un cierto tipo de acumulación capitalista o asimetría en el acceso a ciertos recursos, o bien una diferenciación social, que probablemente no se dieron entre los primeros grupos humanos hasta que la tecnología no rebasó cierto umbral.

La palabra prostitución se deriva del latín “prostitutio”, y “prostitutiones” significa la acción de exponer públicamente una persona a la torpeza. Los cierto es que la prostitución se puede considerar como la transacción o el intercambio de favores sexuales por parte de una persona que a cambio de dinero se entrega a otra para la práctica del acto carnal. Sin embargo, socioculturalmente es muy común

utilizar el apelativo de prostituta para calificar el comportamiento sexual de una mujer que se considera reprochable.

Al analizar los preceptos definidos en la literatura científica se desprende que la prostitución es considerada como la actividad realizada por uno u otro género a cambio de un bien económico, o con el fin de alcanzar un estatus social. Lo cierto es que, desde la primera mitad del siglo pasado la prostitución se reconoce como la relación sexual, promiscua y habitual mediante precio; es la habitualidad de prestación carnal con fin de lucro a indeterminado número de personas (Carrara, 1945).

Otros autores refieren que es la actividad consistente en entregarse habitualmente a tratos sexuales con personas indeterminadas, que eventualmente lo requieran, lleva un fin de lucro, constituyendo un modo de vivir, el caso concreto es el de la mujer, pero no excluye al hombre de este género de actividades (Carrara, 1945; Manzini, 1950).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la prostitución o trabajo sexual como toda “*actividad en la que una persona [sin importar el género] intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien*”. Es resultante de factores exógenos, obrando sobre actitudes o disposiciones individuales, en ocasiones y momentos críticos definitivos, estos factores son de naturaleza social y entre ellos predomina la economía, además impera la acción atractiva de la prostitución como un medio de fáciles recursos, sin renunciar a las necesidades superfluas del sujeto, generalmente ornamentales.

Para Sevilla (2003), usar el término “*prostitución*” para referirse al fenómeno del “comercio de amores” —concepto que propone a cambio de los de “*prostitución*” y “*trabajo sexual*”— implica dar atención analítica, central y de fondo a la valoración negativa de la “*condición social*” que conlleva el intercambio para los agentes involucrados en la transacción; detrás de la aparente simpleza de un negocio se esconde una complejidad de procesos que remiten a la compra y venta del “*acceso a la intimidad de un Alter que procura ese disfrute erótico y sexual, y en veces la fantasía de un poco de sociabilidad íntima, tan escasa en los medios urbanos contemporáneos*”.

Visto de esa manera, casi la totalidad de los eventos prácticos de la vida humana tienen en su base un intercambio, que involucra intereses particulares que pueden estar referidos a la búsqueda amorosa en uno o varios de sus tres componentes: sexual, erótico o de comunicación existencial, y también a la disponibilidad y acumulación del dinero como un proceso económico centrado en la propiedad de bienes.

El referido autor, establece que la experiencia amorosa en el comercio sexual es definida como un “*cambio de lo más personal y simbólico —los amores de una persona— por lo más común, vulgar y abstracto —un puñado de billetes*”

(Sevilla, 2003). En esta definición de la experiencia amorosa está en juego una tensión entre el significado y el mercado, entre lo propio y lo extraño, y es a partir de la conjunción entre estos órdenes que se producen formas diversas de amar en un contexto de complejos procesos de semejanza y diferenciación mediante los cuales un actor o un grupo se sitúan frente a la sociedad más amplia.

La definición de lo propio y lo ajeno, lo individual y lo colectivo, pone de manifiesto no sólo la relación con el amor, sino también con la identidad como constructo social que se transforma en el contexto en que un sujeto se inscribe; el contexto remite a la construcción identitaria como un proceso fundamentalmente relacional, pues sólo a partir del reconocimiento recíproco entre actores en situaciones de interacción, se hace posible definir tanto lo semejante como lo diferente, lo que es propio y lo que es del dominio común.

La inscripción de los individuos a un proyecto identitario implica el sentido de pertenencia a determinada categoría social y la asunción de significados compartidos por la colectividad. Este proceso de identificación vincula la biografía individual de quienes se prostituyen con los rasgos culturales del grupo social, poniendo en evidencia el carácter multívoco y dialéctico de la construcción de la subjetividad, entendida a la manera de Foucault, como modos en que los sujetos hacen la experiencia de si en un contexto histórico y socialmente determinado (Foucault, 1987).

En este sentido, el concepto identidad cobra una importancia fundamental y se aplica para la formulación de una amplia gama de situaciones en las que se quiere aludir al sentido de pertenencia que un individuo genera ante un grupo, un papel o una condición social determinada frente a otros, ante los cuales reconoce su no semejanza o pertenencia. Esta posición para encarar el problema de la identidad, constituida por un complejo de rasgos interrelacionados funcionalmente, resulta útil cuando se intenta privilegiar la percepción e interpretación que los sujetos hacen sobre su mundo dentro de una compleja red de prácticas, entendida como maneras de actuar y pensar que no son producto de individuos autónomos y está condicionada por un conjunto de referentes sociales que les permiten echar mano de ciertos referentes convencionales para asumir la identidad (Córdova, 2004).

En la historia ha existido una gran cantidad de términos tanto para referirse a la prostitución como a las personas que la practican, a los clientes, a los lugares y a las actividades relacionadas. Los distintos países de habla hispana usan distintos términos coloquiales como sinónimo de prostituta(o), con mayor o menor carga negativa, existiendo una gran cantidad de términos en cada variante dialetal del español, algunos empleados históricamente, y otros aún en uso.

Lo cierto es que existe una clara identificación de la práctica con el género femenino y por consiguiente resulta común encontrar mayor número de denominaciones dirigidas a este, aunque en los últimos años, sobre todo como consecuencia del reconocimiento de la diversidad sexual masculina y la ruptura con estereotipos históricamente establecidos de masculinidad, aparecen definiciones asociadas a los hombres (González Pagés, 2002, 2012).

La prostitución no sólo es uno de los problemas sociales, políticos, éticos, culturales y psicológicos más dramáticos y más controvertidos en cuanto a la relación entre varones y mujeres, dada la grave trasgresión a los derechos humanos que supone; sino que también, se trata de una práctica que tiende a convalidar y reforzar la desigualdad entre los

sexos (Volnovich, 2009). Prostituirse no tiene la misma connotación cultural para hombres y para mujeres.

En Cuba, la práctica de los sexoservidores [personas que ejercen la prostitución] a partir de los resultados que ha tendido el Programa Nacional de Prevención se le denomina sexo transaccional; que no es más que es una expresión utilizada para definir a las personas que practican sexo a cambio de algún objeto, dinero o privilegios (Espinosa, 2016).

La utilización de esta terminología evita así el uso de un lenguaje prejuicioso y estigmatizante que sitúe a estas personas en víctimas indefensas o las condene tanto a ellas como a los intermediarios. Las personas que practican sexo transaccional mantienen habitualmente relaciones con un elevado número de parejas sexuales y por tanto, son vulnerables a contraer infecciones de transmisión sexual. Entre ellas el VIH que es la que actualmente reviste un mayor riesgo.

La prostitución se puede considerar como la transacción o el intercambio de favores sexuales por parte de una persona que a cambio de dinero se entrega a otra para la práctica del acto carnal. La práctica de la prostitución se caracteriza porque se ejerce el intercambio con un gran número de personas. Si en la relación entra el afecto, cesa la definición, aunque quien la ejerce continúa recibiendo algún beneficio. Respecto a las definiciones de prostitución sería oportuno esclarecer porque para la investigación la definición de sexo transaccional es la más pertinente:

- Aunque se reconoce que es una práctica ejercida por hombres y por mujeres, la mayor carga moral es adjudicada a la mujer.
- Prostitución es un término peyorativo que no necesariamente define el intercambio de sexo o placer por algún beneficio, sino que lo enjuicia y lo condena. Más que un sustantivo, podemos entonces considerar esta palabra como objetivo.

Históricamente el sexo transaccional se instala en los lugares en donde se presenta un desarrollo económico y social. Se expande en relación directa con el crecimiento de la población, el desarrollo de las vías de comunicación y otras actividades que indican movilización de la población como la industrialización de la agricultura, creación de medios masivos de comunicación y aperturas de nuevas formas de producción y empleo.

En el sexo transaccional sucede entonces algo más complejo que una transacción comercial; en esta situación se imbrican significados sociales y modos subjetivos que dan a esta práctica una configuración contextual que de ningún modo puede ser universalizada. Comprender este contexto, reconocer las particularidades de los sujetos que de él hacen parte, identificar las especificidades de la práctica y los significados que en torno a ella se construyen son, desde la perspectiva de esta investigación, requerimientos fundamentales para la aproximación y atención a dicho fenómeno social que posibilite una comprensión contextual de la realidad.

Algunos autores reconocen que el sexo transaccional no se trata sólo de sexo y dinero para mantener necesidades

básicas, sino que brinda otras oportunidades, como recreación, consumo, viajes, migración y matrimonio (Cabezas, 2009; Espinosa, 2016; González Pagés, 2012; Sierra, 2013). Para muchos sujetos la inserción dentro del turismo sexual y el sexo transaccional ha sido no sólo una vía de consumo, sino también de adquirir movilidad social, que de otro modo hubiera sido imposible para muchos participantes de estas prácticas, si tomamos en cuenta las lógicas sociales actuales debido a esto la investigación se adscribe al concepto de sexo transaccional.

En el lenguaje del mercado del sexo transaccional cubano, se ha acuñado una serie de vocablos asociados con la interacción de nacionales con extranjeros, principalmente, dentro del contexto del turismo. Así, el vocablo jinetera es la denominación común del género femenino para la negociación del estigma del término prostituta, mientras que pingüero en cierta medida es correlativo a dicho vocablo. Entonces, el jineterismo es la forma de prostitución femenina que se ejerce y se puede definir como la sucesión de la prostitución en Cuba ha terminado siendo para alguna gente un acomodo semántico de cierta cultura del resolver, de la lucha, y, por tanto, se acepta y hasta se justifica, con benévolas condescendencias, sobre todo si se contrapone con el término prostitución, pues lo consideran denigrante (Elizalde, 1998).

Por otra parte, el sexo transaccional masculino, siempre ha existido, más encubierto o no, tanto homosexual como heterosexual, a pesar de que el machismo históricamente sólo la reconozca femenina y excluya a la mujer como consumidora de sexo y de la homosexualidad no se habla siquiera sino hasta las últimas décadas del siglo XX. Ya con el tercer milenio es que se visibiliza la prostitución masculina homosexual (a menudo no es exclusivamente homosexual, aunque esta faceta suelen ocultarla en sus relaciones con mujeres). Los pingüeros son sujetos masculinos insertados dentro de la economía informal de placeres ligada al turismo en Cuba, que se involucran en relaciones sexuales, fundamentalmente con extranjeros, por dinero, bienes materiales u otros beneficios (Couceiro, 2007; González Pagés, 2012; Sierra, 2013).

El trabajo sexual masculino involucra diferentes formas de transgresión al modelo hegemónico de sexualidad – heterosexuales, basado en el amor romántico, con prácticas corporales excluyentes y jerárquicas- que pone en tela de juicio las concepciones sobre el género y el deseo, ubicándolo en la parte más marginal de los márgenes: el sexo se compra y se vende y los usos del cuerpo se traspasan, las jerarquías se diluyen, las identidades inventan otros puntos de anclaje.

Polemizar sobre lo masculino y lo femenino en el sexo transaccional, desde una perspectiva de género, implica realizar una primera afirmación: las culturas construyen los modos de ser mujer y de ser varón. Al decir de Simone De Beauvoir, la mujer no nace, se hace (Beauvoir, 1949). Se puede extender la misma idea hacia la construcción del varón: no nace, sino que se hace. Y se construyen como mujeres y como varones en un complejo entramado cuyos hilos refieren a aspectos socioculturales, históricos, políticos, económicos, familiares. Por tanto, lo que se le atribuye a hombres y mujeres, y el reconocimiento de sus prácticas

parte de la construcción cultural de la sociedad instaurando sobre el pensamiento, o mejor, la lógica dualista que ha asociado lo femenino con la pasividad y la afectividad, mientras que a su "contraparte y complemento" masculino lo ha asociado a la actividad y la razón.

Entonces, trabajo, violencia, sexualidad cobran sentido a través de un cuerpo vivido como herramienta con capacidad de modificar, de dominar, de ejercer el poder sobre los otros. El cuerpo productor de masculinidad, la masculinidad inserta en un cuerpo. Una psicopedagoga argentina establece la diferencia entre organismo y cuerpo, señalando que mientras que el primero se hereda el segundo se construye (López & Guida, 2000). Así la percepción del propio cuerpo, el cuerpo modelado por la clase social, por el tipo de trabajo, por la alimentación configuran espejos de masculinidad.

Varios autores (Couceiro, 2007; González Pagés, 2002, 2010, 2012, & Sierra, 2013), refieren que las masculinidades se construyen y se modifican con los avatares históricos y parece existir diversas masculinidades en cada cultura, aunque todas remiten hacia un modelo hegemónico. Ese modelo será el eje en torno al cual se definirán -por identificación o rechazo- las masculinidades emergentes, que no son más que nuevas interpretaciones sobre lo que significa ser varón en las culturas dominadas.

Los patrones de masculinidad se modifican dentro de la propia cultura y en la historia de cada individuo, lo que no implica necesariamente un cambio en las relaciones intergénero: se modifican actitudes hasta hace poco interpretadas como no masculinas, pero los "trofeos" continúan siendo las mujeres.

La estrecha relación entre modelos de masculinidad, prácticas sexuales y sus significaciones colocan en el debate una característica central de la masculinidad hegemónica en América Latina, el Caribe y Cuba que es la heterosexualidad obligatoria, la sexualidad ejercida con el sexo opuesto; un hombre que cumpla con los mandatos hegemónicos debe ser heterosexual. La heterosexualidad también deviene un hecho natural (Badinter, 1993; Gilmore, 1994; Kaufman, 1997; Kimmel, 1997; O'Connell, 1996; Valdés & Olavarria, 1997).

La masculinidad hegemónica asociada a la sexualidad -heterosexualidad- y al control del poder por los hombres es una masculinidad que renuncia a lo femenino; valida la homosocialidad -la relación con sus pares, como lo realmente importante- y el persistente escrutinio por parte de los otros hombres; aprueba la homofobia y sostiene el sexismo y el heterosexismo (Kaufman, 1997; Kimmel, 1997). Las prácticas sexuales de los varones significadas desde el modelo hegemónico de masculinidad, nos ofrecen un sujeto activo en la búsqueda del placer sexual y descentrado de las decisiones reproductivas.

En Cuba, la masculinidad hegemónica sigue siendo representada por los hombres blancos, citadinos y heterosexuales. Parece contradictorio que una Revolución, que rompió con los más disímiles estereotipos, no haya podido des construir tal modelo. Pero curiosamente, comienza a percibirse cierta aceptación a modelos antes severamente censurados por la sociedad como es el caso del llamado

"pinguero" (practicante del sexo transaccional), quien en ciertos sectores sociales y familiares es bien recibido. En la mayoría de los estudios se ha demostrado abiertamente que se autodefinen y los reconocen como heterosexuales que "trabajan" o "viven" de su cuerpo, aunque contradictoriamente, la prestación de un servicio "pagado" lo coloque al límite de su "masculinidad".

Las masculinidades marginadas por los jóvenes estarán influenciadas por criterios homofóbicos donde homosexuales, y travestis son los más rechazados. De manera general, los hombres temen a los arquetipos masculinos desfavorables, sobre todo si están relacionados con la diversidad sexual y el feminismo. Aunque estos temas comienzan a tener alguna presencia estable en los eventos organizados por las diferentes instituciones académicas que abordan los estudios de géneros en el país, todavía son pocos los espacios de debate.

CONCLUSIONES

El sexo transaccional es un fenómeno complejo que desde su resurgimiento en la década de los noventa asumió rasgos distintivos, que marcan su diferencia con respecto al mismo fenómeno hace algunos años y en otros contextos culturales. En Cuba, no se trata sólo de sexo y dinero para mantener necesidades básicas, sino que brinda otras oportunidades, como recreación, consumo, viajes, migración y matrimonio cuando los clientes son fundamentalmente extranjeros que visitan la isla. A pesar de las acciones del Estado para el control y vigilancia, este fenómeno ha encontrado un mecanismo de reajuste que ha permitido no solo su permanencia sino un incremento y diversificación de las prácticas de manera sostenida en el tiempo.

Aunque el sexo transaccional es practicado por ambos sexos, la mujer es más estigmatizada que el hombre hasta por las mismas féminas demostrando que el fenómeno sociocultural en practicantes demuestra una equidad de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcázar, A. (2009). Turismo sexual, jineterismo, turismo de romance. *Fronteras difusas en la con el otro en Cuba.*, 25(1). <https://digibug.ugr.es/handle/10481/6856>
- Allen, J. (2007). Means of Desire's Production. Male Sex Labor in Cuba.
- Badinter, E. (1993). *La identidad masculina*. Madrid, España. Alianza Editorial.
- Beauvoir, S. (1949). El Segundo Sexo. <https://www.casadellibro.com/libro-el-segundo-sexo/9788437637365/5962869>
- Cabezas, A. (2009). *Economies of Desire. Sex and Tourism in Cuba and the Dominican Republic*. Philadelphia.
- Carrara, F. (1945). *Programa de derecho criminal*. Buenos Aires. Depalma.
- Córdova, R. (2004). *Vida en los márgenes: La experiencia corporal como anclaje identitario entre sexoservidores de la ciudad de Xalapa*. Veracruz.

- Couceiro, A. V. (2007). Los Pingüeros y sus clientes. <https://www.cubaarqueologica.org>
- Elizalde, R. M. (1998). *Flores Desechable: ¿Prostitución en Cuba?* Casa Editorial Abril.
- Espinosa, R. (2016). *Médico del PN ITS/VIH Sida*. [In person]. Centro Provincial de Higiene y Epidemiología CPHE.
- Fosado, G. (2005). Gay Sex Tourism, Ambiguity, and Transnational Love in Havana.
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad*. México, D.F. Editorial Siglo XXI.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona, España. Editorial Paidós.
- Jiménez, M. (2003). *La subjetividad femenina de jóvenes que ejercen la prostitución*. Una aproximación crítica. Ponencia presentada en el V Taller Internacional Mujeres en el Siglo XXI, La Habana, Cuba.
- Kaufman, M. (1997). La experiencia contradictoria del poder entre los hombres en T. Valdés & J. Olavarría. In *Masculinidad\es. Poder y Crisis*.
- Kimmel, M. (1994). Masculinity as homophobia: fear, shame and silence in the construction of gender identity. In *Manhood: the american quest*. New York.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. In *Masculinidad\es. Poder y Crisis*. <https://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/homofobia-temor-vergüenza-y-silencio-en-la-identidad-masculina-michael-s-kimmel.pdf>
- López, A., & Guida, C. (2000). *Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre la masculinidad*. Fondo de Población de Naciones Unidas. Chile. Editorial Isis Internacional.
- Manzini, L. (1950). El proxenetismo y la prostitución. Argentina: Depalma. Marqués, J.-V. (1997). Varón y patriarcaldo. In *Masculinidad\es. Poder y Crisis*. Chile. Editorial Isis Internacional.
- O'Connell, J. (1996). *Sex Tourism in Cuba*. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/030639689603800103?journalCode=racb>
- González Pagés, J. C. G. (2002). *Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia?*, 61, 117–126. México, Nueva Antropología.
- González Pagés, J. C. G. (2010). *Teorizando: Macho, varón, masculino y algo más*. Cuba. Editorial de la mujer.
- González Pagés, J. C. G. (2012). *Los pingüeros en La Habana*. La Habana. <http://masculinidadescuba.blogspot.com/2014/02/pingüeros-en-la-feria-del-libro.html>
- Organización Mundial de la Salud. (1989). <https://apps.who.int/iris/handle/10665/202236>
- Sevilla, E. (2003). *Prostitución, trabajo sexual y amores comerciales*. In *El espejo roto. Ensayos antropológicos sobre los amores y la condición femenina en la ciudad de Cali*. Colombia. Editorial Universidad del Valle.
- Sierra, A. (2013). Cuerpos en venta: Pinguerismo y Masculinidad negociada en la Cuba Contemporánea, 38. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-75502013000100011&lng=es&nrm=is
- Valdés, T., & Olavarría, J. (1997). *Masculinidad\es. Poder y Crisis*. Santiago de Chile. Editorial Isis Internacional.
- Valle, A. (2002). La Habana Babilonia: Prostitutas en Cuba. La Habana. <https://library.um.edu.mo/ebooks/b33220797.pdf>
- Villa, E., & González, H. (2006). El trabajo sexual a través de imágenes: reflexiones críticas. Madrid, Revista de Antropología Iberoamericana, 168-185. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62310112>
- Volnovich, J. C. (2009). Psicología del cliente en la Prostitución. <https://es.scribd.com/document/Psicología-Cliente-Prostitución>

20

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

GUÍA NIIF PARA PYMES EMITIDAS POR IASB EN MICROEMPRESAS DE LA PROVINCIA DE EL ORO

IFRS GUIDE FOR SMES ISSUED BY IASB IN MICRO-COMPANIES OF THE PROVINCE OF EL ORO

Dayana Tahiri Campoverde Torres¹

Mariana Marisol Yáñez Sarmiento¹

E-mail: myanez@umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1284-1478>

Betzy Lizbeth Orellana Arévalo¹

E-mail: betzy.orellana@est.umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9050-1989>

Ruth Maryury Delgado Olaya¹

E-mail: rdelgado@umet.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7159-3729>

¹Universidad Metropolitana del Ecuador Sede Machala.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Yáñez Sarmiento, M.M, Orellana Arévalo, B.L, & Delgado Olaya, R.M. (2022). Guía NIIF para PYMES emitidas por IASB en microempresas de la Provincia de El Oro. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 126-133. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo definir la aplicabilidad de la guía de NIIF para PYMES para los microemprendimientos de la Provincia de El Oro, que permitan mejorar su capacidad en proporcionar información para una adecuada toma de decisión y minimizar riesgos a futuro. Para ello se utilizó la investigación de tipo descriptiva-cualitativa que busca comprender los beneficios de una guía para microempresarios. Del trabajo recopilatorio realizado, se concluye que el 59% de los microemprendimientos relevados generan información financiera para el control de sus operaciones. No obstante, ello, la baja calidad en la información producida por los sistemas de información financiera genera la necesidad de proponer la aplicación de normas contables de alta calidad, pero adaptadas a la realidad económica de estos entes.

Palabras clave:

Aplicabilidad, guía NIIF para PYMES, microempresas.

ABSTRACT

The objective of this article is to define the applicability of the IFRS guide for SMEs and micro-enterprises in the Province of El Oro, in order to improve their capacity to provide information for an adequate decision making process and minimize future risks. For this purpose, a descriptive-qualitative research was used, which seeks to understand the benefits of a guide for micro-entrepreneurs. The filed work carried out allowed to conclude that 59% of the microenterprises surveyed generate financial information for the control of their own operations. Nevertheless, the low quality of the information produced by the financial information systems calls for the need to apply high quality accounting standards, but adapted to the economic reality of these entities.

Keywords:

Applicability, IFRS guide for SMEs, microenterprises.

INTRODUCCIÓN

Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) en 2009, ajustadas a las necesidades de la pequeñas y medianas empresas resultan en un referente para el sector microempresarial, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2020), ocupan aproximadamente el 91% de tejido empresarial dinamizando la economía del Ecuador.

Siendo objeto de muchos cambios tributarios durante la pandemia, el microempresario ha desviado su mirada en aspectos fiscales, descuidando una vez más su razón de ser la información financiera, bajo una norma contable universal que facilite la comparabilidad en los resultados de sus operaciones, tenga mayor oportunidad en el mercado con un adecuado manejo contable mediante aplicación de Guía NIIF para PYMES, donde el microempresario de la Provincia de El Oro pueda evaluar su situación financiera y tomar decisiones acertadas, plantearse estrategias y retos de utilidad que permitan su sostenibilidad durante y después de la pandemia. Por ello que esta investigación tiene como objetivo definir la aplicabilidad de la guía de NIIF para PYMES para los microemprendimientos de la Provincia de El Oro, que permitan mejorar su capacidad en proporcionar información para una adecuada toma de decisión y minimizar riesgos a futuro.

Este resultado es producto del trabajo investigativo del proyecto de investigación: herramientas financieras, dirigido al fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la Provincia de El Oro, perteneciente a la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Metropolitana Sede Machala en articulación con el proyecto de vinculación titulado Desarrollo de las potencialidades en áreas de contabilidad y tributación con el uso de las TIC'S en los microempresarios de la provincia de El Oro.

DESARROLLO

Tradicionalmente la información contable se la ha definido como "*lenguaje de los negocios*", porque comunica su información económica permitiendo a los diferentes usuarios formular juicios (Sinisterra, Polanco, & Henao, 2011) y resulta ser instrumento en la toma de decisiones en su administración y externa de una empresa (López Santiso, 2001). La contabilidad ha tenido que adaptarse a los cambios originados por la globalización de la economía, internacionalización de mercados financieros, exigencia en su transparencia y rendición de cuentas de sus usuarios (Guajardo Cantú, & Andrade de Guajardo, 2018).

Según García Lorenzo, Velar Martín, & Cañadas Sánchez (2008), en tiempo de globalización mundial que afecta al mundo de las empresas es necesario la comparabilidad en la información contable.

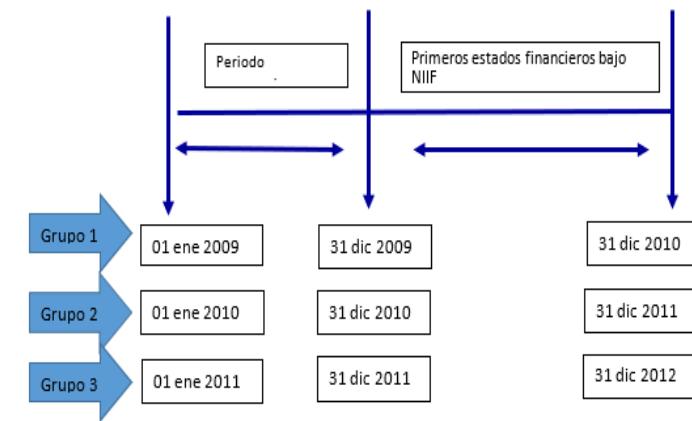
Por ello, la imperiosa necesidad de armonizar los estados financieros que se preparan y se presentan, (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2004). La diferencia en sus informes es un obstáculo importante a la hora de generar capital en diferentes países.

En el año 2001 IASB empezó a tratar sobre Estándares Internacionales de Información Financiera para PYMES, posteriormente se aplicó en 2003 una encuesta sobre su tratamiento en diferentes países a nivel mundial. En año 2009 se publicó la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, actualizada en el año 2015, que consta de 35 secciones.

Siendo Ecuador un país con gran potencial para atraer inversiones, empieza la implementación de las NIIFs en el ejercicio 2010, según resolución N.08.G0DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, estableció cronograma en 3 grupos como indica a continuación.

Figura 1

Implementación NIIF en Ecuador



Grupo 1. Las Compañías y entes regulados por la Ley de Mercado de valores y Compañías sujetas de auditoría externa.

Grupo 2 Las Compañías con activos totales a \$4.000.000,00 al 31 dic. 2007, Compañías Holding o tenedoras de acciones, Sociedades de economía mixta, Entidades de sector público, Empresas extranjeras que ejerzan actividades en el Ecuador.

Grupo 3. Las demás Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Cabe recalcar que en este proceso de implementación en las sociedades se aplicó NIIF completas y NIIF para PYMES, dependiendo del tamaño de la empresa. En Ecuador, el esquema de implementación es el siguiente.

Tabla 1.

Clasificación de las MYPES

VARIABLE	MICROS = 0 -	PEQUEÑAS = 0 -	MEDIANAS = 0 -	GRANDES
Número de empleados	1-9	10 hasta 49	50-199	MÁS DE 200
Valor bruto de ventas anuales.	300.000, 1.000.000,00	3 0 0 . 0 0 1 , 0 0 - 1.000.000,00	1 . 0 0 0 . 0 0 1 , 0 0 - 5.000.000,00	MÁS DE 5.000.000,00

Nota: Adaptado del Art. 106. Lit. a-c. Reglamento del Código de la Producción, Comercio e Inversiones (Decreto Ejecutivo 757, 2018).

El reglamento del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, en su literal a-c artículo 106, clasifica MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa), entendiendo si supera estas dos variables de números de empleados y sus ventas como grandes empresas. Se puede deducir que en su momento las sociedades grandes se acogieron a las NIIFs completas, las pequeñas y medianas empresas asumieron las NIIFs para PYMES que en su momento pudo tener su variación en sus variables. Sin embargo, es preocupante como las microempresas que no están bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no aplican ninguna normativa contable, sólo reportan sus ingresos y gastos al Servicio de Rentas Internas, limitando su información al fiel cumplimiento tributario.

En Ecuador como en los países de América Latina las microempresas constituyen unidades familiares de subsistencias cuyas utilidades se destinan para cubrir necesidades básicas, lo que agudiza la implementación de planes estratégicos que les permita fijarse objetivos a mediano y largo plazo (Molina & Sánchez, 2016). Como resultado de ello, se evidencia la falta de desarrollo empresarial y sostenimiento en el mercado. Estas evidencias son de gran relevancia en la economía del Ecuador no sólo por el porcentaje que éstas representan sino por el impacto en el nivel de empleo que generan.

De acuerdo a Rincón & Villareal Vásquez (2010), las grandes empresas entre unas de las cosas que hacen para mejorar la comercialización y competitividad, invierten en el conocimiento de su empresa creando o implementando sistemas de información. Esta situación es completamente diferente en las pequeñas empresas, la mayoría no conocen su información económica y financiera. La falta de ésta la vuelve vulnerable, pues luchan con cambios en la globalización con tendencias liberalistas de la economía, quedando desprotegidas ante las avasalladoras empresas con productos de calidad y bajo costo.

En el caso de la Provincia de El Oro, la microempresa posee una importante representación, de un total de 43.667 empresas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2019), 39.244 son microempresas representando el 89,60% del total de empresas. Se debe mencionar además que la actividad productiva se concentra en tres de los catorce cantones de la provincia (Machala, Pasaje, Santa Rosa). Concentrado el 45% en la ciudad de Machala, seguido de 10% tanto para cantón Pasaje y Santa Rosa.

La Provincia de El Oro ocupa el lugar cinco de entre las empresas que concentran las ventas del 3% destacándose

las microempresas con ventas de 1'582.000; es decir, el 1.07%.

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2021), en el Cantón Machala, del trimestre de julio a septiembre de 2021, de acuerdo con la tasa de población ocupada es del 48,9% de los cuales el 64,20% es parte de la PEA que está ocupada plenamente. La tasa de subempleo es del 22,6% y la tasa de desempleo del 8,1%.

Según datos, de las Cuentas Regionales del Banco Central del Ecuador (2019), tenemos que, el cantón Machala generó en el año 2019 de Valor Agregado Bruto 2.192.266 millones de dólares, que representó el 2,17% del Valor Agregado Bruto a nivel Nacional.

Uno de los problemas que, enfrenta el 70% del sector micro empresarial en la ciudad de Machala es no tener definido en sus negocios ningún proceso de planeación e identidad empresarial; cuya única perspectiva es vender sus productos; y en la mayoría de los casos se tratan de grupos familiares que por ende *"ellos hacen todo"* y *"todos hacen de todo;"* es decir, han demostrado ausencia de una cultura empresarial, financiera y tributaria; elementos indispensables para la supervivencia y el éxito de las empresas.

Sumado a lo anterior otros problemas que enfrenta este sector son: el acceso a créditos, la falta de talento humano especializado, acceso a la tecnología y falta de educación empresarial. Siendo éstos dos últimos un importante recurso que permite aumentar la eficiencia en los ámbitos administrativos, financieros, de gestión y de costos; generando mayores ventajas competitivas e innovación en un mercado globalizado.

La maximización del valor de la empresa se consigue a través de las finanzas logrando que la empresa crezca y permanezca en el mercado. En la misma línea establece que las decisiones financieras son congruentes con los objetivos de la empresa cuando se cuenta con herramientas para el análisis financiero, que suministran información cuantitativa y cualitativa para una acertada toma de decisiones.

En el caso de los microempresarios, al consultarle sobre sus finanzas y contabilidad indican que son fundamentales; pero, no la aplican por desconocimiento o porque creen que por tener una microempresa no es necesario conocer los movimientos de los recursos que poseen. Sin embargo, existe la necesidad de concientizarlos sobre las finanzas y sus funciones en una microempresa sin considerar el tamaño.

Sumado a ello, el principal inconveniente de las microempresas es el desarrollo empresarial y sostenimiento en el mercado, dado el avance de la tecnología que ejerce presión en la nueva forma de realizar comercio; reduciendo la complejidad de las transacciones, obligando a las empresas adoptar estrategias como la aplicación de estándares técnicos y de procesos que permiten codificar y analizar la información (Stezano, 2013).

Las NIIF para las PYMES se basan en un Marco Conceptual, menos complejas que las NIIF completas, se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general, establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos (NICNIIF, s/f).

Las NICNIIF en su portal en español de las Normas Internacionales de Información Financiera, proponen una guía ilustrativa de NIIF para las PYMES, como a continuación.

La guía ha sido elaborada con la colaboración del Grupo de Implementación de las PYMES (un organismo asesor del IASB). Se ha extraído de la NIIF para las PYMES sólo aquellos requisitos que puedan ser necesarios para una entidad típica de tamaño micro, sin modificar ninguno de los principios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. En algunas áreas, también contiene más orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a una microempresa a aplicar los principios de la NIIF para las PYMES (NICNIIF, s/f, pp.1).

Castiblanco Castillo, & Rojas Bautista (2015), propusieron un manual establecido a régimen simplificado de contabilidad a microempresas para sector formal e informal que deseen formalizar su información financiera desde un punto contable básico, de fácil comprensión del personal involucrado en este proceso, mejorando la salud financiera puden ser comprendidas y comparables con otras empresas.

Tabla 2.

Resumen de datos de los microempresarios

ESTABLECIMIENTO	PERSONAS NATURALES		TOTAL	PERSONA JURIDICA	TOTAL RUC ACTIVO	%
	OBLIGADOS	NO OBLIGADOS				
Abiertos	5.735	82.564	88.299	9.764	98.063	86%
Cerrados	1.642	12.797	14.439	1691	16.130	14%
TOTAL	7.377	95.361	102.738	11.455	114.193	100%
% clasificación	7%	93%	90%	10%		

Nota: Adaptado de la Base de datos SRI. Enlace: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/catastros>

Tabla 3.

Estado de los contribuyentes

RUC	TOTAL CONTRIBUYENTES	%
ACTIVO	114.193	43%
PASIVO	17.527	7%
SUSPENDIDO	134.700	51%
TOTAL	266.420	100%

Nota: Adaptado de la Base de datos SRI. Enlace: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/catastros>

Respecto a Sandoval Blanco, Requena Pérez, & Usuga Oquendo (2018), decidieron elaborar una guía práctica y didáctica NIIF para la empresa Asoinquilinos, pues desconocían la exactitud de información contable y no sabían cómo procesarla.

En cuanto a la experiencia de Salazar Baquero (2013), sobre la implementación de NIIF para PYMES en una mediaña empresa colombiana, evidenciaron mejoras en la calidad de la información contable, sin dejar a un lado las dificultades a experimentar como el incremento en costos durante el proceso, se separa la información financiera de la información tributaria.

De la literatura revisada, se propone la aplicación de la guía de implementación de la NIIF para PYMES por parte del microemprendimientos de la Provincia de El Oro, estaría orientada a generar una eficiente administración con base en la contabilidad de sus operaciones; fomentar el desarrollo de alternativas de innovación, obtener variables financieras que reflejen la actividad operativa de la empresa, evaluación del patrimonio, motivar la competencia y considerar ciertos aspectos que afectan a la economía del país.

Materiales y métodos

En correspondencia con el proyecto de investigación titulado *Herramientas financieras, direccionado al fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la Provincia de El Oro y el proyecto de vinculación titulado Desarrollo de las potencialidades en áreas de contabilidad y tributación con el uso de las TIC'S en los microempresarios de la Provincia de El Oro* se adjunta el procesamiento de actualización de la información sobre las microempresas en la Provincia de El Oro hasta diciembre 2019, obtenido de la página institucional del Servicio de Rentas Internas. Tal como se indica se realizó el resumen de datos de las microempresas para determinar la muestra.

Los datos obtenidos muestran que las personas naturales representan el 90% del total de contribuyentes que mantienen activo el RUC. De los cuales el 93% pertenecen a los contribuyentes no obligados a llevar contabilidad con un total de 82.564 (incluyen RUC y RISE), y que mantienen abierto los negocios.

Determinación del tamaño de la muestra:

Se utiliza la fórmula de cálculo del tamaño de la muestra cuando se conoce la población, con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95% que significa que los resultados probablemente cubrirán las expectativas del investigador.

A partir de los datos obtenidos se define la población objetivo a las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, incluyendo a los que tienen RUC y RISE. Por lo tanto, el total de la población objetivo es 82.564; de las cuales se determina el tamaño muestral mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Mediante su aplicación, se obtiene como resultado 400 encuestas.

Tipo de muestreo:

El tipo de muestreo es probabilístico, método aleatorio simple, debido a que toda la población objetivo tiene la misma posibilidad de ser seleccionada. Para el levantamiento de la información se recomienda dirigirlo a los cantones: Machala, Pasaje, Huaquillas, Santa Rosa, El Guabo; puesto que la sumatoria de los 5 cantones representan un valor significativo del 82% del total de la población, como lo muestra la tabla 5.

Tabla 4.

Distribución relativa de los contribuyentes por cantones.

Cantón	Nro.	Fri.
MACHALA	38.177	46,24%
PASAJE	8.942	10,83%
HUAQUILLAS	7.603	9,21%
SANTA ROSA	7.270	8,81%
EL GUABO	5.617	6,80%
PIÑAS	3.964	4,80%
ARENILLAS	3.720	4,51%
ZARUMA	2.439	2,95%
PORTOVELO	1.429	1,73%
BALSAS	1.203	1,46%
MARCABELI	770	0,93%
ATAHUALPA	697	0,84%
LAS LAJAS	558	0,68%
CHILLA	175	0,21%
TOTAL	82564	100%

Nota: Adaptado Base de Datos SRI <https://www.sri.gob.ec/web/guest/catastros>

Aplicación de las encuestas:

Tabla 5.

Distribución del tamaño muestral.

Cantón	Nro.	pi	ni
MACHALA	38.177	0,565	226
PASAJE	8.942	0,132	53
HUAQUILLAS	7.603	0,112	45
SANTA ROSA	7.270	0,108	43
EL GUABO	5.617	0,083	33
TOTAL	67.609		400

Fuente: Base de Datos SRI

Para la aplicación de las 400 encuestas se obtiene un marco muestral, de los contribuyentes no obligados a llevar contabilidad de los cantones: Machala, Pasaje, Huaquillas, Santa Rosa y El Guabo, mediante la selección de la muestra aleatoria simple de datos que proporcionó el programa SPSS.

Resultados y discusión

A continuación, se presenta el resultado generado de la aplicación del método estadístico de relevamiento a los microempresarios de la Provincia de El Oro y obteniendo 416 encuestas resueltas con los siguientes resultados:

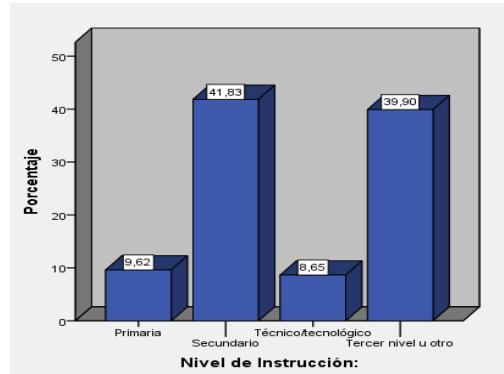


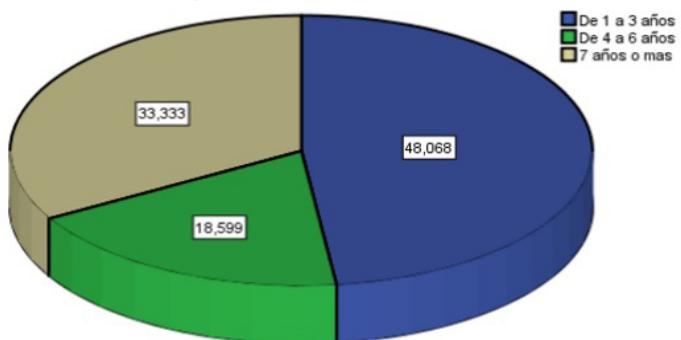
Figura 2.

Nivel de educación de los microempresarios.

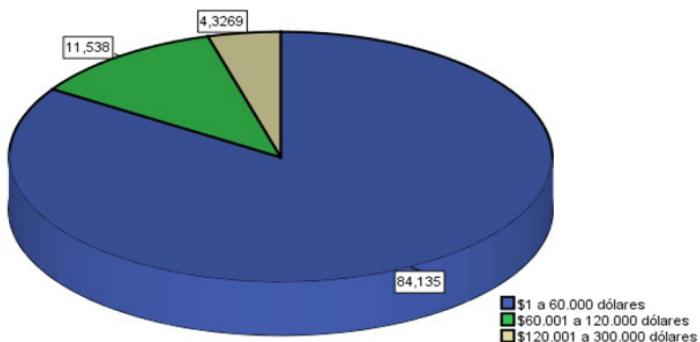
La mayoría de microempresas opera en el sector informal, Torres Santomé (2001) considera que la falta de conocimiento e información acarrea importantes problemas de manera individual y por ende al resto de la comunidad circundante, al no entender el funcionamiento de la sociedad, no actúa de manera responsable con ella. Analizando los niveles educativos de los microempresarios de la Provincia de El Oro, 9.6 por ciento tienen una educación de nivel primario; seguidamente el 41.80 por ciento tiene educación secundaria, 8.7 por ciento educación técnico-tecnológico y, 39.9 por ciento tienen tercer nivel u otro. Los dueños son altamente preparados, casi el 50% de ellos tienen nivel de instrucción técnico y universitario.

Figura 3.*Permanencia en el mercado*

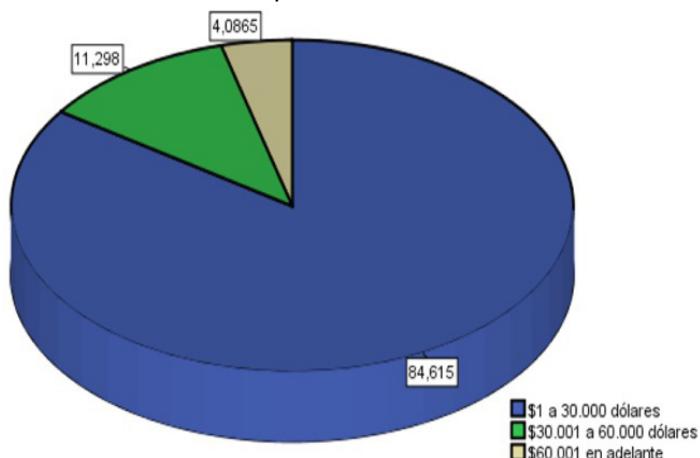
Qué tiempo tiene en la actividad económica?



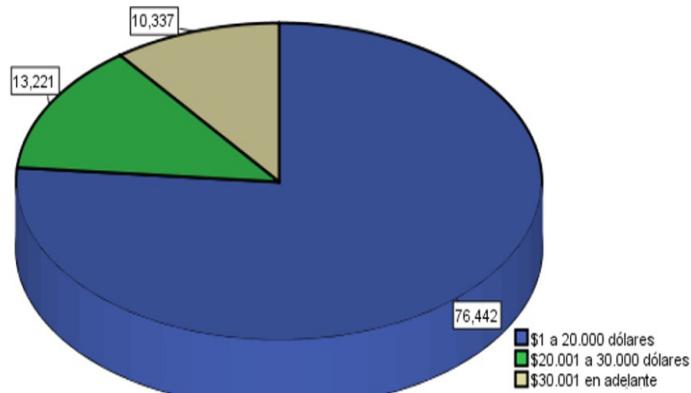
Los microempresarios de la Provincia de El Oro, han logrado permanecer en el mercado de la siguiente manera: El 48.068% tienen en el mercado de 1 a 3 años, el 18.599% han permanecido entre 4 a 6 años y el 33.33% han estabilizado en el mercado de 7 o más años.

Figura 4.*Ingresos de los microempresarios*

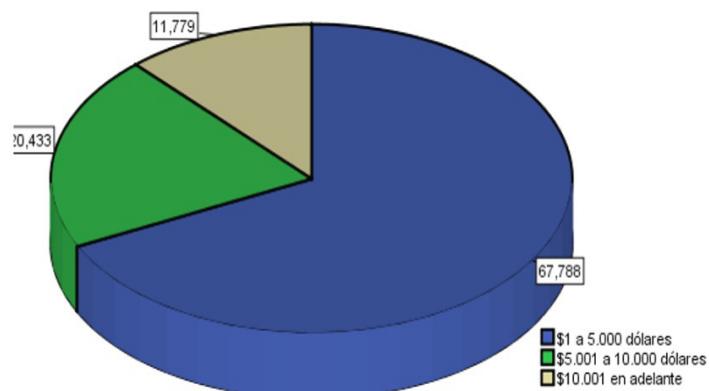
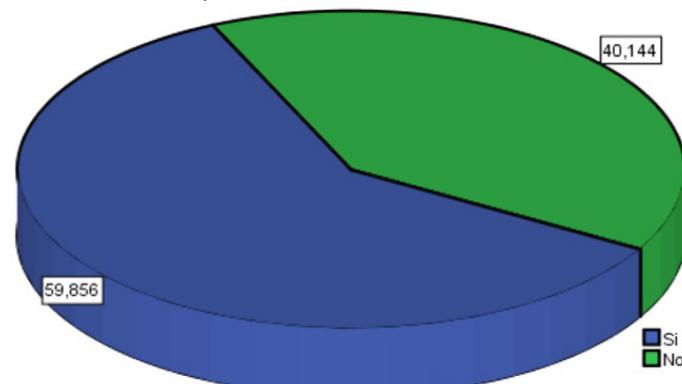
Los ingresos de los microempresarios de la Provincia de El Oro, tienen su rango de la siguiente manera: El 84.1 por ciento, tienen ingresos de \$1 a \$60.000,00, el 11.5 por ciento tienen ingresos de \$60.001,00 a \$120.000,00 y el 4.3 por ciento tienen ingresos entre \$120.001,00 a \$300.000,00.

Figura 5.*Gastos de los microempresarios*

Los gastos de los microempresarios de la Provincia de El Oro, tienen su rango de la siguiente manera: El 84.6 por ciento, tienen gastos de \$1 a \$30.000,00, el 11.3 por ciento tienen gastos de \$30.001,00 a \$60.000,00 y el 4.1 por ciento tienen gastos entre \$60.001,00 en adelante.

Figura 6.*Estructura financiera (activos)*

Los activos de los microempresarios de la Provincia de El Oro, está conformado de la siguiente manera: El 76.4% sus activos valorados entre \$1,00 a \$20.000,00, el 13.2% sus activos valorados entre \$20.001,00 a \$30.000,00 y el 10.3% sus activos superan los \$30.001,00.

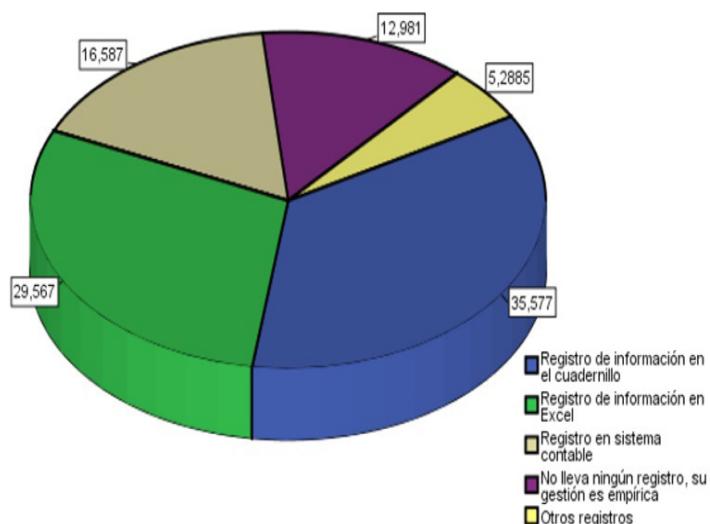
Figura 7.*Estructura financiera (pasivos)***Figura 8.***Control de sus operaciones.*

Cuando se preguntó a los microempresarios, ¿Usted lleva un control de sus operaciones diarias de ventas, gastos, adquisición de activos o registro de las deudas a corto y largo plazo que genera la actividad económica?

Respondieron que el 59.9% si controlan sus operaciones, el 40.1% asumieron que no lo hacen.

Figura 9.

Herramienta de gestión en la microempresa.



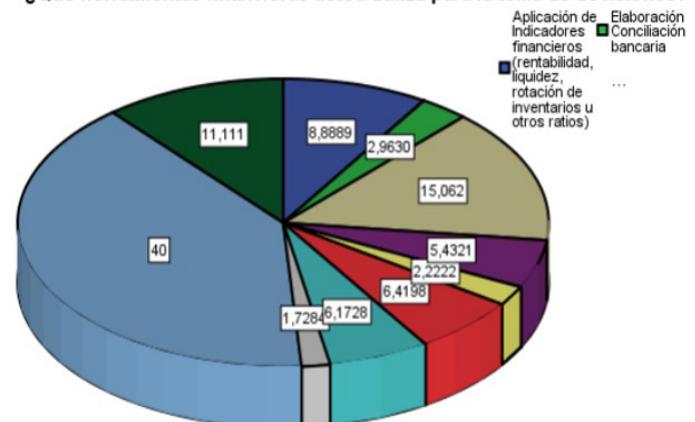
Cuando se preguntó a los microempresarios, ¿Cuál de los siguientes registros de datos utiliza como herramienta de gestión en su microempresa?

El 35.6% de los microempresarios de la Provincia de El Oro utiliza como herramienta de gestión el registro de información en un cuaderno, el 29.6% utiliza el registro de información en Excel, el 16.6% la información la obtiene de un sistema contable, el 13% no obtienen información de ningún registro lo hacen de manera empírica, y en un 5.3% otros.

Figura 10.

Herramientas financieras para toma de decisión.

¿Qué herramientas financieras usted utiliza para la toma de decisiones?



Cuando se preguntó a los microempresarios, ¿Qué herramientas financieras usted utiliza para la toma de decisiones?

El 15.062% de los microempresarios de la Provincia de El Oro utiliza como herramienta financiera para toma de decisiones los estados financieros, el 11.111% utiliza otras herramientas, el 8.8889% aplica indicadores financieros (rentabilidad, liquidez, rotación de inventarios u otros ratios), el 6.4198% utiliza el arqueo de caja, el 6.1728% el flujo de caja, el 5.4321% trabaja con planificación contable (políticas internas de la empresa, el 2.9630% utiliza la conciliación bancaria, el 2.2% utiliza la planificación tributaria anual, el 1.7284% utiliza planificación de contratación de empleados y finalmente el 40% no utilizan ninguna de las anteriores.

CONCLUSIONES

- Un poco más del 50 por ciento de los microempresarios que llevan control de sus operaciones, el 36 por ciento llevan su registro de datos en cuaderno, 30 por ciento en Excel, 17 por ciento en sistema contable y el 11 por ciento no registran y el 6 por ciento de manera empírica.
- Entre la información financiera que utilizan los microempresarios para la toma de decisiones, los estados financieros en un 15 por ciento, los indicadores financieros en un 8 por ciento, arqueo de caja en un 6 por ciento, flujo de caja el 6 por ciento, planificación contable el 5 por ciento, 2.96 por ciento conciliación bancaria, 2.22 por ciento planificación tributaria, 1.72 por ciento planificación contratación empleados, el 40 por ciento de ello no utilizan ninguna de las anteriores y el 11 por ciento utiliza otras.
- De acuerdo al análisis realizado a los microempresarios desde el contexto nacional, provincial, se hace necesario el uso de la guía de aplicación de la NIIF para PYMES en la microempresa. Permite proceso corporativo integral, transforma la generación de información financiera y en su incorporación se toma en cuenta los sistemas de información, recurso humano y reestructuración de reportes internos e indicadores gestión que revelan información universal real y comprensible que permita ser más competitiva y de esta manera garantiza su permanencia en el mercado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castiblanco Castillo, L. A., & Rojas Bautista , N. E. (2015). Diseño de una guía para la adopción por primera vez de las NIIF para microempresas. Tunja. <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1449/2/TGT-198.pdf>
- Cuentas Regionales del Banco Central del Ecuador. (2019). Cuentas Nacionales Regionales. Consultado el 05 de 01 de 2022. <https://contenido.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorReal/CuentasCantonales/Indice.htm>
- Daniels, J. D., Radebaugh , L. H., & Sullivan, D. P. (2004). *Negocios Internacionales* (10 ed.). Naucalpan de Juárez, México: Pearson Prentice Hall.

- Decreto Ejecutivo 757. (2018). Reglamento de Inversiones de Código Orgánico de la Producción. Ecuador: Registro Oficial Suplemento 392. Consultado el 08 de 10 de 2021. <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Literal-3.-Reglamento-del-Codigo-Orgaanico-de-la-Produccioon-Comercio-e-Inversiones-COPCI.pdf>
- Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. (2021). ENEMDU trimestral. Consultado el 05 de 01 de 2022. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-trimestral/>
- García Lorenzo, R., Velar Martín , L. A., & Cañadas Sánchez, Á. (2008). *Análisis de los estados financieros en el nuevo PGC 2008*. ESIC.
- Guajardo Cantú, G., & Andrade de Guajardo, N. (2018). *Contabilidad Financiera*. Mc Graw Hill Education.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2020). Número de empresas por tamaño de empresas. Consultado el 05 de 01 de 2022. <https://public.tableau.com/app/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec./viz/VisualizadordeEstadsticasEmpresariales2020/Dportada>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). Número de empresas por Tamaño de empresa. Consultado el 05 de 01 de 2022. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- López Santiso, H. (2001). *Contabilidad, administración y economía*. MACCHI GRUPO EDITOR S.A.
- Molina, D., & Sánchez, A. (2016). Obstáculos para la micro, pequeña y mediana empresa en América Latina. *Revista Pymes, Innovación y Desarrollo*. <https://file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ObstaculosParaLaMicroPequenaYMedianaEmpresaEnAmeri-6353919.pdf>
- NICNIIF. (s/f). Acerca de las NIIF para las PYMES. Bogotá, Colombia. Consultado el 26 de 12 de 2020. <https://www.nicniif.org/>
- Rincón, C., & Villarreal Vásquez, F. (2010). *Costos, Decisiones empresariales*. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Salazar Baquero, É. E. (2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMEs en una mediana empresas ubicadas en la ciudad de Bogotá. Vicerrectoría Académica de la Pon.
- Sandoval Blanco, N., Requena Pérez, M. A., & Usuga Oquendo, E. E. (2018). Guía para la implementación para PYMES del grupo en la empresa Asociación de Inquilinos de la Plaza de Mercado Torcoroma. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7235/1/2019_Usuga%20y%20Requena_estadosfinancieros_ingeros_microempresa.pdf
- Sinisterra V., G., Polanco I., L. E., & Henao G., H. (2011). *Contabilidad-Sistema de información para las organizaciones* (6ta. ed.). Colombia. <http://fullseguridad.net/wp-content/uploads/2016/10/Contabilidad-6ta-Edici%C3%B3n-Gonzalo-Sinisterra.pdf>
- Stezano, F. (2013). *Políticas para la inserción de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en cadenas globales de valor en América Latina*. Impreso en Naciones Unidas.
- Torres Santomé, J. (2001). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27422047016>

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

GEORRECURSOS Y DESARROLLO: UNA MIRADA DESDE UN TERRITORIO

GEO-RESOURCES AND DEVELOPMENT: A VIEW BASED ON A TERRITORY

Armando Espinosa Gutiérrez¹

E-mail: aespinosa2015@nauta.com.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8585-6382>

Fernando Carlos Agüero Contreras²

E-mail: fernandoaguero636@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7055-9534>

Reinaldo Rojas Consuegra³

E-mail: rojas@ceinpet.cupet.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1572-2527>

¹Universitario Municipal, Cumanayagua, Cienfuegos.

²Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Espinosa Gutiérrez, A., Agüero Contreras, F.C, & Rojas Consuegra, R. (2022). Georrecursos y desarrollo: una mirada desde un territorio. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2),134-143. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

Se asume como objeto la identificación de georrecursos en un territorio, visto en el municipio de Cumanayagua, al centro sur de Cuba. Los georrecursos constituyen valores que sustentan la potencialidad del desarrollo endógeno en espacios territoriales. El objetivo ha sido la descripción y caracterización de esas potencialidades como alternativa para el desarrollo sustentable, propiciando una visualización mejor para el ordenamiento territorial, facilitando su clasificación y mejorando la toma de decisiones por las autoridades locales. Se emprende un estudio descriptivo anclado en la sistematización, como primer acercamiento a la identificación y caracterización de las potencialidades en georrecursos que poseen diferentes espacios de la municipalidad. Se concluye que la riqueza disponible en georrecursos resulta relevante para el territorio, sin embargo, se precisa un despliegue profundo de activación del capital humano, el fomento de una formación profesional en correspondencia con ello, para su puesta en uso, lograr su articulación comunitaria, manejo racional y para proteger todo el medio ambiente.

Palabras clave:

Georrecursos, territorio, desarrollo-sustentable,

ABSTRACT

This article aims to identify the georesources of a territory in the municipality of Cumanayagua in south central Cuba. Georesources constitute values that support the potentiality of endogenous development in territorial spaces. The objective has been the description and characterization of these potentialities as an alternative for sustainable development, providing a better visualization for territorial planning, facilitating their classification and improving decision making by local authorities. A descriptive study based on systematization is undertaken as a first approach to the identification and characterization of georesources potentialities in different areas of the municipality. It is concluded that the wealth available in georesources is relevant for the territory; however, a deep deployment of labor force activation is required and the professional training of these human resource in order to put the georesources into use, to achieve its articulation with the community, their rational management and the protection of the environment in general.

Keywords:

Georesources, territory, sustainable development,

INTRODUCCIÓN

El presente resultado científico es fruto de varios años de labor en zonas y localidades del territorio donde se desarrolla la investigación. Tiene por objeto los georrecursos de un territorio, identificado con el municipio de Cumanayagua al centro sur de Cuba. Fue definido como objetivo la descripción y valoración de algunos de sus georrecursos, considerando su relevancia para el desarrollo territorial. El carácter de primer acercamiento al objeto de estudio, tomó su anclaje en la ciencia geológica, para adentrarse en la trayectoria evolutiva, analizar algunos de sus recursos minerales y al mismo tiempo valorar la articulación de estos con otros componentes de la naturaleza y la historia natural y sociocultural de la zona, lo que le concede un enfoque interdisciplinario.

Los georrecursos constituyen alternativas de alto significado para el desarrollo en cualquiera de sus niveles para la economía. Particularmente significativo resultan para las economías emergentes en escenarios locales y territoriales. Ellos incluyen una amplia gama de componentes, muchos de los cuales se han formado históricamente como resultado de la evolución de la naturaleza y los cambios geomorfológicos. De esta forma, las aportaciones de varias ciencias como la geología, la paleontología, la agronomía, la historia, la sociología, la arqueología y la antropología entre otras, pueden ofrecer descripciones, caracterizaciones y análisis que propicien la visualización, su descripción-significación y localizaciones de esos recursos, que muchas veces permanecen al margen de la mirada vigilante de las comunidades.

Por tanto, una de las metas de estudiar los georrecursos en localidades, territorios, constituye una necesidad para que las autoridades, los gobiernos aprecien las posibilidades de alternativas de desarrollo sino esencialmente para que las comunidades se apropien de los valores que portan y representan e intervengan para la puesta en uso y explotación en beneficio comunitario, sino que a la vez intervengan como seguros guardianes de estos georrecursos y propicien su desarrollo y sostenibilidad. Especialmente se trata de la presencia de georrecursos en ecosistemas frágiles, como el montañoso, o por tener presencia en determinadas cuencas hidrográficas estar articulados a paisajes y ser al mismo tiempo estructuras básicas donde se asienta la biodiversidad de las localidades.

Los georrecursos como componente del desarrollo

Desde la Cumbre de Naciones Unidas de Turquía en 1996, acerca de los asentamientos humanos, se enfatizó el valor y la necesidad de que las comunidades emprendieran el control de la biodiversidad. Esta concepción en su desarrollo reconoció las relaciones de interdependencia entre los más diversos aspectos del desarrollo de los asentamientos humanos, urbanos y rurales y la necesidad de enfrentarlos desde posiciones democráticas, solidarias y promoviendo la cooperación. En esa propia década ascendió la idea de la geo conservación para expresar las necesidades de la geociencias (Carcavilla, Delvene, Díaz-Martínez, García Cortés, Lozano, Rábano, Sánchez, & Vegas, 2014), lo cual coincidía teóricamente con los llamados hacia la

protección y control de la biodiversidad, lo que impuso la idea de la geodiversidad (Brocx & Semeniuk, 2020).

El ordenamiento de un territorio requiere de la integración valoradamente de los recursos naturales, sociales y culturales, para la búsqueda del uso eficiente de los mismos, su compatibilización, como de su protección. El reordenamiento de un territorio incluye la biodiversidad, la población, la salud humana, la fauna, la flora, la tierra, el agua, el aire, sus ríos con sus respectivas cuencas hidrográficas, los factores climáticos, los bienes materiales, el patrimonio cultural arquitectónico, arqueológico, y la interrelación entre ellos (Junta de Andalucía, 2011). Esto supone considerar las dinámicas complejas que se producen entre estos componentes, mediadas por la actividad humana y por los efectos de los procesos de la evolución de la naturaleza, lo que impone observar los efectos recíprocos entre ellos, las sinergias que se desarrollan a corto, mediano y largo plazo, los efectos temporales y permanentes tanto positivos como negativos (Folch & Bru, 2017).

El desarrollo de un territorio exige además que todas sus partes se integren, se articulen, lo que conlleva a que, los grupos humanos, sus actores claves, como el sistema empresarial, la instituciones, la red de asentamientos humanos, las instituciones educacionales de la cultura, la educación y autoridades locales, líderes, las políticas públicas den cuenta, asimilén esas realidades, la internalicen y concienticen como base para que en la actividad vital cotidiana se utilicen en funciones del bienestar humano, en la calidad de vida, al tiempo que protejan y se labore socialmente por su conservación. Como se ha reconocido (Íñiguez Rojas, 2014), un territorio posee múltiples escalas, actores y espacios, constituye un espacio definido por el poder político, administrativo, sectorial, con población y áreas definidas por y para la institucionalidad de un país. Representa un espacio habitado, vivido, socialmente construido, que funciona por la existencia de lugares contiguos o por la existencia de lugares en redes. Por lo tanto en un territorio se entrecruzan territorios de múltiples estructuras económicas, sociales, estatales y no estatales con dinámicas diferentes (Íñiguez Rojas, 2014). Activamente intervienen en esas dinámicas, de múltiples maneras los procesos globales que se desarrollan, imponiendo matices y peculiaridades desde las periferias de las economías (Font, 2007).

Los georrecursos intervienen de manera central en los procesos de ordenamiento territorial, en tanto, ellos concentran componentes que estructuralmente resultan esenciales en el despliegue de la economía. Los denominados georrecursos incluyen una amplia gama de componentes y una diversidad de elementos. No es casual que se hable de la geodiversidad de los rasgos geológicos (rocas, minerales y fósiles), como de elementos geomorfológicos (formas del terreno y procesos) y de suelos, donde se incluyen además sus relaciones, sus propiedades, interpretaciones y sistemas. Se incluyen además el número y variedad de estructuras (sedimentarias, tectónicas, materiales, geológicas), minerales, rocas, fósiles, y suelos, que sirven de sustrato en los diferentes espacios, sobre los que se despliega la vida orgánica y antrópica (Villalobos Megía, Braga Alarcón, Guirado Romero, & Pérez Muñoz, 2004).

Tal como se reconoce, el patrimonio geológico posee características y peculiaridades, en el que además del propiamente geológico donde se pueden incluir las evidencias de las formaciones geológicas, los holoestratotípos, incluye al patrimonio paleontológico, minero, hidrológico, pedológico, espeleológico, geomorfológico, entre otros. La universalidad que poseen estos georrecursos, no constituyen razón suficiente para su adecuado tratamiento. Por ello se han definido cuatro elementos claves para asumir e integrar los georrecursos en función del desarrollo.

1. El buen conocimiento de los hitos que configuren los georrecursos como base que se presenten adecuadamente registrados, en inventarios que operen efectivamente a nivel de territorios y localidades.
2. Disponer de un marco jurídico legal como garantía para el reconocimiento valorativo, conservación, protección y puesta en uso social.
3. Acciones geo-conservadoras, sustentadas en una racionalidad científica como garantía de sus tratamientos coherentes y sostenibles.
4. Uso del patrimonio que ofrecen los georrecursos para el disfrute y beneficio de la sociedad, posicionándolo en acciones claves: investigación, enseñanza, divulgación y turismo (Díaz-Martínez, Salazar, & García Cortés, 2014).

La UNESCO (2020) ha destacado que el patrimonio geológico puede servir como conector con otras formas del patrimonio natural, humano y cultural. En tal sentido se enfatiza que estos recursos incluidos los minerales, tienen que ser considerados como recursos no renovables. La fragilidad de estos exponentes en buena parte de ellos exige, incluso la sutileza de su disfrute estético, dada sus particularidades muchas veces únicas e irrepetibles en la formación y evolución geológica del universo. Se impone socialmente el fomento de la participación comunitaria, a partir de reconocer las condiciones socioculturales de sus habitantes, el papel de las instituciones y el fomento de la transferencia de tecnologías para su promoción, desarrollo, conservación y consiguientes sostenimientos a través del tiempo. Estos procesos requieren de la formación de recursos humanos para facilitar las transferencias de saberes y propiciar los contenidos que portan esos georrecursos (Gamboa, 2020).

Algunos rasgos caracterizadores del territorio

El territorio que representa el municipio de Cumanayagua, es uno de los ocho que pertenecen a la provincia de Cienfuegos, ubicado al sureste de la región, situado a los 22° 02' de latitud norte y los 80° 13" de longitud oeste. Posee una extensión de 1189,42Km² que representa el 26% del territorio provincial. Este territorio abarca tres unidades del relieve: al Norte las alturas de Santa Clara, al Oeste la llanura de Cienfuegos y la mayor parte de su espacio pertenece a las montañas de Trinidad. Su relieve posee gran complejidad, distinguiéndose en primer lugar el área montañosa conformado por las montañas de Trinidad y de Sancti Spíritus, donde tienen presencia áreas de premontañas y submontañas, ligeramente diseccionadas, montañas pequeñas en cadenas monoclinales carsificadas, llanuras

abrasivas escalonadas, montañas de bloque diseccionadas, llanuras fluviales erosivas y acumulativas.

Su red fluvial se compone principalmente por los ríos Arimao, Gavilanes, San Juan, Hanabanilla, Yaguanabo, Cabagán y Hondo. Las siete cuentas hidrográficas constituyen objeto de atención principal por su relevancia para la sustentabilidad del territorio, las consecuencias de la antropización y los impactos del cambio climático. Posee tres embalses nombrados Avilés, Paso y Hanabanilla, este último compartido con la vecina provincia de Villa Clara. Posee relevancia estratégica la obra hidráulica, denominada Canal Magistral Paso Bonito – Cruces, por su importancia para las actividades agrícolas de la zona y para gran parte de la agricultura en la provincia (Hernández Rey, 2016).

Desde el punto de vista agroquímico los suelos que prevalecen son fersialíticos y pardos que propician un despliegue de las actividades agro-productivas de importancia, centradas especialmente en las producciones de café, cítricos, tabaco, silvicultura, ganadería vacuna, añadida una variedad importante de cultivos de viandas, vegetales, granos y hortalizas, básicos para la alimentación local. El 63,2 % de la superficie territorial total es agrícola y de esta se destina el 51,3 % a pastos y forrajes y el 6,8 % a cultivos temporales como los tubérculos y raíces. Del total de su superficie, el 31,1 % es forestal y el 2.8% acuosa. Desde el punto de vista infraestructural posee industrias asociadas a procesamientos del café, la producción de lácteos, torcido de tabaco, otras de procesamiento de productos alimentarios, y el calzado (Hernández Rey, 2016). Por las características geológicas han tomado importancia la industria extractiva y consiguientemente la de materiales para la construcción, al disponer de areneras y otros áridos útiles para esos procesos.

Las características descritas explican el hecho de que en este territorio se distingan con nitidez tres regiones geográficas:

- a. La montaña¹ integrada por una parte del sistema montañoso Guamuhaya con 414Km² de extensión, donde existen 33 asentamientos y 6 568 habitantes.
- b. El Litoral, que se compone de 42 Kms de costa, cerca de las cuales se localizan 10 asentamientos con 2 675 habitantes.
- c. El Llano, se extiende al norte y oeste del territorio Municipal, compuestos por algunas elevaciones de las alturas de Santa Clara y la llanura de Cienfuegos, ubicándose 28 asentamientos incluyendo la cabecera con alrededor de 40 mil habitantes.

Predomina el relieve premontañoso y montañoso el cual ocupa el 70% de la extensión municipal de territorio que ocupa el municipio de Cumanayagua. El norte del territorio se caracteriza por llanuras con colinas residuales, al oeste y franja sur (litoral) se identifican pequeñas alturas, llanuras fluviales, denudativas y marinas-abrasivo-denudativas, en

¹Área incluida en la estrategia general de desarrollo de las zonas montañosas de Cuba desde 1987, denominada del Plan Turquino – Manatí.

la zona centro-este el territorio es montañoso ocupando el 38% del municipio, del que emergen tres elementos que han devenido símbolos naturales del territorio:

- d. La cueva "Martín Infierno" en la parte alta de Río Hondo, ubicada en los 21° 53' 40" de
- e. Latitud Norte y los 80° 08' 55" Longitud Oeste. Posee grandes dimensiones, orientándose del noreste al suroeste y de norte a sur, en los que se encuentran cinco salones y galerías, los que poseen un desarrollo lineal de 793 metros y un desnivel de 150 metros. Refleja la magnitud de los procesos cársicos del territorio en análisis y en los además de sus connotaciones ecológicas posee la estalagmita mayor de Cuba y una de las más grandes del mundo(Hernández Rey, 2016).
- f. Pico San Juan con 1165 msnm de altura, también se le conoce como La Cuca, constituye la mayor elevación del centro y oeste del país con 1 140 metros sobre el nivel del mar (msnm). Se ubica en los 21°59' latitud Norte y los 80°09' de Longitud Oeste. En su cima se ubica un radar meteorológico.
- g. Los saltos de agua, que conforman cataratas, nombrados como "Los Desparramaderos", ubicado en los 22° 01' 35" Latitud Norte y los 80°07' 56" Longitud Oeste, al sur del poblado El Nicho, al centro de la cadena montañosa de Guamuñaya. Posee una altura de 500 metros sobre el nivel del mar (msnm). La corriente fluvial que lo alimenta se nombra arroyo El Negro (Hernández Rey, 2016).

En estas condiciones el territorio en estudio dispone de potencialidades, que en el presente se explotan someramente vinculadas al turismo nacional e internacional. Las interacciones entre las zonas referidas y con otras, se estudian, evalúan. Varios de estos escenarios se proponen como áreas protegidas, como alternativas para mejorar la protección medioambiental, la vida económica y social y lograr la integración real de las comunidades y grupos humanos residentes en la zona.

Muchas de estas propuestas se asocian además al turismo en sus más diversas especialidades, incluidas desde el submarinismo, áreas de pesca, deportes náuticos, caza, hasta el turismo de naturaleza. Articulado a muchas de las áreas referidas anteriormente, se cuentan con escenarios que representan playas naturales, totalizando ocho de estas. Se añaden un conjunto de sitios arqueológicos, sistemas de cavernas, áreas de observación de fauna y flora autóctona, y para lo cual se cuenta con una infraestructura básica de partida desde la cual se puede promover e incentivar la actividad turística.

A nivel social la población residente en el territorio se establece en 75 asentamientos poblacionales de los cuales solo 8 poseen la categoría de urbanos. Naturalmente como la cabecera municipal posee más de 20 mil habitantes fue calificada en el censo de 2012 como ciudad de tercer orden, concentra más del 50% de la población total del territorio, (Oficina Nacional de Estadísticas, 2014), (Hernández Rey, 2016) lo que significa por un lado la disponibilidad en ella de un conjunto importante de servicios sociales, mientras que por otro muestra que reproduce un concepción

mono céntrica del desarrollo. Se explica así que en la red de asentamientos poblaciones la mayor proporción se ubican en un intervalo entre quinientos y mil habitantes, proceso que explica parte de la corriente migratoria rural - urbano.

Geología del territorio: otros aportes a los georrecursos

Desde la perspectiva geológica se ha definido, que en la constitución del territorio cubano se distinguen dos niveles principales: el substrato plegado y el neoautóctono. El primero conformado por conjunto de rocas distintamente deformadas y metamorfizadas, cuya antigüedad se remonta del Jurásico Inferior-Medio al Eoceno Superior, aunque posee afloramientos del Neoproterozoico, los que integran fragmentos estructurales que proceden de las placas tectónicas de Norteamérica y del Caribe. El Neoautóctono está conformado por la generación de varias cuencas sedimentarias, que se han desarrollado sobre el substrato plegado, cubriendolo como un tapete sobre las estructuras precedentes (Iturrealde-Vinent, 1998)en la constitución geológica del territorio se reconocen dos niveles principales: el substrato\nplegado y el neoautóctono. Constituyen el substrato plegado un conjunto de rocas distintamente deformadas y metamorfizadas, cuya antigüedad\nse remonta del Jurásico Inferior-Medio al Eoceno Superior, aunque hay pequeños afloramientos del Neoproterozoico. Este conjunto\nno integran fragmentos de estructuras propias del Caribe occidental y del Pacífico, originados sobre substrato continental y oceánico.\nLas unidades geológicas de naturaleza continental son segmentos de los antiguos márgenes continentales de Yucatán y las\nBahamas, parcialmente cubiertos por cuencas de antepaís. Las unidades geológicas de naturaleza oceánica son relictos de antiguas cortezas\noceánicas, y cuatro sistemas de arcos volcánicos, tres del Cretácico y uno del Paleógeno. Sobre las unidades oceánicas se desarrollaron\ncuencas sedimentarias postvolcánicas y transportadas (pi ggy back).

Estas condiciones históricas geológicas tienen presencia en el grupo montañoso Guamuñaya, identificado como uno de los terrenos más antiguos de Cuba. Por tanto, esta región refleja de manera concreta el proceso de formación geológica del territorio cubano y particularmente en la zona central, como sus complejidades, con lo cual en esta zona se expresan un conjunto de valores a identificar, describir, poner en uso y conservar.

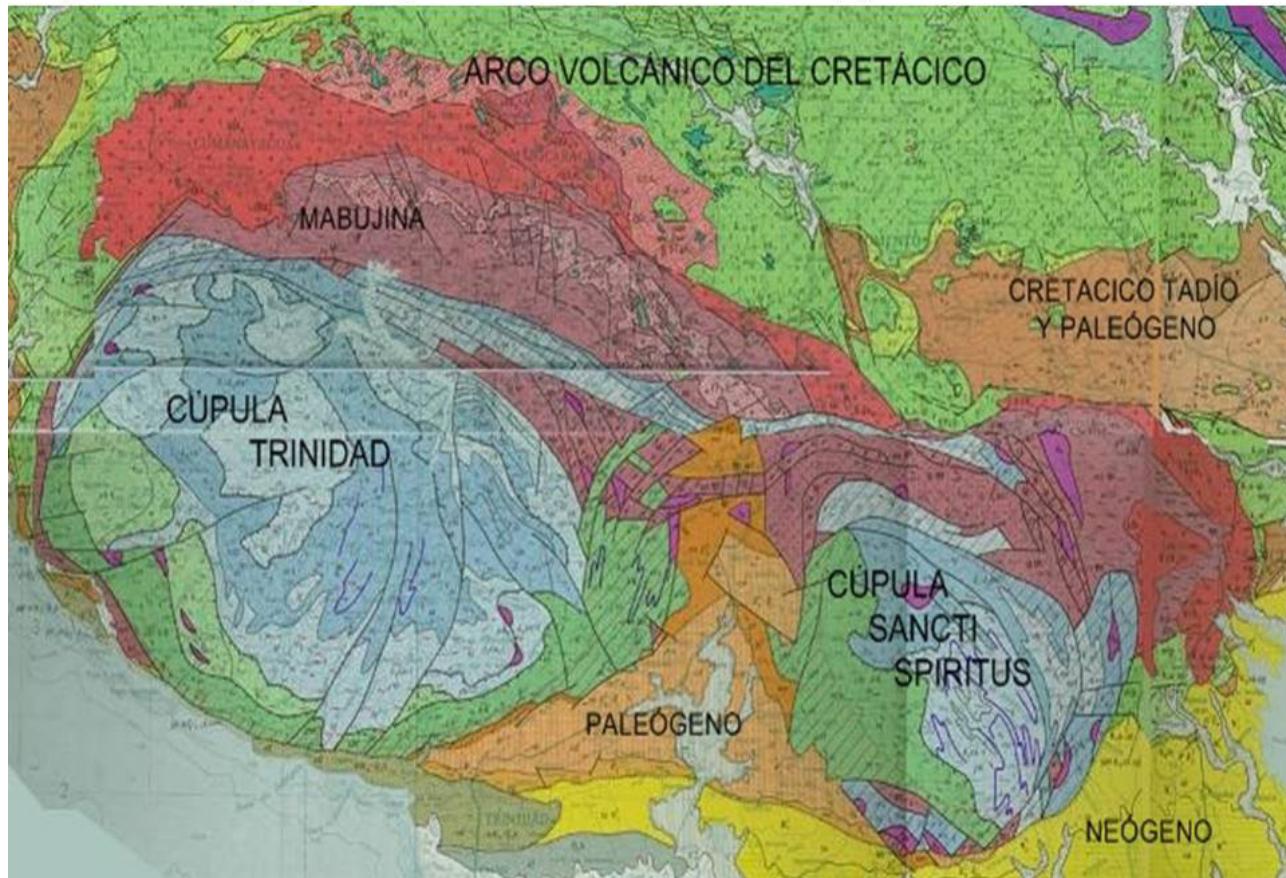
Cuba está localizada entre la zona de fractura Oriente (falla transcurrente sinistral que trunca la expresión de expansión Caimán) y una falla de corrimiento curvada con buzamientos hacia el sur, que coincide con la costa norte que marca la sutura de la colisión del arco español con la Plataforma de Bahamas. Cuba se formó en el margen septentrional de la placa del Caribe, ya que esta se movió desde el Pacífico en el Jurásico y Cretácico, acompañada por una complicada serie de movimientos de placas (transtensión, transpresión, subducción y acreción), magmatismo de arco de isla y obducción afiolítica. La estructura tectónica del macizo Guamuñaya es sumamente complicada, regionalmente se trata de un domo elíptico que ascendió diapíricamente y que actualmente aflora como una ventana tectónica dentro de las secuencias del Arco Volcánico Cretácico, pues las

anfibolitas del complejo Mabujina que forman la base de este último, lo rodean.

Una imagen que aportaron los estudios de Millán (Millan Trujillo, 1997) muestran la complejidad de este frágil ecosistema. El mapa geológico (Pushcharovsky, Mossakovsky,

& Iturrealde-Vinent, 1988), que se presenta como el mapa 1 seguidamente, permite visualizar los elementos litológicos del Escambray como componentes escamados, despegados de su basamento y metamorfizados y plegados, apilándose en una sucesión de mantos y escamas tectónicas de distintos órdenes y generaciones.

Mapa 1. Estructura geológica del espacio montañoso del territorio de Cumanayagua



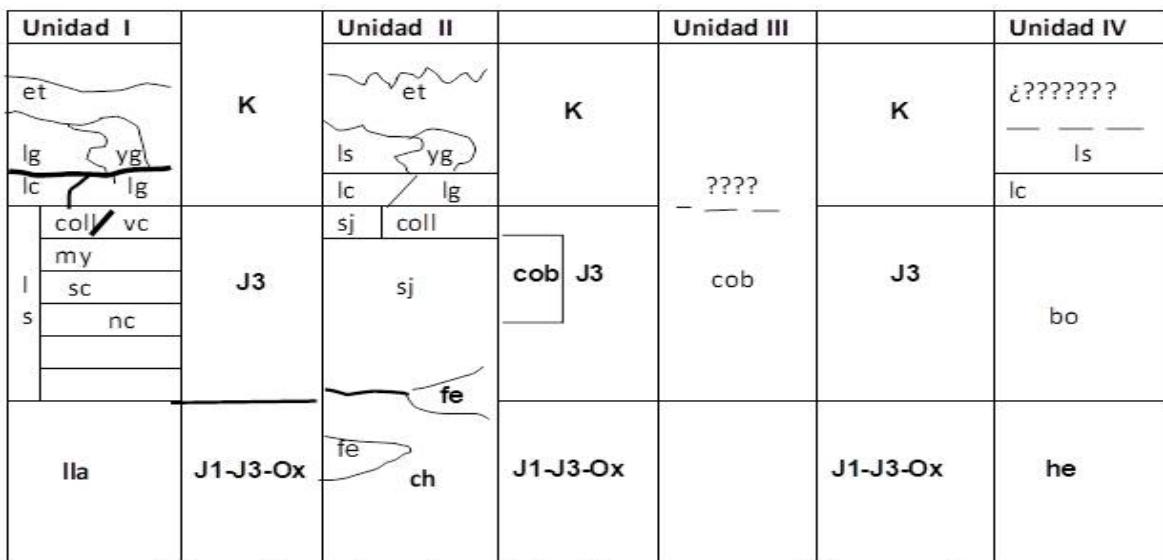
Fuente: Pushcharovsky, et. Al; 1988. *Mapa geológico de la República de Cuba a escala 1:250 000*

La Geología del territorio está representada por una diversidad de tipos rocosos asociados a los procesos geológicos a que ha sido sometido el mismo, mostrando la complejidad de la tectónica y el magmatismo actuante, representada en todas las unidades litoestratigráficas mapeadas, lo que ha posibilitado los mecanismos de mineralización suficientes en la conformación de numerosos depósitos de minerales identificados a partir de las manifestaciones localizadas. En el extremo norte y oeste del Municipio se localiza la Unidad Estructuro – Facial de Zaza, representativa del Arco Insular compuestas por rocas vulcanógeno – sedimentarias del Cretácico más al sur contacta con el Plutón granítico denominado granitoides Manicaragua, que contacta tectónicamente con las anfibolitas Mabujinas que integran la parte inferior del Arco Volcánico Cretácico. En la parte centro-este del territorio se identifica la Cúpula del Macizo Metamórfico del Escambray, que se representa por un complejo vulcanógeno – sedimentario metamorfizado y multiplegado donde existe la potencialidad de localizar

numerosos yacimientos minerales (Millan Trujillo, 1997). Al oeste la Cuenca Superpuesta de Cienfuegos.

Se establecieron cuatro unidades tectónicas dentro del terreno Escambray para concretar y clarificar sus especificidades, las que se relacionan con diversas unidades lito-démicas. La concepción de las litodemas intenta clarificar los procesos geológicos que rompen con las tres leyes de la estratigrafía (Millan Trujillo, 1998). Una precisión mayor sobre la estructuración de las formaciones geológicas que se presenta en la zona se concreta en la Figura 1 que sigue, para distinguir estructuras que proceden del jurásico al cretácico, lo cual impacta desde múltiples aristas en el ordenamiento de los recursos hidrológicos, de relieve, paisajísticos -culturales, forestales, agrícolas y mineros. Al mismo tiempo concede particular fragilidad a la estructura y requieren desde los ámbitos sociales, culturales y de enseñanza, especialmente comunitarios, locales, como desde las estructuras de gobierno, una atención permanente.

Figura 1 Columnas estratigráficas unidades Tectónicas Escambray



Fuente: Millán Trujillo, G. (1997). Geología del macizo metamórfico Escambray. In Gustavo F. Furrozola Bermúdez y Kenya E. Núñez Cambra. (Eds) *Estudios de geología de Cuba*. (pp. 271-288). La Habana, Cuba.: Instituto de Geología y Paleontología. p.275

llia	Fm. Llamagua	sj	Grupo San Juan	cob	Fm. Cobrito
ch	Fm. La Chispa	nc	Fm. Narciso	bo	Fm. Boquerones
fe	Ortoesquistos La Felicidad	sc	Fm. Sauco	lq	Fm. Loma Quivicán
lg	Fm. Loma Gloria	my	Fm. Mayarí	lc	Fm. Los Cedros
ag	Esquistos cristalinos Algarrobo	coll	Fm. Collantes	ls	Fm. La Sabina
he	Fm. Herradura	vc	Fm. Vega del café	yg	Fm. Yaguanabo
				et	Fm. El Tambor

Una valoración primaria de los hallazgos que aportan las complejas estructuras geológicas que en el proceso evolutivo se desarrollan en este territorio muestran las connotaciones de estos procesos. La tabla que se presenta seguidamente, considerando los hallazgos reportados en un estudio del IGP para Cuba Central, al destacar los que únicamente corresponden al territorio del municipio cumanayagüense permite una visualización más específica de los

argumentos referidos. Los geositios ubicados en los espacios de territorio que ocupa la zona montañosa, de los cuales solo se identifican 14 a partir del reportes del Instituto de Geología y Paleontología (IGP), (Gutiérrez, Bernal, Pantaleón, & Barrientos, 2015) resulta negativa la experiencia del trabajo de campo en la zona donde más del 95% de los residentes desconocen los hallazgos identificados.

Tabla 1. Holoestratotípos en el espacio montañoso del territorio de Cumanayagua

HOLOESTRA TOTIPOS/ Edades Geológicas	Jurásico Inferior - Jurásico Superior (Oxfordiano Medio parte Superior)	Jurásico Medio - Jurásico Superior	Jurásico Superior - Cretácico Inferior (Parte Baja)	Cretácico Inferior	Cretácico Inferior (Aptiano)	Cretácico Superior (Turoniano)	Cretácico Superior (Santoniano)	Cretácico Superior	Cretácico	Total
Formación El Tambor	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Formación Cobrito Miembro La Horqueta	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Formación La Llamagua	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Formación La Sabina	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Formación La Sabina Miembro Los Torres	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Formación Loma de Quivicán	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Formación Los Cedros	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Formación Mayarí	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Formación El Tambor Miembro Monforte	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Formación Arimao Miembro Las Moscas	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Formación Narciso	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Formación El Tambor Miembro San Blas	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Formación Vega del Café	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Formación Yaguanabo	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Total	2	1	1	2	1	1	4	2	14	

Fuente: Elaboración propia, basado en IGP. 2015. Patrimonio Geológico de Cuba Central.

En el plano social la zona de estudio refleja valores destacados que intervienen, se integran y pueden contribuir de manera relevante a los procesos de conservación de la biodiversidad, la geo conservación y al desarrollo integral del territorio, si se cumplen las exigencias en la sustentabilidad del desarrollo y la agenda 2030 exigen.

Este territorio es el más extenso entre los ocho municipios de la provincia de Cienfuegos con 1089.25 km², representando el mayor territorio de la provincia al ocupar un 26% de sus áreas, posee el 12.11 % de la población al tiempo que posee la menor densidad demográfica, con 45 habitantes por km² (Oficina Nacional de Estadísticas, 2014). Sin embargo, se ha caracterizado por un desarrollo ascendente. Una medición realizada entre 1987 y el año 2012 muestra que su índice total fue de 87.59, ocupando el segundo lugar tras el municipio de Cienfuegos, como la cabecera de la provincia de Cienfuegos (Becerra Lois & Pino Alonso, 2014).

Desde el punto de vista de la infraestructura, el territorio dispone de una red vial que se expande por más de 191 kilómetros, con transportación permanente que garantiza la movilidad de los habitantes. De igual forma posee una

red instituciones educacionales que posibilitan poseer más de un 99 % de su población escolarizada (Oficina Nacional de Estadísticas, 2014). En esa red se incluyen 51 escuelas primarias, una escuela especial, siete escuelas secundarias básicas, dos bachilleratos o preuniversitarios, dos escuelas de oficios, dos escuelas de educación para adultos, dos institutos politécnicos, y un centro universitario municipal, incluida la posibilidad de que su jóvenes y trabajadores puedan matricular carreras universitarias. La cobertura médica es completa en todo el territorio, con dos hospitales de montaña y 79 consultorios médicos, existiendo un médico por cada 251 habitantes y un estomatólogo por cada 1112 habitantes, la mortalidad infantil es de 3.5 por cada mil nacidos vivos, mientras que la esperanza de vida se expresa sobre los 80 años (Hernández Rey, 2016).

Recursos minerales del territorio: primeros análisis

La actividad minera en este territorio data desde los mismos inicios de la colonización; incluso, la explotación minera constituyó la actividad económica fundamental hasta la segunda mitad del siglo XVI, en que por la utilización de atrasadas técnicas y la limitación en gran medida al oro de aluvión fue reemplazada por otras actividades económicas.

Los lavaderos de oros en las márgenes del río Arimao se conocen desde 1508 hasta 1538, dirigidos por Bartolomé de las Casas y Pedro Rentería con la abundante población indígena, así como la explotación de minerales ricos en cobre (Minas San Fernando y Guaos) por aborígenes de la región, que dan fe a la historia temprana de la minería en Cumanayagua (Díaz Martínez, 2010) sin embargo no ha sido sistematizada acorde a las diferentes etapas del desarrollo socio-económico de la isla. Asimismo, se han elaborado clasificaciones y modelos conceptuales en el campo de la metalogenia del oro en Cuba, muchas de las cuales son profusas y no reflejan claramente los atributos esenciales que caracterizan las mineralizaciones de oro en la isla. Lo antes expuesto permitió desarrollar una investigación de carácter histórico-descriptivo sobre la base de una exhaustiva revisión, análisis e interpretación de la información disponible. La minería de oro en la isla se puede enmarcar en tres períodos históricos: colonial, neocolonial y revolucionario.

En la evolución geológica de Cuba se reconocen 4 episodios metalogenéticos principales de oro: (i. Los mineros de la época colonial estuvieron compuestos por grupos aislados, colonos de diversas nacionalidades (españoles, franceses, ingleses, norteamericanos y otros), la creciente población criolla que se utilizaba para los trabajos mineros de avance, la población indígena existente, esclavos africanos y los emigrantes asalariados (principalmente españoles), (Moyano Bazzani & Fernández Alonso, 1998).

Los yacimientos descritos están avalados por investigaciones de prospección geológica, en las que finalmente se describen resultados cuantitativos y cualitativos del lugar, en el caso de las manifestaciones, son localidades con evidencias del recurso mineral que fueron descritas en algún momento relacionado con la litología y los procesos geológicos. Así la potencialidad de existencia de dichos minerales puede ser evidente en otras localidades, dada la existencia de condiciones geológicas similares a las manifestaciones conocidas, esto fundamenta que se describieran yacimientos y manifestaciones en la periferia del municipio y sus alrededores.

En el territorio se han identificado más de 80 localidades con condiciones de yacimientos y manifestaciones de minerales, tanto metálicos como no metálicos que potencian al municipio en la existencia de estos recursos para su desarrollo local. El yacimiento mineral es el sector de la corteza terrestre en el cual a raíz de unos u otros procesos geológicos se produjo la acumulación de una sustancia mineral que puede utilizarse industrialmente dada su cantidad, calidad y condiciones de yacimiento. La **manifestación mineral** es la evidencia de la presencia de una sustancia mineral, por lo general nos ayuda a fundamentar en una zona la evaluación de un posible yacimiento. No toda acumulación natural de materias primas constituye un yacimiento de mineral, pues para su categorización se requiere una cantidad mínima de dicha materia prima y la calidad correspondiente de la mena (contenido de componentes de valor) (Millan Trujillo, 1997).

Para la evaluación industrial de algunos tipos de minerales importa también la presencia de componentes nocivos que dificultan la transformación y el aprovechamiento de las

menas. Las reservas y el contenido mínimo de los componentes de valor, así como el contenido máximo admisible de las impurezas nocivas en la materia prima mineral, que posibilitan la explotación de los yacimientos de minerales, se llaman **condiciones industriales**. La obtención de metales y minerales industriales implica una serie de operaciones dentro de las actividades mineras y metalúrgicas, tales como la extracción, la trituración o preparación del mineral, y el beneficio.

El número y variedad de estas operaciones lo determina la naturaleza del mineral y la forma en que se desea la sustancia mineral. Estas operaciones entran principalmente en el campo de la ingeniería en minas y metalurgia con el conocimiento directo y detallado de la geología. La génesis de los yacimientos minerales es interpretar el origen de la mineralización de los mismos y por lo general se establecen los llamados modelo de yacimientos minerales condicionados por los ambientes litotectónicos establecidos (plutónicos, volcánicos sedimentarios, metamórficos y los de la superficie) (Millan Trujillo, 1997). Concebir una teoría genética para un yacimiento en estudio permite dirigir con más exactitud la investigación que se requiere, no solo para calcular y delimitar las reservas disponibles sino también en los métodos para el beneficio de las menas y la explotación de los minerales presentes.

La descripción de los yacimientos y manifestaciones existentes en Cumanayagua, se exponen en un orden que considera su agrupación genética, por ello se cuenta con:

- a. Pintas cupríferas: cuyas ocurrencias predominan en el macizo Escambray en el orden de más de 16 localidades
- b. Cobre porfírico: ocurrencias asociadas a procesos hidrotermales en las partes apicales de intrusiones hipoaabisales, se han identificado en más de 5 lugares
- c. Cobre-molibdeno porfídico: interesantes manifestaciones por la presencia del Mo
- d. Polimetálicos [**cobre, zinc y oro**] (Cu-Zn-Au): ocurrencias identificadas en la unidad estructural facial de Zaza, donde se reportan más de 8 yacimientos y manifestaciones
- e. **Skarn de [cobre y hierro]** Cu-Fe: acumulaciones de minerales localizadas en los límites del territorio
- f. Magnetita: ocurrencias identificadas en Yaguanabo arriba
- g. Manifestaciones de oro: en serpentinitas, de tipo micro disperso (Carlín), en aluviones y el modelo epitermal
- h. Hidrotermal de [**cobre, zinc y oro**] Cu-Zn-Au: con la localización de numerosas manifestaciones en anfibolitas afloradas en el extremo suroeste
- i. Manganese tipo vulcanógeno-exhalativo: que también su ocurrencia es frecuente en el extremo sur del territorio, (Espinosa & Milián 1996).

En cuanto a los recursos minerales no metálicos, también en el territorio se localizan y describen yacimientos y manifestaciones muy importantes, pero hay evidencias

geológicas que indican gran potencialidad de reservas de estos recursos no descritos. Aquí se evalúa:

- a. Arenas, tanto aluviales como eluviales, para uso como material de construcción, yacimientos con reservas considerables y potencialidades en gran parte del territorio
- b. Arcillas, aluviales y de corteza de intemperismo, tanto para elementos de construcción y la cerámica
- c. Feldespato para cerámicas, muebles sanitarios, porcelanas y cemento blanco en cantidades para usos locales (vetas medianas)
- d. Rocas ornamentales de diversos orígenes y características
- e. Ocres y cortezas superficiales para colorantes en pinturas, pigmentos en cerámicas y otros usos
- f. Calizas para baldosas, cal, fabricación de cemento y como piedras de construcción, cuyas ocurrencias son con pocas reservas para el uso local
- g. Piedras para hormigón que, aunque los yacimientos descritos están fuera de los límites municipales, similares ocurrencias son de gran potencial en la ZEF Zaza, al norte del territorio
- h. Talquitas, grafito, granate, rutilo y mica blanca, se reportan en numerosas localidades del macizo metamórfico
- i. Posibilidades de ocurrencias significativas de aguas minero-medicinales y elementos raros, para sus usos en el desarrollo local y regional, (Espinosa & Milián, 1996).

Los suelos del municipio están distribuidos realmente en correspondencia directa con la constitución geológica del territorio (material de origen) así como los factores climáticos y la topografía, los cuales tienen una vinculada relación de dependencia que condiciona los procesos de formación de los suelos presentes en cada localidad. Se identifican tipos genéticos de suelo de los agrupamientos Ferralíticos, Pardo Sialítico, Fersialíticos y pocos evolucionados en su mayoría en localidades con capacidad agrológica de tipo I, recomendándose para numerosos cultivos necesarios que aseguren el plan alimentario (Espinosa & Milián, 1996).

CONCLUSIONES

El espacio que conforma el territorio en que se enmarca el municipio de Cumanayagua, se caracteriza por albergar grandes potencialidades en los georrecursos. La estructuración geológica que posee, confiere particularidades únicas en múltiples componentes asociados a la hidrología, el relieve, el clima, la silvicultura, la agricultura, lo paisajístico – cultural, como a su economía, impactando de igual manera su demografía e historia. Esta perspectiva le permite mostrar múltiples hallazgos geológicos asociados a la evolución histórico natural, entre las cuales se hallan holoestratotipos, evidencias paleontológicas, sistemas cavernarios, que unidos a la historia cultural aporta sitios arqueológicos, sistemas de asentamientos poblaciones, prácticas culturales diversas e hitos históricos, que confieren un valor relevante para el desarrollo, al tiempo que

implican la necesidad de prácticas racionales dada la fragilidad de estos recursos.

Los yacimientos y manifestaciones listados en esta investigación confirman las potencialidades de recursos naturales, particularmente los mineros, lo que coherentemente trabajados pueden resultar de trascendencia territorial y regional. La variedad, dispersión y potencialidad de estos elementos impone el despliegue de una concepción racional porque la minería desarrollada sobre bases sostenibles implica procesos capacitivos y de formación de recursos humanos para que las comunidades puedan en verdad ser empoderadas y cumplir sus roles, como se ha definido por Naciones Unidas y la UNESCO en particular.

Los georrecursos del territorio analizado acrecientan sus valores, al considerar la interrelación que presentan, por ejemplo, los de carácter minero, con los geomorfológicos, las condiciones geológicas y sus interrelaciones con los paisajísticos–culturales y la red de asentamientos humanos. Las condiciones del desarrollo sociocultural de este territorio indican junto a las infraestructura física, alcanzada y expresada en sistemas viales, comunicación, sistemas educativos, y de salud universalmente gratuitos, junto a los componentes sociodemográficos vinculado con los niveles de escolarización, infraestructuras de las instituciones culturales, educacionales y sociales la disponibilidad para lograr que las comunidades sean empoderadas y controle la bio-y la geodiversidad en beneficio del desarrollo económico social sobre bases sustentables.

Las evidencias y potencialidades inferidas reclaman la necesidad de continuar profundizando en esta perspectiva de la investigación científica, como base para fortalecer las potencialidades halladas y para profundizar en los procesos de mineralización que hipotéticamente se han de encontrar en diferentes escenarios de este territorio. La gestión de proyecto en torno a estos procesos deviene esencial como alternativa al desarrollo local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Becerra Lois, F., & Pino Alonso, J. R. (2014). Desarrollo socioeconómico local en Cienfuegos. En *Omar Everleny Pérez Villanueva y Ricardo torres Pérez. (Compiladores). Miradas a la economía cubana. Desde una perspectiva territorial* (pp. 119-133). Caminos.
- Brocx, M., & Semeniuk, V. (2020). Geodiversity and the '8Gs': A response to Gray & Gordon (2020). *Australian Journal of Earth Sciences*, 67(3), 445-451.
- Carcavilla, L., Delvene, G., Díaz-Martínez, E., García Cortés, Á., Lozano, G., Rábano, I., Sánchez, A., & Vegas, J. (2014). *Geodiversidad y patrimonio geológico* (Edición parques Nacionales). Instituto Geológico y Minero de España.
- Díaz-Martínez, E., Salazar, A., & García Cortés, A. (2014). El patrimonio geológico en España. *Enseñanza de las Ciencias de la tierra*, 22(25), 25-37.

- Díaz Martínez, R. (2010). La pequeña minería del oro en Cuba: Historia, metalogenia y perspectiva. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 62(1), 187-198.
- Espinosa, A., & Milian, E. (1996). Informe de los trabajos de ampliación Este-Oeste en el Prospecto San Juan. Archivo MinAmerica S.A. Santa Clara. Cuba.
- Folch, R., & Bru, J. (2017). *Ambiente, territorio y paisajes. Valores y valoraciones*. Barcino.
- Font, J.N.I. (2007). Territorios sin discurso, paisajes sin imaginario: Retos y dilemas. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 73, 373-382.
- Gamboa, P. (2020). *Empoderar a las comunidades en Colombia para que participaran en el monitoreo del sector extractivo*. Agencia Nacional de Minerales.
- Gutiérrez, R., Bernal, L., Pantaleón, G., & Barrientos, A. (2015). *Patrimonio geológico de Cuba central*. Centro Nacional de Información geológica.
- Hernández Rey, A. (2016). *Diccionario Geográfico de Cienfuegos*. Universo Sur, Cienfuegos, Cuba.
- Íñiguez Rojas, L. (2014). Recortes, escalas y actores. ¿Qué nos dicen los territorios? En *Jorge Nuñez Jover. Universidad, conocimiento innovación y desarrollo local*. (978-959-07-1927-1; pp. 1-22). Editorial Universitaria, Félix Varela.
- Iturrealde-Vinent, M. (1998). Sinopsis de la constitución geológica de Cuba. *Acta Geológica Hispánica*, 33(1-4), 9-56.
- Junta de Andalucía. (2011). *El plan de ordenamiento territorial Sur de Córdoba. Informe de sostenibilidad*. Junta de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/sur_de_Córdoba
- Moyano Bazzani, E. L., & Fernández Alonso, S. (1998). La minería cubana en las últimas décadas del siglo XIX. Anuario de Estudios Americanos, 55(1), 221-242.
- Millan Trujillo, G. (1997). Geología del Macizo Metamórfico Escambray. En *Gustavo F Furzola y Kenya E. Núñez Cambra, (Compiladores). Estudios sobre Geología de Cuba* (pp. 271-292). Centro Nacional de Información Geológica. Instituto de Geología y Paleontología.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2014). *Censo de Población y Vivienda 2012. Informe Nacional*. Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Pushcharovsky, Y. M., Mossakovsky, Yu, & Iturrealde - Vinent, M. (1988). *Mapa geológico de la República de Cuba a escala 1:250 000. , 40 hoja* [Map]. Academias de Ciencias de Cuba y la USSR.
- UNESCO. (2020). *Los recursos minerales en los geoparques mundiales de la UNESCO en América Latina y el Caribe*. UNESCO.
- Villalobos Megía, M., Braga Alarcón, J. C., Guirado Romeo, J., & Pérez Muñoz, A. B. (2004). El inventario andaluz de Georrecursos culturales: Criterios de valoración. *DE Re Metálica. Andalucía, España.*, 3, 9-21.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

LA POLÍTICA DE EMPLEO EN FUNCIÓN DE LA MUJER CUBANA: ¿INCLUSIÓN, EMPODERAMIENTO, CONTINUIDAD O DISCONTINUIDAD?

THE EMPLOYMENT POLICY FOR CUBAN WOMEN: INCLUSION, EMPOWERMENT, CONTINUITY OR DISCONTINUITY?

Olga Lourdes Vila Pérez¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1385-9629>

E-mail: ovila@ucf.edu.cu

Yoana Lázara Piedra Sarría¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7399-1736>

E-mail: ylpiedra@ucf.edu.cu

Vivian Varens Albelo¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5235-7314>

E-mail: vvarens@ucf.edu.cu

Alexander Brito Brito¹

E-mail: alexander.cfg@anec.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8071-3726>

¹Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Vila Pérez, O.L., Piedra Sarría, Y.L., Varens Albelo, V., & Brito Brito, A. (2022). La política de empleo en función de la mujer cubana: ¿inclusión, empoderamiento, continuidad o discontinuidad?. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 144-150. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El trabajo presentado forma parte del perfeccionamiento de la política de empleo como parte de la política social cubana. La mujer siempre ha ocupado un espacio importante dentro de esta y es un derecho y un deber trabajar en función de la búsqueda de ingresos para la manutención de la familia. En Cuba, la mujer no solo forma parte del hogar, sino que ocupa cargos de inserción desde el primer nivel, así como otras actividades indispensables en la vida socioeconómica del país. Sin embargo, estudios realizados revelan la necesidad de disminuir o eliminar factores que hoy siguen atentando contra la inserción laboral. El objetivo de esta indagación consiste en demostrar que la política de empleo como política pública es un espacio de inclusión para la mujer en la realidad cubana. Como segundo elemento, se esbozan ideas relacionadas con estereotipos y factores que aún persisten a partir de la estructura patriarcal que las sociedades han vivido y siguen reproduciendo. Se utiliza para ello el método histórico-lógico, el analítico-sintético y el análisis de documentos, este último, a través de reseñas de investigaciones, así como algunos elementos prácticos relacionados con las vivencias de las mujeres en los colectivos laborales.

Palabras clave:

Política social, empleo, mujeres, emprendimiento, estereotipos, contradicciones.

ABSTRACT

The work presented is part of the efforts made for the improvement of the employment policy as part of Cuba's social policy. Women have always occupied an important place within this policy and they have the right and the responsibility to work in order to earn an income to support their families. In Cuba, women are not only part of the household, but also occupy first-level insertion positions as well as other indispensable activities in the socioeconomic life of the country. However, studies reveal the need to reduce or eliminate factors that, even today, continue to hinder labor insertion. The objective of this research is to validate that an employment policy as a public policy is a space of inclusion for women in the Cuban reality. As a second element, the article emphasizes on ideas related to stereotypes and factors that still persist from the patriarchal structure that societies have lived and continue to reproduce. For this purpose, the historical-logical method, the analytical-synthetic method and the analysis of documents are used, the latter through research reviews, as well as some practical elements related to the experiences of women in different working communities.

Keywords:

Social policy, employment, women, entrepreneurship, stereotypes, contradictions.

INTRODUCCIÓN

En Cuba desde el triunfo de la Revolución la política laboral, en su máxima expresión, es decir el empleo, toma lugar para cumplir con uno de los legados del documento “La Historia Me Absolverá”. Se ha basado jurídicamente y socialmente en la igualdad y la justicia social, no discriminación por raza, sexo o creencia religiosa. Como resultado el Estado generó disímiles empleos, no solo como política general para favorecer el nivel de ingresos y sustento de las familias y eliminar la pobreza y hambruna de aquellos tiempos, sino para incrementar el espacio a favor de la participación de las mujeres en la esfera pública.

Hasta los años ochenta del siglo pasado, en Cuba los principios de pleno empleo, igualdad salarial y redistribución universal y subsidiada desde los fondos sociales de consumo, armonizaban con un contexto de estabilidad económica y apoyo internacional que garantizaban su sostenibilidad. El Estado empleaba al 95% de los ocupados, con una participación minoritaria de las formas de propiedad no estatales. De este modo los salarios del sector estatal llegaron a representar el 80% de los ingresos de las familias. La principal vía de acceso al consumo provenía fundamentalmente de ofertas estatales, a través de la redistribución del ingreso. Esta situación varía a partir de la crisis de los noventa, donde se evidencia una nueva etapa de creciente desigualdad de ingresos en la cual los salarios desempeñan un rol pasivo, sin embargo, otros ingresos como las remesas, fuentes ilegales de ingresos; herencias, regalías ocuparon un lugar importante en la economía doméstica. No obstante, las familias cubanas han tenido que buscar nuevas estrategias de sobrevivencia, conllevando con ello una alta movilidad laboral, pérdida de su profesión o descalificación temporal o completa, asumir nuevos empleos, incluyendo, el trabajo doméstico, no siempre bien remunerado ni en condiciones normales, entre otros elementos.

No obstante, la nación siempre ha liderado entre los países del mundo y la región de América Latina y el Caribe como un país en pleno empleo. Según cifras de la organización internacional del trabajo (OIT), un país que tenga un índice de desempleo por debajo del 3% siempre estará en mejores condiciones, pues tener empleo, es conservar salud, conocimientos, es eliminar hambruna, es tener un techo donde aguardar, en fin, es tener una vida saludable.

Por ello con el trabajo se quiere destacar la inserción de la mujer cubana en la política de empleo, pero a su vez, deja un grupo de reflexiones sobre factores que perpetúan la inserción laboral y que el Estado deberá perfeccionar en materia de equidad, igualdad laboral y de género.

DESARROLLO

Elementos teóricos relacionados con el empleo como política pública y la inclusión de la mujer cubana

En relación a la política de empleo como parte de la política social cubana, el modelo cubano de desarrollo se ha orientado en las últimas décadas al objetivo de crecer con justicia a partir del tratamiento simultáneo de los problemas económicos y sociales, así la política social, ha ocupado un lugar preponderante en la planeación y las políticas públicas. En Cuba la satisfacción de las necesidades básicas

para garantizar un nivel de vida satisfactorio es un derecho del ciudadano. Así, los derechos al trabajo, la salud, la educación, la vivienda y la protección contra el desamparo tienen rango constitucional. Se han promovido también los valores solidarios en las relaciones humanas. La definición de amplios derechos económicos y sociales ha permitido ofrecer un marco jurídico institucional que contribuye a arraigar orientaciones éticas cada vez más integradas a los propósitos colectivos y, en consecuencia, a las decisiones económicas y políticas.

La política de empleo incorporó el objetivo de brindar seguridad en el trabajo para proteger a los trabajadores contra el despido arbitrario. También se garantiza el descanso, con la aplicación de medidas de protección contra accidentes, y de higiene laboral con las disposiciones de seguridad social. Con la finalidad de alcanzar la equidad, se crearon mecanismos para garantizar salarios iguales por igual salario, mantener las diferencias salariales en un intervalo establecido y disminuir con ello o evitar la discriminación de género.

La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para la región América Latina y el Caribe en materia de género y empleo abordan las pautas que los gobiernos deberán planificar para cumplir con las metas encaminadas al desarrollo.

Particularmente el objetivo no. 5, defiende el empoderamiento y papel de las niñas en la sociedad, a partir de proyectar sociedades justas e inclusivas. Al respecto se plantea:

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto. (Naciones Unidas, 2018, p.33)

También refrenda en el punto 5.5 sobre el enfoque de género: “*Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.*” (Naciones Unidas, 2018, p.34)

Sobre la posibilidad de que los países de la región continúen promoviendo políticas para asegurar el empleo a todos sus ciudadanos, esta organización mundial proyecta indicadores esenciales que contribuyen al mejoramiento de las mismas, sobre todo, como elemento fundamental para garantizar la vida y la dignidad de las personas. En este apartado se reconoce la necesidad:

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. (...)

reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. (Naciones Unidas, 2018, pp. 40-41).

El panorama en la región de América Latina es bien distinto, sobre todo, para acceder al empleo formal y con algunas protecciones, en muchas ocasiones no se consigue, generalmente domina el empleo precario, o informal. Cada día disminuyen las posibilidades de ocupación para las personas, incluso, aun cuando tienen estudios terminados. Buena parte de estas son contratadas por sus empleadores y en el caso de que los países estuvieran atravesando por una crisis ya sea económica o financiera son despedidas sin ningún beneficio. Claro está, eso forma parte de la política neoliberal y privatización la cual reduce al mínimo todo lo relacionado con el empleo y los servicios sociales básicos indispensables para la vida del ser humano.

Entre las disparidades más reconocidas se encuentran: salarios mínimos o muy bajos en relación con los hombres; las mujeres sufren discriminación; vejaciones; acoso sexual; son violentadas; con pocas oportunidades de estudio y de asumir un cargo de dirección. Los cánones de estas sociedades, las colocan como prioridad para atender a sus esposos e hijos, “*la mujer es para la casa, no para la calle*”, entre otras concepciones que permanecen hoy. Todo ello refleja exclusión, inequidad y desigualdad en relación con los hombres.

Otra panorámica en este asunto es el caso cubano. En materia de empleo, ha ocupado un lugar primordial despojándose de estos flagelos contraproducentes para el avance económico y social, incluyendo a la mujer en la sociedad con todos sus derechos y deberes de manera que disminuya cada vez más la brecha en las desigualdades de género. Documentos tales como la Constitución de la República de Cuba y la organización de las federadas cubanas (Federación de Mujeres Cuban) creada desde el año 1961 del siglo pasado reconocen el lugar y papel de la misma en la construcción del proceso socialista.

En el documento magno en el Título V, que expone los Derechos, Deberes y Garantía de los miembros de la sociedad cubana se afirma en su artículo 40 que: “*La dignidad humana es el valor supremo que sustenta el reconocimiento y ejercicio de los derechos y deberes consagrados en la Constitución, los tratados y las leyes*”. (Constitución de la República, 2019, p.4)

Se reflexiona en el número 42 lo siguiente:

Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana. (Constitución de la República, 2019, p.4)

Sobre la igualdad de género, este documento especifica en el artículo 43:

El Estado propicia el desarrollo integral de las mujeres y su plena participación social. Asegura el ejercicio de sus

derechos sexuales y reproductivos, las protege de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y espacios, y crea los mecanismos institucionales y legales para ello. (Constitución de la República, 2019, p.4)

También los Lineamientos de la Política económica y social del Partido y la Revolución emanados del VII Congreso del Partido (2016-2021) reconocen la actividad laboral a través de varias directivas sin distinción de sexo. Reclama la necesidad de que cada ciudadano sea hombre o mujer tenga derecho al trabajo y que cada cual viva de sus ingresos. Esencialmente, sobre la política de empleo se indica: “*Rescatar el papel del trabajo y los ingresos que por él se obtienen (...) y lograr la satisfacción de las necesidades fundamentales de los trabajadores y su familia.*” (2016, p.31)

El Código de Trabajo modificado desde el año 2013 y las regulaciones nuevas para diversos tipos de trabajo continúa contemplando la protección y seguridad de las mujeres, el derecho al empleo, vacaciones, maternidad. Actualmente, los padres pueden también propiciar el cuidado de sus hijos a través de una licencia, cuestión esta que siempre fue estipulada para las mujeres; lo que dice que aún se realizan nuevas modificaciones que sustentan el empoderamiento de la mujer en la sociedad.

Recientemente, en la Cumbre Mundial Virtual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), efectuada el 8 de julio de 2020, el Presidente de la República de Cuba Miguel Díaz-Canel Bermúdez ofrecía argumentos sólidos sobre la situación del empleo mundial. Datos muy elocuentes demuestran un panorama bien complejo y al respecto apuntaba:

Ya se han perdido 305 millones de empleo y 1600 millones de trabajadores ven amenazados sus medios de subsistencia. Cientos de millones de personas están por sumarse a los que ya sufren desigualdades de un injusto orden económico, internacional y cuya supervivencia está ciertamente en juego (Díaz-Canel Bermúdez, 2020, p.3).

A su vez, el mandatario reitera que “*Cuba, como país fundador, reitera su voluntad de seguir fortaleciendo el indispensable multilateralismo, la solidaridad, y cooperación internacional con el compromiso de continuar garantizándolos derechos de los trabajadores y avanzar en la construcción de un mundo más justo*”. (Díaz-Canel Bermúdez, 2020, p.3)

Materiales y métodos

La investigación utiliza esencialmente el método dialéctico materialista que permite la concatenación de los fenómenos y es el método por excelencia de las investigaciones correspondientes a las ciencias sociales. Permite descubrir el nudo de la problemática a abordar, mediante él se obtienen los nexos entre las diversas categorías como empleo, ingresos, salario, trabajo, entre otras cuestiones.

Los métodos teóricos que forman parte del análisis, son el histórico lógico, que plantea el decursar del papel de la mujer en la sociedad cubana desde el triunfo revolucionario hasta la actualidad. El analítico-sintético contribuyó a realizar reflexiones sobre el comportamiento de los estereotipos, valores y contradicciones que todavía subsisten en relación con la igualdad y derechos de la mujer. Dentro

de los métodos empíricos el análisis de documentos constituyó la punta del iceberg, pues mediante este se pudo conocer diversas transformaciones del país, así como elementos de la práctica en la implementación de la política del empleo. Para ello se revisaron revistas especializadas, artículos, sitios digitales, así como documentos normativos y jurídicos que recogen la política económica y social en la contemporaneidad.

Algunos elementos acerca del comportamiento del empleo de la mujer en la sociedad cubana en las últimas décadas. Siglo XX y XXI

Estudios realizados en los dos sectores de economía estatal y no estatal han arrojado peculiaridades, tendencias, del comportamiento del empleo, en relación con las mujeres que permiten precisar elementos de continuidad en cuanto a la equidad y justicia social, como ejes articuladores de la política económica y social y en respuesta a los principios fundacionales de la nación cubana. Sin embargo, también aparecen algunos factores detractores no reconocidos, no admitidos por la sociedad, pero que existen de manera informal y resurgen o aparecen a partir de la nueva estructura social, de ingresos, empleo, remuneración y apropiación de los resultados del trabajo, que aparecen con un nuevo matiz a partir de la década de los noventa del siglo XX.

Resultados y Discusión

Del estudio realizado, como parte de los resultados se detecta que en el sector no estatal existen barreras de acceso que pueden resumirse en cuatro grandes factores.

- Primero, la inestabilidad de las regulaciones alrededor de la actividad en el sector no estatal genera lapsos de acceso o restricción.
- Segundo, la ubicación geográfica en la que se enclava la actividad condiciona no solo la posibilidad de su ejercicio, sino también de su éxito.
- Tercero, en la actualidad diversos autores (Pañellas, Torralbas (2014); Díaz Fernández & Echevarría León (2014) han destacado la relevancia de las redes sociales para el éxito de los emprendimientos.
- Cuarto, la inversión para desarrollar estas actividades tiende a ser elevada para el asalariado promedio, por lo que se requieren fuentes de financiamiento generalmente provenientes de redes sociales internas o externas, entre las que prevalecen las remesas y patrimonios familiares.

Las mujeres están menos representadas que los hombres en el sector no estatal. Esto puede deberse en buena medida a la segregación ocupacional y a la estereotipación del sector no estatal para el trabajo masculino (Muñiz, 2016). Otra causa podría estar en posiciones asumidas frente al riesgo y la incertidumbre típicos de esta actividad, así como a la predeterminación de las actividades aprobadas para el ejercicio del sector no estatal. Esto y la escasa relación entre el bajo nivel de instrucción que demanda el trabajo por cuenta propia y el alcanzado por las mujeres (medio y alto) puede desmotivar su participación, al no considerarlo suficientemente atractivo.

Al refrendarse la educación para el trabajo y la incorporación de las mujeres a este, se puede señalar que en cuanto a la Universalización de la Enseñanza, la Educación Superior (ES) jugó un papel fundamental y, especialmente, las mujeres tuvieron un espacio esencial. Aumentó la proporción de negros y mestizos en el estudiantado y accedieron más estudiantes cuyos padres no eran universitarios, ni profesionales, o dirigentes (Martín & Leal, 2006). Las mujeres, como en etapas anteriores, continuaron siendo la mayoría en este nivel.

En relación con la enseñanza técnica-profesional (ETP), las féminas continúan siendo minoría en este nivel educacional y se han vinculado menos a las especialidades de obrero calificado que a estudios de técnico medio. Por otro lado, en el sistema de ES continúa el predominio femenino, lo que se aprecia tanto en la matrícula como en los graduados. Las mujeres con nivel superior desde el 2008 superan a los hombres ocupados en igual categoría, aunque los hombres ocupados con nivel medio superior superan a las mujeres ocupadas. Este comportamiento se debe en gran medida a las políticas educativas universales y gratuitas que permiten se eleve el nivel educativo y donde las mujeres han tenido un papel importante. (Echevarría León & Tejucá Martínez, 2017)

Resulta significativo que en el año 2015 existan 82 500 mujeres ocupadas menos que en el 2010, a pesar de que aumentan como grupo de población en edad laboral, con respecto a ese año. En menor proporción sucede lo mismo, en los hombres: existen 45 100 hombres ocupados menos que en el 2010. Al mismo tiempo, hay una salida de las mujeres como población activa (las que buscan trabajo, estudian o están ocupadas). Si bien en los inicios este comportamiento pudo estar asociado a la aplicación del proceso de disponibilidad laboral, según entrevistas realizadas por las investigadoras, Díaz Fernández & Echevarría León, (2015), este proceso se ha hecho menos intenso de lo esperado y ha llevado a un reacomodo de las personas disponibles en la propia entidad o en otras afines.

De igual forma, estas investigadoras reflexionan acerca de las nuevas exigencias que actualmente presenta el mercado laboral en Cuba. Para los egresados, y dentro de ellos las mujeres, que se insertan en condiciones más vulnerables, deberá trazarse otras estrategias, las que deberán contemplar la ampliación de las diferencias salariales según la calificación y la complejidad de la actividad que se realiza, como vía de estímulo a la superación y adquisición de habilidades, ya sean en el hombre o en la mujer, pues todo depende de sus capacidades, habilidades, conocimientos, destrezas y resultados finales.

Desde el empleo no estatal, o sea, particularmente el trabajo por cuenta propia diversas investigaciones amplían sobre la inserción de la mujer en el mundo de trabajo, en este caso, del emprendimiento. Las mujeres que intervienen en el sector por cuenta propia poseen potencialidades para gestionar negocios exitosos, sin embargo, no son aprovechadas por ausencia de programas y acciones de apoyo lo que las dirige hacia el trabajo contratado. Según Heller: “*Las diferencias de género también son un factor significativo y hasta ahora muy poco estudiado a la hora de analizar las diferentes variables que permitan arribar a*

aproximaciones para comprender mejor la actividad emprendedora" (2010, p.12).

Esta investigadora reflexiona al respecto:

Pareciera que las mujeres acuden al trabajo independiente para alcanzar un mejor manejo del tiempo y la obtención de ingresos, sin embargo, las posibilidades de crecimiento son asimétricas respecto a los hombres, en muchas ocasiones por las dificultades para el acceso al financiamiento y también porque el mercado en sí mismo es un espacio social, históricamente construido bajo patrones masculinos, los cuales transmiten la experiencia de negociación, búsqueda de información, etcétera, dejando excluidas a las mujeres, quienes deben enfrentar en desventaja las reglas que se manejan en los mercados. (Heller, 2010, p.12)

Otros estudios sobre el tema sugieren que no existen grandes diferencias entre las motivaciones para emprender entre mujeres y hombres y que ambos deben enfrentar barreras muy similares del marco regulatorio. Sin embargo, factores personales como el nivel educativo y la experiencia profesional previa parecieran tener una alta significación para las mujeres, más que para los hombres (Ortiz, Duque & Camargo, 2008). Además, en términos de factores culturales las mujeres tienen unos roles asignados como cuidadoras y administradoras del hogar, que lastran en no pocos casos las posibilidades de crear negocios propios. El ciclo de vida del emprendedor(a), así como el ciclo de vida del negocio pareciera constituirse en un factor poco abordado, pero de peso a la hora de su participación con potencialidades aún no explotadas, sin embargo, aluden la masculinización de las actividades aprobadas y el bajo aporte en términos de valor agregado de estas como factores que no motivan a muchas mujeres con niveles de instrucción elevados a optar por esta forma de empleo (Echevarría León & Lara, 2012).

El acceso a créditos bancarios se señala además como una limitante que tiene mayor peso en el caso de las féminas, ya que, por lo general han estado alejadas de la propiedad sobre los activos y el acceso a los créditos bancarios, aún muy incipientes, y que requiere un grupo de exigencias a las que pareciera las mujeres tienen mayores dificultades para satisfacer, como: búsqueda de codeudores, estudio de factibilidad, entre otros (Echevarría León & Lara, 2012).

La participación de la mujer se incrementa cada año, sin que logren sobrepasar 40 % del total de quienes están vinculados en el sector. Se observa en los últimos dos años una tendencia a una inserción más heterogénea y sobre todo a que soliciten ser trabajadoras contratadas, y menos en actividades más relacionadas con los conocimientos que poseen, a pesar de ser la fuerza técnica más importante del país. Las mujeres han incrementado sostenidamente la participación del número de bajas y en particular queda la duda si algunas actividades se están feminizando, con los costos asociados a este comportamiento.

Resumiendo, en cuestiones del trabajo por cuenta propia (TPC), existen estudios que revelan que las mujeres consideran que es mejor ser cuentapropista que trabajar para el Estado y sus motivaciones se concentran en la necesidad y oportunidad, pero en lo fundamental, la mayor estimulación son los ingresos personales en un grado elevado,

después ser su propio jefe e independencia personal, en vez de cercanía a la familia u otros aspectos vinculados a hijos. No les interesa el reconocimiento público. Sin embargo, existe un grupo considerable que prefieren trabajar con el Estado, sobre todo, cuando están arribando a la edad de jubilación, pues sienten seguridad y estabilidad en esta forma de empleo.

Para demostrar el empoderamiento y la participación de las mujeres cubanas, en el año 2019 las estadísticas de la nación revelaron las cifras siguientes, las mismas reafirman por si solas el papel de la mujer en la sociedad cubana. La propia política como parte de la ideología en el país, reconoce el rol y la valía de la misma en todas las esferas de la sociedad.

Cuba cuenta con más de 4 300 000 federadas, lo que supera el 90% de mujeres mayores de 14 años. Las mujeres representan el 53,22% de los puestos ocupados en la Asamblea Nacional del Poder Popular, máximo órgano legislativo en el país y constituyen el 48,4% de los integrantes del Consejo de Estado. Constituyen el 60,55 de los graduados de la educación superior y el 67,2% de los técnicos y profesionales graduados en la nación. Además, componen el 49% de la fuerza laboral en el sector civil; el 48,6% de los dirigentes, el 81,9% de maestros, profesores y científicos, el 80 % de los presidentes de tribunales Provinciales, fiscalías, jueces profesionales y de la fuerza laboral en los sectores de la salud y la educación. (Díaz Monserrat, 2019, p.1)

Como otro de los resultados alcanzados en la investigación se precisan los beneficios de la inserción social de la mujer al empleo, entre los que se destacan:

- Eliminación de la dependencia económica y social. En Cuba existen muchos hogares donde las mujeres son las que llevan la economía de la casa, es decir, son las dueñas de los hogares (monoparentales), sobre todo, cuando son solteras, divorciadas, o viuda. Esta es una tendencia marcada que crece cada vez más.
- Aporte a la sociedad desde el punto de vista económico-social, teórico, práctico, cultural. Las mujeres han impuesto una cultura de mente abierta, donde se ha demostrado la capacidad de respuesta a problemáticas, con el mismo nivel de solución que los hombres.
- En disímiles casos, son las que proveen de ingresos a la familia, brindando estabilidad, armonía y seguridad (ya no solo esta manifestación se da en los hombres)
- Existe una tendencia en el país a la alta profesionalidad; es un atributo alcanzado por mujeres y jóvenes de la sociedad. Uno de los indicadores que se coloca entre las preferencias de la mujer, es llegar a ser profesional y realizar estudios postgraduados, como parte de su motivación y satisfacción personal. (maestrías, entrenamientos, doctorados). La proporción entre hombres y mujeres que realizan doctorados es mucho menor que dos décadas atrás. Siempre influyó en esta variable, que las mujeres se hacen cargo de la educación de los hijos y del hogar y tiene poco tiempo para ello. En la actualidad, la brecha está compartida.
- Ocupación de cargos en los principales escaños del país ejerciendo niveles altos de dirección. Ejemplo:

gobernadoras y secretarias del Partido Comunista de Cuba, Ministras, miembros del Consejo de Estado y del Buró Político, empresarias de éxito, tanto desde el nivel público, como en el privado. Se sostiene que las mujeres son más organizadas que los hombres, son comprensivas, con mayor capacidad de análisis, liderazgo, empatía y capacidad de dirección, entre otras cualidades.

Estos avances en los últimos tiempos en Cuba se visualizan no solo desde el punto de vista de género, sino también incorpora dos nuevos indicadores: mujeres jóvenes, y negras. Es una verdad de perogrullo que, en algunos tipos de empleos, las mujeres blancas y de buena figura, además de poseer determinado nivel de calificación, jugaban un papel importante en el imaginario social, incluyendo, desde actividades protocolares (alto rango a nivel de Estado) hasta actividades menos reconocidas por la sociedad. Hoy ese espacio se ha ampliado de manera significativa en todos los escaños de la sociedad. La eliminación del racismo, la discriminación social y de otra índole ha ido disminuyendo de manera paulatina. Nuevas estrategias de intervención del Estado, han permitido con mayor presencia el desarrollo multilateral de los hombres y mujeres. No obstante, en ello se puede avanzar aún más.

Un resultado significativo en este análisis lo constituye, brindar respuesta a la siguiente interrogante: ¿El empleo en las mujeres, discontinuidad o continuidad?

Hay que hacer una nueva lectura y, por ende, una mirada a factores que resurgen y de alguna manera perpetúan la inserción de la mujer en la sociedad, tanto en el empleo estatal como en las nuevas formas de gestión no estatal. Por ello se defiende la idea en que no hay discontinuidad sino continuidad, pero se considera que el Estado deberá atender a esos factores sociológicos, económicos y sociales que puedan resultar contraproducentes; ello conlleva una atención de manera sistemática. Su observancia permitirá disminuir las desigualdades y la vulnerabilidad social y continuar ofreciendo un lugar esencial a la mujer en el desarrollo económico y social.

Hay que seguir trabajando en disminuir las diferencias de salarios entre hombres y mujeres, esto aún es una barrera presente. Hay que adecuar los tipos de empleos, las categorías de las empresas, así como continuar trabajando sobre los diversos componentes del sistema salarial.

Existen diferencias entre los tipos de trabajos, independientemente, que la Constitución de la República reconoce que, a trabajo igual, salario igual, y tales diferencias siempre van a existir como condición objetiva de la sociedad e independientemente de la voluntad y la conciencia de los individuos, máxime en una sociedad en transición socialista como lo es el caso cubano. Ningún hombre y mujer tienen la misma capacidad física e intelectual, ni condiciones de trabajo, ni carga familiar, no todos los hogares tienen la misma cantidad de miembros en un núcleo familiar, no en todas las ramas y sectores existen las técnicas y tecnologías necesarias, no se obtienen los mismos resultados y, por tanto, las diferencias por ingresos salariales son puntuales. Sin embargo, sobre lo que sí se puede actuar, y se conoce que es un fenómeno cultural que tardará en el tiempo, es sobre los estereotipos, donde las mujeres desde una percepción equivocada, y concepción patriarcal de

los hombres, no debieran ubicarse en estos tipos de empleo o puestos de trabajo.

Un análisis de los comportamientos relativos por sexo muestra, como tendencia, una reducción del número de mujeres en sectores típicamente masculinos. En la Agricultura, la Construcción, el Transporte las mujeres disminuyen entre 2 y 4 puntos porcentuales en el 2015 respecto al 2010. Aunque en Cuba existe la mujer taxista, operadora de grúa, operadora de combinada de caña, electricista, mecánica de autos, chofer, cochera, etc. en el imaginario popular no se reconocen en esas laborales. Se focaliza a las mujeres más bien como personas delicadas, débiles para esos tipos de empleo, la cuales deberán ejercer labores más fáciles, menos pesadas y realizar trabajos de menor riesgo. En fin, se subestima su capacidad.

Existe cierta resistencia (no reconocida públicamente) para que las mujeres ocupen determinados cargos de dirección, sobre todo, cuando lo más común y reconocido por la sociedad es que dirijan los hombres. Claro está, en eso se ha avanzado y no es una manifestación en todos los sectores de la sociedad.

También persiste la discriminación por su color, (no aceptado de manera pública), sin embargo, de forma subyacente, se prefiere una mujer joven, bonita, de piel clara, sin reconocer otros atributos como la inteligencia, preparación, habilidades, destrezas, posición ante los demás, prestigio, valores.

Por su orientación sexual, del mismo modo se presenta de forma subliminar la discriminación en la mujer; aunque la nación repudia estos comportamientos, no acorde a los principios de la esencia socialista y los principios fundamentales por los que se ha regido la revolución no dejando a nadie desamparado, siempre existen individuos que confrontan estos aspectos en estos espacios y en otros a escala social.

En consonancia con lo planteado por Echevarría León & Díaz en su análisis sobre el empleo tomando en cuenta la disminución de las diferencias territoriales, estas investigadoras consideran que:

Para preservar el carácter equitativo de nuestra sociedad, no basta con refrendar la igualdad de las personas en el marco jurídico, sino también resulta necesario promover políticas que minimicen o eliminen barreras económicas y sociales que dificultan la realización de cada persona. En este sentido, implementar políticas redistributivas a nivel territorial y focalizado para grupos vulnerables puede contribuir a este propósito. (2014, p.96)

También reclaman la necesidad de favorecer la inserción al empleo de mujeres a partir de la nueva reconfiguración de la política de empleo e ingreso en Cuba. Las propias facilidades del trabajo por cuenta propia como otra vía de empleo, abre nuevas puertas y condiciones en algunos casos, ventajosas para las mujeres, sobre todo, si dirige su negocio desde sus hogares, si son las jefas de estos, de manera que están más cerca de la atención de su familia y particularmente, sus hijos.

En el empleo estatal muchas mujeres se conciben protegidas. Para ellas, sus derechos con los hijos y con la familia,

así como el derecho al descanso, a la maternidad y a la reproducción como parte de la necesidad de incrementar la natalidad, estos entre otros, son aspectos que las involucran y comprometen en todas las esferas de la vida social.

Reflexiones finales

En Cuba, la mujer juega un rol fundamental y es tomada en cuenta para todas las esferas de la vida de la sociedad cubana. Constituyen la fuerza principal de los sectores y ramas de la economía cubana, reciben salario igual por trabajo de igual valor. Se protege con derechos fundamentales al descanso, maternidad, entre otros beneficios. En la actualidad continúa siendo una de las principales prioridades, al igual que el segmento de jóvenes para garantizar su empleo.

Aun cuando existen estereotipos u otros factores que actúan de manera negativa en la imagen de la mujer a partir de una percepción patriarcal que subsiste como fenómeno cultural de la humanidad, se continúa a través de las políticas públicas, enalteciendo su valor, se trabaja por la no discriminación y se avanza en el derecho a la igualdad, elemento que es reconocido a nivel internacional. Para Pablo Freire, connulado investigador de la educación popular, el empoderamiento no trata de otorgar recursos o poder de manera individual, sino de activar la potencialidad creativa de alguien como mismo desarrollar y potenciar la capacidad de las personas. Este es el caso de las mujeres cubanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cuba. Constitución de la República de Cuba, (2019). *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. [En línea] URL: <http://www.gacetaoficialdelarepublicadecuba.cu>
- Díaz-Canel Bermúdez, M.M. (9 de julio de 2020). *Intervención en Cumbre Mundial de la Organización Internacional del Trabajo*. <http://www.granma.cu>
- Díaz Fernández, D. & Echevarría León, I. (2015). *Mujeres emprendedoras en Cuba: análisis imprescindible*. En Pérez, O. E & Torres, R. M. *Miradas a la Economía Cubana. Análisis del sector no estatal*. (147-165). Caminos.
- Díaz Monserrat, L. (23 agosto de 2019). A las mujeres, todas, y a Cuba, el homenaje. <http://www.granma.cu>
- Echevarría León, D. (2014). Trabajo remunerado femenino en dos momentos de transformación económica. *Temas*. (80), 65-71.
- Echevarría León, D., & Lara, T. (2012). *Cambios recientes: ¿oportunidad para las mujeres?* En Vidal Pavel & Pérez Villanueva, O. E. (comps.): *Miradas a la economía cubana: el proceso de actualización*. (32-49). Caminos.
- Echevarría León, D. & Díaz, I., (2014). *Empleo y territorio: desafíos para la equidad en Cuba*. En Torres Pérez, R. & Pérez Villanueva, O. E. (Ed). *Miradas a la Economía Cubana. Desde una perspectiva territorial*. (83-96). Caminos.
- Echevarría León, D. & Tejuca Martínez, D. (2017). ¿Formación del ser o del hacer? La educación para el trabajo en Cuba (2000-2015). Coherencia entre políticas educativas y de empleo. En Pérez, O. E & Torres, R. M. *Miradas a la Economía Cubana. Un acercamiento a la actualización seis años después*. (97-108). Casa Ruth.
- Heller, I. (2010). Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos. *Mujer y Desarrollo*. (93). CEPAL.
- Martín, E., & Leal, M. (2006). El acceso a la educación superior. ¿Cómo lograr la equidad? *Avances y perspectivas de la investigación universitaria (1-16)*. Félix Varela.
- Muñiz, C., (2016). Desigualdad salarial entre hombres y mujeres. Un primer acercamiento a la situación cubana. Universidad de La Habana.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. <http://www.publicaciones.cepal@un.org>
- Ortiz, C., Duque, Y., & Camargo, D. (2008). Una revisión a la investigación en emprendimiento femenino. *Facultad de Ciencias Económicas Universidad Militar Nueva Granada*, XVI (1), 85-104.
- Partido Comunista de Cuba (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del VII Congreso del Partido*. Política.
- Pañellas, D., Torralbas, J. E. (2014). Caracterización socio psicológica de cuentapropistas en La Habana Vieja. (Informe de investigación). Facultad de Psicología Universidad de La Habana.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

DIAGNÓSTICO SOBRE EL ESTADO DE LA CONDICIÓN FÍSICA SALUDABLE EN UN GRUPO DE ADULTO MAYOR

DIAGNOSIS OF THE STATE OF HEALTHY PHYSICAL CONDITION IN A GROUP OF OLDER ADULTS

Jesús Antonio Díaz Hernández¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8515-3203>

E-mail: jdiaz@ucf.edu.cu

Jorge Luis Abreus Mora¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1733-7390>

E-mail: jabreus@ucf.edu.cu

Vivian Bárbara González Curbelo²

E-mail: vgonzalez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4171-6489>

¹Facultad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez

²Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Díaz Hernández, J.A., Abreus Mora, J.L., & González Curbelo, V.B. (2022). Diagnóstico sobre el estado de la condición física saludable en un grupo de adulto mayor. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 151-159-. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La importancia que representa el diagnóstico sobre el estado de la condición física saludable en el adulto mayor sustentó esta investigación, que tuvo como objetivo diagnosticar el estado de la condición física saludable en los adultos mayores estudiados. La población estuvo compuesta por 23 adultos mayores del círculo de abuelos los Eléctricos, en el barrio Tulipán, municipio Cienfuegos. Mediante un estudio no experimental, transeccional descriptivo, se utilizó el análisis de documento para la recogida de información de las historias clínicas, la entrevista a los licenciados en Cultura Física, que atiende el referido círculo de abuelos, la entrevista a los abuelos y la aplicación de test o pruebas físicas. El procesamiento de los datos Se obtuvo disminución en el rendimiento físico de algunos de los componentes que conforman la condición física, por lo que se requiere potenciar el desarrollo de los elementos que la constituyen y que presentan bajo rendimiento físico, dando prioridad a la resistencia aerobia como elemento más importante, según la bibliografía consultada. Se concluyó que la hipertensión arterial alcanza una mayor prevalencia entre las principales patologías que predominan y entre los principales hábitos tóxicos destaca al consumo de café como el más preponderante y el hábito de fumar con muy poca incidencia.

Palabras clave:

Condición física saludable, adulto mayor, rendimiento físico, resistencia aerobia.

ABSTRACT

The importance of the diagnosis on the state of healthy physical condition in the elderly supported this research, which aimed to diagnose the status of healthy physical condition in the older adults studied. The population was made up of 23 older adults from the Los Eléctricos older adults club, in the Tulipán neighborhood, Cienfuegos municipality. Through a non-experimental, transeccional-descriptive study, the document analysis was used to collect information from the medical records, the interview was administered to Physical Education professionals, which attends the referred club, the interview with the grandparents and the application of test or physical evidence. The data processing revealed a decrease in the physical performance of some of the components that make up the physical condition, so it is necessary to promote the development of the elements that constitute it and that present low physical performance, giving priority to aerobic resistance as the most important element, according to the bibliography consulted. It was concluded that arterial hypertension reaches a higher prevalence among the main pathologies that predominate and among the main toxic habits, coffee consumption stands out as the most prevalent and smoking with very little incidence.

Keywords:

Healthy physical condition, older adults, physical performance, aerobic endurance.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo biológico del ser humano transita por diferentes etapas, entre estas la niñez, la juventud y la vejez, también llamada tercera edad, cada una con sus propias particularidades anatomo-fisiológicas que las definen.

El hombre contemporáneo vive disponiendo de adelantos científicos tecnológicos en función de la salud, de la medicina, para el combate contra las enfermedades crónicas no transmisibles lo que le permite alcanzar una alta longevidad.

Existe un segmento poblacional que cada día aumenta el número de miembros, los cuales se identifican con el término tercera edad, población de personas, normalmente de 60 años o más.

Este grupo de edad está creciendo en la pirámide de población o distribución por edades, la baja tasa de fecundidad, natalidad y la mejora de la calidad de vida y de la esperanza de vida son las causas principales de este hecho.

El proceso de envejecimiento del cual todos algún día formaremos parte, es un proceso continuo que empieza desde la misma concepción del ser humano deteriorando poco a poco todas las funciones del organismo, donde se evidencia: aumento de la tensión arterial a cifras mayores de 140/90; aumenta la grasa corporal; empeora el trabajo cardíaco lo que trae consigo una disminución en el aporte de oxígeno al organismo y un insuficiente riego sanguíneo cerebral; disminuye la masa muscular y la fuerza, así como el crecimiento óseo y los rangos articulares; unido a todos estos procesos se encuentra la disminución gradual de las habilidades y capacidades físicas, de flexibilidad y elasticidad.

Diversos autores han definido el envejecimiento y todas poseen puntos en común y coinciden en señalar que se trata de un proceso dinámico que se inicia con el nacimiento y es de naturaleza multifactorial (Sánchez, 2017; Escalante & Pila, 2014; Barrera, et al., 2010).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), destaca el importante papel de la actividad física para alcanzar un envejecimiento saludable, con calidad de vida. En su informe mundial sobre el envejecimiento y la salud de 2015, este organismo internacional afirma que la actividad física a lo largo de la vida posee como principal beneficio, aumentar la longevidad (Alfonso Antúnez, Caballero Pérez, & Alonso Debora & Caballero, 2019).

Son muchos los beneficios de la actividad física sobre la calidad de vida en la vejez: se preserva la fuerza muscular y la función cognitiva, reduce los niveles de ansiedad y depresión y mejora notablemente los sentimientos de autoestima (Alfonso Antúnez, Caballero Pérez, & Alonso Debora & Caballero, 2019).

El envejecimiento de la población establece el aumento de la proporción de personas de edad avanzada con relación al resto de la población, pero también se ve como la inversión de la pirámide por edades, debido a que el fenómeno no es solamente un aumento de la proporción de ancianos, sino una disminución de la proporción de niños y jóvenes menores de 15 años.

El ritmo de crecimiento de la población muestra un incremento mucho más acelerado en el tramo de 60 años y más, con el avance de este proceso. Ello se produce por efecto de la disminución de la mortalidad adulta y por la entrada en las edades adultas de generaciones numerosas nacidas en la etapa de alta fecundidad, mientras que, a causa de la disminución en la fecundidad, la población menor de 15 años comienza a desacelerar su ritmo de incremento.

Múltiples estudios han abordado diferentes componentes de la condición física en adultos mayores (Abreus, González & Del Sol, 2016).

Las características biopsicosociales de las personas de la tercera edad y la necesidad de percibir la vejez como una etapa más dentro de la propia evolución hacen imprescindible aumentar el abanico de posibilidades a la hora de establecer una estrategia terapéutica dirigida a este tipo de pacientes.

En trabajos investigativos de autores como Cepero (2018), hacen referencia que cuando el grupo de personas mayores de 59 años supere el 10% del total poblacional se está en presencia de una población envejecida.

En ocasiones la expresión más próxima al proceso de envejecimiento demográfico o poblacional se percibe en términos numéricos y no se aprecian los aspectos cualitativos que influyen de manera compleja en los modos de organización y funcionamiento de la sociedad.

En los países en vías de desarrollo, los ancianos pierden rápidamente oportunidades de trabajo, actividad social y capacidad de socialización, se sienten postergados, erradicados y sin mayores opciones que terminar en un asilo, a diferencia de aquellos de los países desarrollados que gozan de un mejor estándar de vida, son subsidiados por el Estado y tienen acceso a mejores pensiones, garantías de salud y otros beneficios.

Las enfermedades asociadas a la vejez (Alzheimer, Artrosis, etc.) son más recurrentes en los países del Tercer Mundo que en los países del Primer Mundo.

Un aspecto de extraordinaria importancia en los ancianos es la disminución de la capacidad física conforme avanza la edad, un fenómeno previsible y que puede detenerse o ralentizarse poniendo especial atención sobre el nivel de condición física y de actividad física. Muchos ancianos, debido a sus estilos de vida sedentarios, están peligrosamente cerca de su nivel de capacidad máxima durante actividades normales de la vida diaria. (Baldini, et al., 2019, p 1)

Una pequeña disminución del nivel de actividad física en estas personas podría provocar el paso de un estado de independencia a un estado de discapacidad, que se caracterizará por la necesidad de asistencia para la realización de las actividades cotidianas. Por lo tanto, la prevención de la dependencia adquiere una dimensión especial para evitar el deterioro de la calidad de vida y la dependencia de los mayores. (Baldini, et al., 2019, p 1)

"La condición física funcional la identificamos como la capacidad para desarrollar las actividades normales de la vida diaria, íntimamente relacionada con el concepto de funcionalidad" (Baldini, et al., 2019, p 1).

La valoración de la condición física en la población general está muy desarrollada, sin embargo, en la población mayor en concreto se encuentran con serias dificultades para realizar esta tarea.

La mayoría de los test, o bien están orientados al rendimiento físico para su utilización en jóvenes o se centran en ancianos, evaluando los cuidados o asistencia que necesitan para las actividades diarias. Los test que evalúan el rendimiento físico van orientados a la población joven y son inapropiados e inseguros para los mayores, además de ser demasiado difíciles de realizar por muchos de ellos (Baldini, et al., 2019).

Otros test se orientan hacia la evaluación de los ancianos más débiles y por tanto son demasiado fáciles de realizar y no detectan suficientemente el nivel de condición física en los mayores sanos, pues el objeto de dichos test es más bien evaluar la independencia y la necesidad de cuidados y asistencia que realmente evaluar la condición física (Baldini, et al., 2019).

Entre actividad física y calidad de vida media, según diferentes autores, los beneficios consecuentes de la implicación activa del ejercicio, del mismo modo es posible entender que la correspondencia entre sedentarismo y disminución de la calidad de vida se encontraría mediada por los mismos mecanismos.

Beneficios de la actividad física como: autoeficacia, autoestima, afecto positivo o satisfacción con la vida, promocionarían el bienestar subjetivo o lo disminuirían ante su inexistencia-desaparición (Rocío, Lorenzo & García, 2013).

La población cubana envejece aceleradamente, en 1978 la población de adultos mayores rebasaba el 10% de la total.

El 2017 culminó en Cuba con 2 millones 251 mil 930 personas con 60 años y más, para un 20.1% de la población en ese grupo etario. Se vaticina para el año 2030 será de 3 millones 304 mil 685 (60 años y más) para un 30.3%, con una esperanza de vida alrededor de 80 años (ONEI, 2019).

Este crecimiento, sumado al hecho de la reducción de las cohortes de nacidos implica un estrechamiento de la base de la pirámide poblacional y un ensanchamiento de parte de la cúspide.

Cuba clasifica dentro de los 30 países más longevos: Japón, Suecia, Holanda, España, entre otros. En la nación cubana el 20.4% de las personas tiene 60 años y más de edad y se estima que, en el 2025, sea el 26,1% (ONEI, 2019).

Ferreira, et al. (2013), confirman que el equilibrio motriz se mantiene en las personas que acuden a los programas de actividad física para mantener su condición física.

Son muchos los autores que apoyan el valor potencial del ejercicio como estrategia de prevención para el deterioro de capacidades físicas (Afilalo, et al., 2012).

Por su parte las evaluaciones de Castellanos Ruiz, Gómez Gómez & Guerrero Mendieta (2017), muestran hallazgos relacionados con la variable de Flexibilidad, tanto en miembros inferiores y superiores de acuerdo al género, exponen que las mujeres tienen mejor flexibilidad de miembros

inferiores y que en los hombres la flexibilidad de miembros superiores está en mejor condición.

El equilibrio, en el marco del estudio de Castellanos Ruiz, Gómez Gómez & Guerrero Mendieta (2017), evidenció participantes con un equilibrio deficiente. Se debe tener en cuenta el rol que desempeñan el equilibrio y la fuerza muscular de miembros inferiores en la ejecución de las actividades de la vida diaria y la independencia funcional, son capacidades físicas que deben ser consideradas al momento de diseñar planes de intervención.

Las evidencias de Leite et al. (2012), deducen que un programa de ejercicios físicos encaminado a la prevención de caídas mejora el desempeño funcional de los adultos mayores, incide positivamente en las variables de la marcha, (sugieren una asociación significativa entre ejercicio aeróbico y aumento de la fuerza, flexibilidad de los miembros superiores, capacidad aeróbica, equilibrio y autoconfianza de adultos mayores para caminar, concluyen que el ejercicio físico mejora la salud del adulto mayor y le garantiza una longevidad saludable.

El incremento ascendente y continuo de la proporción de adultos mayores es producto de la modificación de patrones reproductivos, mejoría en los índices de expectativa de vida, migraciones y descenso de la mortalidad, esto se conoce como transición demográfica. Se inicia con elevados niveles de fecundidad-mortalidad y finaliza con niveles similares, pero reducidos, luego de pasar por etapas intermedias de descenso.

La provincia de Cienfuegos marcha a la par que Cuba y el mundo en el proceso de envejecimiento si se tiene en cuenta la población total de 406 751, de la cual el 20,2% pertenece a la Tercera Edad. Esto ratifica lo que se estima en los cálculos de población: dentro de 10 o 15 años entre el 25 y el 30% de los cienfuegueros tendrán más de 60 años (ONEI, 2019).

Según se conoció en la Dirección Provincial de Estadísticas e Información de Cienfuegos en octubre de 2019, el número de cienfuegueros con más de 60 años es en estos momentos alrededor de 82 060, entre las edades de 60 y 84 años contamos con una cifra de 75 265 y en las edades de 85 o más con 6795 adultos mayores (ONEI, 2019).

En el adulto mayor la práctica del ejercicio físico es de vital importancia para su salud tanto física como mental, porque mejora el funcionamiento del organismo proporcionándole bienestar, permitiéndole hacer una vida social más amplia y productiva. Además, le nutre de espíritu y de vida el alma, lo que en esta etapa del proceso de envejecimiento juega un papel muy importante para el bienestar del adulto.

Los ancianos que no practican actividad física se ven afectados severamente por un gran choque emocional, que consiste en el proceso de separación entre el anciano y su vida laboral.

El aislamiento que sufre el anciano de la actividad productiva le afecta notablemente su estado emocional y psicológico porque tendrán un nuevo objetivo, pues la mayor parte de sus días se convierten en tiempo de ocio, algo opuesto totalmente a lo que era su vida tradicional.

Ante tales circunstancias se les hacen cada vez más monótonos los días y se comienzan a encerrar en una vida pasiva y sedentaria, este hecho pasa a convertirse en factor de riesgo para algunas enfermedades como la obesidad, hipertensión arterial, la diabetes mellitus, entre otras.

En la actualidad es importante referirse a la actividad física para la salud o lo que propiamente se denomina condición física saludable o aptitud física saludable.

Estos conceptos quedan bien definidos y plasmados en la investigación científica de Pérez Fuentes (2003), interpretándose como la capacidad o potencia física de una persona, que se constituye en un estado del organismo originado por el entrenamiento, es decir, por la repetición sistemática de ejercicios programados y la condición física saludable, como el estado dinámico de energía y vitalidad que permite a las personas llevar a cabo las tareas diarias habituales, disfrutar del tiempo de ocio activo y afrontar las emergencias imprevistas sin una fatiga excesiva, a la vez que ayuda a evitar las enfermedades hipocinéticas, desarrollar el máximo de la capacidad intelectual y experimentar plenamente la alegría de vivir.

Teniendo en cuenta lo que se plantea hasta el momento se podría definir la condición física saludable como: proceso dinámico que permite a las personas llevar a cabo las actividades físicas habituales y disfrutar del tiempo de ocio activo, manteniendo una adecuada condición de salud que favorezca el máximo bienestar y potencialice el desarrollo humano.

Los atributos de la condición física relacionados con el deporte, dependen en un gran porcentaje de factores genéticos, mientras que los componentes de la condición física relacionada con la salud, están más influenciados por las prácticas físicas y por tanto se asocian con un bajo riesgo de desarrollar prematuramente enfermedades derivadas del sedentarismo.

De esta forma queda clara la importancia y necesidad de realizar ejercicio físico o al menos llevar a cabo una vida activa como forma de alcanzar mejor calidad de vida, que permita a las personas de esta edad continuar viviendo con sus capacidades físicas lo más en forma posible y sentirse parte activa de la sociedad.

Es importante reflexionar sobre el ejercicio y el deporte, estos se utilizan para fines tan importantes, como la mejoría de la salud psicofísica de los seres humanos, así como el de colaborar a conservar la mejor calidad de vida posible, incluso en edades muy avanzadas.

El ejercicio físico y el deporte, ilustran al que lo practica con un aspecto más saludable y estético, permiten conservar mayor fuerza vital y física, ayudan a mantener y recuperar el equilibrio físico y psíquico, enlentecen la involución propia del envejecimiento del músculo esquelético, facilitan la actividad articular, previenen la osteoporosis y las fracturas óseas.

Favorecen la protección cardiovascular previniendo la arteriosclerosis, la función endocrina, fundamentalmente la suprarrenal (resistencia y adaptación al estrés), el equilibrio neurovegetativo y la actividad psico-intelectual.

Es significativo considerar que no debe quedar dudas acerca de la necesidad y la importancia de la práctica del ejercicio físico en la tercera edad.

Para argumentar se pueden poner como ejemplo las Casas del adulto mayor que se encuentran distribuidas por todo el país en las cuales los ancianos practican actividad física dosificada, se realizan juegos participativos, los que a pesar de ocuparles el tiempo en actividades productivas les brindan un mejor funcionamiento de todas las funciones del organismo, les nutre la mente y el espíritu de energía positiva, les permite conservar la fuerza, mantener lo mejor posible la flexibilidad, la resistencia y la composición corporal lo que los hace darle más años a sus vidas y darles más vida a sus años.

Por lo que se ha planteado es necesario que los abuelos conozcan la importancia y la necesidad de mantener la condición física saludable en la tercera edad y de realizar ejercicio físico, porque, con frecuencia, se aprecia en la práctica deterioro de dicha condición.

En la presente investigación se pretende realizar un estudio diagnóstico sobre el estado de la condición física saludable en el adulto mayor en el Círculo de abuelos Los Eléctricos del barrio de Tulipán, municipio, Cienfuegos.

Objetivo: diagnosticar el estado de la condición física saludable en los adultos mayores estudiados.

Materiales y métodos

Se realizó un estudio no experimental, con un diseño transversal descriptivo.

La población incluye un grupo de 23 adultos mayores del Círculo de abuelos Los Eléctricos del barrio Tulipán, municipio, Cienfuegos, de la que excluyen tres adultos mayores que no cumplen con los criterios de inclusión.

Durante este período fueron realizadas diferentes mediciones, como: peso corporal, talla, índice de masa corporal, frecuencia cardíaca, resistencia cardiorrespiratoria, flexibilidad, resistencia a la fuerza, además se identificó edad, sexo, color de la piel.

Para la realización de las mediciones fueron utilizados materiales como: pesa, tallímetro, cronómetro, silbato, estetoscopio, esfigmomanómetro, regla, cinta métrica.

Se aplicó una entrevista a: profesional que labora con el grupo, (10 preguntas, dirigidas a esclarecer algunos aspectos de relevancias en esta investigación) y adultos mayores (10 preguntas).

La medición fue aplicada para determinar los valores de la resistencia cardiorrespiratoria, flexibilidad, resistencia a la fuerza, frecuencia cardíaca en reposo, actividad y recuperación, tensión arterial, así como para determinar los valores de los indicadores de la composición corporal medidas.

Criterios de inclusión

- No poseer enfermedades que imposibiliten realizar ejercicio físico
- No poseer limitaciones o discapacidad física
- Disposición de participar en el estudio

Se obtuvo el consentimiento informado de los adultos mayores incluidos en el estudio, por cuanto se les solicitó su colaboración voluntaria, garantizando que no se divulgarían arbitrariamente datos personales ni ninguna otra información de carácter individual, además de explicarles, de manera clara y sencilla, los objetivos y alcance del estudio en cuestión.

El procesamiento estadístico de los datos se realizó mediante medidas descriptivas para datos cuantitativos, en este caso, dispersión y tendencia central a través del paquete estadístico Excel 2010.

Las variables del estudio se describen a continuación

Variable estado de la condición física saludable

Componentes Físicos:

- Resistencia aerobia
- Resistencia a la fuerza
- Flexibilidad
- Composición Corporal

Indicadores de la composición corporal

- Talla (Prueba de estatura o talla)
- Peso corporal (Medición del peso corporal)
- Índice de masa corporal (IMC)

Tabla 1. Caracterización de la muestra según la edad y el sexo

Sexo	Edades										Total	%
	60-64	%	65-69	%	70-74	%	75-79	%	80 o más	%		
M	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	1	5
F	1	5.6	5	25	3	15	7	35	3	15	19	95
Total	1	5.6	5	25	3	15	7	35	4	20	20	100

Leyenda: M- Masculino, F- Femenino

Resultados de la entrevista al profesional que imparte clases

Indicadores

- 1- Experiencia laboral
 - 15 años
- 2- Años de experiencia con el adulto mayor
 - 12 años
- 3- Enfermedades que afectan al grupo
 - Hipertensión Arterial (HTA), Diabetes y Obesidad
- 4- Control de la Frecuencia cardiaca y la tensión arterial
 - Se realiza de forma sistemática
- 5- Conciencia en los abuelos de la importancia de la actividad
 - Plantean tener conciencia sobre la importancia del mejoramiento de la condición física para la salud.

Indicadores de las capacidades o componentes físicos

- Nivel de resistencia aeróbica- Test 6 minutos
- Nivel de resistencia a la fuerza- Test de fuerza en miembros inferiores en 30 segundos
- Nivel de Flexibilidad. Test seat and reach (Test de sentarse y tocarse)

Indicadores fisiológicos

- Pulso en reposo
- Pulso en actividad
- Pulso en recuperación

Variables ajenas

- Edad y sexo

Resultados y discusión

En la tabla 1 se muestra la caracterización de la muestra según la edad y el sexo, se destaca el predominio del sexo femenino en un 95 % y la prevalencia de los grupos de edades de 75 a 79 y 65 a 69 años, (35 y 25 % respectivamente).

Como se aprecia la muestra se divide en 5 grupos etarios o de edades, aspecto este muy importante en el momento de impartir la clase, debido a las diferencias de condición física y de salud, propia de la diversidad de grupos.

6- Frecuencia semanal de trabajo con: resistencia aerobia, resistencia a la fuerza y flexibilidad:

- Resistencia aerobia -----
Todas las clases
- Resistencia a la fuerza ----- 1 vez
por semana
- Flexibilidad -----
Todas las clases

7- Formas de evaluación de estas capacidades:

- Resistencia aerobia ----- Test de resistencia aerobia (Test de los 6 minutos)
- Resistencia a la fuerza ----- Test de fuerza en extremidades inferiores (Sentarse y pararse en 30 segundos)
- Flexibilidad ----- Test de Flexibilidad de tronco en posición de sentado (Seat and reach)

8- Consideración del profesional acerca del tiempo en el que se aprecia la mejoría de los componentes de la condición física saludable (Capacidades físicas)

- de 3 a 4 meses de práctica sistemática.

9- Consideración del profesional sobre la posibilidad de alcanzar un rendimiento medio en la condición física saludable a partir de las capacidades evaluadas, teniendo en cuenta edad y sexo

- Plantea que es posible siempre que exista un trabajo sistemático por parte del profesor y los adultos mayores.

10- Opinión del profesional sobre la importancia de alcanzar la condición física saludable en sus practicantes

- Lo considera muy importante para lograr que se sientan mejor y logren una mayor independencia en sus vidas.

Al valorar la tabla 2, sobre el I.M.C se aprecia que la media para el sexo femenino está por encima del rango normal, factor desfavorable, porque influye en la progresión de la dosificación de los ejercicios físicos durante las clases, por lo que el profesor debe estar atento y dosificar bien las actividades para que de esta manera la práctica física se realice con menos riesgo de lesión deportiva. También es importante educar sobre la trascendencia de la práctica de dieta sana y balanceada que conjuntamente con el ejercicio físico sistemático tendrá influencia en el control del peso corporal y en el logro de la condición física saludable.

Tabla 2. Relación talla y peso con el índice de masa corporal atendiendo al sexo

Características	Porcentaje		Indicadores (Media)			
	Sexo	Sujeto	%	Talla	Peso: Kg	I.M.C
F		19	95	1,47	60	27.8
M		1	5	1,65	65	23.9
Total		20	100	1,56	63	25.9

Resultados sobre los componentes de la condición física (resistencia aerobia y resistencia a la fuerza)

En la tabla 3, se destaca que 9 sujetos investigados, el 45% de la muestra estudiada, obtienen la evaluación de rendimiento físico inferior o bajo en esta importante prueba, lo que evidencia la necesidad de enfatizar con más exigencia, intensidad e individualización en el trabajo aerobio, para desarrollar esta capacidad a niveles de rendimiento superior y lograr, mayor adelanto o progreso del componente resistencia aerobia.

Tabla 3. Comportamiento de la resistencia aerobia. (Test de los 6 minutos)

Sujetos	Sexo	Edad	Distancia recorrida: Metros- (Yardas)	Evaluación (Rendimiento Físico)
1	F	78	435 (475)	Rendim. Normal (Medio)
2	F	65	443 (484)	Normal
3	F	75	459 (501)	Normal
4	F	78	385 (421)	Rendim. Inferior
5	F	66	383 (418)	Rendim. Inferior

6	F	79	368 (402)	Rendim. Inferior
7	F	76	442 (483)	Rendim. Normal
8	F	69	418 (457)	Rendim. Inferior
9	M	86	401 (438)	Rendim. Normal
10	F	70	495 (541)	Rendim. Normal
11	F	76	352 (384)	Rendim. Inferior
12	F	72	491 (536)	Rendim. Normal
13	F	64	463 (506)	Rendim. Inferior
14	F	72	419 (458)	Rendim. Inferior
15	F	80	432 (472)	Rendim. Normal
16	F	76	429 (469)	Rendim. Normal
17	F	83	396 (433)	Rendim. Normal
18	F	67	408 (446)	Rendim. Inferior
19	F	82	414 (452)	Rendim. Normal
20	F	62	411 (449)	Rendim. Inferior

En la tabla 4, se valoran los resultados positivos de lo alcanzado porque el 50 % de los sujetos (10) logran el rango de rendimiento normal o medio y 45 % de los sujetos (9), su rendimiento físico es alto, en esta prueba se puede interpretar un nivel de desarrollo en el componente resistencia a la fuerza, de la condición física saludable en miembros inferiores en la mayoría del grupo, por lo que se requiere continuar progresando en esta capacidad, así como estimular física, dosificadamente y con carácter personalizado al sujeto que obtuvo bajos resultados.

Tabla 4. Resistencia a la fuerza en miembros inferiores (Levantarse y sentarse) en 30 segundos.

Sujetos	Edad	Sexo	Repeticiones	Evaluación (Rendimiento Físico)
1	78	F	17	Alta
2	65	F	14	Normal
3	75	F	15	Normal
4	78	F	12	Normal
5	66	F	13	Normal
6	79	F	17	Alta
7	76	F	11	Normal
8	69	F	10	Baja
9	86	M	20	Alta
10	70	F	18	Alta
11	76	F	17	Alta
12	72	F	16	Alta
13	64	F	14	Normal
14	72	F	18	Alta
15	80	F	12	Normal
16	76	F	17	Alta
17	83	F	16	Alta
18	67	F	16	Normal
19	82	F	13	Normal
20	62	F	12	Normal

Discusión

Sobre la base de los reportes de los estudios antes descritos y teniendo en cuenta los cambios que ocurren durante el proceso de envejecimiento, la condición física del adulto mayor se constituye en un elemento fundamental a estudiar, pues, en la medida en que alguno de sus componentes o todos se encuentren comprometidos, pueden conducir a la disminución de su capacidad funcional y por ende a la dificultad en la ejecución con independencia y autonomía de las actividades de la vida diaria (Castellanos Ruiz, Gómez Gómez & Guerrero Mendieta, 2017).

Este mismo autor asevera que:

Durante el proceso de envejecimiento se generan cambios en los diferentes sistemas, que conllevan a modificaciones y adaptaciones en desarrollo de las actividades de la vida diaria y en la condición física funcional, que podrían ser permeados a su vez por factores intrínsecos como la edad y el género y extrínsecos como factores culturales y socioambientales, lo que influye en los niveles de funcionamiento corporal, individual y social de las personas mayores de 60 años. (Castellanos Ruiz, Gómez Gómez & Guerrero Mendieta, 2017, p 96)

El ser humano es entrenable a cualquier edad, solo que deben ser atendida sus particularidades como el sexo, estado de salud, condición física y la propia edad, a partir de estos criterios establecer una individualización y sistematicidad según practicante y pronto se verá el progreso deseado. Así lo plantean diferentes autores Sánchez (2017); Baldini, et al. (2019); Fernández, et al. (2017), con los cuales se comparte sus criterios.

Se coincide con los criterios de Abreus, González & Del Sol (2016) sobre la valoración de las capacidades físicas, su evaluación, diagnóstico y rehabilitación en el adulto mayor, las cuales permiten enfatizar en dos aspectos que conceptualmente deben tenerse como premisas, al abordarla en este grupo etario: en primer lugar, la terapéutica deberá ser multidisciplinaria, generando diferentes intervenciones sobre los factores más involucrados en la alteración de capacidades. En segundo lugar, se sugiere que: una vez diagnosticada una alteración de una capacidad física condicional o coordinativa especial, las intervenciones deben orientarse hacia la evaluación de su deterioro, a fin de, a partir de sus resultados, establecer intervenciones que incidan en el restablecimiento específico de los sistemas deteriorados.

Los estudios en poblaciones de adulto mayor con frecuencia destacan disminución en el rendimiento de los componentes de la condición física saludable, así lo plantea (Fernández, 2016), lo que coincide, específicamente, con el discreto nivel de resistencia aerobia que identifica a una parte considerable de la muestra de esta investigación.

Castellanos Ruiz, Gómez Gómez & Guerrero Mendieta (2017), concluyen en su estudio que la condición física funcional, en los participantes mostró mayor compromiso de flexibilidad de miembros superiores e inferiores, fuerza muscular de miembros inferiores, resistencia aeróbica, equilibrio y agilidad.

El Índice de masa corporal tiende a clasificarse como peso insuficiente, seguido por sobrepeso y obesidad,

distribución similar entre peso normal y sobrepeso, que puede relacionarse con hábitos, estilos de vida y condiciones de salud asociadas.

En su mayoría los estudios se han orientado más a aplicar baterías para evaluar la variación de la condición física de los adultos mayores a partir de la realización de un programa de actividad y ejercicio físico, que a evaluar la condición física como tal (Castellanos Ruiz, Gómez Gómez & Guerrero Mendieta, 2017).

Los resultados en otro estudio indicaron que la flexibilidad de miembros inferiores mostró una calificación negativa, para las mujeres mayores de 60 años.

Esta calificación se puede explicar que la flexibilidad va disminuyendo paulatinamente durante el proceso de envejecimiento en las mujeres, datos sustentados en los cambios hormonales, principalmente de los estrógenos, factores biológicos propios de la edad como aumento del tejido conjuntivo intra e interarticular, disminución del cartílago hialino articular, entre otros, que conducen al acortamiento de ligamentos, tendones, cápsulas articulares, músculos, fascias y piel alrededor de la articulación, traducen en la disminución de la flexibilidad, decremento que puede conducir a algún grado de compromiso en las capacidades condicionales (Castellanos Ruiz, Gómez Gómez & Guerrero Mendieta (2017).

Estos autores en relación al IMC, en adultos mayores mostraron en su estudio que el 39,4% tenía peso normal, el 35,8% peso insuficiente, 17,1% presentaban sobrepeso, 5,1% obesidad y el 2,6% desnutrición. Las cifras relacionadas con sobrepeso y obesidad se podrían explicar debido a los cambios nutricionales, estilos de vida, pérdida de masa muscular y de los tejidos, con incremento del tejido adiposo, parámetro que es importante considerar como parte de la evaluación de la condición física funcional, pues puede contribuir o afectar la ejecución de actividades funcionales (Castellanos Ruiz, Gómez Gómez & Guerrero Mendieta, 2017).

En cuanto a la fuerza muscular de miembros inferiores, en ambos géneros, se encuentra entre rango normal y por encima del promedio en adultos mayores que asisten al centro donde se realizó el estudio, hallazgos que coinciden con otros (Garatachea Vallejo, Val Ferrer & Fancello, (2006), en los cuales los resultados evidencian que el grupo en general posee índices altos de fuerza muscular, mientras que en otro estudio Garatachea Vallejo, Val Ferrer & Fancello (2004), se evidenció que los hombres muestran valores superiores en las pruebas de fuerza muscular que las mujeres, dato que no coincide con el presente estudio.

Resultados similares se encontraron en la variable fuerza de miembros superiores.

La hipertensión arterial es la patología de mayor prevalencia entre los sujetos investigados, seguido por la diabetes mellitus y la obesidad.

Esto coincide con otros estudios realizados por diversos autores, entre estos Benítez (2016); Cepero (2018) y por eso toma significativa importancia la práctica de actividad

física sistemática y adecuadamente dosificada de carácter profiláctico y terapéutico.

Estos argumentos sustentan la importancia de adquirir y mantener una aptitud física y condición física saludable en la población adulta mayor practicante.

Desde el punto de vista físico, se reducen los riesgos de enfermedades crónicas, principalmente las vasculares de cualquier localización (cerebral, central y periférica).

En cuanto a lo social, promueve mayor participación en la comunidad y permite el mantenimiento de redes sociales y vínculos entre las generaciones (Aranda, 2018).

La OMS alerta sobre la necesidad de desarrollar planes y programas de intervención dirigidos a fomentar la práctica de ejercicios físicos en los adultos mayores, pues la tendencia natural que se observa es que la práctica de ejercicios disminuye progresivamente con la edad (Aranda, 2018).

Se concluye que el diagnóstico del estado de la condición física saludable de los sujetos investigados refleja disminución en el rendimiento físico de algunos de los componentes que la conforman.

El estado de la condición física saludable en los adultos mayores evaluados requiere potenciar el desarrollo de los componentes que la constituyen y que presentan bajo rendimiento físico priorizando la resistencia aerobia como elemento más importante de la referida condición según la bibliografía consultada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreus, M.J., González, C.V., Del Sol, S.F. (2016). Abordaje de la capacidad física equilibrio en adultos mayores. *Rev. Finlay*; 6(4), aprox. 11p. <http://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/424>
- Afilalo, J., Mottillo, S., Eisenberg, M. J., Alexander, K. P., Nnoiseux, N., & Perrault, L.P. (2012). Addition of frailty and disability to cardiac surgery risk scores identifies elderly patients at high risk of mortality or major morbidity. *Circ Cardiovasc Qual Outcomes*, 5(2), 222-8
- Alfonso Antúnez, M., Caballero- Pérez, R. C., & Alonso- Debora, O. (2019). Participación de adultos mayores en actividades de la cultura física: reparto Junco Sur, Cienfuegos. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 4(2), 70-75. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>
- Aranda, R.M. (2018). Actividad física y calidad de vida en el adulto mayor. Una revisión narrativa. *Rev haban cienc méd*, 17(5). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729519X2018000500813&lng=pt&nrm=iso&tlang=pt
- Baldini, M., Bernal Pino, A., Jiménez Jiméne, R. & Garatachea Vallejo, N. (2019). Valoración de la condición física funcional en ancianos. *Revista Digital Efdeportes*, 11(103), 1. <https://www.efdeportes.com/efd103/condic.htm>
- Barrera, C., Rey, C. J., Fernández, J. & Ruiz, M. (2010). Informe Sobre envejecimiento. Fundación General CSIC.
- Benítez, Y. (2016). *Plan de Intervención Físico-Educativo para el mejoramiento de la condición física saludable del adulto mayor*. (Tesis de grado), Universidad de Cienfuegos. Cuba/no publicada.
- Castellanos Ruiz, J., Gómez Gómez, D.E. & Guerrero Men dieta, M.C. (2017). Condición física funcional de adultos mayores de centros día, vida, promoción y protección integral, Manizales. *Hacia promoc. Salud*, 22(2), 84-98. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2017.22.2.7>
- Cepero, R. (2018) *Valoración de la condición física saludable en la tercera edad en el Hogar de ancianos "Hermanas Giral" de Cienfuegos*. (Tesis de grado). Universidad de Cienfuegos. Cuba/no publicada.
- Escalante, C. L., Pila, H. H. (2014). Evaluación de la condición física en personas de 60 años o más. *Revista Digital Efdeportes*, 18, 188. <https://www.efdeportes.com/efd188/condicion-fisica-en-60-anos-o-mas.htm>
- Fernández, A. J. (2016). *Estudio sobre el comportamiento de la condición física saludable en el adulto mayor en la Casa de Abuelos de Punta Gorda en Cienfuegos*. (Trabajo de Diploma). Universidad de Cienfuegos.
- Ferreira, E. R, Pinto, F. R, Yamacita, C. M., Vareschi, M. L. & Silva, R. A. (2013). Práctica habitual de actividad física afeta o equilibrio de idosas? *Fisioter Mov*, 26(4). <http://www2.pucpr.br/reol/index.php/RFM?dd1=12353&dd99=view>
- Garatachea Vallejo, N. Val Ferrer, R. & Fancello, I. (2004). Valoración de la condición física funcional, mediante el Senior Fitness Test, de un grupo de personas mayores que realizan un programa de actividad física. *Revista Apuntes: Educación Física y Deportes*, (76), 22-27. <https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/301435>
- Garatachea Vallejo N, Val Ferrer R, Fancello, I. (2006). *Evolución de la condición física funcional de un grupo de personas mayores que realizan un programa de actividad física durante 9 meses*. (Tesis). Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Universidad de Zaragoza. https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=%E2%80%99Evoluci%C3%B3n+de+la+condici%C3%B3n+f%C3%ADsica+funcional+de+un+grupo+de+personas+mayores+que+realizan+un+programa+de+actividad+f%C3%ADsica+durante+9+meses&author=Garatachea-Vallejo+N&author=Val+Ferrer+R&author=Fancello+I&publication_year=2006
- Leite, A. M. B., De Almeida, J. J, Ortiz, L. R., Guedes, G. E., Costa, A. C., Melo, N. (2012). Efeitos da prática de exercício físico sobre o desempenho da marcha e da mobilidade funcional em idosos. *Fisioter Mov*, 25(4), [aprox. 10p]. <http://www2.pucpr.br/reol/index.php/RFM?dd1=7413&dd99=view>

ONEI. (2019). Anuario Estadístico de Cuba. Población.

<http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/03>

Pérez Fuentes, A. (2003). *Condición Física Saludable. Una experiencia en la población adulta laboral activa en la ciudad de Cienfuegos*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. España.

Rocío, B. M., Lorenzo, M. & García, A. J. (2013). Felicidad y actividad física en personas mayores. *Escritos de Psicología*, 6(2). <http://dx.doi.org/10.5231/psy.writ.2013.2106>

Sánchez, T. (2017). *Protocolo para disminuir el riesgo de caídas en personas mayores*. (Tesis de grado). Universidad de Salamanca. España/no publicada.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

ISUPERACIÓN PARA PROFESORES DE FÍSICA EN LA TEMÁTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES FREnte A DESASTRES NATURALES

TRAINING FOR PHYSICS PROFESSORS ON VULNERABILITIES AND RISKS MANAGEMENT IN THE FACE OF NATURAL DISASTERS

Luis Alberto Martel Alonso¹

E-mail: lamartel@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1678-7189>

Leticia León González¹

E-mail: lgonzalez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7005-1095>

Lietter Suárez Vivas¹

E-mail: lsvivas@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7468-5271>

¹Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Martel, Alonso, L.A; León González, L., S.R., & Suárez, Vivas, L. (2022). Superación para profesores de Física en la temática de Gestión de riesgos y vulnerabilidades frente a desastres naturales. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 160-164. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La teoría de riesgos tuvo sus orígenes y análisis en las antiguas ideas religiosas relacionadas con la posibilidad de algo después de la vida, son varios los planteamientos acerca del riesgo y que sirvieron de principios al soporte heurístico de la teoría de Pascal cuando introdujo la teoría de la probabilidad en 1657. El presente artículo pretende abordar algunos aspectos relevantes del estudio de gestión de riesgos y vulnerabilidades frente a desastres naturales como contenido necesario para la superación de los docentes de la especialidad de Física reconociendo como temática importante por su contenido y aplicabilidad en la disciplina de tal modo que generen interés para aprender significativamente en un tema de alta relevancia.

Palabras clave:

Desastres naturales, vulnerabilidades, gestión de riesgo, superación

ABSTRACT

Risk theory has its origins and analysis in ancient religious ideas that contemplated the possibility of something after life, there are several approaches about risk and served as supporting principles to Pascal's heuristic theory when he introduced the probability theory in 1657. This article aims to address some relevant aspects of the study of risk management and vulnerability in the face of natural disasters as a necessary content for the training of teachers of the specialty of Physics, recognizing it as an important topic due to its content and applicability in the discipline; it will also generate interests to learn significantly given the high relevance of the topic.

Key words:

Natural disasters, vulnerabilities, risk management, Advanced

INTRODUCCIÓN

En los últimos 20 años el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la actividad sociocultural de forma general, ha crecido de manera vertiginosa, a pesar de las grandes crisis económicas, políticas, culturales y sobre todo de tipo natural, múltiples son las causas, pero la más preocupante para el hombre es precisamente la situación de desastres naturales. Las evidencias se muestran en las experiencias bien marcadas de desastres socio naturales que han tenido lugar en casi todo el planeta: tsunamis y tifones en Japón, terremotos en China, e inundaciones en España, las nevadas, la sequía en Tanzania por poner algunos ejemplos, provocando grandes pérdidas de especies y de vidas humanas, así también en gran parte del territorio latinoamericano, Chile, Salvador, Guatemala, México, en varias islas del Caribe, Puerto Rico Cuba.

Según (Baas S, 2009) el período 2005-2014 fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible. Su objetivo desde el punto de vista educativo, consiste en integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todas las facetas de la educación y el aprendizaje y establecer como parte de las perspectivas medioambientales, diversos temas como recursos hídricos, cambio climático, diversidad biológica y prevención de desastres asistencia para Desastres para América Latina y el Caribe (OFDA/LAC), y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

El 30 de noviembre de 2004 en una reunión nacional para analizar las experiencias del impacto, la respuesta y la recuperación a los huracanes Charley e Iván, que afectaron al país ese año, se elaboró y puso en vigor la Directiva N° 1 del Vicepresidente del Consejo de Defensa Nacional para la planificación, organización y preparación del país para situaciones de desastre. Esta Directiva reforzó el tratamiento de los riesgos de desastres en el país, estableciendo con carácter obligatorio la realización de estudios y evaluaciones de riesgo de desastres. (Consejo Nacional de defensa, 2010)

Estos estudios son la base para la elaboración de los planes de reducción de desastres de los territorios y sectores de la economía. Los que aún se perfeccionan, y se revisan en algunas entidades de la provincia como parte de un trabajo extensionista con los estudiantes universitaritos de varias carreras, tras la determinación del riesgo en un municipio el gobierno establece el orden de prioridad para la reducción del riesgo y las vulnerabilidades identificadas, lo que implica una planificación de los recursos materiales y financieros necesarios para la reducción de riesgos (LLanes Guerra, 2010)

DESARROLLO

Esta investigación surge de pequeñas y sencillas preguntas, que se harían a cualquier docente por ejemplo ¿cómo logra la superación en gestión de riesgo y vulnerabilidad en los profesores e Física?

Después de las aportaciones de Pascal ala probabilidad como base para los estudios de gestión de riesgo y vulnerabilidad, en 1692 Abuthnot argumentó que podía ser argumentadas al probabilidad en las diferentes causas potenciales de un suceso.

Por otra parte Laplace plantea desarrollo un modelo de estimación de riesgo, hasta descubrir la probabilidad del suceso.

La vulnerabilidad es la pérdida de un elemento o grupo de elementos en riesgos resultado de la probable ocurrencia de un secreto desastroso expresada en una escala desde 0 o sin daño a 1 o pérdida total. Es también la condición en la cual los asentamientos humanos o los edificios se encuentran en peligro en virtud de su proximidad a una amenaza o calidad de la construcción o ambos factores.

Vulnerabilidad: Es un factor interno de riesgo de una comunidad expuesta a una amenaza, en función de su predisposición a resultar dañada. Existe en la medida en que se haga o deje de hacer algo: la ubicación geográfica de las ciudades, la calidad de la construcción de las viviendas, el nivel de mantenimiento en todo tipo de servicios públicos, el tipo de producción económica, el grado de organización social, la capacidad de gestión, etc. (Bonachea, 2006)

Vulnerabilidad Física:

Está relacionada con la calidad o tipo de material utilizado industriales y de servicios (salud, educación, etc.), e infraestructura socioeconómica (centrales hidroeléctricas, carreteras, puentes, canales de riego, etc.), para asimilar los efectos del evento o fenómeno. También se incluye, el estado técnico, los elementos funcionales y la ubicación.

La calidad o tipo de material debe estar garantizada por el estudio de suelo realizado, el diseño del proyecto y la mano de obra especializada utilizada en la ejecución de la obra, así como por el material empleado en la construcción (ladrillos, bloques, piezas prefabricadas, entre otros).

La evaluación de la vulnerabilidad proporciona información sobre los elementos expuestos a los fenómenos o eventos, los factores que contribuyen a esa vulnerabilidad y los efectos típicos que ésta ocasiona. Así los eventos meteorológicos extremos tienen efectos destructivos sobre la estructura.

Los aportes de Cuba a la gestión de riesgo y vulnerabilidad para la recuperación de los ecosistemas en el Caribe, Orué Valdés (2016) estudio de gran valor para el medio ambiente, por otra parte los autores (Arner Reyes, Suárez, & Roca Fernández, 2015) investigan acerca sobre temas de corte sociocultural cómo es el caso de; dos visiones de desastres naturales que impactaron el patrimonio de la ciudad de Santiago de Cuba, otros de estudio desde la CTS, sobre reflexión filosófica en caso de desastres abordado por (Almaguer Riveron, 2015); (Marcelo, 2018) también se refiere a la gestión de riesgo de desastres como parte los derechos humanitarios y hace importante referente de Cuba, estudios del tema sobre técnicas de intervención comunicativa en riesgo de desastres en el malecón habanero de Gaeta Carrillo (2015), también existen otros así como acciones educativas desde la comunidad la Melba en Moa

Holguín de Garcell Rodríguez (2014) y sobre la plano de riesgo en ciencias médicas de villa clara aborda Ruiz Ruiz (2014).

Los autores consideran que la superación gestión de riesgo frente a desastres permite a los docentes de la especialidad de Física:

- Poner de manifiesto las profundas interconexiones entre el entorno socioeconómico, ambiental y cultural generado en una región o comunidad por los procesos de transferencia de tecnología y los niveles de vulnerabilidad que originan desde la propia enseñanza de la Física.
- Posibilitar el cuestionamiento consecuente de las diferentes percepciones que condicionan el desarrollo tecnológico en los sujetos incluyendo el riesgo de desastres.
- Orientar el proceso de innovación tecnológica hacia la adopción de medidas que reduzcan el riesgo de desastres y potencien el desarrollo sostenible desde la enseñanza de la temática para lograr mitigar los riesgos frente a los desastres naturales.
- Promover e incorporar el análisis y estimación del riesgo de desastres lo cual se requiere de dl estudios probabilísticos que contribuya a interpretar los riesgos y las vulnerabilidades para minimizarlos.
- Propiciar la participación del docente especialista en Física en el proceso de gestión social del riesgo frente a desastres naturales como herramientas par a la mitigación y prevención de los desastres naturales.

Vale destacar que los desastres naturales se encuentran íntimamente ligados a los procesos de desarrollo económico, abarca la producción económica y la infraestructura que la sostiene, como por ejemplo las redes de transporte que permiten el acceso al mercado y el mantenimiento de los recursos naturales para que los medios de vida vinculados a esos recursos sean sostenibles. En este sentido contribuyen los daños a la infraestructura de transporte, comunicaciones o energía, deterioro de los medios de vida, ahorros y capital físico, pérdida de capacidad productiva, acceso al mercado y bienes materiales y destrucción de activos fijos por lo que, para entender lo relacionado a la gestión de riesgo es necesario saber la relación peligro por vulnerabilidad, por riesgo es igual a desastres.

Desastres: Se trata de eventos adversos de mayor magnitud que las emergencias, por lo que superan la capacidad de respuesta de la comunidad afectada y exigen el apoyo externo, ya sea de otra región, jurisdicción o nivel gubernamental.

Con el surgimiento de las religiones, los desastres pasaron a ser atribuidos al castigo divino, a la ira de Dios y ya no a las conjunciones estelares o al paso de cometas. Se reconoce la validez de los conceptos, pero aún hoy, escuchamos testimonios de personas principalmente de la fe cristiana, que cuentan cómo el desastre se manifestó en determinada comunidad por el enojo de Dios ante el mal comportamiento de la gente, o caso contrario, que se evitó una tragedia en determinado lugar porque la Virgen María extendió su manto sagrado y protegió a la población.

A continuación, se plantean otras características de la gestión de riesgos:

- Es un método lógico y sistemático para identificar, evaluar y manejar los riesgos asociados a cualquier actividad, función o proceso; está vinculado a la toma de decisiones.
- Se desarrolla como un proceso, con sus entradas (riesgos), su transformación (análisis y tratamiento) y sus salidas (riesgos controlados).
- Los riesgos varían con el tiempo, aparecen unos y desaparecen otros, y exigen de las organizaciones procesos constantes de planificación, seguimiento y evaluación.
- Existen varios tipos de riesgos: financieros, administrativos, laborales, estratégicos, entre otros.
- Los pasos básicos que sustentan la gestión de riesgos son: identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos (plan de riesgos), los cuales se apoyan tanto en el análisis del contexto (externo e interno) y en la definición de parámetros para el manejo de los riesgos, como en el desarrollo de acciones de comunicación, consulta, monitoreo y revisión.

Qué se entiende por gestión de riesgo:

Es la acción integral para el abordaje de una situación de desastre. Permite determinar los riesgos, intervenir para modificarlos, disminuirlos, eliminarlos o lograr la preparación pertinente para responder ante los daños que, sin duda, causará un determinado desastre. Una herramienta útil en la gestión de riesgos es el mapa de riesgos, pues permite identificar, agrupar, ordenar, priorizar y evaluar los riesgos para tomar decisiones sobre los que se van a asumir por la organización. (Bonachea, 2006)

Según la (Mahmood, 2002). Las prácticas de respuestas de riesgos tienen 4 formas de responder:

a. Eliminación de Riesgo

La eliminación de riesgo con frecuencia se describe como evitación del riesgo. Un contratista que no se presenta a una propuesta pública o un dueño que no lleva a cabo el financiamiento del proyecto son dos ejemplos de eliminación total del riesgo. Hay muchas otras maneras con las cuáles se puede evitar el riesgo, por ejemplo, presentando una propuesta alta, negociaciones pre-contratuales en relación a las cuáles una de las partes asume ciertos riesgos, pero sin asumir obligaciones sobre la parte de riesgo alta del contrato.

b. Transferencia de riesgo

La transferencia de riesgo puede asumir dos formas básicas: (una) la propiedad o actividad responsable del riesgo puede ser transferida, vale, decir tomar los servicios de un subcontratista para que trabaje en un proceso peligroso, o) la propiedad o actividad puede ser conservada, pero el riesgo financiero se transfiere, por ejemplo, por métodos tales como los seguros. Thompson and Perry (1992) citado por: (Mahmood, 2002)

c. Retención del riesgo

Este es el método de manejar los riesgos por la compañía que asume la responsabilidad del proyecto. Los riesgos,

previstos o no previstos, son controlados y sus impactos financieros son cubiertos por la compañía o el contratista. Hay dos métodos para retener el riesgo, *activo* y *pasivo*. La retención activa (con frecuencia referida como auto-seguro) es una estrategia de gestión premeditada después de una evaluación consciente de las posibles pérdidas y costos de las formas alternativas de manejar el riesgo. La retención pasiva (con frecuencia denominada no-aseguro) se produce por negligencia, ignorancia o ausencia de una decisión, por ejemplo, un riesgo no ha sido identificado y el manejo de las consecuencias de dichos riesgos deben ser soportadas por el contratista que ejecuta el trabajo

d. Reducción de riesgo

La reducción de riesgo es una técnica dentro del proceso global de gestión de riesgo, y está restringida a introducir mejoras en los mecanismos físicos, de procedimiento, educacionales y de capacitación de una compañía. Los mecanismos físicos pueden ser mejorados por la permanente mantenimiento y actualización de los mecanismos. El efecto de mejorar los mecanismos de procedimiento puede ser significativo. Medidas simples de bajo costo como un buen manejo interno, la mantención, procedimientos de primeros auxilios y seguridad pueden llevar a un mejor clima en la organización

La reducción del riesgo es un proceso y un producto en el ámbito del desarrollo sostenible y se gestiona mediante las siguientes acciones:

- Reduciendo la vulnerabilidad de la sociedad en sus diferentes dimensiones: física, social, económica, organizacional y ambiental.
- Reduciendo el nivel de exposición de la sociedad mediante una adecuada planificación del uso del suelo, en correspondencia con los estudios de riesgo realizados.
- Evitando que los recursos naturales se transformen en amenazas socio-naturales, mediante procesos de degradación del medio ambiente por una inadecuada explotación por el hombre.

Por tanto, consideramos que la gestión de riesgo como parte de la superación profesional permitirá la reducción del riesgo de desastres partiendo de:

- Evaluación del riesgo, incluyendo análisis de vulnerabilidad, así como análisis y monitoreo de amenazas.
- Concientización para modificar el comportamiento
- Desarrollo del conocimiento, incluyendo información, educación y capacitación e investigación como parte de la superación profesional
- Compromiso político y estructuras institucionales, incluyendo organización, política, legislación y acción de docentes y estudiantes.
- Aplicación de medidas incluyendo gestión ambiental, prácticas para el desarrollo social y económico, medidas físicas y tecnológicas, ordenamiento urbano, protección de servicios como parte del enfrentamiento al cambio climático (agua, luz eléctrica, cuidado, flora, fauna y redes informáticas)
- Inclusión en las redes de la universidad (intranet) Sistemas de detección y alerta temprana incluyendo

pronóstico, predicción, difusión de alertas, medidas de preparación y capacidad de enfrentar.

Según (Chambio, 2010). ... *El enfoque de la gestión del riesgo se refiere a un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una reducción de los niveles de riesgo existente en la sociedad y fomentar un proceso de construcción de nuevas oportunidades de producción y asentamiento en el territorio en condiciones de seguridad y sostenibilidad aceptables.*

Fortalecimiento de las capacidades a diferentes niveles para interpretar y comunicar información relevante, y asesorar a las comunidades locales.

- Aumentar las capacidades institucionales y técnicas de los gobiernos e instituciones, sociedad civil y organizaciones y comunidades para localizar los sitios de riesgos, evaluar la vulnerabilidad y la formulación de planes y políticas de desarrollo.
- Promover el desarrollo de opciones prácticas de adaptación y demostración, localización y especificación e inversión para promover el desarrollo de la variabilidad climática y los futuros riesgos del cambio climático
- Promover el intercambio de conocimiento y aprendizaje sobre el cambio climático, por medio del desarrollo de actividades para la toma de conciencia sobre manejo de riesgos con perspectiva de género y desarrollo de políticas.

(Galeano, 2015) los tipos de gestión para reducir el riesgo son:

1. La **gestión correctiva**, se refiere a la adopción de medidas y acciones de manera anticipada para reducir las condiciones de riesgo ya existentes. Se aplica en base a los análisis de riesgos teniendo en cuenta la memoria histórica de los desastres, buscando fundamentalmente revertir o cambiar los procesos que construyen los riesgos.
2. La **gestión prospectiva**, implica adoptar medidas y acciones en la planificación del desarrollo para evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo. Se desarrolla en función de riesgos “*aún no existentes*” y se concreta a través de regulaciones, inversiones públicas o privadas, planes de ordenamiento territorial.
3. La **gestión reactiva**, implica la preparación y la respuesta a emergencias, de tal modo que los costos asociados a las emergencias sean menores, se presente un cuadro de daños reducido y la resiliencia sea alta.

Impacto de la propuesta:

- Contribuyó a una política educativa que incorpore y respalde la educación sobre reducción del riesgo y desastres en todos los niveles y modalidades del sistema formal.
- La propuesta curricular permitió el estudio de gestión de reducción del riesgo y desastres cuidadosamente validada, desde la disciplina como medio para asegurar su calidad educativa y de hecho para el futuro profesional.

- Se adecuó a la instancia local propuestas curriculares nacionales respondiendo a realidades específicas en este caso de la provincia de Cienfuegos.
- Se incorporó como curso optativo de la carrera de educación especialidad Física.
- Se realizaron talleres de capacitación a las estructuras docentes, directivos y entidades cercanas desde el propio departamento en función de la elevación de la instrucción social y la atención e inserción socio laboral de las personas.
- Se elaboró y publicó una monografía, folletos para la superación de profesores para asimilar la gestión de riesgos y vulnerabilidades frente a desastres naturales.

CONCLUSIONES

La gestión del riesgo y vulnerabilidad frente a desastres naturales es fundamental como parte del conocimiento en los profesores de la especialidad de Física, pues permite la intervención sobre el riesgo existente y la toma de medidas necesarias frente a desastres naturales para que la nueva generación asiente una concepción de resistencia que en definitiva son los futuros profesionales de nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almaguer Riveron, C. (2015). *El riesgo de desastres una reflexión filosófica*. (Tesis Doctoral). Universidad de La Habana.
- Arner Reyes, E., Suárez, C. V., & Roca Fernández, E. (2015). Dos visiones de eventos naturales que impactaron el patrimonio construido de Santiago de Cuba. *Construcción y Urbanismo*, 36(2).
- Baas S, R. S. (2009). *Análisis de sistema de gestión de riesgo frente a desastres. Una guía*. FAO. Naciones Unidas.
- Bonachea, P. J. (2006). *Desarrollo, aplicación y validación de procedimientos y modelos para la evaluación de amenazas, vulnerabilidad*. Santander. (Tesis Doctoral). Universidad de Cantabria.
- Chambio, H. J. (2010). *Las políticas de prevención del riesgo en los procesos de heladas en la región del Puno*. Peru. (Tesis Maestria). Universidad Católica.
- Consejo Nacional de Defensa. (2010). *Directiva 1 para reducción de desastres*. La Habana.
- Gaeta, C. N. (2015). *La Intervención Comunicativa para la Reducción del Riesgo de desastres*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Galeano, V. M. (2015). *Implicaciones de un modelo para la gestión del riesgo de desastres en la comunidad Andina*. Bogotá. (Tesis de grado). Universidad Militar de Nueva Granada.
- Garcell Rodríguez, O. (2014). *Estudio para prevenir y reducir vulnerabilidades en la comunidad La Melba*, Holguín. (Tesis de Maestria). Instituto Minero.Metalúrgico.
- Llanes Guerra, J. (2010). *Los centros de Gestión para reducción de riesgo mejores Prácticas*. www.undp.org.cu/crmi/.
- Mahmood, A. S. (2002). Gestión de riesgo de los contratistas generales de la Florida. *Ingeniería de construcción*, 17(1).
- Marcelo, C. A. (2018). *La protección de las personas en casos de desastre*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Orúe, Valdes ,S. (2016). *Aportes de Cuba a la reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas*. Santo Domingo, República Dominicana. Taller Regional para Centroamérica y el Caribe.
- Ruiz Ruiz, N. (2015). *Plano de riesgos de la universidad de ciencias médicas* Dr; Serafin Ruiz De zarate. (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Félix Varela.
- Ureta Guerra,J. (2004). *Ensayo filosóficos sobre las probabilidades en Lima*. Teoría Análítica.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

LA CONTABILIDAD DE COSTOS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE MICROEMPRESAS, SECTOR CAMARÓN

COST ACCOUNTING AS A MANAGEMENT TOOL FOR THE DEVELOPMENT OF MICROCOMPANIES, THE SHRIMP SECTOR

Martin Andrés Romero Lalangui¹

E-mail: martin.romero.l@est.umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7465-618X>

Gabriela Alexandra López Gómez¹

E-mail: gabriela.lopez@est.umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2532-1914>

Ruth Maryury Delgado Olaya¹

E-mail: rdelgado@umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7159-3729>

Kenia Lizzeth Carchi Arias¹

E-mail: kcarchi@umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4023-4015>

¹Universidad Metropolitana del Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Romero Lalangui, M.A, López Gómez, G.A, Delgado Olaya, R.M, & Carchi Arias, K.L. (2022). La contabilidad de costos como herramienta de gestión para el desarrollo de microempresas, sector camarón. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 165-172. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar la contabilidad de costos como herramienta en la gestión para el desarrollo en la microempresa Chávez Hidalgo Tony Renato. Se utilizaron, técnicas de análisis económico y financiero para la determinación de la rentabilidad en el período septiembre-diciembre 2019. La investigación realizada fue de carácter descriptivo-aplicativo, de naturaleza empírica, con una amplitud a nivel micro y un diseño transversal. Se aplicó una entrevista al propietario y contador del negocio; además, se obtuvo las declaraciones de impuestos de la página del Servicio de Rentas Internas. Se analizó la distribución de los recursos, financiamiento y patrimonio de la entidad, mediante el análisis vertical e indicadores financieros. Los resultados obtenidos permitieron concluir que la microempresa presenta altos niveles de liquidez y endeudamiento, junto con un bajo rendimiento, lo que implica una gestión deficiente en la administración del uso de sus recursos, esto refleja una imperante necesidad del microempresario en la implementación de la contabilidad de costos para potenciar el crecimiento de la entidad.

Palabras clave:

Estados financieros, costos, gestión.

ABSTRACT

The objective of this research work was to analyze cost accounting as a management tool for the development of the microcompany Chávez Hidalgo Tony Renato. Economic and financial analysis techniques were used to determine profitability in the period September-December 2019. The research carried out was descriptive-applied, empirical in nature, with a micro-level amplitude and a cross-sectional design. An interview was applied to the owner and accountant of the business; in addition, tax returns were obtained from the Internal Revenue Service website. The distribution of resources, financing and equity of the entity was analyzed by means of vertical analysis and financial indicators. The results obtained allowed concluding that the microenterprise presents high levels of liquidity and indebtedness, together with a low yield, which implies a deficient management in the administration of the use of its resources, this reflects an imperative need of the microentrepreneur in the implementation of cost accounting to enhance the growth of the entity.

Keywords:

Financial states, costs, management

INTRODUCCIÓN

El mundo ha cambiado dramáticamente durante los últimos años y los efectos de la globalización se han hecho sentir en diferentes campos de estudio. Uno de estos es la forma de realizar negocios en las empresas, pues actualmente están obligadas a gestionar sus negocios ya no a través de especulaciones vagas; sino a través, de información real y decisiones oportunas, que les permitan estar al tanto de su evolución y del nivel de exigencias del mercado competitivo. Es por ello, los negocios necesitan aplicar la contabilidad como herramienta de gestión con miras al desarrollo.

En este aspecto, autores como Horngreen, Datar, & Rajan (2012) señalan que desde el punto de vista genérico, la contabilidad en las organizaciones constituye una herramienta de suma importancia para que los propietarios, inversionistas y directivos puedan, por una parte, administrar y coordinar cada una de las actividades o áreas funcionales de las que son responsables con miras al crecimiento de la estructura organizativa.

Uno de los puntos más importantes por la cual la contabilidad es considerada una herramienta de gestión es la emisión de estados financieros. De acuerdo al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) (2017) la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) los estados financieros se definen como: aquellos estados que pretenden cubrir las necesidades de usuarios tanto internos como externos; de acuerdo, a la medida de sus necesidades específicas de información (pp. 1-2). En este sentido, los estados financieros son el producto final de la contabilidad que posteriormente son analizados como soporte de información en la toma de decisiones. Los principales estados financieros que emite una empresa son: el estado de resultado o estado de resultados integrales, balance general, estado del flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y el informe de notas explicativas a los estados financieros.

Una de las mejores formas en que la entidad puede aprovechar la información contenida en los estados financieros es mediante la aplicación de un efectivo análisis financiero, este último debe entenderse (Toctaguano Yugcha, 2018) como un “proceso de recopilación, interpretación y comparación de datos cualitativos y cuantitativos de hechos históricos y actuales de una empresa” (p. 18). El proceso implica entre otras cosas, la realización de cálculos e interpretación de criterios sobre los diversos indicadores que permitan la valoración del desempeño financiero y operacional. Entre las técnicas de análisis financieros más comunes están:

- Análisis horizontal: Es todo tipo de análisis que se aplica a la información de los estados financieros de varios ejercicios, puede ser utilizado para comparar las cifras del año en curso con las de otros años. Para Wild, Subramanyam, & Halsey, (2007) este análisis tiene la ventaja de presentar los cambios en cantidades absolutas de dólares, así como en porcentajes; debido a que, al calcular los cambios en porcentajes, los diferentes datos en dólares producen cambios que no concuerdan con la importancia real de estos.

- Análisis vertical: Es el análisis basado en la información que proporciona la organización respecto a los estados financieros correspondientes de un mismo período. El análisis de estados financieros porcentuales es útil para comprender la constitución interna económica y financiera de la entidad (Wild, Subramanyam, & Halsey, 2007).

Índices de razones financieras: Son diversos indicadores para medir o cuantificar la situación financiera de una entidad, ya sea en su totalidad o en una unidad de ella. El análisis financiero corresponde a su situación actual, basada en operaciones presentes o pasadas, recopiladas e interpretadas a través de datos procesados utilizando técnicas de análisis de estadística; asimismo, contribuye en proyectar el futuro crecimiento o proyectos de inversión (Baena, 2010).

A pesar de lo expuesto, es necesario recordar que no todas las organizaciones son iguales, ya que estas pueden diferir dependiendo de factores tales como: la finalidad de la misma, la actividad a la que se dedica, su tamaño, constitución legal, entre otros. Es así que, dependiendo del tipo de negocio, se define el tipo de contabilidad y la información para la toma de decisiones. Tal es el caso de las empresas de producción, para los cuales una contabilidad de costos que tenga como punto culminante la emisión de estados financieros no es suficiente, estas requieren del análisis de los costos que se invierten en la producción.

La contabilidad de costos, a diferencia de la contabilidad general ciencia contable, es “*un sistema contable especial, que tiene como objetivo principal suministrar los elementos necesarios para el cálculo, control y análisis de los costos de producción de un bien o servicio*” (Vallejos Orbe, & Chiliquinga Jaramillo, 2017, p. 5). Asimismo, la contabilidad de costos se encarga de la acumulación y el análisis de la información para uso interno de los gerentes en la planeación, control y toma de decisiones. Entre los fines de la contabilidad de costos se encuentran: 1) cálculo del costo unitario por producto terminado; 2) evaluación de inventarios y cálculo de utilidades; 3) reconocimiento de la importancia de cada uno de los elementos del costo; 4) fijación de políticas y planeación a largo plazo; 4) aumento o disminuir la línea de fabricación o producción.

La contabilidad de costos es considerada una herramienta de gestión para empresas productoras o de servicios, especialmente considerando la información que pueden llegar a proporcionar tanto a usuarios internos como externos con relación al funcionamiento operativo de la entidad y que sean de ayuda en la toma de medidas correctivas. En este último aspecto, los autores Hansen & Mowen (2009) señalan que la gerencia estratégica de costos puede ser entendida como el conjunto de acciones que hay que tomar para garantizar el éxito potencial de los recursos invertidos y ser competitivos. El éxito radica en la utilización que la gerencia hace de la información de costos que resulta del análisis y combinación de la información de la cadena de valor, el posicionamiento estratégico y las causales del costo.

En la práctica, se observa que las organizaciones que no asumen la responsabilidad en aplicar contabilidad de costos están en su mayoría destinadas al estancamiento y el

fracaso, pues no mantienen un control eficiente de sus recursos. Esta situación aparentemente obvia, no lo es para la gran mayoría de microempresarios, que ven a la ciencia contable como un accesorio del cual pueden prescindir hasta que el estado se los exija. Esto crea un problema en el que, los negocios al ser catalogados como “*no obligados a llevar contabilidad*” rehúyen de la aplicación de esta herramienta de gestión tan necesaria en su desarrollo empresarial. Según (Artieda, 2015)2(2 las micro, pequeñas y medianas empresas aplican los sistemas tradicionales de costos para cumplir con el marco legal vigente y establecer estados financieros que serán declarados al fisco; es decir, es una contabilidad fiscalista. Pero este tipo de información no permite tomar decisiones estratégicas, ya que se desconocen los costos dentro de la cadena de valor, el valor agregado generado para crear valor, así como las eficiencias de los costos dentro de la estructura de los procesos productivos. Todo ello no permite a la empresa realizar evaluación comparativa, aplicar justo a tiempo a los procesos de control de inventarios entre otros, limitando su desarrollo y crecimiento.

Con estos antecedentes, se encontró que la microempresa Chávez Hidalgo Tony Renato, especializada en la explotación de criaderos de camarón, a pesar de dedicarse a esta actividad de producción, no aplica contabilidad de costos, ya que considera suficiente emplear registros de ingresos y egresos para el control de sus operaciones. El objetivo de la investigación es analizar la contabilidad de costos como herramienta de gestión para el desarrollo de microempresas. Caso de estudio “*Chávez Hidalgo Tony Renato*”, sector camarón, mediante el uso de técnicas de análisis económico y financiero para la determinación de la rentabilidad en el período comprendido septiembre-diciembre 2019.

Es importante detallar que el presente estudio; además de ayudar a la dirección de la microempresa, es un referente para otros microempresarios del área de la producción, acerca de los beneficios de implementar esta herramienta; asimismo el trabajo tendrá un impacto en los estudiantes involucrados, pues resulta una experiencia vinculada al ámbito profesional en las actividades contable y financiera. Por último, se deja una guía útil para todo investigador que esté interesado en conocer sobre la contabilidad de costo como elemento indispensable en la gerencia de microempresas productoras y su desarrollo empresarial.

Metodología

La entidad en cuestión se ubica en la Isla Pongal, cuenta con una piscina de aproximadamente 8 hectáreas y al momento de la investigación mantenía contratados a un total de cinco empleados (una administradora, una contadora y tres trabajadores de campo). Para determinar la situación económica y financiera en la microempresa objeto de estudio, se realizó el levantamiento de la información a través de un inventario inicial, posterior a la aplicación del proceso contable que finalizó con la emisión de sus estados financieros.

El tipo de investigación realizada es cuantitativa-aplicada, sobre la realidad contable y se plantea resolver un problema en el contexto de las actividades contable-financieras que deben desarrollar las microempresas; a través de

la contabilidad de costos como herramienta de gestión. Asimismo, tiene un enfoque descriptivo sobre las características contables de la microempresa; es decir, de sus variables de costos de producción. El estudio también se categoriza de naturaleza empírica, no experimental y con una amplitud a nivel micro; debido a que es un estudio de caso; con un diseño de tipo transversal, el análisis de la contabilidad de costos en la microempresa se realizó en un período de tiempo definido.

Las fuentes de información utilizadas fueron primarias; con una entrevista al dueño y al contador de la empresa, lo que proporcionó el proceso de operación en la producción. Además, se realizó un muestreo de las operaciones, evidencias en comprobantes de ventas y documentos complementarios. Asimismo, se utilizaron fuentes secundarias extraídas de la base de datos del Servicio de Rentas Internas, información adicional como declaraciones y estado tributario.

La información fue procesada haciendo uso de las herramientas Microsoft Excel 2019 (v19.0) y el sistema contable VisualFac, en el cual, a partir del muestreo realizado, fueron desarrollados los estados financieros y el posterior análisis. Es necesario señalar que esta investigación toma como base los resultados obtenidos en la encuesta realizada a 416 microempresarios en la provincia de El Oro, vinculadas en el proyecto de investigación de la carrera de Contabilidad y Auditoría, cuyos resultados motivaron el estudio de la persona natural no llevada a llevar contabilidad “Chávez Hidalgo Tony Renato” y sugerir la aplicación del proceso contable de acuerdo a sus necesidades.

Resultados y Discusión

En la Figura 1 se observa la agrupación de los rubros y la determinación de la inversión, en maquinaria, inventarios, edificio, materiales, entre otros. En este primer proceso se obtiene información sobre la estructura financiera de la microempresa; y, según el autor Zapata Sánchez (2017) es necesario validar la información; es decir, intervenir en tomas físicas de mercaderías, de activos fijos, constatación de las obligaciones y derechos que influyen en las operaciones que se ejecuten en la empresa.

DETALLE	SUB-PARCIAL	PARCIAL	TOTAL
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEKTIVO			\$ 217.650,17
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA DIRECTA			\$ 1.678,05
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS			\$ 290,38
TERRENOS			\$ 176.000,00
MEJORAS TERRITORIALES			\$ 1.068,99
Adecuaciones realizadas en el terreno	\$ 1.068,99		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			\$ 71.702,20
Maquinarias y Equipos	\$ 21.585,20		
Muebles y Enseres	\$ 2.297,00		
Maquinas y Accesorios de Oficina	\$ 820,00		
Vehículo	\$ 47.000,00		
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES			\$ 12.624,47
PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR			\$ 310.320,93
PATRIMONIO			\$ 145.444,39
Capital Aportado	\$ 145.444,39		
Chávez Hidalgo Tony Renato	\$ 145.444,39		

Figura1. Inventario inicial¹

La determinación de los valores iniciales de la entidad, tanto de los recursos como obligaciones, son imprescindibles

¹ Nota. El gráfico representa todos los recursos, obligaciones y patrimonio que la microempresa camaronesa “Chávez Hidalgo Tony Renato” posee al 1 de septiembre del 2019.

para dar inicio al proceso de información de los estados financieros. A partir del inventario inicial se continúa durante todo el proceso contable y en cada período, con las respectivas variaciones producto de las fluctuaciones de las operaciones económicas que surjan en la empresa. Pues el nuevo ejercicio siempre continuará al inicio de cada período contable, aunque este puede no ser el caso en países donde se experimente una hiperinflación y otros fenómenos inflacionarios; ya que las Normas Internacionales de Contabilidad; establecen que para estos casos, será necesario otro tipo de valoración (Romero López, 2012). Es preciso tener en cuenta que, para el reconocimiento de los valores en inventarios, la microempresa objeto de estudio está obligada a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura, pues esta normativa específica el proceso a seguir para medir y determinar eficientemente el valor razonable de sus activos biológicos, así como su correcto tratamiento contable a lo largo de su transformación biológica y al término de cosecha (Mallar, 2013, p. 3).

Tras finalizar con la evaluación del inventario inicial en la microempresa, y con el historial de las actividades, se procedió a registrar las diferentes operaciones durante el período comprendido entre el 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019 (momento en el que la organización terminó su segunda corrida anual de camarón). La contabilidad de costos permite la elaboración del estado de costos de producción y ventas, debido a que “*la base para elaborar los estados financieros es el estado de costos de producción y ventas que es un informe detallado que clasifica y acumula los diversos rubros que integran el costo de fabricación durante un período económico*” (Siguenza García, 2019, p. 14).

En la Figura 2 se evidencia los respectivos elementos del costo durante el período estudiado, siendo el monto de materia prima directa el mayor de éstos, ya que acumula aproximadamente el 51% del total de costos incurridos en la producción; a este le sigue el total de mano de obra directa, aproximadamente el 25% de los costos; y en costos indirectos de fabricación el 24% del total costos.

TONY RENATO CHAVEZ HIDALGO ESTADO DE COSTOS PRODUCCIÓN Y VENTAS Al 31 de Diciembre del 2019 Expresado en Dólares Americanos	
Materia Prima Directa Utilizada	\$ 13.595,71
Inventario inicial de materiales directos	\$ 1.678,05
(+) Compras Netas de Materia Prima Directa	\$ 12.314,80
(=) Materia prima disponible para la producción	\$ 13.992,85
(-) inventario final de materia prima directa	\$ 397,14
Mano de Obra Directa	\$ 6.681,45
Costo Primo	\$ 20.277,16
Inventario inicial de materiales indirectos	
Gastos Indirectos de Fabricación	\$ 6.382,30
(+) Gasto Indirecto de Fabricación Netos	\$ 1.704,02
(=) Materia prima indirecta disponible	\$ 1.704,02
(-) Inventario final de materia prima indirecta	\$ -
(=) Materiales directos utilizados	\$ 1.704,02
(+) Mano de obra indirecta	\$ 684,30
(+) Mantenimiento de maquinaria	\$ 2.501,45
(+) Depreciación maquinaria	\$ 1.492,53
Costo de Producción	\$ 26.659,46
(+) Inventario inicial de productos en proceso	\$ -
Costo de productos en proceso	\$ 26.659,46
(-) Inventario final de productos en proceso	\$ -
Costo de productos terminados del período	\$ 26.659,46
(+) Inventario inicial de productos terminados	\$ -
Costo de productos disponibles para la venta	\$ 26.659,46
(-) Inventario final de productos terminados	\$ -
Costo de producción y ventas del período	\$ 26.659,46

Figura 2. Estados de Costos de Producción y Ventas²

² Nota. La imagen representa la inversión en la producción de camarón en el período comprendido del 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019.

Los valores totales obtenidos en este informe siempre van a diferir en cada empresa y los porcentajes de participación que posean los elementos del costo de producción, probablemente también dependiendo de la actividad a la que se dedique la entidad. En el caso de la camaronera estudiada, al comparar los resultados encontrados con los que presentan los autores (Garzon Espinoza & Muñoz Figueroa, 2018) la participación en cada elemento del costo no difieren en cuanto al volumen de inversión en cada costos; ocupando la materia prima directa el 84% del total costos, la mano de obra directa el 9% y los costos indirectos de fabricación el 7%. El aspecto primordial en la determinación de los costos de producción y ventas es que, a través de estos, los administradores y propietarios de la entidad tengan información adicional para la correcta toma de decisiones, como en las áreas de los inventarios o los plazos promedios del consumo, producción y ventas (Chagolla Farías, Campos Delgados, & Hernández Rodríguez, 2019).

Seguido se elabora el estado de resultados y balance general, los cuales fueron evaluados basándose en herramientas de análisis vertical y algunos indicadores financieros de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad.

Estado de Resultados

El estado de resultados a diferencia del estado de situación financiera, presenta la información de un período fiscal; es decir, es un informe corto. Para (Elizalde, 2019) muestra la utilidad o pérdida obtenida en un período determinado por diversas actividades operacionales y no operacionales, su importancia radica en determinar la correspondencia de ingresos, costos y gastos en diferentes períodos y se conoce la utilidad o pérdida en que ha incurrido la empresa.

En la Figura 3, se realizó el análisis vertical al estado de resultados. Entre los aspectos más notables en los resultados, se evidencia un total en ventas de \$43.902,80 con un costo de producción de \$26.659,44; es decir, el 60,72% del valor producido en ventas fue destinado al pago de costos totales incurridos. Asimismo, la empresa destinó sus recursos en la cancelación de otros tipos de egresos, como son los gastos administrativos, que suman un valor de \$5.682,03 y representan el 12,94% del total de ventas; mientras que, los gastos financieros suman un total de \$9.993,33 con un 22,76% del total ventas.

Entre los gastos administrativos incurridos en el ejercicio, se encuentran: sueldos, salarios y demás remuneraciones, gastos generales, gastos de viaje y gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones; los gastos financieros incurridos corresponden a los intereses y comisiones bancarias. De entre las cuentas mencionadas, las de mayor peso son los sueldos, salarios y demás remuneraciones con el 10,15% de ventas; y el gasto de intereses y comisiones bancarias el 22,76%. Con estos resultados se calcula una utilidad antes del 15% trabajadores e impuestos por \$1.568,00; lo cual indica que la microempresa, una vez cancelados todos los costos y gastos obtiene una utilidad antes del 15% de trabajadores e impuestos del 3,57% del total de sus ventas.

TONY RENATO CHÁVEZ HIDALGO			
Estado de Resultados			
Del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2019			
Expresado en Dólares Americanos			
4. INGRESOS	\$ 43.902,80	Análisis vertical	
4.1. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 43.902,80		
4.1.01 Venta de Bienes	<u>\$ 43.902,80</u>		
4.1.01.01 Ventas IVA 0%	\$ 43.902,80	100,00%	
5. COSTOS Y GASTOS	\$ 42.334,80		
5.1. COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN	\$ 26.659,44		
5.1.01. Costos de Venta	<u>\$ 26.659,44</u>		
5.1.01.02. Costos de Venta 0%	\$ 26.659,44	60,72%	
5.2. GASTOS	\$ 5.682,03		
5.2.02. Gastos Administrativos	<u>\$ 5.682,03</u>	12,94%	
5.2.02.01. Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones	\$ 4.454,32	10,15%	
5.2.02.03. Gastos Generales	<u>\$ 480,47</u>	1,09%	
5.2.02.05. Gastos de Viaje	<u>\$ 685,44</u>	1,56%	
5.2.02.09. Provisión, Depreciaciones y Amortizaciones	<u>\$ 61,80</u>	0,14%	
5.2.04. Gastos Financieros	<u>\$ 9.993,33</u>		
5.2.04.01 Intereses y Comisiones Bancarias	\$ 9.993,33	22,76%	
Ganancias / Pérdidas del Período	<u>\$ 1.568,00</u>	3,57%	

Figura 3. Estado de Resultados³

Comparando este informe con el de otras empresas, los porcentajes no varían significativamente, así se puede evidenciar en trabajos publicados por (Montenegro Castro, 2019) & (Vera Escalante, 2020) en los cuales los resultados obtenidos en el total de costos de producción tienen valores aproximados del 61% y 74% respectivamente, o incluso en el análisis que presenta (Calle Izurieta, 2020) se calcula el valor del 79%. Como se observa el costo de producción representa un peso importante al influir en la utilidad o ganancia al final del período. De la literatura revisada existen casos como el que menciona (Maldonado Villalta, 2019) la utilidad del 6.42% permite a la empresa cubrir las expectativas de la entidad de manera satisfactoria.

A pesar de ello, es aconsejable que se evalúe hasta qué punto las bajas utilidades obtenidas son responsabilidad de la propia empresa, pues es factible que estas sean en parte consecuencia de los diversos eventos desencadenados, como resultados macroeconómicos que no pueden ser controlados por la entidad; pues un ejemplo es como señala (Paladines Morocho, Moreno Narváez, & Vásquez Acuña, 2020) respecto a las camaroneras en la provincia de El Oro, el 100% confirmó que los precios del producto disminuyeron por causas de la pandemia del Covid-19 y en consecuencia los ingresos y utilidades esperadas (p. 257).

Balance General

El balance general o también llamado estado de situación financiera, es un documento contable que refleja la situación estructural financiera de un ente económico a una determinada fecha (Elizalde, 2019). Este informe está conformado por los activos, pasivos y patrimonio o capital contable, según sea la composición del capital. En el análisis del estado de situación financiera, como muestra la Figura 4, está estructurado por el primer grupo de activos y subgrupos corrientes que suman un total de \$187.250,95; lo que representan el 43%; mientras que, el subgrupo activo no corriente posee un valor de \$247.216,87; cuyo peso

³Nota. La imagen representa las operaciones económicas que incluyen los ingresos, costos y gastos en la microempresa de producción de camarón en el período comprendido del 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019.

es del 57%; correspondientes al total de los recursos que posee la microempresa objeto de estudio. En los activos, las cuentas de mayor peso son la cuenta bancos, por los valores que mantiene depositados en su cuenta corriente, representando el 42,97% y la cuenta de terrenos con un porcentaje del 40,51%.

TONY RENATO CHÁVEZ HIDALGO			
Estado de Situación Financiera			
Al 31 de Diciembre del 2019			
Expresado en Dólares Americanos			
1. ACTIVO			
1.01. ACTIVO CORRIENTE			
1.01.01. Efectivo y Equivalentes al Efectivo			<u>\$ 186.853,81</u>
1.01.01.01 Caja		\$ 184,30	<u>\$ 186.669,51</u>
1.01.01.02 Bancos			<u>\$ 397,14</u>
1.01.03. Inventarios			
1.01.03.01 Inventario de Materia Prima		\$ 397,14	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			
1.02. ACTIVO NO CORRIENTE			
1.02.01. Propiedad, Planta y Equipo			<u>\$ 247.216,87</u>
1.02.01.01 Terrenos		\$ 176.000,00	
1.02.01.01.02 Mejoras Territoriales		\$ 1.068,99	
1.02.01.05.01 Muebles y Enseres		\$ 2.297,00	
1.02.01.12.03 (-) Depreciación Acumulada de Muebles y Ense	\$ -43,24		
(=)	\$ 2.253,76		
1.02.01.06.01 Maquinarias y Equipos	\$ 21.585,20		
1.02.01.12.04 (-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y	\$ -367,52		
Equipos			
(=)	\$ 21.217,68		
1.02.01.08.01 Máquinas y Accesorios de Oficina	\$ 820,00		
1.02.01.12.06 (-) Depreciación Acumulada Máquinas y	\$ -18,56		
Accesorios de Oficina			
(=)	\$ 801,44		
1.02.01.09.01 Vehículo	\$ 47.000,00		
1.02.01.12.07 (-) Depreciación Acumulada de Vehículo	\$ -1.125,00		
(=)	\$ 45.875,00		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			
TOTAL ACTIVO			

Figura 4. Balance General - Activos⁴

En los resultados y el análisis al balance general, al compararlos con los trabajos de otros autores de negocios del mismo sector, como los obtenidos por (Montenegro Castro, 2019) se evidencia resultados en el activo corriente del 58% y del activo no corriente del 42% con relación al total de activos. Sin embargo, en el proyecto de factibilidad que postula (Echeverría Maggí, 2018) el activo corriente alcanza el 32% del total activo y el no corriente entre 68% restante.

La figura 5 muestra el grupo de los pasivos entre los corrientes suman un total de \$15.379,18 que configuran el 3,54% del total de activos, es decir, de los recursos de la empresa; por otro lado, los pasivos no corrientes, suman un valor de \$272.076,25 que representan el 62,62% del total de activos. Dentro del grupo de pasivos corrientes existen cuentas como “documentos por pagar proveedores” y “obligaciones con el seguro social”; sin embargo, ninguna de estas repercute en gran medida en el total pasivos, mientras que el subgrupo de los pasivos no corrientes con su única cuenta de “préstamos bancarios” compone más de la mitad de los pasivos de la empresa; es decir la microempresa, se financia en su mayor parte con préstamos de instituciones financieras.

⁴ Nota. La imagen representa las operaciones financieras del grupo de los activos con los que la microempresa cuenta al 31 de diciembre del 2019.

TONY RENATO CHÁVEZ HIDALGO Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre del 2019 Expresado en Dólares Americanos			
2. PASIVO			Análisis vertical
2.01. PASIVO CORRIENTE			
2.01.03. Cuentas y Documentos por Pagar Local	\$ 13.020,42	\$ 13.020,42	3,00%
2.01.07.03 Con el IESS		2359,10	3,00%
2.01.07.03.0 Aporte Personal por Pagar	1702,42		0,39%
2.01.07.04. Por Beneficios de Ley a Empleado	656,68		0,15%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 15.379,52	3,54%
2.02. PASIVO NO CORRIENTE			
2.02.03. Obligaciones con Instituciones Financieras		\$ 272.076,25	
2.02.03.01 Préstamos Bancarios	\$ 272.076,25		62,62%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 272.076,25	62,62%
TOTAL PASIVO TOTAL		\$ 287.455,77	66,16%
3. PATRIMONIO			
3.01. CAPITAL			
3.01.01. Capital Suscrito o Asignado		\$ 145.444,39	33,48%
3.01.01.01 Capital	\$ 145.444,39		
3.07. RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 1.568,00	0,36%
3.07.1.01 Ganancias / Perdidas del Periodo	\$ 1.568,00		
TOTAL PATRIMONIO		\$ 147.012,39	33,84%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 434.468,16	100,00%

Figura 5. Balance General - Pasivos⁵ y Patrimonio⁶

Al realizar el análisis vertical de los pasivos, la microempresa Chávez Hidalgo Tony Renato concentra la mayor parte de su pasivo en el no corriente y mantiene un elevado porcentaje gracias a la deuda bancaria. Situación que para otras empresas es similar; ya que, en la provincia de El Oro, las empresas camaronesas apalancan sus actividades a partir de créditos bancarios tal como lo menciona (Paladines Morocho, Moreno Narváez, & Vásconez Acuña, 2020) en un estudio realizado, las empresas camaronesas Orenses, el “66.7% de los encuestados tienen crédito con la banca y el 33.3% dicen que no posee créditos... el 80% presentan problemas de liquidez para cancelar sus obligaciones financieras” (p. 260). Es necesario que la microempresa se mantenga vigilante en el pago de amortizaciones, renegocie la deuda en caso de presentarse dificultades y analice otras formas de apalancamiento a futuro, pues como señala Vera Correa, (2020) “las empresas preferirían el financiamiento mediante capital social al financiamiento mediante deuda a cambio de una menor carga sobre las ganancias de las empresas” (p. 13).

Por último, en el grupo del patrimonio, la microempresa posee un capital del \$145.444,39; lo que representa el 33,48% del total activos; es decir, recursos de la microempresa; mientras que, en la cuenta de resultados del ejercicio en este caso, compuesto únicamente por las ganancias del periodo; cuenta con un valor de \$1.568,00 y representa el 0,36% del total de activo.

Indicadores financieros

Al obtener los estados financieros, como resultados de aplicar la contabilidad de costos, se realiza el análisis financiero utilizando 4 indicadores, cuyos resultados servirán como insumo para la acertada toma de decisiones:

- **Indicador de Liquidez: prueba Ácida**

⁵ Nota. La imagen representa las operaciones financieras del grupo de los pasivos con los que la microempresa cuenta al 31 de diciembre del 2019.

⁶ Nota. La imagen representa las operaciones financieras del grupo patrimonio con los que la microempresa cuenta al 31 de diciembre del 2019.

- Indicador de Solvencia: endeudamiento Patrimonial

- Indicador de Gestión: rotación de Ventas

- Indicador de Rentabilidad: margen de Utilidad Bruta

En la Tabla 1 se observan los resultados de los diferentes indicadores evaluados, el primero de ellos es la prueba acida, que analiza la liquidez, los resultados indican que la microempresa posee \$12,15 dólares; para cubrir cada dólar de deuda, este análisis refleja que la empresa posee un muy elevado nivel de liquidez sin considerar el inventario en el ejercicio analizado.

A continuación, se calcula el indicador de endeudamiento patrimonial, que analiza la solvencia de la empresa, esto indica que la empresa, por cada dólar propio que tiene invertido, mantiene \$1,96 por cada deuda contraída con terceros.

Asimismo, se analiza el indicador de rotación de ventas; es decir, la eficiencia de la gestión de la microempresa; este indicador tiene como resultado un valor de \$0,10 lo cual permite señalar, que por cada dólar que la microempresa mantiene invertido en sus activos totales, se generan 10 centavos por ventas realizadas, esto pone en evidencia la poca eficiencia que la empresa hace en el uso de sus activos para la realización de ventas.

Finalmente, se analiza el indicador de margen de utilidad bruta, que analiza la rentabilidad de la microempresa; el valor obtenido es de \$0,39; es decir, que la microempresa por cada dólar en ventas realizadas genera 39 centavos de utilidad.

Tabla 1. Indicadores financieros

Factor	Indicadores	Formula	Resultado
Liquidez	Prueba Ácida		12,15
Solvencia	Endeudamiento Patri-montial		1,96
Gestión	Rotación de Ventas		0,10
Rentabilidad	Margen de Utilidad Bruta		0,39

Fuente: Microempresa Chávez Hidalgo Tony Renato.⁷

De acuerdo a Ollague et.al., (2017) los indicadores financieros se constituyen en una herramienta indispensable para la adecuada administración y control financiero de los recursos en las organizaciones (p. 24). En el estudio realizado por (Muñoz Briones, 2018) se analizaron los indicadores financieros de las empresas camaronesas de Huaquillas, Arenillas y Santa Rosa de la provincia de El Oro. Al comparar los resultados de este estudio con los obtenidos por la microempresa Chávez Hidalgo Tony Renato no existen gran disparidad entre los indicadores financieros que éstas obtienen y los aquí calculados, a excepción por el factor de liquidez, cuyo promedio de acuerdo al estudio, varía

⁷ Nota. En tabla se observa los análisis financieros de las operaciones económicas y financieras de la microempresa al 31 de diciembre del 2019.

entre 0,39 y 0,19. En otras investigaciones presentadas por (Crespo et.al., 2018) & (Reyes de la Rosa, 2021) describen al análisis financieros es el resultado de las operaciones de la empresa durante el año anterior y analiza los nuevos acontecimientos que afectarán las operaciones futuras y tomar correctivos a corto y largo plazo.

CONCLUSIONES

Una vez llevado a cabo el estudio de caso en la microempresa camaronera Chávez Hidalgo Tony Renato, persona natural no obligada a llevar contabilidad, se logra establecer la importancia de la contabilidad de costos como una herramienta de gestión; ya que proporciona información cuantitativa que sirve de base para la toma de decisiones de su propietario y administrativos. La empresa está atada a la categoría tributaria “*no obligados a llevar contabilidad*” lo que limita utilizar esta herramienta tan indispensable en el desarrollo y crecimiento empresarial. Es así que la aplicación de la ciencia contable básica y de costos en conjunto, con un sistema contable adaptado a las exigencias de la microempresa permite reducir riesgos, tomar decisiones con datos reales y aplicar correctivos en la gestión empresarial.

Asimismo, en el estudio realizado se demuestra que la administración no utiliza de forma óptima los activos líquidos; puesto que, mantiene una gran cantidad de efectivo depositado en bancos, sin ser usado en otras posibles inversiones. La administración de la microempresa debe analizar los costos y gastos incurridos; de manera que se produzca a mayor escala con el menor costo posible y que gestione otras alternativas de inversión en otros sectores; de modo que su exceso de efectivo se convierta en rentabilidad en el mediano o largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Artieda, C. (2015). Análisis de los sistemas de costos como herramientas estratégicas de gestión en las pequeñas y medianas empresas (PYMES). *Revista Publicando*. 2(3), 90-113.
- Baena, D. (2010). *Análisis financiero, enfoque y proyecciones*. <http://fullseguridad.net/wp-content/uploads/2016/11/Análisis-de-estados-financieros-9na-Edition-John-J.-Wild.pdf>
- Calle Izurieta, R. E. (2020). Determinación del apalancamiento operativo financiero y total de una empresa camaronera bajo un panorama comparativo entre períodos 2019 y 2018. *UTMACH*, 2, 13-28.
- Chagolla Farías, M., Campos Delgados, P., & Hernández Rodríguez, J. (2019). El estado de costos de producción y ventas, y su análisis en las grandes empresas, una herramienta estratégica para las PYMES. *Revista del Claustro de Profesores de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*. 24(3), 28-70.
- Crespo García, M. K., Alaña Castillo, T. P., Farinango Salazar, R. A., Sotomayor Cabrera, K. K., Anais Ochoa, K., & Ruiz Carrillo, J. A. (2018). Análisis financiero aplicable al sector camaronero del cantón Machala de la empresa Marecillo S.A. *CEPUICAT*. 4(4), 9-22.
- Echeverría Maggí, P. D. (2018). Estudio de factibilidad para el desarrollo de una productora camaronera en la provincia del Guayas – Ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. 6(8), 1-31.
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *593 Digital Publisher CEIT*, 5-1(4), 217-226. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>
- Garzon Espinoza, E. C., & Muñoz Figueroa, J. M. (2018). Sistema de costeo para el proceso de producción y distribución de camarón. En *New England Journal of Medicine*. 372(2). Universidad de Guayaquil.
- Hansen, D. R., & Mowen, M. M. (2009). *Administración de costos: Contabilidad y control*. CENGAGE Learning.
- Horngreen, C. T., Datar, S. M., & Rajan, M. V. (2012). *Contabilidad de costos: Un enfoque gerencial*. Pearson Education.
- IASC. (2017). Norma Internacional de Contabilidad 1. En *Activos*. 11. IASC, p. 28.
- Maldonado Villalta, M. C. (2019). Situación financiera en base a un análisis actual del apalancamiento operativo, financiero y total de una empresa camaronera. *UTMACH*, 28.
- Mallar, M. Á. (2013). La gestión por procesos: Un enfoque de gestión eficiente. *Visión de Futuro*, 53(9), 11-33.
- Montenegro Castro, J. E. (2019). *Situación financiera de la empresa Maravilla Vivacel Cía. Ltda. periodo 2017-2018: El análisis financiero como herramienta eficaz*. Universidad Técnica de Machala.
- Muñoz Briones, J. C. (2018). Análisis a los estados financieros de empresas camaroneras en la provincia de El Oro, Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 3(9), 112-125. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.686>
- Ollague Valarezo, J. K., Ramón Ramón, D. I., Soto Ramón, C. O., & Novillo, E. F. (2017). Indicadores financieros de gestión: análisis e interpretación desde una visión retrospectiva y prospectiva. *INNOVA Research Journal*, 2(8), 22-41. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n8.1.2017.328>
- Paladines Morocho, S. V., Moreno Narváez, V. P., & Vásconez Acuña, L. G. (2020). Implicaciones contables de los efectos del Covid-19 en el sector camaronero del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(4), 243-272.
- Reyes de la Rosa, N. (2021). Rendimiento financiero en el sector camaronero: Caso EXPALSA. *UPSE*, 3(5), 5-24.

Romero López, Á. J. (2012). *Contabilidad intermedia*. Mc Graw Hill.

Siguenza García, J. E. (2019). Estado de costo de producción y ventas y su incidencia en la mano de obra. *UT-MACH*, 12-22.

Toctaguano Yugcha, J. E. (2018). *Procesos contables e información financiera de la empresa «Morocho Barragán Lenin Hermán», de la ciudad de Santo Domingo, 2018*. Universidad Regional Autónoma de los Andes.

Vallejos Orbe, H. M., & Chiliquinga Jaramillo, M. P. (2017). *Costos: Modalidad órdenes de producción*. Universidad Técnica del Norte.

Vera Correa, G. E. (2020). *Análisis del costo de producción de cultivo de larvas de camarón de la compañía exportadora de camarón CEAEXPORT S.A., de la ciudad de Guayaquil*. 21(1). Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología.

Vera Escalante, W. A. (2020). Los fondos de inversión como alternativa para el financiamiento del sector camaronero de la ciudad de Machala. *Universidad Técnica de Machala*, 23.

Wild, J., Subramanyam, K. R., & Halsey, R. (2007). Análisis de estados financieros. *Mc Graw Hill*, 804. <http://fullseguridad.net/wp-content/uploads/2016/11/Análisis-de-estados-financieros-9na-Edición-John-J.-Wild.pdf>

Zapata Sánchez, P. E. (2017). *Contabilidad general. Con base en las Normas Internacionales de Información Financiera*. Alfaomega.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

EL INDIO NABORÍ, RAZÓN DE LA DÉCIMA Y VENA CAMPESINA EN CIEN AÑOS

THE NABORÍ INDIAN, REASON FOR THE TENTH PEASANT VEIN IN A HUNDRED YEARS

Hugo Freddy Torres Maya

E-mail: hftorres@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0606-8108>

Lietter Suárez Vivas

E-mail: lsvivas@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7468-5271>

Liéter Elena Lamí Rodríguez del Rey

Email: lelamii@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7985-3334>

Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Torres Maya, H. F., Suárez Vivas, L. & Lamí Rodríguez del Rey, L. E. (2022). El Indio Naborí, razón de la décima y vena campesina en cien años. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 173-180. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En este artículo se pretende realizar una caracterización, en síntesis, de algunos rasgos sobre la vida y obra de Jesús Orta Ruiz, El Indio Naborí, destacado poeta y decimista cubano, que alcanzó una gran popularidad en su tierra natal, figura reconocida nacional e internacionalmente que abarca diferentes géneros literarios. Esta caracterización se realizó a partir del examen de una revisión en varias fuentes que incluyen análisis de su obra y de otros documentos. Los resultados permitieron identificar a este hombre de vena campesina, como gran poeta improvisador, que incluyó la poesía improvisada, el ensayo y el periodismo.

Palabras clave:

Indio Naborí, Jesús Orta Ruiz, literatura cubana, poesía cubana, Premio Nacional de Literatura.

ABSTRACT

In this article we intend to make a characterization, in synthesis, of some features on the life and work of Jesús Orta Ruiz, El Indio Naborí, a prominent Cuban poet and nineteenth, who achieved great popularity in his homeland, Nationally and internationally recognized figure covering different literary genres. This characterization was made from the examination of a review in several sources including analysis of his work and other documents. The results allowed to identify this man of peasant vein, as a great improvised poet, which included improvised poetry, essay and journalism.

Keywords:

Indio Naborí, Jesús Orta Ruiz, Cuban literature, Cuban poetry, National Literature Prize.

INTRODUCCIÓN

Jesús Orta Ruiz, conocido como El Indio Naborí, nació el 30 de septiembre de 1922, en Los Zapotes, San Miguel del Padrón, en la Ciudad de La Habana, en el seno de una familia campesina conservadora de las tradiciones y el folklor de origen español en los campos de Cuba. De ahí que el punto de partida de su vocación poética, la cual se manifiesta de manera precoz, sea la décima, folclorizada en el canto de los campesinos cubanos. Desde los nueve años de edad ya improvisaba.

En su adolescencia comenzó a conquistar una popularidad que ha culminado en legendaria y que lo identifica más con el seudónimo de El Indio Naborí, sobrenombre que recuerda al aborigen que laboraba la tierra en oposición a los cantores populares que en aquella época se autollamaban caciques. Pero no conforme con ese don dado por la naturaleza y la ecología social en que nació y creció, desarrolló en él la obsesiva pasión por la lectura de la poesía y los ensayos y técnicas de la misma, actividad que lo llevó al enriquecimiento de la espinela, convertida en un signo de la identidad nacional cubana.

En 1936 escribió su primer soneto, dedicado al mártir Luis Melián, dirigente juvenil de la barriada. En 1937 matriculó en la Academia Añorga de La Habana, donde obtuvo Primer Premio de Composición.

La crítica literaria no demoró en reconocerle el mérito de haber logrado la fusión de lo popular y lo culto, situándolo en el neopopularismo de la Generación del 27. El poeta de tan humilde origen no tardó en ensanchar el horizonte de su poesía con el ejercicio de las más variadas formas clásicas e incluso el versolibrismo. Por estos medios su poética se nos da en tres vertientes: campesina, social y autobiográfica, la cual ha sido objeto de autorizados reconocimientos.

Su prosa, reconocida y laureada, abarca diversos temas como prólogos, ensayos, estudios de tradiciones, folklor, literatura y una extensa obra periodística. Figura en la mayoría de las antologías cubanas del siglo XX. Sus poemas han sido traducidos al inglés, francés, italiano, ruso, checo, chino y yugoslavo. Cuenta con una extensa obra en la que figuran diez títulos en prosa y catorce poemarios.

En 1995 se le otorga el Premio Nacional de Literatura. En el acta de entrega del premio, el jurado integrado por los escritores Gustavo Eguren, Waldo Leyva, Virgilio López Lemus, Rafael Acosta y Ángel Augier como presidente, se hizo constar lo siguiente:

En el coro de la mejor poesía cubana contemporánea, la voz de Naborí se destaca de manera excepcional, por sus singulares características. Su obra tiene raíces en la hermosa tradición artística popular de la música guajira, que utiliza como canción folclórica la forma estroférica de la décima. La crítica reconoce como hazaña artística literaria de Naborí, el haber elevado ese género popular a la más alta categoría estética, al aportarle a la décima un lenguaje culto y expresivo, con las ganancias tropológicas y otras conquistas de la poesía moderna. (...) Desde sus raíces de tan profunda cubanía, el poeta ha dejado fluir su verso por todos los registros posibles de formas estróficas sin olvidar las clásicas,

en las cuales también es maestro. Su poesía expresa con gracia inconfundible y perdurable resonancia, los más puros acentos de la sensibilidad humana y las más sagradas aspiraciones alentadas históricamente por el espíritu nacional de su pueblo.

Ha merecido además, la Distinción por la Cultura Nacional (1981); Medalla "Alejo Carpentier" (1982); Machete de Máximo Gómez (1986); Orden "Félix Varela" (1991); Réplica de la pluma del Cucalambé (1991); Reconocimiento Especial "Juan Gualberto Gómez" (1995; Premio de la Crítica Literaria (1996); Placa Conmemorativa "260 Aniversario de la Universidad de La Habana" (1996); Placa Conmemorativa de la Institución Cultural Giner de los Ríos (Ronda) El Árbol de Olivo de Jaén (1997); Título Honorífico "Héroe del Trabajo de la República de Cuba" (1998); Premio Nacional de Cultura Comunitaria (1999); Medalla "450 Aniversario de Cervantes" (1999) (Alcalá de Henares); La Giraldilla de La Habana (1999).

Su muerte llega el 29 de diciembre de 2005, en su ciudad natal, La Habana, a la edad de 83 años.

A partir de esta síntesis de introducción, pretendemos caracterizar de manera breve, algunos rasgos de la vida y obra del Indio Naborí, los que permiten identificar a este hombre de vena campesina, como gran poeta improvisador, que incluyó la poesía improvisada, el ensayo y el periodismo.

DESARROLLO

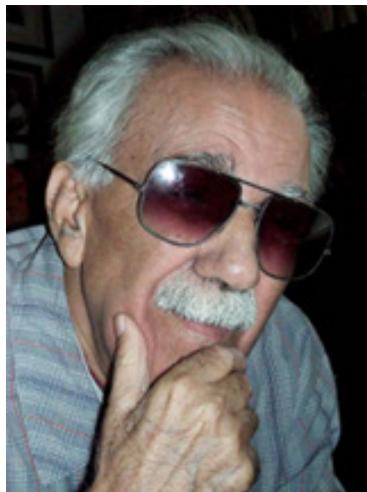


Figura 1: El Indio Naborí. Foto: Tomada de Juventud Rebelde

Jesús Orta Ruiz desde su formación política y literaria

El Indio Naborí (Figura 1), ingresó en 1939 en el Partido Unión Revolucionaria, en cuyas filas conoce a personalidades tan notables como Juan Marinello, Mirta Aguirre, Nicolás Guillén, Manuel Navarro Luna, Raúl Ferrer y otros, que influyeron en su formación política y literaria.

Sus labores como trovador y escritor radial las inició en la emisora Progreso Cubano (hoy Radio Progreso). Puso su canto y la popularidad en 1940, lo que ha dado la radio al servicio de la organización de la Asociación Nacional Campesina, junto a los líderes agrarios Cordero y Antero Regalado. Obtuvo el Primer Premio en el Concurso "Tierra

sin hombres y hombres sin tierra" cuyos jurados fueron Emeterio Santovenia, Pedro L. Dorticós y Jesús Masdeu.

En 1949 contrajo matrimonio con Eloína Pérez Collazo y año después nació su primogénito Noel. En 1951 "El País Gráfico" publicó una selección de sus estampas campesinas bajo el título de "Guardarraya de Sueño" con un halagüeño comentario al remozamiento de la estrofa criolla. Matriculó en la Facultad de Administración y Derecho Público, carrera que no concluyó para dedicarse al estudio y ejercicio del periodismo.

Integró el cuerpo de redacción del periódico clandestino donde coincidió con Abel Santamaría, Jesús Montané, Raúl Gómez García y otros miembros de la Generación del Centenario. Conoció personalmente a Fidel Castro y en 1954 recibió el Premio Único "República de Haití" con el veredicto de los jurados Raimundo Lazo, Rafael Martina y Arturo Doreste.

Ofreció al gran público y a la crítica su libro "Estampas y elegías" comentadas de manera favorable por las columnas literarias de las principales publicaciones del país. Con motivo de esta publicación la revista Orto y el grupo literario de Manzanillo le rindieron homenaje. Alentadora es la correspondencia que recibió en celebración de sus "Estampas y elegías". Participó en las famosas tensones de San Antonio de los Baños Campo Armada (San Miguel del Padrón).

Integró la sociedad Nuestro Tiempo, en la que ofreció recitales y charlas. Inició actividades culturales pro fondos para la insurrección armada, en coordinación con el Movimiento "26 de julio" y el Partido Socialista Popular. Por demandar la amnistía de Fidel y sus compañeros sufrió detención cuartelaría en Quivicán y fue liberado por el clamor del pueblo. Nació su hijo Jesús y en 1956 continuó organizando y animando actividades revolucionarias.

Se incorporó a la revista Bohemia en 1957, en la que publicó poemas, crónicas, artículos y reportajes durante veintitrés años. Añadió una nueva obra a su bibliografía: "Boda profunda". Escribió poemas revolucionarios clandestinos que circularon en todo el país, como "A sus órdenes Comandante Ramos" que se dijo en Radio Rumbos de Caracas y se divulgó en Cayo Hueso, (Estados Unidos) con el seudónimo de Jesús Ribona.

Su "Diana del Pueblo", oda al soldado de la tiranía, fue leída en 1958 en el campamento de Camilo Cienfuegos, Yaguajay, en octubre. Escribió para el canal 2 de televisión su diálogo "Manengue y Liborito" satirizando a la tiranía y a la política al uso, suspendido el 24 de diciembre por un ukase oficial. Nació su hija Alba María.

Tras el triunfo de la Revolución, escribió en 1959 su primer canto a la victoria de la Revolución Cubana: "Marcha Triunfal del Ejército Rebelde". Conoció a Ernesto Guevara. Fue asesor literario y director del Grupo Campesino, recorrió con el Ballet Folklórico de Alberto Alonso varias ciudades de Europa: Moscú, Leningrado, Helsinki, París y Madrid. Recibió el premio "Víctor Muñoz" conferido por el Ayuntamiento de La Habana.

Sus libros "De Hatuey a Fidel" y "Cuatro cuerdas" aparecieron en 1960. La dirección de cultura del Ministerio de

Educación le otorgó el Premio al Mejor Poema a la "Victoria de la Revolución" cuyos jurados fueron Andrés Núñez Olano, Enrique Labrador Ruiz y Enrique de la Osa. Donó a la campaña de Armas y Aviones organizada por Nicolás Guillén el premio en metálico. Encabezó participación de artistas y escritores estimulando a los combatientes en sus treguas de combate en la Sierra del Escambray. Ese mismo año empezó a escribir en el periódico "Hoy" su sección versificada "Al son de la historia".

En 1961 escribió artículos, crónicas, poemas y programas radiales y televisivos, a la vez que organizó y animó actividades culturales en apoyo a la Campaña Nacional de Alfabetización. Fue corresponsal de guerra en la batalla de Playa Girón. Participó en reuniones de escritores y artistas con Fidel en la Biblioteca Nacional, donde este pronunció su discurso "Palabras a los intelectuales".

Conoció al poeta chileno Pablo Neruda y al ruso Eugenio Yektuchenco. Concluyó estudios en la Escuela Profesional de Periodismo. Fue delegado al Primer Congreso de Escritores y Artistas de Cuba. Fundador de la UNEAC y miembro de su Consejo Nacional. Participó en el Primer Congreso Nacional de Cultura. Asesor literario y artístico de la Escuela Makarenko de las 10 mil campesinas. Cursó estudios de Filosofía y Economía en la Escuela Superior del Partido Ñico López.

Editó "Cartilla y Farol" (Poemas de la campaña de alfabetización). Escribió programas especiales para la televisión. Ante la amenaza nuclear en la Crisis de Octubre, se incorporó a la Unidad 1700 a las órdenes del Comandante Vitalio Acuña en la Loma de Mina. Conoce a Marcos Ana, poeta español recién liberado de la prisión franquista. Viajó a Praga, donde recibió el Premio Internacional de la Amistad y continuó viaje a París, Madrid y Sevilla ofreciendo recitales y charlas sobre la Revolución Cubana y nuestra poesía. Nació su hijo Fidel Antonio.

Fundó con Manuel Navarro Luna el programa radial "Balcón de América" comentando la actividad cultural hispano-americana. Concibió, redactó y presentó a la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños el proyecto de crear la Jornada Cucalambeana, encaminada a exaltar la figura del poeta Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, "El Cucalambé", así como a reanimar y preservar la cultura campesina.

En 1966 muerto Navarro Luna continuó el programa radial "Balcón de América" con Joaquín G. Santana. Publicó selección de sus poemas políticos, El pulso del tiempo. Integró el cuerpo de redacción del periódico Granma. Obtuvo premio periodístico "26 de Julio" otorgado por la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC). Inauguró con José Ramírez Cruz, la primera jornada cucalambeana con carácter oficial en Las Tunas el 1ro de julio.

En 1967 publicó las primicias de su libro inédito "Entre, y perdóne Ud". En la antología trilingüe de la poesía cubana. Viajó a Montreal, Canadá, donde participó como periodista y poeta en la Expo-67, en cuyo Pabellón de Cuba recitó su poema "Nuevo credo latinoamericano" en velada solemne por la muerte del Che. Recorrió el país integrando la brigada artística en apoyo a la lucha del pueblo vietnamita, recitando poemas alusivos al hermano país.

Se incorporó a la zafra en 1970 como periodista y machetero voluntario en Banes. Escribió y recitó en el acto de bienvenida a los siete pescadores que habían sido secuestrados por autoridades yankis. Fue nombrado Responsable Nacional de Cultura de la CTC, empezando un animado ambiente de aficionados al arte y la literatura en la clase obrera en alianza con los campesinos. Integró delegación cubana al Congreso de Educación de Chile encabezada por Abel Prieto (padre). Ya en Chile fue también invitado al Congreso Obrero celebrado en ese país junto a otros dirigentes de la CTC. Visitó el Palacio de la Moneda y conoció a Salvador Allende.

Añadió en 1973 a la colección Manjuarí, Ediciones Unión, su poemario "Entre, y perdón Ud". Presentó su cuaderno "Décimas a la medida" de sus nombres prologado por Jesús Montané Oropesa. En 1974 realizó el prólogo, compilación y notas a las "Obras completas de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo" (El Cucalambé). Recibió reconocimiento y felicitación de Mirta Aguirre, presidenta del Instituto de Literatura y Lingüística, por dicha obra. La Casa de las Américas publica su estudio Poesía gauchesca. Viajó a donde ofreció recitales poéticos incluyendo su poema al General Omar Torrijos. Visitó en Moscú al Consejo Central de los sindicatos, a la Unión de Escritores de la URSS y otras instituciones culturales de aquella capital.

En 1976 la editorial Arte y Literatura editó su estudio y compilación "Poesía criollista y siboneísta". Viajó a Dresden como libretista y director de la Brigada Granma, Medalla de oro del Festival Internacional de Obreros Aficionados al Arte. Recibió allí placa conmemorativa del Instituto de Literatura de Dresden y la Distinción Cultural del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos.

Ese mismo año asistió al simposio "Cultura y Tiempo Libre", en Moscú, donde pronunció una conferencia sobre dicho tema. Integró el jurado del Premio Casa, tarea que compartió con Clarivel Alegria (Nicaragüense) y Mario Benedetti (Uruguayo). Conoció a los poetas Juan Gelman y Ernesto Cardenal. Por encargo del Centro de Estudios Martianos escribió el discurso "Martí y el Liceo de Regla", que pronunció en esa villa ultramarina. Ocupó el cargo de Secretario de Relaciones Públicas y Divulgación de la UNEAC.

En 1981 recorre el sur de Angola, desde Luanda a Mozámede, estimulando a los combatientes internacionalistas de Cuba, así como a sus compañeros angolanos, con poemas épicos, saludos fraternales y charlas políticas. Ediciones Unión edita su estudio Décima y folclor. Se le condecora con la Distinción por la Cultura Nacional.

Forma parte en 1982 de la delegación cubana que asiste integrada también por Miguel Barnet al Congreso de Escritores Latinoamericanos efectuado en Managua, Nicaragua, donde comparte, entre otros, con Ernesto Cardenal, Miguel Otero Silva, Sergio Ramírez, Tomás Borges y Edelberto Torres, biógrafo de Rubén Darío. Es condecorado con la Medalla "Alejo Carpentier" conferida por el Consejo de Estado.

Compila "Entre, y perdón Ud.", edición aumentada. La UNEAC y otras instituciones culturales celebran el 60 aniversario de su natalicio. El periódico Granma le otorga diploma por su aporte al periodismo revolucionario y a las

letras cubanas. Pronuncia discurso alusivo a la paz en el Congreso Internacional de Escritores de Berlín Oriental. Ofrece recital poético en la Casa de la Amistad Cubano-Española de Madrid. Es galardonado con la distinción "Félix Elmusa" de la Unión de Periodistas de Cuba.

En 1984 edita "Pensamiento martiano y otros fulgores", compilación de crónicas y artículos. Participa en el Congreso de Escritores Árabes en Damasco, Siria. Recorre el interior del país y contacta con distintos grupos literarios. Escribe sus poemas "De la magia de Siria". Da a luz selección de su poesía política con el título "Al son de la historia". La Fuerza Armada Revolucionaria de Cuba (FAR) le entrega réplica del Machete de Máximo Gómez, la más alta distinción que otorga esa institución.

Las instituciones culturales, el Partido y las organizaciones de masas de San Miguel del Padrón, Cuba, en 1988 le rinden cálido homenaje, reconociéndole sus méritos literarios y sociales y el hecho de ser un hijo de aquel municipio. El pueblo de Limonar, Matanzas, le rinde homenaje creando el Centro Cultural "Casa Naborí". En 1990 la editorial Padilla Libro, Sevilla, le publica "El jardín de las espinelas", en homenaje al Cuarto Centenario de las Diversas rimas, obra poética de Vicente Espinel. Letras Cubanas, por igual motivo, edita su decimario Viajera peninsular y el poemario íntimo Entre el reloj y los espejos.

En 1991 en el Primer Festival Iberoamericano de la décima se resalta Decimista Mayor y es elegido por los participantes del simposio, en Casa de las Américas, Presidente de honor de los festivales sucesivos. El Consejo de Estado lo condecora con la Orden "Félix Varela" de Primer grado. El Comité Provincial de la UNEAC de Las Tunas le concede la distinción réplica de la pluma francesa de arfil con que El Cucalambé escribiera sus versos.

Ese mismo año el Liceo de Guanabacoa le concede la distinción Primer Discurso de José Martí. Declarado Hijo Distinguido de la ciudad de Matanzas e Hijo Ilustre de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal en 1992. En 1993 la Editora Política compila y publica artículos y crónicas de su autoría con el título "Huellas en el tiempo". Recibe en 1995 el Premio Nacional de Literatura.

En 1996 le es otorgado el Premio de la Crítica, por su libro "Con tus ojos míos". A estos estímulos siguieron cálidos homenajes en todo el país, tanto de las instituciones culturales como de todo el pueblo. Se le confiere la Orden "17 de mayo" que le otorga el Consejo de Estado cubano. Viaja a México donde participa en el Cuarto Festival Iberoamericano de la Décima, celebrado en Veracruz, ofreciendo recitales y conferencias. Es declarado Huésped Distinguido de la ciudad de Santa Clara y recibe la Distinción Vicente García conferida por la provincia de Las Tunas. Santi Spíritus le otorga la réplica del machete de Serafín Sánchez.

En acto público y solemne en el Aula Magna, le es conferida la Placa Conmemorativa 260 Aniversario de la Universidad de La Habana. En 1997 arriba a sus 75 años recibiendo numerosos reconocimientos, entre los que figuran la publicación de una compilación selectiva de su poesía íntima "Desde un mirador profundo" y una exposición de sus libros y su archivo personal en el Instituto de

Literatura y Lingüística. Recibe la medalla “40 Aniversario de las FAR”. El municipio de Guanabacoa, en sesión solemne de su Asamblea del Poder Popular, le otorga el título de Hijo Predilecto.

Se le otorga la Placa Conmemorativa de la ciudad de Jaén (Andalucía, España), a la vez que se toma su seudónimo poético –Indio Naborí– para denominar a la Asociación de Amistad Hispano Cubana de esa ciudad. La Asociación Canaria de Cuba, “Leonor Pérez Cabrera”, le otorga el carnet de socio de honor por sus muchos aportes a la transculturación cubano-canaria. Con el título Décimas para la historia (La controversia del siglo en verso improvisado) se publica en Islas Canarias, valioso testimonio de su etapa juvenil de repentista con prólogo y notas del doctor Maximiano Trapero, Catedrático de Filología Española de la Universidad de Las Palmas. Participa como Presidente de Honor y conferencista en el V Festival Iberoamericano de la Décima celebrado en Las Tunas, en el marco del 30 Aniversario de la Jornada Cucalambeana cuya inauguración le es encomendada junto a José Ramírez Cruz.

Participa en el acto de bienvenida universitaria al Santo Padre Juan Pablo II. Recibe reconocimiento de la Unión de Periodistas de Cuba y el Partido de Matanzas como corresponsal de guerra de Playa Girón. Le es otorgada la Medalla de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, por el Consejo de Estado. Imparte conferencias sobre la “Poesía oral improvisada en América” en el Instituto de Cultura Veracruzano, y recibe el homenaje de distintos municipios del estado de Veracruz, en la Finca Martha Helena de Santiago de Tuxtla, municipio que le otorgó el título de Hijo Ilustre.

Participó en el VI Encuentro al Festival Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado en Las Palmas de Gran Canaria con la conferencia “Autobiografía de un Improvisador”, donde por unanimidad de los participantes fue declarado el 30 de septiembre –fecha de su nacimiento– el Día Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado.

El Museo Canario y el Frente de Afirmación Hispanista le editan el libro “La Medida de un Suspiro”, antología a cargo de la especialista María Eugenia Azcuy Rodríguez. Le es conferida la Llave de la Ciudad de Santa Clara, la Medalla por el 450 Aniversario de Cervantes, Alcalá de Henares, la Medalla San Critobál de La Habana en su 450 aniversario, Medalla “Biblioteca Nacional “José Martí”, La Habana. La Casa de la Poesía de La Habana en su mini-edición “Como un Ave Libre” le edita sus Estampas Campesinas.

La Editora Política le publica la antología Esto tiene un nombre, selección de su poesía patriótica a la ciudad o de María Eugenia Azcuy Rodríguez. Le es otorgada la Giraldilla de La Habana. Le es otorgado el Premio Nacional de Cultura Comunitaria.

En el 2000 con motivo de su cumpleaños y del Día Iberoamericano de la Décima, la Universidad “Camilo Cienfuegos” de la provincia de Matanzas efectúa en su homenaje un Simposio Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado. Se le reconoce como principal fundador y promotor permanente de la Jornada Cucalambeana,

una de las más reconocidas manifestaciones de la cultura popular cubana.

Ese mismo año es nominado por la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo, junto al Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba y la Universidad “Camilo Cienfuegos”, de Matanzas, al Premio “Príncipe de Asturias de las Letras 2000”, resultando uno de los principales finalistas.

La Editora Trabe de Oviedo le publica “Eros en tres tiempos”, compilación y presentación de María Eugenia Azcuy Rodríguez, con prólogo del doctor José Luis Caramés, profesor de la Universidad de Oviedo y especialista en Antropología de la Literatura. La Unión de Periodistas de Cuba reconoce su trayectoria de periodista durante 40 años con valiosas publicaciones en los principales órganos de información y especialidades artísticas y literarias.

La obra del Indio Naborí como quien sueña en una noche triste, con ojos que ya no ven

*Estoy viendo, como quien
sueña en una noche triste,
paisaje que ya no existe
con ojos que ya no ven.*

Poema Magia, Jesús Orta Ruiz

La extensa obra de Jesús Orta Ruiz, reconocida en Cuba y en otras naciones abarca diferentes géneros literarios desde la poesía, que incluye la poesía improvisada, el ensayo y el periodismo. Sus poemas nos ofrecen la paradójica perspectiva de un poeta ciego que, con sinestesias mágicas, el sexto sentido de su espíritu, el sueño, el recuerdo y un creacionismo de pequeño dios, logra visualizar el mundo desde la neblina. La vejez y la enfermedad, con sus fealdades inevitables, hacen aparecer por primera vez el grotesco en la poética de Orta.

Todo, en un logrado contrapunto de verso libre con ritmo interior, combinación de diferentes métricas afines y estructuras clásicas. Entre sus poesías figuran: Pequeño dios, La misma estrella, De una parte consciente del crepúsculo, III, V, IX, X, Magia, Madrigal de la neblina, La fuga del ángel, El huésped, El amor en los tiempos de prosa, La clave de lo eterno.

En su larga carrera de poeta se destacó como improvisador. Entre las controversias más recordadas por el pueblo está la organizada con Angelito Valiente llamada La Controversia del Siglo. De los cinco temas que el jurado impuso a los contendientes en las dos controversias de San Antonio de los Baños y Campo Armada, esta última congregó a más de diez mil personas, solo un tema fue concreto, el campesino; los otros cuatro, el amor, la muerte, la libertad y la esperanza, se enmarcan entre los universales abstractos de la poesía.

Entre sus numerosos ensayos e investigaciones, como Poesía Gauchesca, Pensamiento martiano y otros fulgores, Décima y folclor, El jardín de las espinelas, Nicolás Guillén, sus raíces populares y humor útil, se destaca el titulado Poesía criollista y siboneísta.

Aunque en especial, reconocido como poeta, Jesús Orta Ruiz es un profesional del periodismo, que ha dejado tras su andar huellas que han burlado el paso del tiempo. Por este quehacer ha merecido la distinción “Félix Elmuza”, concedida por la Unión de Periodistas de Cuba, y los premios periodísticos “Juan Gualberto Gómez” y “26 de Julio”. *Huellas en el tiempo* recopila buena parte de esa producción. “El periodismo de Jesús de Orta Ruiz –expresó Raúl Ferrer– se caracteriza por dar, de vez en cuando, un toque subjetivo en medio de la objetividad habitual de los textos de prensa. No es un artificio retórico, sino una cálida identificación del autor con los temas que trata. No sería difícil descubrir que quien escribe es poeta”.

Su bibliografía activa se destaca en la poesía:

- Estampas y Elegías, Imprenta Tosco, La Habana, 1955.
- Boda Profunda, Ediciones de la Organización de Bibliotecas Ambulantes y Populares, Cuadernos Isla, La Habana, 1957.
- Entre, y perdóneme usted, 1ra edición., Ediciones Unión, UNEAC, La Habana, 1973 (2da edición aumentada, 1983).
- Al Son de la Historia. Poemas patrióticos y políticos, Editorial Letras Cubanás, La Habana 1986.
- Entre el reloj y los espejos, Editorial Letras Cubanás, La Habana, 1989.
- Viajera Peninsular, Editorial Letras Cubanás, La Habana, 1990.
- Con tus ojos míos, Ediciones Unión, La Habana, 1995.
- Desde un mirador profundo, Ediciones, La Habana, 1997.
- Décimas para la historia, Imprenta Pelayo, Las Palmas de Gran Canaria, 1997.
- Biopoemas, Diputación de Huelva, 1998.
- La medida de un suspiro, Las Palmas de Gran Canaria, 1999.
- Esto tiene un nombre, Editora Política, La Habana.
- Eros en tres tiempos, Editorial Trabe, Oviedo, 2000.

Jesús Orta Ruiz figura en las siguientes antologías:

- Poesía cubana 1959-1966, dos tomos (español-inglés, español-francés), Instituto Cubano del Libro, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1967.
- Poesía social cubana. Pról. de Mirta Aguirre. Editorial Letras Cubanás, La Habana, 1980.
- Moscú-Habana. Habana-Moscú, Ediciones Progreso, 1977.
- Poesía cubana, Editorial Progreso, Moscú.
- Alberti, Aitana: Poesía Cubana. Con un mismo fuego, Litoral, Ediciones Unesco, Andalucía, España, 1997.
- López Lemus, Virgilio: Doscientos años de poesía cubana, Casa Editora Abril, 1999.
- López, César: Arpa de troncos vivos, De Cuba a Federico, Editorial Letras Cubanás, La Habana, 1999.

Su obra también aparece en los siguientes textos:

- Prosa Poesías completas de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, compilación, prólogo y notas, Biblioteca Básica de Literatura cubana, La Habana, 1974.
- Poesía Gauchesca, compilación, prólogo y notas, Edición Casa de las Américas, La Habana, 1974.
- Poesía criollista y siboneísta, compilación, prólogo y notas, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1976.
- Décima y folclor, Editorial Unión, La Habana, 1980.
- Pensamiento martiano y otros fulgores, Editorial Unión, La Habana, 1984.
- Jardín de las espinelas, antología de las mejores décimas hispanoamericanas de los siglos XIX y XX, compilación, notas y prólogo, Andalucía, 1990.
- “La décima en Hispanoamérica”, Letras Cubanás, pp 263-267, No. 19.

Jesús Orta Ruiz, el decimista renovador más sobresaliente del siglo XX en Cuba

A propósito de la celebración de los cien años del natalicio del Indio Naborí en este 2022, destacamos varias intervenciones y expresiones de reconocimiento a la labor de este gran hombre. En el material “El Indio Naborí siempre de retorno”, de Mujica (2022), se destaca lo expresado por Fidel Antonio Orta, hijo de Jesús Orta Ruiz, que su padre es el decimista más sobresaliente del siglo XX en nuestro país, y destaca su vena campesina, su vida como gran poeta improvisador. Es un fenómeno sociocultural inédito en la historia de la literatura cubana.

En un ambiente entrañablemente familiar, ante la presencia de pocos, pero justos invitados, fue presentado en la Sala Alejo Carpentier del Palacio de los Capitanes Generales, el libro *El retorno del quinto mago. Naborí, Vida y Poesía*. Escrito por su hija, Alba María Orta Pérez, el volumen publicado en 2012 por la Casa Editora Abril llegó a la 30ma. Feria Internacional del Libro, bajo el sello de la editorial José Martí, en una reedición ampliada, enriquecida con nuevos análisis, anécdotas y reflexiones.

En el texto de Mujica (2022), aparece que en este libro profundamente humano pueden encontrarse con el verdadero hombre que fue Jesús Orta Ruiz. Y afirma Fidel Antonio (en Mujica 2022) que en nosotros siempre decimos que por muchas medallas que tuvo, por muchos reconocimientos, premios e incluso, por muchos y aplausos del pueblo, el mejor de los títulos que se llevó al pasar por esta vida, fue el de ser un hombre bueno. Un hombre bueno, entregado, un padre que transmitía una ternura extraordinaria; en este libro está apresado todo eso.

Orta Ruiz, fue incluido pronto dentro del neopopularismo, todavía siguiendo cánones españoles; sin embargo, fue integrante activo también de las posvanguardias latinoamericanas, que revalorizaron el papel de la comunicación entre el creador y los receptores. Su horizonte se ensanchó en el versolibrismo, ya a las puertas de su segunda etapa. Su obra poética continuó con los temas campesinos y sobresalió en el cultivo de la décima y el romance fundamentalmente, sin descuidar asuntos sociales y personales ni

otras métricas y el verso libre, que le ampliaron el diapasón popular en los años de la épica revolucionaria.

El adiestramiento adquirido para la comunicación social en el periodismo desde las páginas de la revista *Bohemia* a partir de 1957 —no solo con poemas, sino también con crónicas, artículos y reportajes—, condujo a Orta Ruiz a la escritura de artículos de fondo, confundidos a veces con el ensayo, dedicación principal en una segunda y rica etapa, implicado además, en las tareas de su tiempo como la Campaña Nacional de Alfabetización y los combates de Playa Girón.

Exaltó la visión más completa de la obra de Juan Nápoles Fajardo, El Cucalambé, y la proyección de la espinela española en una cultura que se hacía cubana; sus publicaciones sobre la décima y el folclor criollo han devenido textos de consulta; realizó uno de los mejores estudios sobre el criollismo y el siboneyismo en Cuba, y su evolución e inserción en América Latina, y merecen atención sus análisis acerca de la poesía gauchesca y el pensamiento martiano relacionado con la poesía popular, temas poco destacados cuando se habla de su labor cultural.

Desde entonces El Indio Naborí fue reconocido como uno de los más importantes ensayistas sobre la cultura popular, atento a la perspectiva histórica y al aprovechamiento de las formas llamadas cultas, para romper divisiones elitistas. El trenzado entre estas culturas en su obra poética ha sido una de las claves de su éxito en los medios académicos y comunicativos, y entre los sectores más populares, en especial los campesinos.

La última etapa de su creación estuvo marcada por la pérdida de la visión. Se ha especulado mucho sobre los métodos creativos que hubo de transformar, y se ha comparado su caso con el de Jorge Luis Borges. Aunque estos dos poetas pudieron recuperarse y reacomodarse a una nueva manera de crear, quizás debido a la enorme memoria de ambos; el contenido de los recuerdos y la manera de organizarlos y expresarlos bajo nuevos métodos, diferían notablemente, al igual que sus respectivos compromisos con la literatura y la sociedad.

El interés de Borges por lo fantástico y su indagación por el reverso de la realidad lo situaban en un camino creativo muy diferente al del Indio, capaz de improvisar y condensar realidades en la vía de la justa belleza. Un asunto los unía: la fugacidad de la vida, tratado de dos maneras distintas.

Orta Ruiz, debido a su ceguera, asumió una nueva arquitectura para la creación de sus poemas; su dirección más afanosa se dirigió a lograr un peso mayor en el pensamiento abstracto, a veces bajo una asombrosa premonición de la muerte. Aquellos borradores del aire que habían sido las improvisaciones aprendidas en la oralitura juvenil, se convirtieron en una literatura coloquial con evocaciones permanentes del paisaje cubano y los énfasis sociales más perdurables de su vida fijados en una escritura abierta a temas universales y eternos de la poesía.

Las nuevas promociones de cultivadores de la décima reconocían unánimemente el magisterio de El Indio Naborí porque había enseñado que la espinela no podía ceñirse a imitar el espíritu patriótico alentado por pasadas generaciones, ni a la música esencial que diseñaron esos modelos tradicionales. Exigía renovación, nuevos temas y construcciones en la imagen, sin renunciar al acento popular. Alentaba la incorporación de nuevas proyecciones patrióticas cargadas de cubanía para defender la justicia social ante otros peligros, pero sustentadas en un discurso artístico, resultado del estudio. La madurez expresiva, que superó cualquier “nativismo”, hizo una amplia cosecha en recorridos por todo el país para participar de la renovación de los años 80, acompañando a noveles decimistas en esfuerzos de abrir una mayor dimensión estilística y estética a la estrofa, cuando algunos la creían agotada.

Para Orta (2020) el mérito literario que se le otorga al Indio Naborí como renovador de la décima cubana e hispanoamericana, a partir de un prisma histórico que debe situarse siempre entre 1939 y 1955, tiene entonces cinco momentos a destacar:

1. 1939: el Indio Naborí se da a conocer como poeta-repentista y marca un antes y un después en la historia de la poesía oral cubana. Pasa a ser un eje referencial, un modelo a seguir, un patrón de cambio y una brújula renovadora. Yo me atrevo a decir que después del Indio Naborí todos los poetas populares cubanos fueron mejores.
2. 1946: publicación de su libro *Guardarraya sonora*.
3. 1948: publicación de su libro *Bandurria y violín*.
4. 1955: publicación de su libro *Estampas y elegías* (regístrese aquí, de forma reunida, el momento cumbre de la décima cubana e hispanoamericana. Regístrese aquí uno de los momentos más lúcidos de la tradición elegíaca de mi país).

Sigue Orta (2020) explicando que la vida continuaba y el poeta debía seguir viviendo. Eran muchos los motivos que tenía para hacerlo. Pero no quiero detenerme en aspectos que desvien la esencia de este análisis. Sería verdaderamente una proeza abarcar todos los detalles que pueblan la intensa vida de este hombre. Esta tarea se la dejo a sus biógrafos y a las personas interesadas en desarrollar las partes del todo significativo que él encierra.

5. Pero si de 1955 se trata, y este sería el quinto momento a destacar, es necesario detenerse en otro hecho de suma relevancia para la lírica popular y, de manera general, para la cultura popular cubana. El hecho como tal tuvo dos partes. Una primera se dio en el Teatro “Casino Español” de San Antonio de los Baños (15 de junio de 1955), y la segunda sucedió en el estadio “Campo Armada” de San Miguel del Padrón (28 de agosto del mismo año). Lo que allí aconteció es hoy conocido con la siguiente denominación: Décimas para la historia o la controversia del siglo en verso improvisado.

Para Orta (2020) el Indio Naborí y Ángel Valiente (otro inmenso poeta-repentista) protagonizaron en esos dos sitios

el mejor y mayor espectáculo de poesía oral que se recuerde en la historia de la lengua española. Quien lea las décimas que allí se cantaron estará asistiendo a un verdadero acontecimiento de la oralidad. Véanse los temas: el campesino, el amor, la muerte, la libertad y la esperanza.

Legado y huella renovadora del Indio Naborí

La huella renovadora de este admiradísimo hombre, fue un faro orientador para generaciones de poetas que vinieron después, y ese después llega hasta nuestros días. En 2022, el 30 de septiembre el autor de “La fuga del ángel” cumple cien años, una verdad que de inmediato nos lleva a preguntarnos: ¿sigue o no sigue revoloteando entre nosotros el alma octosilábica del Indio Naborí? Hoy en sus cien años afirmamos que sigue en ese revoleteo.

El material de Martínez (2022) permite confirmar que el *Sábado del Libro* es un espacio emblemático del Centro provincial del Libro que simultáneamente se realiza en todo el país para estimular el hábito de la lectura. En este 2022, el 24 de septiembre, a las 11 de la mañana, en el parque José Martí de Guantánamo, se dedicó especialmente a la vida y obra del poeta Jesús Orta Ruiz, por celebrarse el venidero 30 de septiembre 100 años del natalicio del reconocido escritor.

Bajo la conducción del destacado literato Eldys Baratute Benavides, el espacio sirvió para rememorar la impronta creativa de quien es considerado el Decimista Mayor. Además de la poesía, el Indio Naborí desarrolló una extensa obra periodística, asequible en la prensa cubana y extranjera durante más de 30 años, por lo cual mereció el Premio especial Juan Gualberto Gómez, otorgado por la Unión de Periodistas de Cuba.

Para ahondar en las particularidades de su verso, se realizó la presentación del texto *Cristal de Aumento*, un interesantísimo compendio que recoge las diversas facetas de la poética del escritor tradicional de la décima cubana, autor de unos 10 títulos en prosa y 14 poemarios, en los que trata temas trascendentales como el amor, la naturaleza insular, el paisaje cubano, la mujer, el tiempo, la vida y la muerte, desde la décima hasta el verso libre.

Cristal de Aumento fue publicado por primera vez en 2001, bajo el sello de la Editorial Letras Cubanas, de La Habana. Este constituye un viaje por la mejor poesía íntima, autobiográfica y vivencial del escritor de la *Marcha triunfal del Ejército Rebelde* y de la *Elegía de los Zapaticos Blancos*. El cuaderno además nos muestra la diversidad lírica de sus creaciones, en las que se funde lo culto con lo popular y lo moderno con lo clásico.

En ocasión del centenario del Indio Naborí, entidades y proyectos comunitarios también concibieron un variado programa de acciones, dedicadas a demostrar la vigencia de su obra y pensamiento, cuyo trabajo abarcó además de la poesía, el ensayo, estudios de tradiciones, folklore y periodismo.

Autor de textos en prosa y verso traducidos a diferentes idiomas e incluidos en importantes antologías cubanas y foráneas, su labor se caracteriza por la polifonía y diversidad de aristas abordadas, como gran renovador de la décima, la poesía política y la literatura intimista.

Precisamente su impronta en la cultura de la nación caribeña lo convierte en merecedor del agasajo por su centenario, cuyos inicios datan de septiembre de 2021 al desarrollarse el segundo encuentro de Oralitura Habana.

CONCLUSIONES

Jesús Orta Ruiz, es el decimista más sobresaliente del siglo XX en Cuba, y se destaca por su vena campesina, su vida como gran poeta improvisador y fenómeno sociocultural inédito en la historia de la literatura cubana.

Los textos del Indio Naborí aparecen de manera profundamente humana. Por muchas medallas que tuvo, por muchos reconocimientos, premios e, incluso, por muchos aplausos del pueblo, el mejor de los títulos que se llevó al pasar por esta vida, fue el de ser un hombre bueno, entregado, un padre que transmitía una ternura extraordinaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mujica, I. (2022). El Indio Naborí siempre de retorno. <https://www.juventudrebelde.cu/cultura/2022-04-21/el-indio-nabori-siempre-de-retorno/imprimir>
- La Jiribilla, revista de cultura cubana. ISSN 2218-0869. <http://www.lajiribilla.cu/>
- Orta, F.A. (2020). El verde imán de mi suelo: el Indio Naborí en la lírica popular cubana. <http://www.cubadebate.cu/> <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/09/30/el-verde-iman-de-mi-suelo-el-indio-nabori-en-la-lirica-popular-cubana/>
- Martínez, D. (2022). Homenaje al Indio Naborí. Periódico de la provincia de Guantánamo. <http://www.vencermos.cu/>
- <https://www.radiobayamo.icrt.cu/2020/09/30/indio-nabori-el-mas-completo-de-los-decimistas-campesinos-audio/>
- <http://www.granma.cu/cultura/2017-09-28/para-perpetuar-la-memoria-del-indio-nabori-28-09-2017-21-09-42>
- <http://cubate.cult.cu/periodico-cubarte/el-indio-nabori-junto-al-sueno-de-la-historia/>

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

EL ANÁLISIS DE TEXTO: UN EJERCICIO DE COMUNICACIÓN

TEXT ANALYSIS: AN EXERCISE OF COMMUNICATION

Miguel Ángel León Pérez¹

E-mail: maleon@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7049-585X>

Lietter Suárez Vivas¹

E-mail: lsvivas@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7985-3334>

¹Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

León Pérez, M.A., & Suárez Vivas, L. (2022). El análisis de texto: un ejercicio de comunicación. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 181-188. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El análisis del texto es un ejercicio cotidiano de comunicación en las prácticas educativas por lo que resulta necesario que el docente tenga en cuenta cómo realizarlo desde los preceptos de la nueva lingüística y la didáctica desarrolladora. En el artículo se brindan orientaciones metodológicas al respecto a partir de experiencias de sus autores. El texto es una unidad de carácter lingüístico, intencionalmente emitida por un hablante, en una situación comunicativa concreta y con una finalidad determinada. Tiene una estructura semántica (ideas organizadas), una estructura sintáctica (organización formal de esas ideas) y una estructura comunicativa o pragmática (relaciones entre los elementos de la comunicación).

Palabras clave:

Análisis de texto, comunicación.

ABSTRACT

The analysis of texts is a daily communication exercise in educational practices, so it is necessary for the teachers to take into account how to carry it out from the new principles of linguistics and developmental didactics. This article provides methodological guidelines based on the experiences of its authors. The text is a unit of linguistic nature, intentionally emitted by a speaker, in a specific communicative situation and with a specific purpose. It has a semantic structure (organized ideas), a syntactic structure (formal organization of these ideas) and a communicative or pragmatic structure (relationships between the elements of communication).

Keywords:

Text analysis, communication.

INTRODUCCIÓN

La comunicación es una actividad constante en las prácticas educativas. El docente emplea la palabra, los elementos proxémicos y paralingüísticos en función de la transmisión, recepción e intercambio dialógico con sus estudiantes para el logro de una clase cada vez más a tono con la exigencias pedagógicas y didácticas de los tiempos actuales.

Todo ejercicio de comunicación descansa en el texto considerado cualquier *enunciado comunicativo coherente, portador de un significado y que cumple una determinada función comunicativa (representativa, expresiva, artística, etcétera) en un contexto determinado; que se produce con una determinada intención comunicativa y una determinada finalidad que posibilita darle cumplimiento a ciertas tareas comunicativas, para lo cual el emisor se vale de diferentes procedimientos comunicativos y escoge los medios lingüísticos más adecuados para lograrlas.* (Roméu, 2003, p.7).

El análisis del texto o discurso constituye un ejercicio multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario con auxilio de las ciencias sociales y humanísticas que centra su atención, fundamentalmente, en el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, como evento de comunicación y como interacción, en la gran diversidad de contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales.

En la enseñanza de la escuela cubana actual este análisis se sustenta en el Enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural instrumentado por Angelina Roméu Escobar que partiendo del triángulo discursivo: discurso, cognición y sociedad permite el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural. Desde el vértice cognitivo se promueven estrategias para comprender y producir significados; obtener, evaluar y aplicar el conocimiento asimilado, es decir, destrezas relacionadas con el procesamiento de la información en el pensamiento del perceptor en el orden reflexivo.

Desde el vértice comunicativo se pretende el dominio de la competencia cultural e ideológica, lingüística, sociolingüística y discursiva para construir discursos coherentes y hacer un uso exitoso de la lengua. Desde el vértice socio-cultural se es consecuente con los contextos de consumo, la ideología, la jerarquía social, la intención y finalidad comunicativas que exige la situación de comunicación en consonancia con la adecuación pragmática.

La enseñanza del análisis discursivo sustentado en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural constituye una tríada de estos indicadores por lo que se comporta como una herramienta trascendental de diagnóstico y asunción en el trabajo con la lengua oral y escrita.

DESARROLLO

Desarrollar el análisis de texto sustentado en el enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural desde la clase, presupone una meta competencia lingüística y didáctica que permite tratar con una visión integradora la comprensión, el análisis y la construcción textual, componentes funcionales de la lengua en su verdadero significado y sentido, en

dependencia de la intención y finalidad comunicativa en el contexto áulico.

El análisis de texto apoyado en este enfoque posibilita que el docente sea capaz de conducirse en diferentes estilos funcionales y pueda valorar la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural del estudiante, así como conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una visión interdisciplinaria. Además propicia la visión integral del texto, los procesos cognitivos y la sociedad; existen entre ellos relaciones de interdependencia, por lo que su asunción metodológica le aporta científicidad didáctica a la clase, contribuye a tratar la enseñanza de la lengua con una concepción discursiva de la realidad, respalda el abordaje del discurso como unidad de contenido y forma regido por el contexto que contribuye al aprendizaje como parte de un acontecimiento concreto que evidencia el papel de la lengua en la interacción social.

Especialistas cubanos en la didáctica de la lengua consideran que el análisis de texto es “(...) *un magnífico ejercicio de “lectura” que necesita apoyarse en un rico universo de conocimientos en el cual se entrecruzan saberes de diferentes ciencias humanísticas.*” (Grass, 2014, p.18). Esta autora considera la lectura en el sentido generalizador del término desde una concepción semiótica; pero tiene un criterio restringido acerca del análisis, pues lo asume como una actividad específica de las ciencias humanísticas.

“*El análisis discursivo propicia una dinámica dialógica que vertebría todos los procesos de comprensión, análisis y construcción.*” (Sales, 2007, p.61). Esta autora considera que ninguno de los componentes funcionales queda excluido en un verdadero análisis discursivo, por lo que su aplicación científica imbrica a todos ellos integralmente.

(...) “*Lo que hace diferente el análisis del discurso en la actualidad es su integración.*” (Roméu, 2003, p. 56). Esta autora asume el análisis desde una visión interdisciplinaria en la que no establece una línea divisoria entre el campo epistemológico de las diferentes disciplinas, no necesariamente lingüísticas, por lo que subyace su consideración de que la lengua es de por sí el eje transversal del currículum. Ratifica los criterios anteriores y reconoce la integración como un sello distintivo del análisis de texto actualmente.

(...) “*de un lado significa captar el contenido y la organización de este contenido en el texto; del otro, significa valorarlo, enjuiciarlo pues, de hecho, sus pilares básicos son la lectura, el análisis y la construcción de significados.*” (Abello, 2010, p.299). Esta autora parte de la premisa de la integración conceptual-formal, es decir, no solo considera que esté presente la dimensión semántica, sino la valoración estilística o formal del texto con un sustento exegético.

Los autores de este artículo teniendo en cuenta la opinión de los especialistas cubanos y las experiencias de su labor profesional en la escuela cubana parten de la premisa de considerar el análisis como una operación del pensamiento lógico que lo complementa la síntesis, por lo tanto este ejercicio presupone desmembrar el texto como un todo en sus partes, desmontarlo a partir del despiece, o “*disección*” de este, en su unidad de contenido y forma con la correspondiente exégesis textual en que se asume una valoración objetiva del texto o discurso y propicia la

comunicación del docente con sus estudiantes, un verdadero intercambio dialógico en que se entrecruzan los roles de emisores y receptores en prácticas comunicativas formales e informales.

Todo análisis discursivo estará guiado por principios metodológicos básicos de la enseñanza del análisis: principio de la orientación del análisis hacia un objetivo, principio de la selectividad de los textos (textos y tareas de aprendizaje para ese objetivo), principio de la enseñanza del análisis (análisis que sirva al estudiante para apropiarse de estrategias que después aplicará creadoramente a otros textos y robustecerá su formación cultural). Estos principios metodológicos se validarán en dependencia del objetivo del análisis, de la naturaleza del contenido que trate el texto en particular y según el área del conocimiento desde la materia en la cual se realice.

El análisis de texto tiene una concepción multi, inter y transdisciplinaria.

Multidisciplinariamente responde a un primer nivel de integración en la medida en que varias disciplinas se unen para resolver el problema: ¿cómo analizar el discurso en particular? Interdisciplinariamente responde a un segundo nivel de integración que significa reciprocidad en el intercambio entre las disciplinas, pues todos los docentes emplean la lengua como instrumento de comunicación, es decir, se reafirma esta como macro eje transversal del currículum. El texto comprende múltiples saberes más los del lector. Todas las disciplinas dirigen los procesos instructivo-educativos que descansan en los componentes funcionales que son de hecho interdisciplinares. La descripción comunicativa-funcional es un método recomendado en el trabajo áulico de todos los docentes, pues el desarrollo cognitivo, comunicativo y sociocultural se alcanza con el trabajo mancomunado de todas las disciplinas. Transdisciplinariamente se pierden las fronteras entre las disciplinas en función de una lingüística del texto.

Para llevar a cabo este análisis en la enseñanza-aprendizaje en consonancia con la lingüística y didáctica más actual los autores del presente trabajo sugieren a partir de sus experiencias docentes procederes metodológicos concretados en un conjunto de acciones encaminadas a materializar estos procedimientos. Los procederes u operaciones didácticas le permiten al docente activar la atención de los estudiantes, con la aplicación de diferentes métodos e incentivan el éxito de la actividad docente, se concretan en diferentes pasos para complementar un algoritmo, las llamadas acciones.

Uno de estos procederes lo constituye la promoción, el acatamiento de las normas de la praxis discursiva (emisor-perceptor) en intercambios dialógicos éticos, inteligentes y provechosos. En la impartición de la clase, célula básica del proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente debe atender exhaustivamente las normas comunicativas: emisor-receptor de forma tal que se materialicen intercambios dialógicos inteligentes, éticos, respetuosos; máxime cuando el maestro constituye una figura cardinal en la sociedad cubana.

El uso del idioma en cualquier escenario revela el nivel cultural del usuario, así como su educación formal, de ahí la

insistencia por la máxima dirección de la sociedad para perfeccionar el uso de la lengua en los disímiles contextos. En cada clase el docente debe ser un excelente comunicador y un celoso vigilante dispuesto a corregir cualquier error evidenciado en la praxis discursiva que atente contra el uso idiomático. Desde luego, esto no eximirá la práctica de las formas espontáneas de la comunicación oral, tales como la conversación coloquial, el debate, la discusión y otras de carácter informal que perfectamente tienen cabida en diferentes formas de la docencia, fundamentalmente en seminarios y talleres.

Este proceder metodológico está avalado por diferentes acciones. Ante todo, el docente debe auto perfeccionar su léxico, tener presente los elementos paralingüísticos: enriquecer constantemente su repertorio léxico, nutriéndolo de voces y giros idiomáticos que lo avalen como un conocedor de los diferentes registros lingüísticos, no solo de la lengua culta, y pueda apelar a ellos con perspicacia y así dotar de eficiencia sus explicaciones académicas en las cuales no deberá nunca descuidar su dicción clara y precisa, entonación que respete las inflexiones de la voz que aseguren la expresividad para garantizar una emisión sonora perceptible, con énfasis, que pueda matizar la comunicación y no cree desatención o apatía en el estudiante-oyente; así como los demás atributos paralingüísticos relacionados con la oralidad, pues el éxito de la clase entre otros elementos estará en la manera en que el docente se comunique. Este sirve como paradigma para sus estudiantes, quienes lógicamente lo imitan; no obstante como mediador de la comunicación debe ser capaz de corregir oportunamente cualquier error que atente contra la exactitud y pureza idiomática: solecismos, anfibologías, galicismos, anglicismos, muletillas, barbarismos que por desconocimiento o costumbre estén presentes en la construcción oral de sus alumnos y repercuten en la construcción escrita. Para ello no puede desatender la manera en que los estudiantes hacen uso de la lengua mediante una escucha atenta. En ocasiones se soslaya lo que responden los estudiantes, o solo se interesa porque la respuesta que ofrezcan a las preguntas de la clase estén correctas desde la óptica del contenido académico; sin embargo todo contenido que sea verbalizado por el estudiante debe respetar las normas comunicativas para que sea valorado como correcto y esto solo se puede lograr con una atención exhaustiva al estudiante como emisor.

La clase contemporánea exige de un docente capaz de promover el diálogo adecuado. Una actividad docente en quien sea exclusivamente el docente quien haga uso de la palabra y no motive la intervención de los estudiantes, los cuales asumen únicamente como receptores pasivos está condenada al fracaso. Si bien es cierto que determinadas formas de organización como la conferencia, por ejemplo, dan primacía a la actividad del docente por encima del estudiante, una acción importante que contribuye al éxito del ejercicio en la actualidad lo constituye la alternancia de los papeles de emisor y perceptor con un intercambio sistemático. Finalmente, se controla la competencia estratégica de los estudiantes, es decir, las habilidades para iniciar, mantener y concluir la comunicación.

Este proceder metodológico está a tono con la eubolia, la educación formal, prácticas tan aclamadas en la sociedad cubana actual.

Otro de los procederes metodológicos consiste en la aplicación de las diferentes estrategias de lectura posibles para relacionar al estudiante con el texto objeto de análisis, atendiendo los pilares básicos de la lectura, el plano de la expresión y la corrección fonética.

El docente debe conocer para poner en práctica las diferentes estrategias de lectura. La estrategia de muestreo se materializa mediante la obtención de datos perceptibles a partir de la portada de los libros de los cuales proviene el texto objeto de análisis, del índice, la familiarización con los epígrafes e ilustraciones. La estrategia de predicción se concreta con la predicción del contenido mediante el poder de sugerencia que pueda transmitir el título del texto al estudiante. Se recomienda aplicar estas estrategias desde la orientación para el estudio independiente de la próxima clase. La aplicación de estrategias de inferencia conllevan a deducir ideas que no aparecen explícitas, literales, permiten al docente que el estudiante desentrañe informaciones y realice deducciones implícitas; así como las estrategias de autocontrol y autocorrección que permiten validar y evaluar la comprensión del texto, los resultados adquiridos, por lo que funcionan como auténticas estrategias metacognitivas para el estudiante. (Montaño, 2010, p. 93)

Para la materialización de este procedimiento se recomienda el empleo, siempre que sea posible, de textos naturales, auténticos; no creados exprofeso para demostrar determinados asuntos que constituyen objetivos del programa de la asignatura y con lo cual una salida rápida y fácil para el docente sería la “fabricación” del texto. Toda clase de análisis conlleva primeramente una búsqueda exhaustiva del texto objeto de estudio: su selección oportuna y meticulosa sobre la base de un texto real, no artificialmente ideado exprofeso constituye la premisa básica de la eficacia del análisis y aleja la actividad de un ejercicio falseado.

El docente debe tener en cuenta para cumplimentar el procedimiento referido anteriormente, la orientación a los estudiantes de la consulta de los paratextos: índice, portada, contraportada, epígrafes como un pórtico o idea aproximada acerca del texto objeto de análisis. Estos paratextos constituyen un preámbulo o primer nivel de apertura al discurso en cuestión; catalizadores del proceso de análisis al vaticinar informaciones, u ofrecer pistas semánticas que coadyuven a la familiarización y faciliten el proceso de entrada al texto con una disposición subliminal.

Muchos elementos textuales que arroja el discurso pueden inferirse sobre la base de nombres de libros, titulares, el título de un epígrafe, gráficos, ilustraciones o apoyos en textos icónico-simbólicos que se convierten en pistas claves para predecir informaciones en el intríngulis textual. La estrategia de predicción no debe pasar por alto el título de cualquier texto objeto de análisis, sino que debe ser aprovechado en favor de posibles vaticinios de la temática que pueda abordar el texto.

Ya como parte de las estrategias de inferencia resulta oportuna la interpretación de expresiones y frases connotadas. Todo acto de habla debe pasar por el tamiz de la

apreciación de los estudiantes, resulta importante su discernimiento, su poder de argumentación, de valoración a partir de su potencial cognoscitivo, de las vivencias personales que puedan contribuir a atribuir significado al texto; el docente no debe pensar por él, ni imponer su apreciación o punto de vista como una verdad de perogrullo absoluta, el análisis de texto reta la inteligencia de todo decodificador y constituye un ejercicio mental de valor inapreciable. Por ello todo proceso de análisis conlleva indefectiblemente un intercambio dialógico, de interacción cooperativa entre estudiante, sostenido por la coevaluación que permitirá al docente sopesar y comparar los criterios emitidos por los estudiantes y así propiciar la autocorrección y corrección de los posibles errores en aras de enjuiciar y evaluar los resultados del discente.

Este complejo proceso de análisis en dependencia de la extensión textual y del tiempo de trabajo disponible que se posea incentiva la práctica de las lecturas expresivas al final del análisis; pues no es menos cierto que ya una vez que el texto ha sido objeto de varias lecturas y sometido a un rigoroso proceso de búsquedas de sentido, permite la familiarización del lector con él y por ende una mayor identificación lo que repercute en una mejor lectura, habilidad tácitamente incluida dentro del componente funcional de comprensión.

La lectura de familiarización constituye el primer acercamiento que experimenta el estudiante ante el texto, su entrada a él; por ende debe constituir una experiencia gratificante. Esta primera lectura de familiarización la realiza el docente, o un estudiante debidamente entrenado, pero conlleva necesariamente una lectura estética que debe cautivar al oyente, ser verdaderamente modelo. Se respetará la articulación, entonación, fluidez, expresividad y la corrección, pilares básicos de una adecuada lectura así como la asunción de las normas prosódicas convencionales respaldadas por acciones de corrección lectora mediante la lectura del texto o fragmentos de él por diferentes estudiantes y los debidos señalamientos por los compañeros de aula y por el profesor.

Si el texto es considerablemente extenso, una de las acciones sería la selección de fragmentos significativos que tipifiquen aspectos representativos de todo el macro texto, esta selección no se realiza al azar, sino con un criterio de selección exhaustivo por parte del docente que le permitirá distinguir los trozos, o pasajes objetos de análisis en el intercambio áulico.

La adecuada lectura expresiva del texto o de fragmentos significativos seleccionados por el docente al finalizar el proceso de análisis constituye un indicador fiable del nivel de aprovechamiento textual del estudiante.

Otro de los procederes metodológicos sugeridos consiste en la clasificación de la tipología textual en la muestra discursiva objeto de análisis dentro de la diversidad textual. El docente debe significar los rasgos más sobresalientes del texto con que opera. No es lo mismo trabajar un texto oficial, que un texto científico, o artístico; esto permitirá ampliar la gama discursiva a emplear en la clase, en aras de la motivación, la creatividad y del sustento científico mediante el abordaje de las estrategias curriculares.

Las clasificaciones textuales más divulgadas son: por la formas del discurso, entre los que sobresalen el texto narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo y argumentativo; por su función comunicativa: informativo o referencial, apelativo o conativo, expresivos y poéticos o artísticos; según su estilo: los coloquiales, los publicistas, oficiales, científicos y literarios.

Cada texto objeto de análisis reclama de sus respectivas clasificaciones para realizar un análisis más cabal que lo permiten insertarse a algunas de ellas y poder precisar qué caracteres lo acercan a una u otra organización discursiva o tipología textual específica.

Otro de los procedimientos metodológicos sugeridos consiste en la caracterización de la estructura del contexto en el marco de la situación comunicativa. Cada muestra discursiva es autónomamente un ejemplo específico de una realidad semántico-semiótica que funciona dentro de un macro contexto sociocultural su géneris. Contemplado desde esta perspectiva la concepción del texto, cristaliza a partir de un creador, el que deberá siempre identificarse, punto de vista inobjetable que debe tener en cuenta el docente en el abordaje del discurso y por lo tanto una de las acciones recomendadas.

Este creador puede presentarse de disímiles formas en su discurso, bien como un hablante común en un texto coloquial, o un académico en un texto de divulgación científica, un sujeto lírico o epistolar, o un narrador en el caso de una obra épica.

La época, la nacionalidad, también orienta la estrategia discursiva del creador pues cualquiera de estos elementos estarán sujetos a cambio e inexorablemente develarán la ideología del emisor. Esta información puede ser transmitida por el docente como parte del análisis o ser consultada previamente por el estudiante a partir de la consulta de las fuentes bibliográficas y las tecnologías de la información y las comunicaciones; constituye otro de las acciones sugeridas en consonancia con este procedimiento relacionado con la develación discursiva contextual.

Los componentes locales y globales del discurso en sí también permiten al estudiante analizar la individualidad discursiva de la muestra objeto de análisis desde la perspectiva pragmática. Los componentes locales y globales matizan la situación comunicativa y comprenden las circunstancias espacio temporales (hora, lugar), las características psicológicas, culturales, sexuales, sociales de los participantes, así como las relaciones jerárquicas entre ellos: relaciones amistosas, de igualdad, de subordinación, o de inclusión en el caso de discursos que representen criterios de grupos o partidos políticos. Resulta determinante para el docente caracterizar ese contexto, no otro, ese emisor, esa circunstancia específica que tipifica ese texto en sí.

Todo este tratamiento didáctico permitirá discernir los elementos particulares: sicológicos, éticos, culturales, sociales, que dimanan del discurso versus receptor y época que explícita o tácitamente según los objetivos propuestos en la clase podrán cotejarse con el contexto actual.

Otro de los procedimientos metodológicos sugeridos consiste en ejercitarse los niveles de comprensión lectora con sus correspondientes tipos de lectura, atendiendo las incógnitas léxicas, las inferencias, las claves semánticas.

Resulta importante que el docente trabaje los niveles de comprensión lectora en consonancia con los tipos de lectura para una comprensión escalonada del texto. El primer de nivel de comprensión, o traducción se hace corresponder con la lectura inteligente, es decir, el lector puede responder qué dice el texto y será capaz de captar sus significados: literal, implícito y complementario. El segundo nivel de comprensión o interpretativo permite la realización de una lectura crítica en la que el lector puede opinar acerca del texto. Por último, el tercer nivel de comprensión o de creación consiste en que mediante una lectura creadora el estudiante sea capaz de extrapolar cuando puede darse cuenta de para qué le sirve dicho texto y elaborar nuevos significados.

Se sugieren acciones como el trabajo metódico con el léxico para precisar el valor de uso de vocablos desconocidos mediante la sinonimia, o contextualización, es decir, la posibilidad de sustitución de un vocablo por otro que pueda remplazar contextualmente esa voz original que aparece en el texto, es decir, propiciar la selección de la que mayor se ajuste al sentido con que ha sido empleada y el uso del diccionario para confirmar esa posibilidad, acción propuesta como estrategia meta cognitiva de verificación del resultado.

Otra de las acciones consiste en determinar las claves semánticas o insistencias funcionales. Estos vocablos que pueden reiterarse en ocasiones por mera recurrencia funcionan como hilo conductor del tema o referente del discurso, podrán precisarse por el estudiante como reafirmación del contenido expuesto en el texto. El docente podrá operar con ítem de verdadero, falso, o no se informa a partir de propuestas de inferencias o seudoinferencias textuales, organizar ideas que dimanan del texto, o personajes si se tratara de obras épicas extensas, completar a partir de deducciones, estas acciones en correspondencia con el primer nivel de comprensión lectora.

Se propicia además la explicación, interpretación y comentario de frases y fragmentos seleccionados que merezcan atención pormenorizada; esta acción se podrá realizar con tareas docentes de selección múltiple exhaustivamente diseñadas, o de manera explícita cotejando las diferentes intervenciones de los estudiantes. Se puede opinar acerca de los sentimientos que despierta el texto, la actitud del autor, de personajes, catalogar el ambiente, enjuiciar la enseñanza que posee este entre otras actividades en correspondencia con el segundo nivel de comprensión.

Ya en el tercer nivel de comprensión lectora el docente propone al estudiante asociar los textos por el mensaje, crear un nuevo título, cambiar el inicio o el final de este, en aras de la extrapolación y la intertextualidad.

Otro de los procedimientos metodológicos sugeridos consiste en el favorecimiento de la creación de modelos de situación mediante tareas de aprendizaje de diferente formato en que se apliquen macro reglas de reducción y el

trabajo con proposiciones semánticas a partir de temas y remas del texto.

El docente debe favorecer la creación de modelos de situación. Entiéndase por ello, según expresa “la integración de la información del texto con el conocimiento del mundo del lector lo que permite una representación del mundo a la que el texto hace referencia” (Roméu, 2003, p.42).

Los modelos de situación en las clases de Lengua y Literatura, de Educación Artística y de otras ciencias humanísticas son muy útiles para propiciar el pensamiento creador y desarrollar el placer estético mediante la decodificación de imágenes artísticas que dimana del texto literario por lo que el docente debe propiciar con tareas de aprendizaje intencionadas que se logre imbricar la información del texto con vivencias de los estudiantes, por lo que la extrapolación posee una omnipresencia constante en las prácticas áulicas.

La impartición del nuevo contenido conlleva explicaciones, deducciones, generalizaciones y todo un proceso de desarrollo del pensamiento lógico que el docente puede promover propiciando en el estudiante la organización de ideas mediante relaciones causales, comparativas, consecutivas. El aseguramiento del nivel de partida, la presentación de la nueva materia, es un proceso que no se puede entender como una acción plana, mecanicista, pues anula el efecto racional de la actividad cognoscitiva. Válido en este sentido será la aplicación de macro reglas de reducción: supresión (eliminación de informaciones complementarias o auxiliares), generalización (determinación de ideas relevantes a los efectos del texto) y construcción (elaboración de nuevos significados) para procesar las informaciones adquiridas en las conferencias, las consultas bibliográficas, incluyendo las TIC y que resultan infalibles en la confección de las epítomes tan valiosas en los seminarios, los talleres y otras formas de la docencia donde predomine el trabajo independiente y grupal que de hecho presupone el análisis del texto o discurso.

Son útiles las proposiciones semánticas “(...) *ideas que se producen de las relaciones entre los conceptos (palabras) y que constituyen unidades más complejas de significación*” (Roméu, 2003, p.73). Así como las ideas globales a partir de los temas: información nueva y remas: lo que se dice del tema. La argumentación, la explicación, la caracterización, las preguntas cerradas continúan siendo acciones recurrentes para desarrollar habilidades de comprensión y análisis.

Otro de los procederes metodológicos sugeridos consiste en la valoración de la funcionalidad comunicativa de las estructuras lingüístico-discursivas.

Resulta importante que las llamadas partes de la oración no sean tratadas por el docente con una finalidad inmanentista, sino que los contenidos gramaticales: morfológicos y sintácticos estén enfocados en sentido de la comunicación. La identificación de las categorías gramaticales y demás recursos que posee la lengua tienen un funcionamiento discursivo que se revela a partir de su funcionamiento en el texto; por lo tanto una de las acciones acometidas consiste en lograr que el estudiante identifique con precisión las estructuras lingüístico-discursivas, este constituye

el punto de partida para posteriormente poder describir los recursos gramaticales del texto objeto de análisis, es decir se logre una reflexión metalingüística que se complementará con la explicación a partir de la relación de estas estructuras lingüísticas en relación con el contexto y la situación comunicativa en concreto.

Se debe tener presente las estructuras del código básico que son propias de cada texto: oral, escrito, icónico, simbólico, proxémico. Y cuando se acude al discurso oral o escrito que posee mayor frecuencia de uso es necesario tácitamente develar las estructuras discursivas sígnicas básicas con que opera cada nivel lingüístico: nivel fonológico: fonemas, morfemas: nivel morfológico, las palabras o lexías: nivel lexical, la oración, nivel sintáctico: los sintagmas y oraciones, nivel textual: el texto y el contexto.

Cuando el docente sea capaz de que el estudiante identifique estas estructuras y las analice como integrantes de un todo discursivo, podrá entonces reparar en la funcionalidad de su empleo en este, en su influencia o aporte en la transmisión de determinada intención comunicativa. Es importante en este proceso que el estudiante pueda darse cuenta de que las estructuras lingüístico-discursivas no persiguen una finalidad *per se*, sino que es en el todo textual donde adquieren su auténtica relevancia, orientadas por la semántica y la pragmática. Estas acciones robustecen la asunción del enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural referido con anterioridad que desde el vértice comunicativo favorece la descripción comunicativa-funcional en consonancia con la lingüística y la didáctica del habla (Roméu, 2003, p. 37).

Otro de los procederes metodológicos sugeridos consiste en la aplicación de los principios de la textualidad, especialmente la coherencia y la intertextualidad, así como propiciar la interdisciplinariedad.

Resulta elemental que el docente presente al texto o discurso a partir de sus leyes o principios, es decir, que cualquier acto verbal hipotético no sea considerado texto por el estudiante, sino a partir de que se pueda determinar en él los principios de la textualidad, que lo avalan como un verdadero discurso, y no un mero pseudotexto. La identificación de las leyes o principios de la textualidad constituyen la base del análisis: la intencionalidad, concerniente al emisor; la aceptabilidad, al receptor; la informatividad cognitivamente vinculada con la atención; la situacionalidad, con las circunstancias en curso; la coherencia, que expresa la conexión mental semántica de las ideas, la cohesión que materializa el empaste semántico en la superficie del texto, es decir, la conexión formal lingüística; así como la intertextualidad que revela las asociaciones transtextuales tácitas o evidentes en todo texto y lo vincula con la cultura enciclopédica o universo del saber que posee todo hablante. De esta manera el contenido de la clase adquiere un matiz interdisciplinario en la medida en que se vincula con otras áreas del conocimiento.

Para revelar las leyes o principios de la textualidad se emprenden acciones tales como: comparar textos y no textos (pseudotextos) con la finalidad de que el estudiante se percate de la carencia de estas leyes en el pseudotexto y no lo hacen pertinente, identificar los recursos cohesivos,

léxicos y gramaticales, tales como la mera recurrencia, recurrencia léxica por sinonimia o antonimia, coocurrencias, así como elementos retrospectivos y prospectivos para lograr la coherencia textual; determinar la conexión formal o conceptual del texto con otro u otros textos que revelen sus nexos intertextuales; relacionar la temática que dimana del texto con otros saberes culturales.

Otro de los procederes metodológicos sugeridos consiste en la identificación de las funciones del lenguaje en el tratamiento de las formas espontáneas y formales de la comunicación. El lingüista Jakobson en el año 1988 refiere las siguientes funciones del lenguaje: la referencial, orientada hacia el referente o aspecto de la realidad de la que se habla, muy significativa en toda clase, pues en ella siempre habrá un referente básico sobre el cual versará la actividad a partir del objetivo trazado; la función fática vinculada directamente con el canal para poder garantizar la comunicación y medir su efectividad (Jakobson, citado por Roméu, 2003, p. 10). Tanto el alumno como el profesor deben tener en cuenta esta función en la actividad docente para garantizar el éxito en la transmisión y asimilación del contenido; la función metalingüística para el tratamiento del vocabulario básico de cada materia en cuestión; la función conativa o apelativa que el docente no podrá descuidar pues el contenido de su mensaje influirá en el estudiante mediante tareas de aprendizaje y todo tipo de actividades que se desarrollen con la finalidad de modificar la actitud del receptor; la función poética que tiene una marcada relevancia en el trabajo con los textos, pues toda clase ante todo es un intercambio dialógico. Una acción que respalda este procedimiento lo constituye la práctica de las formas espontáneas de la comunicación, tales como la conversación, la discusión, el comentario que no deberán soslayarse pues son de hecho manifestaciones de la expresión oral que tienen representatividad en el discurso coloquial, incidental y merecen ser tenidas muy en cuenta. Como es lógico se atienden las formas de la comunicación para dirigirse al público la exposición, la disertación, la conferencia, el panel que tienen perfecta cabida en las diferentes formas de la docencia y como técnicas grupales empleadas por los estudiantes.

La información socializada debe ser pertinente y en este sentido respetará el proceso de gradualidad en la concepción de cada acto de habla y en la propia armazón interna de la clase que vaya paulatinamente avanzando en el nivel informativo de manera lógica y armónica, sin saltos epistémicos concretados intralingüísticamente en palabras, sintagmas, oraciones, párrafos que constituyen su macroestructura formal; también precisará de explicitud y en este sentido será determinante la auto preparación del docente para que el contenido objeto de estudio satisfaga las expectativas informativas del estudiante que se concretará en cierres semánticos oportunos, sobre todo en las conclusiones finales de la clase.

Otro de los procederes metodológicos consiste en la creación de situaciones comunicativas reales e hipotéticas con variedad de roles en la construcción de textos orales y escritos que comprenda la diversidad textual.

Todo proceso de análisis conlleva construcción como elemento indispensable subordinado, en este sentido resulta

insoslayable la creación de situaciones comunicativas reales e hipotéticas con variedad de roles en la construcción de textos coherentes orales y escritos con determinada intención comunicativa, mediante tareas docentes que faciliten la producción lingüística del estudiante y sean propias de un nivel de creación o extrapolación. Tendrán cabida suficiente en la clase diferentes situaciones comunicativas en que se revele la proyección ideológica de la sociedad cubana en aras de la cabal formación axiológica desde los presupuestos de la dialéctica materialista mediante el trabajo con los componentes funcionales de la lengua y la diversidad textual. Las clases de Historia de Cuba no podrán pasar por alto los textos jurídicos y oficiales, las clases de Educación Artística y las de Geografía, por ejemplo, le prestarán particular atención al texto publicista.

Para satisfacer este procedimiento se materializan acciones, tales como: selección de temáticas propicias para la construcción textual que garanticen el debido ajuste al tema y la suficiencia de ideas para desarrollar este que satisfagan el repertorio intelectual aspirado. Será factible el Intercambio de roles de los estudiantes en el proceso de construcción de forma tal que se logre un emisor que asuma desde puntos de vista diferentes. No soslayar ningún tipo de texto con el objetivo de propiciar la construcción, pues resulta válido que el estudiante se relacione y pueda satisfacer la producción de textos de disímil tipología que necesita para su formación cultural en la medida en que se prepara como ciudadano de estos tiempos.

CONCLUSIONES

El análisis del texto es un ejercicio de comunicación por excelencia que le permite al docente la integración de saberes y lograr fructíferos intercambios dialógicos con sus estudiantes en las prácticas áulicas cotidianas. Este debe realizarlo a partir de la integración sinérgica de los vértices del triángulo de Van Dijk: discurso, comunicación y sociedad en armonía con los componentes funcionales de la lengua y la diversidad textual en los diferentes estilos funcionales de que se sirven las disciplinas del currículum, así como su incidencia atinada en el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural del estudiante.

Los procederes metodológicos y acciones expuestos en el artículo a partir de las experiencias de sus autores, reafirman la enseñanza de la lengua como macro eje transversal del currículum al hacer patente el valor de la praxis comunicativa que facilita la interacción social del hablante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abello, A. M. (2010). *La enseñanza-aprendizaje del análisis de textos en las diversas áreas curriculares desde una concepción plena*. En (Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura (p.299). Pueblo y Educación.

Grass, E. (2014). *Textos y abordajes*. Pueblo y Educación.

Montaño, J. R. (2010). *Hacia un enfoque integral e interdisciplinario en la enseñanza-aprendizaje de la comprensión lectora*. En (Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura (pp. 65-104). Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. Pueblo y Educación.

Sales, L.M. (2007). *Comprensión, análisis y construcción de textos*. Pueblo y Educación.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

EL MARKETING CULTURAL: UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

CULTURAL MARKETING: A TOOL FOR THE MANAGEMENT OF INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE

Heidy López Figueroa¹

E-mail: heidy.lopezfigueroa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3027-8110>

Odalys Medina Hernández²

E-mail: omedina@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6663-0783>

Fernando Rodríguez Manzaneira²

E-mail: fernandorodriguezmanzaneira@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3281-0668>

¹Artex S.A Sucursal Cienfuegos. Estudiante de la Maestría en Ciencias de la Comunicación Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cuba

²Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cuba

Cita sugerida (APA, séptima edición)

López Figueroa, H., Medina Hernández, O., & Rodríguez Manzaneira, F. (2022). El Marketing Cultural: una herramienta para la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 189-196. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El vínculo entre el Patrimonio Cultural Inmaterial y el marketing cultural ha adquirido un papel dinamizador socio-económico al permitir reforzar el sentimiento de identidad de una comunidad y favorecer el desarrollo local. El siguiente artículo analiza las relaciones que se establecen entre el Patrimonio Cultural Inmaterial y el marketing cultural a partir de la referenciación bibliográfica sobre este vínculo. El enfoque que se utilizó fue cualitativo, el nivel de investigación fue exploratoria y la técnica de procesamiento de la información fue el análisis de contenido. La razón que impulsó este trabajo es la falta de discusión académica en las áreas del conocimiento científico, sobre las expresiones y ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial, y su relación como parte del proceso de difusión y socialización con el marketing cultural a partir de poder contar con un modelo a seguir. Esta revisión establece los beneficios del marketing cultural como una de las herramientas para la gestión y financiamiento del Patrimonio Cultural Inmaterial, desde su puesta en valor a partir de la sensibilización e interpretación, lo cual influye en su uso y evita la dispersión y fragmentación. Se obtuvo, además, conocer las necesidades de los clientes a partir de las estrategias de la mercadotecnia.

Palabras clave:

Patrimonio Cultural Inmaterial; marketing cultural; gestión patrimonial.

ABSTRACT

The link between the Intangible Cultural Heritage and cultural marketing has acquired a socio-economic dynamizing role by reinforcing the sense of identity of a community and promoting local development. This article analyzes the relationships that are established between the Intangible Cultural Heritage and cultural marketing based on the bibliographic references that approach the aforementioned link. The approach used was qualitative, the level of research was exploratory and the information processing technique was content analysis. This article finds support in the fact that there is lack of academic discussion in the areas of scientific knowledge, on the expressions and areas of Intangible Cultural Heritage, and its relationship as part of the dissemination and socialization process with cultural marketing from being able to have a model to follow. This review establishes the benefits of cultural marketing as one of the tools for the management and financing of Intangible Cultural Heritage, from its value based on awareness and interpretation, which influences its use and prevents dispersion and fragmentation. It was also possible to know the needs of customers from marketing strategies.

Keywords:

Intangible Cultural Heritage; cultural marketing; asset Management.

INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Cultural depende de los poderes públicos y políticos por su capacidad para generar el consenso entre diferentes instituciones y agentes gubernamentales y la sociedad. Este se puede entender como una construcción sociocultural, que remite a un encuentro entre pasado y futuro, orientado hacia fines concretos y proporciona riqueza cultural a las generaciones, así como su sentido de la identidad, al expresar esta última de manera simbólica.

De acuerdo a (Valero Rodríguez, González Gutiérrez, & Creuets Miranda, 2020, p.44) el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización; su comprensión contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. Su relevancia, no radica en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos que se transmiten de generación en generación.

El PCI es un concepto que surge de las discusiones en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a partir de la década de los 80, y que se concreta en una nueva Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobada en 2003. Este proceso permitió la definición de distintas realidades englobadas bajo la nueva etiqueta de PCI: tradiciones, leyendas, gastronomía, saberes artesanales, conocimientos sobre la naturaleza, entre otros quienes se convierten en elementos de consumo cultural y añaden una etiqueta de prestigio a su comercialización.

Para determinar el alcance de la noción de PCI se parte de los aportes y recomendaciones de instituciones internacionales como la de la UNESCO y la International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) cuyo marco normativo se encuentra en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural en el 2001; y las convenciones 2003 y 2005. Este patrimonio es evocado como un recurso a la vez heredado y estratégico, y su valor de uso patrimonial dependerá de la puesta en valor como recurso, a partir de la sensibilización y la promoción, teniendo en cuenta las demandas del mercado cultural como estrategia de desarrollo.

En este sentido, el PCI es utilizado con frecuencia como un instrumento que puede aportar recursos de turismo cultural y generar una renovación de la oferta utilizable por otros sectores dentro de un desarrollo sostenible. Es aquí donde entra la promoción cultural como medio de comunicación y de salvaguarda del PCI, el que, al no contar con proyectos a largo plazo, se ha visto en riesgo inminente en su preservación y difusión de manera consciente.

Para una adecuada promoción del PCI se proponen estrategias de marketing que mostrarán la riqueza que posee este patrimonio, esperando que los consumidores sean partícipes en la revalorización de su identidad cultural y su valor de uso.

El marketing cultural es abordado a partir de sus principios de éxito, acciones o estrategias localizadas en la mercadotecnia tradicional o empresarial para, posteriormente, extrapolarlas al sector de la cultura y así garantizar la

obtención de idénticos resultados, y se lleva a la relación con el PCI, a partir de sus prácticas de preservación con el fin de su puesta en valor, desde la difusión y colaboración.

Un requisito de este artículo fue valerse de textos compilados en diversas revistas científicas que tratan sobre el PCI (Redalyc, Scielo, Revistas, UCM, Plan Maestro) y el marketing cultural (Revista EAN, Redalyc, Scielo), y establecer con ello su vinculación a partir de las experiencias puntuales ocurridas a nivel territorial y cultural. En ellas se proponen directrices sobre mercadotecnia procedentes del marketing de productos empresariales sin hacer una mayor mención al mercadeo en función del PCI, las cuales dejan pendiente un modelo a seguir.

En el trabajo se aplica una metodología cualitativa, exploratorio-descriptiva, con enfoque mixto , al ser un tema poco estudiado y no tener antecedentes en el contexto micro; así por medio del presente artículo se podrán determinar las lógicas teórico-metodológicas y prácticas sobre el vínculo patrimonio cultural inmaterial y las estrategias de marketing cultural, utilizando como procedimiento el análisis de contenido toda vez que la información utilizada se encuentra registrada en documentos oficiales y textos especializados, destacando la investigación de referentes bibliográficos y el examen de sitios web.

Los trabajos que se mencionan muestran una relación entre PCI y marketing cultural al considerar su gestión a partir de relaciones de colaboración, de promoción y publicidad que provee el marketing cultural, a partir de la concepción de productos culturales. Con esta propuesta se pretende servir de material de estudio a otras investigaciones, sobre las formas de promoción cultural, que permitan salvaguardar las prácticas culturales intangibles de los protagonistas y de la apropiación y construcción de los bienes culturales de la sociedad, generando a partir de ello recursos de financiación que contribuyan a su conservación (Angulo Bonilla & Solórzano Cárdenas, 2020).

El artículo se sitúa en el marco de las líneas estratégicas de investigación que recogen las nuevas metodologías en el ámbito de la cultura y en específico del patrimonio, cuyo objetivo está en la búsqueda de nuevos caminos y fórmulas innovadoras sobre el PCI, de esta manera, los retos a los que se enfrenta el trabajo son de naturaleza social, humanística y tecnológica.

El texto aborda el marketing del PCI, a partir de una revisión del tema, a nivel nacional e internacional y a escala local con el objetivo de: Analizar las relaciones que se establecen entre el PCI y el marketing cultural a partir de la referenciación bibliográfica sobre el tema.

En este sentido, el presente artículo busca dar referencias epistemológicas sobre la puesta en valor de la cultura de acuerdo a la salvaguarda del PCI y la valoración de autores vinculados a la temática mediante la utilización de procedimientos de análisis de textos científicos y oficiales, buscando identificar cuáles son los criterios y argumentos que se emiten para concebir estrategias de marketing cultural de este tipo de patrimonio.

DESARROLLO

El Patrimonio Cultural Inmaterial: Entre la Legislación Internacional, la Salvaguardia y el Mercado

El PCI se define en el Artículo 2 de la “*Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*”, aprobada en la Conferencia General de la UNESCO (2003) como:

“Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este Patrimonio Cultural Inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.”

Este PCI, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del Patrimonio
- b. Cultural Inmaterial;
- c. artes del espectáculo;
- d. usos sociales, rituales y actos festivos;
- e. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- f. técnicas artesanales tradicionales (p.3).

El PCI solo puede serlo para los grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten, sin este reconocimiento, no se puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forman parte de su patrimonio inmaterial (Valero Rodríguez, González Gutiérrez, & Creuets Miranda, 2020).

Su percepción comienza a partir de los procesos de globalización y las transformaciones en la década del 60 del pasado siglo al abarcar la extensión de los mercados y de la transnacionalización de los contingentes humanos y los bienes culturales. Estas problemáticas y los movimientos sociales con sus disputas por los derechos identitarios de grupos étnicos, religiosos, de género, entre otros, hacen que, en 1980, se reconozca la presencia de diferentes culturas dentro de un mismo estado (Appadurai, 1991, como se citó en Citro, 2012).

Ideas que promovieron la emergencia de pueblos, grupos y expresiones culturales antes invisibilizadas, que comenzaron a reclamar derechos en nombre de su identidad y, de este modo, pudieron obtener distintos reconocimientos, apoyos e incluso recursos económicos de los organismos transnacionales y nacionales.

Las políticas de defensa del patrimonio común de la humanidad, surgen por organismos internacionales como la UNESCO y desde allí promovidas a sus estados miembros; y es en 1970 que se aprueba la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural”, y

se consolida la identificación del patrimonio cultural con el patrimonio material (Citro, 2012, p.160).

La UNESCO empezó a utilizar oficialmente la expresión “patrimonio inmaterial” en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT, 1982 como se citó Molina, 2018, p.30) e instó a hacer extensivas las políticas de protección del patrimonio, hasta que en el año 2003 se acuerda la redacción de la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”.

El texto de la Convención de la UNESCO, expone al PCI como garante del desarrollo sostenible; y luego en su artículo 15, promueve que cada Estado “tratará de lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo” (UNESCO, 2003). Luego, en la Declaración de la ONU de Derechos de los Pueblos Indígenas en el 2007, que se citó García, 2020), se reafirma esta idea, en su artículo 31 y se agrega la “propiedad intelectual” del mismo.

Es a partir de la década del 80, en que los organismos internacionales incrementaron el financiamiento de proyectos destinados al sector cultural; lo cual contribuyó a una expansión en el ámbito político y económico, e hizo que pasase a ser entendida este patrimonio como un recurso. (Citro, 2012).

Señalar una dicotomía conceptual al hablar de un patrimonio material en contraposición con un patrimonio inmaterial, pues lo inmaterial se convierte totalmente en material cuando se protege, se conserva, se preserva y archiva. Lo inmaterial, además, utiliza con frecuencia bienes muebles (herramientas, instrumentos musicales) y de bienes inmuebles (templos, plazas); su percepción puede ser evidente o en cambio imperceptible.

Estas expresiones dependen de una cierta “*originalidad*” o “*auténticidad*” que conducen a evitar su abandono o alteración; pues solo por esta vía podrían “*activarse*” como patrimonio, y ser objeto de políticas que involucran la obtención de recursos.

Al retomar la Convención de la UNESCO (2003) se hace necesario su salvaguardia entendida como:

(...) las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del Patrimonio Cultural Inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos (p.3).

En los textos ampliatorios, publicados en el sitio web de la UNESCO, se explicitan peligros, como son los efectos del turismo, en tanto pueden conducir al abandono o a la deformación de las prácticas tradicionales, además de, la rigidez entre preservación y transformación, en tanto problemática, a partir de los procesos de mundialización y de transformación social; riesgos de deterioro; desaparición y destrucción del PCI.

Estos son retos que deben ser enfrentados por las culturas locales, las respuestas y estrategias pueden generar

contradicciones al interior de las mismas sociedades a partir de las diferentes concepciones entre la relación “*tradición*” y “*progreso*”.

En la actualidad, con frecuencia los operadores turísticos manejan paquetes de vacaciones para consumo masivo de turistas, incluyendo manifestaciones inmateriales que llegan a mercantilizarse y banalizarse hasta perder su autenticidad lo que MacCannell 1988, como se citó en Olivera, 2011) denomina “*etnicidad construida*”, en la que lo inmaterial se convierte en una “*cosa*”, en un objeto museístico, o en el mejor de los casos en prácticas fosilizadas de la población nativa, y no en lo que realmente es: la expresión sentida y viva del alma popular, que amalgama la identidad del grupo y les da sentido de pertenencia.

En términos económicos se considera a los hechos culturales intangibles como un capital cultural al que García Canclini considera “*que se acumula, se renueva, produce rendimientos, que los diversos sectores se apropián en forma desigual*” (1999, p. 43; como se citó en Molina, 2018). Son recursos territoriales que atraen turismo, hacen regresar a la población local en fechas puntuales, generan inversiones, crean puestos de trabajo y presentan efectos positivos para la economía de un área.

Pero lo inmaterial no debería ser tratado solo como recurso o como mercancía; es necesario reconocer y preservar sus otros valores, para que verdaderamente sea sostenible y auténtico (Olivera, 2011, p.674), eh ahí la problemática y las estrategias de actuación a conseguir por los gestores.

Por ello resulta importante trabajar los aspectos de las medidas de salvaguarda de la “*Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*” que incluyen la puesta en valor de los procesos y expresiones del PCI a partir de proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; crear las condiciones para que puedan prosperar y mantener interacciones de forma mutuamente provechosa; fomentar el diálogo entre culturas y hacer cobrar conciencia de su valor en el plano local, nacional e internacional; reafirmar el vínculo entre la cultura y el desarrollo para todos los países, y apoyar las actividades realizadas en el plano nacional e internacional para que se reconozca el auténtico valor de ese vínculo; y reconocer las actividades y los bienes y servicios culturales en su calidad de portadores de identidad, valores y significado.

En efecto, el patrimonio se posiciona como un recurso sostenible en un territorio, que cualifica la vida de las personas, y que al implementarse las políticas culturales y estrategias de desarrollo resulta un potencial económico. Esto ha devenido en que, solo diagnosticarlo para reconocer pautas de actuación no es suficiente, es necesario que el conocimiento generado provoque su valoración y disfrute.

Consideraciones que implican que ya no solo la administración es la que designa los bienes con voluntad de ser recordados (monumento/valor estético), ni los especialistas los que identifican los bienes de interés para la cultura (documento/valor científico), sino que la sociedad irrumpe como un nuevo agente, rastreando en él su memoria colectiva (identidad/valor simbólico) y asociándolo a su tiempo libre de ocio (recurso/valor económico).

Simaluiza Manchay (2018) señala que a partir de la promoción se da la imagen mental (percepción) de un determinado lugar (destino), y ayuda a difundir el patrimonio siendo este material o inmaterial, por lo que es una manera de atraer a los visitantes, salvaguardar el patrimonio y preservarlos para las generaciones presentes y futuras. Esta mirada se traduce en nuevos modelos de museo franquicia como estrategia de marketing.

Existe una ausencia de trabajos sobre la gestión cultural de turistas en el contexto del PCI en el ámbito latinoamericano y a los distintos factores que pueden motivar su valoración, por lo que resulta necesario llevar una propuesta epistemológica a considerar en las estrategias del marketing cultural y el patrimonio inmaterial.

El Marketing Cultural

El marketing, es definido como “*un proceso social y gerencial para la creación e intercambio de productos y valor*” (Kotler, & Keller, 2016). Es uno de los aspectos relacionados con la gestión e interpretación del patrimonio. Ayuda a captar visitantes y los motiva para que vuelvan en un futuro. La creación de una sólida estrategia de marketing permite a las atracciones patrimoniales permanecer abiertas, particularmente aquellas que no cuentan con el respaldo total de los gobiernos locales u otras instituciones de financiación gubernamental.

El marketing cultural, permite que, a través de relaciones colaborativas, que se desarrollan en las organizaciones culturales y en la sociedad, se cree un valor recíproco, mediante el uso de recursos complementarios (Leal & Quero, 2011). Mendoza & Valencia Jiménez (2013) agrega que la estrategia de marketing cultural consiste en dar difusión y publicidad a los proyectos de carácter propiamente cultural para incrementar el interés en la sociedad.

Contiene cuatro categorías: productos relacionados con las artes plásticas (pintura, escultura, etc.), con audiovisuales (cine, producción musical; productos culturales radiofónicos, en Internet, etc.), productos de la industria del espectáculo (artes escénicas, música, danza, etc.) y productos editoriales (literatura, catálogos, periódicos, revistas, etc.); (García, 2020).

El modelo de mercadotecnia para la cultura, busca cubrir las necesidades de los consumidores a partir de estrategias publicitarias en sus escenarios, a partir de los canales comunicativos óptimos para las instituciones dedicadas a este mercado, junto con la utilización de técnicas de investigación que ayuden a conocer el perfil del público潜在 (Mendoza & Valencia Jiménez, 2013).

Este tipo de marketing, depende de la constante búsqueda de propuestas innovadoras que generen nuevos canales de comunicación con la sociedad, para incitar a que el público acceda al panorama cultural.

Su evolución está marcada a partir de 1967 con los primeros libros relacionando con el marketing en entidades culturales. Se reconoce a la Universidad de Yale como la primera en crear un programa de especialización en gestión cultural en el año 1966, le siguieron otras universidades como la City University de Inglaterra, la Academia de

Teatro de San Petersburgo y la Universidad de York en Canadá (Monistrol, 2009).

A finales de los años 70 y de la década de los 80, se publicaron los primeros libros de marketing especializado en las artes y la cultura (Mowka; Dawson; Prieve, 1980; Melillo, 1995; Diggles, 1986; Reiss, 1979, que se citó Monistrol, 2009).

Desde su origen, se configuró como un sinónimo de promoción y venta del producto cultural, especialmente relacionado con el sector privado. Se trataba de un proceso lógico dado que el ámbito de la cultura le urgía atraer, para subsistir, la atención de la sociedad. El público se transformaba en un objetivo alcanzable por parte de las organizaciones culturales a través de la adecuada aplicación de la mercadotecnia como herramienta de gestión.

Esto se logró a partir de la extrapolación de las estrategias del marketing empresarial al sector de la cultura, basándose en las aplicaciones sociales y sectoriales propias de dicha disciplina.

Al sumar a la definición de marketing tradicional el adjetivo cultural se obtuvo un nuevo proceso de gestión que implicaba directamente a los recursos culturales y cuyo objetivo consistía en satisfacer las necesidades de los diferentes públicos de forma rentable. Así, partiendo de la base establecida por la visión economicista y la extrapolación de la definición al sector cultural, se puede decir que el marketing cultural es un proceso a través del cual el hombre, de manera individual o colectiva, alcanza aquello que precisa o desea gracias a la creación o intercambio de productos, servicios, experiencias y valores localizados en el ámbito del sector de la cultura.

La concepción del marketing cultural genera en autores tales como Raymond & Greyser, reservas, pues relacionan su interés único a solo vender la cultura con fines mercantilistas. Existen estrategias provenientes del marketing tradicional, que pueden ser aplicadas a la cultura, con el fin de poder llegar a un público más amplio, donde los productos propios de la diversidad cultural, estén en igualdad de competencia con los productos que dominan los medios hegemónicos (productos comerciales y mercantilistas) (Reyes & Gómez, 2019).

La variante más evidente que diferencia a este tipo de marketing del resto de sus aplicaciones es la referida al turismo a partir de su beneficio económico ligado al factor social y comunitario. (Sotomayor, & Cueva, 2020)

Los productos turísticos de marketing cultural son vistos más allá de lo económico, al incorporar valores como: lo estético (relacionado con la belleza y armonía); la espiritualidad (desarrolla el sentido de pertenencia a una comunidad y satisface necesidades de reconocimiento social); el vínculo social con colectivos que comparten un entorno; lo histórico (al expresar la conexión con el pasado y mejora la comprensión del contexto actual) y la autenticidad. (Leal & Quero, 2011).

Adquieren, además, otros valores al ser un acto creativo del proveedor/creador, que hace referencia a la generación y comunicación de un significado simbólico; incorpora la propiedad intelectual; es intangible al referirse a

experiencias; es heterogéneo, y por lo tanto su percepción podrá diferir entre segmentos de consumidores, por lo que requiere del uso de técnicas especializadas de gestión y comunicación (Leal & Quero, 2011).

En los procesos de marketing (dentro de un contexto cultural-turístico y patrimonial) entran las organizaciones, sus gestores, los artistas, obras o creaciones, las agencias de publicidad, las consultorías, entre otros.

En esta visión de marketing cultural, Hirschman señala tres segmentos de mercado: el primero es el artista o el creador y se puede relacionar con el portador de la práctica patrimonial; el segundo lo componen compañeros, colegas de profesión, críticos o profesionales que deben reconocer y valorar la obra, y el público, por tanto, esa creatividad que posiblemente pudo ser de satisfacción personal, de necesidad del creador, salta a considerarse como comercial u orientada (García, 2020, p.64).

Los principales objetivos estratégicos a tener en cuenta son: mejorar la prosperidad a largo plazo de la comunidad local; deleitar a los consumidores optimizando su satisfacción; aumentar la rentabilidad de las empresas locales y prestar atención a su efecto multiplicador sobre el resto de la economía; informar, captar e incitar a un mayor consumo cultural y perfeccionar los impactos del turismo a partir de un equilibrio sostenible entre los beneficios económicos y los costos socioculturales y medioambientales; y sensibilizar socialmente a los públicos.

Marketing Cultural y el Marketing Mix

Dentro de las estrategias de marketing cultural, el marketing mix es el instrumento clave para su implantación eficaz. Kotler & Keller (2016) señalan que luego de haber definido la estrategia, la industria cultural diseña un programa de marketing que consiste en la mezcla de los cuatro elementos conocidos como “cuatro P” (producto-precio-plaza promoción), cuya función es transformar la estrategia de marketing en valor real para los clientes y extrapolarlas al sector de la cultura y así garantizarse la obtención de idénticos resultados:

Producto. Un producto es aquello que se oferta al mercado con la finalidad de satisfacer sus necesidades y deseos, incluidos bienes físicos, servicios, experiencias, eventos, personas, lugares, propiedades, organizaciones, información e ideas.

Cuando se refiere a los productos, estos no se crean y venden como elementos individuales; más bien, los productos se desarrollan y venden como una oferta integral. Debido a esto, los productos serán vistos como ofertas o como un conjunto de atributos físicos (tangibles), de servicios (intangibles) y simbólicos (perceptivos) diseñados para atender la demanda de un grupo específico de clientes (Kotler & Keller; 2016).

Respecto al marketing cultural, las cuestiones relacionadas con el producto constituyen la manifestación creativa, centrado en tres cuestiones principales: los patrones de consumo dentro y entre grupos o comunidades; explicaciones de variaciones, incluidos factores culturales y generacionales,

características socioeconómicas; y el papel simbólico de los productos en la formación de identidad (Burton, 2005).

Precio. Para Kotler & Keller (2016), el precio es el elemento de la mezcla de marketing que produce ingresos mientras que los otros elementos producen costos. Este elemento, también permite comunicar el posicionamiento de valor deseado de la empresa para su producto o marca.

El precio es el área menos investigada dentro de la mezcla de marketing cultural. Dos corrientes principales de literatura son relevantes, la naturaleza costo-efectiva del mercado y la capacidad de los consumidores para comprender y procesar la información relacionada con los precios (Burton, 2005).

Se debe tener claro que debe primar el valor cultural independientemente del costo de un producto, no es proporcional a su costo de fabricación. Las políticas de gobierno en materia cultural tienen que ir dirigidas para compensar y equilibrar a veces ese alto costo cultural, cuya repercusión sociocultural está presente cada vez más en la vida activa de la ciudadanía. La apuesta e inversión por la cultura debe primar, haciendo que el mundo progrese en aspectos de comprensión, sensibilidad, estética, interculturalidad o humanidad.

Plaza. Así, Ferrell & Hartline (2012), indican que la plaza puede significar una ventaja competitiva, las empresas han aprendido la importancia extrema de la distribución y la gestión de la cadena de suministro y su potencial para convertirse en una ventaja sostenible y en elementos diferenciadores en el mercado.

Según Kotler & Keller (2016), la mayoría de los productores no venden sus productos directamente a los usuarios finales; existen entre ellos los intermediarios que realizan una variedad de funciones. Estos intermediarios constituyen un canal de marketing, también denominado canal de comercio o canal de distribución.

La plaza es fundamental para la mezcla de mercadeo cultural (Burton, 2005), apela a la manera mediante la cual se acerca el producto o servicio cultural al público, de manera original y creativa atendiendo a prácticas socioculturales de acuerdo al espacio de consumo y sus puntos de venta

Promoción. Consiste en crear un mensaje coherente a través de diferentes canales para garantizar el máximo impacto persuasivo en los clientes actuales y potenciales de la empresa. Se requiere tener una visión de 360 grados del cliente y la base es la consistencia y uniformidad del mensaje en todos los elementos de promoción (Ferrell & Hartline, 2012, p.18).

Las estrategias de promoción motivan a los consumidores a través de mostrarles cómo, quién, dónde y cuándo y por qué se utiliza un producto, también implica el vincular sus marcas con otras personas, lugares, eventos, marcas, experiencias, sentimientos y cosas; y que contribuye a construir el valor de la marca posicionando la marca en la memoria y creando una imagen de marca, así como a impulsar las ventas e incluso afectar el valor de los accionistas (Kotler & Keller, 2016).

El elemento de marketing cultural que ha marcado el perfil más alto es la promoción, específicamente la publicidad (Burton, 2005).

El marketing es una herramienta de gestión, un proceso en sí mismo, imprescindible para el acertado desarrollo de las empresas modernas. Pero del mismo modo debe implementarse en el perfeccionamiento de las actividades culturales mediante el fomento inteligente de las mismas. Su utilización en el campo de la gestión del PCI es necesaria para atraer tanto al público como a las posibles inversiones hacia el sector cultural.

El Marketing Cultural en la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial como Recurso

Para establecer la relación entre marketing cultural y PCI se constituyen en un referente para este estudio el manejo territorial del patrimonio cultural basado en estrategias mercadológicas y de promoción turística, a partir de su valor cultural con la finalidad de implementar campañas de promoción y publicidad y lograr el posicionamiento de la marca patrimonio cultural.

Trabajos recientes centran las estrategias para transformar activos de este PCI en productos culturales, quienes plantean la necesidad de diseñar productos turísticos exclusivamente centrados en el PCI y sobre las estrategias de marketing turístico para la promoción del patrimonio intangible, enfocado en tradiciones orales a través del turismo, para generar conciencia en el visitante y salvaguardarlas (Simaluiza Manchay,2018).

El marketing, con sus estrategias para el intercambio de creación de valor entre las organizaciones y la sociedad mediante el uso de recursos complementarios, muestra estadísticas favorables que según el informe de la Unesco (2020), la puesta en valor de la cultura generó 2.250.000.000 dólares estadounidenses en 2015, ingresos que representaron alrededor de 3 % del PIB mundial, y que genera más de 29.500.000 de empleos en todo el mundo.

Es por eso que el marketing se convierte en una herramienta de la que puede disponer la creación humana para lograr su difusión y posibilitar la consecución de beneficios que satisfagan a todos los actores implicados: el creador, intérprete o artista (puede dedicarse a crear y vivir del fruto de su producción); la administración (difunde y apoya el acceso a la cultura) y la sociedad (puede recrearse con la producción artística (Reyes & Gómez, 2019).

Esta herramienta puede ser utilizada en el patrimonio al tomar de Rojas (2017) que define la gestión del PCI como el desarrollo de estrategias de intervención, que se sirven de las nuevas tecnologías de planificación y de administración de recursos patrimoniales, humanos y económicos; y tienen como objetivo el desarrollo de la conservación, investigación, difusión y disfrute de dicho patrimonio. Este proceso para que sea eficiente debe contar con los recursos adecuados, así con la información y el marketing, para que sea posible el diálogo entre la sociedad y los nuevos profesionales definidos como gestores del patrimonio.

Resulta inadecuado proteger las manifestaciones inmateriales si no se garantizan los distintos soportes sobre los

que se apoyan para poder desarrollarse, y si no se propicia la continuidad de conocimientos y se pone remedio a otros hechos sociales, como el despoblamiento.

En este sentido el marketing cultural presenta como objeto de estudio los indicadores culturales, identificar los artistas, gestores y emprendedores, con sus productos y servicios, esto permite analizar la participación ciudadana o de una comunidad, para el fortalecimiento en la conservación del PCI (Arboleda & González, 2018).

Al plantear estrategias de marketing cultural para la promoción del PCI enfocado en las tradiciones, se busca fomentar la unión de la comunidad y que esta sea participe en la recuperación del valor e importancia de las diferentes culturas; así como la salvaguarda de la diversidad cultural, ya que:

Los logros y progresos humanos se derivan de los bienes intangibles, del conocimiento dado, que son las ideas las que motivan a las personas a crear el patrimonio, material o inmaterial. Razón por la que hay que valorar, más que los productos y las creaciones, a los productores y creadores (Arévalo, 2004, p.10).

Lo anterior, permite una articulación con el marketing cultural y el PCI a partir de favorecer el intercambio cultural, fomentar el crecimiento económico y generar oportunidades de empleo; de modo que se logre una transformación, de ser subsidiada una práctica cultural intangible para generar recursos económicos. (Reyes & Gómez, 2019)

El sentido de vida de los individuos y colectividades se vincula con el patrimonio cultural mueble, inmueble e intangible. A partir de esta condición el marketing cultural segmenta el mercado atendiendo a clientes ávidos de conocimiento, que posean capacidad de compra, interesados en experimentar contenidos culturales innovadores, simbólicos, espirituales o históricos a partir de los valores intangibles del lugar (Reyes & Gómez, 2019).

Los objetivos serían relacionar la práctica cultural intangible con un objeto, a partir de recuperar, fortalecer, reconstruir su identidad y generar desarrollo en su espacio a través de la oferta de bienes y servicios culturales en un tejido social colectivo. Lograr una correcta promoción por medio de alianzas estratégicas que respeten lo legislado y que contribuya en la restauración, mantenimiento o reparación en función de la conservación y convertirse en fuente de recursos para el PCI.

No obstante, la aplicación de los conceptos y políticas de marketing cultural a la gestión del PCI debe tener en cuenta la conservación de los recursos para garantizar su continuidad y sostenibilidad, interrelacionarse con las organizaciones implicadas en su gestión y debe satisfacer las exigencias de múltiples públicos (portador, visitantes, residentes y agencias de turismo, entre otros). Por tanto, se plantea el marketing cultural como una de las herramientas para encontrar nuevas vías de financiación al Patrimonio Cultural Inmaterial en los procesos de conservación.

No existe un manual, en el que aparezcan recogidas las directrices para diseñar planes estratégicos de mercadotecnia cultural. Así pues, se precisa recurrir a las

publicaciones de marketing empresarial para la elaboración de los mismos.

Se requerirá iniciar con una gestión del PCI a partir de: análisis del comportamiento y las expectativas del visitante, la segmentación del mercado y la selección del público objetivo, el desarrollo del producto patrimonial asociado a la inmaterialidad, la fijación de precios y otras fuentes de ingresos (el patrocinio, el mecenazgo y las subvenciones públicas), la captación de fondos, la distribución, la promoción y difusión, y la comunicación de la oferta; o lo que es lo mismo un diagnóstico de la situación y recursos. Con este análisis se podrá llegar a estructurar un cuadro FODA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) que permita establecer un plan estratégico de marketing cultural adecuado a las potencialidades culturales para lograr el cumplimiento de colaboración y financiación de las prácticas del PCI y sus criterios de implementación y medida de efectividad.

CONCLUSIONES

El marketing cultural fortalece la difusión del PCI al contribuir a una identidad nacional y convertirse en un vehículo para lograr la autofinanciación de procesos de conservación. Con él, los destinos culturales se consolidan como espacios atractivos para diversos públicos.

Dentro de estos estudios, los factores que pueden influenciar se han convertido en un campo prometedor, pero aún poco estudiado como lo evidencia la revisión referencial efectuada en el presente artículo, la cual solo se acerca a algunos elementos de esta problemática.

El marketing cultural es un tema que ha cobrado especial importancia en la última década y el cual debe ser visto de manera holística dada la urgente necesidad de posicionamiento; por ello, la estrategia de marketing cultural debe englobar objetivos orientados a la inclusión de los segmentos de mercado en la construcción de contenido y comunidad, y de este modo, consolidar audiencias que propicien crecimiento y estabilidad en el tiempo a las organizaciones empresariales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo Bonilla, S., & Solórzano Cárdenas, L.S. (2020). *Creación de un multimedia para contribuir a la preservación de la música carranguera como Patrimonio Cultural Inmaterial de Colombia y elemento de la memoria colectiva nacional*. Universidad de La Habana. <http://hdl.handle.net/10818/43076>
- Arévalo, J.M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 925-956.
- Arboleda, A.L.F., & González, J.E.R. (2018). Estrategia de comunicación de marketing para promover la identidad cultural lambayecana en los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Asunción. *Revista de Investigación y Cultura*, 7(2), 14–24.

- Burton, D. (2005). New Course Development in Multicultural Marketing. *Journal of Marketing Education*, 27 (2), 151–162.
- Citro, C.T.S. (2012). Es un ejemplo no solamente para los de su raza sino para toda la juventud formoseña". El Patrimonio Cultural Inmaterial y la música indígena en la controvertida política formoseña. *RUNA, Archivo para las ciencias del Hombre*, 33, p.157-174.
- Ferrell, O.C., & Hartline, M.D. (2012). *Estrategia de marketing*. Cengage Learning Editores. https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:BWue0dQW7MoJ:scholar.google.com/+Promoci%C3%B3n%2B+Ferrell+y+Hartline&hl=es&as_sd=0,5
- García, D. (2020). *BAILAO: Gestión del diseño en el marketing cultural de las industrias creativas y culturales* [Maestría en Gestión del Diseño, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Facultad de artes y diseño]. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/10858>
- Kotler, P. & Keller, K. (2016). *Marketing Management* (15). Pearson Education.
- Leal, A., & Quero, M. (2011). *Manual de marketing y comunicación cultural*. Dirección General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz).
- Mendoza, W.P. & Valencia Jiménez, L.S. (2013). *Plan estratégico de mercadeo para la Fundación Autónoma de Occidente*, Fundautónoma”.
- Molina, D.R. (2018). *El arte definido como acto comunicativo*. *AV NOTAS revista de investigación musical*, 0(6), 111–123.
- Monistrol, R. (2009). *Evolución y aplicación del marketing cultural en los museos*. *BID: textos universitarios de biblioteconomía y documentación*, 23(23).
- Olivera, A. (2011). *Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios*. *Cuadernos de Turismo*, (27), 663-677.
- Reyes, C.I.L., & Gómez, M.C. (2019). *Turismo cultural y marketing en la ruta “el arte del tequila y la música bajo el sol” en Jalisco, México*. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 25(71), 94–112. <https://doi.org/10.19136/hitos.a25n71.3606>
- Rojas, S. (2017). *El patrimonio cultural inmaterial en Colombia como política de estado: el caso del concurso nacional de bandas*. *Encuentros*.
- Simaluiza Manchay, N. (2018). *Estrategias de marketing turístico para la promoción del patrimonio intangible: enfocado en tradiciones orales-cantón San Pedro de Cayambe*. Universidad Central del Ecuador.
- Sotomayor, A.O., & Cueva, P.O. (2020). Ambiente, sociedad y turismo comunitario: La etnia Saraguro en Loja-Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 180-191.
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. <https://ich.unesco.org/es/convention>
- UNESCO (2020). Data for the Sustainable Development Goals. París, Francia.
- Valero Rodríguez, G., González Gutiérrez, D.M., & Creuets Miranda, R.A. (2020). El Patrimonio Cultural Inmaterial, su protección jurídica por el derecho de autor. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(3), 43-48.

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN ASENTAMIENTOS DE GUAMUHAYA DESDE EL ANÁLISIS ESPACIAL

POPULATION AGING IN GUAMUHAYA SETTLEMENTS, A SPATIAL ANALYSIS VIEW

Yasiel Conde Bernal¹

E-mail: yconde@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3007-8725>

Elia Natividad Cabrera Álvarez¹

E-mail: elita@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7661-5894>

¹Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Conde Bernal, Y., & Cabrera Álvarez, E.N (2022). Envejecimiento poblacional en asentamientos de Guamuhaya desde el análisis espacial. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 197-205. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos demográficos más importantes de finales del siglo y será protagonista del siguiente, pues traerá profundas modificaciones en las estructuras sociales, económicas y culturales de los países de la región. Esta investigación tuvo como objetivo: realizar las principales las principales conceptualizaciones sobre el envejecimiento poblacional en asentamientos de Guamuhaya desde el análisis espacial. Para su desarrollo se utilizó el análisis de la bibliografía especializada sobre la temática seleccionada, se exponen las principales consideraciones teóricas sobre el análisis exploratorio de datos espaciales, la autocorrelación espacial y la visualización de la dependencia espacial a través de índices en el contexto de los asentamientos poblacionales de las zonas montañosas de Cienfuegos, se utilizó el análisis de datos espaciales, los estadísticos globales, locales de autocorrelación espacial. El procesamiento de la información se realiza con el software libre R y el Sistema de Información Geográfico QGIS. Los resultados obtenidos dieron respuesta a tareas del reciente Proyecto Asociado a Programa Nacional de desarrollo de nuevos modelos y métodos matemáticos para la toma de decisiones, en el que la Facultad de Matemática y Computación de la Universidad de La Habana que se desempeña como entidad ejecutora principal, con impacto socio-económico notorio para el territorio con énfasis en el desarrollo territorial.

Palabras clave:

Envejecimiento, zonas montañosas, autocorrelación espacial.

ABSTRACT

Population aging is one of the most important demographic phenomena of the end of the century and will be the protagonist of the next one, since it will bring profound modifications in the social, economic and cultural structures of the countries of the region. The objective of this research was: to carry out the main conceptualizations on population aging in settlements of Guamuhaya from the spatial analysis. For its development, the analysis of the specialized bibliography on the selected thematic was used, the main theoretical considerations on the exploratory analysis of spatial data, the spatial autocorrelation and the visualization of the spatial dependence through indexes in the context of the population settlements of the mountainous areas of Cienfuegos are exposed, the analysis of spatial data, the global and local statistics of spatial autocorrelation were used. The information was processed with the free software R and the Geographic Information System QGIS. The obtained results gave answer to tasks of the recent Project Associated to the National Program for the development of new models and mathematical methods for decision making, in which the Faculty of Mathematics and Computing of the University of Havana is the main executing entity, with notorious socio-economic impact for the territory with emphasis on territorial development.

Keywords:

Aging, mountainous areas, spatial autocorrelation.

INTRODUCCIÓN

América Latina enfrenta su integración al fenómeno de globalización de la economía mundial y la búsqueda de un nuevo ordenamiento y orientación de sus programas de desarrollo. En este sentido, la construcción de un nuevo estilo de desarrollo para los países de la región implica profundas transformaciones económicas, sociales y políticas al interior de las sociedades latinoamericanas, por lo que pensar globalmente y actuar localmente adquiere una mayor dimensión en estos tiempos en que los procesos de globalización, impulsados por los avances científicos y tecnológicos, se vienen produciendo de manera vertiginosa en el escenario de la economía, produciendo marcadas diferencias entre desarrollo y subdesarrollo, entre riqueza y pobreza a niveles nunca antes conocidos.

Las transformaciones locales no están completamente desligadas de las transformaciones en el ámbito provincial, nacional, regional y global, bajo la influencia del espectro de la globalización en sus variadas y diversas manifestaciones y Cuba no está ajena a este proceso. El envejecimiento poblacional es uno de los mayores logros que la humanidad ha alcanzado en la contemporaneidad; es el incremento de la proporción de ancianos con respecto al conjunto de la población a la que ellos pertenecen.

Actualmente existen en el mundo 600 millones de personas en edad avanzada. La Organización Mundial de la Salud (OMS) pronostica que para el año 2025 esta cifra se elevará a dos mil millones, y superará a la población de cero a 14 años por primera vez en la historia (1,2) mientras que se prevén dos billones de personas ancianas para el año 2050, por lo que podemos hablar de una verdadera revolución demográfica, que destaca el envejecimiento poblacional a nivel mundial como el cambio más sobresaliente en la actualidad (1,3).

Tanto el mundo como la región de Las Américas se ven afectados hoy en día por esta explosión demográfica y Cuba no está exenta de ello. Este fenómeno a nivel nacional, ha impuesto un nuevo reto para el sistema de salud, ya que hoy, lo más importante no es solamente continuar aumentando la esperanza de vida de la población, sino, además, mejorar cualitativamente la salud de esta. O sea, no se trata únicamente de prolongar la esperanza de vida, sino de incrementar las expectativas de las personas para continuar siendo miembros activos en la vida social y cultural de las comunidades a las que pertenecen; se trata no únicamente de añadir años a la vida, sino también de añadir vida a los años. (Rodríguez, Machado, & Luna, (2018).

El objetivo del presente trabajo es realizar un estudio del envejecimiento poblacional en los asentamientos montañosos de Guamuhaya mediante el análisis exploratorio de datos espaciales y la representación cartográfica de los resultados que permitan contribuir a la elaboración eficiente de las estrategias de desarrollo local.

Los resultados que se presentan tuvieron como base informativa los datos de los censos de población y vivienda CPV de los años 2002 y 2012 suministrados por la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba (ONEI). Estos datos se articularon para lograr la necesaria desagregación, a nivel de asentamiento poblacional,

de la información requerida para el estudio de la población clasificada como rural y montañosa perteneciente a Guamuhaya, Cienfuegos. También fueron utilizados mapas topográficos obtenidos de la Dirección Provincial de Planificación Física en la provincia de Cienfuegos.

DESARROLLO

El envejecimiento de la población cubana es un tema recurrente debido a los cambios ocurridos en las últimas décadas. Definido como el aumento de la proporción de personas mayores—por lo general de 60 años o más—, el envejecimiento es el resultado del efecto combinado de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones, que produce cambios importantes sobre la estructura poblacional. (Vea et.al., 2018)

Cuba representa uno de los países de América Latina que experimenta un acelerado envejecimiento demográfico. Las bajas tasas de fecundidad desde hace más de 40 años, la disminución en los niveles de mortalidad, así como la elevada esperanza de vida son causas esenciales que acompañan este proceso, a ello se le suma el saldo migratorio negativo, que incide de forma directa en la estructura por edades y crecimiento de la población.

Para identificar en cuál situación se encuentra el envejecimiento de la población para Cuba y sus territorios, se ha adoptado una tipología similar a la que utiliza el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de CEPAL para clasificar el envejecimiento en los países de la región.

Los grupos se establecen de acuerdo a intervalos que indican el grado de envejecimiento, como se explica a continuación:

- Grupo de Envejecimiento I (GEI): menos del 10.0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de Envejecimiento II (GEII): entre el 10.0 y el 15.0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de Envejecimiento III (GEIII): mayor del 15.0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

El proceso de envejecimiento se ha venido desarrollando y profundizando en los últimos años. El país ha transitado desde un 11,3 por ciento de personas de 60 años y más en 1985 hasta un 20,8 por ciento en el 2019, lo que indica su ubicación en el Grupo III de Envejecimiento(>15 %). Así, en el término de 34 años el envejecimiento se ha incrementado en 9,5 puntos porcentuales.(ONEI, 2020)

Tradicionalmente se ha prestado mayor atención al estudio de las ciudades y zonas urbanas como marco prioritario de referencia en el abordaje académico e investigativo de la población. Lo anterior ha sido consecuencia, fundamentalmente, de las grandes concentraciones poblacionales, su capacidad productiva (producción y consumo de bienes y servicios) y los problemas que en estas se generan. Además, los fenómenos de concentración de infraestructuras y flujos adquieren una gran magnitud, lo que atrae a los investigadores hacia el tema.

Cuba es un país que se caracteriza por describir un comportamiento demográfico que revela atributos similares a los de países desarrollados, por una marcada homogeneidad en todo el territorio nacional. No obstante, cada vez más, resulta de mayor interés la identificación de zonas o áreas que presenten comportamientos diferenciados con respecto a otras, por ejemplo, la clásica distinción entre lo urbano y lo rural, fuente de disparidades tradicionales, especialmente en cuanto a características de la población. (Blet, 2014)

El envejecimiento de la población está declarado por el gobierno cubano como un área estratégica para la sostenibilidad del país, por la disminución de las personas en edad laboral y el aumento de gastos en salud y en pensiones, entre otros aspectos. Desde hace algunos años se realizan acciones concertadas con los diferentes actores sociales y se le da seguimiento cuatro veces al año por las salidas esféricas del gobierno. Cuba ya está viviendo el hecho de que el envejecimiento de la población llega a repercutir en todos los aspectos de la sociedad, en particular los mercados laborales, la demanda de servicios, como educación, vivienda, salud, atención a largo plazo, protección social, transporte, información y comunicación, así como en las estructuras familiares y los lazos intergeneracionales. (Menéndez Jiménez, 2021)

Para Cuba, el envejecimiento constituye uno de los desafíos de mayor significación. Por ello las políticas públicas que la nación ha potenciado durante más de 60 años necesitan de su perfeccionamiento, de la implementación de políticas proactivas que resulten más efectivas que las tradicionales, de manera que redunden en mejores beneficios y, por ende, en mejor calidad de vida. Precisamente los documentos emanados del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) relacionan la dinámica demográfica y se trabaja en un grupo de medidas para disminuir los efectos negativos de este fenómeno. Al respecto se aborda en los Lineamientos de la Política Económica y Social para el período 2016-2021. (Pérez & Padilla, 2021)

El envejecimiento de la población cubana, y específicamente de la población rural, se constituye como un proceso que refleja una tendencia poco favorable para el desarrollo de las actividades agroproductivas en los espacios rurales cubanos. Este es un proceso en aumento constante, bien definido espacialmente hacia el centro y los extremos oriental y occidental del país. La zona rural se caracteriza por un predominio del sexo masculino, aunque sus valores tienden a disminuir. Este se hace notable y definitivo en las edades superiores a los 65 años. (Blet, 2014)

El elevado índice de envejecimiento de la población cubana que emigra del campo a las ciudades, se concentra y eleva su nivel de calificación, pero ello representa un problema estratégico para el desarrollo, y viene acompañado de un conjunto de factores socioeconómicos y culturales, que transitan desde el despoblamiento de zonas y regiones, hasta la emigración hacia el exterior del país. Este último aspecto incide de manera desfavorable en la fuerza de trabajo calificada y especializada para los años presentes y futuros de la nación. (Pérez & Padilla, 2021)

El envejecimiento poblacional incide de manera directa en la población económicamente activa (PEA), que está constituida por todas las personas de uno u otro sexo, que suministran la mano de obra disponible para la producción de bienes materiales y de servicios y comprende tanto a las personas ocupadas como desocupadas. (Catasús Cervera, 1979). Por consiguiente, a mayor envejecimiento, aumentan las tasas de jubilados y pensionados, trayendo como resultado la disminución de la población económicamente activa y por ende el aumento de la tasa de dependencia económica, entendida como el número de habitantes inactivos de 65 y más años en relación al número de habitantes laboralmente activos. (Sánchez, Navarro, & Farré, 2011)

Albergando gran parte de la ruralidad se encuentran las zonas montañosas. Los principales grupos orográficos de Cuba son la Cordillera de Guaniguanico en el occidente, las montañas de Guamuhaya y Bamburanao en el centro y la Sierra Maestra y Nipe-Sagua-Baracoa, localizadas al oriente del país. El macizo Montañas de Guamuhaya comprende áreas de las tres provincias centrales: Villa Clara, Sancti Spíritus y Cienfuegos. Es considerado un ecosistema de máxima vulnerabilidad y uno de los más importantes de Cuba. Este estudio se propone para la región montañosa del municipio de Cumanayagua situado en la provincia de Cienfuegos, específicamente para los 30 asentamientos rurales y montañosos existentes.

Varias investigaciones desarrolladas en Guamuhaya han investigado las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible en esta región. Se destacan los planes de ordenamiento territorial y enfoques estratégicos (DPPF, 1998b), los balances emitidos anualmente por la Dirección de Economía y Planificación (DEP), que resumen los logros y dificultades en las montañas de Guamuhaya, destacando los ejercicios de vigilancia tecnológica en los cultivos del café, la infraestructura y condiciones de vida, el desarrollo social y medio ambiente (DPPF, 2008-2014). Citado por (Cabrera, 2016)

El Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos, ha desarrollado proyectos con investigaciones desde el punto de vista socioeconómico y cultural, tal es el caso del proyecto La Universidad en la Montaña: Escambray II 2013-2015. Además, se han propuesto indicadores para el desarrollo sostenible (Gutiérrez, 2006), se ha evaluado la gestión del manejo forestal sostenible (Molina, 2007) & (Cué, 2008), así como el impacto de la erosión hídrica (Vega, 2013).

Por otra parte, fue construido un Índice de desarrollo sostenible en siete áreas temáticas de Guamuhaya (Díaz Gispert, 2011) donde se evalúa el ecosistema como no sostenible. En las investigaciones anteriores se hace uso de la Estadística descriptiva. Posteriormente, como contribución al Proyecto Asociado al Programa Nacional de Desarrollo Local, Sistema de acciones para mejorar la gestión del desarrollo local en asentamientos poblacionales y municipio de la provincia de Cienfuegos, que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCF, dicho índice fue modificado por (Cabrera, 2016) según las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible para contribuir a reducir la dispersión

y escasez de la información cuantitativa, elemento característico de las regiones montañosas tanto a nivel nacional como local.

En ese estudio se proponen además, escenarios futuros con horizonte 2025 articulando los métodos estadísticos con las técnicas prospectivas. En dicho estudio fueron identificaron por expertos de alta competencia, 20 variables básicas y 60 indicadores territoriales de los que fueron identificados 10 factores y 36 indicadores como más representativos para Guamuhaya, por mediación de la Estadística Multivariada, los cuales se toman como punto de partida para este estudio. Adicionalmente, (Portela Peñalver, & Rivero Galván, 2019) ha propuesto una metodología para la valoración económica de bienes y servicios ecosistémicos en dicho macizo. Sin embargo, en estos esquemas, procedimientos, índices y metodologías, no se observa el estudio de la dimensión espacial.

En todas estas investigaciones que se han puesto a disposición de las autoridades locales, se hace énfasis en la necesidad del accionar inminente para materializar estos resultados en beneficio de los pobladores y de la sustentabilidad del ecosistema, se han propuesto metodologías y procedimientos que permiten gestionar la información, evaluar indicadores y proyectar tendencias sin embargo, además de ser interés expreso de la Oficina Territorial de Estadísticas (ONEI) y de la Dirección provincial de Planificación Física (DPPF) en Cienfuegos, es necesario un estudio desde el análisis espacial y a nivel de asentamiento poblacional del comportamiento del envejecimiento y su repercusión en el desarrollo de la región y que además permita identificar diferencias regionales que contribuya al perfeccionamiento de las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM). La articulación de las técnicas estadísticas y econométricas y la representación de resultados desde el punto de vista cartográfico para lograr este propósito, complementan los estudios anteriores.

En los últimos años se han registrado grandes progresos para apoyar la representación de variaciones en el espacio-tiempo y en las tres dimensiones espaciales, esto, unido a los adelantos tecnológicos y el avance de la informática han propiciado el desarrollo y perfección de aplicaciones, que fundamentadas en análisis matemáticos, permitan realizar estudios complejos y además representar cartográficamente los resultados para una mejor comprensión, por ejemplo los Sistemas de Información Geográficos (SIG).

Para lograr lo anterior, se requiere de datos georreferenciados, o sea, que deben incorporar información referente a su ubicación geográfica. Esto permite, no solo su representación en mapas, sino también estudios como el análisis exploratorio de datos espaciales (AEDE).

Algunos autores definen la Econometría como el resultado de cierta perspectiva sobre el papel que desempeña la economía, consiste en la aplicación de la estadística matemática a los datos económicos para dar soporte empírico a los modelos construidos por la economía matemática y obtener resultados numéricos (Tintner, 1968), el análisis cuantitativo de fenómenos económicos reales, basados en el desarrollo simultáneo de la teoría y la observación, relacionados mediante métodos apropiados de inferencia.

(Samuelson, Koopmans, & Stone, 1954), o la ciencia social en la cual las herramientas de la teoría económica, las matemáticas y la inferencia estadística se aplican al análisis de los fenómenos económicos. Otros autores la definen como la determinación empírica de las leyes económicas.

Se puede considerar la econometría espacial como una especialización de la econometría general que se ocupa del tratamiento de los datos distribuidos en el espacio. Esta incluye el conjunto de técnicas de especificación, estimación, contraste y predicción necesarias para el tratamiento de los datos espaciales.(Chasco Yrigoyen, 2003)

El AEDE incluye técnicas de estadística espacial que centran su estudio en los datos espaciales(Anselin, 1988). Estos presentan características particulares que deben ser consideradas para su tratamiento y utilización en la modelización de fenómenos económicos, ya que en múltiples ocasiones la utilización de técnicas econométricas "tradicionales", o que solo tienen en cuenta el carácter temporal de las variables, invalidan los resultados al no cumplir los supuestos fundamentales exigidos por estas técnicas.

En estos tipos de análisis, los datos pueden presentar efectos como la dependencia o autocorrelación espacial que aparece como consecuencia de la existencia de una relación funcional entre lo que ocurre en un punto determinado del espacio y lo que ocurre en otro lugar. Esta es producida cuando no existe independencia entre las observaciones, siendo este un problema que se puede originar, tanto por la naturaleza de los datos espaciales, como por la forma de obtenerlos. Siempre que el valor de una variable tenga una relación funcional con el valor de esa misma variable en otro lugar del espacio y no dependa, por tanto, exclusivamente de factores propios de la variable en esa región, viéndose así condicionada por lo que ocurre en regiones vecinas, se produce la autocorrelación espacial.

Lo que ocurre en un lugar del espacio suele tener repercusión, ya sea positiva o negativa, en otras regiones que se consideran vecinas. Según (Moreno & Vayá, 2000) la existencia de fenómenos de interacción espacial, de efectos desbordamiento y de jerarquías espaciales pueden tener como consecuencia la aparición de un esquema de autocorrelación espacial.

La dependencia puede ser positiva o negativa. Si la presencia de un fenómeno determinado en una región lleva a que se extienda ese mismo fenómeno hacia el resto de regiones que la rodean, favoreciendo así la concentración del mismo, nos hallaremos ante un caso de autocorrelación positiva. Por el contrario, existirá autocorrelación negativa cuando la presencia de un fenómeno en una región impida o dificulte su aparición en las regiones vecinas a ella, es decir, cuando unidades geográficas cercanas sean netamente más disímiles entre ellas que entre regiones alejadas en el espacio. Por último, cuando la variable analizada se distribuya de forma aleatoria, no existirá autocorrelación espacial.

Los estadísticos globales de autocorrelación constituyen la aproximación más tradicional al efecto de dependencia espacial, permitiendo contrastar la presencia o ausencia de un esquema de dependencia espacial a nivel una variable, es decir, contrastar si se cumple la hipótesis de que

una variable se encuentra distribuida de forma totalmente aleatoria en el espacio o si, por el contrario, existe una asociación significativa de valores similares o disímiles entre regiones vecinas.

Con los contrastes estadísticos se persigue detectar el grado de asociación espacial global o local. Los test de autocorrelación espacial global tratan de contrastar la independencia o no de la distribución de una variable en la totalidad de un área territorial, mientras que los de autocorrelación espacial local, se centran en la detección de relaciones espaciales en zonas o sub-zonas concretas del territorio, midiendo su aportación a las características de independencia de la variable en todo el espacio considerado.

Los test más conocidos serían, para la autocorrelación espacial global, el test I de Moran, del que se deriva el diagrama de dispersión de Moran, el test c de Geary y la G (d) de Getis y Ord. También estaría el de Mantel. Para la autocorrelación espacial local estarían los estadísticos locales de Getis y Ord y los LISA de Anselin.

El criterio más simple de vecindad es la contigüidad física de primer orden, es decir, considerando exclusivamente los vecinos circundantes de la unidad de análisis. Los fundamentos de este criterio fueron definidos por Moran (Moran, 1948), sin embargo, el análisis espacial puede presentar limitaciones para medir el grado de asociación entre

unidades que no se encuentran contiguas, es decir, en escenarios en los que el fenómeno analizado se desarrolla en un marco geográfico compuesto.

Para el análisis espacial se hace imprescindible definir la vecindad de las observaciones, en la presente investigación se decide seleccionarla por conexiones-caminos y distancia aproximada de 5km máximo, puesto que, las más empleadas como son la de la Reina, el Rey o el Alfil son definidas a partir de una contigüidad física, sin embargo, en este trabajo se utiliza la unidad espacial asentamiento, en la que no se aprecian límites territoriales o contigüidad.

Las técnicas y métodos citados anteriormente de conjunto con el procedimiento estadístico propuesto por (Conde, 2020) permitieron un análisis detallado del proceso de envejecimiento en la zona estudiada.

Un análisis básico de la pirámide de población de la región estudiada, asumiendo grupos quinquenales de edades, con 2 observaciones en distintos momentos (2002 representado en azul y 2012 representado en rojo) muestra la evolución en términos etarios de la población de la región. Se aprecia una pirámide progresiva en la que además se ve un incremento en las edades adultas y ancianas especialmente a partir de los 40 años, así como una disminución de la población pediátrica y joven con el avance de los años.

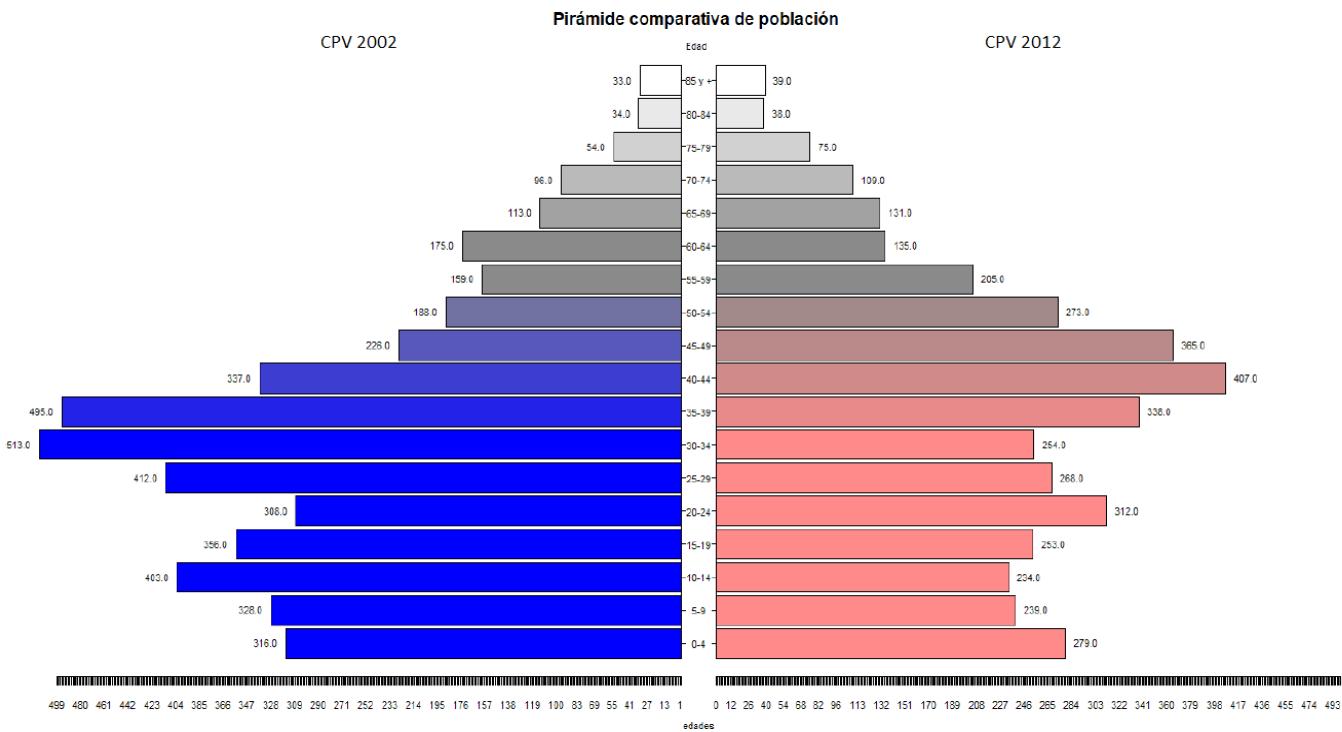


Figura 1. Pirámide poblacional por grupos quinqueniales de los censos de 2002 y 2012. Tomada de (Conde, 2020)

Si se analiza la relación de envejecimiento que tiene en cuenta el porcentaje de personas residentes (PR) con 60 años o más respecto al resto de residentes, se puede observar que en el período analizado, esta relación aumentó en 21 de los 30 asentamientos analizados. Si se analizan

los grupos de envejecimiento previamente definidos, en 2002 existían 12 asentamientos clasificados en grupo I, 14 en grupo II y 4 en grupo III, sin embargo para 2012 existían 10 asentamientos clasificados en grupo I, 10 en grupo II y 10 en grupo III como se observa en la tabla 1.

Asentamiento	Porciento de PR con 60 años o más en 2002	Porciento de PR con 60 años o más en 2012	Grupo de vejez en 2002	Grupo de Vejez en 2012
Charco Azul Arriba	11.76	40.00	II	III
Cien Rosas	10.64	16.67	II	III
Charco Azul	4.83	9.35	I	I
Centro Cubano	4.32	8.57	I	I
Aguacate	13.24	7.14	II	I
Guanayara	9.52	9.52	I	I
Cimarrones	12.82	16.00	II	III
El Túnel	14.81	11.76	II	II
Charco Azul Abajo	7.77	9.84	I	I
Rancho Capitán	12.66	15.00	II	III
San Narciso	9.09	7.14	I	I
Vegueta	8.89	12.90	I	II
Hoyo de Padilla	13.79	14.55	II	II
La Vega	16.18	19.18	III	III
Sabanita	6.25	25.00	I	III
La Yaba	14.10	13.51	II	II
Minas Uno	2.02	5.75	I	I
Río Chiquito	9.26	22.22	I	III
Monforte	15.15	8.51	III	I
San José	14.29	6.56	II	I
Yaguanabo Arriba	11.85	15.83	II	III
El Naranjo	9.71	10.63	I	II
San Blas	12.52	14.00	II	II
Cuatro Vientos	10.34	13.06	II	II
Mayarí	13.43	12.56	II	II
El Sopapo	11.57	18.21	II	III
Cafetal	17.11	17.63	III	III
El Nicho	9.04	11.94	I	II
El Mamey	15.51	13.79	III	II
Crucesitas	7.35	8.50	I	I

Tabla 1. Índice de envejecimiento para los años 2002 y 2012. Elaboración propia a partir de datos de los CPV.

Lo anterior evidencia un marcado envejecimiento poblacional en la región estudiada con cifras preocupantes en 2012, en asentamientos como Charco Azul Arriba, Sabanita y Río Chiquito. Adicionalmente en Charco Azul Arriba el 50% de este grupo etario supera los 74 años de edad siendo el

40% en Río Chiquito. En la figura 2 se muestra la pirámide poblacional por sexos y grupos de etarios quinquenales de dichos asentamientos en el año 2012, que reafirman el marcado envejecimiento existente en esos 3 asentamientos, así como la baja presencia de niños y jóvenes de ambos sexos, disminuyendo las posibilidades de reemplazo poblacional natural.

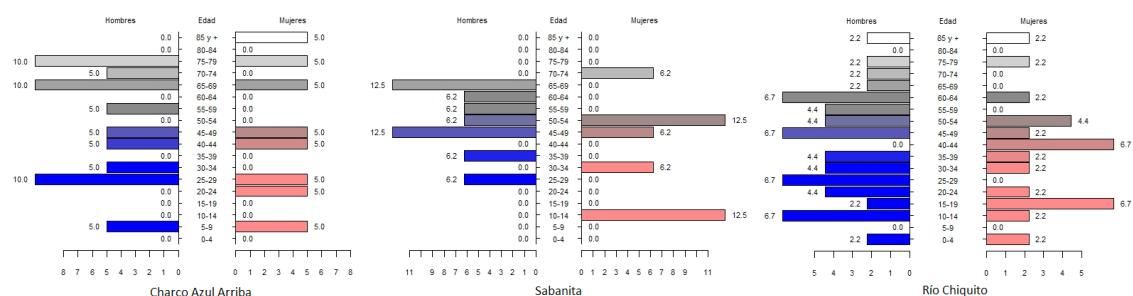


Figura 2. Pirámide poblacional por rangos quinqueniales y sexo, para datos del CPV 2012. Tomada de (Conde, 2020).

El AEDE para verificar la existencia de agrupaciones y dependencia espacial a nivel global devuelve los siguientes resultados:

Tabla 2. Resultados de la prueba de autocorrelación espacial global. (Conde, 2020)

Variable	Índice Global de Moran	P.Value	MCS
Población de más de 60 años en 2002	-0.0216	0.4729	0.479
Población de más de 60 años en 2002	0.2234	0.0870	0.094

Los resultados de la prueba de autocorrelación global evidencia que en el año 2002 el envejecimiento poblacional era un fenómeno aislado y disperso en la región, sin embargo, para el año 2012 se aprecia un incremento de las agrupaciones de personas de 60 años y más, aunque los resultados de las pruebas estadísticas no se pueden atribuir a la existencia de relación espacial en la región. El diagrama dispersión de Moran (figura 3) corrobora lo anterior, a la izquierda se aprecia la distribución en el año 2002 de las personas de 60 años o más en la región y a la izquierda en el año 2012.

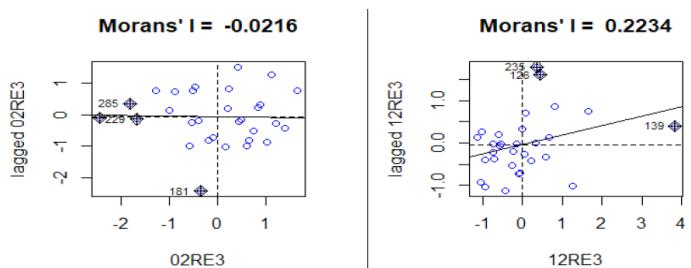


Figura 3. Diagrama de dispersión de Moran para distribución de personas de 60 años o más en la región. (Conde, 2020)

El análisis local demuestra que en el año 2002 existía dispersión en la distribución de las personas de 60 años y más en la región, sin embargo, a pesar de esto, aún existían pequeñas agrupaciones en asentamientos vecinos como San José, Monforte, Cafetal, San Blas y La Vega donde existían altas concentraciones de personas con dichas edades. Los resultados de la prueba de validación del estadístico empleado permiten afirmar que el alto valor de envejecimiento de esos asentamientos está estrechamente vinculado a elementos muy propios de esa región. Los consejos populares La Sierrita y Camilo Cienfuegos, ubicados al sur del municipio, concentran los asentamientos con mayores agrupamientos de personas de 60 años y más en el año 2002. Ver Figura 4.

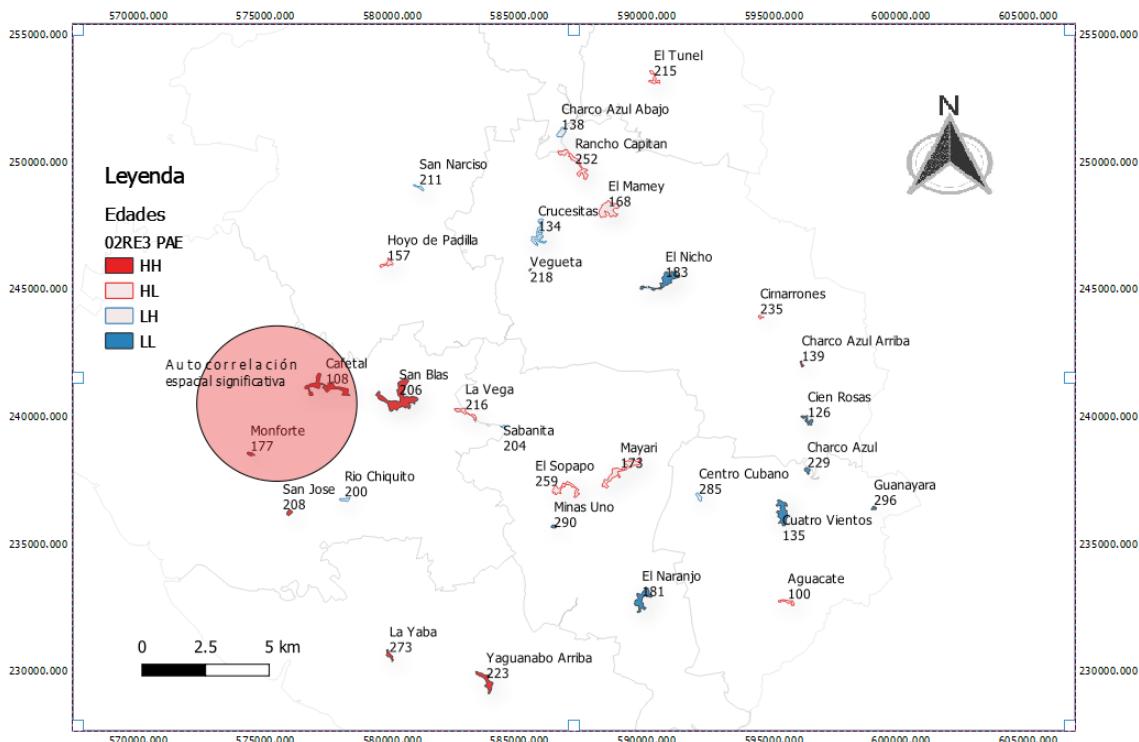


Figura 4. Análisis de autocorrelación espacial para personas de 60 años en 2002. Fuente: Elaboración propia

Para el año 2012, se aprecia que el envejecimiento poblacional ya no es un elemento aislado, sino que se extiende desde las agrupaciones encontradas en 2002 hacia los asentamientos vecinos, además de aparecer nuevas agrupaciones en regiones donde no estaban envejecidas en 2002. La zona sur envejecida en el año 2002 se mantiene, aunque se ha extendido hacia el sureste, también aparece una nueva zona envejecida en el este que es la compuesta por Charco Azul Arriba, Cien Rosas y Cimarrones, además

en el aparecen en el estudio de las edades infantes estos 3 asentamientos con valores bajos, por lo que estos son asentamientos realmente envejecidos, donde es muy que la probable la causa se la migración y la baja natalidad. En la figura 5 son resaltados con un círculo rojo aquellos que resultan significativos a la autocorrelación espacial que son Sabanita y Charco Azul Arriba ambos se encuentran en el centro de las regiones envejecidas identificadas, este resultado está ligado a características de la vecindad.

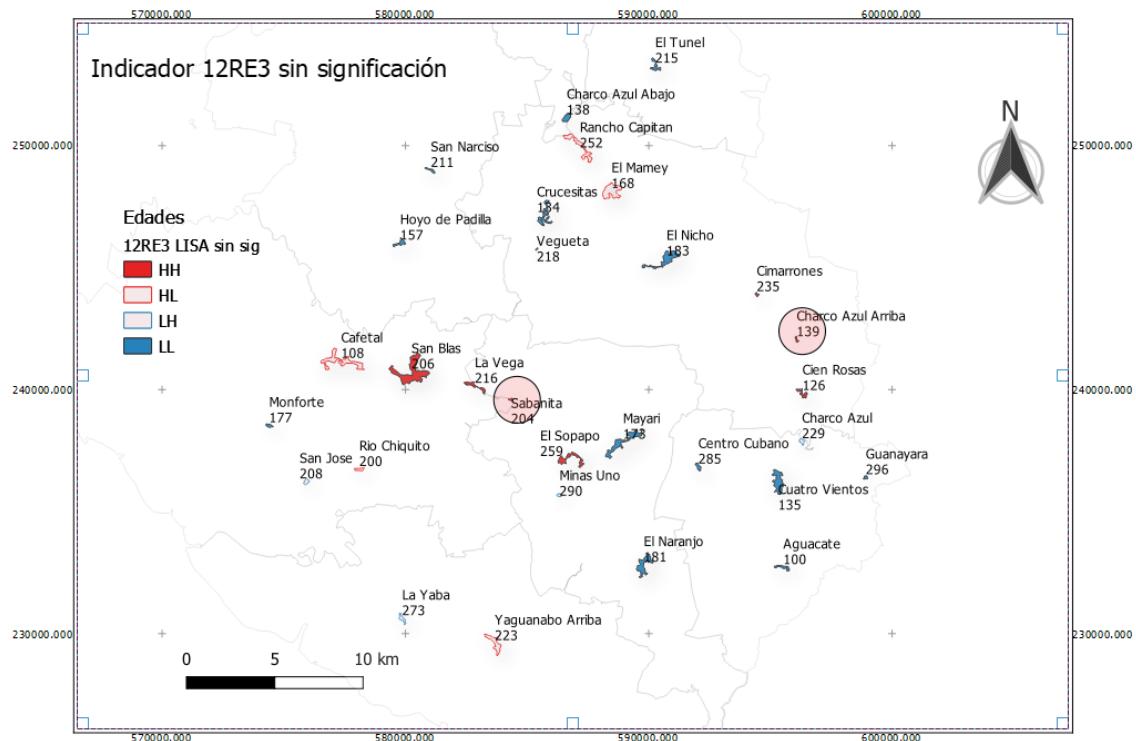


Figura 5. Análisis de autocorrelación espacial para personas de 60 años en 2002. Fuente: Elaboración propia

Como se ha podido analizar, el envejecimiento poblacional en la zona comprendida por los 30 asentamientos montañosos de Guamuhaya, Cienfuegos es una realidad latente. Pasó de ser un fenómeno más bien disperso en 2002 a formar agrupaciones en 2012. Este fenómeno trae consigo la disminución de las fuerzas laborales pertenecientes a la población económicamente activa y el impulso de estrategias que promuevan la natalidad y frenen la migración de la población económicamente activa, así como otros aspectos que tributan al envejecimiento es una necesidad en la región, sobre todo en los asentamientos Charco Azul Arriba, Sabanita y Río Chiquito que presentan la situación más compleja, por la disminución de su población total, especialmente la comprendida en edades pediátricas y reproductivas.

CONCLUSIONES

1. La ejecución del procedimiento estadístico propuesto por Conde en el 2020 para la variable personas de 60 años o más en la región comprendida por los 30 asentamientos rurales de las Montañas de Guamuhaya

Cienfuegos demostró el incremento del envejecimiento poblacional entre los años 2002 y 2012.

2. Se identificaron agrupaciones que permiten concluir que no es un fenómeno aislado en la zona, sino que tiende a expandirse de forma homogénea.
3. Se destaca la identificación de 2 regiones con alto grado de envejecimiento formadas por Cimarrones, Charco Azul Arriba, Cien Rosas y San Blas, La Vega, Sabanita y el Sopapo, con especial importancia Charco Azul Arriba, Sabanita y Río Chiquito en los que el nivel de envejecimiento supera ampliamente los niveles nacionales.
4. Los métodos y técnicas utilizadas fueron efectivos en la realización de los estudios de segregación de los asentamientos de Guamuhaya, Cienfuegos.
5. Los requerimientos relacionados con la matriz de costos espaciales y vector x definidos, permitieron determinar la presencia de autocorrelación espacial y de patrones de asociación en los 30 asentamientos, mediante el cálculo del Índice de Moran Global y la versión local.

6. Los resultados pueden ser empleados por decisores de gobierno local para establecer estrategias que fomenten el desarrollo local, que como se analiza, puede verse seriamente afectado en un futuro cercano puesto a que se acrecienta el envejecimiento poblacional que trae consigo disminución en la fuerza productiva, aumento de la dependencia económica entre otros aspectos. También se aprecia disminución de la natalidad que conlleva a la desproporción en la población de reemplazo, también ligada al envejecimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anselin, L. (1988). Lagrange multiplier test diagnostics for spatial dependence and spatial heterogeneity. *Geographical analysis*, 20(1), 1-17.
- Blet, A. O. (2014). Dinámica reciente del proceso de envejecimiento de la población rural en cuba. *Novedades en Población*, 6(11).
- Cabrera, E. N. (2016). *Un enfoque prospectivo para el desarrollo sostenible en ecosistemas de montaña: Caso Guamuhaya*. Universidad de La Habana.
- Catasús Cervera, S. (1979). Introducción al análisis demográfico. *Estudios Demográficos, Num. 26*.
- Chasco Yrigoyen, C. (2003). *Econometría espacial aplicada a la predicción-extrapolación de datos microterritoriales*. Dirección General de Economía y Planificación.
- Conde, Y. (2020). *Procedimiento estadístico para la identificación de patrones de asociación espacial. Caso: Montañas de Guamuhaya, Cienfuegos*. Universidad de Cienfuegos.
- Cué, J. L. (2008). *Evaluación de la tendencia de Manejo Forestal Sostenible en Unidades Empresariales de Bases Silvícolas pertenecientes a la Empresa Forestal Integral Cienfuegos*. (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos.
- Díaz Gispert, L. (2011). *Evaluación del desarrollo sostenible para ecosistemas de montaña*.
- Gutiérrez, O. (2006). *Propuesta de un sistema de indicadores para la gestión del ordenamiento territorial del Plan Turquino en Cienfuegos*. (Tesis de Maestría). Universidad de Cienfuegos.
- Menéndez Jiménez, J. (2021). El decenio del envejecimiento saludable (2020-2030), una oportunidad para Cuba. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46, (4).
- Molina, O. (2007). *Criterios e indicadores para el Manejo Forestal en el municipio de Cumanayagua, Cienfuegos*. (Tesis Maestría). Universidad de Pinar del Río.
- Moran. (1948). The interpretation of statistical maps. *Journal of the Royal Statistical Society B*, 243-251.
- Moreno, R., & Vayá. (2000). *Técnicas econométricas para el tratamiento de datos espaciales: La econometría espacial*. Universidad de Barcelona.
- ONEI. (2020). *El envejecimiento de la población. Cuba y sus territorios*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo.
- Pérez, O. L. V., & Padilla, N. E. M. (2021). Las políticas públicas: Una nueva mirada del envejecimiento poblacional en las condiciones actuales de Cuba. *Universidad y Sociedad*, 13(3), 512-524.
- Portela Peñalver, L., Rivero Galván, A., & Portela Peñalver, L. (2019). Valoración económica de bienes y servicios ecosistémicos en montañas de Guamuhaya, Cienfuegos, Cuba. *Universidad y Sociedad*, 11(3), 47-55.
- Rodríguez, K. V., Machado, C. D., & Luna, Y. S. (2018). El envejecimiento poblacional, un reto para la sociedad y el Sistema de salud en Cuba. *Panorama Cuba y Salud*, 13(S1), 156-159.
- Samuelson, P. A., Koopmans, T. C., & Stone, J. R. N. (1954). *Report of the Evaluative Committee for Econometrica*. 22.
- Sánchez, J. A., Navarro, M., & Farré, M. (2011). El envejecimiento de la población activa y el aumento de la tasa de dependencia económica plantean nuevos retos a la sociedad y la economía. Índice: *Revista de Estadística y Sociedad*, 49, 9-15.
- Tintner, G. (1968). *Methodology of Mathematical Economics and Econometrics*. The University of Chicago Press.
- Vea, H. D. B., Lauzarique, M. E. Á., Piñero, J. S. P., Rodríguez, K. A., Cabrera, A. R., Barros, M. del C. P., Rivera, L. R., Seco, A. F., & Martín, A. C. (2018). Enfoques, evolución y afrontamiento del envejecimiento demográfico en Cuba. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 42, e21. <https://doi.org/10.26633/rpsp.2018.21>
- Vega, G. (2013). Macizo Guamuhaya. *Visión crítica de su erosión hídrica acelerada a través del ordenamiento geoecológico. I Taller Internacional de Investigaciones sobre manejo de ecosistemas frágiles*. Cienfuegos.

30

Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

REPERTORIO FOTOGRÁFICO DE LAS EDIFICACIONES REPRESENTATIVAS DEL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE CIENFUEGOS

PHOTOGRAPHIC REPERTOIRE OF REPRESENTATIVE BUILDINGS OF THE URBAN HISTORIC CENTER OF CIENFUEGOS

Leidy de la Caridad León Lecuona¹

E-mail: leidyleonlecuna@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0486-2196>

Odalys Medina Hernández¹

E-mail: omedina@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6663-0783>

David Soler Marchán¹

E-mail: dsoler@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9530-866X>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

León Lecuona, L. de la C; Medina Hernández, O., Soler Marchán, D. (2022). Repertorio fotográfico de las edificaciones representativas del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 206-213. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El presente trabajo, cuyo título es Repertorio Fotográfico de las edificaciones representativas del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, realiza un Repertorio Fotográfico para la socialización y visualización digital de los inmuebles y espacios representativos que mantienen los criterios de declaratoria del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos como Patrimonio Cultural de la Humanidad. El tema investigado resulta pertinente porque los repertorios fotográficos constituyen un elemento insustituible del patrimonio visual y documental de un país, pues estos amalgaman su historia y cultura. En el orden teórico se enriquecen los presupuestos teóricos metodológicos para el estudio, se ofrece información para la interpretación desde la perspectiva sociocultural con una nueva visión del fenómeno a estudiar. Es una variante de interpretación de las imágenes patrimoniales, así como los estudios de consensos que facilitan el perfeccionamiento de las estrategias institucionales y los Proyectos de Desarrollo Cultural. Además, la investigación se inscribe dentro de las tendencias de experiencias interpretativas para la conservación del patrimonio cultural en uno de sus soportes, los Repertorios Fotográficos.

Palabras clave:

Repertorio; patrimonio; fotografía; cultura; Centro Histórico Urbano.

ABSTRACT

The work whose title is *Photographic Repertory of the Representative Buildings of the Historic Urban Center of Cienfuegos*, makes a Photographic Repertory for the socialization and digital visualization of the properties and representative spaces that maintain the criteria of declaration of the Historic Urban Center of Cienfuegos as Cultural Heritage of Humanity. The investigated topic is relevant because photographic repertoires constitute an irreplaceable element of the visual and documentary heritage of a country, since they amalgamate its history and culture. In the theoretical order, the theoretical methodological assumptions for the study of Photographic Repertoires are enriched, information is offered for interpretation from the sociocultural perspective with a new vision of the phenomenon to be studied. It is a variant of interpretation of heritage images, as well as consensus studies that facilitate the improvement of institutional strategies and Cultural Development Projects. In addition, the research is part of the trends of interpretive experiences for the conservation of cultural heritage in one of its supports, the Photographic Repertoires.

Keywords:

Repertoire; heritage; Photography; culture; urban historic center

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre digitalización del patrimonio en función de la promoción y preservación del Patrimonio Cultural y Natural, constituyen, sin duda, una relación esencial de trabajo en todos los organismos internacionales. Formando parte de los procesos de su interpretación y se sustenta por su valor ontológico y metodológico en la perspectiva sociocultural. Estas zonas tienen para cualquier territorio un inigualable valor que trasciende de generación en generación; en el cual prevalece el equilibrio entre las estructuras naturales y las estructuras económicas, culturales y sociales. En la actualidad, con la agudización de la informatización y el desconocimiento de los habitantes de su propia cultura, resulta imprescindible establecer una vía de comunicación para la salvaguarda y socialización de los Centros Históricos Urbanos. Dado que las nuevas generaciones están estrechamente vinculadas a los medios digitales, surge la idea de elaborar un Repertorio Fotográfico de las edificaciones representativas de los criterios de declaratoria del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, patrimonio cultural de la humanidad que exige el conocimiento de las personas para que se identifiquen, aprendan, conozcan y protejan como parte de su memoria cultural e histórica.

El Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, declarado por la UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad, se ha convertido en escenario y objeto de estudio en diversas ocasiones. Como muestra de estas investigaciones se encuentran los siguientes antecedentes: los Centros Históricos en la Era Digital del autor Fernando Carrión; la fotografía de arquitectura en primer plano como forma de preservación de las fachadas de los inmuebles del Centro Histórico de Palmira entre 1900–1935 de Anaibys León Rodríguez; la fotografía de arquitectura en primer plano de los inmuebles del Centro Histórico de Palmira entre 1875–1899 del autor Jorge Luis López Padrón, Cienfuegos; la Perla de Cuba del autor David Liestter Martínez Ramos, entre otros.

En el país se han realizado diferentes estudios sobre el desarrollo cultural, social, político y económico de los Centros Históricos Urbanos. Pero, a pesar del esfuerzo que realiza la Oficina de Patrimonio y la Oficina del Conservador de la Ciudad, en cada provincia, existen algunos detalles que merecen ser investigados minuciosamente. Por ejemplo, en Cienfuegos es notorio el poco conocimiento ciudadano de sus edificaciones culturales e históricas. El presente estudio ayuda a disipar el trabajo de socialización y visualización de espacios e inmuebles patrimoniales de alto grado de representatividad histórico-cultural. Justifica los criterios de declaratoria del patrimonio mundial ante el desconocimiento de las sociedades donde existen Centros Históricos Urbanos que requieren actuaciones de salvaguarda. Además, brinda un Repertorio Fotográfico en un producto digital, la multimedia.

También se potencia, el intercambio con los ciudadanos de sus conocimientos e interpretaciones patrimoniales, el reconocimiento e identificación de los valores como recursos patrimoniales y se realiza una visualización de los tiempos actuales, donde el mundo digital es esencial en la comunicación patrimonial. Así, la digitalización de fotografías de edificaciones representativas de los criterios de declaratorias del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos

se convierte en una herramienta de actuación que posibilita el uso y conservación del Patrimonio Cultural de la Humanidad. Se seleccionó el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos por sus valores excepcionales, distintivos y tipificadores de los Centro Histórico Urbano del siglo XIX. Por su potencialidad informativa, la necesidad de una interpretación más eficaz y el crecimiento de información y datos que genera el empleo de un centro con declaratoria mundial. Así como, la necesidad de destacar sus valores históricos y estéticos, la posibilidad de visualización, participación, capacidad de interpretación y acciones.

Es una urgencia de las estrategias de comunicación y digitalización del patrimonio, garantizar nuevas formas de obtención de conocimientos, interacción y socialización de las edificaciones de los Centros Históricos Urbanos. Por tanto, se tiene como Objetivo: elaborar un Repertorio Fotográfico para la socialización y visualización digital de los inmuebles y espacios representativos que mantengan los criterios de declaratoria del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La palabra patrimonio data desde las grandes civilizaciones de la humanidad, en sus inicios estaba vinculada a las estructuras económicas familiares. Todo aquello que proviene de la herencia del padre y que trasciende de generación a generación. Se analiza este patrimonio desde el punto de vista menos material y más espiritual; lo cierto es que el patrimonio según plantea la Convención del ICOMOS para la Interpretación del Turística del patrimonio, (2013):

(...) un conjunto de elementos que incluyen entornos naturales y culturales; abarca paisajes, sitios históricos, entornos construidos, tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y expresiones vitales. El patrimonio también registra y expresa procesos largos de la evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas entidades nacionales, regionales, locales, indígenas y gran arte de la vida moderna.

Soler Marchán en el 2019 da a conocer un concepto más amplio del Patrimonio Cultural y Natural que vincula los términos trazado por la autora de la investigación. Esto se puede observar en el planteamiento siguiente:

El Patrimonio Cultural y Natural es una categoría social, cultural, económica y política que tiene una condición histórico-social, es una totalidad sintetizada, un recurso no renovable, frágil, no puede desarrollarse fuera de los procesos socioculturales, ellos le son inherentes, pues están determinados y movidos por intereses humanos, los cuales utilizan memorias, identidades construidas seleccionadas, con puesta en valor social e integrada que distinguen a la cultura de los pueblos por su capacidad simbólica, renovadora y movilizadora desde interacciones, patrones y códigos que registran y distinguen los hitos de la historia humana. (Soler Marchán, 2019: 6)

Las primeras ciudades en el mundo, datan de cinco mil años atrás, como asentamientos permanentes poco complejos. Actualmente, las grandes ciudades son mayores y más populosas que en tiempos pasados. Se caracteriza a la ciudad como un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la

industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal, aunque su distinción varía entre países. Generalmente, en el centro de las ciudades se encuentra un área conocida como Centros Históricos Urbanos.

El concepto de Centros Históricos Urbanos es muy reciente, aunque desde la Carta de Atenas en 1931 existía una noción y conciencia del monumento aislado; resaltando determinadas edificaciones emblemáticas dentro del paisaje urbano. Esta exponía que (...) *el uso de los monumentos debe garantizar la continuidad de su existencia, planteándose acciones de restauración que no perjudiquen los estilos de ninguna época.* (Idem, 23)

La definición de un Centro Histórico se redactó en la ciudad ecuatoriana de Quito en 1978 por la UNESCO, con el objetivo de conservar las viejas estructuras urbanas de las ciudades latinoamericanas. Prescindiendo el deterioro de las mismas, que se han dado a causa de los fenómenos naturales como terremotos e inundaciones, desconocimiento y ruptura de las autoridades locales, así como la ignorancia de la población civil en su afán de modernizar las ciudades. La UNESCO denomina a los Centro Histórico como:

(...) núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. (Idem, 40)

Los Centros Históricos Urbanos son herencia, tradición y cultura de las diferentes comunidades en las que se encuentran ubicadas, así lo desarrolla el investigador David Soler que plantea:

La utilización sistemática de los contextos patrimoniales como escenario de vida cotidiana crea una imagen permanente coincida en la actualidad como paisaje cultural que requiere desde su utilización y preservación como parte de la memoria de los pueblos. Estudiar la imagen es parte de los procesos de concientización que facilite el conocimiento de sus orígenes e historias que preste los vínculos entre nuestra herencia cultural, deben tener como objetivo primordial buscar que las potencialidades del acervo patrimonial puedan ser aprovechadas de manera responsable y eficaz, especialmente de las comunidades receptoras. (Idem, 47)

La perspectiva sociocultural permite manejar en los Centros Históricos Urbanos una serie de terminología con respecto a la interacción social. Los conocimientos y formas de actuación de las personas; así como los usos que se le puede dar en una comunidad. Partiendo de que los Centros Históricos se encuentran ubicados dentro de las comunidades sociales, que interactúan diariamente con él.

Con todo lo planteado anteriormente se puede decir que, desde el punto de vista sociocultural, el patrimonio vincula al individuo con su historia, ideología e identidad; y solo es posible la perspectiva sociocultural desde las

comunidades, encarnando el valor simbólico de identidades culturales que contribuye al diálogo entre civilizaciones y culturas.

El arte de fotografiar, constituye hoy día, un hecho importante en la promoción y divulgación de las diferentes culturas, el historiador Daniel Boorstin en el 2001, reafirma el valor histórico de las fotografías y ratifica cuán importante es aprender a “*leer*” las imágenes igual que se aprende a leer la palabra escrita. Al respecto, escribió:

Lo que dice un rostro o una situación determinada es mucho menos obvio que lo que se dice con palabras. Esta ambigüedad, esta calidad personal íntima es el peculiar desafío de la fotografía. Se puede leer un libro, pero un rostro o una situación siempre hay que descifrarlos. (Boorstin, 2001: 54)

El autor Howard Becker en el 2001, hace referencia a la imagen fotográfica resalta dos elementos importantes, el mensaje y la información, de tal forma subraya: *Cada parte de la imagen fotográfica lleva en sí alguna información que contribuye al mensaje total.* (Becker, 2001: 32)

De los planteamientos de Boorstin & Becker se infiere que los diferentes tipos de imágenes (política, social, arquitectónica, patrimonial, etc...) presenta diversas lecturas, según el valor o significado que le pueda dar el receptor. La fotografía no, es más, que la obtención de imágenes fijas de la realidad mediata, describiéndola con gran exactitud.

El retrato desde la perspectiva sociocultural, constituye “*un registro de vida*” que facilita dar a conocer las características, modos y costumbres de la sociedad en la que se desenvuelve. Toda fotografía es un documento a partir de su concepción y depende del momento histórico, la ideología que denote y el criterio estético de su autor, la representación que se haga de la imagen realizada.

Beneficios de la fotografía desde la perspectiva sociocultural:

- Visualización de costumbres, tradiciones, habitación, monumentos, mitos y religiones, hechos sociales y políticos.
- Se posibilita el autoconocimiento y el recuerdo, la expresión artística personal (a través de efectos ópticos y químicos, montaje, imágenes digitales, etcétera).
- Denuncia social y política; conflictos armados.
- El registro de los paisajes urbanos y rurales, las arquitecturas de las ciudades se volvieron perdurables.

El hecho representado en la imagen fotográfica casi nunca es puesto en duda. Sin embargo, diferentes autores no han coincidido con esta teoría, en la actualidad se sabe que una fotografía es subjetiva y puede “*mentir*” cuando:

(...) Los fotógrafos intervienen en cada etapa del proceso fotográfico: eligen a sus sujetos, eligen la hora y el lugar para realizar sus tomas, el tiempo de exposición, la apertura del lente, el lente, los «efectos», la posición de la cámara ante el sujeto, se enfocan en lo que les interesa, escogen el papel de impresión, manipulan la fotografía durante el revelado. (León Rodríguez, 2017:55)

Diversos son los tipos de repertorios que existen en el mundo, algunos hacen referencia al contenido, repertorio musical, repertorio teatral, etc. Otros hacen alusión al repertorio fotográfico, pues el mismo contiene un conjunto de obras fotográficas sobre el tema patrimonial. Para Patricia Méndez, es fundamental la labor del fotógrafo en la configuración del repertorio. Según la investigadora:

El repertorio goza de una gran autonomía ontológica, lo cual refuerza su carácter científico y objetivo, por lo que el fotógrafo debe ser hábil para desentrañarlo. Para desvelar el repertorio fotográfico es necesario que el fotógrafo ponga en práctica diferentes técnicas que permitirá que este se desarrolle de forma correcta y de acuerdo a las necesidades expuestas anteriormente. (Méndez González, 2010: 77)

La autora de esta investigación coincide con Méndez, pues el fotógrafo es el principal protagonista en la elección de las imágenes, ya sea como creador desvelador o como posibilitador de imágenes. El fotógrafo permite la apertura de sus conocimientos y saberes técnicos de forma trasmisible y concreta.

Beneficios que brinda un Repertorio Fotográfico, según la autora de la presente investigación:

- Muestra la fotografía como documento histórico que permite conocer el pasado, pero no de forma definitiva.
- La imagen fotográfica puede y debe ser utilizada como fuente histórica.
- Permite interpretar la realidad de forma consciente mediante la selección de las imágenes.
- Brinda conocimientos necesarios de la historia y cultura de una determinada edificación patrimonial.

Teniendo en cuenta los criterios de selección del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, es necesario para su caracterización, la utilización de la técnica de análisis de documentos. Para ello, se escogió el libro *Luces y Simientes, territorio y gestión en cinco centros históricos urbanos*, de los autores Irán Millán Cuétara, Roxana Labairu Batista y Eyda Nancy González. También se trabajó con la publicación de *Monumentos Nacionales de la República de Cuba*, emitido por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, el diagnóstico del Plan Maestro de la Oficina del Conservador de Cienfuegos, la evaluación del Programa de Desarrollo Cultural del Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la información del inventario vinculado al ámbito de oralidad de este mismo centro.

A Cienfuegos se le concede el título de villa en 1829 y el de ciudad en 1880, considerando, el aumento de su población, el progresivo desarrollo de su riqueza agrícola e industrial y la importancia de su puerto marítimo. El Centro Histórico Urbano de Cienfuegos fue declarado Patrimonio Mundial en 2005 a partir de:

Criterio II: El Centro Histórico de Cienfuegos muestra un importante intercambio de influencias basadas en la ilustración española, y es un ejemplo excepcional y adelantando de su implementación en el planeamiento urbano en la América Latina del siglo XIX.

Criterio IV: Cienfuegos es el primer y excepcional ejemplo de un conjunto arquitectónico representativo de las nuevas

ideas de modernidad, higiene y orden, en el planeamiento urbano desarrollado en América Latina en el siglo XIX.

Los elementos históricos-constructivos que reúne este importante espacio de la ciudad hacen que trascienda a escala regional, por la riqueza ambiental que conserva y erige como un paradigma del urbanismo del siglo XIX cubano. Según el análisis de documentos realizado desde el punto de vista económico, Cienfuegos se convierte en la tercera ciudad de importancia del país por la posición alcanzada por los comerciantes dentro de la economía azucarera local y se expresa como unidad ambiental presente en la inmersa cifra de inmuebles que, en plena simbiosis con el mar, le confieren su verdadero impacto sociocultural. (Millán Cuétara & Martín Brito, 2012: 350)

Se caracteriza por la existencia de distintas topologías que han conformado este núcleo, cuya compactación constructiva y estilística lo hacen destacable del resto de la ciudad, se hallan presentes, gracias a la definición de sus parámetros físicos, que delimitan un área en la que históricamente ha palpitado el trabajo político, económico y social de este ejemplo excepcional del urbanismo cubano del siglo XIX. En la actualidad, Cienfuegos cuenta aproximadamente con 152 744 habitantes, de ellos, 10 479 habitantes pertenecen al Centro Histórico. La zona presenta una topografía llana por excelencia, permite una percepción uniforme, con alturas promedios entre 1 y 2 plantas, donde se destacan, a manera de hitos, algunas torres, cúpulas y miradores.

Características arquitectónicas

- Estructura de retícula ortogonal regular de su trazado urbano, en forma de tablero de ajedrez.
- Calles rectas y amplias con líneas de fachada corrida.
- Plazas, plazuelas y paseos arbolados rodeados de portales.
- Grandes bloques urbanos, donde el valor arquitectónico se subordina al conjunto, haciendo trascender una ciudad homogénea, constructiva y estilística.
- Ruptura de la trilogía colonial de Plaza, Iglesia y Cabildo con la inserción de los nuevos programas socioculturales del siglo XIX.

Para el desarrollo de este acápite, se empleó fundamentalmente la entrevista a los especialistas por el valor de sus conceptos e interpretaciones. Por su importancia se hace necesario compatibilizar armónicamente la inserción de la vida actual a ese inmenso fondo construido que condiciona la propia vida del hombre que lo habita. Su conservación es una operación no solo destinada a revitalizar los inmuebles materialmente, sino a mejorar la calidad de vida de la sociedad que lo vive y usa. Requiere como parte de su conservación y restauración una visualización en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como expresión de conocimiento y empeño trascendental del proceso. En la entrevista realizada a Marchán Soler, 2019 se pesquisó que son insuficientes las acciones, herramientas u otras modalidades para la educación y el logro de conocimientos de estos criterios a nivel de las comunidades. Las vías de comunicación no se encuentran adecuadas, orientadas y proyectadas en las políticas públicas sobre todo en las que influyen en el sentido de

partencia y reconocimiento, necesarios para el empleo y conservación del mismo.

Las edificaciones elegidas por los especialistas según los criterios de declaratoria II y IV son: 1. Casa del Fundador de la Ciudad 2. Fachadas en tiras (1) 3. Iglesia Católica 4. Colegio San Lorenzo 5. Teatro Tomás Terry 6. Fachadas en tiras (2) 7. Edificación art deco de los años 30, 8. Restaurante Louvre 9. Casa doméstica 10. Palacio Ferrer 11. Fachadas en tiras (3). Fondo de Bienes Culturales, Patrimonio y Unión de Jóvenes Comunistas 12. El palatino 13. Museo Provincial (Casino Español) 14. El Gobierno (Ayuntamiento) 15. Hotel Unión 16. Banco Popular de Ahorro 17. El Palo Gordo y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos 18. Palacio Quesada de Blanco 19. Cafetería Venecia (café dos de mayo) 20. La Verja (Casa de Federico Fernández Cabada) 21. La Escuadra 22. Banco de Créditos y Comercio 23. El edificio la Correspondencia 24. Empresa Eléctrica 25. Hotel San Carlos 26. Partido Provincial 27. El edificio de la Pescadería 28. Palacio García de la Noceda 29. Banco de Boston 30. Café Centro Mercantil 31. Escuela Primaria Ignacio Agramonte 32. Dirección Provincial de Educación 33. Iglesia Bautista 34. Oficinas de Finanzas y Precio (Teatro Trianón) 35. Casa de los leones 36. Iglesia Metodista 37. Biblioteca Provincial (Liceo) 38. Restaurante El Pollito 39. Palacio Episcopal el Obispado 40. Teatro Luisa 41. Edificación doméstica y agencia de seguros ESICUBA 42. El Frontón 43. Los almacenes tinglados 44. La Aduana.

Dentro de las propuestas para socializar el patrimonio en las comunidades y personal de la cultura, los entrevistados proponen diferentes acciones de formación y capacitación para actores sociales y articulantes del territorio como formación post graduada en las nuevas teorías de la denominada ciudad vivida. Trabajo con la IAP en las comunidades portadoras del patrimonio en función de trabajo de protección y conservación. El trabajo con el sistema de enseñanza de los diversos niveles existente en el CHU, barrios debates. Elaboración de programas de radio y televisión de forma jerarquizadas dirigidas a los criterios de declaratoria. La creación de herramientas de comunicación accesibles a la población como multimedia, APK, blog, páginas web, entre otros. Creación de centros de interpretación patrimonial. En las entrevistas los especialistas consideran que en el diseño de la multimedia no deben faltar los siguientes elementos: Sistema de valores patrimoniales. Estado de conservación y niveles de protección. Características físico topológicas de las edificaciones. Grado y nivel de representativa histórico cultural. Paisajismo de los espacios públicos patrimoniales. Peso específico en la trama de la ciudad. Sentido de pertenencia y pertinencia de los pobladores sobre las jerarquías patrimoniales. Representatividad estética del proceso. Dimensiones monumentales de los espacios e inmuebles representativos.

La zona de estudio está conformada por las edificaciones representativas del Centro Histórico Urbano, teniendo en cuenta los criterios de declaratoria dados por la UNESCO. La selección de los especialistas entrevistados, el grado de investigación de cada edificación y documentos de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC). Los repertorios fotográficos multimedia, se

sustenta en los criterios actuales del manejo patrimonial desde el estudio de las imágenes para los procesos de salvaguarda y socialización del patrimonio. Garantizan los principales criterios de investigación y actuación, constituye un documento de orientación y valoración histórica y sociocultural. Este repertorio fotográfico multimedia puede emplearse como documento consultativo de promoción y difusión de contenidos patrimoniales, mediante la interacción con los diferentes usuarios. Se admite los criterios del ICOMOS utilizando en el repertorio las siguientes dimensiones: fotografía, características de la edificación, clasificación constructiva, contenido patrimonial, uso actual. Para ver el repertorio fotográfico.

CONCLUSIONES

El Centro Histórico de Cienfuegos constituye una estructura urbana que posee una visión histórica, cultural y estética, con multiplicidad de funciones socioculturales, políticas con altas potencialidades urbanas, donde se concentran instituciones recreativas, administrativas, comerciales, culturales y domésticas que evidencian espacios públicos cualificado y jerarquizado de valor monumental. Los elementos de identidad que definen la imagen del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos son: las casas construidas en tiras, las edificaciones hitos como las iglesias, el casino español, el antiguo ayuntamiento, el Teatro Tomas Terry, el Palatino entre otros, así como, la existencia de una centralidad ciudadana marcada por el empleo de las vías de comunicación y las funciones públicas, la diversidad de estilos arquitectónicos, monumentos y el mantenimiento visual que evidencia la estructura física histórica.

El Repertorio Fotográfico es una herramienta en forma de documento de información científica, compuesta por: fotografía, características técnicas de la fotografía, características técnicas construcciones conmemorativas, topografía, contenido patrimonial, propuesta de empleo en la actuación patrimonial, que muestra una visualización, actuación y promoción específica que permite la observación, estudio, actuación y preservación de la imagen urbana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre García, L., & Soler Marchán, D. (2015). Economía y gestión patrimonial de los centros históricos. Universidad de Quito.
- Boorstin, J. D. (2001). Smithsonian Institute, Portraits from the Americans: The Democratic Experience. https://books.google.com.bn/books?id=l011AAAAAMAA-J&hl=ms&source=gbs_book_other_versions_r&cad=4
- Becker, S. H. (2001). Photography and sociology. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1530-0277.2001.tb02396>
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (1998). Carta de Washington. ICOMOS. https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/articles-55372_doc_pdf.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO. <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/2003-inmaterial.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2013). Carta para Interpretación y presentación de Sitios de Patrimonio Cultural. UNESCO. https://www.icomos.org/images/_DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf

León Rodríguez, A. (2017). Repertorio fotográfico patrimonial del Centro Histórico Urbano de Palmira. (Tesis de Maestría). Universidad de Cienfuegos.

Soler Marchán, D. (2019). Experiencia de formación en Gestión Integral del Patrimonio Histórico y Cultural en la Universidad de Cienfuegos. Revista Universidad y Sociedad, 11(3), 248-253.

Méndez González, P.S. (2010). Fotografías: un discurso de la modernidad en Buenos Aires. En Revista Arquitectura, No. 15 y 16.

Millán Cuétara, I., & Martín, L. (2012) Luces y Simientes Territorio y Gestión en cinco centros históricos cubanos. Escandón, p.350-351.

UNESCO. (1978a). Documento sobre la definición oficial de un Centro Histórico.

REPERTORIO FOTOGRÁFICO

La casa del Fundador

1841	Localización: calle Santa Isabel esquina a San Fernando. Historia: en sus inicios solo era de una sola planta, con características arquitectónicas de las casas del siglo XIX. Alcanza su fisonomía definitiva en 1841, cuando autorizan a don Luis De Clouet la reedificación de los portales. En 1906 radicó el "Café Central". Clasificación constructiva: Doméstica Uso Actual: Cumple dos funciones En la primera planta es una tienda en divisas, que pertenece a Caracol nombrada "El Fundador" .En la segunda planta casas de viviendas.	
2020	Localización: calle Santa Isabel entre San Fernando y San Carlos. Historia: En 1890 radicaba la cafetería El Sol. En 1938 pasa a ser el Pino Real. Luego se convierte en la Torrefactoría El Sol. Clasificación constructiva: civil. Uso Actual: Radica el Restaurante Polinesio, perteneciente a la cadena de comercio y gastronomía. Restauran de categoría I en la Ciudad.	

Fachadas en tiras (1)

Iglesia Catedral ,La Purísima Concepción

1833	Localización: calle Santa Isabel entre San Fernando y San Carlos. calle 29 y avenida 56. Historia: En 1833 recibe remodelaciones y crecimiento de su inmueble donde se incorporan varios elementos esenciales para el culto como el campanario, los vitrales. El edificio era de ladrillos, de una sola nave y no tenía pórtico ni torres, en 1848 se colocó la primera piedra para la edificación de la otra torre de 36 metros de altura, y la obra fue concluida en 1853. Diseñada por el ingeniero norteamericano Santiago (James) Murray, quien dirigió también su construcción. Edificación de gran significación socioreligiosa y cultural en Cienfuegos. Clasificación constructiva: Religiosa Uso Actual: Iglesia Catedral La Purísima Concepción	
1852		
2020		

1900	Localización: Calle San Carlos entre Santa Isabel y San Luis. Historia: Se construyó en los terrenos de una casa de vivienda y donde se encontraba el primer Liceo de Cienfuegos. En 1904 el terreno es utilizado para la construcción de dos escuelas destinadas a educar a jóvenes pobres, ellas llevarían el nombre de San Lorenzo Construido en 1927 por Manuel de la Torre. En 1 de octubre de 1929 inicia las clases la Escuela del Hogar "Santo Tomás", para niñas y en 1 de diciembre de 1932, la Escuela de Artes y Oficios "San Lorenzo", para varones. El 5 de septiembre de 1957 fue utilizado por los marines del Movimiento 26 de julio contra la dictadura batistiana. Clasificación constructiva: civil. Uso Actual: Escuela Secundaria Básica 5 de Septiembre	
1927		
2020		

Colegio San Lorenzo

Teatro Tomás Terry

1891



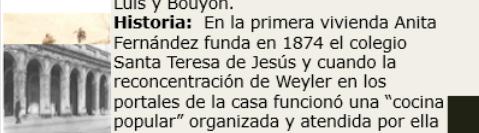
2020



Localización: ubicado en el centro histórico urbano, frente al Parque José Martí esquina a la avenida 56 y calle 27.
Historia: Tomás Terry al morir hace una donación para construir un gran teatro en la ciudad de Cienfuegos, la obra fue llevada a concurso y el jurado formado en Francia para la ocasión, adjudicó la obra al ingeniero militar santiaguero Lino Sánchez Mármol.

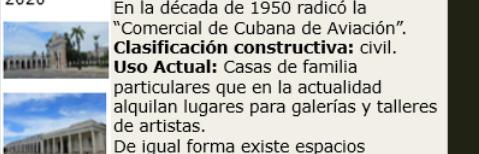
La construcción comenzó en el año 1887 y culminó en 1890.
Clasificación constructiva: Social
Uso Actual: Teatro Tomás Terry

1935



año

2020



Localización: San Carlos entre San Luis y Bouyón.

Historia: En la primera vivienda Anita Fernández funda en 1874 el colegio Santa Teresa de Jesús y cuando la reconcentración de Weyler en los portales de la casa funcionó una "cocina popular" organizada y atendida por ella y alumnas del colegio.

En el edificio que le sigue radicó el Viceconsulado norteamericano en 1915.

En la década de 1950 radicó la "Comercial de Cubana de Aviación".

Clasificación constructiva: civil.

Uso Actual: Casas de familia particulares que en la actualidad alquilan lugares para galerías y talleres de artistas.

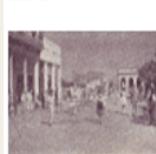
De igual forma existe espacios multifamiliares que ha transformado la forma de la vivienda original del siglo XIX.

Existen instituciones culturales como El Centro Provincial de las Artes Benny Moré y el Centro Provincial de Arte.

Fachadas en tiras (2)

Edificación art deco de los años 30

1954



2020



Localización: esquina sudoeste de Bouyón y San Carlos.

Historia: edificación creada como casa de familias que demuestra el art deco en los años 30.

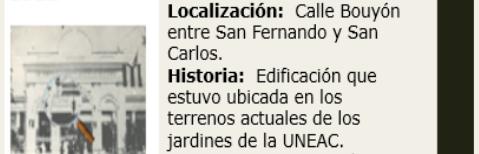
Clasificación constructiva: Doméstica

Uso Actual: Casa de familias

En la actualidad alquilan los espacios para galerías artísticas para el desarrollo de arte en vivo.

Se encuentra la galería expositiva de la Unión Nacional de Escritores de Cuba.

1921



2020



Localización: Calle Bouyón entre San Fernando y San Carlos.

Historia: Edificación que estuvo ubicada en los terrenos actuales de los jardines de la UNEAC.

Restaurante muy popular en su época, que años más tarde se derrumbó.

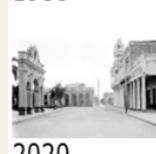
Clasificación constructiva: civil.

Uso Actual: Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)

Restaurante el Louvre

Casa doméstica

1933



2020



Localización: Calle Bouyón entre San Fernando y San Carlos.

Historia: Fue modificada en 1945 como vivienda y se incluye en la decoración elementos del art déco .

Clasificación constructiva: Doméstica

Uso Actual: Funciona como casa doméstica que posee un restaurante

cafetería de comercio de arte denominado el Louvre,

Es una expresión e la puesta en valor de la arquitectura doméstica.

Localización: Calle Bouyón entre San Fernando y San Carlos.

Historia: propiedad del comerciante José Ferrer Siré, la construcción se realizó acorde al proyecto del arquitecto cienfueguero Pablo Donato Carbonell y comenzó en 1917 y concluyó en 1918.

Enrico Carusso, el famoso tenor italiano estuvo en Cienfuegos en julio de 1920, se hospedó en este palacete. En el piso alto y después que la familia Ferrer fue a residir a la Habana en 1920, lo ocupa la familia de Isidoro Cacicedo hasta 1960.

En 1939 en la planta baja se establece la droguería La Cosmopolita.

Clasificación constructiva:

Doméstica

Uso Actual: En el primer piso se encuentra ubicada la Casa de Cultura y en la segunda planta el museo de las artes Palacio Ferrer.

Palacio Ferrer

Fachadas en tiras (3)



1905

Localización: calle San Fernando, entre San Luis y Bouyón

Historia: casas de familia del siglo XIX.

Clasificación

constructiva: Doméstica

Uso Actual: Casas de familia



1913

La Unión de Jóvenes Comunista Provincial, el Centro Provincial de Patrimonio, el Fondo de Bienes Culturales y el bar la Melodía .



2020

1909



1921



2020



Localización: Avenida 54 n.º 2512 y 2514 esquina calle 27 (San Fernando esquina San Luis)

Historia: construido a principios de la década del 1840. En la década del 1850 fue adquirido para residencia del rico hacendado de origen trinitario Domingo Crescencio de Sarría Valdespino.

Clasificación

constructiva: Civil

Uso Actual: Bar Palatino

Palatino

Museo Provincial (Casino Español)



1893

Localización: esquina de San Fernando y San Luis

Historia: : proyectado por Juan Pons, la construcción del edificio comenzó en mayo de 1891 y se terminó en marzo de 1893.



1899

En abril de 1899 se concibe la idea de fusionar con el Casino, la Sociedad de Dependientes, las regionales de Beneficencia, gallega, asturiana, catalana-Baleares y Montañesa para formar una "Colonia Española" que agrupase todos los elementos de la jurisdicción de Cienfuegos.

Al triunfar la Revolución se convierte en Círculo Social Obrero hasta 1995 donde se convierte en Museo Provincial de Cienfuegos.

Clasificación constructiva: Civil

Uso Actual: Museo Provincial



1950



2020

Localización: calle San Fernando entre Santa Isabel y San Luis.

Historia: la edificación se encuentra situada en la misma esquina donde estaba en el siglo XIX la sede del gobierno de la villa.

El edificio fue proyectado por el ingeniero civil y arquitecto Miguel Ángel Talleda Lugones. La ejecución del proyecto comienza en la segunda mitad de la década de 1920. Siendo inaugurado el 20 de mayo de 1950.

Clasificación

constructiva: Militar

Uso Actual: Gobierno Provincial

Gobierno Provincial

NORMAS PARA AUTORES

Los autores interesados en publicar en la Revista Cultura, Comunicación y Desarrollo podrán enviar sus contribuciones a partir de la siguiente dirección electrónica: rccd@ucf.edu.cu

En nuestra revista solo se aceptarán trabajos no publicados y que no estén comprometidos con otras publicaciones seriadas. Los idiomas de publicación serán español e inglés. Los tipos de contribuciones que se aceptarán son: artículos científicos resultados de investigaciones sociales; ensayos especializados con enfoque reflexivo y crítico; reseñas; y revisiones bibliográficas.

Podrán escribirse en Microsoft Office Word u Open Office Writer, empleando letra Verdana, 10 puntos, interlineado sencillo. La hoja tendrá las dimensiones 21,59 cm x 27,94 cm (formato carta). Los márgenes superior e inferior serán a 2,5 cm y se dejará 2 cm para el derecho e izquierdo.

Estructura de los manuscritos

Cada propuesta de publicación debe tener la siguiente estructura:

- Extensión entre 10 y 14 páginas.
- Título en español e inglés (15 palabras como máximo).
- Nombre (completo) y apellidos de cada uno de los autores, antecedido por el título académico o científico (se recomienda no incluir más de tres autores por artículo).
- Adscripción laboral, país y correo electrónico.
- Resumen en español y en inglés (no excederá las 200 palabras) y palabras clave (de tres a diez en español e inglés).
- Introducción, en la que se excluya el diseño metodológico de la investigación; Materiales y métodos; Resultados y discusión, para artículos de investigación, el resto de las contribuciones tendrá en vez de estos dos apartados un Desarrollo; Conclusiones, nunca enumeradas; y Referencias bibliográficas. En caso de tener Anexos se incluirán al final del documento.

Otros aspectos formales

- Las páginas se enumerarán en la esquina inferior derecha.
- Las tablas serán enumeradas según su orden de aparición y su título se colocará en la parte superior.
- Las figuras no excederán los 100 Kb, ni tendrán un ancho superior a los 10 cm. Serán entregadas en carpeta aparte en formato de imagen: .jpg o .png). En el texto deberán ser enumeradas, según su orden y su nombre se colocará en la parte inferior.
- Las abreviaturas acompañarán al texto que la definen la primera vez, entre paréntesis y no se conjugarán en plural.
- Las notas se localizarán al pie de página y estarán enumeradas con números arábigos. Tendrán una extensión de hasta 60 palabras.
- Los anexos respaldarán ideas planteadas en el trabajo y serán mencionados en el texto de la manera: ver anexo 1 ó (anexo 1).

Referencias bibliográficas

Las Referencias bibliográficas se ajustarán al estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), 6ta edición de 2009. Se deben utilizar como mínimo 10 fuentes y que sean de los últimos cinco años, con excepción de los clásicos de esa área del conocimiento. En el caso de fuentes que sean artículos científicos se emplearán, preferentemente, aquellas que provengan de revistas científicas indexadas. En el texto las citas se mencionarán de la forma: Apellido (año, p. Número de página), si el texto incluye el (los) apellido (s) del (de los) autor (es). Si no se incluyen estos datos se utilizará la variante: (Apellido, año, p. Número de página). Se mencionarán al final del artículo solo las citadas en el texto, ordenadas alfabéticamente con sangría francesa.

Nota:

El Consejo Editorial se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios que considere pertinentes para mejorar la calidad del artículo.



Síguenos en:

<http://universosur.ucf.edu.cu/>

<http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes>



Editorial: "Universo Sur".
Universidad de Cienfuegos.
Carretera a Rodas, Km 3 ½.
Cuatro Caminos. Cienfuegos. Cuba.
CP: 59430